PICTO- UNNE: El peronismo: entre el gobierno y la oposición. Actores y prácticas políticas en Corrientes, Chaco y Formosa (1945-1973)

Especialización en Historia Regional

Universidad Nacional Del Nordeste
Facultad de Humanidades

I I G H I
CONICET
U N N E

Programa de Historia Política de Córdoba

Maestría en Partidos Políticos

UNC CEA

Cuadernos del Workshop.

ISSN: 2346-996X

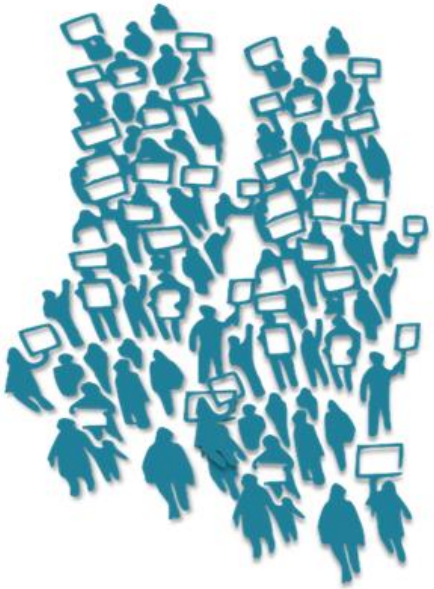

ACTORES, CONFLICTOS Y REPRESENTACIONES POLÍTICAS EN LOS ESCENARIOS LOCALES, PROVINCIALES Y REGIONALES

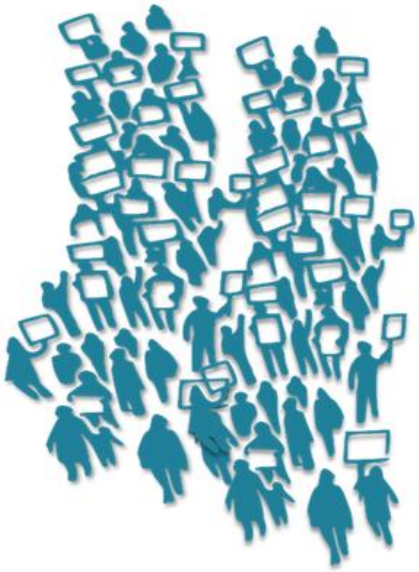

CÉSAR TCACH
MARTA PHILP
(COMPILADORES)

A la memoria de Susana Piazzesi

INDICE

Introducción

César Tcach y Marta Philp _____1

Parte 1: Representaciones del pasado: historia, política y memoria en la argentina contemporánea. Lecturas desde las provincias

Políticas institucionales y museos en la provincia de Corrientes: continuidades y discontinuidades (mediados siglo XIX a primeras décadas siglo XX)
María Núñez Camelino, Juan Manuel Arnaiz y Bruno Agustín Vallejos_____ 4

Caminos hacia la institucionalización de la Historia en Córdoba: discusiones respecto a sus orígenes (1924-1936)
Denise Reyna Berrotarán_____25

Política e historia en el Chaco de la década de 1930 María Silvia Leoni_____45

Breve recorrido por la historiografía del Partido Comunista Argentino a través de la obra del historiador Leonardo Paso Paola Bonvillani_____57

Historiadores en las revistas universitarias post 1955. Apuntes sobre dos casos: UNC y UBA
Marta Philp_____69

La Junta Provincial de Historia de Córdoba y la unidad nacional: el primer Congreso de Historia de la Antigua Gobernación de Córdoba del Tucumán (1980)
Verónica Canciani Vivanco_____83

Usos del pasado en la Argentina kirchnerista. El siglo XIX como fuente para significaciones y resignificaciones históricas
Camila Tagle_____91

Parte 2: Partidos y elecciones provinciales

Orden, progreso y juarismo desde la visión de Ramón J. Cárcano (1880-1890)
Enrique de Goycoechea_____106

Coaliciones dominantes en los partidos conservadores cordobeses: El Partido Autonomista Nacional y el Partido Demócrata. 1890-1930
Javier Moyano_____126

El PD de Córdoba en la oposición. 1928-1930
Desirée Osella_____150

Nacionalismo católico: condiciones, identidad y clivajes. Córdoba década de 1930
Lisandro Angelini_____167

Política y / o / versus violencia. Reflexiones sobre una relación conflictiva
Leandro Inchauspe_____177

Parte 3: La historia reciente en escala provincial y regional. Actores, identidades y prácticas políticas

En torno a la performance electoral de la UCR cordobesa: las elecciones parlamentarias de 1942
César Tcach_____195

Memoria e Historia de la Dictadura Militar en San Francisco
Jacqueline del Rosario Gómez_____203

Poderes locales y luchas políticas en el interior de la provincia de Córdoba durante la década del '90. El caso de Río Segundo y Pilar Gustavo Di Palma _____215

El último triunfo radical. Crisis y reacomodamientos de los partidos locales en 1995. Villa María, Córdoba
Carolina Cortéz_____229

Parte 4: Oficialismo y oposición en los espacios subnacionales. Prácticas y culturas políticas

Política, representación de intereses y profesionalización de agencias estatales. La constitución del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola en la provincia de Santa Fe (1935 – 1943)
Natacha Bacolla _____244

Política de tierras y colonización en el Territorio del Chaco en el primer peronismo: propuestas y acciones en la colonia General Vedia
Adrián Alejandro Almirón_____258

Radicales y conservadores correntinos frente al peronismo. Formas de oposición política entre 1948 y 1952
María del Mar Solís Carnicer_____273

En la vereda de enfrente: el radicalismo riocuartense en los años peronistas (1945-1955)
Rebeca Camaño Semprini_____294

Espejos y sombras en la transición. Oficialismos y oposiciones en Santa Fe
Marcelino Maina_____310

Introducción

En noviembre de 2014, el Centro de Estudios Avanzados de la UNC –a través de su Maestría en Partidos Políticos y del Programa de Historia Política de Córdoba– organizó en el complejo universitario Vaquerías, ubicado en las sierras de Córdoba– de modo conjunto a la Universidad Nacional del Nordeste –Facultad de Humanidades, Especialización en Historia Regional y el PICTO sobre actores y prácticas políticas en Corrientes, Chaco y Formosa– el Tercer Workshop Interuniversitario de Historia Política. Esta actividad contó con una conferencia inaugural del historiador José José Rilla (Universidad de la República, Uruguay) y la participación como invitados especiales de Waldo Ansaldi (UBA), Alejandro Cattaruzza (UBA), Hugo Quiroga (UNR), Susana Piazzesi (UNL), Beatriz Bragoni (UNCUYO) y Rubén Correa (UNSA). Del conjunto de ponencias allí presentadas, seleccionamos veintiún trabajos que son los que integran el presente volumen.

Si nos preguntáramos qué muestran las distintas investigaciones, se podría responder de modo inequívoco: la vitalidad de historia política en el interior del país. Por cierto, una versión renovada de la historia política en la que se destacan cuatro aspectos:

1) La incorporación de aportes provenientes de otras disciplinas como la ciencia política, la sociología histórica y la sociología de la organización. Esta apertura contribuye a ampliar el marco de reflexión y las vetas de análisis de los jóvenes historiadores.

2) Las reconstrucciones históricas en escala regional, provincial y local. Las mismas permiten superar los moldes reduccionistas que limitan los procesos políticos y sociales de escala sub-nacional a meros epifenómenos o simples reflejos de lo ocurrido en las áreas centrales.

3) El afán por contrastar los mismos fenómenos ocurridos en distintas geografías con el fin de avanzar hacia un análisis político comparativo. Se trata de poner en diálogo a las distintas historias provinciales y regionales.

4) El interés por la historia reciente. En este sentido, se distinguen sus esfuerzos por poner distancia con respecto a los usos políticos de la historia, para defender, más bien, una concepción de la historia como disciplina que implica un conocimiento critico del pasado. La memoria es la subjetividad que recuerda y re-significa. La historia es la conciencia de la propia subjetividad. Esa conciencia implica un trabajo, que es el trabajo del historiador.

Dado que el Workshop es concebido como una reunión de equipos de investigación de distintas universidades, una suerte de laboratorio en plena ebullición, los trabajos aquí presentados deben concebirse como avances de investigaciones en curso. En este volumen, el estudio de las representaciones del pasado y sus lecturas desde las provincias

(coordinado por María Silvia Leoni y Marta Philp), de las culturas políticas del oficialismo y la oposición en escala provincial (articulados por María del Mar Solís Carnicer y Gabriela Closa), los partidos y las elecciones provinciales (organizado por Javier Moyano), las identidades colectivas y la historia reciente (Alicia Servetto y César Tcach), forman un abanico de temas que interrogan al pasado desde una mirada que invita siempre a recorrer un camino cuya vocación une conceptos, metodología de análisis y evidencias empíricas.

Finalmente, queremos hacer constar un agradecimiento especial a quienes hicieron posible con su sostenido esfuerzo personal el III Workshop Inter-universitario de Historia Política: las profesoras de la Universidad Nacional del Nordeste, María del Mar Solís Carnicer y Silvia Leoni; la coordinadora de la Maestría en Partidos Políticos, Gabriela Closa; y la Mgter. Rebeca Camaño Semprini, docente del CEA y becaria de doctorado del CONICET, sin cuyo aporte esta publicación no hubiese sido posible.

César Tcach (Director del Programa de Historia Política de Córdoba y de la Maestría en Partidos Políticos de la UNC)/ Marta Philp (Directora de la Escuela de Historia y codirectora del Programa de Historia Política de Córdoba)

PARTE 1

REPRESENTACIONES DEL PASADO

Historia, Política y Memoria en la Argentina contemporánea
Lectura desde las Provincias

Políticas institucionales y museos en la provincia de Corrientes: continuidades y discontinuidades (mediados siglo XIX a primeras décadas siglo XX)

María Núñez Camelino, Juan Manuel Arnaiz y Bruno Agustín Vallejos

Instituto de Historia - Facultad de Humanidades - UNNE

mariacnc@yahoo.com

uanma_a1@hotmail.com.ar

brunoavallejos@gmail.com

Introducción

En el relevamiento de lugares históricos que realiza Hernán Gómez para la ciudad de Corrientes, publicado en 1942, reconoce la existencia de un museo: el "Museo de la provincia". Sin embargo, menciona como antecedentes previos otros museos que se desarrollaron en épocas anteriores: el primero fue encomendado a Amado Bonpland por el gobernador Pujol en 1852, con el objeto de reunir una muestra de la flora, fauna y gea de Corrientes para la Exposición Universal de París que tendría lugar en 1855. El siguiente, fue el museo inaugurado en 1894 durante el gobierno de Valentín Virasoro, bajo la dirección de Pedro Scalabrini. Tal como explica Gómez "las angustias fiscales y la ausencia de la provincia del profesor Scalabrini hicieron perder jerarquía al Museo. Pasó a depender del Consejo Superior de Educación, se especializó en su función escolar y aún cuando después de una larga clausura, volvió a abrir sus puertas bajo la dirección del Profesor Valentín Aguilar, jamás logró reconquistar situaciones" (Gómez, 1944: 114).[1] El tercer museo considerado por Gómez sería el Colonial, Histórico y de Bellas Artes, fundado en 1928 durante la gestión de Benjamín S. González. El autor no los consideraba herederos o conectados en alguna medida, a pesar de ello, en el discurso de la historia de los museos actuales que se pueden relevar, el proceso de creación de estos museos suele aparecer presentado de manera diferente.[2]

Esto nos ha llevado a plantearnos una serie de interrogantes acerca del surgimiento de los museos en la provincia de Corrientes. En primer lugar, si existe una especie de continuidad entre los museos que se van fundando a lo largo de las diferentes gestiones gubernamentales desde mediados del siglo XIX –con el gobierno de Juan Pujol– hasta las primeras décadas del siglo XX –con los gobiernos

[1] De similar manera se expresaba Valentín Aguilar para historiar los antecedentes del Museo Regional a su cargo. AGUILAR, Valentín, (1928), *Memorias del Museo Regional de la provincia bajo la dirección de Valentín Aguilar 1920-1927*, Corrientes: Imprenta del Estado.

[2] Ver por ejemplo: http://www.ciudaddecorrientes.gov.ar/la-ciudad/museos 30/10/2014

de Robert y Contte. En segundo lugar, cuáles son los objetivos y fundamentos expresados por esos gobiernos para justificar la creación de estas instituciones, si son compartidos o similares. En tercer lugar, cómo es la relación establecida entre estas gestiones gubernamentales y los individuos que actuarán como referentes (y al mismo tiempo serán directores y organizadores) de estos museos. Finalmente, qué estrategias diseñarán estos personajes para mantenerse en estos cargos y cuál será el destino de los museos y sus colecciones, al alejarse de ellos.

Nos interesa tratar tres casos de la provincia de Corrientes: el primero, la creación de la llamada Exposición Provincial Permanente, durante la gestión de Juan G. Pujol, encargada al sabio naturalista francés Amado Bonpland,[3] con la colaboración de José Fonteneau y Francisco Fournier. El segundo caso ocurre durante el gobierno de Valentín Virasoro, en ese momento Pedro Scalabrini logra la creación del Museo de Corrientes con el apoyo de J. Alfredo Ferreyra. El tercer caso transcurre entre las gobernaciones de Robert y Contte y se trata del Museo Regional, cuya organización se encomienda a Valentín Aguilar.

La relación entre Museos, directores y gobiernos

Como ya han destacado otros autores[4] la palabra museo en el siglo XIX puede aludir a muchas cosas diferentes y la Argentina no escapaba a esta situación: la variedad comprendía desde gabinetes de estudios universitarios hasta grandes museos-monumentos, pasando por las colecciones de algunos colegios. En los casos que nos ocupan, nos referimos a una colección que pasará a formar parte de una Exposición Provincial, un museo asociado a un director y las colecciones que éste proveyera y un museo escolar.

Sheets-Pyenson propone un modelo comparativo de museos a partir de la inclusión del Museo de La Plata y el Museo de Buenos Aires en un contexto de expansión internacional de una tipología de museos de historia natural con similitud de estructura y una serie de conflictos condicionantes en su funcionamiento. Creemos que este modelo que tiene en cuenta el proceso de formación de las colecciones, la importancia de los directores y su autoidentificación con la institución, la inserción de los museos en una red de intercambio de datos, publicaciones, ideas, y gente,[5] puede permitir la comparación de los museos argentinos tanto hacia el exterior como hacia el interior del país o de las provincias.

[3] El sepulcro de Amado Bonpland, que se encuentra en el Cementerio de Paso de los Libres, fue declarado Monumento Histórico por Decreto N° 2236 del 4 de julio de 1946 (CNMMYLH, 1957).

[4] Por ejemplo FINDLEN, (1989),(1994), PODGORNY, Irina y LOPES, María Margaret, (2008), *El desierto en una vitrina: museos e historia natural en la Argentina, 1810-1890*. México: Limusa.

[5] PODGORNY, Irina y LOPES, María Margaret, (2008), *op cit*.

Podgorny y Lopes destacan, por otra parte, cómo la concepción actual de museo se corresponde con una "colección de objetos presentados al público general, bajo la forma de exhibiciones permanentes, ligadas por su origen a la definición de una ciencia, una historia y un arte nacionales en el marco de los Estados-Nación del siglo XIX".[6] Así, a lo largo del siglo XIX, y aún en las primeras décadas del siglo XX, es posible observar en la Argentina el surgimiento de museos bajo la protección del Estado. Se pueden mencionar algunos ejemplos paradigmáticos: el Museo Público o Museo Nacional de Buenos Aires, el Museo Nacional de Paraná y el Museo de Ciencias Naturales de La Plata. El Museo Nacional de Paraná se constituyó alrededor de la figura de su director, Du Graty, quien tenía absoluta influencia en la conformación de las colecciones y las instrucciones para la colecta; y aunque el origen del Museo de Buenos Aires no haya tenido estas características en sus inicios, la situación se iría transformando bajo la dirección de Germán Burmeister, quien estuvo a cargo durante un lapso de treinta años entre 1862 y 1892.[7]

Con respecto a la figura de Burmeister y su dirección del Museo Público de Buenos Aires, Lopes lo describe como "profundamente absorbido por sus trabajos, en el museo que había logrado organizar para desarrollarlos, tenía sin embargo clara conciencia de la imagen que los políticos y la elite de Buenos Aires se crearon sobre su gabinete de estudios y conforme a esa conciencia, actuaba a favor de sus intereses personales, científicos, profesionales, políticos. Estos incluían también la misión de alimentar la importancia simbólica de esta elite, en la que estaba perfectamente integrado, atribuía a su museo y a sus publicaciones regularmente financiados".[8]

En su análisis de la relación que se produce entre el desarrollo de los museos y las ciencias en la segunda mitad del siglo XIX, Mantegari (2000) destaca la frecuente confusión que suele ocurrir entre los perfiles institucionales y los individuales y, al mismo tiempo, considera que el estudio de instituciones como los museos puede ofrecer visiones sobre las conexiones entre la intelectualidad, la sociedad y la cultura de la época.

El origen de la relación entre Bonpland y Pujol

El gobierno de Juan Gregorio Pujol[9] (1852-1859) estuvo caracterizado por la idea de generar un "saneamiento administrativo"

[6] PODGORNY, Irina y LOPES, María Margaret, (2008), *op cit*. p. 19.

[7] LOPES, Maria Margaret, (2000), "Nobles rivales: estudios comparados entre el Museo Nacional de Río de Janeiro y el Museo Público de Buenos Aires", en: MONSERRAT, Marcelo, *La ciencia en la Argentina entre siglos: textos, contextos e instituciones*. Buenos Aires: Manantial. Pp. 277-296; PODGORNY, Irina, (1997), "El Museo soy yo. Alfred Marbais Du Graffity en la Confederación Argentina", *Ciencia Hoy*, (38), 51; PODGORNY, Irina y LOPES, María Margaret, (2008), *op cit.*

[8] LOPES, Maria Margaret, (2000), *op cit.* p. 288.

[9] Juan Gregorio Pujol, (nació en la localidad de Saladas, provincia de Corrientes en el año 1817 y falleció en Buenos Aires durante el año 1861), fue abogado, político argentino y gobernador de su provincia natal en el período comprendido entre 1852 y 1859. Durante la Presidencia de Santiago Derqui (1860-1861) ocupó el cargo de

y un "desarrollo social" en la provincia de Corrientes (Pujol, 1911) y, entre las acciones que apuntaron a alcanzar estos objetivos se puede mencionar la creación de la Sala de Exposición Permanente en el año 1854, que tuvo como primer director al sabio francés Amado Bonpland.[10]

El naturalista arribó por primera vez al territorio del Río de la Plata en el año 1817, instalándose en Buenos Aires y esperando la finalización de la construcción del Museo de Ciencias Naturales, al cual dirigiría. Sin embargo, debido a los conflictos que atravesaban las Provincias Unidas, la obra se retrasó y el científico, siguiendo la sugerencia del caudillo entrerriano Francisco Ramírez, decidió emprender viaje hacia el territorio de las Misiones y al Paraguay.

Será en las tierras del Mariscal Francisco Solano Lopez, donde caerá prisionero alrededor de diez años.[11] Durante esta estadía forzada en el Paraguay, Bonpland aprovechará para investigar sobre las diferentes hierbas y plantas del lugar, especialmente la yerba mate, reconociendo los mejores lugares para producirla "… En toda la extensión de la América, sólo en tres puntos diferentes se ha descubierto la planta que produce el mate, á saber: en el Paraguay, en la Provincia de Corrientes y en el vasto Imperio del Brasil...".[12]

Ministro del Interior de la Confederación Argentina.
Estudió derecho en la Universidad Nacional de Córdoba de la cual egresó con el título de abogado en 1838. Fue designado Ministro de Guerra por el general Joaquín Madariaga, y se desempeña al frente de la cartera de Relaciones Exteriores en la gestión de Benjamín Virasoro. En 1852, un movimiento político contrario al orden institucional establecido destituye al gobernador Benjamín Virasoro y en su reemplazo nombran al doctor Juan Gregorio Pujol al frente del Poder Ejecutivo. (Traynor Balestra, 1964; Raffo, Juan C. http://www.historiasderaffo.com.ar/fundaciones/fundacion-juan-pujol.html; http://www.fmlaruta.com/noticias/ver_nota.php?id=7114).

[10] Aimé Jacques Alexandre Goujaud: Nació en La Rochelle, Francia, un 29 de agosto de 1773. Murió en Santa Ana, Corrientes, un 11 de mayo de 1858. Fue médico, pero se destacó desde temprana edad como naturalista botánico. En 1796 conoció a A. Humboldt. Ambos jóvenes compartían su gusto por la ciencia y los viajes, anudando una amistad que los uniría hasta el fin de sus días.
Fue tentado por Simón Bolívar para ir a Venezuela, pero Rivadavia, Sarratea y Belgrano que lo conocieron en Londres, lo convencieron para afincarse en el Río de La Plata con la promesa de otorgarle el cargo de director del museo de Historia Natural. Llegará a Buenos Aires en 1817 en donde ejercerá su profesión de médico y redactor de algunos artículos para los medios locales esperando la finalización del Museo. En 1818 obtuvo el cargo de Profesor de Historia Natural de las Provincias Unidas con lo cual inició diversos viajes. Gracias a ello, descubrió las plantas de yerba mate y se obsesionó por su utilización, considerando la posibilidad de establecer un emprendimiento comercial con este vegetal. Fue entonces que decidió hacer una excursión a la provincia de Misiones, en donde fue tomado prisionero nueve años por el dictador paraguayo Gaspar Rodriguez de Francia. Posterior a su liberación, y en los últimos años de su vida, fue nombrado Director del Museo de la Provincia de Corrientes (1854) de la mano del gobernador Juan Gregorio Pujol, con el cual ya había mantenido conversaciones con el objetivo de fomentar e incentivar la producción yerbatera en la provincia. TRYSTRAM, F., (1993), "Aimé Bonpland (1773-1858) en Argentine", *118º Congr. Nat. Soc. hist. Scient. Pau. Naturalistes*. pp. 227- 234; ACOSTA, N., (1924), "*Bonpland, sus obras y el Museo de Corrientes*", en : *El Monitor de la Educación Común,* Buenos Aires : Consejo Nacional de Educación ; BELL, S., (2010). *A Life in Shadow: Aimé Bonpland in Southern South America, 1817–1858*. Stanford University Press; FRERE, J. (1985), *Historia de la Medicina. "Presencia de Alejandro Humboldt en la Argentina*. http://divulgacion.famaf.unc.edu.ar/?q=ameghino/bonpland-aim%C3%A9-amado)

[11] Se suele mencionar que Solano López lo consideraba espía argentino, y por tal motivo habría ordenado su prisión.

[12] Carta de Bonpland a Pujol. 28/10/1849. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), *Corrientes en la organización nacional*, G. Kraft, p. 141.

Justamente será a partir de estas investigaciones sobre la yerba mate, que comenzará a comunicarse con el gobernador correntino Juan G. Pujol.

La relación entablada entre ambos se mantendrá y profundizará a lo largo de los años venideros y a través del múltiple intercambio de correspondencia se podrá observar el tratamiento de temas, no sólo políticos sino también referencias a asuntos personales: "…Estimo sobremanera cuanto me dice de amable y halagüeño V.E. La simpatía que he tenido para el señor doctor don Juan Pujol en San Borja, se hace más fuerte y procuraré todas las ocasiones que se ofrezcan de manifestar a V.E. mi gratitud, mi respeto y mi sincera amistad…".[13]

El proceso de creación de la Sala de Exposición Permanente

Juan Pujol fue un profesional que perteneció a la elite de su provincia y, como tal, su formación provino de los mejores lugares a nivel nacional. Al asumir como gobernador una de las primeras particularidades que marcaron su gestión fue la de rodearse de profesionales provenientes del ámbito nacional e internacional. Esto le generó una marcada y notoria oposición, especialmente en el Congreso.[14]

No obstante, fue gracias a esos personajes considerados foráneos[15] que el político impulsó algunas de sus ideas de modernización de la provincia. Entre estos aspectos, se puede mencionar su preocupación por el desarrollo de las ciencias. Sobre el tema, Cedric Cerruti menciona la correspondencia mantenida por Pujol con Vicente Fidel López[16] y, especialmente, las referencias constantes de éste último al papel importantísimo de la ciencia y de los científicos –entre estos Bonpland– en el proceso de organización nacional. De la misma manera, López intentó convencer a Pujol de la necesidad de colocar a las ciencias naturales en un sector central de su gobierno. Dadas las circunstancias, Cerruti opina que lo consiguió.[17]

Quizás fueron las palabras influyentes de Quesada, o tal vez las de Emilio de Alvear[18]; lo que no se puede negar es el acercamiento y el

[13] Carta de Bonpland a Pujol. 28/10/1849. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), o*p cit.*, p. 71.

[14] BUCHBINDER, Pablo, (2003), "De la provincia autónoma a la subordinación al Estado Nacional: el caso de la provincia argentina de Corrientes entre 1850 y 1870". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, (40), 221-250.

[15] Palabra que utilizaba la oposición para referirse a los consejeros de Pujol.

[16] Vicente Fidel López (Buenos Aires, 1805-1913). Historiador, novelista, abogado argentino. Fue integrante de la Asociación de Mayo, opositor a Rosas. Fue rector de la Universidad de Buenos Aires http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/lopez_vicente_fidel.htm.

[17] CERRUTI, Cédric, (2012), *Un sabio acorrentinado. Amado Bonpland, un hombre al servicio de la ciencia y de Corrientes,* Corrientes: Moglia, p. 57.

[18][18] Vicente Quesada, nació en Buenos Aires en 1830 y recibió de abogado en esa misma ciudad en 1850. Tuvo activa participación en la prensa política de Montevideo y Buenos Aires, especialmente como opositor a Rosas. Fundó la Revista del Paraná en 1860 y la Revista de Buenos Aires en 1864 http://famousamericans.net/vicentegasparquesada/. Emilio de Alvear (Río de

interés demostrado por el gobernador hacia el ámbito de las ciencias, ya que a partir de entonces, con la predisposición del director del ejecutivo provincial, Bonpland comenzará diversos proyectos y ensayos destinados a mejorar el desarrollo de las capacidades productivas de la región: ganadería bovina y ovina, producción algodonera, tabacalera y vitivinícola.[19]

Entre todos estos proyectos destacará, finalmente, la creación de la Sala de Exposición Provincial Permanente de 1854, cuya finalidad inicial era la participación provincial en la Exposición Universal de París de 1855. A partir de ese momento, comenzaría a tomar forma concreta el proyecto por el cual se había radicado Bonpland en la provincia.

> "…El Gobierno habiendo resuelto la creación de un Museo o Exposición Provincial Permanente […] Es por ello que con esta fecha y por la presente, he tenido á bien nombrarlo como lo nombra, Director en Jefe de la Exposición Provincial Permanente con todas las prerrogativas, emolumentos y honores que, por una resolución especial que el gobierno recabará oportunamente del soberano Congreso, le serán acordados.[…]Y es para dirigir y presidir esta grande obra de humanidad y de civilización que el Gobierno espera el poderoso contingente de su talento tan consagrado a las ciencias útiles…"[20]

Con la creación de la Sala, Pujol buscó como principal objetivo:

> "…hacer nacer entre sus compatriotas el estímulo a los trabajos útiles, fundar una arena donde se presenten a rivalizar las industrias útiles al hombre;[…] destinar un campo donde en adelante reciban premios y aplausos, no el que sepa blandir una lanza, sino el que sepa dirigir mejor un arado, plantar una vida y recoger sus frutos…"[21]

En el mismo mes de su nombramiento, Bonpland se dirigía a Pujol para aceptar su designación:

> "Veo con sumo placer é interés la resolución sabia, útil y honrada que ha tomado V. E. de formar un Museo ó Exposición provincial permanente en la capital.

Janeiro 1817- Buenos Aires 1885). Hijo de Carlos María de Alvear y hermano de Torcuato de Alvear. Fue un abogado y político argentino. Ministro de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Santiago Derqui. CUTOLO, (1968).

[19] Buchbinder, Pablo, (2003), *op cit*. p. 50.

[20] Nombramiento de Director en Jefe del Museo o Exposición Permanente de la Provincia. 10/10/1854. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), o*p cit*., pp. 220-221.

[21] Nombramiento de Director en Jefe del Museo o Exposición Permanente de la Provincia. 10/10/1854. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), o*p cit*., p. 221.

Desearía ser más joven y más digno de llenar el empleo de Director en Jefe del Museo ó Exposición provincial permanente con que se sirve honrarme el señor Gobernador. No obstante de tener ochenta y dos años con tres meses, acepto con todo el reconocimiento debido la honra que me hace V. E. y prometo emplear todos mis esfuerzos para llenar las numerosas tareas que exige una institución tan útil al Pueblo Correntino, á quien debo un sinnúmero de obligaciones, y tan honrosa por su distinguida institutor"[22]

Como se puede observar, tanto el gobernador correntino como el mismo Bonpland eran conscientes de la avanzada edad del sabio y por tal motivo en diversas cartas, Pujol le explica que no estaba obligado a permanecer físicamente en la institución. Por ello, en muchas ocasiones, Bonpland comenta en sus cartas y notas cómo han resultado sus viajes y recorridos para conseguir materiales esperando, siempre esperando poder llevarlos personalmente a la capital correntina: "Cuanto á los deseos que manifiesta V. E. de verme en la Capital con mis colecciones; participo de las mismas ideas y deseos, y si no los he verificado todavía, es porque me ha sido imposible".[23] Por otra parte, además de esta especie de dirección a distancia, la Exposición Provincial contaba con la ayuda de los franceses Fournier y Fonteneau quienes recolectaban materiales para la muestra (cita) y también participaban de la Comisión Directiva de la Sala

"…con el interés de vincular un gran nombre á nuestra pigmea institución, y principalmente de asistirla con la cooperación colosal de una de las ilustraciones más notables de la ciencia, que se conocen en América y Europa, ha tenido á bien nombrar con esta fecha a don Amado Bonpland, Director en Jefe de la Exposición Permanente. Aun cuando el ilustre Director en Jefe […] no podrá asistir perenne y personalmente a los trabajos de la Comisión Directiva, no por eso serán menos las ventajas que reportará el Museo Provincial con las visitas directivas, con los conocimientos, y en fin, con la adquisición de este eminente naturalista cuyo solo nombre bastaría para ilustrar nuestra naciente institución…"[24]

La comunicación con Fournier y Fonteneau, quienes se encontraban desarrollando trabajos desde hace unos años en la provincia, no parece haber sido la ideal o la más adecuada, como lo expresó Bonpland a Pujol:

[22] Carta de Bonpland. 27/10/1854. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), o*p cit.*, p. 241.
[23] Carta de Bonpland. 15/05/1855. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), o*p cit.*, p. 193.
[24] Carta de Pujol a Fournier y Fonteneau. AMFBJAD N°299. 1854, en: CERRUTI, Cédric, (2012), *op cit.*, p. 68.

"…El día 20 de Noviembre pasado, tuve el placer de escribir a los señores Fonteneau y Fournier, una primera carta n°1 y el día 11 del corriente una segunda n°2. Luego que reciba la contestación a mi carta n°1, espero que entablaremos relaciones continuas y que trabajaremos con el mayor anhelo en la grande obra que V.E. ha concebido tan sabiamente..."[25]

Más allá de estas diferencias o no entre los extranjeros, la relación formada entre Pujol y Bonpland a partir del año 1838 y hasta su fallecimiento (1858) será tan intensa como variada, refiriéndose no sólo a los objetos y muestrarios que irán consiguiendo ambos; "…Me he procurado aquí algunas muestras de las minas de cobre y de plomo que se hallan junto al pueblo de Minas en el Departamento de Maldonado […] Cuando visite Corrientes, tomaremos todas las medidas convenientes para formar un Museo interesante del Museo Correntino, y adornar el paso correntino con los árboles más apropiados…".[26]

También abarcarán ámbitos políticos y sociales, sugerencias[27] y comentarios. "…La corta presencia que V.E. ha hecho en este pueblo, ha producido un efecto muy útil: todos en general están contentos y el número de opositores ha disminuido de tal manera que se puede considerar como nulas las falsas aspiraciones de algunos individuos que por sí no valen nada…".[28]

Obtención de materiales

Desde su llegada a las Provincias Unidas del Rio de la Plata, Bonpland inició un gran recorrido que lo llevó a tierras paraguayas, brasileñas y orientales. Allí fue observando diversos objetos que encontraba interesantes y fue armando muestrarios de hierbas, plantas y remedios. Estos viajes de recolección continuaron durante su estadía en la provincia de Corrientes y así acostumbraba a informárselo a Pujol: "…Además de los reactivos anunciados, traigo un buen surtido de remedios, los cuales, reunidos con los que tengo en la Restauración y en San Borja, me servirán para poner una botica surtida, sea en Santa Ana, sea en Restauración…"[29] además entabló

[25] Carta de Bonpland. 11/12/1854. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), o*p cit*., p. 288.
[26] Carta de Bonpland. 1856. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), o*p cit*.
[27] Es interesante resaltar el hecho de que Bonpland en sus viajes ya sea por el interior de la provincia, así como también por los Estados limítrofes; aprovechaba para ir sugiriendo y comentando a Pujol sobre la "situación" en la que se encontraba determinada localidad con el fin de aconsejarle la impartición de alguna visita o medida disciplinar. Debido a que el gobernador correntino no tuvo un gobierno pacífico en el Interior de su Provincia aprovechaba el viaje de sus colegas para enterarse de estas novedades. GÓMEZ, Hernán, (1920), *Vida pública del Dr. Juan Pujol: historia de la provincia de Corrientes de marzo 1843 a diciembre 1859*. Lajouane.
[28] Carta de Bonpland. 1855. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), o*p cit*.
[29] Carta de Bonpland. 1856. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), o*p cit*.

relaciones con personas e instituciones que trabajaban temas similares o relacionados a lo suyo, por ejemplo el *Imperial Nucleo Horticolo Brasilinse*.

Gracias a sus viajes y sus contactos, iniciará una recolección de materiales que le servirán para completar la Sala de Exposición. Pero además del interés del naturalista, también será el gobernador de dicha provincia[30] quien se preocupe no solo por conseguir materiales sino también por participar o enviar algún representante a las diversas exposiciones nacionales e internacionales que se realizaron a lo largo del siglo XIX;

> "…Veo con sumo placer, la invitación que se ha hecho a la Confederación Argentina de mandar a la Exposición Provincial de este año y del de 1857, los productos agrícolas y todos los del reino vegetal de las Provincias Confederadas, etc, etc. Me lisonjeo de que en esta remesa, la Provincia de su mando ocupará un lugar notable…"
> *"… Después mis deseos son de ir a San Borja. Allí reuniré todas mis colecciones botánicas, mineralógicas, mis manuscritos, mis libros y con todo lo que tengo acopiado aquí, me iré a Corrientes. Allí se apartará de todo para el Museum. Las colecciones se pondrán en orden, y junto con mis manuscritos botánicos y mineralógicos se pondrán de una vez en París. De concierto con V.E. convendremos el plan que se debe seguir para reunir cuanto se pueda en todos ramos para remitir a la Exposición parisiense…"*[31]

Estas exposiciones de productos del país no perseguían únicamente un fin científico sino también buscaban fomentar la llegada de inmigrantes a tierras correntinas:[32] "…El portador debe haber sido Napoleón Durán. Este señor vino de Francia con 24 colonos, con la intención de hacer parte de la Colonia de Santa Ana…"[33].

¿Continuidad de un gran proyecto?

En cierta medida se puede considerar que la creación de la Sala de Exposición Permanente de la Provincia en 1854 fue un éxito para Pujol y Bonpland. Por un lado, el gobernador logró obtener el reconocimiento para su provincia que ansiaba. La designación de Bonpland, sin dudas, aportó el prestigio y reconocimiento que se deseaba para la institución.

[30] En Noviembre de 1855 es nombrado Socio Honorario de la Asociación de amigos de la Historia Nacional del Plata. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), p. 318.
[31] Carta de Bonpland. 1856. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), o*p cit*.
[32] CERRUTI, Cédric, (2012), *op cit*.
[33] Carta de Bonpland. 1856. PUJOL, Juan y VEDOYA, J. ,(1911), o*p cit*.

Por otro lado, Bonpland, a pesar de su avanzada edad, mantuvo sus viajes y traslados constantes por la provincia y las regiones cercanas recolectando materiales que fueron de gran aporte para las colecciones de la Sala de Exposición, aún cuando no consta que haya podido llegar a hacerse efectivamente presente en la capital correntina. La obra de ambos se verá interrumpida por el fallecimiento del sabio en 1858.

El Museo de Scalabrini

Durante el gobierno del Ing. Valentín Virasoro, en 1894, se fundó el Museo de la Provincia bajo la dirección del profesor Pedro Scalabrini (Aguilar, 1928). En los primeros meses de 1894 la prensa nacional y local comentó el arribo de Pedro Scalabrini a la ciudad de Corrientes. El 24 de mayo de 1894 los periódicos locales, con versiones algo diferentes, anunciaban la llegada de Scalabrini a la ciudad de Corrientes.[34] Mientras el periódico opositor, *El Litoral*, solo dedicaba unas líneas al anuncio, *La Libertad* repasaba sus antecedentes, destacando especialmente su labor como docente de la filosofía positiva y como fundador del museo de Entre Ríos y resaltando su actividad paleontológica.[35] La designación de Scalabrini no dejó de ser aprovechada para generar controversias entre los opositores al gobierno de Virasoro, despertando críticas acerca de las condiciones en que se instalaba el nuevo museo:[36]

> "Ya tenemos museo, se han dicho los triunfadores sobre la barbarie, y propusieron al gobierno la adquisición en donacion del que se ha instalado en local especial en esta capital. Como sola condicion se proponía al donante, un señor Scalabrini, como director con un sueldo mensual de 300$ - que forma una partida anual de 3.600 nacionales. Este señor Scalabrini es además profesor en la escuela normal del Paraná, adonde actualmente reside para el cumplimiento de sus deberes de maestro. No comprendemos un empleado en estas condiciones,

[34] El diario "La Nación" también se hacía eco de la próxima inauguración del Museo de Corrientes y la llegada de Scalabrini a la ciudad. Lo hacía junto con veinte cajones de materiales de historia natural y con el objetivo de realizar excursiones por la provincia y el territorio de las Misiones (Monitor de la Educación Común, 1894: 911).

[35] *La Libertad* y *El Litoral*, 24/05/1894, AGPC; NÚÑEZ CAMELINO, María. (2011). "Formación de museos y colecciones a fines del siglo XIX en las provincias argentinas de Entre Ríos y Corrientes". En: LOPES, María Margaret y HEIZER, Alda (orgs.). *Coleccionismos, prácticas de campo y representaciones*. Campina Grande- Paraíba: EDUEPB. pp. 137- 148.

[36] El gobierno de Virasoro, de origen liberal, se había iniciado a fines de 1893, con el apoyo de ciertos sectores del oficialismo nacional. Sin embargo, el período estuvo marcado por disputas internas entre los liberales, especialmente aquellos que discutían el apoyo brindado a la "revolución radical"; y las ya conocidas disputas con los autonomistas. Las diferencias de opinión se hacían oír a través de diversos órganos de prensa: El Trabajo, de línea mitrista, respondía al gobernador; La Libertad, liderado por Mantilla; y El Corrientes que respondía a la línea de Juan Esteban Martínez – todos liberales -, al mismo tiempo podemos mencionar El Litoral, que respondía a los intereses de los autonomistas. CASTELO, Antonio, (1984), *Historia de Corrientes*. Buenos Aires: Plus Ultra ; GÓMEZ, Hernán, (1931), *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en la provincia de Corrientes: 1870-1930*. Talleres gráficos argentinos LJ Rosso.

y mas que todo no alcanzamos la gratitud en la donacion, alrededor de lo cual se ha hecho tanto ruido de bombo. Pero tenemos museo, y este hecho nos eleva en condiciones de adelanto para el exterior aunque el erario público se resienta y los bolsillos del profesor Scalabrini se vuelvan repletos. Vamos adelante."[37]

La respuesta del gobierno se hizo pública a través del periódico que apoyaba su gestión, *La Libertad*, con una nota que llevaba el título de "Calumniadores".

Entre otros términos, se expresaba:

"Parece mentira que en su indigna propaganda llegue el periódico ese a calumniar a un hombre de alta talla moral e intelectual… Pensar que el señor Scalabrini, siendo director del museo de esta provincia, ejerce tambien el cargo de profesor de la E. Normal del Paraná, sería considerar mas que vil a un hombre verdaderamente honorable; y pensar que hoy se halla ejerciendo ese cargo en la mencionada escuela , es no tener otra inspiración que la del mal…"[38]

El museo fue fundado originalmente con 5725 objetos, fruto de la donación del Scalabrini de su colección. [39] Muy poco tiempo después ya contaba con 8859.[40] En su obra sobre la vida de Raúl Scalabrini Ortiz, Galasso relata cómo transcurrían los primeros años de la familia en la ciudad de Corrientes:

"Hace unos años que don Pedro Scalabrini se ha instalado con su familia en una casita de la calle Fray José de la Quintana, cerca de la iglesia y la plaza principal. Allí no más está ubicado el Museo de Historia Natural que ha fundado recientemente, por encargo del gobernador Virasoro y donde ocupa sus mañanas desempeñándose como director. Regresa el mediodía y por las tardes trabaja en su escritorio, ya sea redactando algún artículo para la revista La Escuela Positiva o clasificando esos antiguos huesos que constituyen su gran vocación"[41]

La llegada de Scalabrini a la provincia desde Entre Ríos, donde

[37] *El Litoral*, 14/10/1894, AGPC
[38] *La Libertad*, 18/10/1894, AGPC
[39] El 20 de junio de 1896, publicaba "Nuevas Cartas Científicas" en la Revista La Escuela Positiva y contabilizaba 13.011 objetos en el museo distribuidos en quince secciones (Scalabrini, junio 1896).
[40] En el Nº 26 de La Escuela Positiva, reclama para el museo "una casa apropiada y propia para que sea, como debe ser, intangible é indestructible". Scalabrini, marzo 1897, pp. 1313-1316.
[41] GALASSO, Norberto. (2008). *Vida de Scalabrini Ortiz*. Buenos Aires: Colihue, pp. 13-14

antes, de la misma manera, se había encargado del Museo Provincial y daba clases en la Escuela Normal de Paraná, se debió a los auspicios y relaciones que mantenía con J. Alfredo Ferreira,[42] presidente del Consejo Superior de Educación y la Dirección General de Escuelas desde mayo de ese año.[43]

Ferreira, de la misma manera que Scalabrini,[44] aparece como representante de la corriente filosófica positivista. La gestión de Virasoro y los miembros de su gabinete se caracterizó por la búsqueda del mejoramiento de los índices de alfabetización, la renovación didáctica, el perfeccionamiento docente y la participación popular en la creación de las escuelas populares; además se propuso la fundación de diversas instituciones y anexos escolares como museos, bibliotecas escolares, caja escolar de ahorros, entre otras.[45]

Por su constante participación en la publicación de la Revista "La Escuela Positiva",[46] Scalabrini será considerado uno de los introductores de esta corriente filosófica en la enseñanza de la

[42] Ferreira fue designado como presidente del Consejo Superior de Educación y la Dirección General de Escuelas el 1 de mayo de 1894 por el gobernador Valentín Virasoro. Se desempeñó en estas funciones hasta 1897 en que fue nombrado por el nuevo gobernador, Juan Esteban Martínez, como Ministro de Hacienda e Instrucción Pública, cargo que ocupó hasta 1899. GABARDINI, Malvina Antonietta, (1995). *Revista La Escuela Positiva: Corrientes 1895- 1899: Introducción e índices.* Ediciones Culturales y Educativas del Chaco. Resistencia, p.161; GÓMEZ, Hernán, (1935), *La Educación común entre los argentinos. 1810-1934*. Corrientes: Imprenta del Estado, pp. 57-58.

[43] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.*; GABARDINI, Malvina Antonietta, (1995), *op cit*; GÓMEZ, Hernán, (1935), *op cit.*; NUÑEZ CAMELINO, María, (2011), *op cit.*

[44] Como consecuencia de la colaboración emprendida entre Ferreira y Scalabrini, aquel le encomendó al recién llegado otras obras como la fundación del Banco Popular de Corrientes, la dirección de la Escuela Popular de Esquina, además de su colaboración constante con la revista La Escuela Positiva (Gabardini, 1994).

[45] GABARDINI, Malvina Antonietta, (1995), *op cit*; GÓMEZ, Hernán, (1935), *op cit*.

[46] Será también a través de la Escuela Positiva donde se dará a conocer las condiciones de creación del Museo. En el Nº 20, año II, septiembre de 1896, se publica en la Revista La Escuela Positiva la resolución que da lugar a la creación del Museo de Corrientes:

CONSIDERANDO:

1º Que la creación de un museo en esta capital impulsará el progreso científico é industrial de la provincia;

2º Que esta institución auxiliará eficazmente la enseñanza de las escuelas públicas, dándole nueva dirección y contribuyendo a que se establezcan en ellas museos escolares;

3º Que el presupuesto del Consejo aumentado con la suma decretada en 1º de Marzo actual, por el Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros, permite fundar y costear esta institución:

El Consejo Superior de Educacion de la Provincia,

RESUELVE:

Artículo 1º Créase en esta capital el museo de la provincia.

Art. 2º Nómbrase para fundarlo y dirigirlo al profesor don Pedro Scalabrini, con la asignación mensual de trescientos pesos m/n.

Art. 3º Créase el puesto de un auxiliar con el sueldo de ciento cincuenta pesos m/n. por mes.

Art. 4º Destínase la suma de:

Ochenta pesos m/n mensual para excursiones.
Ochenta " " para publicaciones.
Cincuenta " " " conservaciones.
Ochenta " " " alquiler de casa.
Quince " " " un portero
Mil " " por una sola vez para instalación, armarios, mostradores, etc.

Art. 5º Impútense estos gastos á la partida de cuarenta mil pesos m/n decretada por el Exmo. Gobierno de la Provincia, á que se refiere el considerando 3º.

Art. 6º Comuníquese, etc.

J. ALFREDO FERREIRA.

Manuel A. Bermúdez.

De la misma manera, la prensa local se hará eco sobre la ceremonia de inauguración. *La Libertad*, 23/12/1894, AGPC.

provincia.[47] A través de sus colaboraciones en "La Escuela Positiva", Scalabrini dejaba asentadas sus opiniones sobre la corriente filosófica y el rol que le cabía en la creación de los museos de ciencias:

> "El positivismo se distingue claramente de las demas teorias por sus objetivos bien determinados en politica, por sus tendencias sistemáticas en filosofía, por sus investigaciones en las ciencias, por sus ideales en las artes, por su espiritu eminentemente religioso en su significado mas elevado, por imparcialidad en su triple mision de juez, de apostol y de profeta de la prevision, en la propaganda y en la apreciación del espectáculo histórico. Se distingue tambien por su manera especial de considerar el papel que desempeña un museo en la vida colectiva de una ciudad para que sea lo que debe ser, una reunion de objetos seleccionados representantes de las principales obras de la naturaleza en su orden de aparicion como lo ha realizado el museo de La Plata y sea á la vez el fundamento de las ciencias abstractas como lo ha indicado Laffitte, sucesor de Comte en una de sus obras".[48]

Especialmente, al referirse a los museos, Scalabrini consideraba que estas instituciones constituían símbolos del progreso humano y del avance de la ciencia, por ello, expresaba:

> "… la fundacion de un museo es considerada en todas partes como el resultado de una elevada cultura intelectual colectiva y como un factor importante de nuevos y rapidos progresos en el conocimiento de los seres, base fundamental y esencial de la ciencia moderna. La historia nos enseña que los adelantos que ostentan con legítimo orgullo las naciones en el orden material, intelectual y moral se relacionan muy de cerca con los establecimientos de la clase del que nos ocupa en estas lineas"[49]

Ambrosetti también recogió las opiniones de Scalabrini acerca de la importancia del museo correntino: "La organización actual del establecimiento responde a su triple objeto de escuela popular, exposición permanente y auxiliar didáctico. En el día ya no se discute la utilidad teórica y práctica de esta institución, considerada indispensable, como es la iglesia, el hospital, la escuela, la biblioteca y el banco"..[50]

[47] GABARDINI, Malvina Antonietta, (1995), *op cit.*
[48] SCALABRINI, marzo 1897, p. 1315.
[49] SCALABRINI, marzo 1897, p. 1316.

[50] AMBROSETTI, Juan Bautista, (1916), *Prof. Pedro Scalabrini: fundador y director de los museos provinciales de Entre Ríos y Corrientes*, Buenos Aires. p. 236.

El pensamiento de Scalabrini sobre los museos estaba en sintonía con las ideas que circulaban sobre los museos a fines del siglo XIX. Scalabrini cree que la creación de museos resulta necesaria y de importancia para el país y forman parte de la necesaria instrucción que debe alcanzar el público. Coincidía con el entonces director del Museo de La Plata al expresar:

> "El director del museo de La Plata decia en 1890:… no hay que olvidar que los museos son raros en estos paises y poco frecuentados, porque el publico en general no los aprecia todavía como debe, ignorando el puesto que desempeñan en la instrucción y los elementos que pueden suministrar para la mejor lucha para la vida. Las reuniones de huesos y piedras no lo han alhagado hasta ahora y de aquí la conveniencia de reunir materiales de todo genero… No olvidemos que todo tiene una infancia, que en el hombre la curiosidad infantil no ha desaparecido sino que está dormida y que despierta cuando ante su vista se presenta algo que no conoce ó no sospecha"[51].

Si bien este era un objetivo que se perseguía en todos los museos que se creaban en el país para la época, los resultados no siempre fueron exitosos y los anhelos no siempre alcanzados. En un recorrido realizado por varios museos provinciales y regionales del país a principios del siglo XX, Eduardo A. Holmberg elabora un informe crítico sobre el estado de los mismos (entre los cuales cita al museo de Corrientes), el amontonamiento de las piezas, el descuido edilicio, todos los cuales presentan esta situación a pesar de la buena voluntad de las personas a cargo, pero principalmente señala la política que subyace en la creación de estos museos: "Fundados los museos mas por la necesidad de tener iniciativas y hacer algo muy importante, que por las otras razones, los gobernantes hallaron en su obra un título digno de honrosa mención, como que a nadie puede decírsele, usted ha hecho mal en darnos un museo. Pero ahora, en vista de los resultados obtenidos, yo pregunto, Y ¿qué provecho se ha sacado? ¿Qué ha aprendido el pueblo? ¡Nada! Porque se ha principiado por falsear el carácter que debió dárseles. Sin otros modelos que los museos de Europa; el lujoso de La Plata o el de Buenos Aires, han querido hacer otro tanto, fundando Museos de Historia Natural sistemática, cuando debieron hacerse museos de aplicación".[52]

Tal como lo reflejó Holmberg y de acuerdo con Aguilar, el nuevo museo se inició con la generosa donación de Scalabrini de sus propias colecciones y fue bien acogido por la sociedad correntina que

[51] SCALABRINI, marzo 1897, p. 1316.

[52] HOLMBERG, Eduardo Alejandro, (1902), "Museos provinciales y museos regionales". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Vol. 53, pp. 272-273.

contribuyó a través de más donaciones al aumento de las mismas; pero este esfuerzo no pudo sostenerse ante la ausencia del director y tras el alejamiento de Scalabrini, brevemente reemplazado por Nicolás Rojas Acosta, el museo fue anexado a una de las escuelas graduadas.

Una vez alejado de la institución correntina, ésta parece haber corrido la misma suerte que el museo de Paraná que también estuvo a cargo del profesor de origen italiano. Holmberg lo menciona en el informe ya citado:

> "Con el de Corrientes sucede algo parecido. También lo fundó Scalabrini, también vive abandonado á pesar de la buena voluntad y las tareas que se toma el joven que está provisoriamente á su frente, también tiene aspecto de ser un amontonamiento de cosas muertas. La primera sala, de fósiles, está hecha con los pedacitos sobrantes del museo del Paraná. No hay nada que pueda dar idea al público en general, de las faunas que aquellos huesos representan. Está todo amontonado, los armarios le dan aspecto de colección perteneciente á un niño aficionado que hubiera reunido todo aquello; el público no ve, y después, cuando pasa á la otra sala, se encuentra con moluscos puestos de mayor á menor, bien acomodaditos, bajo vidrieras, también en armarios de niños, y las aves sobre una mesa, frente á la ventana, por donde entra á remolinos la tierra de la plaza y la tierra que callejea…"[53]

Iniciativa política en la formación del Museo Regional

El 18 de diciembre de 1919, durante el gobierno de Adolfo Contte, el Consejo Superior de Educación comisionaba a Valentín Aguilar para viajar a Buenos Aires y La Plata con el objetivo de estudiar la organización de los museos de esas ciudades y adquirir material para el futuro museo que se proyectaba formar en Corrientes.[54]

En 1920 el presidente del Consejo Superior de Educación de Corrientes, Manuel Cabral buscará recuperar el antiguo museo fundado por Pedro Scalabrini en 1894, que había sido depositado en una de las primeras escuelas graduadas de la capital correntina (actualmente Escuela M. Belgrano), para luego caer en el olvido, ser abandonado y terminar en total estado de destrucción por un espacio de aproximadamente dieciséis años. [55]

El 29 de enero de 1920 el Consejo Superior de Educación lo designa Director del Museo "*a reconstruirse*" con una asignación

[53] HOLMBERG, Eduardo Alejandro, (1902), *op cit*., p. 272.

[54] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.*; GARCÍA, Susana, (2011), "Museos provinciales y redes de intercambio en la Argentina", en: LOPES, María Margaret y HEIZER, Alda (Orgs.). *Coleccionismos, prácticas de campo y representaciones*. Campina Grande-Paraíba: EDUEPB. pp. 75- 91.

[55] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 7

mensual de $400. La tarea inmediata que se le asignaba a Aguilar era la "*de ordenar, inventariar, trasladar y catalogar las existencias del que se halla sin funcionar en la Escuela Belgrano*". De acuerdo con las indicaciones del Consejo, el traslado se realizaría a las salas de la Escuela del Centenario que determinara el nuevo director.[56]

Por su parte el gobierno también requeriría de sus funcionarios en la provincia el empeño de recoger o de informar al respecto de todo objeto de valor artístico o histórico que pueda interesar al Museo, mostrando así al pueblo el interés que se toma por el cuidado y veneración de que merecen las acciones o proezas de sus hijos predilectos, de sus valores positivos y de sus reliquias históricas o artísticas.[57] García propone que esta dependencia del Consejo permitiría establecer, a través de la burocracia administrativa y escolar, una serie de redes de colaboradores y recolectores en diferentes zonas de la provincia que incrementarán las colecciones del nuevo museo.[58] De esta forma, una vez establecido el Museo de la provincia, fue posible la formación de una Sección de Historia y Arqueología constituida con todos los objetos y elementos de valor histórico que se pudo reunir mediante las gestiones oficiales hechas por intermedio del Ministerio de Gobierno, que posibilitó la adquisición de armas antiguas, trofeos de guerra, proyectiles, etc., que se encontraban en los depósitos de la Policía de la Capital y Comisarías de la campaña o en poder de particulares.[59]

Según entiende Aguilar, la conformación del Museo de la provincia era algo que dependía de todos y destacaba siempre la vital importancia de la colaboración del poder estatal, puesto que pensaba que "… contando con la cooperación decidida de los poderes públicos, de lo cual no es lícito dudar – dado el celo con que las autoridades escolares de la provincia se hallan empeñadas en encausar la enseñanza por rumbos que marcan una plausible orientación"[60] se otorgaba a la enseñanza primaria rumbos prácticos y eficaces desarrollando aptitudes en el educando y despertando vocaciones en razón del medio, que tal debe ser en todo momento el rol primordial de la escuela primaria.

A partir de lo relevado se podría pensar que la construcción del Museo de la provincia de ese entonces parece haber sido una iniciativa partida desde el propio estado correntino, a través del Consejo Superior de Educación, quien se encargará de buscar un director y de colaborar con este en la reinstalación del museo existiendo una comunicación ininterrumpida entre ambos.

[56] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* pp. 29-30.
[57] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 22.
[58] GARCÍA, Susana, (2011), *op cit.,* p. 83.
[59] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.*
[60] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 48.

El pensamiento de Valentín Aguilar sobre el Museo Regional de la provincia

La principal misión del museo para Aguilar será la de la enseñanza, por eso llegó a manifestar:

> "El Museo Didáctico que se encuentra a mi cargo, diré que él fue creado en 1920, con el propósito primordial de servir como auxiliar didáctico en la enseñanza primaria. Más tarde, su acción debía extenderse y ampliarse como institución educativa, proyectándose al efecto la instalación de una sala-laboratorio para la práctica del microscopio y la adquisición de un telescopio para los que quisieran dedicarse a estudios más nobles y desinteresados"[61]

Para Valentín Aguilar

> "el museo, además de ser un centro de propaganda de las nuevas orientaciones pedagógicas, una oficina de consulta didáctica para los maestros, un promotor de reformas educacionales, debe también tener como objetivo dentro de sus finalidades, difundir la cultura espiritual y el estudio de los fenómenos de la naturaleza y hacer conocer el país en todo lo que tiene de rico, extenso e interesante, así como las manifestaciones de la vida del hombre en todas sus fases (…)"[62]

Siguiendo estas premisas se irá conformando el Museo Regional de la provincia, concentrando toda la responsabilidad en la persona del Director, quien tomará las riendas y llevará a cabo la reconstrucción de la institución, otorgándole una finalidad más didáctica que científica, afirmando que sería un "*laboratorio de enseñanza*" donde los escolares encontrarán revividas las escenas más emocionantes del pasado. Enfatizará siempre el carácter "Regional" de sus colecciones, pues Aguilar entendía que había que "(…) fundar un verdadero Museo que sea una exposición permanente de la riqueza, la civilización, y la cultura de Corrientes a través de los tiempos".[63]

En el Congreso dictado en la Escuela Normal Profesional el 23 de noviembre de 1923 Valentín Aguilar expone la importancia de la formación de este tipo de museos, explicando que en varias provincias argentinas los poderes públicos, patrióticamente secundados por asociaciones culturales y por particulares han erigido "esos nuevos templos de investigación científica (Museos), justamente con otros institutos de refinada cultura que ofrecen el síntoma revelador de que

[61] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 15,
[62] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 135.
[63] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 27.

nuestro pueblo comienza a preocuparse de cuanto atañe a las altas especulaciones de la vida espiritual".[64] Nuevamente planteará el propósito de dar una orientación didáctica a este Museo, exponiendo que se busca que los establecimientos educativos y otros centros de enseñanza comiencen a utilizar el material que se encuentra en el Museo, como ser representaciones de fauna y flora o mapas, que pudieran facilitar mucho al maestro la exposición de sus clases, las que pueden darse en el propio recinto del Museo. Para él, esta institución funcionaría como un complemento ideal y necesario para la enseñanza de las distintas asignaturas, donde la comparación, la abstracción, la generalización, se facilitarán debido a que la observación proporciona a la inteligencia los materiales necesarios, que son los objetos y los documentos de autenticidad innegable.[65]

Por otro lado, Aguilar se refiere al por qué de la necesidad de los museos escolares. Entiende que existe un formulismo falsamente científico que ha interpuesto entre el espíritu del niño y la naturaleza una verdadera muralla china que imposibilita toda función intelectual consciente, y desde luego, malogra la finalidad educativa que se persigue.[66] Además, levanta una crítica al mismo sistema educativo (o didáctico), el cual, según su criterio, proclama una aparente convicción de la excelencia de algunos principios que acaban fracasando deplorablemente en sus tentativas de llevarlos a la práctica.[67] Al mismo tiempo, comprende que tampoco se puede culpar a los maestros puesto que éstos han recibido la misma educación. Por último, agrega, que no es una solución esperar una reforma de planes o programas porque hay que tener en cuenta que la escuela es producto de la sociedad a la cual sirve y de la cual a su vez, recibe la influencia vivificante o retardataria que debe recordarle en todo momento cuál es su verdadera misión.[68]

Para Aguilar los Museos no constituyen simples depósitos o almacenes donde se acopian las cosas venidas de todas partes. Aquí plantea que los museos deben alejarse del criterio de los coleccionistas particulares "y huir de la seducción de la cantidad por la calidad misma",[69] puesto que su importancia no debe juzgarse por el número de piezas conservadas sino por la documentación precisa, antecedentes, condiciones y todos aquellos datos de cuya interpretación pueda desprenderse una conclusión. Todo objeto de museo que no esté acompañado de sus exactos antecedentes puede ser motivo de deleite estético pero en realidad, es una moneda sin valor. Es por eso que las colecciones del Museo antes que para el público son

[64] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 135,
[65] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 51.
[66] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 146.
[67] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 141.
[68] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.*
[69] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 149.

para la ciencia por cuanto ésta hará que el pueblo las comprenda, las interprete y goce de su presencia.

Posteriormente, Aguilar diría que el Museo también serviría a fines científicos constituyendo ¨(…) una tribuna para dar conferencias y para hacer propaganda cultural y patriótica por medio de actos públicos que vigoricen el sentimiento patrio y robustezcan las tradiciones cívicas de nuestro pasado".[70] De esta forma el Museo de la provincia será una institución que prestará un valiosísimo servicio no solo como preciado muestrario de reliquias, sino también como "*laboratorio de enseñanza"*, donde los escolares encontrarán revividas las escenas más emocionantes del pasado, fiel trasunto de nuestras tradiciones y glorias.[71]

Otra finalidad perseguida por este Museo, como casa central, era la tarea de asesorar a los pequeños museos dependientes de él, establecidos en las escuelas de los departamentos del interior, para que ofrezcan una exposición renovada y permanente de la labor efectuada en el aula siguiendo métodos adecuados, presentando a las vista del pueblo por medio de pequeñas exposiciones anuales las producciones y las riquezas del suelo, exponiendo, a la vez, en forma viva y clara el adelanto educacional de la provincia, despertando el entusiasmo por la acción escolar. De esta manera, los vecindarios no permanecerán como hasta hoy, indiferentes a la misión de la escuela y su acción cooperadora se hará sentir más saludable y eficazmente.[72]

El Museo pondría así al niño en contacto con la naturaleza, permitiendo orientar racionalmente la metodología de la enseñanza. Allí lograría ver todo el proceso que sufre un producto al través de todas las transformaciones que le imprime la mano del hombre, a partir de la observación de variados productos de la región, las distintas especies de animales embalsamados que ofrezcan al escolar el encanto de los cuadros vivos, despertando en el concepto de las relaciones que existen entre ciencias biológicas y el medio físico.[73]

De esta forma, la idea era dotar a Corrientes de un Museo, donde pueden conservarse los ejemplares de fauna y flora regionales y los elementos que constituyeran el Folclore de la provincia, esto es, "lo que sabe el pueblo", ordenándolos de tal modo para que sean utilizados como herramienta o auxiliar didáctico por parte de los docentes.

Finalmente Valentín Aguilar, elevaría su sugerencia de un plan y organización del Museo de la provincia, con fecha de 10 de junio de 1927, con el objetivo de incluir las colecciones correspondientes a: la Exposición Permanente de productos naturales y manufacturas locales, el Museo Histórico Colonial y de Bellas Artes y el Didáctico, que

[70] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 47.
[71] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 20.
[72] AGUILAR, Valentín, (1928), *op cit.* p. 47.
[73] Ibídem.

ya funcionaba en la Escuela del Centenario. Esta división en nuevos museos con acervos más especializados, como destaca García será una característica y una tendencia que podría comenzar a observarse como compartida con otras poblaciones del país.[74]

Consideraciones finales

De todo lo expuesto no se puede afirmar que haya habido continuidad entre los diferentes museos: la Sala de Exposición Permanente apenas llega a conformarse y se detiene con la desaparición física de Bonpland; el Museo Provincial entra en decadencia e incluso es trasladado a una escuela graduada con el alejamiento de su director Scalabrini y el Museo Regional, si bien retoma las colecciones de Scalabrini, puede ser considerado como un museo de transición en la conformación de nuevos museos con una mayor especialización como lo serán el Museo de Historia Natural o el Colonial y de Bellas Artes. Sin embargo, se pueden reconocer ciertos elementos o características que hacen a la relación entre las gestiones provinciales y los encargados de estas instituciones.

En primer lugar, destacamos la identificación del museo con la figura de su director, especialmente en el caso de Bonpland y de Scalabrini. Son el naturalista y el profesor quienes darán impulso a las recientemente creadas instituciones ya sea con el prestigio de su nombre, con la recolección de materiales o la donación de sus propias colecciones. Por otra parte, en los tres casos, los directores de los museos han debido recurrir constantemente a diferentes estrategias y/o reclamos hacia las gestiones gubernamentales para lograr la supervivencia de sus instituciones. En este sentido, Podgorny ha llamado la atención sobre el hecho de que al poner énfasis en las capacidades y misiones que deben los cumplir los museos, más que del poder de los museos para crear hábitos o imponer significados, se remite a la debilidad de los mismos y las necesidades de apelar a dicha retórica para atraer la atención de los favores y presupuestos gubernamentales.[75]

Esta autora explica que, especialmente los museos ligados a la tradición de la historia natural "alimentados permanentemente con objetos traídos de un espacio diferente que se ha dado en llamar 'campo', constituyen un espacio donde los datos obtenidos en otro lado se 'desnaturalizan' en preparados para el microscopio, reacciones químicas y series de mediciones. La colección y los museos, se podría afirmar, esconden otro mundo invisible: la historia de la misma sociedad constructora de ese museo, los conflictos enraizados a su origen y a su funcionamiento como lugares de trabajo y de

[74] GARCÍA, Susana, (2011), *op cit.*

[75] PODGORNY, Irina, (2005), "La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica";. *Hist. ciênc. saúde-Manguinhos*, *12*(supl), 231-264.

investigación.[76]

Finalmente, esta falta de continuidad entre las tres instituciones, esta necesidad de volver a fundar museos en diferentes momentos de la historia provincial, nos demuestra que formó parte de una tendencia propia de la segunda mitad del siglo XIX y los inicios del siglo XX. De allí que, como destacan Podgorny y Lopes la negociación constante por su presupuesto y sus funciones, la lucha por sobrevivir, la exploración del territorio y el discurso sobre la "urgente necesidad" hayan formado parte del proceso de creación de los museos.[77]

[76] PODGORNY, Irina, (2005), *op cit.*, p. 234.

[77] PODGORNY, Irina y LOPES, María Margaret, (2008), *op cit*.

Caminos hacia la institucionalización de la Historia en Córdoba: discusiones respecto a sus orígenes (1924-1936)[78]

Denise Reyna Berrotarán
UNC
deureyna@hotmail.com

Introducción

La historia de la historiografía en Córdoba ha sido objeto de variados análisis que han consolidado ciertas cronologías sobre sus orígenes y prácticas. Un ejemplo de esto ha sido la creación del Instituto de Estudios Americanistas en 1936 como punto de partida del proceso de institucionalización de la historia en Córdoba.

Sin embargo, las fuentes revelan la existencia de espacios previos que hicieron a este proceso y que todavía no han sido investigados. Córdoba presenció dos experiencias en el proceso de institucionalización. La creación de la Junta de Estudios Históricos en 1924 y la filial de la Junta de Historia y Numismática Americana en 1928. Ambas Juntas están documentadas en sus comienzos pero carecen de continuidad en el tiempo, mientras que el Instituto de 1936 permaneció hasta 1988 cuando, luego de la vuelta a la democracia, decidió crearse el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFFyH) que reunía las investigaciones de los distintos institutos y espacios existentes en dicha Facultad.

La clave residiría en comprender los distintos contextos en que surgieron estas experiencias y las razones de fracaso o éxito en el tiempo. Cada una de ellas se vio envuelta en un contexto que facilitó u obstaculizó su perdurabilidad. El contexto universitario y político de Córdoba será importante para comprender la Junta de Estudios Históricos de 1924, mientras que para 1928, la carencia de estudios hace más difícil su comprensión. Otro será el contexto universitario de 1936 que facilitará su creación y funcionalidad sin mayores obstáculos e incluso será la base de futuras instituciones con fines históricos en Córdoba.[79] En ese sentido, consideramos muy interesante el aporte de Cattaruzza y Eujanian referente al estudio de los procesos historiográficos:

[78] Este trabajo fue publicado en la compilación que reúne los trabajos del proyecto de investigación "Intervenciones sobre el pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba", radicado en el CIFFyH-UNC. PHILP, Marta, (2013), *Territorios de la historia, la política y la memoria*. Córdoba: Alción Editora.

[79] BAUER, Francisco, (2007), "La institucionalización de la Historia en Córdoba", *Cuadernos de ADIUC*, Nº 7, Córdoba. p. 6.

> "La organización, aún imperfecta, de un sector social especializado en la investigación y la enseñanza de la historia involucró la creación de instituciones, la producción de un tipo de relato referido al pasado que se pretendía científico y la aparición una nueva categoría ocupacional. Sin embargo, esos procesos no pueden comprenderse si no se analizan las condiciones culturales y sociales que los hicieron posibles y les dieron tonos específicos, fuera de las cuales parecen inexplicables o sencillamente irrelevantes"[80]

Además, buscamos analizar el proceso historiográfico cordobés dejando de lado las temporalidades de la historiografía nacional. Esto respondería a que la historiografía de Buenos Aires ha tenido un proceso de institucionalización que tiene similitudes y correlatos con el caso de Córdoba pero no por eso no debe separarse del mismo. Si bien es notorio que el interés en la creación de instituciones y la labor científica histórica tienen cánones compartidos, con lo cual los móviles que llevan a su creación son consonantes, cada uno de ellos tiene sus particularidades e intentar integrar el proceso historiográfico cordobés al nacional llevaría a que se pierdan las riquezas que aportaron espacios y contextos diversos.[81]

Este artículo, entonces, se propone analizar el proceso de institucionalización de la historia en Córdoba en sus respectivos contextos particulares. El Instituto de Estudios Americanistas contó con un proceso anterior de más de una década que llevaría a considerar su creación no como un punto de partida sino como la consolidación de un proceso previo. Todo este proceso fue llevado a cabo por un grupo de intelectuales entre quienes se destaca fundamentalmente Monseñor Pablo Cabrera –quien preside las dos primeras instancias y es en su homenaje que se crea el Instituto de 1936– acompañado de otros historiadores, entre los que destacamos a Enrique Martínez Paz, Raúl Orgaz, Pedro Grenón, Félix Garzón Maceda.

Antecedentes

Las atribuciones que la Junta de Estudios Históricos intentó llevar a cabo son las razones que nos llevan a pensar que esta sería el primer intento en el proceso de institucionalización de la historia en Córdoba ya que se intentó materializar en entidades profesionales las

[80] CATTARUZZA, Alejandro y EUJANIAN, Alejandro, (2003), *Políticas de la Historia.* Buenos Aires: Alianza Editorial. pp. 11-12.

[81] Respecto a la temática es muy iluminador lo aportado en el prólogo realizado por QUIÑÓNEZ, María Gabriela, (2009), "Hacia una historia de la historiografía regional en la Argentina". En: SUÁREZ, Teresa y TEDESCHI, Sonia (Comp.), *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades.* Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

prácticas historiográficas que se venían dando en los estudios históricos de Córdoba. La difusión y formación de nuevos interesados en las materias americanistas serían atribuciones de la Junta aunque esto no resta relevancia a prácticas previas que nos permiten comprender las razones que llevaron a su surgimiento.

La recopilación documental venía dándose ya desde el Siglo XIX. Como establece Luque Colombres, con la publicación de documentos de las Actas del Cabildo desde su fundación hasta 1641(publicadas entre 1880 y 1884) en manos de José I. Santillán; y la publicación de las Actas de la Sala de Representantes de 1820 hasta 1851 (ley aprobada en 1911)[82] . A estos intereses documentales se les sumó la existencia de estudiosos autodidactas, coleccionistas de documentos que fueron produciendo obras históricas basadas en análisis heurísticos y hermenéuticos. Para ello, el trabajo con los documentos les fue crucial.

Uno de estos historiadores coleccionistas que va a aparecer reiteradas veces en este proceso historiográfico y que fue relevante en las tres instancias de institucionalización va a ser Monseñor Pablo Cabrera (1857-1936). Este sacerdote-historiador tuvo gran influencia en los estudios sobre el pasado colonial en Argentina (sobre todo de Córdoba) y fue considerado en su época un intelectual de relevancia. Su filiación con la Iglesia Católica –se ordena como presbítero en el seminario Conciliar de Loreto de Córdoba en 1883– le dio a sus estudios un tinte reivindicativo religioso. Lo más llamativo de Cabrera podría decirse que fue su capacidad de conjugar su aspecto religioso con su participación en el espacio público, su reconocimiento a nivel nacional e incluso internacional y su estudio de lo local. Su dedicación a la investigación histórica le permitió convertirse en un intelectual de renombre y con los años se fue formando un grupo de discípulos a su alrededor que –como afirma Enrique Martínez Paz en un elogio a Cabrera realizado en 1936– continuarían su obra, desde lo temático, teórico y conceptual, hasta lo metodológico.

Cabrera va a realizar un recorrido archivístico que nos permite entender su preeminencia en el proceso de institucionalización cordobés. Como coleccionista, se calcularon "en mas de cuatrocientos mil pesos el valor de las antigüedades que poseyó Monseñor Cabrera y que el gobierno compró en 1925".[83] A esta colección se le suma el resto que permaneció en su poder hasta su muerte, la cual parte fue donada al Instituto de Estudios Americanistas –70.000 folios de documentación– y el resto, vendida. Esto evidencia la relevancia que tenía para Cabrera la recopilación de los documentos.

[82] LUQUE COLOMBRES, Carlos, (1996), "La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento historiográfico en la Argentina(1893-1938)" Tomo II, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires. pp. 32-3.

[83] FURLONG CARDIFF, Guillermo, (1945), *Monseñor Pablo Cabrera: su personalidad, su obra, su gloria.* Buenos Aires: Huarpes, p. 45.

Pero su interés en los documentos no se basaba solo en su posesión sino que residía en el análisis de los mismos. Los coetáneos le reconocían su constante presencia en el Archivo de Tribunales; aunque también se lo solía encontrar en el Archivo de la Universidad. Esta última lo nombró colector de documentos en noviembre de 1911. En 1916 se creó el puesto de Jefe de Manuscritos –Joaquín V. González es quien le crea este puesto[84]– en el que rescató documentos de validez sobre los primeros doctorados en la Universidad de Córdoba. Según Furlong Cardiff, fue a partir de este cargo que ideó y orientó la publicación de la Biblioteca del Tercer Centenario. Esta publicación duró entre 1916 y 1917 y la realizó junto a su principal discípulo –y el segundo agente que se reitera en las tres instancias de institucionalización–, Enrique Martínez Paz.[85] En esta recopilaron y publicaron documentos universitarios, además de la realización de artículos históricos donde trabajaban hermenéuticamente estos documentos.

Todo este proceso historiográfico previo de recolección documental, publicación y análisis hermenéutico fue necesario para que la instancia de creación de una institución que materializara el proceso de profesionalización de la historia que se estaba dando en Córdoba fuera posible. Cabrera emergió como el principal promotor de este proceso gracias a los pasos previos descriptos en su trayectoria personal como investigador y en su formación de otros intelectuales como, por ejemplo, el caso de Martínez Paz. Una vez que las bases de la práctica historiográfica en Córdoba estuvieron asentadas, el siguiente paso fue la institucionalización de la historia que es el lo que trabajaremos a continuación.

Junta de Estudios Históricos (JEH) de 1924

Exactitudes cronológicas

De esta Junta se tienen pocas noticias. Se cuentan con pocas fuentes de su creación y algunas difieren en su exacta fecha por lo que no se tenía conocimiento exacto de su acaecimiento –incluso algunos

[84] FURLONG CARDIFF , Guillermo, *op cit,* p. 46

[85] Enrique Martínez Paz (Córdoba, 1882-1952) fue un profesor universitario y magistrado judicial, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, fue miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana, académico de número de la posterior Academia Nacional de la Historia. Junto con I. Ruiz Moreno, dio un primer paso en la institucionalización de la disciplina sociológica, con la creación de la cátedra de Sociología en 1908. Diez años después, luego de la Reforma Universitaria –en la que Martínez Paz tuvo una participación activa – abandonó la Sociología para dedicarse a la Historia, la Filosofía del Derecho y el Derecho Civil comparado. Trabajos más completos sobre este intelectual véase ESCUDERO, Eduardo, (2013),"Democracia y federalismo: el lugar de Córdoba en la magna Historia de la Nación Argentina" [En prensa] y GRISENDI, Ezequiel, (2010), "Enrique Martínez Paz. La sociología entre la institución universitaria y las tradiciones intelectuales (1908-1918)". En: AGÜERO, Ana Clarisa y GARCÍA, Diego (edits.), *Culturas Interiores. Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*, La Plata: Al Margen.

tenían conocimiento de su existencia pero no de su fecha.[86] Existen dos menciones previas de este acontecimiento.

Por un lado, cuando Devoto y Pagano[87] hablan de la importancia de la Nueva Escuela Histórica para la creación de instituciones al interior del país – aspecto que desarrollaremos más adelante– mencionan la Junta de Estudios Históricos y le asignan como fecha de fundación 1920. Las fuentes con las que contamos nos confirman que surgió en 1924. Sin embargo, esta fecha cronológica(1920) se ha reiterado con los años. Las razones de la confusión se debe a que en un apartado llamado "un inventario de historiografía cordobesa" del Tomo II de las Actas de la Junta de Historia y Numismática Americana(JHNA) se hace mención a la creación de la Junta de Estudios Históricos por Cabrera y se afirma que esta fue en 1920.[88]

Por otro lado, la fecha aportada por Furlong Cardiff en su obra de 1945 *"Monseñor Pablo Cabrera: su personalidad, su obra, su gloria"* sí es exacta en el año. Él menciona la fundación de la JEH en 1924 y en su recopilación bio-bibliográfica de Cabrera menciona la noticia periodística que resulta clave para tener conocimiento de la existencia efectiva de la JEH. En esta se entrevista a Cabrera y él anuncia la fundación de la JEH, las razones de su creación y sus primeras acciones. Esta se encuentra en el periódico católico cordobés "Los Principios" y es del 19 de septiembre de 1924 – Furlong Cardiff le asigna la fecha del 10 de septiembre[89] pero el periódico de ese día no contiene nada relacionado con el tema –.

De esta forma, se confirma que la fecha de la fundación de la JEH fue el 19 de septiembre de 1924 y que su existencia es verídica. A continuación pasaré a analizar la noticia.

Creación de la JEH

Si bien no tenemos conocimiento del/os autor/es del artículo es muy relevante la información que nos aportan para esclarecer las cuestiones de la JEH. Para empezar, la motivación que lleva a su formación serían los comentarios realizados sobre los archivos cordobeses por "el Doctor Juan Canter, enviado por el Instituto de Historia de de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires" (IHFFyL), dirigido por Emilio Ravignani. Esta es la referencia respecto a lo comentado por el investigador:

> "nos manifestaba su asombro ante la indiferencia con que se miraba en Córdoba la poca dedicación de que eran objeto los

[86] Luque Colombres menciona la existencia de esta junta pero no da fechas exactas. LUQUE COLOMBRES, *op cit.*
[87] Devoto y Pagano(2009): 163

[88] Estos son todos los datos que tenemos hasta el momento de donde se extrajo. Extraído por la sobrina-nieta de Monseñor Pablo Cabrera de las Actas de la Junta de Historia y Numismática Americana, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
[89] FURLONG CARDIFF, Guillermo, *op. cit*, p. 145.

archivos de esta ciudad, como si se ignorara toda la riqueza que en ellos está acumuladas. (…) es raro que los pocos que se dedican a esos estudios no se hayan agrupado para formar un centro cultural para intensificar las investigaciones" [90]

Esos archivos cordobeses eran trabajados y utilizados por distintos investigadores, pero en el proceso historiográfico que se dio a principios del Siglo XX, el documento se había vuelto el eje de las investigaciones históricas. En ese afán de protección del documento, la valoración de los archivos cordobeses emerge como clave. Instituciones que protejan los mismos va a ser una instancia crucial de este proceso historiográfico. Esto fue lo que llama la atención a Canter: que ante la existencia de varios investigadores reconocidos en Córdoba –Canter destaca en el artículo a Monseñor Cabrera, Enrique Martínez Paz, Félix Garzón Maceda, Padre Grenón– que tenían experiencia archivística y que conocían el verdadero valor de la preservación de los documentos, ninguno hubiera instado, todavía, a la formación de algún instituto histórico o espacio de preservación y trabajo documental –aquí realiza implícitamente una comparación con los institutos ya existentes en Buenos Aires.

Según el artículo periodístico, esta manifestación de este investigador del IHFFyL de Buenos Aires va a llevar a que los investigadores cordobeses pongan en marcha la creación de una Junta de Estudios Históricos. Los historiadores locales venían trabajando las fuentes que tenían los Archivos (como detallamos anteriormente) y, de hecho, es probable que ese trabajo haya provocado propuestas de instituciones que fueron llevadas a cabo en 1924. De hecho, en la entrevista que se le realiza a Cabrera en la noticia periodística, se evidencia que la JEH venía trabajando hace algún tiempo.

Pero más allá de estas cuestiones, finalmente se crea una institución específicamente histórica, que va a ser presidida por Cabrera "cuya autoridad es indiscutible en materia de historia".[91] Por ser Cabrera quien la preside es que es entrevistado. Lo primero que explicita es la función de la Junta. Este es el fragmento seleccionado por Furlong Cardiff en su obra:

"En realidad desde hace tiempo se venía sintiendo en nuestra querida Córdoba, la necesidad de un centro de estudios históricos. Tenemos grandes tesoros artísticos y científicos que son ignorados por la mayoría y nosotros nos hemos propuesto

[90] *Los Principios*, Córdoba, 19 de septiembre de 1924.

[91] *Los Principios*, Córdoba, 19 de septiembre de 1924. Consideramos que lo desarrollado anteriormente justificaría las razones de la elección de Cabrera para presidirla.

hacerlos conocer mediante prolijas investigaciones en los archivos"[92]

Aquí se hace notoria la necesidad de formar un espacio para la preservación y trabajo con las fuentes. Los trabajos de archivo ya se venían realizando por parte de estos investigadores y la formación de una Junta no sólo era un paso en la organización y valoración de los archivos sino también de sus propios trabajos de investigación. La Junta les brindaría un reconocimiento institucional propio. Es por esto que la no perdurabilidad de la misma no agotó los intentos de institucionalización de la historia en Córdoba por parte de estos historiadores, instancia que se intenta nuevamente en 1928 y finalmente en 1936 se consolida.

A la pregunta de si ya se ha comenzado algún trabajo en la JEH Cabrera explicita que, aunque recién se está comenzando, la primera actividad ha sido contactarse con las instituciones que contaban con archivos y que estuvieran interesadas en su conservación (además que las mismas fueran públicas y no privadas). Estas fueron el Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba, la Municipalidad y las autoridades de la Universidad: "en todas partes hemos encontrado buena voluntad y se nos ha prometido ayuda". Luego de ello se especifica qué diálogo se mantuvo con cada una. Se deduce de las explicaciones de Cabrera que el trabajo de la JEH tendrá como eje central al documento y su preservación y difusión. Ahora bien, de cada uno se especifica:

- Archivo de la Municipalidad: realizar una publicación anual de una selección de documentos desde mediados del siglo XVII y que esté correlacionada con pequeñas biografías de los hombres que más se destacaron y mayor actuación tuvieron.

  Esta aclaración sobre las biografías responde al tipo de investigaciones que realizaban este grupo de investigadores encabezados por Cabrera.[93] En sus trabajos se da una interpretación de las fuentes que muchas veces publican en sus obras. El documento se publica y a continuación se realiza un análisis hermenéutico de la fuente por parte del historiador, el cual se centra en la biografía de alguna persona que considera relevante para la historia. Respecto a la existencia efectiva de publicaciones de la JEH y documentos del Archivo de la Municipalidad, no tenemos conocimiento de que haya habido o

[92] FURLONG CARDIFF, Guillermo,*op cit.,* p. 49.

[93] A modo de ejemplo podemos mencionar títulos de algunas investigaciones, capítulos y/o artículos. Tomo como ejemplos sólo a dos de estos intelectuales que se mantienen en todo este proceso de institucionalización. Monseñor Pablo Cabrera: "Dr D. Cosme del Campo" (Primer Historiador del Tucumán), "Mateo Rozas de Oquendo"(Poeta más antiguo del Tucumán) ambos en Misceláneas 1930, "Trejo y su obra" 1920, "Ignacio de Loyola"(Los Principios 31de julio de 1918), entre otros. Enrique Martínez Paz: "Dalmasio Velez Sarsfield y el Codigo Civil Argentino" 1916, "Fray José Antonio de San Alberto, obispo de Córdoba" 1944, "Papeles de Ambrosio Funes"1913, entre otros.

de que pervivan en la actualidad. Desde este lugar, entonces, se hace visible que la JEH no prosperó.

- Archivo de la Provincia: simplemente manifiesta su riqueza documental pero no se adelantan planes de trabajo por lo que creemos que nunca se llegó a efectivizar ningún trabajo alusivo a los documentos de este archivo por la JEH.
- Archivo de la Universidad: en esta se dieron los mayores avances en las gestiones. Monseñor Cabrera manifiesta su entusiasmo:

> "Estamos gestionando también de las autoridades de la Universidad que en su gran biblioteca se destine una salita especial donde se colocarán solamente los libros americanos. El objeto es facilitar la búsqueda de los mismos por los interesados. Anhelamos al mismo tiempo publicar, de acuerdo con la dirección de la biblioteca, una revista para la difusión de nuestras investigaciones y procurar que se interesen por estos estudios el mayor número de personas"

Estas van a ser, posteriormente, algunas de las funciones que va a proponerse el Instituto de Estudios Americanistas cuando se cree en 1936. Esta cita evidencia que los intentos por establecer un instituto de investigaciones que se dedicará a la difusión y formación de los historiadores tendrían sus comienzos en 1924. Cuando se plantea que la fundación del Instituto de Estudios Americanistas es en respuesta al pedido que Monseñor Cabrera le hace al rector de la Universidad Sofanor Novillo Corvalán de continuar su obra, se donan todos sus documentos, lo que se está formalizando son los intentos de institucionalización que ya se habían intentado efectuar en 1924 y que no tuvieron éxito. Lo que consideramos importante recalcar es que Cabrera hace manifiesta, a través de esta cita, la necesidad de la institucionalización de la historia cordobesa. Este proceso comenzaría en 1924 y como consecuencia de las trayectorias individuales de estos investigadores.

Evidentemente, la gestión con la Universidad era la que más interesó a los integrantes de la JEH. Esto tiene que ver con que los mismos –fundamentalmente Cabrera– tenían más relaciones con las autoridades de la Universidad que con las otras dos. Respecto a la realización efectiva de una sala especial no hay registros ni en los catálogos de correspondencias interna de la Universidad, ni en los Decretos Rectorales, ni en los Decretos del Honorable Consejo Superior del año 1924. El único rastro que encontramos fue sobre una correspondencia interna donde se solicitaba al rector que se compren estantes para la biblioteca pero esto no tendría que ver, necesariamente, con la sala americana encomendada a la JEH. Podemos aducir que los miembros de la JEH – fundamentalmente su presidente,

Cabrera –, al momento de la realización del artículo, sólo habían conversado con las distintas entidades públicas sin haber logrado concreciones y formales y documentados.

Perdurabilidad de la JEH

A diferencia de lo que sucederá con la filial de la JHNA en Córdoba, de esta JEH no hay más registros documentales de su obra ni accionar. Tenemos noticia que se reunían los viernes en la Parroquia del Pilar[94]—donde era párroco Cabrera— pero no hay fuentes que documenten la continuidad de la misma. El análisis del contexto permite construir una explicación respecto a su desaparición de las fuentes.

Siguiendo las periodizaciones establecidas por Javier Moyano,[95] en este período Córdoba va a estar dominada por el Partido Demócrata. El Partido no era homogéneo y para el período que atañe a la JEH se encontraba dividido entre católicos que apoyaban al ex–gobernador Rafael Nuñez y liberales partidarios del ministro Guillermo Rothe. Mientras tanto los radicales tuvieron una política de participación política abstencionista y la intervención federal propuesta por Yrigoyen para Córdoba en 1923 fue rechazada.

Estas luchas intrapartidarias marcaron los distintos gobiernos del Partido Demócrata. Entre 1922 y 1925 el gobernador de Córdoba fue Julio Argentino Roca hijo quien gobernó sin mucha legitimidad ni respaldo partidario. Los antagonismos en el partido llevaron a Roca a renunciar a su cargo en febrero de 1924. Esta renuncia fue rechazada por la Asamblea Legislativa. A su vez, ese año se dieron elecciones de diputados nacionales y legislativos provinciales. En todo este conflicto intrapartidario e interpartidario las propuestas de una JEH quedaban relegadas a un segundo plano y no pudieron ser puestas en cuestión.

Respecto a la instancia universitaria,[96] la reforma universitaria de 1918 fue un hito que cambió la forma de concebir la educación, las formas de enseñanza y el funcionamiento de la Universidad como institución política. El estatuto propuesto por José Salinas en 1918 fue

[94] Este dato me lo brindó la sobrina-nieta de Monseñor Pablo Cabrera. Testimonio brindado a la autora de este trabajo.

[95] Para hacer una lectura más detenida de los conflictos intrapartidarias en el período 1890 y 1928 véase MOYANO, Javier, (2010), "Los gobernadores del Partido Autonomista Nacional y el Partido Demócrata entre la Revolución de 1890 y el triunfo radical de 1928". En: TCACH, César (coord): *Córdoba Bicentenaria. Claves de su historia Contemporánea*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba,

[96] Para ver un análisis más detallado véase SCHENONE, Alejandra, (2012), "UNC 400 Años. Historia y Futuro". Cap. 5. *La Voz del Interior*. Córdoba: UNC y SCHENONE, Alejandra, "La reforma universitaria en sus estatutos. Avances y retrocesos 1918-1925" , http://www.reformadel18.unc.edu.ar/privates/la%20ref%20univ%20en%20sus%20estatutos%201918-1925%20SCHENONE.pdf

aceptado pero durante la primera mitad de la década de 1920 se empezaron a revelar sus falencias. Entre 1922 y 1925 se encendió un movimiento de protesta estudiantil que se mantuvo a la UNC en constante conmoción. Como plantea Gabriela A. Schenone:

> "En la primera mitad de esta década, acontecieron tres huelgas estudiantiles en la UNC, en 1922, 1923 y 1924. Sus objetivos eran los mismos que en 1918: la transformación de la Universidad en un espacio moderno, más participativo y abierto al debate de nuevas ideas y propuestas"[97]

Para los objetivos propuestos en este artículo nos interesa detenernos en la huelga de 1924. Ya para este período de avance del conflicto, los grupos estudiantiles exigían la sanción de un nuevo estatuto realizado por la propia institución. En el ínterin, en junio de 1924 el rector de la Universidad Ernesto Romagosa renuncia. En septiembre la Universidad continua clausurada mientras se define que se va a hacer con el estatuto. El nuevo rector designado fue León Morra.[98] Todos estos conflictos que atravesó la Universidad durante estos años también ocasionaron que la propuesta de una JEH no pudiera instaurarse.

Comprendiendo el contexto en que se crea la JEH; su perdurabilidad y el éxito de sus propuestas se vio impedido por una coyuntura muy convulsionada en la que primaban las luchas políticas y que no le brindó el espacio institucional para su efectivo desarrollo. Las conversaciones que los miembros pudieran haber tenido con estas no pudieron efectivizarse en tanto que las instituciones anhelaban la resolución de otros conflictos previos. Esto demoró el proceso de institucionalización de la historia en Córdoba aunque no pudo erradicar un proceso latente que ya se hace manifiesto en la década del 20. Este proceso historiográfico tenía grupos de intelectuales preparados lo que lleva a que la JHNA considere como primer espacio regional para la creación de una filial a Córdoba. A continuación analizaremos este proceso.

Filial de la Junta de Historia y Numismática Americana (JHNA) en 1928[99]

La Nueva Escuela Histórica fue una corriente historiográfica que buscaba plantear una nueva generación histórica rompiendo con la historiografía erudita clásica de Mitre. Si bien se consideraban herederos de este, se manifestaron como una nueva generación de

[97] SCHENONE, Alejandra. *op cit*, p, 7.
[98] Todos estos datos fueron extraídos de los Catálogos de Correspondencia Interna de la UNC de 1924; los Decretos Rectorales de 1921-1925 y los Decretos del Honorable Consejo Superior de 1921-1925. Archivo de la UNC.

[99] Este apartado es una breve síntesis de la temática para la que podría elaborarse todo un trabajo aparte.

historiadores que intentaron reformular la historia nacional basada en documentos provenientes de instituciones públicas y una historia nacional patria basada en el análisis heurístico y hermenéutico. Las instituciones académicas y universitarias fueron la "sede de producción"[100] de estos "nuevos historiadores".

En este proceso de construcción de una nueva historia nacional integral, una vertiente de esta Nueva Escuela Histórica, como plantean Devoto y Pagano, fue la historiografía local, provincial y regional.[101] Lo que se intentó fue la creación de filiales de la Junta de Historia y Numismática Americana que favorecieran el desarrollo de instituciones provinciales. Para estos intelectuales "la historia provincial-regional estaba por hacerse".[102] Esto llevaría a Levene a la fundación de una filial en Córdoba.

En ese afán de búsqueda documental, junto con un proceso expansivo de los estudios historiográficos a nivel nacional como forma de legitimación de una historia oficial que le hiciera frente a los grupos revisionistas que comenzaban a aparecer entre los intelectuales, se dio un proceso de expansión de la historiografía local. Uno de los primeros lugares a los que Levene acudió fue Córdoba, ya que fue una de las instituciones que él consideró importante en su panorama de instituciones encargadas del trabajo historiográfico en Argentina.[103] Además, Córdoba tenía una práctica historiográfica acorde a la considerada en ese momento valida por la NEH. Por otro parte, el proceso de institucionalización de la historia había tenido comienzo ya en 1924, con lo cual se evidenciaba los afanes de la formación de instituciones que investigaran temas afines a los que trabajaba la JHNA y que resultarían beneficiosos en su difusión documental.

Esta interrelación generada entre estos dos espacios historiográficos fue, como plantea Pablo Requena, fructífero para ambas ya que los historiadores de la JHNA ganaron primacía en el ámbito historiográfico porteño ante otras instituciones de la NEH; y a los historiadores de Córdoba les otorgó prestigio en otros ámbitos intelectuales, por ejemplo, en Buenos Aires.[104] Aducimos que las motivaciones para la fundación de una filial de la JHNA en Córdoba responderían a un reconocimiento y validación científica previa adquirida y una legitimidad que estos historiadores ya tenían. Su creación reconoce el proceso de institucionalización que se está

[100] DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora, (2009), *Historia de la Historiografía Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana. p. 145.
[101] DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora, *op cit*., p.163
[102] DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora, *op cit*., 163.
[103] PAGANO, Nora y GALANTE, Miguel Ángel, (1993), "La Nueva Escuela Histórica: una aproximación institucional del centenario a la década del 40". En: DEVOTO, Fernando (comp.): *La historiografía argentina en el siglo XX.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, Vol. I; nota al pie 36, p. 75
[104] REQUENA, Pablo, (2009), "Un capítulo de la historia de la historiografía cordobesa: la Junta de Historia y Numismática Americana – Filial Córdoba, 1926-1941". En: *I Jornadas Nacionales de Historia de Córdoba.* Área Historia del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades–UNC. [mimeo], p. 4.

aconteciendo en Córdoba de manos de historiadores con reconocimiento en distintos círculos académicos.

Antecedentes de su creación

Las primeras noticias del interés en la fundación de la filial en Córdoba aparecen en el Boletín de la JHNA de 1926.[105] Entre las labores realizadas por la Junta en ese año (Presidente Dr. Martiniano Leguizamón, Vicepresidente primero Dr. Ricardo Levene, Vicepresidente segundo Sr Carlos Correa Luna), un subtítulo merece la "Filial de la Junta en Córdoba" que enuncia lo siguiente:

> "Presentóse a la Junta un plan sobre la fundación de instituciones filiales en la República, conviniéndose en la necesidad de establecerla en Córdoba en primer término. A este fin se encomendó a Dr. Martiniano Leguizamón para que iniciara las gestiones pertinentes"[106]

En 1926 se comienzan a desarrollar gestiones para la creación de la filial que tendrá lugar recién en 1928. Desde un primer momento se tuvo como posible presidente a un miembro correspondiente de la JHNA en Córdoba, Monseñor Pablo Cabrera, quien pertenecía desde 1915, cuestión que luego se confirmará con una misiva enviada por Levene a Cabrera. Otro miembro correspondiente por Córdoba era el Dr. Juan B. González y en 1926 se incorporan Enrique Martínez Paz y Raúl Orgaz, futuros miembros de la filial, y que tendrán posteriormente mucha relevancia cuando se cree el Instituto de Estudios Americanistas.

En 1927 asume la presidencia de la JHNA Ricardo Levene. El Boletín de la JHNA de ese año está centrado en el cambio de directivo y sus nuevas propuestas. En su discurso delinea su proyecto de producir lo que futuramente fue la "Historia de la Nación Argentina", promover la enseñanza histórica y las instituciones en el plano nacional.[107] En este sentido, no hay alusiones específicas respecto a la creación de la filial en Córdoba pero estaba comprendido dentro del plan general que emprendería la JHNA bajo la dirección de Levene.

Ahora bien, antes de llegar a la efectiva creación de la JHNA es interesante destacar que a su futuro presidente, Monseñor Pablo Cabrera, le fue otorgado por la Universidad de Córdoba el título de *Dr. Honoris Causa*, un reconocimiento que para él consolida su trayectoria como historiador. Se decidió tributarle este homenaje en 1927[108]

[105] Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, Volumen III, Año 1926, Buenos Aires.
[106] Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, Volumen III, Año 1926, Buenos Aires, pág. 2
[107] Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, Volumen IV, Año 1927, Buenos Aires.
[108] Resolución rectoral de 1927. Archivo de la Universidad

aunque la ceremonia formal tuvo lugar recién el 23 de junio de 1928. El orador de este evento fue su más cercano discípulo (y posterior continuador de su tarea) Enrique Martínez Paz.[109] La noticia tuvo repercusión en variados periódicos –incluso en algunos cuentan con varios artículos periodísticos en distintas fechas– como por ejemplo: *Los Principios*, 23 de junio de 1928; *El País*, 1 de enero y 23 de junio de 1928; *La Tribuna*, 23 de junio de 1928; *La Nación*, 12 de agosto de 1928, entre otros. A su vez, en 1927 Cabrera había sido elegido miembro titular de la Sociedad de americanistas de Paris.[110] Todo esto nos evidencia el contexto académico en que se envolvió la creación de la filial de la JHNA en Córdoba y el reconocimiento del que gozaba su futuro presidente.

Creación de la filial de la JHNA

A diferencia de la JEH, sobre la filial de la JHNA se tienen variados registros. Esto podría deberse a que la misma se funda en relación con una institución de larga trayectoria que facilita una nueva instancia de institucionalización de la historia de Córdoba que se venía intentando desde 1924.

En el Boletín de la JHNA 1928,[111] entre los miembros activos y los miembros correspondientes de la República Argentina aparece un nuevo apartado: "Junta Filial de Córdoba" que tiene como presidente a Cabrera. Como miembros se encuentran: Doctor Henoch Aguiar, Doctor Santiago Díaz, Doctor Juan B. González, Presbítero Pedro Grenón, Doctor Enrique Martínez Paz y Doctor Raúl Orgaz. Es notorio que varios de estos miembros ya habían participado de la JEH.

Como primera medida que se destaca entre las labores de la JHNA –redactadas por su presidente, Ricardo Levene – durante el año 1928 se encuentra: "Acción cultural de la Junta. Fundación de la entidad filial de Córdoba". Este apartado comienza con esta frase: "La irradiación de la influencia de la Junta, ha venido desplegándose cada vez más."[112] La JHNA se plantea como difusora del proceso de institucionalización que llegaría a Córdoba y desconoce el proceso mismo que ya venía aconteciendo en ella. Esto tiene que ver con la legitimación de su propio espacio institucional e historiográfico en La Plata y como institución superadora de otras (fundamentalmente el de Ravignani en el Instituto de Investigaciones Históricas de Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires).

[109] Este acto fue publicado con el discurso dado por Martínez Paz y la contestación de Cabrera. MARTINEZ PAZ, Enrique, (1928), *Discurso de Doctor Honoris Causa a Monseñor Pablo Cabrera,* en el acto académico celebrado el día 23 de junio y contestación del señor presbítero Cabrera,.

[110] FURLONG CARDIFF, Guillermo, *op cit*, p. 50.

[111] Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, Volumen V, Año 1928, Buenos Aires.

[112] Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, Volumen V, Año 1928, Buenos Aires, pág. 1

Plantean que lo que los uniría a los intelectuales de todo el mundo son los estudios del americanismo. Este afán por los estudios americanistas que es clave en el período analizado ya lo presenciamos con la creación de la JEH de Córdoba en 1924, que quería crear una sala especial de estudios americanos para poder desarrollarlos y difundirlos.

También deja muy en claro cuáles serán las funciones de esta JHNA:

> "Promover la investigación sobre los temas de la historia de la Provincia—una de cuyas formas sería la reedición facsimilar de periódicos locales— (…) serán sus miembros (…)los que formularán las ideas generales en la interpretación de la Historia de la Nación y de la Provincia"[113]

Estas funciones responden a los intereses de Levene de la realización de una obra integral sobre la Nación Argentina[114] además de que se condice la forma de trabajo científica validada por estos grupos académicos. El trabajo documental con su publicación y su interpretación son las bases comunes. Esto es lo que aportaba la NEH y que lo caracterizó. Ahora bien, hay que rescatar que este tipo de pasos de la práctica historiográfica ya se había planteado en la JEH de Córdoba.

A su vez, se enuncia que el presidente sería Monseñor Pablo Cabrera. En este aspecto, tenemos noticia de una misiva enviada por Levene a Cabrera el 9 de julio de 1928 en la que le comunica que se ha decidido la creación de la filial de la JHNA bajo su presidencia provisoria.

> "En breve el suscripto tendrá el honor de poner a Vd. en posesión de la presidencia (…) por unanimidad de votos se ha expresado el respeto y admiración que nos inspira su obra, confiándose en su alta autoridad para realizar esta iniciativa"[115]

Cabrera nuevamente emerge como el dirigente de este proceso de institucionalización. Es el elegido para presidirlas tanto en la JEH del 1924 como en la filial de la JHNA. La primera desde un espacio local, la segunda también desde otro espacio como fue el de Buenos Aires. Por último, se especifica que se están planteando movimientos de opinión que aspiran a formar la entidad filial en Rosario (que se funda en 1929).

[113] Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, Volumen V, Año 1928, Buenos Aires, pág. 2

[114] Para un análisis del capítulo—realizado por Enrique Martínez Paz— de Historia de Córdoba de "Historia de la Nación Argentina" véase ESCUDERO (2013).

[115] Correspondencia personal de Monseñor Pablo Cabrera. Sección Americanistas y Antropología. Biblioteca FFyH.

Si nos detenemos en acto de constitución de la filial en Córdoba de la JHNA que se publicó en el Boletín de 1928, podemos analizar varias cuestiones interesantes. La reunión se realizó en uno de los Salones del Museo Histórico – del que Cabrera era director – en donde se reunieron numerosos miembros como el Obispo Lafitte, el rector de la Universidad León S. Morra, los futuros miembros de la filial mencionados hace algunos párrafos, Pedro Grenón, entre otros. El acto comenzó con unas palabras de Ricardo Levene en las que habla de la importancia de revisar la historia nacional y construir una historia que integre la historia de las provincias. Esto le lleva a explicitar por que se elije Córdoba como primer espacio para la creación de la filial:

> "La primera entidad filial que la Junta de Historia y Numismática ha inspirado ha sido en Córdoba, y huelga decir que no podía ser de otro modo, no sólo porque Córdoba ha estado en la elaboración de la corriente central de los hechos de nuestro pasado (…) sino porque es índice de la cultura del país y la fisonomía de Córdoba se refleja en la personalidad moral de la Argentina contemporánea"[116]

Que Levene considere a Córdoba un "índice de la cultura del país" refleja el desarrollo que habían tenido los estudios científicos en Córdoba. Los progresos en los estudios históricos se habían convertido en un bastión cultural que no podía ser eludido por otros intelectuales. De hecho, a continuación hace mención de los distintos archivos, museos, y espacios para el desarrollo cultural (en este caso histórico) con que cuenta Córdoba.

Luego, Levene va a dirigirse al futuro presidente de la filial para explicitar los motivos de la elección de este. En resumidas cuentas, el presidente de la JHNA plantea que la elección de Cabrera como presidente de la JHNA fue una forma de homenajearlo por todo su trabajo de investigación, todos sus aportes para la historia de la provincia de Córdoba y la República Argentina. De esto se puede deducir que la creación de la filial es tanto una búsqueda por desarrollar bastiones culturales de importancia a nivel nacional, como de homenajear a los intelectuales que residen en ella.

A continuación pronunció unas palabras Cabrera, quien simplemente agradeció los honores y manifestó la importancia de la futura publicación de la "Historia de la Nación Argentina" que integraba las historias provinciales. También mencionó que estos intentos por crear la filial habían comenzado con el anterior presidente Martiniano Leguizamón y que le alegraba que se hubieran podido concretar. Por

[116] Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, Volumen V, Año 1928, Buenos Aires, pág. 264

último, informaba que las sesiones de la Junta tendrían lugar en el Museo Histórico donde se estaba realizando este acto conmemorativo.

Luego de esto cerró el acto formal el Obispo Lafitte con unas breves palabras. Lo interesante aquí es la participación de un miembro eclesiástico en un acto puramente académico pero que muestra la red de relaciones en las que se hallaba envuelta la Universidad y estas academias.

A continuación aparecen las palabras pronunciadas por Cabrera en la sesión que se realizó en su honor por la designación de presidente de la filial el 17 de noviembre de 1928. En esta se dedicó a relatar la experiencia vivida en la entrevista que tuvo con Mitre y sus debates y desencuentros respecto a algunas temáticas históricas. En la entrevista de una hora compartieron temas lingüísticos, etnológicos, coloniales así como también sobre la Guerra del Paraguay. Es interesante esta rememoración que hace Cabrera de Mitre, el fundador de la JHNA, aunque esto excede los márgenes de este trabajo.

Dejando de lado el Boletín, también contamos con numerosos periódicos que difunden la noticia de la creación de la filial en Córdoba—algunos de los recopilados por Cabrera[117] son: el 19 de julio de 1928 apareció en Los Principios, El País, La Voz del Interior; La Tribuna 20 de julio de 1928; La Voz del Interior 21 de Julio de 1928, Los Principios 21 de julio de 1928; La Nación 18 de noviembre de 1928. Todos relatan el encuentro entre Ricardo Levene y Cabrera y, de hecho, en casi todos contamos con una foto central de esta reunión donde aparecen los respectivos sentados. Todos relatan desde distintas perspectivas el acto conmemorativo relatado por el Boletín[118]

Permanencia de la filial de la JHNA

Si bien, como se analizó previamente, la creación de la filial fue efectiva y comenzó a ejercer en sus funciones, no se tiene conocimiento de ningún tipo de publicación realizada por esta. El ex–instituto de Estudios Americanistas "Dr Monseñor Pablo Cabrera" no cuenta con ninguna publicación más que el Boletín de la JHNA de Buenos Aires hasta 1937 (en 1938 pasa a ser Academia Nacional de la Historia). Sabemos que los miembros de la filial participaron en los emprendimientos editoriales de la Junta y realizaron diversos discursos (como por ejemplo el de Martínez Paz, anteriormente mencionado). Un ejemplo de discurso de Martínez Paz es el que ya se menciona en el Boletín de 1928 de "El Deán Funes y la Iglesia Argentina".[119]

[117] Cabrera durante su vida realizó una recopilación de periódicos en los que el sale mencionado los que fueron de su interés personal.

[118] Por cuestiones de extensión, se optó por mencionar únicamente estos artículos periodísticos pero no se descarta realizar a futuro un trabajo de análisis del acto de creación de la filial de la JHNA y la recepción que esta tuvo desde los distintos grupos sociales.

[119] Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana, Volumen V, Año 1928, Buenos Aires, pág. 147-158

Una causa que podría haber ralentizado la actividad de la filial era el estado de salud de Cabrera. Ya para ese entonces estaba bastante enfermo. De hecho, al año siguiente de la creación de la filial, renuncia de su cargo de Director en el Museo Histórico de la Provincia y como párroco en la Parroquia del Pilar. Cabrera pugnaba por la formación de una institución de estudios históricos desde hacia tiempo y la filial de Córdoba era la segunda oportunidad de llevar a cabo el proceso de institucionalización de la historia en Córdoba. El contexto universitario ya se había calmado y Córdoba era un espacio más pacífico para el desarrollo de una institución histórica. Mientras queda la incógnita de que realizaban los otros miembros. Estas son cuestiones a seguir profundizando.

Creación del Instituto de Estudios Americanistas (IEA) en 1936

Cabrera fallece el 29 de enero de 1936. En homenaje a su obra y legado documental y bibliográfico (parte donado a la Universidad de Córdoba), se forma el Instituto de Estudios Americanistas. Esta creación se debió a que Cabrera le encomendó a su amigo y entonces rector de la Universidad, Sofanor Novillo Corvalán, *"buscar un sucesor o los sucesores de su trabajo".*[120] El rector decidió, en acuerdo con sus discípulos (Enrique Martínez Paz, Raúl A. Orgaz, entre otros) la creación de un instituto que diera continuidad a su obra y que permitiera la profundización y estudio de los documentos legados por Cabrera. Además, en el Artículo 3 se detallaron las funciones del IEA:

> "Art. 3°.- El instituto tendrá a su cargo:
>
> a) Formar el catálogo de su fondo bibliográfico y documental;
>
> b) Realizar investigaciones utilizando principalmente su propio material histórico;
>
> c) Publicar su boletín, colecciones documentales inéditas, monografías, reimpresiones, etc. (…)
>
> d) Suscitar y estimular las vocaciones relacionadas con la investigación histórica;
>
> e) Patrocinar cursos y conferencias de historia, paleografía, de arqueología, de cartografía y demás ciencias auxiliares; de organización de archivos, de historiografía y metodología histórica;
>
> f) Mantener vinculaciones con institutos similares del país y del extranjero."[121]

[120] Novillo Corvalán en INSTITUTO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS: *acto inaugural y antecedentes, Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Imprenta de la Universidad, 1937

[121] INSTITUTO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS, (1937), *Acto inaugural y antecedentes, Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Imprenta de la Universidad, pp. 6-7.

Todas estas atribuciones eran actividades que muchos ya venían realizando. La idea era continuarlas y profundizarlas. Estas facultades validaban la forma de hacer historia científica del momento (recopilación documental, interpretación, publicación documental y relación con otros intelectuales). También se mantiene el interés en la formación de nuevos investigadores, lo que permitiría consolidar el proceso de profesionalización de la historia con el surgimiento de historiadores y/o investigadores formados. Las temáticas que serían abordadas tenían que ver, fundamentalmente en sus inicios, con la documentación legada. El mismo nombre del Instituto nos da una pauta de los intereses temáticos de estos investigadores. Todo esto nos marca una continuidad tanto con la filial de la JHNA como con la JEH. Las funciones que desempeñaría, y desempeñó, el IEA son similares a los que se plantearon las dos experiencias previas en el proceso de institucionalización de la historia de Córdoba. Incluso si revisamos la nómina de los integrantes de este instituto, nos encontramos con algunos investigadores que ya habían participado de las experiencias previas: como director encontramos al discípulo más cercano de Cabrera, Enrique Martínez Paz y como miembros a Raúl A. Orgaz, Dr. Carlos R. Melo, Dr J. Francisco V. Silva, Sr Luis Roberto Altamira y Sr José R. Peña[122]..

La pregunta que emerge en este punto es cuál sería la razón que permitiría que este Instituto tuviera una permanencia en el tiempo— como adelantamos, hasta 1987— mientras que los anteriores no pudieron perdurar.

En este aspecto nuevamente nos remitiremos al contexto en el que se vio envuelta la fundación del IEA. Dos años después del golpe militar de 1930 un conservador católico, Sofanor Novillo Corvalán[123] asume el cargo en la Universidad como rector y enuncia, en el discurso de inicio de su cargo, la siguiente estrategia de trabajo: "*La universidad enseña todo pero no defiende nada. Es cátedra de libre examen (...)*".[124] Esto demuestra como intentan mantener la universidad como un lugar sagrado y, no digamos exclusivo, pero sí de preferencia de la élite a la que no todos tuvieran acceso. Lo interesante de la actuación académica de Sofanor Novillo Corvalán para nuestro trabajo es su afán de institucionalizar y promover el desarrollo de las ciencias en general (tanto sociales como duras, etc.).En este afán de institucionalización, el rector enunciaba:

[122] BAUER, *op cit,* pp.7-8.

[123] Sofanor Novillo Corvalán (1881-1963) no tenemos muchas noticias más que su rectorado en la Universidad Nacional de Córdoba, que se desenvolvió durante dos períodos: de 1932 a 1936 y de 1936 a 1940 y su preparación como jurista egresado de la misma Universidad.

[124] Esta es una de las frases más conocidas de Novillo Corvalán y se trasluce en que, en el prólogo que le realiza Ricardo Levene al libro de autoría del rector—recopilación de sus discursos, entre el que se encuentra el realizado durante la ceremonia de las bodas sacerdotales de Cabrera en 1933— Levene lo cita, al igual que Martínez Paz, en el prólogo de su homenaje.

> "Es hoy la hora de las institutos y seminarios [...] pero mientras el seminario ensaya a los estudiantes en el campo de la investigación, conduciendo su mente al trabajo meditado y paciente, y desarrolla sus facultades de análisis, crítica y comparación, el instituto llama a su seno a los espiritas ya formados, para que aborden directamente los problemas de la ciencia y le arranquen sus secretos, dando al mundo las fórmulas salvadoras, la vacuna y el suero que preservan y curan".[125]

Esta idea lo llevó a la creación de varios institutos y escuelas, como por ejemplo: las Escuelas de Ciencias Económicas y de Ingeniería Aeronáutica; el Instituto de Tisiología, Filosofía, Derecho Civil, y, finalmente, el IEA. Consideramos que el aporte de Novillo Corvalán durante su período de rector fue muy importante para el desarrollo cultural de las ciencias en Córdoba, lo que facilitó que la misma Universidad se ubicara como bastión cultural ante el resto de las universidades del país, e incluso extranjeras. Este reconocimiento, por ejemplo, se trasluce claramente en la buena relación que Novillo Corvalán mantuvo con Ricardo Levene, presidente de la Universidad Nacional de La Plata, quienes se invitaron mutuamente en distintos años (1937, 1938) a los actos académicos de inicio de los cursos universitarios de ambas universidades, en calidad de invitados ilustres. En este sentido, no es menor que Novillo Corvalán va a recurrir a sus redes de relaciones con Martínez Paz, con Levene y la que tenía con Cabrera para llevar a cabo la creación del IEA. Una muestra significativa de estas relaciones se vislumbra en los oradores del Acto Inaugural del IEA, que fueron Enrique Martínez Paz, Ricardo Levene y Sofanor Novillo Corvalán.

La promoción de los Institutos, el interés nacional por la realización de una historia integral, la promoción de la cultura de Córdoba y un proceso de institucionalización que venía dándose en Córdoba hace más de una década facilitaron la creación y perdurabilidad del IEA. Se necesitó de todas estas condiciones para que la Institucionalización de la Historia de Córdoba tuviera éxito.

Reflexiones finales

A partir de todo el recorrido realizado en este artículo creemos que sería interesante repensar las cronologías que normalmente se habían instaurado para los comienzos del proceso de institucionalización de la historia en Córdoba. Los aportes de las fuentes permiten ir dilucidando que este proceso historiográfico debe

[125] NOVILLO CORVALÁN, Sofanor, (1937), *Ideas y creaciones universitarias*, Córdoba: Imprenta de la Universidad, p. 160.

analizarse desde una etapa más temprana. De esta manera, el punto de partida de la institucionalización de la historia en Córdoba estaría anclado en 1924 y no 1936 como se ha sostenido normalmente. Con esto no se desmerece en absoluto la labor del IEA de 1936 y la relevancia que su fundación tuvo para los estudios históricos; solamente se retrotraerían los orígenes de la institucionalización en una década.

Las instancias previas de 1924 y 1928 marcaron características comunes de trabajo científico, motivaciones para con estas instituciones y estuvieron siempre delineadas por el mismo grupo de intelectuales que buscaban consolidar la práctica historiográfica en Córdoba además de sus propias trayectorias intelectuales individuales.

Todo este proceso historiográfico cordobés debe dejar de integrarse al del la historiografía nacional ya que el mismo contó con sus propias particularidades y temporalidades que lo enriquecieron y marcaron sus diferencias y similitudes con el modelo nacional. De hecho, el estudio de este proceso permite vislumbrar como estos progresos en los estudios historiográficos se están dando de manera paralela en las distintas regiones del país – en otras provincias además de Córdoba también – y no son una consecuencia de la irradiación de las políticas intelectuales de Buenos Aires. La historia de la historiografía debería construirse atendiendo a un proceso mayor de progreso historiográfico que no necesariamente fue pionero en una región sino que fue dándose en cada una de ellas en distintos tiempos. Esperemos que los avances en las investigaciones de las historiografías regionales nos permitan reconstruir una historia de la historiografía nacional verdaderamente integral.

Política e historia en el Chaco de la década de 1930

María Silvia Leoni
UNNE
mariasilvia@gmx.net

Introducción

En la década de 1930, desde el Chaco se intentó brindar al resto del país una serie de informaciones e imágenes sobre este espacio, incorporado políticamente como territorio nacional y económicamente a través de las actividades taninera, primero, y algodonera después. Asimismo, se realizó un esfuerzo por dotar de rasgos identitarios a la nueva sociedad conformada en ese lugar.

Para identificar esas imágenes y esos esfuerzos, seleccionamos tres obras de distintas características y orientaciones, pero con similar finalidad, publicadas en esa década y que se ocupan tanto de la historia como de los diversos aspectos de la realidad contemporánea del territorio: *El Territorio Nacional del Chaco (Oro y miseria)* (1935) de Juan Ramón Lestani, un político socialista; la obra colectiva *El Chaco. Album gráfico-descriptivo* (1935) y la *Historia de la Gobernación del Chaco* (1939), del historiador correntino Hernán Félix Gómez.

Nos proponemos realizar un análisis de las mismas para establecer sus vinculaciones con el campo político y las representaciones del Chaco que proporcionan, determinando los aspectos centrales considerados, las coincidencias y los puntos de conflicto.

El Chaco de 1930

El Territorio Nacional del Chaco era representado a comienzos del siglo XX como un espacio vacío, cuya incorporación había sido encarada por el estado nacional, encargado de llevar la civilización a través, fundamentalmente, de sus políticas de ocupación. En este espacio, caracterizado por una población indígena a la que se sumara la inmigración europea y las migraciones internas, por la incorporación al mercado nacional a través de la producción taninera y algodonera y por una organización política con una ciudadanía restringida –todos estos desarrollos marcados por procesos conflictivos-, surgieron intelectuales (o "notables") locales quienes serían los encargados de "pensar el Chaco".

Ellos participaron de la organización de agrupaciones, movimientos y congresos que luchaban por la ampliación de los derechos políticos y por mejoras en las condiciones judiciales, educativas, sanitarias, de infraestructura y culturales del territorio. Dichas acciones ocuparon un espacio significativo en la vida territoriana y alcanzaron eco a nivel nacional en la década analizada. A través de estas vías informales se constituyó una dirigencia que asumió el rol de intermediaria entre el conjunto de la sociedad y el estado, así

como de formadora de la conciencia territoriana. Este sector reaccionó, por un lado, ante la ausencia de una política o acción en el campo cultural por parte del gobierno nacional y, por otro, ante lo que consideraba la falta de una identidad propia de los territorianos.

El crecimiento experimentado en las primeras décadas del siglo por Resistencia, la capital, permitió la formación de la esfera pública, con el desarrollo alcanzado por la prensa, la actividad de centros, clubes y cafés, que proporcionaron espacios de encuentro y discusión, y con la creación de asociaciones de diverso tipo.

Los diarios en la Argentina de principios del siglo XX se habían convertido en expresión de una nueva forma de sociabilidad política, nucleando a escritores que hacían sus primeras armas y encontraban en ellos un medio para insertarse políticamente; también funcionaron como ámbitos de discusión y elaboración de propuestas políticas, integrándose en una "cultura de la movilización".[126] Estas circunstancias se observan nítidamente en cuanto al periodismo del Chaco. La actuación de los periódicos fue decisiva, tanto en el marco municipal como en la gestación de movimientos y asociaciones territoriales. Asimismo se destacaron por su labor de promoción de las más diversas actividades e instituciones culturales y recreativas, en un esfuerzo por aunar a los chaqueños tras objetivos comunes. De esta manera, dieron espacio a escritores que pudieron difundir a través de sus páginas sus perspectivas y propuestas sobre la realidad territoriana.

Se constituyó un espacio en el que, a partir de las reuniones de la bohemia, se irían organizando instituciones que desarrollaron una intensa labor en la producción y difusión de bienes culturales, al mismo tiempo que buscarían la ampliación de la clientela de intercambios culturales. Las diversas instituciones creadas por dicho grupo se esforzaron por permanecer apartidarias, aunque mantuvieron buenas relaciones con los gobiernos conservadores, que reconocieron su aporte; es así que aquéllas suplieron a los inexistentes organismos de cultura oficiales y ocuparon un lugar central en el campo intelectual del territorio. Tales los casos de la Peña de los Bagres, el Ateneo del Chaco y el Fogón de los Arrieros.

Estos notables eran dueños de periódicos, directores de escuelas y profesores de los escasos colegios secundarios existentes, así como profesionales arribados en la década de 1930 que apoyaron o realizaron producciones literarias y artísticas.

[126] ZIMMERMANN, Eduardo, (1998), "La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de La Nación y el Partido Republicano". *Estudios Sociales*, Santa Fe, año VIII, Nº 15, p. 47.

La preocupación por mostrar una imagen del Chaco distinta a la que se consideraba predominante en Buenos Aires atravesaría las manifestaciones de la prensa y de los intelectuales territorianos de la primera mitad del siglo XX. Por otro lado, más allá del optimismo compartido sobre el futuro de la región, surgieron voces de alarma ante esta imagen de una "moderna Fenicia", excesivamente materialista y carente de contenidos espirituales. Los observadores locales advirtieron la falta de un marco de referencia inclusivo: los sentimientos patrióticos, por un lado, estaban vinculados con la tierra natal de los inmigrantes y, por otro, no aparecían en quienes venían de otras provincias.

Se perfilaron entonces las dificultades propias de la ausencia de un sentimiento de pertenencia que uniera a los habitantes y los identificara con "ser chaqueños". El mosaico cultural que presentaba el Chaco aparecía ante los ojos de los analistas unificado solamente por un común objetivo económico. Si bien la proporción de inmigrantes europeos no era alta, comparando con otros territorios, primaba la visión de una preponderancia de aquellos, dada la fuerte impronta cultural que dejaran y el espacio socio-económico que ocuparan. La imagen de un "Chaco gringo", que disputaba terreno al indígena salvaje se proyectaría con fuerza en el tiempo.

En el período territoriano no podemos hablar de la constitución de un campo historiográfico chaqueño, sino de la existencia de un protoespacio historiográfico.[127] No existía el historiador profesional; quienes se volcaron a la historia – en muchos casos ocasionalmente – fueron periodistas, docentes, naturalistas, sacerdotes, considerándola una tarea complementaria de sus otras actividades. No se crearon centros de estudios para la formación de historiadores ni instituciones que permitieran nuclear a quienes se interesaban por estos temas. Los gobiernos territorianos, designados desde Buenos Aires, no se ocuparon de promover las actividades historiográficas ni de proporcionar las condiciones para su desarrollo.

El gobernador del territorio, José C. Castells, designado por la Concordancia, creó en 1937 el Museo Histórico del Chaco, al que colocó bajo una dirección compartida por el secretario de la Gobernación, el jefe del Distrito Militar, el secretario de la Vicaría Eclesiástica (recientemente creada), el director de la Escuela Normal, el inspector de la Seccional de Escuelas y el presidente de la Sociedad de Estudios Científicos del Chaco. En la resolución de creación se estipulaba la

[127] Tomamos la noción de PRADO, Gustavo, (1999), "Las condiciones de existencia de la historiografía decimonónica argentina", En: DEVOTO, Fernando y otros. *Estudios de Historiografía argentina (II).* Buenos Aires: Biblos.

necesidad de consignar las distintas etapas civilizatorias por las que pasó el Chaco y destacaba que la población se había formado "casi exclusivamente por aporte inmigratorio, más que por población autóctona". Reconocía también el interés creciente en los círculos intelectuales por la historia del territorio, interés que el gobierno debía estimular "como factor indispensable para el afianzamiento de la nacionalidad", lo cual se lograría "sobre bases más reales y metódicas". Se especificaba que el Museo debía tener un pabellón destinado a mostrar el progreso algodonero del Chaco (art. 3º).

El diario *El Territorio*, de orientación radical, rescataba la importancia de la institución, "sobre todo en estos momentos en que tanto Santiago del Estero como Corrientes pretenden repartirse nuestro suelo", pero criticaba haberla constituido con funcionarios oficiales, sin participación de "hombres de verdadera ciencia", y calificaba de ridículo el art. 3, ya que "lo único verdaderamente histórico es el poder general que Bunge y Born tiene otorgado al estudio del gobernador", en alusión a que aquél era abogado de la firma.[128]

Las referencias sobre las pretensiones de Corrientes se aclaraban en otro artículo, titulado "Todos contra el Chaco", en el cual se anunciaba que el gobernador de Corrientes había dirigido un documento a la Comisión de Límites Interprovinciales del Poder Legislativo nacional, en el cual solicitaba, tras afirmar que Corrientes había fundado Resistencia, que se le entregaran las islas del Paraná que correspondían al Chaco.

El proyecto del Museo, aunque no llegó a concretarse, es revelador de la visión sobre el pasado construida desde la esfera oficial.

El *Álbum gráfico-descriptivo*

En 1935, se publicó *El Chaco. Álbum gráfico-descriptivo*, una obra oficial –aunque no hacía referencia a ningún organismo del estado– que se proponía reflejar en sus páginas –según lo indicaba un prólogo sin firma– "con exactitud y veracidad, el desenvolvimiento, las fuentes y realizaciones económicas, la cultura y la vitalidad industrial del Chaco".

Se señalaba con orgullo que éste es "sin lugar a dudas, el que reúne, entre todos, más abundantes y variadas condiciones y más eficientes posibilidades de progreso en el orden de las actividades humanas en general" (p 3). A pesar de ello, insistía en la queja por la falta de conocimiento de lo que se consideraba la realidad del territorio: "A causa de la poca divulgación de los progresos evidentes obtenidos por el Chaco hasta el presente, muchos hay, aún dentro de nuestro mismo país, que suponen a este rico y próspero territorio, como un

[128] *El Territorio*, Resistencia, 9-XII-1937, p.3.

centro de población incipiente, carente de todo recurso y alejado de todo progreso" (p. 9).

Para contrarrestar esta imagen se resaltaba el impulso de las actividades económicas, el gran crecimiento demográfico y un desarrollo cultural "intenso y metódico", que "se destaca vigorosamente, con caracteres vernáculos, dentro del panorama nacional, siendo digno de admirar el entusiasmo y la pasión que consagra su pueblo a las altas especulaciones del intelecto y del espíritu" (p.3).

Se recogían las palabras del presidente Agustín P. Justo, quien aseveraba que en su visita al Chaco había palpado los problemas que deberían resolverse para su más amplio desenvolvimiento; y agregaba haber "pasado de asombro en asombro" al observar "cómo se va formando en el suelo de mi patria esta generación de trabajadores animosos que son esperanza de porvenir".

A continuación, el gobernador José C. Castells afirmaba enfáticamente que hacer conocer el Chaco "es una obra fundamental de argentinidad" y definía al territorio como "un futuro de inconmensurable magnitud, una verdadera reserva material y moral para la Nación".

La publicación contó con el aporte de distintos docentes reconocidos del medio, que reunieron información sobre la historia, la geografía, la demografía, las distintas actividades económicas, las instituciones públicas y privadas, el periodismo, la educación, la actividad cultural, la salud, la población aborigen, las colectividades, los principales centros poblacionales, figuras destacadas en los distintos ámbitos y un apartado sobre el aporte de la mujer chaqueña.

En este contexto, Luis M. Cora daba a conocer "El Chaco Austral. Su historia", trabajo en el cual narraba los distintos intentos de descubrimiento, conquista y ocupación de la región hasta la creación del Territorio Nacional, punto de partida del desarrollo reciente.

Alberto Róveda advertía con desagrado que la idea de Chaco, para muchos, "parece significar trasunto de fuerza industrial y económica con exclusión de toda otra exteriorización espiritual" y amonestaba: "La creencia reducida a tan mezquinos términos es una falta absoluta del conocimiento y una descomedida ofensa inferida a la verdad", ya que "Junto al trabajo, canta su melopeya la música del refrigerio espiritual. Junto a la proeza valiente del esfuerzo, la hora grata de las expansiones saludables del corazón".[129]

En síntesis, la publicación propone una mirada oficial ampliamente positiva sobre el presente chaqueño y profundamente

[129] RÓVEDA, Alberto. "Chaco cultural". p. 75.

optimista sobre su futuro. Recepcionando las críticas existentes sobre la falta de identidad y desarrollo sociocultural, responde a las mismas con vehemencia.

Oro y miseria

Juan Ramón Lestani (Resistencia, 1904-1952) pertenecía a la tercera generación de una de las familias italianas que desembarcaron en 1878 para poblar la nueva colonia y cuyos descendientes formarían parte de la elite local. La educación formal de Lestani se limitó a los estudios primarios. Buscó ampliar sus conocimientos a través de la experiencia directa de los viajes, una práctica inusual en el ámbito local aunque común entre la intelectualidad americana; en 1928 recorrió Europa, donde fue un observador preocupado por las cuestiones socio-políticas, que se volcarían en *Turismo proletario (Crónica europea)*, en 1934. También publicó un ensayo sobre la revolución mexicana, titulado *México (El experimento mexicano)*, en 1938.[130]

Se incorporó a las filas del socialismo, que junto con el radicalismo eran las dos principales fuerzas que se disputaban las comunas electivas del Chaco desde 1915. Lestani fue el primer intendente nativo de Resistencia, cargo que desempeñó entre 1933-1935 y 1940-1942. Se dedicó al periodismo político; fue director y colaborador de *La Verdad*, periódico del Partido Socialista, y dirigió *Región* (1936), órgano de la Alianza Civil Territorial, agrupación que bregaba por la formación ciudadana de los habitantes. También aparecieron sus artículos en periódicos y revistas locales de orientación socialista, como *Estampa Chaqueña*. Participó en varios movimientos por los derechos políticos de los territorianos; representó al Chaco en congresos de territorios, municipales, algodoneros y de escritores. También intervino en la gestación de numerosas instituciones locales. Problemas de salud y la revolución de 1943 lo alejaron de la escena pública. Falleció en Resistencia en 1952, un año después de que el Chaco fuera provincializado, proceso en el cual no llegó a participar.

Lestani reconoció la importancia de la historia en la formación de una identidad local. Es por ello que publicó trabajos históricos, algunos en colaboración con el periodista Carlos Primo López Piacentini. En la introducción de *En los caminos del Chaco* (1940), entre los problemas que advierte, resalta la falta de arraigo: "no hay tradición, no existe el alma nativa". Es entonces cuando destaca el papel que debe jugar la historia:

"Nuestra formación moral será la consecuencia beneficiosa que obtendremos con el cultivo de la historia autóctona. Allá, en la

[130] MIRANDA, Guido, (1957), "Personalidad de Juan R. Lestani". *En: Boletín del Fogón de los Arrieros*, Resistencia, año V, Nº 59.

obscuridad de nuestros antecedentes, habitaba aquí una raza de indios... valientes y heroicos para defender su suelo nativo y mantener la integridad moral de las tribus. No se entregaron al invasor: lucharon más de doscientos cincuenta años...hasta sucumbir antes que aceptar la esclavitud de los conquistadores. ¡Digna enseñanza para los hombres de hoy!

La historia cultiva los sentimientos. Cuando se difundan los miles de episodios heroicos, anteriores a 1810, de que fueron autores los indios en la época de los jesuitas, la juventud estudiosa habrá aprendido que nada dignifica más la personalidad humana que el culto al solar nativo, como principio básico de la nacionalidad."[131]

Observamos aquí que, si bien propone remontarse a la época colonial, rescata la perspectiva del indígena – es uno de los primeros en hacerlo – y no la del español. En estas interpretaciones que nos brinda del pasado chaqueño, el indígena aparece como una figura legendaria, digna de imitar en cuanto al amor profesado hacia su tierra, sentimiento que buscaba despertarse en los chaqueños. Evocará a esos hombres "valientes y heroicos para defender su suelo nativo y mantener la integridad moral de las tribus. No se entregaron al invasor: lucharon más de doscientos cincuenta años... hasta sucumbir antes que aceptar la esclavitud de los conquistadores. ¡Digna enseñanza para los hombres de hoy!".[132]

Pero el lugar central en esa sociedad en formación estaba destinado a la elite local de Resistencia. En este sentido, Lestani se ocupó también de erigir "lugares de memoria" para el Chaco que legitimaban este espacio demandado. Reivindicó el 2 de febrero de 1878, atribuido a la llegada del primer contingente inmigrante, como única fecha conmemorativa propia de los chaqueños. En 1935, bajo su intendencia, la municipalidad declaró fiesta cívica el 2 de febrero, sancionó el feriado definitivo para esa fecha y determinó la creación del parque *2 de febrero de 1878* sobre las márgenes del río Negro, en el lugar del desembarco. Así, el 2 de febrero quedó consagrado en la década de 1930 como aniversario de la ciudad y fecha de nacimiento del Chaco contemporáneo, en un intento por independizar la historia chaqueña de la correntina, a la que estuviera tan ligada en tiempos del territorio.

Lestani se enfrentó en 1937 en una polémica periodística con Ramiro de la Hoz (probable seudónimo del historiador correntino Federico Palma), quien insistía sobre el origen correntino de Resistencia. Por su parte, afirmaba Lestani que "tenemos razón los chaqueños de crear nuestro día, para que la historia tenga punto de

[131] LESTANI, Juan Ramón, (1940), *En los caminos del Chaco. (Bocetos regionales).* Buenos Aires: La Argentina, p.9.

[132] LESTANI, Juan Ramón, (1938), *Unidad y conciencia.* Resistencia: Moro, p. 9.

arranque y sirva a las generaciones del futuro como estímulo, por el esfuerzo realizado. En esta fecha, para nosotros emotiva, todo comenzó". Sólo podía admitirse como fundadores a quienes se habían asentado definitivamente en el lugar, no a aquellos pobladores y obrajeros anteriores a 1878, "sin ninguna clase de raigambre". Lestani no dejó de comparar la realidad del Chaco con la de Corrientes ("por sus tierras de pasado se vive, pues para presente está el Chaco que trabaja") provincia de cuya tutela deseaba sacar al territorio. Mientras que éste era sinónimo de progreso y promesa por realizar, aquella personificaba el estancamiento, producto del peso de la tradición; uno tenía la mirada puesta en el futuro, la otra, en el pasado. De esta manera, Lestani configuraba un "nosotros" en contraposición al "otro", representado por Corrientes, al que se le adjudicaban cualidades totalmente negativas y contrapuestas a las del territorio, al mismo tiempo que lo consideraba una presencia nefasta para el desarrollo del Chaco:

"…lucho tenazmente para que el Chaco sea grande, rico y generoso, tanto que alcance a disminuir la miseria y el dolor de las provincias atrasadas, como Corrientes... Lucho por su cultura, dentro de mis medios y alcance, para que florezca una juventud vigorosa, sana y fuerte, y persiga dentro de su idealismo, la fórmula positiva de la verdad, ajena a dogmas y tradiciones obscuras, que aplastan y detienen el progreso de los pueblos, como ocurre en Corrientes".[133]

Lestani inauguró el género del ensayo en el territorio. Sus trabajos buscan desentrañar la realidad chaqueña, en la cual identificó como el principal problema la falta de una identidad local, así como de un campo intelectual que se ocupara de formarla y orientarla. Estas cuestiones vertebran las tres obras que publicara entre 1935 y 1940: *El Territorio Nacional del Chaco (Oro y miseria)* (1935); *Unidad y conciencia. Aspectos morales del Chaco. Hacia la formación de la unidad territorial* (1938) y *En los caminos del Chaco (Bocetos regionales)* (1940).

El subtítulo del primer trabajo, *Oro y miseria*, resume en una frase la visión que Lestani tenía del Chaco: tras el brillo del desarrollo económico, el sufrimiento de quienes no gozaban de sus beneficios. La obra pretende ser "un alegato hiriente en defensa de nuestros derechos de ciudadanos argentinos" (p. 3). Expone, en la primera parte, los distintos aspectos de la realidad del territorio, para lo cual se basa en publicaciones y datos recogidos en oficinas públicas, ante la ausencia de estadísticas. En la segunda parte realiza una evaluación de los problemas planteados en torno a los aspectos desarrollados en la primera: la adjudicación de la tierra pública, la explotación forestal, las

[133] LESTANI, Juan Ramón, (1937), "Sobre la fundación de Resistencia", en: *El Territorio*, Resistencia, 13-II-1937, p.3.

condiciones de los trabajadores, el mal desempeño tanto de la policía como de gobernadores y funcionarios. Finalmente, presenta su propuesta política.

Encuentra que la solidaridad y comunidad de los habitantes de la primitiva colonia Resistencia se fue perdiendo a medida que llegaron nuevos contingentes de extranjeros y de pobladores de otras provincias, atraídos por las noticias sobre la facilidad de hacer fortuna: "Esta mezcla y contacto de nuevas gentes abrió brechas en la unidad colonial, y al hacerla más extensa, menos compacta, llevó a los hombres hacia el reparo personal, exclusivo, egoísta, de la propia persona, comienzo de la era individualista como símbolo de la modalidad ambiente" (p. 9).

En el desarrollo histórico de Resistencia, distingue 3 etapas:

1) 1878-1900: la colonia presentaba una economía poco desarrollada; tenía preeminencia el aspecto colonial, con sus costumbres: existía la comunidad y solidaridad entre los habitantes, agrupados en torno a la defensa común.

2) 1900-1920: el arribo de migrantes de otras provincias y de nuevos inmigrantes europeos dio a la colonia su organización ciudadana. La búsqueda de fortunas rápidas y seguras abrió una brecha en la unidad colonial y nació el cosmopolitismo. Comenzaba la era individualista.

3) desde 1920: surge industriosa la ciudad capital, con una economía que se desarrolla intensivamente y adquiere una población netamente cosmopolita:

Mientras la colectividad seguía su dinámico progreso económico, al par de su caudal demográfico, el distanciamiento moral y espiritual de los hombres se acentuaba por la ausencia de motivos de interés común que los atrajera, nucleándolos, en torno de un movimiento de opinión que les recordara que pertenecen a una colectividad que exige la contribución de todos y cada uno, a los fines de la organización social que impone la convivencia de los seres con dominio de la razón. (p.10)

Por otro lado, la situación política del territorio constituye el nudo de esta problemática, al no existir instituciones que estimulen la acción de los hombres en este sentido. Para Lestani, los chaqueños no tienen un concepto claro sobre el panorama general de su territorio, sino que su visión se reduce al marco de su localidad, siempre dependiente de la influencia limítrofe, ya fuera de Corrientes, Santa Fe, Santiago del Estero o Salta, lo cual "constituye una seria amenaza para quienes deseamos organizar nuestro estado, libre de extrañas influencias y dueño absoluto de sus destinos" (p.26).

Lestani también admitiría en los habitantes del Territorio la falta de sentimientos nacionalistas, "que los empuje a obtener para nuestra región, todo lo que el buen ciudadano argentino debe desear para su patria: la elevación moral y cultural, expresión de grandeza

que debe alentarnos en la lucha, si queremos ser dignos hijos de una nación que ocupa lugar prominente en el universo".[134] Pero acusa de esta circunstancia a la desatención por parte del gobierno nacional.

Una perspectiva correntina

La obra del historiador correntino Hernán Félix Gómez (1888-1945), -quien fuera actor central de la historiografía de su provincia-, constituyó el primer intento por brindar un marco teórico-metodológico a los estudios históricos correntinos, así como por delinear una perspectiva correntina de la historia argentina. El análisis de sus presupuestos ideológicos y de sus opciones teóricas y metodológicas nos enfrenta con una clara propuesta de reversión de la mirada en torno a la relación centro/periferia, cuyo interés se ve aumentado por la amplia difusión que tuvieron sus obras, que aún hoy son de consulta obligada. Su contribución, enmarcada en la problemática de la inserción de Corrientes en el esquema político contemporáneo, se halla en estrecha vinculación con sus ideas y actividades políticas y educativas.

Gómez se inscribe dentro del itinerario y el pensamiento de los grupos dirigentes provinciales de la primera mitad del siglo XX. Se formó en el ambiente socio-cultural de una provincia con fuertes características conservadoras, tradicionalistas, de un arraigado orgullo local y honda fe religiosa. Estos factores marcaron profundamente su pensamiento, articulados, a veces de manera contradictoria, con la ideología liberal imperante en la época. Por otra parte, recibió el influjo de las nuevas corrientes que, desde fines del siglo XIX, se venían imponiendo en occidente. Así, su pensamiento presenta una combinación de elementos dispares y hasta contrapuestos, que obligan a tener en cuenta todos sus matices y ambigüedades.

Con un esquema interpretativo de la historia nacional con muchos puntos de contacto con el de Emilio Ravignani, buscó demostrar que la conformación de la nación y el desarrollo del federalismo fueron procesos paralelos y no excluyentes. Esta configuración le permite abordar la historia argentina desde la perspectiva de Corrientes, con el objeto de determinar la contribución de esta última a la organización del país. De allí que sus estudios se ocupen preferentemente de la etapa comprendida entre 1814 y 1853.

Tras deplorar que Corrientes haya ido perdiendo los territorios que le fueran asignados al fundarse la ciudad, sostiene la necesidad de contar con una extensión territorial importante, como factor indispensable para adquirir peso en el concierto nacional. Para ello, propone la creación de un polo de poder en el Nordeste, bajo la

[134] LESTANI, Juan Ramón, (1940), *op cit.,* p. 10.

hegemonía de Corrientes, basado en una unidad económica que sirviera de contrapeso al gobierno central. En 1928, aconsejaba constituir a Corrientes en centro de la Mesopotamia. Ya en 1944, abogaría por la unidad del Nordeste Litoral, siempre en torno a Corrientes: "Iguales problemas, en lo material y lo cultural, enlazan el destino de las comunidades que lo integran. Antes fue el sello de la raza guaraní, señorial y autóctona, que está en la toponimia, en el lenguaje popular, en el tipo racial de la masa que construye"[135].

La *Historia de la Gobernación Nacional del Chaco* (1939) lleva como subtítulo *Síntesis para los jóvenes del Chaco y el alumnado de sus escuelas".* Sería el único manual de historia local que existiera en el período para los estudiantes secundarios.

Sostiene que, para lograr el progreso político del territorio, "El camino es el conocimiento del pasado, la crónica histórica de las regiones"; coincidía con Lestani en la necesidad de recurrir a la historia para dar una identidad a los chaqueños:

> "Sobre la historia regional de los territorios nacionales del Nordeste argentino debe actuarse para poner en la actividad exclusivamente material de su población, la preocupación de los valores selectos que anidaron en su advenimiento; no es posible admitir pueblos sin personalidad espiritual, porque ellos no serían unidades humanas, sino factorías o asociaciones de empresas materiales"(p. 9).

No adhiere a la idea de un Chaco con sólo un pasado reciente, sino que destaca una historia de siglos:

Nuestros territorios no se hicieron sobre desiertos. En su enorme extensión, desde la época española a la independencia y luego a la organización administrativa de las gobernaciones actuales, hombres valientes, laboriosos, tesoneros, fueron conquistando para el orden esas zonas ocupadas por indígenas bravíos y nómades (p. 5)

Así, Gómez distingue cuatro períodos:

1) Colonial: del descubrimiento a la Revolución de Mayo;

2) Inorgánico: hasta la organización de la primitiva Gobernación del Chaco, en 1872;

3) De pacificación: hasta la división de los Territorios Nacionales del Chaco y de Formosa (1884);

4) Orgánico: desde la ley de Territorios nacionales hasta el presente.

Destaca que en esta historia "es siempre mayoría la estirpe de la provincia limítrofe de Corrientes, cuya emigración forma el protoplasma fecundo de tanta maravilla" (p. 8).

[135] GÓMEZ. Hernán Félix, (1944), *Nuestra Señora de Itatí*. Corrientes, p. 151.

La perspectiva que en la obra impera está orientada a remarcar el papel de Corrientes en el desarrollo del Chaco, en un proceso en el cual el arribo de los colonos italianos cumple un papel secundario.

Reflexiones finales

En la década de 1930 quedaron definidas distintas perspectivas para el abordaje y la interpretación de la historia territoriana del Chaco, que se tradujeron en sendas obras. Una perspectiva, representada por Lestani, toma como hito inicial la colonización de Resistencia, por considerarla punto de partida de esa historia territoriana y relega el estudio de las etapas anteriores, en un esfuerzo por demostrar el carácter original de la historia chaqueña; otra, de la cual Hernán Gómez es el mayor exponente, busca las raíces en un pasado más lejano, para destacar el aporte correntino; finalmente, el intento por explicar el desarrollo del Chaco como producto de un esfuerzo netamente argentino, encabezado por el gobierno territoriano.

Las tres obras coinciden en algunos diagnósticos sobre la realidad territoriana y fundamentalmente en la necesidad de fortalecer la identidad chaqueña, con una evaluación más crítica en los casos de los trabajos de Gomez y Lestani, en especial de este último, pero optimista con respecto al futuro del territorio. Estas miradas sobre el pasado les permitieron reforzar sus respectivas posturas y propuestas políticas e iniciar distintas líneas interpretativas que tendrían continuidad en el tiempo.

Breve recorrido por la historiografía del Partido Comunista Argentino a través de la obra del historiador Leonardo Paso

Paola Bonvillani
CIFFyH y CEA- UNC. Becaria Conicet
paolabonvillani@gmail.com

"Tendremos que insistir en la historia de los hombres, porque casi toda la ideología se reduce o a una concepción falseada de esta historia, o a una abstracción de ella. La ideología misma no es más que una de las partes de esta historia".[136]

Introducción

El siguiente trabajo explora diversos momentos que caracterizaron la producción historiográfica sobre el pasado argentino del Partido Comunista Argentino (PCA), desde mediados de la década del treinta hasta los primeros años de la década del setenta. La finalidad es analizar el diálogo mantenido entre estas interpretaciones históricas y otras corrientes del campo historiográfico. A modo de conjetura, consideramos que los relatos históricos elaborados por los historiadores comunistas –y sus diversos usos– deben ser comprendidos y analizados en el marco de las discusiones políticas y de las reorientaciones que estas sugerían a la estrategia política del partido a lo largo del período abordado aquí.

Sin embargo, creemos conveniente considerar las complejas relaciones mantenidas con otras tradiciones historiográficas como uno de los factores que incidieron en dichas reconfiguraciones. En efecto, a pesar de cierta imagen comúnmente difundida sobre el "monolitismo" y dogmatismo del comunismo en lo referente al estudio de la historia, no debemos perder de vista que la práctica historiográfica del PCA exhibió sus propios ritmos, los cuales no operaron de manera lineal con los cambios tácticos decididos por la dirección partidaria. En ese sentido, el análisis también implica abordar la relación entre la "línea oficial" promovida por la dirigencia y la posibilidad de ejercer una actividad autónoma y crítica por parte de aquellos intelectuales afiliados al partido.

En virtud de lo anterior, analizaremos las críticas efectuadas por un joven historiador cordobés perteneciente al proyecto intelectual constituido en torno a la revista *Pasado y Presente*, a la historiografía comunista representada en la obra de uno de sus historiadores. En efecto, se recuperará la reseña crítica de Carlos Sempat Assadourian al libro de Leonardo Paso titulado *De la Colonia a la Independencia nacional*, como "medio de contraste" para abordar las principales

[136] MARX y ENGELS, *La ideología alemana*. Citado por: FONTANA, Joseph, (2001), *La Historia de los hombres*, Barcelona: Crítica. p. 11

características de la historiografía comunista.[137] Al respecto cabe realizar una aclaración, si se quiere obvia: este trabajo no pretende invalidar la producción de ninguno de los autores aquí analizados, antes bien, trata de reinstalarlos como autores dignos de ser leídos. En tal sentido, consideramos relevante recuperar las producciones referentes a temas históricos elaboradas por el PCA por representar una organización política que supo atraer y contener a un notable grupo de intelectuales, en un número superior al de otras formaciones partidarias de la izquierda argentina.

Los inicios de la actividad historiográfica en el PCA

Diversos autores[138] señalan que las lecturas del pasado del país y las actitudes hacia los símbolos patrios pueden explicarse parcialmente recurriendo a los giros tácticos que realizó el PCA hacia 1935. Por su parte, Cattaruzza[139] señala que ya en la década del veinte se habían producido desplazamientos en las lecturas que el partido ofrecía del pasado y que "… las mudanzas en las lecturas del pasado fueron resultado, y en consecuencia son testimonio, de una transformación que ocurrió por debajo de los cambios de línea y fue menos zigzagueante, más pausada, más decisiva que ellos".[140]

Desde sus inicios en 1918, el PCA adhirió a las principales indicaciones programáticas cursadas por la Internacional Comunista, la cual atravesó profundos cambios en los siguientes años. Tras la muerte de Lenin en 1924, la organización quedó bajo control del Partido Comunista soviético, dando inicio al período de mayor dependencia de los partidos comunistas latinoamericanos hacia Moscú. Este proceso se acentuó en su VI Congreso de 1928, cuando se consolidó el dominio del sector liderado por Stalin, surgiendo lo que acostumbramos llamar estalinismo.

La adhesión de las secciones nacionales a la Tercera Internacional Comunista significaba asumir algunas perspectivas acerca del funcionamiento del capitalismo, de su futuro y de los medios eficaces para derrocar a la burguesía, lo cual influía no solo en la táctica política, sino también en las interpretaciones comunistas de la historia del país. Para el caso de los países latinoamericanos se difundió una visión –que perduraría durante las siguientes décadas– que los concebía como semi-coloniales. Esa concepción se convirtió en la clave

[137] Hacemos referencia a ASSADOURIAN, Carlos Sempat, (1964), "Una agresión a la historia en nombre del marxismo", *Pasado y Presente*, Primera Época, N° 4, Enero-Marzo, pp. 333-337.

[138] ACHA, Omar, (2009), *Historia crítica de la historiografía argentina, vol. 1: Las izquierdas en el siglo XX*, Buenos Aires: Prometeo Libros; DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora, (2009), *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires: Sudamericana; MYERS, Jorge, (2002), "Rodolfo Puiggrós, historiador marxista-leninista: el momento de *Argumentos*", *Prismas*, N° 6, Buenos Aires, pp. 217-230.

[139] CATTARUZZA, Alejandro, (2007), "Historias rojas: los intelectuales comunistas y el pasado nacional en los años 1930s.", *Prohistoria*, año XI, número 11, Rosario, pp. 169-189.

[140] CATTARUZZA, Alejandro, (2007), *op cit.*, p. 187.

del argumento que indicaba que el movimiento revolucionario que habría de encararse en América Latina debía asumir una forma democrática, agraria y antiimperialista. Desde aquella gran matriz interpretativa, y para el caso del PCA, los hechos del pasado argentino carecían de significación, pues lo decisivo eran los acontecimientos internacionales, sobre todo los ocurridos en Rusia.

Asimismo, se rechazaba cualquier posibilidad de valorar positivamente las gestas patrióticas –tal como lo proponía la tradición historiográfica liberal–, pues se concebía como operación ideológica propia de las clases dominantes para infundir el nacionalismo.[141] Si bien desde la lectura comunista la revolución de Mayo representaba un progreso en la historia –porque era parte de la necesaria revolución democrático-burguesa que debía transitar el país– había fracasado, quedando trunca la fase. Según su interpretación, los grupos sociales existentes en el seno del modo de producción, todavía feudal –y en estrecha vinculación con los intereses del imperialismo británico– impidieron el desarrollado de la economía nacional hacia formas capitalistas plenas.[142]

Hacia 1935, en el marco del VII congreso de la Internacional Comunista, se produjo una reconfiguración de la táctica del partido hacia los llamados Frentes Populares, es decir, hacia estrategias de colaboración con otras fuerzas sociales y políticas. La apuesta por estos frentes implicaba su incorporación a la vida política argentina, a partir de considerarse un partido dentro del escenario nacional, como así también realizar ciertos ajustes en algunas de sus imágenes del pasado. A partir de entonces, dicha empresa historiográfica ya no estaría a cargo de dirigentes letrados que ocasionalmente intervenían en discusiones sobre la historia nacional, sino de intelectuales que se dedicarán, con cierto grado de continuidad y constancia, al ejercicio de alguna forma de indagación sobre el pasado[143]. Otros factores influyeron en la reorientación de la línea política y las interpretaciones historiográficas. El surgimiento del fascismo en Europa y las experiencias totalitarias en el país –consideradas por la intelectualidad

[141] ACHA, Omar, (2009), *op cit.*

[142] CATTARUZZA, Alejandro, (2008), "Visiones del pasado y tradiciones nacionales en el Partido Comunista Argentina (ca. 1925-1950)", *Acontracorriente*, Vol. 5, Nº 2, Buenos Aires, pp.: 169-195.

[143] En efecto, los primeros ensayos de interpretación materialista de la historia argentina fueron escritos por Rodolfo Ghioldi y publicados en la revista comunista *Soviet* en la década del treinta. Ghioldi fue maestro, periodista y cursó los primeros años del profesorado en historia en la Universidad Nacional de Buenos Aires durante los años veinte. Además de ocupar cargos de dirección en el PCA, su labor se caracterizó por organizar aparatos culturales y dirigir sus órganos de prensa, como por ejemplo el periódico partidario *Nuestra Palabra* desde 1953 hasta 1973, y desde ese año la dirección del Centro de Estudios Marxistas Leninistas del Comité Central (Tarcus; 2007). Una vez producida la adhesión a la línea del Frente Popular, se destacaron nuevas personalidades. Al respecto, además de la figura señera de Héctor Agosti, quien dirigió durante muchos años el frente cultural del partido, debemos mencionar para este período, las obras de Rodolfo Puiggrós (*De la colonia a la revolución*, Buenos Aires, A.I.A.P.E, 1940; La *herencia que Rosas dejó al país*, Buenos Aires: Problemas, 1940, entre otros) y de Juan José Real (*La tradición democrática de Mayo*, Buenos Aires: Anteo, 1947, *Manual de Historia Argentina*, Buenos Aires, Fundamentos, 1951), entre otros.

comunista como extensiones del fascismo en el ámbito local– desarrollaron cierta "sensibilidad antifascista"[144] en torno a la institucionalidad democrática y la defensa de la cultura.

Si bien algunas concepciones de la etapa anterior pervivieron –tales como la certeza de la condición semicolonial del país y su corolario que indicaba que la revolución sería democrático-burguesa– el inicial rechazo al estudio del pasado nacional y a sus símbolos dio paso a la revalorización de las fechas patrias y al rescate de ciertas figuras históricas. Así, la operación historiográfica pretendió reivindicar la democracia y la defensa de las libertades públicas, estableciendo una línea de continuidad con la "herencia progresista de Mayo" y las figuras y programas políticos del liberalismo del siglo XIX.[145] A partir de entonces, estas se re-significaron como puntos iniciales del proceso de revolución democrática que, como dijimos, había quedado inconclusa y que el partido debía impulsar. Las palabras de Victorio Codovilla –histórico miembro del Comité Central del partido– sugieren la permanencia de tales ideas a lo largo de las décadas siguientes: *"Los comunistas… nos consideramos con legítimo orgullo, herederos y continuadores de las ideas progresistas de los hombres de Mayo y Julio, pues, así como ellos se inspiraron en las ideas más avanzadas y progresistas de Mayo y Julio, nosotros en las ideas más avanzadas y progresistas de nuestra época, que son las del marxismo-leninismo, llevadas a la práctica en la Revolución Socialista de Octubre por el gran Lenin y el glorioso Partido Comunista de la Unión Soviética"*.[146]

La consolidación de Leonardo Paso como historiador oficial del Partido Comunista

La "sensibilidad antifascista" de las décadas del treinta y cuarenta permitió a la intelectualidad comunista ocupar una posición destacada en el campo cultural argentino. A partir del ascenso del peronismo, dicha sensibilidad articuló una zona de coincidencias con la tradición liberal en torno a los tópicos centrados en la defensa común de la cultura y la democracia que veían amenazadas por un régimen caracterizado como reaccionario. En efecto, el clima ideológico crecientemente polémico a partir de la polarización fascismo-antifascismo, caracterizó al campo historiográfico durante estos años. Para aquellos intelectuales autoproclamados defensores de la legalidad democrática, el revisionismo histórico se constituyó en el "enemigo cultural", porque la reivindicación de la figura de Rosas, al tiempo que expresaba su defensa de los intereses de la oligarquía, exaltaba también las características autoritarias y paternalistas de los gobiernos

[144] PASOLINI, Ricardo, (2006), *La utopía de Prometeo*. Juan Antonio Salceda: del antifascismo al comunismo, Tandil: UNICEN.

[145] CATTARUZZA, Alejandro, (2008), *op cit.*

[146] *Nuestra Palabra*, 9 de Marzo, Nº 819, Buenos Aires, 1966. p. 3.

conservadores y peronista.[147] La potencia de estas ideas fue tal que tres décadas después, el comunismo mantenía aquella caracterización negativa del revisionismo, al concebirlo como"…expresión de nuestra oligarquía ganadera y latifundista...".[148] Además criticaba a los historiadores revisionistas identificados con el peronismo por ser "…sagaces… porque saben ver en el aspecto populista del peronismo el reaseguro de los beneficios de la oligarquía…" y porque "los unos y los otros, rosismo y peronismo, se benefician mutuamente".[149]

Sin embargo, los vaivenes que el comunismo experimentó en su caracterización del fenómeno peronista produjeron una serie de pujas y reposicionamientos generalizados al interior del Partido. El conflicto se resolvió mediante la expulsión de aquellos intelectuales y dirigentes que no se alinearon a la lectura normativa del pasado ni a la sistemática oposición al peronismo, como por ejemplo, Rodolfo Puiggrós y Juan José Real, expulsados en 1947 en 1952, respectivamente. En paralelo, fueron tomando mayor protagonismo quienes asimilaron las posturas soviéticas. En ese sentido, Leonardo Paso –quien había publicado numerosos artículos históricos en la prensa partidaria– ocupó el espacio vacante y se posicionó como el historiador oficial del partido.[150] Podríamos sostener, siguiendo a Acha[151] y a Devoto y Pagano,[152] que de todos los cuadros formados para tal fin, Paso no se destacó por ser el más brillante ni el más sofisticado, pero sí por ser el más consecuente y apegado a los dictados del partido. Cabe destacar al respecto que, a diferencia de Puiggrós, su "predecesor" e historiador formado académicamente, la profesión original de Paso era la odontología. El ascenso de este escritor pone en evidencia la estrategia del partido de incorporar nuevos intelectuales, a menudo con un escaso capital cultural propio o bien marginales de los centros de consagración de la vida intelectual, pero que estuvieron dispuestos a compensar con su lealtad a la ortodoxia, la carrera o el prestigio que habían conseguido.[153]

Una vez afianzado en su función procuró institucionalizar y consolidar la actividad historiográfica partidaria. A partir de entonces, se alcanzó una mayor densidad de publicaciones y actividades a través del dictado de cursos y la realización de investigaciones bajo su

[147] DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora, (2009), *op cit*.
[148] PASO, Leonardo, (1974), *Corrientes Historiográficas*, Buenos Aires: Ediciones Centro de Estudios. p. 47.
[149] PASO, Leonardo, (1974), *op cit*. p. 54.
[150] Leonardo Voronovitsky nació en Buenos Aires en 1910 y adoptó su seudónimo "Leonardo Paso" en la escuela secundaria, cuando un profesor bautizó la línea de pupitres en la que se sentaba con el nombre de Juan José Paso, revolucionario de la gesta de Mayo de 1810. GILBERT, Isidoro, (2009),*La Fede. Alistándose para la revolución*, Buenos Aires: Sudamericana.
[151] ACHA, Omar, (2009), *op cit*.
[152] DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora, (2009), *op cit*.
[153] PETRA, Adriana, (2010), "En la zona de contacto: Pasado y Presente y la formación de un grupo cultural", en AGÜERO, Clarisa y GARCÍA, Diego (Comps.), *Culturas interiores. Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*, La Plata: Al Margen, pp. 213-238.

dirección.[154] El resultado fue una fecunda y regular actividad historiografía durante las décadas del sesenta y setenta pero que podría caracterizarse como "endogámica", en tanto no alcanzó gran difusión, pues estuvo dirigida más bien al consumo interno y a la divulgación entre la militancia y los simpatizantes.

A partir de su ascenso también se estabilizaron las principales características asociadas al trabajo historiográfico del PCA: su pretensión de ser una historia científica por su apego a las leyes del materialismo histórico, basada en la acción de masas y fundamentalmente centrada en los procesos económicos. Respecto a la cientificidad del marxismo, Paso afirmaba: "… las ideas comunistas aseguran la más profunda y la más objetiva, la más desapasionada y completa comprensión de la realidad y de las leyes de la vida social"[155]. Rechazar la posibilidad de una ciencia histórica puramente objetiva y libre de valores, no significa compartir con Paso que: "La historia, en cuanto ciencia, siempre toma partido, en el simple hecho de que aspira a una utilización positiva de los acontecimientos del pasado".[156] La operación historiográfica que expresa la cita anterior da cuenta de lo que se denomina "partidismo" en la historia: "Para el historiador marxista leninista, dado que la exigencia de [las leyes objetivas que gobiernan la historia] coincide con los intereses del proletariado, la objetividad del investigador… coincide con el partidismo. Es por ello que el historiador marxista no puede ser un espectador pasivo de la marcha de la historia".[157]

En realidad, compartimos con Hobsbawm[158] que el partidismo supone la inclinación a subordinar los procesos y conclusiones de la investigación a los requerimientos del compromiso ideológico o político del investigador, incluyendo su subordinación a las autoridades que el investigador acepte. En tal sentido, más que una historia científica, la obra de Paso representó la pesada carga del

[154] Fue director del Ateneo de Estudios Históricos "Manuel Belgrano" fundado en 1970 como así también de la revista *Cuadernos de Historia*, publicación de dicho instituto. También fue secretario del Centro de Estudios Marxistas-Leninistas dependiente del Comité Central, cuyo director era Rodolfo Ghioldi. Publicó más de 25 obras, entre las que podemos mencionar: *La lucha de clases y el clero católico*, Buenos Aires, Anteo, 1957. *Estructura y gobierno de la universidad*, Buenos Aires, Anteo, 1958. *Rivadavia y la línea de Mayo*, Buenos Aires, Fundamento, 1960. *Qué fue la Revolución de Mayo y quiénes son sus herederos*, Colección Problemas Políticos-Sociales-Culturales, N° 14, Buenos Aires, Anteo, 1960. *Mayo: Ejército y política*, Buenos Aires, Anteo, 1961. *De la Colonia a la independencia nacional*, Buenos Aires, Futuro, 1963. *Los caudillos y la organización nacional*, Buenos Aires, Futuro, 1965. *Historia de la diplomacia de Mayo*, Buenos Aires, Sílaba, 1969. *Los caudillos: historia o folklore*, Buenos Aires, Sílaba, 1969. *Historia del origen de los partidos políticos en la Argentina (1810-1918)*, Buenos Aires, Estudios, 1972. *Corrientes historiográficas*, Buenos Aires, Centro de Estudios, 1974. *La clase obrera y el nacimiento del marxismo en la Argentina*, Buenos Aires: Testimonios, 1974. *Rosas: realidad y mito*, Buenos Aires, Fundamentos, 1970. *Raíces históricas de la dependencia argentina*, Buenos Aires, Cartago, 1975. *Los últimos 55 años y el poder de la oligarquía*, Buenos Aires, Futuro, 1986. *Elementos de evolución histórica argentina. De la colonia al golpe de Estado de 1943*, Buenos Aires, Asociación Amigos de la Historia, 1988.

[155] PASO, Leonardo, (1963), *De la Colonia a la independencia nacional*, Buenos Aires, Futuro. p. 9.

[156] Ibídem.

[157] PASO, Leonardo, (1974), *op cit.* p. 86.

[158] HOBSBAWM, Eric, (1998), *Sobre la historia*, Barcelona: Crítica.

marxismo soviético, con su tradición de forzar el relato histórico a fin de legitimar la línea política del partido.

Las disputas historiográficas en la década del sesenta: el proyecto Pasado y Presente

La consolidación de la figura de Paso respondía a la estrategia del partido por mantener su posición dentro del arco de las izquierdas en un nuevo contexto que, hacia la década del sesenta, se caracterizó por el creciente proceso de protesta social y conflictividad política, originado a partir de la proscripción del peronismo y del ambiente revolucionario posterior a la Revolución Cubana. Ambas tendencias confluyeron en el desarrollo de una incipiente cultura crítica, en la que emergió la cuestión de la liberación y la dependencia de la Argentina y que se expresó, en el campo de las Ciencias Sociales, en el debate sobre los modos de producción en América Latina. En ese marco surgió en Córdoba "Pasado y Presente", proyecto editorial influido por la discusión marxista europea y por una lectura de la realidad nacional orientada a la revolución socialista.[159]

La posición que asumió "Pasado y Presente" respecto al PCA puede ser pensada teniendo en cuenta la lógica que rige las tomas de posición en un determinado campo político y/o cultural.[160] La emergencia de esta agrupación se produjo en confrontación, no solo a las clases dominantes sino también a la cultura política del PCA, por ello, lo desafió planteándole sus insuficiencias, sus límites, sus contradicciones y colocándose en un grado de mayor radicalidad o de mayor lucidez. En tal sentido, se constituyó en oposición, tanto a la orientación teórica-ideológica, como a las estrategias de acción del partido, las cuales fueron fuertemente criticadas por considerarse propias de una tendencia reformista alejada de los principios revolucionarios del marxismo.[161]

Las críticas lanzadas por este proyecto cultural no tardaron en generar respuestas: al poco tiempo de publicado el segundo número,

[159] La revista "Pasado y Presente" publicó su primer número en abril de 1963 en la ciudad de Córdoba con el apoyo del partido que financió los dos primeros números. Luego de su aparición, el partido expulsó a los participantes de la revista bajo sospechas fraccionalistas. "Pasado y Presente" publicó un total de 9 números hasta el cierre de su primera etapa en 1965 y 2 más en 1973. Estuvieron en su Consejo de Redacción, alternativamente: Oscar del Barco, José M. Aricó, Samuel Kieczkovsky, Juan Carlos Torre, Héctor N. Schmucler, Aníbal Arcondo, César U. Guiñazú, Carlos Assadourian, Francisco Delich, Luis J. Prieto y Carlos R. Giordano (Petra; 2010). A pesar que varios de sus miembros militaban en la Federación Juvenil Comunista, tal el caso de José María Arico, secretario general de la Regional Córdoba de dicho organismo, cabe advertir que no todos los integrantes estaban afiliados al partido.

[160] BOURDIEU, Pierre, (1990), "Algunas propiedades de los campos", *Sociología y cultura*, México: Grijalbo.

[161] Siguiendo la lógica de análisis de Bourdieu podríamos afirmar que la caracterización de la vertiente leninista como tendencia que desvirtuaba los fundamentos del marxismo, efectuada por los jóvenes intelectuales cordobeses, representaba una "estrategia de subversión" de estos recién llegados al campo: *"…en los campos de producción de bienes culturales… la subversión herética afirma ser un retorno a los orígenes, al espíritu, a la verdad del juego, en contra de la banalización y degradación de que ha sido objeto"* (1990: 137,138).

los miembros fueron expulsados del partido por "…la actividad anti-marxista y antipartidaria del grupo" y por "…las características idealistas y subjetivistas de sus posiciones, alejadas de la realidad y la masa trabajadora".[162] Las impugnaciones al proyecto editorial también vinieron de la pluma del dirigente Rodolfo Ghioldi: "Una revista cordobesa "de ideología y cultura", en la que figuran publicitariamente conocidos renegados, aspira en nombre de la "intelectualidad" a la eliminación del leninismo, al que ni siquiera se nombra ni una vez a lo largo de sus muchas páginas de metafisiqueo, y ello claro esta so capa de "marxismo crítico"…".[163]

Lo que se denunciaba como subjetivismo, idealismo y "metafisiqueo", expresaba en realidad el rescate del elemento consciente de las acciones humanas, que hace a los hombres agentes de la historia, antes que sujetos pasivos frente a la presión y constreñimiento de las estructuras económicas. Lo anterior daba cuenta de la relectura del marxismo que estos jóvenes intelectuales proponían, sobre todo en torno a las relaciones entre economía, política y cultura (lo que se anunciaba desde el subtítulo de la publicación: "Revista de Ideología y Cultura"). Ciertamente, influidos por la obra de Gramsci, propusieron una concepción teórico-práctica del materialismo histórico basada en la crítica al mecanicismo y al determinismo económico del marxismo-leninismo que, aplicados a la interpretación de la historia, entendían que la estructura económica era el factor fundamental del cual dependían los demás. Al contrario, para Gramsci la "…pretensión (presentada como postulado esencial del materialismo histórico) de presentar cada fluctuación de la política y de la ideología como expresión inmediata de la estructura, debe ser combatida teóricamente como un infantilismo primitivo".[164]

Los argumentos que dictaba la dirigencia partidaria enlazaban con el rechazo de Paso al supuesto idealismo que encarnaban estos jóvenes intelectuales: "El idealismo… considera que el pensamiento del hombre está desligado de la realidad del mundo y del hombre y que es sólo producto de su pensamiento. Da así una imagen distorsionada o falsa de la realidad. En último caso trata los móviles ideológicos de la actividad histórica de los hombres, sin investigar el origen de esos móviles, sin tener en cuenta las leyes objetivas que rigen el desarrollo del sistema de las relaciones sociales, sin advertir las raíces de esas relaciones en el grado de progreso de la producción material…".[165]

Por otra parte, el conflicto suscitado en torno a este grupo, debe ser analizado atendiendo al surgimiento de un nuevo tipo de intelectual

[162] *Nuestra Palabra*, 22 de Octubre, Nº 695, Buenos Aires, 1963. p. 4.
[163] *Nueva Era*, Agosto, N° 6, Año XV, Buenos Aires, 1963. p. 21.

[164] GRAMSCI, Antonio, (1971), *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva visión. p. 104.

[165] PASO, Leonardo, (1973), "Ni el liberalismo ni el revisionismo rosista podrán rescatar la historia real y verdadera", VV.AA: "Se enseña en la Argentina la historia real del país?" Crisis pregunta, *Crisis*, diciembre, Buenos Aires.

que interpeló la figura clásica propia del comunismo. En tal sentido, aquellos intelectuales comunistas pertenecientes a la generación anterior publicaron en la revista partidaria *Cuadernos de Cultura* un número completamente dedicado a denostar la interpretación marxista proclamada desde "Pasado y Presente": "Despojado de todo sentido militante, reducido a pura filosofía universitaria, si además se tiene el cuidado de amputarle el leninismo y de decorarlo con una prudente dosis de anticomunismo, ese marxismo viste bien y proporciona una apariencia de izquierda sin los riesgos de una militancia en la izquierda real. Es una explosión tardía del enfant terrible tan castamente tolerado en los salones de las buenas señoras burguesas".[166]

Dentro de este nuevo perfil intelectual –proveniente de los sectores medios universitarios y atento a los nuevos saberes, disciplinas y enfoques teóricos– se destacó la figura de Carlos Sempat Assadourian. Sus primeras investigaciones, basadas en un trabajo de archivo continuo y sistemático, se plasmaron en su trabajo final de licenciatura en Historia sobre el tráfico de esclavos en Córdoba, aprobado al poco tiempo de publicarse la reseña aquí señalada.[167] Su investigación estuvo muy influida por la renovación y actualización historiográfica que tuvo lugar en Córdoba en la década del sesenta, en la que la figura de Ceferino Garzón Maceda jugó un rol decisivo.[168] En efecto, este mantuvo vínculos con historiadores extranjeros, sobre todo, los agrupados bajo la revista *Annales*, reconocidos por su activa innovación temática y metodológica.

Assadourian se encargó de realizar una extensa y feroz crítica al libro *De la Colonia a la Independencia nacional* de Leonardo Paso, marcando gruesos errores teóricos y metodológicos que, según el historiador cordobés, lo ubicaban en el terreno de un ensayo que poco tenía que ver con una investigación basada en fuentes históricas. Al respecto, señalaba que el libro estaba plagado de "… afirmaciones incoherentes, prodigas en citas sin ninguna seriedad y a veces sin

[166] *Cuadernos de Cultura*, Nº 66, Año XV, Buenos Aires, 1964. p. 25. Las críticas emitidas por la dirigencia y algunos intelectuales del partido pretendían resguardar la "posición monopólica" del marxismo que el partido mantenía. Al respecto, Bourdieu afirma: "Aquellos que, dentro de un estado determinado de la relación de fuerzas, monopolizan (de manera más a menos completa) el capital específico, que es el fundamento del poder o de la autoridad específica característica de un campo, se inclinan hacia estrategias de conservación —las que, dentro de los campos de producción de bienes culturales, tienden a defender la ortodoxia—, mientras que los que disponen de menos capital (que suelen ser también los recién llegados, es decir, por lo general, los más jóvenes) se inclinan a utilizar estrategias de subversión: las de la herejía. La herejía, la heterodoxia, como ruptura crítica, que está a menudo ligada a la crisis… es la que obliga a los dominantes a salir de su silencio y les impone la obligación de producir el discurso defensivo de la ortodoxia…" BOURDIEU, Pierre, (1990), *op cit.* p. 137.

[167] Carlos Sempat Assadourian nació en 1937 en la ciudad de Córdoba en el seno de una familia comunista y cursó sus estudios universitarios en la UNC. Desde 1961 fue auxiliar de investigación en el Instituto de Estudios Americanistas (IEA) de la Facultad de Filosofía y Humanidades cuyo director en ese entonces, era Ceferino Garzón Maceda. Desde la dirección del Instituto, Garzón Maceda encaró su propuesta de renovación historiográfica y formó a jóvenes investigadores.

[168] García, Diego (2010): "La renovación historiográfica en Córdoba. Un recorrido", en AGÜERO, Clarisa y GARCÍA, Diego (Comps.), *op cit.*,

relación con el contexto en el que se las presenta, generosas en juicios terminantes, "definitivos" sobre diversos aspectos…".[169]

El interés por reseñar este libro no solo residía en demostrar que la lectura histórica de Paso representaba una "…clase de producción historiográfica, en la que faltan todos los requisitos y rigores que hacen a la obra histórica".[170] Antes bien, la crítica participaba del interés general de la revista por poner en evidencia –por interpósita persona– la visión dogmática que mantenía la dirigencia del PCA sobre la historia. Ciertamente, la principal característica de las producciones de Paso consistía en ubicarse dentro de la posición teórico-política permitida y detentada por la dirigencia del partido. En tal sentido, no es exagerada la observación de Assadourian sobre la carencia de un sólido sustento documental en los escritos de Paso, ya que, como veremos, por lo general se fundamentaban en el uso literal de argumentos esgrimidos en otros textos, sobre todo los de Rodolfo Ghioldi.

Assadourian denunciaba desde el título de la reseña – "Una agresión a la historia en nombre del marxismo"– la aplicación mecanicista, dogmática y empobrecida del esquema teórico del comunismo local. Ciertamente, el PCA estaba profundamente impregnado del evolucionismo estalinista, según el cual: "La historia conoce cinco tipos fundamentales de relaciones de producción: el comunismo primitivo, la esclavitud, el feudalismo, el capitalismo y el socialismo".[171] De este modo, la historia y el progreso se definían en torno a una secuencia de etapas consecutivas y no alterables alrededor de los modos de producción, que seguían una dirección unilineal, propia del desarrollo europeo. Además, desde esta lectura, si el presente capitalista era considerado inferior socio-económicamente respecto al futuro, era sin duda superior al pasado feudal. En consecuencia, se sugería la necesidad de maduración de las llamadas "condiciones objetivas", es decir, el desarrollo capitalista, de modo tal que acabara con la estructura semi-feudal diagnosticada y posibilitara, a su vez, el logro del socialismo.

Desde esta matriz, Paso –aplicando como fuente el escrito de Ghioldi– analizaba al carácter precapitalista (feudal) de la economía agrícola en el virreinato del Río de la Plata y afirmaba al respecto la existencia de una renta de los terratenientes conformada por el conjunto del sobre-producto del trabajo servil. Sobre el carácter precapitalista sostenía:"…como muy bien lo aclara Rodolfo Ghioldi: "En los regímenes precapitalistas, el campesino entrega al terrateniente

[169] ASSADOURIAN, Carlos, (1964), "Un ataque a la historia en nombre del marxismo", *Pasado y Presente*, Nº 4, Ene.-Mar., Córdoba, p. 333.
[170] Ibídem.
[171] STALIN, Josep, (1979), *Obras escogidas*, Tirana:Nentori. p. 276.

todo el sobretrabajo…. El terrateniente puede apropiarse de la totalidad del sobreproducto no por ser capitalista, que no lo es, sino por ser terrateniente.[172]

A contracorriente de la interpretación ortodoxa del marxismo representada por Paso, Assadourian alertaba sobre el carácter eurocéntrico del esquema de los modos de producción estalinista y la imposibilidad de extrapolarlo linealmente. Su precaución ante el uso indistinto de la teoría en diferentes procesos históricos expresa el rechazo, común a todo el grupo, a concebir al marxismo como un universo conceptual clausurado. Antes bien, pretendían recuperar la capacidad del marxismo como doctrina explicativa del curso de la historia, afirmando la autonomía de la práctica intelectual y su irreductibilidad a los dictados del partido. Ciertamente, sus críticas y argumentaciones deben inscribirse en el debate internacional que, en torno a la cuestión de los modos de producción en Latinoamérica, se desenvolvía en el continente.[173] En este nuevo contexto, al tiempo que la rígida teoría estalinista de los "cinco estadios" caía en desprestigio, la discusión sobre la caracterización de las sociedades latinoamericanas repercutía también sobre el tipo de revolución necesario para el continente y el rol que le correspondía asumir a la intelectualidad.

Algunas consideraciones finales: el rol de los intelectuales y los usos del pasado

> *"Si el político es un historiador (no sólo en el sentido de que hace historia, sino en el sentido de que, obrando en el presente, interpreta el pasado), el historiador es también un político y, en este sentido… la historia es siempre historia contemporánea, es decir, política…"*[174]

En este trabajo nos propusimos explorar los diferentes momentos que atravesó la producción historiográfica desarrollada en el marco del PCA y las relaciones con otras corrientes. Al respecto señalamos que los desplazamientos en las lecturas que el partido ofrecía del pasado no remitieron de manera lineal a las diferentes vicisitudes por las que atravesó la línea política del comunismo, pues también debemos tener en cuenta que dichas reconfiguraciones respondieron a un ritmo propio, el cual marcó ciertas continuidades y permanencias en las imágenes construidas.

[172] PASO, Leonardo, (1963), *De la Colonia a la independencia nacional*, Buenos Aires: Futuro. p. 177. El fragmento que cita Paso pertenece al libro de Rodolfo Ghioldi *Acerca de la cuestión agraria*, Editorial Fundamentos, Buenos Aires, 1952.

[173] La discusión sobre los modos de producción en América Latina adquirió relevancia a mediados de la década del sesenta, cuando a partir de ciertos textos del economista André Gunder Frank (sobre todo *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Ed. Signos, Buenos Aires, 1970) se entabló una polémica sobre el carácter feudal o capitalista de América. En el campo de la historiografía marxista el debate fue central y se destacó en diversas obras, entre ellas, se puede mencionar la obra conjunta de Assadourian C, Laclau, E., Cardoso, C., y Ciafardini, H. *Modos de producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 40, Córdoba, 1973.

[174] GRAMSCI, Antonio, (1971), *op cit.* p. 225.

Asimismo, analizamos la reseña bibliográfica que Carlos S. Assadourian realizó al libro de Paso –voz oficial del comunismo en el quehacer historiográfico –reconociendo que el joven historiador cordobés formaba parte de una cohorte historiográfica más joven, que lo aventajaba en capacidad de construcción teórico-conceptual y rigor metodológico. El análisis de su reseña también permitió introducirnos en los particulares usos del pasado y las características que adquirió la práctica historiográfica en un nuevo contexto socio-histórico.

El comunismo se manifestó refractario ante el ambiente revolucionario posterior a la Revolución Cubana y las innovaciones teóricas provenientes de las Ciencias Sociales, en tanto advertía una amenaza al monopolio que hasta entonces ejercía sobre el marxismo. A partir de entonces se abrió un abismo entre las posiciones tomadas por la conducción del partido y ciertos sectores de su juventud, fuertemente influidos por el avance del discurso revolucionario. En el caso de los jóvenes intelectuales nucleados en el proyecto "Pasado y Presente", la certeza de la revolución, que se visibilizaba en el horizonte de las posibilidades de futuro, revelaba la necesidad impostergable de asumirse en la historia y comprometerse con el mundo en el que vivían.

En tal sentido, el debate sobre la caracterización de las sociedades latinoamericanas también actualizaba la discusión sobre el rol de los intelectuales y su papel con las masas. En este marco, la crítica a la automarginación del intelectual respecto al proceso histórico en el que estaba inmerso y la reafirmación de la filosofía de la praxis, entendida como síntesis entre pensamiento y acción, entre teoría-práctica, explica el influjo de Gramsci sobre el grupo editorial. En efecto, con "Pasado y Presente" se asiste a la emergencia de la figura del intelectual orgánico, en tanto manifestaron que, como intelectuales, estaban llamados a cumplir un papel crucial uniendo su derrotero a la conciencia política de los trabajadores.

Asimismo, el debate sobre los modos de producción en América Latina superaba el ámbito académico al repercutir también sobre el tipo de revolución que se postulaba para los distintos países del continente. Es innegable que las lecturas del pasado argentino elaboradas por los historiadores que participaban de la discusión, remitían a diferentes usos desde el presente, en tanto legitimaban un determinado modelo político y social y conllevaban determinadas imágenes del futuro.[175] En efecto, para aquellos, como el caso de Paso, que entendían que América Latina mantenía residuos de un pasado feudal, la tarea política era la revolución democrático-burguesa. Si, en cambio, la estructura socio-económica del país era capitalista y por añadidura dependiente, la revolución solo podía y debía ser socialista.

[175] PHILP, Marta, (2009), *Memoria política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba: UNC.

Historiadores en las revistas universitarias post 1955. Apuntes sobre dos casos: UNC y UBA

Marta Philp
Escuela de Historia-CIFFyH-FFyH y CEA-UNC
martaphilp@gmail.com

Introducción

El 16 de septiembre de 1955 tuvo lugar la autodenominada "Revolución Libertadora" que puso fin a la segunda presidencia de Juan Domingo Perón. Este acontecimiento dio inicio a una época signada por los intentos de desperonización; en este contexto las universidades nacionales no constituyeron una excepción. En este trabajo nos centraremos en un tema específico: el lugar de los historiadores en las revistas universitarias post 1955, particularmente fijaremos la mirada en dos casos: las Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba[176] y de la Universidad de Buenos Aires[177] con el objetivo de potenciar la comprensión de la época a partir de la comparación de dos espacios diferentes.

¿Por qué centrar la mirada en los historiadores? Porque este trabajo forma parte de una agenda de investigación amplia que llevamos adelante desde el equipo de investigación "Intervenciones sobre el pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba", radicado en el CIFFyH-UNC. Nuestra perspectiva analítica se funda en los aportes de la nueva historia política, en los estudios sobre la memoria, en los debates en torno a sus relaciones con la historia y la política; en las investigaciones acerca de la historia de la historiografía nacional y las presencias y ausencias de las historiografías provinciales y locales en ese campo de estudios; en las discusiones sobre las temporalidades de la historia contemporánea y la historia reciente.

El concepto de intervenciones sobre el pasado, entendido como operaciones sobre el mismo, como acciones con sentido y efectos sobre el presente, nos permite referirnos a los protagonistas de dichas intervenciones: historiadores y cientistas sociales, constructores y herederos de las visiones del pasado; a los usuarios de dichas visiones y a los distintos actores que desde el presente resignifican los conceptos clave que sustentan el/los orden/s político/s. Las

[176] La *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* fue creada en 1914 y se editó hasta mediados de la década del ochenta del siglo XX. En este sitio están disponibles los números publicados hasta 1941. http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC

[177] La *Revista de la Universidad de Buenos Aires* fue creada en 1904, en 1955 se creó el Departamento Editorial de la Universidad de Buenos Aires, que tomó a su cargo su publicación. El Departamento fue sustituido en junio de 1958, por iniciativa del rector de la Universidad de Buenos Aires Risieri Frondizi, por la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA).

intervenciones sobre el pasado y sobre el presente, objetos de estudio centrales en este proyecto, son operaciones situadas, se realizan en determinados contextos, que en este proyecto se ubican en una temporalidad amplia, desde comienzos del siglo XX hasta los inicios del siglo XXI, que serán reconstruidos con las herramientas de la historia política que contemplen las distintas dimensiones de lo social.

En íntima vinculación con el concepto de intervenciones, acudimos a otro concepto, el de territorios de la historia, la política y la memoria. Ludmila Catela, desde la antropología, utiliza el concepto de territorios de memoria política para pensar los procesos de conformación de los archivos de la represión. Para esta autora, la noción de *territorio,* inspirada en los *lugares de memoria* de Pierre Nora, tiene la potencialidad de resaltar los vínculos, la jerarquía y la reproducción de un tejido de lugares que potencialmente puede ser representado por un mapa. Desde su perspectiva, las propiedades metafóricas del territorio permiten asociar conceptos tales como conquista, litigios, desplazamientos a lo largo del tiempo, variedad de criterios de demarcación, de disputas, de legitimidades.[178] Compartimos estos sentidos dados al concepto de territorios para pensar en actores y en espacios, en historiadores, instituciones, contextos de producción, en usos del pasado, en operaciones historiográficas, en problemas de investigación que tuvieron y tienen lugar en territorios que nunca terminan de constituirse, que son escenarios para las acciones pero a la vez producto de las mismas; territorios que nos invitan a pensar en acuerdos, en consensos pero también en disputas en función de las diferentes concepciones político-ideológicas de cada uno de los protagonistas, de sus ropajes; "este disfraz de vejez venerable y este lenguaje prestado", en el sentido expresado por Marx en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte.*Nos guía un objetivo desmesurado, ambicioso: la comprensión y explicación de los procesos de legitimación del poder pero también las impugnaciones al mismo, los cuestionamientos a los distintos regímenes políticos, protagonizados por los lugares circunstanciales ocupados por los actores. La referencia al lugar nos remite a pensar en por lo menos dos debates claves de las ciencias sociales: las relaciones entre individuo y estructura y el problema de la determinación en última instancia, es decir, cuál es el factor que más incide en el curso de los procesos históricos. Ambos debates parecieron saldados cuando en las últimas décadas del siglo XX se planteó desde diversos espacios la crisis de los modelos estructurales y específicamente en el campo de la

[178] DA SILVA CATELA, Ludmila, (2002), "Territorios de Memoria Política. Los archivos de la represión en Brasil", en: DA SILVA CATELA, Ludmila y JELIN, Elizabeth (comps.), *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*, Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp. 15-78.

historia, se legitimó el desarrollo de historias especializadas en diferentes objetos: historia política, económica, cultural, para nombrar solo algunas.

El problema que nos convoca requiere el regreso a estos debates, las preguntas planteadas en los mismos forman parte de un legado, de una herencia que desde una mirada de larga duración consideramos importante recuperar dado que elegimos analizar en los territorios de la historia, la política y la memoria cuestiones que implican relaciones entre individuos y estructuras, entre estrategias y contextos de producción tales como el lugar de los constructores del pasado (historiadores, aficionados, cronistas), de los usuarios del mismo (los portadores de poder político, oficialistas, opositores, militantes) y el nuestro propio, como cientistas sociales que proponemos determinadas operaciones historiográficas para entablar diálogos con quienes piensan temas afines.

El escenario: la universidad de la "Libertadora"

En ocasión de la asunción de las autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba, el rector interventor Jorge Nuñez y el vice-rector interventor, Tomás de Villafañe Lastra, el ministro de Educación y Justicia de la nación, Dr. Carlos Adrogué, se refería a los problemas universitarios sin dejar de destacar que "estamos en Córdoba, tierra donde tuvo expresión contundente el esfuerzo que abatió la segunda tiranía; en Córdoba la heroica, gajo extraordinario de la gesta libertadora…"[179] Córdoba interesaba por su presente pero también por su pasado; en este sentido, el ministro acudía a las palabras del vicepresidente almirante Isaac Rojas para fundamentar la importancia de la historia como maestra de vida: "Tenemos reverencia por nuestro glorioso pasado y de él queremos extraer el impulso para afrontar el presente y el futuro. Los hombres que desprecian todo lo que fue antes de ellos, sólo suelen conseguir un efímero presente sin ayer, pero también sin mañana. Son los paréntesis obscuros en las sendas luminosas de los pueblos".[180] La importancia de la tradición, destacada por Rojas, tenía y tiene una larga historia en la provincia mediterránea; esta tradición, vertebrada en torno a la religión católica, instalada con toda su fuerza desde la conquista española, fue invocada en distintos momentos en que este orden, considerado natural, fue atacado: durante la Reforma universitaria de 1918, frente a las ideas anarquistas

[179] Discurso pronunciado por el S.E. El Sr. Ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Carlos Adrogué, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, febrero-julio de 1956, Nº 1/3, p. 11

[180] Ibídem, p. 12

y socialistas de los trabajadores pre-peronistas y con posterioridad a la "Revolución Libertadora", durante los golpes militares de 1966 y 1976.

En este contexto, uno de los temas claves de la reorganización universitaria post 1955 fue la autonomía universitaria, después de la derogación de las leyes dictadas durante el peronismo. A la centralización y homogeneización del movimiento derrocado el 16 de septiembre de 1955, el autodenominado Gobierno de la Revolución oponía el respeto a la personalidad original e inimitable de cada una de las regiones, respeto que sería posible a través de los estatutos que cada universidad dictaría. Dichos estatutos tendrían también la marca del antiperonismo ya que establecen en uno de sus artículos las condiciones a cumplir para recibir la distinción Honoris Causa, máxima distinción de las universidades nacionales. Las modificaciones introducidas tienen un origen claro: evitar futuras distinciones que tomen como modelo la realizada a Perón durante 1947 y 1948 en distintas universidades argentinas. [181]

La autonomía universitaria era destacada como elemento diferenciador de la nueva época en oposición de la universidad de la dictadura, abatida en 1955. Se afirmaba que "la autonomía importa descentralización y como tal está al servicio de la libertad, bien supremo. Es fundamental que en sus aulas los maestros eduquen para la democracia". [182]

En el mismo sentido, el rector interventor Jorge Núñez compartía su diagnóstico sobre la universidad del peronismo, "castigada con saña, que perdió su jerarquía rectora y se convirtió en una institución burocrática".[183] Afirmaba: "La Universidad no es de demagogias ni de oclocracias ajenas a su fundamento como tal; la Universidad es expresión de su conglomerado genuino: profesores, egresados que continúan ligados a ella y estudiantes que conviven en

[181] En los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, vigentes desde 1925, se reglamentaba de esta manera el otorgamiento de la distinción Doctor Honoris Causa. El artículo 15, inciso 8, decía: "Acordar el título de Doctor Honoris Causa a propuesta de la Facultad respectiva o por iniciativa propia –previo informe de aquella- a las personas que sobresaliesen por sus trabajos o estudios científicos o literarios, tengan o no títulos de otras Universidades". En agosto de 1958, en un contexto de "desperonización", fueron aprobadas modificaciones a los estatutos, entre ellas figura una nueva reglamentación para obtener esta distinción. El artículo 15, inciso 24 establece: "Otorgar el título de doctor "honoris causa" por iniciativa propia o de las Facultades, a personas que hubiesen sobresalido por su acción ejemplar, trabajos o estudios, tengan o no título universitario, pero no podrán otorgarse en ningún caso, a quienes desempeñen funciones políticas en el país o en el extranjero mientras permanezcan en ellas. Con iguales requisitos y condiciones designará profesores honorarios a propuesta de las Facultades". En los Estatutos de la UNC, modificados en 1968, para ser adecuados a la Ley orgánica de las Universidades Nacionales, dictada durante el gobierno de la autodenominada "Revolución Argentina" (1966-1973), se mantienen estos requisitos, consignados en el artículo 44, inciso 23. De igual manera, está reglamentado en los Estatutos que rigen actualmente en la UNC, en su art. 15, inc. 24.

[182] Ibídem, p. 15

[183] Discurso pronunciado por el Sr. Rector Interventor de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Jorge Núñez, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, febrero-julio de 1956, Nº 1/3, p.19

mutua comprensión sin que ello signifique en forma alguna ser extraña a los problemas del Estado y del pueblo, porque de su propia actividad científica, formativa, cultural y docente han de aprovechar ambos elementos, como factores de una democracia progresiva y progresista. La Universidad llegará así al pueblo sin necesidad de esfuerzos ni acciones dirigidas, sino por su propia gravitación como cauce de corrientes destinadas a regar tierras vírgenes con semilla que germine".[184]

El rector interventor, profesor de Derecho Romano y miembro de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales, había sido de los excluidos durante el peronismo, cuando, según sus palabras "más de diez años se perdieron". Ahora se sumaba a una revolución basada en la "auténtica tradición de Mayo y de Caseros". En su discurso interpelaba a los estudiantes desde el recuerdo de las acciones conjuntas tanto en 1943 como en 1946. Al incluir en una misma línea a estas dos fechas marcaba las diferencias con los sectores del hispanismo católico que se sumaron con entusiasmo a la "revolución nacional del 4 de junio de 1943". En el mismo número de la Revista de la UNC donde se reproduce su discurso también se publicó un artículo de su autoría titulado "La restauración del derecho y el pueblo" donde aludía a un proceso de paulatina absorción del hombre por el Estado en Europa, proceso que en Argentina se habría agudizado durante "la tiranía que asoló durante doce años", en referencia al peronismo. En este proceso, el régimen depuesto no estuvo solo sino que contó con la complicidad de actores locales; en este sentido, afirmaba: "la negación de Mayo y Caseros no fue una cosa circunstancial; constituyó la eclosión de una acción planificada que venía actuando aún desde sitiales académicos argentinos, donde voces interesadas por su estirpe, insistían en un nacionalismo de ascendencia colonial y rosista".[185] Esas voces interesadas pertenecían a miembros de familias tradicionales de Córdoba que interpretaban el mundo desde el integrismo católico y desde ese lugar se sumaron a la "revolución nacional en marcha", nombre dado por los protagonistas al peronismo. Desde ese mismo lugar, se alejaron cuando el gobierno de Perón se enfrentó con la iglesia católica e integraron los comandos civiles que participaron del golpe del 16 de septiembre de 1955 en la Córdoba heroica, capital de la libertad, acontecimiento que dio inicio al Año I de la Liberación Nacional. Para Núñez, integrante de los sectores reformistas excluidos de la universidad durante el peronismo, el fin de la tiranía debía

[184] Ibídem, p. 20.

[185] NÚÑEZ, Jorge, (1956), "La restauración del derecho y el pueblo", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, febrero-julio de 1956, Nº 1/3, p.106.

traducirse en la recuperación del federalismo, instaurado en la Constitución nacional de 1853.[186]

Desde la Universidad de Buenos Aires, el rector interventor, el médico Alejandro Ceballos, que asumió después de las renuncias de José Luis Romero y José Babini, planteaba que "en este mismo Salón –el del Consejo Superior de la UBA– se rindieron honores a personas que no tenían nada que ver, ni nada que hacer con la ciencia, con la instrucción, con el arte y con las letras. Pero aquí en este mismo salón está en marcha la reivindicación del honor de la Universidad, porque volverá a surgir la autonomía que es la tradición de las universidades argentinas".[187] Estas referencias al pasado reciente, a Perón y al peronismo, fueron acompañadas de una revisión de la historia de la universidad, desde la reforma de 1905 hasta la de 1918 para llegar a la "década ignominiosa", la de la dictadura recientemente derrocada, donde habrían tenido una participación fundamental los estudiantes, convocados a sumarse al proceso abierto por el "Gobierno de la Revolución". Esta revisión se diferenciaba de la realizada por el interventor de la UNC, que marcaba a la Reforma del 18 como punto de partida y de continuo regreso para fundar la universidad del presente. Estas diferencias entre los actores invitados a sumarse al nuevo proceso, pertenecientes a un amplio arco ideológico –reformistas, hispanistas católicos, socialistas– se evidenciaron tempranamente. Pero si había diferencias, también había voluntad de fortalecer un ideario común, donde el recurso al pasado era un elemento clave; en ese sentido, el rector interventor expresaba la necesidad de volver a conmemorar el punto de partida: el 25 de mayo de 1810. Así decía: "estamos en la Semana de Mayo que la tiranía del siglo pasado tampoco recordó, porque es el pensamiento de Mayo, es el numen de Echeverría, es el recuerdo de Alberdi lo que levanta nuestro espíritu y los que nos hace sentirnos fuertes defensores de la libertad".[188] En esta universidad que se estaba reorganizando, lo esencial era marcar la frontera con el pasado reciente; todas las actividades, organizadas por las distintas instituciones universitarias (Departamentos de Pedagogía Universitaria, de Orientación Vocacional, de Extensión Universitaria), confluían en este objetivo.

[186] En 1945 había publicado un texto titulado "La actualidad del Dogma Socialista" en el diario Tribuna de Rosario.

[187] Discurso del rector interventor Doctor Alejandro Ceballos, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Quinta época, año I, Núm. 2, Universidad de Buenos Aires-Departamento Editorial, Buenos Aires, abril-junio de 1956, p. 168.

[188] Ibídem, p. 170.

Historiadores en la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*: lecturas del pasado y del presente

En la misma revista donde los nuevos funcionarios hacían su diagnóstico de la universidad peronista e imaginaban la universidad de la "Revolución Libertadora", distintos historiadores publicaban sus investigaciones. ¿Quiénes eran? ¿Qué temas les interesaban? Uno de los autores, Carlos Melo, director de la Biblioteca Nacional durante los años 1930-1931, caracterizado en la página de esta institución como abogado y dirigente político, profesor de la Facultad de Derecho y dirigente del radicalismo antipersonalista, publica un texto titulado "Bartolomé Mitre", producto de una conferencia pronunciada en junio de 1956 en la Asociación "Amigos de las Letras". A través de la figura de Mitre recorre la historia argentina, su evocación le permite construir un linaje de historiadores célebres, modelo a continuar a mediados del siglo XX. En este sentido, afirma: "Nuestra vida intelectual, tiene en Mitre una de sus figuras más eminentes. Poeta, periodista, historiador, americanista insigne".[189] A Melo, abogado devenido historiador, le interesaba destacar las virtudes del autor de las *Historias de Belgrano y San Martín,* al respecto señalaba: "La estrictez de su mérito histórico brilla en sus polémicas con Dalmacio Vélez Sarsfield y con Vicente Fidel López en las que demuestra todo el valor de la Escuela Historiográfica Erudita, lo que hizo que los estudiosos dieran más importancia a los archivos". Trae al presente las palabras con las que Mitre define la tarea del historiador: "No es posible hacer alquimia histórica, nuestra tarea es la de los jornaleros que sacan la piedra bruta de la cantera, y cuando más, la entregan labrada al arquitecto que ha de construir el edificio futuro". Estas palabras de Mitre, rescatadas por Melo, reconocido como historiador a mediados del siglo XX, marcaban la importancia de los documentos como punto de partida pero también de llegada en el oficio. Mitre fue a la vez jornalero pero también el arquitecto del edificio futuro ya que su visión de la historia argentina estableció la matriz a partir de la cual y contra la cual se escribieron las distintas interpretaciones de la historia nacional. En este homenaje, se rescataba al Mitre historiador pero también a uno de los grandes constructores de la República en un presente marcado por el reciente derrocamiento del gobierno peronista en septiembre de 1955. Como en toda operación de memoria, se rescataba el pasado desde el presente; desde ese lugar cobraba sentido la evocación de la figura del otrora presidente de la nación.

"Con la desaparición de Mitre, se cierra el período de los grandes constructores de la República, los que más allá de efímeros bronces o

[189] MELO, Carlos H., (1956), "Bartolomé Mitre", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, febrero-julio de 1956, Nº 1/3, p.198.

quebradizos mármoles, tienen levantado su imperecedero monumento de gratitud en el espíritu de los buenos ciudadanos de la República, que saben que nuestra Patria, creada por ellos, es una, única e inmortal a través de todos los períodos históricos, del pasaje de los hombres y partidos por el gobierno, de las algarabías de los movimientos populares que alzan y derriban prestigios ocasionales, que siempre más acá o más allá entran en la sombra de los días pasados, porque la Patria, como lo concibieron y expresaron pensadores eminentes, si bien es la tierra y es el hombre, es más que la tierra y el hombre: es el espíritu, forjado por las glorias comunes, por los grandes hechos, por los que vivieron y trabajaron en el sacrificio y en la abnegación, por lo que continuaron la tradición gloriosa, solidarios con ella, para conservarla, enaltecerla y engrandecerla y entregarla así a las nuevas generaciones para que sigan haciendo su deber hasta el fin de los tiempos. Este es el sentido que tiene el homenaje que hoy rendimos a Mitre".[190]

Así, Carlos Melo, que escribía historia desde el modelo de la escuela erudita, será un referente para quienes cultiven una historia política tradicional. Fue de los historiadores que se sumaron a escribir la Historia de la nación argentina, diagramada por la Junta de Historia y Numismática, culminada cuando esta Junta se convirtió en Academia Nacional de la Historia,[191] otras obras suyas estaban dedicadas a Ricardo Levene como continuador de la tradición inaugurada por Mitre.[192]

Si bien la "Revolución Libertadora" marcó el fin de la universidad peronista, la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, editada desde 1914, nos muestra las continuidades en los modos de concebir la historia, en los referentes, en las temáticas. Encontramos huellas en un ejemplar editado a principios de marzo de 1955, antes del golpe, cuando se consignaban como autoridades al General de Ejército Don Juan D. Perón, presidente de la nación y al ministro de educación de la nación, por encima de las autoridades de la UNC, encabezadas por el rector Francisco Luperi, quien volverá a ejercer este cargo durante los años setenta, con el tercer gobierno peronista. En la sección "Comentarios bibliográficos", Roberto Peña, abogado que oficiaba de historiador en el Instituto de Estudios Americanistas de la UNC, filiado en la tradición de la Nueva Escuela Histórica, reseña un libro de Zorraquín Becú sobre Marcelino Ugarte, "un jurista de la época de la

[190] Ibídem, p. 200.

[191] AAVV., 1963), *Historia contemporánea argentina, 1862-1930*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia-El Ateneo. Participan en esta obra: Braun Menéndez, Miguel A. Cárcano, Carlos Melo, Arturo Capdevila, Roberto Etchepareborda.

[192] MELO, Carlos, (1938), *Los derechos de iniciativa, referéndum y revocatoria municipal en la provincia de Córdoba*, Córdoba: Imprenta de la Universidad; MELO, Carlos, (1944), *La elección de gobernador en la provincia de Córdoba*, Córdoba: Imprenta de la Universidad; MELO, Carlos, (1950), *Constituciones de la provincia de Córdoba*, Córdoba: Imprenta de la Universidad. Las dos primeras están dedicadas a Levene.

organización nacional", publicado por el Instituto de Historia del Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en 1954.[193] La reseña es una nueva oportunidad para que quienes escriben la historia desde Córdoba establezcan sus diferencias con el relato nacional escrito desde Buenos Aires; sin embargo, establecer diferencias no implicaba plantear un relato alternativo, esa será tarea de los revisionistas, de una contrahistoria. Roberto Peña se permite corregir al autor y en esa corrección destaca la importancia de Córdoba en el acontecimiento reseñado como en tantos otros. A modo de ejemplo, frente a la afirmación de Zorraquín Becú sobre la formación autodidacta del autor del Código Civil, Vélez Sarsfield, Peña señala: "Error manifiesto, ya que Vélez recibió su formación mental e intelectual en la Universidad de Córdoba, saber que lógicamente acrecentaría después con el estudio y los años". A través de la vida de Ugarte, el texto reseñado da cuenta de la historia nacional y tanto el autor como el comentarista emiten juicios sobre distintos episodios y protagonistas. En este sentido, Roberto Peña afirma: "Zorraquín va mostrando cómo bajo la dirección de Mitre, Buenos Aires pretende rehacer la unidad nacional, imponiendo al país las ideas, intereses y orientaciones que prevalecían en el puerto hasta imponer su inevitable predominio. El autor trae a colación una serie de argumentos de la más variada índole para presentar este predominio como algo natural y necesario". Pero al mismo tiempo, destaca que el autor "reconoce que la unidad definitiva no fue el resultado de acuerdos regionales, sino el triunfo de Buenos Aires, conseguido a costa del abandono de la personalidad y de las características de las provincias".[194] Esta cita es una muestra de una posición que se repite entre quienes escriben la historia de Córdoba: la admiración, acompañada de búsqueda de legitimación, por sus pares de Buenos Aires al tiempo que se proponen relatos que marcan la especificidad de las provincias frente a una historia homogeneizadora, necesaria para construir identidad nacional. La reseña comienza y finaliza con una valoración positiva centrada en la documentación inédita que sustenta el texto. El libro reseñado es un modelo a seguir para estos historiadores autodidactas que desarrollan sus actividades en torno al Instituto de Estudios Americanistas, creado en 1936 como continuidad de la tarea realizada por un sacerdote historiador como monseñor Pablo Cabrera. Pero al mismo tiempo, este instituto será el escenario donde surjan otras formas de hacer historia, como la económica y social iniciada por otro abogado, devenido historiador, como Ceferino Garzón Maceda. Después de la caída del peronismo, la Revista de la UNC sigue

[193] Comentario bibliográfico de BECÚ, Ricardo Zorraquí, (1954), "Marcelino Ugarte", Buenos Aires: Instituto de Historia del Derecho, UBA. Por Roberto Peña, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba,* Ministerio de Educación de la Nación, marzo-abril de 1955, pp. 165-170.

[194] Ibídem, p. 169.

albergando a estos historiadores que se formaron al calor de la Nueva Escuela Histórica, los mismos que poblaban las páginas de la revista durante el peronismo, los mismos que participaron de las conmemoraciones al Deán Funes y San Martín, los mismos que aportaron la mirada universitaria sobre las conmemoraciones promovidas desde el poder político. [195] Las periodizaciones fructíferas para pensar los procesos políticos, no cumplen la misma función para los procesos culturales, en este caso para pensar en las lecturas de la historia realizadas bajo gobiernos de distinto signo.

En 1959, el número de la Revista de la UNC, correspondiente al año 1958, publicado un año más tarde debido al incendio de la Imprenta de la Universidad, da cuenta de las coexistencias entre historiadores formados en la tradición de la Nueva Escuela Histórica y cultores de una historia que pretende renovarse al calor de los modelos propuestos por los Annales franceses. El escenario para esta coexistencia fue un nuevo homenaje a monseñor Pablo Cabrera, al cumplirse el primer centenario de su nacimiento, promovido por el director del Instituto de Estudios Americanistas, Ceferino Garzón Maceda, durante el rectorado de Jorge Núñez, nombrado rector interventor por el gobierno de la autodenominada "Revolución Libertadora". En el acto académico, realizado el 12 de septiembre de 1958 en el Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba, los oradores fueron Ceferino Garzón Maceda, el mencionado director del IEA; el religioso jesuita Guillermo Furlong Cardiff, en representación de la Academia Nacional de la Historia; Pedro León, rector de la Universidad Nacional de Córdoba y el también religioso jesuita Pedro Grenón, por la Junta Provincial de Historia de Córdoba. Mientras que el rector afirmaba, desde una visión de mundo situada en el integrismo católico, que "una de las tantas contingencias del destino me ha permitido –Dios sea loado– dirigir los destinos de la Casa de Trejo y presidir este homenaje", los que oficiaban de historiadores en esta Córdoba de mediados del siglo XX, aprovechaban la oportunidad para delinear las características esenciales de la historia a escribir. En este sentido, Garzón Maceda, en referencia a las tareas del presente, realizadas desde el IEA, vinculadas a la transcripción y edición de documentos históricos, afirmaba: "estas reuniones –costeadas por la Universidad Nacional de Córdoba– demuestran la preocupación de la misma por colaborar en la organización de tareas auxiliares de la investigación histórica, que hacen más accesibles las fuentes documentales, base de toda construcción historiográfica. Es una muestra de consecuencia con la recomendación de Monseñor Cabrera, que expresaba: "Yo no sabría recomendar bastante a los que sienten

[195] Analizamos estas conmemoraciones en: PHILP, Marta, (2013), "La apoteosis de la argentinidad". Historia, política y memoria durante el primer peronismo, en PHILP, Marta (compiladora), *Territorios de la historia, la política y la memoria,* Córdoba: Alción Editora.

vocación por la historia, la imperiosa necesidad de recurrir a las fuentes y de encarar, con humildad científica, la consulta de los archivos; trabajo penoso, lento y que impide volar a la fantasía, pero que recompensa estos sacrificios con largueza, cuando ofrece los elementos para una inducción sólidamente cimentada". (Misceláneas, I-Advertencia)".[196] Al tiempo que marcaba las continuidades con la manera de intervenir sobre el pasado del sacerdote-historiador, el director del IEA, establecía las diferencias con otras formas de hacer historia, que tienen a la cultura como hoja de ruta y expresaba: "Nuestra afirmación podrá parecer excesiva a quienes nos reprochan –y reprochaban al Dr. Cabrera– de hacer historia fáctica, y ser colectores de documentos. La apreciación es injusta y carente de valor. Hay una corriente que considera única construcción histórica válida la de la historia de la cultura, como síntesis explicativa del acontecer histórico, que atiende a los caracteres generales y prescinde de la individualidad y carácter único de los hechos históricos. Esta tendencia –un tanto sociologizante– ha hecho prosélitos en nuestro país, al influjo del desarrollo alcanzado por la ciencia histórica en países que han llegado a la etapa de la síntesis histórica. No es la oportunidad de extendernos en dilucidar esta cuestión, pero estamos decididos los que colaboramos en el Instituto de Estudios Americanistas y en la docencia universitaria, a continuar con el método de conocimiento y de construcción históricos que caracterizan la obra de Monseñor Cabrera, el historiador de Córdoba".[197] Estas referencias constituyen una huella, un indicio para abordar los vínculos entre los distintos protagonistas de la llamada "renovación historiográfica", post peronista, entre la historia de la cultura, encabezada por José Luis Romero, desde Buenos Aires, y la historia económica y social, cultivada por Garzón Maceda, desde Córdoba.[198]

El jesuita Guillermo Furlong, en representación de la Academia Nacional de la Historia, situaba a monseñor Pablo Cabrera en la saga de los Mommsen y los Lavisse, nombres claves de la historiografía alemana y francesa, respectivamente, y destacaba su obra como una etapa central que habría permitido llegar al "movimiento histórico actual que aspira a la clara conciencia de nuestro pasado; la serena objetividad con que proceden ya los mejores; los hábitos de probidad

[196] Del Dr. Ceferino Garzón Maceda, Director del Instituto de Estudios Americanistas, en Homenaje jubilar a Monseñor Doctor Pablo Cabrera, 1857-1957, número especial, parte 1, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicidad, 1958, p. XV.

[197] Ibídem, p. XV.

[198] Para una aproximación a esta temática, véase: GARCÍA, Diego, (2010), "La renovación historiográfica en Córdoba. Un recorrido", en AGÜERO, Ana Clarisa y GARCÍA, Diego, *Culturas interiores: Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*, La Plata: Al Margen.

científica que empieza a imponerse a los díscolos".[199] El último orador, el jesuita Pedro Grenón, en representación de la Junta Provincial de Historia, creada en 1941, destacaba que "la historia de Córdoba ha tenido sólo ocasionales cultores. Tan lamentable es esto, que no se escribió una historia general de la provincia sino para responder a programas escolares".[200] El homenaje fue escenario donde Grenón presentó una genealogía de quienes escribieron y escriben la historia de la provincia mediterránea desde los tiempos de la colonia hasta su presente, donde monseñor Cabrera fue retratado como el mayor historiador. Esta genealogía-cronología incluía a religiosos, como Lozano, Furlong, Funes; a militares como el general José María Paz; a hombres de la universidad, que detentaban diferentes visiones de mundo, donde coexistían el liberalismo y el integrismo católico, como Juan Garro, Ignacio Garzón, Felix Garzón Maceda, Luque Colombres – señalado como "el más competente historiador que actualmente tenemos". Esta opción por este último autor, abogado devenido historiador, militante del hispanismo católico, evidencia una de las formas de hacer historia predominante en la Córdoba postperonista.

Historiadores en la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*: huellas para una historia comparada

En la misma revista donde se daban a conocer los discursos del ministro de educación de la nación, Carlos Adrogué, y del rector interventor Alejandro Ceballos, en la sección reseñas, Marcos Victoria, director de la publicación universitaria se centraba en el texto del profesor universitario, diputado socialista entre 1940 y 1943, Carlos Sánchez Viamonte, *Biografía de una ley antiargentina*.[201] La reseña comenzaba con referencias a las condiciones de producción del mismo: "Resulta honroso leer en la Advertencia con que se inicia el libro que fue terminado en 1952, en plena Dictadura, al cumplirse medio siglo de la sanción de la ley 4144 por el Congreso argentino. Por supuesto que en aquel entonces nadie se atrevió a imprimirlo. Recuperadas las libertades cívicas, el autor se ha apresurado a hacerlo. Puede afirmarse que el libro no ha perdido su actualidad, ya que la ley de que se trata continúa en vigencia".[202] La reseña de un texto centrado en la llamada Ley de Residencia le permite al autor de la misma igualar contextos históricos: el de la Argentina conservadora de principios de siglo XX y el de la Argentina peronista, gobernada por el dictador Perón. Al mismo

[199] Del R.P. Guillermo Furlong Cardiff, S.J. en Homenaje jubilar a Monseñor Doctor Pablo Cabrera, 1857-1957, número especial, parte 1, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicidad, 1958, p. XXXIII.
[200] Del R.P. Pedro Grenón, por la Junta Provincial de Historia de Córdoba, en Homenaje jubilar a Monseñor Doctor Pablo Cabrera, 1857-1957, número especial, parte 1, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicidad, 1958, p. XXXVII.
[201] Reseña de SÁNCHEZ VIAMONTE, Carlos, (1956), *Biografía de una ley antiargentina*. Buenos Aires, Near (Nuevas Ediciones Argentinas), 229 págs. Por: Marcos Victoria
[202] Ibídem, pp. 244-245

tiempo, la posibilidad de referirse al tema en la nueva época, la inaugurada por el Gobierno de la Revolución del 16 de septiembre de 1955 marcaba las fronteras entre la libertad y el determinismo, tema de otro de los artículos publicado en la revista de la universidad, junto a otro texto de Risieri Frondizi titulado "Raíz filosófica de los males universitarios".[203]

Si nuestra mirada está centrada en los historiadores, reparamos en un artículo escrito por Tulio Halperin Donghi, titulado "Vicente Fidel López, Historiador", que tiene como punto de partida el reconocimiento de la mala reputación de la obra de un historiador que no pudo escribir más que una historia de partido, dado que "la fidelidad al punto de vista de la oligarquía liberal de Buenos obliga al historiador a una actitud sistemáticamente negativa ante los adversarios de esa oligarquía, en especial los caudillos provincianos que llevaron la lucha contra la capital. Porque en este punto López se muestra fiel a sus exigencias de 1845: *su historia es historia militante* que no quiere ocultar su apasionada parcialidad". [204] La contraposición entre Mitre y López, un lugar común, desde la *Historia de la historiografía argentina* de Carbia, se hace presente; Halperin Donghi concluye que "la historia de la Nación Argentina, como historia de un pasado no concluso, abierto al presente y al porvenir, sólo pudo ser organizada gracias a Mitre, gracias a su robusta fe en el destino nacional".[205] Conclusión íntimamente vinculada a las ideas expuestas por José Luis Romero en su artículo de 1943, "Un historiador frente al destino nacional", escrito al calor de la larga década del treinta y del golpe del 4 de junio de 1943.[206]

Cierre y apertura

En el trabajo nos propusimos mirar el lugar de los historiadores en las revistas de dos universidades nacionales, que tenían el carácter de ser medios de comunicación institucionales ya que incluían, además de las secciones destinadas a la publicación de artículos y reseñas, una sección titulada crónica universitaria, donde se daba cuenta de los

[203] VAZ FERREIRA, Carlos, (1956), "Sobre los problemas de la libertad y los del determinismo", en *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* Quinta Epoca, Año I, Núm. III, Universidad de Buenos Aires-Departamento Editorial, Buenos Aires, julio-septiembre 1956, pp. 325-333. El autor fue un filósofo uruguayo (1872-1958), fundador de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República, Uruguay.

[204] HALPERIN DONGHI, Tulio, (1956), "Vicente Fidel López, Historiador", en *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* Quinta Epoca, Año I, Núm. III, Universidad de Buenos Aires-Departamento Editorial, Buenos Aires, julio-septiembre 1956, p. 370. Destacado de la autora.

[205] IBIDEM, p. 374. Esta imagen estará presente en Halperin Donghi, Tulio, (1996),"La historiografía argentina del Ochenta al Centenario", en *Ensayos de Historiografía*, Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto, , pp. 45-55 (Originalmente fue publicado como "La Historiografía: treinta años en busca de un rumbo", en FERRARI, Gustavo y GALLO, Ezequiel, (comps.), (1980), *La Argentina del Ochenta al Centenario,* Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

[206] ROMERO, José Luis, (1989), "Mitre: un historiador frente al destino nacional" (1943), *La experiencia argentina y otros ensayos,* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

discursos de las nuevas autoridades, de las ordenanzas y resoluciones de la institución, la labor de los departamentos que la integraban, las publicaciones recibidas. De este modo, las revistas constituyen documentos clave para aproximarnos a la historia de las universidades, ya abordada por numerosos investigadores; para reconstruir una mapa de los territorios de la historia, la política y la memoria, en el sentido explicitado al comienzo de este texto, donde podamos analizar los vínculos entre los historiadores, que publican en las páginas de las revistas universitarias, sus contextos de producción, poblados por otros actores y las operaciones de memoria en que están implicados. La construcción de este mapa necesita de una agenda de investigación que contemple la reconstrucción de los escenarios, en este caso, la situación de las universidades nacionales al momento de la publicación de sus trabajos; del campo historiográfico en el cual se insertan o contra el cual producen sus obras y de los vínculos establecidos con tradiciones previas y presentes, con autores contemporáneos. Teniendo como horizonte esta agenda, el presente trabajo intenta sumar al conocimiento de una etapa caracterizada, en lo político, por la búsqueda de un nuevo equilibrio que sustituya al peronismo derrocado; en lo historiográfico, como la del desarrollo de la renovación y en el campo de la memoria-política como una etapa de lecturas del pasado contrapuestas, elaboradas a la luz de la proscripción de un régimen y de la necesidad de fundar un nuevo orden. Una primera aproximación a estas fuentes nos desafía a matizar y cuestionar estos lugares comunes y a avanzar en un trabajo comparado. La coexistencia, no siempre pacífica, entre conservadores y renovadores, para decirlo en términos de disputa de territorios, es una imagen más acertada del período, tanto para Córdoba como para Buenos Aires. Esta imagen explica mejor la larga hegemonía de los herederos de la Nueva Escuela Histórica y su lenta pero continua metamorfosis desde los años ochenta del siglo XX.

La Junta Provincial de Historia de Córdoba y la unidad nacional: el primer Congreso de Historia de la Antigua Gobernación de Córdoba del Tucumán (1980)

Verónica Canciani Vivanco
Escuela de Historia – CIFFyH – UNC
verocanciani@yahoo.com.ar

En el mes de setiembre de 1980 se realizó en la ciudad de Córdoba el I Congreso de Historia de la Antigua Gobernación de Córdoba del Tucumán, organizado por la Junta Provincial de Historia de Córdoba.[207] Esta institución fue fundada por el Superior Gobierno de la Provincia, el 24 de abril de 1941, con el propósito de "promover la investigación histórica en general y el esclarecimiento del pasado de la provincia en particular" de acuerdo a los considerandos del Estatuto de su creación.[208] En el mismo, se establece que la JPH estará integrada por funcionarios públicos en actividad. Entre sus miembros se encontraban el Director del Archivo Histórico de Gobierno y Tribunales, el Director del Museo Histórico Provincial y otros seis vocales que designó el poder ejecutivo.

Entre sus atribuciones principales se encuentran la de asesorar al Poder Ejecutivo Provincial en todo cuanto se refiera a los hechos históricos, instruirlo en temas relativos a las conmemoraciones históricas, discernimiento de honores públicos, denominaciones de lugares, ciudades, instituciones de la Provincia, o sobre cualquier otro tema histórico regional que le fuere consultado.

A partir de su creación, la JPH comenzó un recorrido muy importante en sus labores ya que contaba con el apoyo del Poder Ejecutivo para "…difundir el conocimiento de la Historia de la Provincia, por medio de conferencias, disertaciones y publicaciones, explicando la causa de los hechos históricos y su influencia en las costumbres, en el carácter y en la organización de sus pueblos".[209] La acción de la JPH es de vital importancia para la construcción de la memoria oficial de la provincia y en este contexto se organiza el I Congreso de Historia de la Antigua Gobernación del Tucumán.

La finalidad que este congreso se propuso –uno similar se había efectuado en 1943– fue la de "llenar el vacío que existe (…) de aquel importantísimo período de la historia y alentar las investigaciones y estudios sobre el tema en particular".[210] En el evento participaron

[207] En adelante JPH.
[208] JPH - Decreto Nº 45.980, Serie "A" firmado por el gobernador Santiago del Castillo. La JPH reconoce dos etapas: de 1941 a 1947 y de 1957 a 1969. A partir de este momento no se interrumpen sus actividades, encontrándonos en la actualidad dentro del segundo período.

[209] Reglamento interno de la JPH, apartado m.
[210] Acta Nº 176 de la JPH: Segunda Época, Fs. 460 – 461 y *Los Principios*, 03/09/80, p. 7.

historiadores de todo el país cuyos trabajos y deliberaciones se centraron en profundizar los estudios sobre esta región formada por siete provincias: Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy en el período comprendido entre los años 1563 y 1782. El Congreso contó con la presencia de 315 miembros oyentes y 50 activos, entre los cuales se encontraba el académico Paraguayo Roberto Quevedo y el sacerdote Jesuita Juan Villegas.[211]

La Junta Provincial de Historia de Córdoba, como productora de conocimiento histórico durante la última dictadura militar, mantuvo vinculación con el poder político cumpliendo un importante rol en el proceso de legitimación del discurso histórico-político hegemónico. Este discurso histórico-político tuvo un fuerte componente ideológico signado por imponer el concepto del *ser nacional* como constitutivo de la Nación, contrapuesto a las denominadas ideologías foráneas o apátridas.

En esta oportunidad, nuestro objetivo es analizar la producción historiográfica del Congreso así como el entorno y condiciones en el cual se desarrolló, a los fines de establecer continuidades en la trayectoria de la producción de la JPH y en este contexto, indagar de qué manera la JPH resultó funcional a los presupuestos ideológicos que imponía la dictadura.

Hay que tener en cuenta que la historiografía argentina contaba con una historia nacional, la cual era demostrativa del proceso de conformación del Estado Nación fuertemente centralizado. El enfoque que realiza la JPH en esta oportunidad hacia el pasado local y regional, es el de enfatizar aspectos olvidados por la historia nacional, en la consideración de que "**...**Tucumán y Cuyo, quienes durante muchos años elaboraron la historia argentina de la cual Buenos Aires y el Litoral, lejos de ser génesis, fueron consecuencias de la fuerza representada por ciudades del Tucumán, que espíritus creadores quisieron servir dotándoles de puertos en el Paraná y en el Plata".[212]

Queda claro que el discurso pronunciado por el presidente de la JPH en la apertura del Congreso pretendía destacar la preponderancia que tuvo la Antigua Gobernación del Tucumán como el punto de partida para la reconstrucción de la *verdadera* Historia Argentina, aquella que ha fijado la esencia del ser nacional, continuando con la línea de pensamiento del Hispanismo Católico que atraviesa a la mayoría de sus miembros.[213]Asimismo, proponía una *revisión* de esa historia nacional

[211] De acuerdo al criterio del Congreso, los trabajos expuestos serían posteriormente publicados. Acta JPH Nº 176 y *Los Principios*, 03/09/80, p. 7.
[212] TEJERINA CARRERAS, Ignacio G. Presidente de la JPH. Discurso pronunciado en la apertura del Congreso de la Antigua Gobernación del Tucumán, 5 al 7 de setiembre de 1980, Córdoba.

[213] Como ejemplo podemos mencionar al Prof. Efraín U. Bischoff el cual fue incorporado como "Académico Correspondiente en Córdoba, Argentina" por la Real Academia Hispano Americana con sede en Cádiz, España, presidida por el profesor Antonio Orozco Acuaviva. Otro de sus miembros de número, Carlos Luque Colombres fue Presidente del Instituto de Cultura Hispánica, donde desarrolló una vasta acción

en la cual el eje del relato es Buenos Aires como capital del Río de La Plata, otorgándole a las provincias y los sucesos acaecidos en ellas, un carácter marginal.

En relación a los trabajos presentados y la producción historiográfica del Congreso, en las propias actas de la JPH quedaron expresados no solo la dinámica del mismo en su aspecto organizativo, sino cual fue el interés particular respecto a qué memorias rescatar en la búsqueda de evocar determinados valores tendientes a actualizar la impronta del pasado colonial, regional y local en la construcción de nuestro proceso histórico, como rasgo de continuidad con los objetivos de la JPH, así como legitimar el Proceso de Reorganización Nacional. ¿Cuál es el dispositivo que vincula este trayecto de continuidad de la labor de la JPH con la coyuntura? Pensamos que se trata del concepto *ser nacional*, categoría que en sí misma incluye dos elementos ideológicos contrapuestos, uno que se resalta –*patriótico*– y el otro que se debe eliminar, lo considerado *foráneo.*[214]

El compromiso de la JPH con la coyuntura que se vivía se halla documentado en el acta de la reunión ordinaria previa al del futuro Congreso, en la cual queda asentado el agradecimiento del 2do. Comandante del III Cuerpo de Ejército –General de Brigada Adán José Alonso– al Presidente de la Junta, por la colaboración prestada para la selección de las "Personalidades Históricas" provenientes de la Provincia de Córdoba, cuyas estatuas serán erigidas en la Av. Ejército Argentino.[215]

El Congreso fue declarado de interés municipal y sesionó en el ámbito del Palacio Legislativo Provincial. Además del gran número de especialistas es de destacar que la ceremonia inaugural contó con la presencia del Gobernador de la Provincia General de Brigada(R) Adolfo Sigwald, el Ministro de Gobierno Coronel Arístides Joan, el Intendente Municipal Teniente Coronel Alejandro Gavier Olmedo y otras autoridades de los distintos órdenes, como así también miembros de la corporación organizadora, participantes del Congreso y público en general.[216]

El presidente de la comisión organizadora del Congreso, Prudencio Bustos Argañaraz[217] señaló con la bienvenida algunos de los aspectos de cómo habían trabajado la comisión por él presidida y

en defensa de los vínculos con la Madre Patria, motivo por el cual el gobierno de España lo condecoró con la Encomienda de Número de la Orden Isabel La Católica.

[214] "…al concepto *ser nacional* lo encontramos unido a los valores "occidentales y cristianos", contrapuestos al comunismo, entendido éste último tanto como ideología o como sistema político. Pero el concepto ser nacional se despolitiza, ya que es ubicado en un lugar valorativo casi metafísico, como si no estuviera vinculado a sistema político alguno y que debería formar parte natural de "nuestra" forma de vida". DI RIENZO, Gloria y CANCIANI, Verónica, (2008), "La Doctrina de Seguridad Nacional. Elementos para el análisis de su legitimación en la sociedad" en La Bastilla, Revista de Historia y Política Nº 1, Escuela de Historia, FFyH, UNC. Ferreyra. p.90.

[215] Acta Nº 175: Segunda Época – Fs. 456 a 459, Punto 6 del Orden del Día. 28/08/80.

[216] *Los Principios*, 06/09/80, p 7

[217] El Dr. Bustos Argañarás es miembro de número de la JPH de Córdoba desde 1978 y su vicepresidente durante el período 2011-2013. Miembro fundador de número y actual presidente (2012-2015) del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, del que fue su director de publicaciones durante largos años. Tiene

destacó que el Congreso quedaba bajo la "advocación del poeta Luis José de Tejeda, del que se cumplirá el 10 del actual el tercer centenario de su muerte en Córdoba".[218]

El General de Brigada Adolfo Sigwald, expresó la satisfacción con que el gobierno provincial había impulsado la acción de preparación del Congreso considerando que el estudio de todas las contingencias de aquella época, son un aporte importante para el conocimiento general del pasado argentino.

Mediante una nota enviada al titular de la Junta Provincial de Historia de Córdoba Dr. Ignacio Tejerina Carreras,[219] el Presidente Jorge Rafael Videla se excusó de asistir a la reunión por exigencias de la actividad gubernamental y destacó "las múltiples y beneficiosas consecuencias de reuniones como ésta, que por sí misma justifican el esfuerzo". Puso de manifiesto "el permanente tributo que debemos a quienes nos precedieron en esta tierra, recordando sus conductas". En tal sentido, "…la Historia es precisamente parte del presente, en tanto expone los hechos que trascendieron su época, anudándolos a los de nuestros días y ***desempeñándose como maestra***".[220] Al tiempo que transmitió a patrocinadores y participantes su "cordial saludo" señaló que "…el encuentro de hombres y mujeres de todo el país y de naciones hermanas, unidos por una disciplina común, reviven el pasado y cimentan aún más su indestructible unidad con el futuro".[221]

La Historia es propuesta como *maestra de vida* con imágenes del pasado, del presente y del futuro que se desean proteger y a la vez imponer como memoria colectiva en el ideario de unidad y disciplina. Hay que tener en cuenta que para 1980, la bandera de lucha contra la subversión ya no era necesaria en el plano militar, sí el reforzamiento en el plano educativo e ideológico.

Durante la última dictadura militar el gobierno de la provincia estableció las pautas oficiales para educación y cultura entre las que podemos mencionar la promoción de la tradición cordobesa a través de la puesta en valor de los monumentos de interés provincial y de los documentos que dan cuenta de los hechos que fueron forjando al ser provincial, el desarrollo y cultivo de los valores nacionales mediante la recordación de los fastos de la nacionalidad y el recuerdo de los próceres que forjaron la patria, y la apertura a las grandes corrientes del pensamiento universal cuando no afecten los valores trascendentes del hombre, entre los más significativos.

---

publicados dieciséis libros entre los que se incluye la novela histórica *"Laberintos y escorpiones",* publicado en el año 2001 y más de un centenar de artículos y ensayos sobre temas históricos, genealógicos y políticos en diarios, revistas y publicaciones periódicas de Córdoba y de otras ciudades argentinas.

[218] *Los Principios*, 06/09/80, p 7.

[219] El Dr. Ignacio Tejerina Carreras además de ser miembro de número de la JPH, es miembro fundador del Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Córdoba fundado a fines de 1950 y ejerció la presidencia del mismo, durante el período 2011-2013.

[220] El resaltado es nuestro.

[221] *Los Principios*, 06/09/80, p 7.

En la Córdoba de la dictadura, tal como señala Philp "…la mayoría de las conmemoraciones seguía el modelo diseñado por la historiografía nacional fundada por Bartolomé Mitre, reproduciendo este modelo para la realidad provincial (…) rescatando hechos y personalidades propios de Córdoba o con una incidencia especial en la provincia".[222]

Tal es el caso del homenaje que se rindió al teniente general Eduardo Lonardi Jefe de la Revolución Libertadora, con motivo de cumplirse el 25º aniversario de ese acontecimiento.[223] En los considerandos de la medida se destaca que la Revolución Libertadora "restituyó al pueblo argentino el ejercicio pleno de las libertades y posibilitó el retorno del país al imperio del derecho". Señala también que "a Córdoba y a sus hijos les cabe el honor de haber sido los principales protagonistas de los actos heroicos que permitieron el triunfo de este hecho" (…) y que "fue su jefe el teniente general Eduardo Lonardi quien bajo el signo de la cruz, condujo al triunfo a las armas de la libertad". Agrega también en sus considerandos la ordenanza mencionada que "el Teniente General Lonardi asumió e instaló en Córdoba el gobierno provisional de la Nación, hasta su traslado a la Capital federal" y que "tanto desde su puesto de comando como desde el más alto sitial de la República, el Teniente General Lonardi puso de manifiesto su espíritu de grandeza, imponiendo respeto al vencido y propendiendo a la unión de todos los argentinos", añadiendo que "su personalidad cívica y militar debe ser ejemplo permanente de los altos valores que la conformaron".[224]

Es importante destacar que casi paralelamente al Congreso organizado por la JPH, se produjeron los siguientes hechos: el Instituto de Filosofía del Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC, comunicaba y convocaba para la realización del seminario anual sobre el tema "La guerra justa".[225]

Con idéntico enfoque se inauguraba en Buenos Aires en setiembre de 1980, el IV Congreso de la Confederación Anticomunista Latinoamericana (CAL),[226]presidido por el ex jefe del Estado Mayor General de división(r) Carlos Guillermo Suárez Mason. Entre los

[222] Cfr. PHILP, Marta, (2009), *Memoria y Política en la Historia Argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba: UNC. p. 209.

[223] Por Ordenanza 7155, se denominó "Teniente General Eduardo Lonardi" a la calle Santa Ana y el nombre de "Revolución Libertadora" a la Ruta Provincial Nº 304 (enlace ruta 20 a ruta E 55 en El Tropezón), desde su origen en el intercambiador El Tropezón, hasta su empalme con avenida Fuerza Aérea, también en toda su longitud hasta su posible ampliación. También se dispone que las chapas de nomenclatura a colocarse ostenten las siguientes leyendas: "Tte. Gral. Eduardo Lonardi" y "Revolución Libertadora".

[224] Cfr. *Los Principios*, 02/09/80, p. 7.

[225] El seminario anual sobre el tema "La guerra justa" se dictó de acuerdo al siguiente programa: "Lealtad justa a la luz del Derecho Natural", (Dr. Eduardo Morón Alcain); "Regulación jurídico – internacional de la guerra" (Dr. Pedro E. Baquero Lazcano); "La guerra justa en la doctrina de la Iglesia", (Dra. Ana Rosa Castro de Cabanillas) y "Subversión, ética y represión" (Lic. Edmundo Gelonch Villarino). Cfr. *Los Principios*, 03/09/80, p. 5

[226] El mensaje del presidente de la Nación, Jorge Rafael Videla al acto de inauguración destacó que "conscientes de estar insertos en un mundo conflictivo, en el que los

objetivos del congreso se proponía la elaboración de una estrategia antimarxista para combatir las distintas formas de penetración comunista en el continente, enaltecer la vigencia de los valores de Occidente y reafirmar el diálogo con todos los sectores que comparten una cosmovisión compatible con el estilo de vida nacional.

La exaltación de los valores considerados occidentales y cristianos, permanecen anclados a la reivindicación de la hispanidad, la conquista y la religiosidad y en la búsqueda de elaborar sentimientos de pertenencia con una identidad que se define como nacional.

En esta perspectiva, los trabajos que se presentaron en las 3 comisiones propuestas por el Congreso[227] están relacionados a la evocación de un pasado en las que se hallan las raíces de una identidad provincial y regional con pretensiones de ser la esencia de una identidad nacional y patriótica.

Entre los trabajos más destacados podemos mencionar los de Dora Celton y Emiliano D. Endrek, acerca de poblaciones del antiguo Tucumán; la "Crónica de Singuil y sus propietarios", por el doctor Carlos P. Bustos Argañaraz; el "Análisis crítico del ensayo sobre la genealogía de los Tejeda" del Dr. Carlos A. Luque Colombres; Luis María Calvo, sobre "El linaje de Cabrera en Santa Fe" y "El azar y la suerte en la Córdoba del Tucumán", del profesor Efraín U. Bischoff.[228]

En la revista Nº 11 de la JPH del año 1986, se hace mención a los agudos problemas económicos que impidieron la publicación y posterior divulgación científica de los trabajos presentados en el "Congreso de Historia de la Gobernación del Tucumán" y que en esta ocasión se publicarían algunos de los mismos.[229] Los trabajos publicados son los siguientes: Efraín U. Bischoff *"El azar y la suerte en la Córdoba del Tucumán"* En este trabajo Bischoff destaca la moralidad impuesta para el 1700. Realiza un relato sobre los juegos prohibidos en la época, tales como casa de juegos con naipes, dados, truques, ajedrez y las "coimas" que se efectuaban, ya que estaba prohibido jugar por dinero. Realiza un pormenorizado estudio de las ordenanzas y la

valores fundamentales de la civilización que acuñó Occidente sufren los embates de los totalitarismos de todos los signos, hemos de exaltar su permanente vigencia y la fecundidad de su afirmación y esclarecimiento". Cfr. *Los Principios*, 02/09/80, portada.

[227] La primera comisión de asuntos sociales y económicos, presidida por el Prof. Efraín U. Bischoff de Córdoba. La segunda comisión de asuntos políticos, militares y religiosos, presidida por el Dr. Caspar Guzmán, de Catamarca y una tercera comisión, presidida por el Prof. Domingo A. Bravo, de Santiago del Estero.

[228] Asimismo, otros trabajos llegados para el Congreso son "Contribución al estudio de la inmigración en Córdoba. 1700 – 1810", de Carlos Jáuregui Rueda; "El escribano Facundo de Prieto y Pullido, en el siglo XVIII" por Marta Susana Petit, de La Plata; "El obispo de Tucumán don Manuel Abad Illana" de Alfredo Pueyrredón de Córdoba; "Aproximación a la Córdoba del siglo XVIII", de Liliana B. Romero Cabrera de Córdoba; "Documentación referente a la fundación efectiva de Catamarca", de Jorge Serrano Redonet, de Buenos Aires; "La Historia y evolución de Huazán hasta la fecha de la erección del mayorazgo", por Gaspar H. Guzmán, de Catamarca, entre otros.

[229] La elección ha sido efectuada tratando de cubrir un espectro lo más amplio posible dentro de los temas que se expusieron entonces.

represión que se aplicaba así como los procesos instruidos por las partidas de juegos prohibidos.

Telasco García Castellanos *"Connotaciones científicas en el itinerario fundacional de Jerónimo Luis de Cabrera"* En este caso el autor expone el recorrido de Cabrera hasta su fundación en 1573 y el derrotero posterior hacia el Paraná, buscando una salida hacia el océano Atlántico. De esta campaña existen datos dispersos pero muy útiles para reconstruir la geografía, etnografía, flora, fauna, costumbres de los indígenas constituyéndose en el 1º esbozo científico de la comarca.

Emiliano Endrek *"La población de La Rioja en 1795"* realiza un análisis de una de las regiones marginadas de la Córdoba del Tucumán, como es La Rioja para la historiografía nacional. Las fuentes han sido extraídas del Archivo del Arzobispado de Córdoba, para estudiar la evolución demográfica riojana y sus características. Es importante destacar que este archivo no había sido analizado para la investigación de demografía histórica con anterioridad a este trabajo de acuerdo a lo expresado por el autor.

Por último, Aurelio Salesky Ulibarri *"Las Crónicas Jesuíticas del Tucumán como uno de los fundamentos de la historiografía nacional",* realiza un análisis de lo escrito en clave historiográfica sobre la antigua Gobernación del Tucumán y en este sentido destaca la labor realizada por el Jesuita P. Lozano que sienta las bases de la historiografía moderna. Asimismo efectúa un estudio de su obra y de la importancia del estudio de las crónicas Jesuitas del Tucumán, si se pretende estudiar la historia de las provincias de Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba.

Es importante destacar que la producción de la JPH lejos de ser una interpretación alternativa al relato nacional trata de adecuarse al mismo, en todo caso corrigiendo o rescatando aquellos hechos olvidados por los padres fundadores de la historiografía nacional, cuya autoridad no dejaban de reconocer, por ser la mayoría de los miembros de la corporación, integrantes de la Academia Nacional de Historia.

A modo de Conclusión

Los usos de la historia para legitimar el poder hegemónico constituyeron dispositivos ordenadores de la memoria oficial y pública. Estamos hablando de una memoria política selectiva y que está dirigida a consolidar modelos políticos, sea en coyunturas democráticas o dictatoriales.

Bajo la Presidencia de Tejerina Carreras la JPH actúa como nexo entre civiles y militares. Es importante recordar que en la puesta en marcha del proyecto político de la última dictadura, las Fuerzas Armadas no estuvieron solas. Un vasto sector intelectual y académico teorizó y colaboró con ese proyecto a través de un conjunto de

concepciones que le dieron legitimidad y aceptación en un considerable sector de la sociedad argentina.

El poder político apropiado por la Dictadura, tuvo la necesidad de construir un nuevo imaginario que legitimara su accionar. Lo cual implicó por un lado la redefinición de conceptos –tal como *ser nacional*– unidos a los valores considerados occidentales y cristianos, y por el otro la realización exacerbada de conmemoraciones en la búsqueda de representar un pasado común y heroico.

Se trata de la clásica historia política en la que se tiende a exaltar a las principales figuras del pasado nacional, destacando la participación de los líderes provincianos, contribuyendo a la construcción de la memoria oficial que rescata determinados actores políticos locales y nacionales, y a la vez colaborando, desde la Academia, en la elaboración del nexo generacional entre los militares actuales y los hacedores de la independencia legitimando el presente.

Usos del pasado en la Argentina kirchnerista.
El siglo XIX como fuente para significaciones y resignificaciones históricas

Camila Tagle
FFyH-UNC
camilatagle@yahoo.com.ar

Introducción

> *La imagen verdadera del pasado pasa de largo fugazmente. El pasado sólo es atrapable como la imagen que relumbra, para nunca más volver, en el instante en que se vuelve reconocible (…) Porque la imagen verdadera del pasado es una imagen que amenaza con desaparecer con todo presente que no se reconozca aludido en ella.*
>
> Walter Benjamin

.

El siguiente trabajo se propone analizar las relaciones que vinculan a la historia, la política y la memoria en la Argentina reciente. Los intentos de trasladar hacia el pasado un proyecto político presente constituyen un importante mecanismo puesto en marcha por el kirchnerismo –como por casi todos los gobiernos– para legitimar su poder. A lo largo de una década (2003-2013), argumentaciones históricas recorrieron, con intermitencias y omisiones, el período transcurrido desde la Revolución de Mayo hasta la crisis del 2001: las guerras de la independencia, el peronismo, la década del '70, el ciclo neoliberal, brindaron fundamentos para justificar históricamente acciones políticas que se presentan al mismo tiempo como fundacionales y herederas de tradiciones pasadas.

Estas recuperaciones, a su vez, son indicativas de un cambio en las formas de construir representaciones e imaginarios políticos, si se tiene en cuenta la *"presentista"* impronta neoliberal que marcó a la Argentina desde principios de los '90. Los gobiernos electos que precedieron al kirchnerismo (menemismo, Alianza UCR-FREPASO) apelaron fundamentalmente a un discurso permeado por la idea del "fin de la Historia" y –en general– por el posmodernismo filosófico prevaleciente a fines del siglo XX: un lenguaje gerencial y el protagonismo de los técnicos, las apelaciones al éxito y a los resultados inmediatos de las políticas impulsadas dejaban poco espacio para inscribir programas de gobierno en tradiciones políticas del pasado argentino.[230] Néstor Kirchner, en su discurso de asunción presidencial

[230] Esto no significa que durante este período no se hayan recuperado ciertas imágenes del pasado argentino: la auto-presentación de Menem como la reencarnación del caudillo riojano Facundo Quiroga, la repatriación de los restos de Rosas o el abrazo con el Almirante Isaac Rojas fueron muestras contundentes al respecto; aunque pronto desplazadas por un lenguaje neoliberal "desconocedor" de la Historia.

pronunciado el 25 de mayo de 2003 ante la Asamblea Legislativa, se presentó como "parte de una generación diezmada", remarcando:

> "Les vengo a proponer que recordemos los sueños de nuestros patriotas fundadores y de nuestros abuelos inmigrantes y pioneros, de nuestra generación que puso todo y dejó todo pensando en un país de iguales. Pero sé y estoy convencido de que en esta simbiosis histórica vamos a encontrar el país que nos merecemos los argentino"[231]

El interés está puesto, entonces, en los usos de la historia realizadas desde el propio discurso político kirchnerista, más que en el oficio de historiadores o instituciones abocados al estudio del pasado. La historiografía así entendida comprende no solo a obras históricas, sino al conjunto de representaciones y preocupaciones de una sociedad respecto de su pasado, fundamentalmente en momentos claves de la vida política nacional. Estas "intervenciones" son fundamentales para dar cuenta de fenómenos tales como la construcción de un sentimiento nacional, un imaginario colectivo y una identidad política. Las palabras de Cattaruzza son ilustrativas al respecto:

> "En los últimos tiempos, las indagaciones que provisoriamente pueden ubicarse en el campo de la historia de la historiografía se despliegan sobre frentes múltiples: las condiciones de producción y la constitución del discurso acerca del pasado, la relación entre los productos de la historia profesional y el mercado de bienes culturales, la organización de los lugares de la memoria colectiva, los aspectos institucionales que impactan en la producción historiográfica, etc. (…) El área de estudios que solíamos llamar historia de la historiografía comienza a abarcar hoy a productos intelectuales, discursos, ideas, imágenes, instituciones, operaciones realizadas por el Estado a través de sus aparatos..." [232]

En particular, interesa el modo en que el kirchnerismo alude, interviene, resignifica, la historia del siglo XIX argentino; las formas en que los actores políticos producen o utilizan interpretaciones de la identidad nacional que se remontan a dicha etapa, fomentando, popularizando u omitiendo narrativas históricas. Declaraciones públicas, discursos, conmemoraciones y homenajes que involucren al período mencionado resultan de interés a la hora de comprender el supuesto significado que determinados procesos, relatos o personajes

[231] Néstor Kirchner, 25 de Mayo de 2003.

[232] CATTARUZZA, Alejandro y EUJANIAN, Alejandro, (2003), *Políticas de la Historia. Argentina 1860-1960,* Madrid- Buenos Aires: Alianza Editorial, p.194-195.

tienen para la cuestión de la identidad nacional en el presente. Las operaciones sobre esta etapa de la historia argentina son significativas si se entiende, a modo de hipótesis general, que la tónica "fundacional" del kirchnerismo requiere una necesidad de caracterizar la década 2003-2013 como equivalencia y continuidad de los momentos comúnmente entendidos como "fundacionales de la nacionalidad".

Las celebraciones por el bicentenario de la patria y la institucionalización del día de la Soberanía Nacional en conmemoración de la Vuelta de Obligado, marcaron quizás los puntos más representativos del uso político de la Historia por parte de dicho movimiento. No obstante, en reiteradas oportunidades el presente fue mostrado como una continuación de los hechos y dirigentes valorados por corrientes que podrían acercarse a un revisionismo histórico nacionalista de izquierda, al que también apelaron las juventudes peronistas de las décadas del '60 y '70. "Conservadores y revolucionaros", "unitarios y federales" del siglo XIX parecen reeditarse en la política actual:

> "El general José de San Martín, Manuel Belgrano, Mariano Moreno, Güemes, como tantísimos otros patriotas que dieron su vida por la liberación, hoy estarían muy orgullosos de ver este país por el cual lucharon. A ellos les tocó empuñar las armas para liberarnos del yugo colonial y para hacer un país libre. A nosotros nos tocó empuñar las ideas, las convicciones…"[233]

Un pasado que se capta por determinados actores sociales y políticos y se comprende a través de los cristales del presente, no deja de formar parte entonces de lo que podríamos denominar "querellas historiográficas". Quattrocchi- Woisson, refiriéndose al peronismo, dice:

> "Las conmemoraciones patrióticas son, cada vez con mayor frecuencia, la ocasión de oponer dos modelos de nacionalidad. Estas batallas alrededor de la memoria –estos males de la memoria– son la parte más visible de una querella historiográfica que ha salido del mundo cerrado y tranquilo de los institutos de investigación y de los archivos. En las nuevas circunstancias históricas, la batalla sobre el pasado se lleva a cabo en la plaza pública" [234]

Así, consagraciones y exclusiones, conmemoraciones, valoraciones relativas a determinadas figuras o períodos de esta etapa

[233] Cristina Fernández de Kirchner, 23 de Octubre de 2011.

[234] QUATTROCCHI-WOISSON, Diana, (1995), *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina,* Buenos Aires: Emecé Editores. p. 244.

de la historia argentina, adquieren un particular significado político, en un contexto de cambios profundos para el país.

La apelación a la Historia, convertida en disciplina pedagógica para la nación, puede ser analizada atendiendo a dos cuestiones igualmente importantes para la mirada del historiador, y que se intentarán dilucidar. Por un lado, como se dijo hasta aquí, en tanto mecanismo legitimador del poder y productor de imágenes y representaciones que brindan datos indispensables a la hora de definir una particular cultura política. Por otro lado, la reflexión sobre estos temas induce al historiador a "corregir" aquellos aspectos que pueden haber sido voluntariamente esquematizados o simplificados por determinados actores sociales o políticos, entre cuyos objetivos no se encuentra –ni tendría por qué encontrarse lo que podríamos llamar el "rigor historiográfico". Decir esto no equivale a postular la existencia de una única verdad, avalada por dicho rigor, sino más bien dar cuenta de las diferentes finalidades que poseen quienes intervienen, desde distintos lugares, sobre el pasado: si bien condicionado por una particular mirada sobre la Historia, el historiador puede advertir cuando los *usos* se convierten en *abusos;* en una instrumentalización tal que olvida los matices que siempre enriquecen el trabajo de reflexión histórica.

Dice la misma autora, siguiendo a K. Pomian: "*Los fantasmas retrospectivos tienen por fuerza un límite, pues el pasado posee una reserva de significaciones propias que restringen el espectro de las que es susceptible de recibir y canalizan la libertad de un eventual dador de sentido*."[235] Esta advertencia sobre los "abusos", es importante volver a aclararlo, no conlleva la mera intención de reemplazar los "mitos", en este caso construidos por el kirchnerismo, por "verdades históricas", sino simplemente dar cuenta de la variedad de formas y finalidades que posee el abordaje del pasado. Interrogarse acerca de los fundamentos de ciertas imágenes del pasado, que incluso llegan a convertirse en importantes creencias colectivas, aporta más al conocimiento de la sociedad actual, que demostrar su supuesta "falsedad". En este sentido, se puede hablar de la "función de verdad" que poseen los mitos para el estudio de las sociedades que los construyen.

Desde esta perspectiva, el trabajo pretende ser un aporte en dirección a lo que Cattaruzza propone como un "programa a cumplir" para los historiadores interesados en estas temáticas:

> "La interrogación debe ser, en nuestra opinión, sobre los modos en que una sociedad intenta dar cuenta de su pasado, inventándolo, imaginándolo, investigándolo científicamente o aun

[235] QUATTROCCHI-WOISSON, Diana, *op cit.,* p.323.

aboliéndolo. (…)Nuestra pregunta es, una vez más, social, pero peculiar por tener en su centro la construcción y difusión de las visiones del pasado" [236]

Una interrogación con estas características supone el desafío de promover el debate y la reflexión activa sobre el pasado y su sentido para el presente y el futuro deseados.

Los usos del pasado desde una perspectiva analítica

Diversas temáticas, áreas o problemas se relacionan a la hora de abordar los usos políticos del pasado en un momento histórico determinado. En la mirada teórica desde la cual se aborda el presente trabajo convergen varios elementos que se consideran relevantes para el análisis de un fenómeno que presenta múltiples variables. Fundamentalmente, interesan conceptos, ideas y cuestionamientos provenientes tanto de la historia política –principalmente aquellos relacionados con los procesos de legitimación del poder– como de la historia de la historiografía, si se entiende a ésta como el conjunto de imágenes y representaciones que una sociedad construye acerca de su pasado, así como también los diversos modos de concebir a la Historia y su función social.

La relación entre historia y política en la Argentina no es nueva. Desde sus comienzos, o aun en su etapa de profesionalización, la disciplina ha encontrado lo que podría denominarse un "campo de actuación" externo a ella. Los usos políticos de la historia constituyen una de las tantas expresiones resultantes de dicha relación y son alimentados fundamentalmente por una presunción que posee también larga data: la eficacia del conocimiento del pasado para la comprensión de –o *actuación sobre,* podría agregarse– el presente. La representación de la historia como "maestra de vida", depositaria de experiencias útiles, de la "verdadera" esencia de la nación, constituye así una convicción arraigada en diversos actores sociales y políticos, y de gran actualidad, aunque su utilidad pueda variar en los distintos momentos históricos. Dotar a la nación de un pasado común, para construir sobre ese origen una identidad colectiva, representa a la vez la más antigua y constante función social de la historia, al tender un puente de continuidad entre un pasado distante –que *no pasa*– y el presente de un pueblo o nación. Desde este punto de vista, la historia se constituye en un verdadero instrumento de acción política para quienes pretenden elaborar un nuevo proyecto de nación, y junto con éste, una particular identidad política o imaginario colectivo.

[236] CATTARUZZA, Alejandro Y EUJANIAN, Alejandro, *op cit,* pp.213-214.

El reconocimiento de este hecho por parte de los historiadores puede dar lugar a la formulación de diversos interrogantes acerca de su conveniencia. Sin embargo, constituye un fenómeno que es preciso conocer, dado que forma parte de los mecanismos principales de legitimación del poder político, fundamentalmente el estado: todo estado, con diferentes intensidades, hace uso de su pasado para justificar su posición en el presente. En relación a esta cuestión dice Chiaramonte:

> "La intención de poner algunos resultados de la historiografía al servicio de otras actividades humanas no es ilegítima mientras ese servicio sea respetuoso del quehacer historiográfico, sin condicionamiento de sus procedimientos y resultados por intereses provenientes de aquellas otras actividades. Porque, justamente, la única manera de que la historia sea de utilidad a la política es ofrecer frutos que no hayan sido condicionados y deformados por intereses políticos con resultados que padecerán tanto la historia como la política" [237]

Los conocimientos construidos desde la disciplina histórica siempre han convivido con un vasto conjunto de imágenes, representaciones, arquetipos que influyen en la conducta e imaginación de diversos actores sociales y políticos. Según Enrique Florescano, si bien una de las tareas a la que más se ha abocado el historiador es la de corregir las interpretaciones que distorsionan el conocimiento fidedigno de los hechos históricos, en ningún tiempo éste ha sido capaz de ponerle freno a las imágenes que ininterrumpidamente brotan del pasado y se instalan en el presente y en el sentido común, o a las que cada uno de los diversos actores inventa o imagina acerca del pasado, con diferentes fines.[238]

Hasta aquí se presentó al problema desde una posible mirada historiográfica, entendiendo a la historiografía desde una perspectiva abarcativa, como el estudio de las representaciones del pasado, sus posibles usos y apropiaciones por la sociedad. A los fines del trabajo, dicha mirada debe converger con el análisis del poder político, principal "usuario" del pasado, o mejor dicho, de las interpretaciones que circulan en torno a él. Se trata de una nueva historia política, que le otorga importante relevancia a los órdenes simbólicos, imaginarios de lo político. En este marco, el análisis de los usos del pasado cobra sentido en tanto mecanismo de legitimación que apunta a la creación de una memoria e imaginario que pretenden ser compartidos por toda una comunidad:

[237] CHIARAMONTE, José Carlos, (2012), *Usos políticos de la historia. Lenguaje de clases y revisionismo histórico,* Buenos Aires: Sudamericana. p. 23.

[238] FLORESCANO, Enrique , (2003), *La Historia y el historiador,* México: Fondo de Cultura Económica, p. 160.

> "El pasado se convierte en uno de los insumos claves para construir un imaginario, conformado por representaciones colectivas, en donde se articulan ideas, imágenes, ritos y modos de acción que varían a lo largo del tiempo en función de las necesidades políticas del presente. Y es aquí donde cobra importancia el análisis de las memorias como objeto de estudio de la historia"[239]

La voluntad de legitimidad es inherente a todo poder o forma de estado que busque generar consenso en la sociedad –que nunca es del todo libre, sino dirigido o manipulado– transformando la obediencia en adhesión.[240] Para desarrollarse con eficacia, los principios de legitimación del poder deben contener elementos que los hagan creíbles y, en consecuencia, idóneos para producir el fenómeno del consenso. Las definiciones acerca de cuáles son los rasgos esenciales de un estado-nación determinado forman parte de dichos elementos. Símbolos, ritos y mitos que apelan al pasado, lejano o reciente, se movilizan en pos de dicha definición; con el fin de lograr la adhesión colectiva de un pueblo, de construir hegemonía, de *inventar tradiciones.*[241] Esto es particularmente claro con las revoluciones o "movimientos progresistas", cuando una rápida transformación de la sociedad debilita o destruye los modelos para los que se habían diseñado las viejas tradiciones. Nuevos procesos históricos, nuevas coyunturas y escenarios sociales y políticos, no pueden dejar de producir modificaciones en los marcos interpretativos para la comprensión de la experiencia pasada y para construir expectativas futuras. Según Hobsbawm, en la medida en que existe referencia a un pasado histórico, la peculiaridad de las "tradiciones inventadas" es que su continuidad con éste es en gran parte ficticia. Así, respuestas a nuevas situaciones toman la forma de referencia a viejas situaciones o imponen su propio pasado por medio de una repetición casi obligatoria. Se trata de prácticas, de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores, legitimar instituciones o relaciones de autoridad, establecer sentidos de pertenencia, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado.

Es importante remarcar que esto vale no sólo para el estado, sino también para aquellos sectores que disputan dicho poder; es decir, ya sea para generar consenso o para dar sentido a los conflictos. Así como tampoco el comportamiento de legitimación caracteriza

[240] BOBBIO, Norberto, MATTEUCCI, Nicola y Pasquino Gianfranco, (1986), *Diccionario de Política,* México: Siglo Veintiuno Editores, p. 892.

[241] HOBSBAWM, Eric y TERENCER, Ranger, (2005), *La invención de la tradición,* Barcelona: Crítica, p. 8.

solamente a las fuerzas que sostienen al gobierno, sino también a las que se oponen al mismo. La idea de "políticas de la historia" sirve para identificar tales procesos, a través de los cuales se plantea en forma explícita una idea de lo nacional que resulta funcional para los intereses en juego. Michael Goebel las define como "*…las formas en que se moviliza la historia con el objeto de afectar la distribución del poder político en una sociedad.*"[242]

Ahora bien, ¿cómo abordar dichas políticas?, ¿en qué elementos, físicos o simbólicos, se materializan? A este respecto interesan las reflexiones clásicas y recientes, sobre la memoria y su relación con la historia. Particularmente, la idea de *lugares de la memoria,* desarrollada hace tiempo por Pierre Nora, resulta útil para analizar ciertos fenómenos en los que el pasado se ha fijado *selectivamente* en el imaginario colectivo. Dichos "lugares" *"…nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, que hay que crear archivos, que hay que mantener los aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, levantar actas; porque estas operaciones no son naturales."*[243] Diversos productos culturales se convierten entonces en *vehículos de la memoria,* cuya función consiste precisamente en materializar determinados sentidos del pasado, llegando incluso a configurar, en ciertos casos, una suerte de "obsesión conmemorativa".

Así, cuando se habla de la memoria, el acento muchas veces se coloca en aquello que la distancia de la historia como operación intelectual y crítica. Aunque ambas son interpretaciones del pasado, se rigen por distintas reglas: el objetivo de la memoria no es tanto conocer el pasado, como implantarlo, operar sobre él. Indagar acerca de la relación entre memoria y poder constituye entonces un buen camino para abordar el problema de los usos del pasado en un momento histórico determinado. Continúa Nora:

> "La memoria es la vida, siempre llevada por grupos vivientes y a este título, está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, susceptible a largas latencias y repentinas revitalizaciones. La historia es la reconstrucción, siempre problemática e incompleta, de lo que ya no es. (…) Porque es afectiva y mágica, la memoria sólo se acomoda a detalles que la reconfortan; ella se alimenta de recuerdos vagos, globales o flotantes, particulares o simbólicos,

[242] GOEBEL, Michael, (2013), *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia,* Buenos Aires: Prometeo, p. 11.

[243] NORA, Pierre, (2008), *Les Lieux de Mémorie,* Montevideo: Trilce, p. 3. Traducción para uso exclusivo de la cátedra Seminario de Historia Argentina, Univ. Nacional del Comahue.

sensible a todas las transferencias, pantallas, censuras o proyecciones. La historia, como operación intelectual y laica, utiliza análisis y discurso crítico. La memoria instala el recuerdo en lo sagrado, la historia lo desaloja…"[244]

Memoria colectiva que, a diferencia de la historia, retiene del pasado sólo lo que es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la produce y mantiene. Es por definición múltiple, plural, ya que son múltiples los grupos que conforman la sociedad. Pero también es posible hablar de una *memoria nacional,* sensible a las transformaciones históricas, a las necesidades del estado. Ésta debe nutrirse de un relato que, a partir de *nudos significativos,* de elementos invariantes o fijos, organice las memorias y evoque una trayectoria comunitaria posible de ser enunciada como representación de una nación, un pueblo o una sociedad, dado que el núcleo de cualquier identidad grupal aparece siempre asociado a un sentido de permanencia a lo largo del tiempo y el espacio. Para ello, identidades y diferencias se conjugan en pos de un sentido colectivo; el presente no se opone al pasado del mismo modo en que la historia distingue dos períodos históricos: "*… la historia se interesa sobre todo por las diferencias y hace abstracción de las semejanzas, sin las que no habría memoria…*"[245] Todas las sociedades, aunque algunas más que otras, desarrollan una especie de "deber de memoria" en torno a ciertos acontecimientos del pasado.[246]

Los grupos humanos son entonces agentes activos en los procesos de transformación simbólica y de elaboración de sentidos del pasado: actores que luchan por el poder, que legitiman posiciones a partir de vínculos privilegiados con la historia, afirmando ya sea su continuidad o ruptura. El estado posee un peso central en la elaboración y establecimiento de esta "historia-memoria oficial", en el proceso por el cual algunos relatos logran desplazar a otros y convertirse en hegemónicos: dado que construir un conjunto de héroes implica opacar la acción de otros, resaltar ciertos rasgos como esenciales para la nación implica silenciar otros, ocultar las desviaciones de aquellos elementos que deben permanecer como "inmaculados" en la historia.

En este punto, el trabajo con la memoria se toca con la problemática del olvido. Paul Ricoeur reconoce que los *abusos de la memoria* son de entrada *abusos del olvido,* y la causa la encuentra, fundamentalmente, en la función mediadora del relato: su carácter es,

[244] Ibídem.
[245] HALBWACHS, M, (1968), *Memoria colectiva y memoria histórica,* traducción de un fragmento del capítulo II de *La mémoire collective,* Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 69, p. 217.

[246] La idea de "deber de memoria" pertenece a Paul Ricoeur, quien la define como el "deber de hacer justicia, mediante el recuerdo, a otro distinto de sí": RICOEUR, Paul, (2010), *La memoria, la historia, el olvido,* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 120.

ineluctablemente, selectivo.[247] Lo interesante reside en indagar no sólo el *qué,* sino también el *cuándo* se recuerda y se olvida:

> "El pasado que se rememora y se olvida es activado en un presente y en función de expectativas futuras. Parecería que hay momentos o coyunturas de activación de ciertas memorias y otros de silencios, o aún de olvidos (…) Hay también otras claves de activación de las memorias, ya sean de carácter expresivo o performativo, y donde los rituales y lo mítico ocupan un lugar privilegiado"[248]

Siguiendo a Elizabeth Jelin, es posible identificar al menos tres maneras, no necesariamente complementarias, de pensar los posibles abordajes y aportes que estos temas significan para la disciplina histórica. En primer lugar, la memoria como recurso para la investigación, en el proceso de obtener y construir "datos" sobre el pasado; en segundo lugar, el papel que la investigación histórica puede tener para "corregir" memorias equivocadas o falsas; finalmente, la memoria en sí como objeto de investigación.[249] La puesta en juego de cada una de estas variantes constituye un desafío interesante, en la pretensión de lograr una comprensión lo más abarcativa posible del fenómeno estudiado.

Las "batallas" de la nación: de Mayo a la *batalla cultural*

A partir del año 2003, el discurso kirchnerista comienza a configurarse como un acontecimiento político-ideológico que, desde el presente, establece una fuerte filiación con un pasado respecto al cual parecen imponerse incluso ciertas "obligaciones". Un relato –a la vez parcial e inserto en una continuidad global– producido desde el partido de gobierno, se convierte en una herramienta central dentro del capital cultural movilizado frente una ciudadanía que no dejará de producir, por otra parte, sus propias contribuciones.

En general, la atención sobre este fenómeno estuvo colocada fundamentalmente en el modo en que se construyó una memoria acerca del pasado reciente, en el marco de una creciente revalorización de la cuestión de los derechos humanos como política de estado. En este contexto, la *actualidad del pasado* estuvo en gran medida orientada a la recuperación y resignificación del imaginario político de la "memoria militante setentista", proceso nunca exento de las tensiones impuestas por los umbrales de lo *pensable y decible* en la Argentina de principios

[247] RICOEUR, Paul, o*p cit,* p. 572.
[248] JELIN, Elizabeth, (2002), *Los trabajos de la memoria,* Madrid: Siglo Veintiuno Editores, p. 18.
[249] JELIN, Elizabeth, *op cit*, p. 63.

de siglo. Según Montero, el "ethos" militante que se proyecta aquí es un ethos heroico y sacrificado, auto-representado como la encarnación del mandato heredado de una generación histórica y diezmada. Los usos, interpretaciones, disputas y representaciones discursivas que desencadena esta figura caracterizan a buena parte de las operaciones que se desarrollan en el plano simbólico de la política actual. [250]

El evidente protagonismo del XX en la construcción de una memoria colectiva, no obtura, sin embargo, el lugar que el siglo XIX –fuente de las ya clásicas disputas teórico-políticas entre las vertientes tradicionales de la historiografía argentina– ocupa en la elaboración de un relato global del pasado nacional, que de diferentes formas es traído hasta el presente: el ciclo abierto por las guerras de la independencia cede paso a una batalla que en el presente despliega armas fundamentalmente "ideológicas":

> "Los enemigos que enfrentó Belgrano eran grandes potencias coloniales, y en aquel momento lo hacían en el plano territorial, militar, y de dominación. Eran gobierno que se llevaban de aquí todo para las metrópolis. Hoy, los enemigos de la patria intentan una dominación económica, social y cultural"[251]

> "…Recibía el otro día la carta de un conocido historiador que me decía "pareciera que la Vuelta de Obligado no termina nunca y me parece que cómo va a la historia de la humanidad, jamás terminará". Pero bueno es saber que como van a haber muchas Batallas de Obligado, inclusive cuando yo ya no esté ni aquí como Presidenta ni en este mundo, preparar a todas las generaciones cultural y políticamente para defender lo que es nuestro"[252]

Lo interesante radica en que no se trata ya –o no solo– de formas ritualizadas o establecidas en el que podríamos considerar el "panteón" o calendario patrio nacional (ya sea en su versión "liberal" o "revisionista") sino que se promueven nuevos usos, entendiendo por estos tanto aquello que se recupera como lo que se hace con ello.

Se nos impone, pues, la exigencia de entender la relación entre historia y política de una manera cabalmente dinámica y compleja: una distancia temporal de más de 200 años –en el medio de los cuales

[250] MONTERO, Ana Soledad, *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007),* p. 23.
[251] Cristina Fernández de Kirchner, Celebración del Día de la Bandera, Junio de 2012.

[252] Cristina Fernández de Kirchner, acto de entrega de viviendas en Ezeiza, Octubre de 2014.

tuvieron lugar infinitas disputas historiográficas– no fue suficiente para sellar los límites de un pasado que *aún no pasa.*

Esta situación se vuelve todavía más patente si tenemos en cuenta las tensiones que marcaron a una relación que, al menos transversalmente, atraviesa nuestro problema de investigación: entre la *historiografía académica* y la *historiografía militante,* en términos de Devoto y Pagano.[253] En efecto, el campo disciplinar de la historia del siglo XIX argentino se auto-presenta en la actualidad como sujeto a un proceso de "renovación historiográfica", a partir del cual algunas interpretaciones tradicionales –referidas a la idea de nación, estado, revolución, por ejemplo– son revisadas a la luz de investigaciones que aportan, fundamentalmente, nuevos matices a un proceso histórico de por sí esencialmente complejo y conflictivo. Sin embargo, la difusión pública de representaciones históricas y la investigación académica parecerían transitar por carriles diferentes, aunque en momentos se entrelazaron. Según Acha, dicha tensión ha tendido a definirse en la última década en favor de la conformación de un "sentido común histórico "revisionista" en la población". [254]

Un esquema histórico que goza de cierto asentimiento colectivo se expresa en una sensibilidad narrativa cargada de significaciones políticas y culturales que se generalizó con gran vigor durante la semana de mayo de 2010 pero no se agotó luego y no parece conmoverse por interferencias externas al ámbito político. Los festejos por el bicentenario produjeron la globalización de una interpretación histórica del kirchnerismo desde los tiempos de la colonia hasta el presente, que abreva en la perspectiva del revisionismo nacionalista de izquierda, aunque sin desconocer los aportes liberales. Un "revisionismo ambiguo", a decir de Acha, sustentado tanto en el plano de la convicción histórica como de la contingencia política. El énfasis en tópicos o figuras revisionistas se expresa en la apelación a dicotomías valorativas netas –Moreno versus Saavedra, unitarios versus federales, etc.– que intentan representar una continuidad más o menos lineal entre las tradiciones "nacionales" y "antinacionales" de 1810 y el presente. Según Acha, sin embargo, "*este reservorio de dicotomías valorativas no es homogéneo ni siempre consistente".*[255] Mariano Moreno, "numen de la Revolución de Mayo" y creador del "primer diario oficialista del país",[256] puede también coexistir con un Saavedra representante de la "unión entre el pueblo y las fuerzas armadas",[257] por mencionar un ejemplo. Cierta coherencia, que en una primera instancia estaría dada por una posición de recuperación del

[253] DEVOTO, Fernando y PAGANO, Nora (editores), (2004), *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay,* Buenos Aires: Biblos.
[254] ACHA, Omar, (2011), *Desafíos para la historiografía en el bicentenario argentino,* en Revista *PolHis,* número 8, segundo semestre de 2011, p. 58.
[255] ACHA, Omar, *op cit*., p.60.
[256] Cristina Fernández de Kirchner por el Día del Periodista, 7 de junio de 2013.
[257] Cristina Fernández de Kirchner, 203º aniversario de la Revolución de Mayo, 25 de Mayo de 2013.

revisionismo de izquierda, se complejiza entonces ante una mirada atenta a los cambios, conflictos y continuidades de la política actual.

Elaboraciones que desde un punto de vista historiográfico pueden ser consideradas simplificadoras, esquematizantes o maniqueas, adquieren una importante potencialidad política si se las analiza desde el punto de vista que proponemos. Las respuestas –o interrogantes– que intentamos promover frente las observaciones anteriores deben ser, como dijimos al comienzo, de naturaleza estrictamente política, por lo que su sentido no debería simplificarse en la constatación de meras afinidades con ciertas vertientes de divulgación aparecidas en los últimos años. En todo caso, dicha afinidad adquiere un carácter más complejo si se le interroga por la función que desempeña en tanto legitimación del poder político, o nos revela incluso algunos de los motivos –también políticos– de la dificultad de ciertos relatos especializados para influir en los "sentidos comunes" históricos prevalecientes en una coyuntura dada.

En esta línea, entendemos que la apelación al pasado del siglo XIX por el kirchnerismo forma parte de una *política de la historia* que afecta la distribución del poder en el presente, al proponer mitos y símbolos "actuantes" en la coyuntura, capaces de movilizar subjetividades y manifestaciones políticas en determinados sectores, que adquieren así una suerte de "autoconciencia" de ser actores de un proyecto histórico que se remontaría a los orígenes mismos de la nacionalidad. *Un* pasado nacional es rescatado entonces para definir una estrategia hegemónica en el presente. Esto supone establecer vínculos entre el presente y la historia que operen sobre las actuales relaciones de poder. Dicha recuperación se traduce en un discurso fuertemente ideologizado, pero a la vez permeado por el pragmatismo político propio del peronismo: caracterizaciones revolucionarias se alternan con la prudencia del realismo político. Esto se relaciona directamente con las llamadas "coyunturas de activación" de las memorias; son las necesidades del presente, muchas v*e*ces puntuales, las que buscan legitimación en momentos considerados "épicos" dentro de la historia nacional.

Pensar los usos del pasado no sólo como parte de la historia o historiografía, sino como una dimensión constitutiva de la conflictividad propia de la política, implica avanzar en la recomprensión de algunas nociones que dejan de entenderse a partir de una negatividad –"uso" o "manipulación"– para pensarse en función de una tensión irresoluble en la que se ponen en juego cuestiones de poder, legitimidad, identidades o imaginarios políticos.

Finalizamos con una cita de Rilla, que aporta claridad sobre las cualidades de la tensión de la que venimos hablando:

> "… Hay usos recíprocos, desde luego; es mucho lo que la historiografía le aporta a la práctica y al discurso político. Pero,

al contrario de lo que muchas veces se piensa, también es mucho lo que la práctica política le aporta, como exigencia, como desafío, como "dato empírico" concreto a la investigación historiográfica. No hay que escandalizarse ni temer a esa convivencia friccionada entre las dos áreas. (…) el saber histórico de los políticos es un saber más profano en muchos sentidos, asistemático, interesado -sin duda- pero también, muchas veces –aunque con menor frecuencia- más penetrante, ganado por la intuición y radical. Son algunas ventajas que el historiador no puede permitirse" [258]

[258] RILLA, José, (2012), *Los usos del pasado en la política.* Entrevista por Micaela Iturralde, Revista *PolHis,* Año 5, número 10, 2012, p. 275.

PARTE 2

PARTIDOS Y ELECCIONES PROVINCIALES

Orden, progreso y juarismo desde la visión de Ramón J. Cárcano (1880-1890)

Enrique de Goycoechea
Escuela de Historia, FFyH/CEA-UNC
degoyco@cea.unc.edu.ar

"Tenía el patriotismo práctico y tenaz de los cordobeses, convencidos, no sin motivo, de que forman el corazón político del país; pero no veía el país sino a través de su partido, ni su partido sino a través de sus íntimos" [259]

Introducción

En la tradición historiográfica de la Argentina, no son nuevos por cierto los intentos de romper la hegemonía del relato "porteño" respecto a nuestra Historia. Inclusive, en los últimos años, dicha perspectiva analítica ha sido objeto de críticas y relecturas, al otorgarle preponderancia a las situaciones provinciales y locales, tanto en el plano económico como en el cultural, a la vez que se observan investigaciones enfocadas en dilucidar cómo fue posible construir redes y alianzas socio-políticas regionales que eventualmente desembocaron en el control del gobierno central. De este modo, podrían sin duda mencionarse no pocos profesionales de las Ciencia Sociales que desde sus respectivas disciplinas han llevado adelante ingentes esfuerzos por ampliar y profundizar la visión de conjunto acerca del modo en que se constituyó nuestro Estado-Nación.

De acuerdo entonces a lo referido en el párrafo anterior, en el presente trabajo, nos centraremos en las transformaciones producidas en Córdoba durante la gestión de Miguel Juárez Celman, gobernador de la provincia entre 1881 y 1884, para luego enfocarnos en su gestión como presidente de la nación entre 1886 y 1889, ya que la irrupción del juarismo en la escena argentina nos permite pensar la relación existente entre élites dirigentes y Estado-nación desde una perspectiva provinciana, la que no puede, empero, escindirse de ninguna manera del contexto nacional donde se imbrica. En este sentido, la lectura analítica del gobierno de Juárez Celman será abordada principalmente a través de la trayectoria de Ramón J. Cárcano, dirigente e intelectual juarista, quién publicitó una visión de la provincia de Córdoba que la ubicaba en el epicentro indiscutible de la definitiva unidad nacional, visión que a su vez pone de manifiesto la relevancia que tuvo la estabilización de un *Orden* político en relación a la posibilidad que otorgó a ciertos sectores de las élites provinciales de ensanchar sus

[259] Juan Balestra sobre Juárez Celman. El Noventa. Luis Fariña, 1971 [1935]

vínculos sociales y sus alianzas políticas, al tiempo que permitió a algunos notables provinciales consolidar posiciones de poder.

Por último, con el acercamiento desde la óptica propuesta a la dirigencia juarista y a sus opositores durante la primera década del régimen oligárquico, se pretende relativizar el peso de algunas "imágenes" consolidadas desde ciertas categorías conceptuales ya tradicionales en la historiografía argentina.

Algunas consideraciones conceptuales

Hacia 1880, en el ámbito geográfico de la cuenca del río de la Plata se alcanzó un orden político estable, el cual garantizó un acelerado crecimiento económico, una mayor consolidación de instituciones estatales y una significativa modernización social. Al mismo tiempo, tal como afirma Javier Moyano, los grupos gobernantes adquirían una posición de predominio que les permitió preservar el poder durante más de tres décadas, mediante el control de una maquinaria de fraude, coerción y patronazgo, la renovación permanente de pactos entre la dirigencia y la recurrente cooptación de opositores.[260] En otras palabras, puede afirmarse que los diversos eventos descriptos más arriba no son otros que los que dieron origen a la unidad política argentina, integrados de modo complejo a lo que Botana supo denominar "proceso de reducción a la unidad", en el que ya sea por la "vía de la coacción o por el camino del acuerdo, un determinado sector de poder, de los múltiples que actúan en un hipotético espacio territorial, adquiere control imperativo sobre el resto y lo reduce a ser parte de una unidad más amplia".[261] De este modo, según la lectura que de dicho proceso realizara Oscar Oszlak, "Orden y Progreso, la clásica fórmula del credo positivista, condensaba las preocupaciones centrales de una época…y el Estado nacional aparecía como la única instancia capaz de movilizar los recursos y crear las condiciones que permitieran superar el des-orden y el atraso. Resolver estas cuestiones exigía "…consolidar el pacto de dominación de la incipiente burguesía y reforzar el precario aparato institucional de la nación".[262] Imponer el orden entonces, "significaba regularizar el funcionamiento de la sociedad…regular los comportamientos".[263]

Siguiendo con la conceptualización de Oszlak, la formación del Estado nacional es, por un lado, el "resultado de un proceso convergente, aunque no unívoco, de constitución de una nación y de un

[260]MOYANO, Javier, (2006), "Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba (1890-1930)". Tesis Doctoral, Colegio de México, p. 29.
[261]BOTANA, Natalio, (1985), "El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916". Buenos Aires: Hyspamérica, pp. 26-27.
[262]OSZLAK, Oscar, (1997), "La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional". Buenos Aires: Planeta, p. 8.
[263] Ibídem.

sistema de dominación".[264] Mientras que por otro lado, "la creación de una nación…supone la creación de símbolos y valores generadores de sentimientos de pertenencia que tienden un arco de solidaridades por encima de los intereses antagónicos de una sociedad civil".[265] De este modo, es manifiesta también la construcción, desde el Estado, de símbolos y valores comunes, orientados a alcanzar mayor homogeneidad entre una población que experimentaba un sostenido aluvión inmigratorio.[266] De esta manera entonces, comenzaban a consolidarse desde el último tercio del siglo XIX los que Oszlak supo denominar "atributos de estatidad", es decir, las estructuras institucionales necesarias para dar lugar a un Estado-nación moderno, mediante un proceso en el que "es a todas luces excepcional observar una acción política donde los factores coercitivos o consensuales se presenten excluyéndose mutuamente. Por el contrario, y al decir de Botana: ambos medios de transferencia de poder se manifiestan combinados con grados de intensidad variable cuando el observador emprende un análisis de la realidad histórica".[267]

Ahora bien, más allá de ciertas revisiones de que han sido objeto algunas de estas lecturas analíticas en estudios más tempranos, en el presente trabajo se resaltan brevemente precisamente porque acordamos con ellas en cuanto a que el proceso de consolidación del Estado-nación argentino formó parte, tal como argumenta Botana, de un hecho de fuerza, en el cual se impuso un sistema de dominación política por el que un grupo minoritario de la clase dirigente se hizo con el control de los recursos del Estado, tanto para dirigir un proceso modernizador, como para erigir una maquinaria de control de la sucesión presidencial que asegurarse la pervivencia de este grupo en el entramado de las relaciones de poder. Sin embargo, a través del estudio de caso en el que se enfoca la presente investigación, se pretende relativizar ciertas concepciones tradicionales. En efecto, según lo que ha afirmado Natalio Botana en un estudio ya clásico, al calor del proceso en el que se consolidaban los atributos de estatidad de nuestra nación, "un empate inestable gobernaba las relaciones entre el interior y Buenos Aires mientras no se lograra hacer del monopolio de la violencia una realidad efectiva y tangible".[268]

No obstante, contrariamente a la rígida imagen que transmite la anterior afirmación de Botana, lo cierto es que si prestamos atención a la perspectiva analítica de algunos historiadores, que justamente han revisado estas poderosas improntas historiográficas que nos han legado las obras clásicas sobre la temática en cuestión, la impresión que

[264]OSZLAK, Oscar, *op cit.*, p. 4.
[265] Ibídem.
[266] MOYANO, Javier, *op. cit.* p. 30.
[267] BOTANA, Natalio, *op. cit.*, pp. 27-28.
[268]BOTANA, Natalio, *op. cit.*, p. 26.

se tiene, mirando el panorama desde la década de 1850 en adelante, es que caído Rosas, "las elites provinciales pueden asumir que el proyecto integrador no es ya el sometimiento a un centro (al que sus antecesoras se habían resistido con éxito en las primeras décadas posteriores a la revolución), sino una vía para potenciar su propio liderazgo local, en buena medida mediante la obtención de recursos más cuantiosos que los disponibles en sus provincias, y para participar en los nuevos espacios de poder nacional".[269] Incluso, continuando con la reciente conceptualización que ha desarrollado Eduardo Míguez, mediante una breve pero completa reseña del estado de la cuestión en relación a la problemática aquí tratada, "el Estado Nacional que se va conformando desde 1852/62 es fruto de la convergencia de un dinámico conjunto de actores provinciales que ven en él un espacio de crecimiento más que el fruto de una hegemonía centralizada que se expande".[270] En efecto, "las dirigencias provinciales vislumbraban desde mucho antes que la existencia de la nación, si bien limitaba su autonomía, otorgaba a cambio ventajas económicas que compensaban ampliamente esa pérdida".[271] De hecho, es precisamente esta una de las razones de mayor peso por las que Ramón J. Cárcano justificaría, a lo largo de toda su extensa producción escrita, la acción política de algunos notables cordobeses en pos de la unidad nacional, aun cuando dicha acción significó resignar, de acuerdo con la interpretación de algunos miembros de los sectores dirigentes, la relativa autonomía de la que había gozado la provincia de Córdoba en el interior del país. En palabras del propio Cárcano: "*Es condición de todo lo grande el que lo conquistemos a costa de lo que más amamos*".[272]De este modo, el actor en cuestión daría inicio a una prolífica producción intelectual, de amplia circulación, destinada a divulgar una visión liberal-nacionalista de la historia argentina, la que a su vez se ubicaba muy cerca de la obra que difundiera Bartolomé Mitre y que Elías Palti ha dado en llamar la interpretación "genética del nacimiento de la nación".[273]

Ahora bien, Eduardo Míguez no es el único historiador que ha cuestionado las categóricas conceptuales con las que tradicionalmente ha sido abordado el periodo formativo de la nación argentina durante los últimos veinte años. Paula Alonso, motivada por preocupaciones similares, también ha desarrollado una convincente lectura crítica, tanto de la obra de Botana como la de Oszlak, con la salvedad de que para ella el primero concede un rol más participativo a las provincias

[269]MÍGUEZ, Eduardo, (2012), *Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en Argentina. Balance de la historiografía reciente*, en Revista *PolHis*, año 5, núm. 9, pp. 37-69, p. 43.
[270]MÍGUEZ, Eduardo, *op cit*, p. 47.
[271]MÍGUEZ, Eduardo, *op cit*, p. 46.

[272]CÁRCANO, Ramón, (1926), "En el Camino". Sociedad de publicaciones El Inca, Buenos Aires, p. 201.
[273]PALTI, Elías, (2009), "El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX". Buenos Aires: EUDEBA.

en la constitución del régimen del ochenta, aun cuando la perspectiva analítica escogida no le permite profundizar en la vida política íntima de las oligarquías provinciales, en tanto que para el segundo, el principal actor del proceso formativo del Estado es el propio Estado, mientras que las provincias, de acuerdo a la metáfora de Míguez, sólo constituyen su coto de caza. Profundizando todavía más, Alonso argumenta que "no hay una lógica Buenos Aires/interior, ya que las decisiones de cada liderazgo provincial de alinearse en un bando u otro son más bien aleatorias, sin que las elites provinciales hesiten en hacerlo con Buenos Aires".[274]

Todos estos rasgos, complejos y por momentos contradictorios, del proceso que dio lugar a la constitución de un orden político nacional, acompañaron también la conformación de lo que más tarde sería el Partido Autonomista Nacional, en cuyo interior puede constatarse la persistencia de un complejo entramado relacional que acercaba a notables provinciales con dirigentes porteños, donde se destacaban particularmente los vínculos forjados al calor de la amistad y la camaradería durante los años de formación escolar, durante algunas campañas militares, la pertenencia a determinados clubes juveniles o bien la existencia de lazos de parentesco y/o el establecimiento de alianzas matrimoniales. De hecho, este rasgo, esta "marca de origen",[275] procuraría al PAN durante sus largos años de hegemonía "una débil articulación nacional, la cual se garantizaba por vínculos informales en el interior de los grupos gobernantes".[276] Y es precisamente esa laxitud orgánica del partido que gobernó al país durante tres décadas, la que permite relativizar, una vez más, el empate catastrófico (dicho en términos gramscianos) al que se refiere el mismo Botana entre las provincias y Buenos Aires. En este sentido, es factible constatar también, tal como ya sugerimos, que muchos notables provinciales colaboraron directamente con el proceso de reducción a la unidad al que se refería Botana.

Yendo todavía más lejos, existen otros rasgos esenciales que compartían todos los notables que formaron parte de la alianza que en primer término dio lugar a la Liga de Gobernadores liderada por Roca y que tuvo en Córdoba su epicentro, y la que posteriormente constituiría la base fundacional del PAN. En efecto, citando nuevamente a Botana, "los únicos que podían aspirar al gobierno eran aquéllos habilitados por la riqueza, la educación y el prestigio…la observación es importante, pues a partir de 1880 el extraordinario incremento de la riqueza consolidó el poder económico de un grupo social cuyos

[274]ALONSO, Paula, (2008), "La consolidación del Partido Autonomista Nacional en la Argentina. Política sin régimen, 1880-1892". Trabajo presentado en las Jornadas de Historia Política: La formación del sistema político Nacional 1852–1880, Facultad de Derecho, Universidad de Cuyo, Mendoza, 3, 4 y 5 de julio, 2008.

[275]PANEBIANCO, Angelo, (1990), "Modelos de partido", Madrid: Alianza, Madrid, pp. 31-51 y DUVERGER, Maurice, (1965), "Los partidos políticos". México: FCE, México, p. 165.

[276]MOYANO, Javier, *op cit*., p. 49.

miembros fueron "naturalmente" aptos para ser designados gobernantes",[277] ya fuesen estos provincianos o porteños, cabe agregar.

Habiendo resumido de este modo, lo que aquí se consideran aspectos claves a la hora de encarar el estudio de las relaciones que existieron entre las dirigencias políticas porteñas y provinciales, al momento de la construcción del régimen oligárquico argentino y durante su primera década de vida, cabe a continuación plantear algunos interrogantes, que aunque no puedan ser presentados como novedosos, sí resulta pertinente intentar responderlos teniendo en cuenta las consideraciones realizadas en los párrafos anteriores. A saber, ¿Cuál fue el lugar de la provincia de Córdoba en ese proceso? y ¿cuál fue el papel del juarismo durante la primera década del régimen oligárquico?

Orden, progreso y juarismo

En primer lugar entonces, cabe afirmar que la provincia de Córdoba no quedó al margen de las profundas transformaciones espaciales, demográficas y económicas que comenzaron a tener lugar una vez que se inició el proceso de modernización en el país. Inclusive, fue marcado el contraste entre las características que el paisaje urbano y rural mostraba hasta la década de 1870 y las formas que iba adquiriendo conforme transcurría la década siguiente, de hecho durante el último cuarto del siglo XIX tuvo lugar en Córdoba una considerable expansión, fundamentalmente hacia el sur y hacia el este. "Este proceso requirió de masivos contingentes de inmigrantes y del tendido de vías férreas. Paralelamente, en la Pampa cordobesa se fueron consolidando centros urbanos, como Río Cuarto en el sur; Bell Ville, Marcos Juárez y San Francisco en el este; y Villa María en el centro sur".[278]

No obstante, los cambios producidos no se dieron de manera homogénea ni con la misma intensidad en todos los ámbitos del territorio provincial, lo que en última instancia vino a reforzar algunos contrastes ya existentes, sobre todo entre el norte y el centro de la provincia, en lo relativo a la dinámica propia de una población que trataba de adecuarse a una marcada modificación del espacio geográfico, con todo lo que esto traía aparejado, por un lado, y una sociedad que todavía se aferraba persistentemente a los modos de vida de la Córdoba colonial, por otro. Aunque llegados a este punto, es preciso aclarar que las tensiones entre algunas sólidas continuidades y las novedades que iban imponiéndose cada vez con mayor intensidad, también se hicieron presentes en la ciudad capital, sobre todo en lo tocante a la renovación institucional que se adivinaba en el horizonte

[277]BOTANA, Natalio, *op cit.*, p. 71.

[278]MOYANO, Javier, *op cit.*, p. 31.

del proceso de transformación socio-económica del país. En efecto, es posible advertir "un fuerte proceso de disputa entre clericales y liberales en torno a iniciativas de laicización de instituciones estatales", a la vez que "el surgimiento, desde la década de 1870, de núcleos políticos y estudiantiles liberales abrió nuevos frentes de disputa en una ciudad en que el peso de la tradición católica, y de la formación recibida en una universidad poco permeable a las novedades, influía mucho sobre gran parte de las élites".[279] A este respecto, las imágenes que Cárcano transmite a través de una lectura retrospectiva de la Córdoba de las últimas décadas del siglo XIX, también reflejan las tensiones producidas en la provincia durante la instauración de un orden político-institucional que tuvo en el sur de la provincia su base de operaciones iniciales: "Completar la construcción de Urquiza y Mitre, retardada por la guerra del Paraguay, significaba un esfuerzo impostergable…la nación quedó al fin, definitivamente constituida. Mientras los estancieros del norte cordobés…esperaron en vano la palabra celeste, los letrados de la ciudad empujados por el joven Dr. Juárez, produjeron los hechos…"[280]

Llegados a este punto es preciso aclarar que las palabras de Ramón J. Cárcano no provienen de una interpretación "inocente", surgida de la evocación nostálgica de un intelectual que rememora sus años de juventud ya en la madurez de su vida. Muy por el contrario, aunque retrospectiva y teñida de innegables intereses, es posible afirmar que el autor en cuestión a lo largo y a través de una prolífica producción literaria e historiográfica persiguió de modo incansable una legitimación póstuma de la gestión de su mentor, Miguel Juárez Celman, así como de su propia trayectoria política durante los años en los que estuvo ligado por lazos políticos y afectivos a la dirigencia juarista. Aun así, en el relato sobre sus primeras experiencias políticas, es posible encontrar improntas valiosas respecto a los cambios que se produjeron en las prácticas políticas de parte de la dirigencia cordobesa en ocasión de la unificación de la nación bajo la hegemonía del PAN. Y esto es así, precisamente porque él mismo formó parte de dicha dirigencia. Vinculado desde muy temprano a la gestión de Juárez Celman, fue autor de la primera tesis doctoral presentada en la Universidad Nacional de Córdoba en 1884, titulada *De los hijos adulterinos, incestuosos y sacrílegos*, una extensa obra en la que el autor puso sus dotes literarias al servicio de un proyecto que iba mucho más allá de un objetivo académico personal, ya que estaba orientada a cuestionar seriamente las bases del poder socio-político de la Iglesia católica, en un momento en el que además de que el claustro universitario aun se encontraba bajo la égida eclesiástica cordobesa, en el ámbito nacional, la leyes de

[279]MOYANO, Javier, *op cit.*, p. 32.

[280]CÁRCANO, Ramón, op. cit., pág. 36-41.

laicización de la educación y del matrimonio habían provocado un intenso debate y la posterior marginación de dirigentes y notables católicos de la lucha política. De hecho, este polémico trabajo solo puedo ser presentado bajo el padrinazgo de Celman, quien por aquél entonces ocupaba el cargo de gobernador de la provincia.

Así es que Cárcano, ligado al reformismo político y al liberalismo económico durante los primeros años del régimen del ochenta, vinculado muy de cerca a quien fuera el hombre fuerte del PAN en la provincia, dedicó sus años de juventud a consolidar en el interior, tanto desde el plano discursivo como desde la acción política, la estabilidad de un orden nacional que se tornaba irreversible con la llegada de Julio A. Roca a la presidencia. Desde este lugar, se dedicó a publicitar los beneficios que la modernización económica había traído para la ciudad de Córdoba en particular y para la provincia en general. En este sentido, tratando de visibilizar un fuerte contraste entre la ciudad colonial y la ciudad que emergía luego de la gobernación de Celman, Cárcano enumeraba una a una todas las transformaciones que habían tenido lugar durante su gestión. De este modo, desarrolló *in extenso* los detalles de la construcción del dique San Roque, la extensión de la red de agua potable y riego en la ciudad capital, las obras de alumbrado público, la construcción del tranvía Córdoba-San Vicente, la construcción del parque Sarmiento, etc. Todos ellos, emprendimientos que venían a confirmar la capacidad administrativa y de gestión del gobernador y de sus colaboradores, tales como Biallet Massé, Cassafousth, Miguel Crisol, Marcos Juárez, José del Viso, Justiniano Posse, José Figueroa Alcorta, entre otros. Particularmente, el loteo y el comienzo de la edificación del barrio de Nueva Córdoba, constituían para Cárcano un hito ineludible en la promoción de los beneficios que había reportado para Córdoba la estabilidad política y económica del país a partir de la llegada del PAN al poder. La obra era interpretada como un ejemplo de colaboración entre la nación y la provincia en pos del progreso y el bienestar de los argentinos, ya que, nacida de una visión de futuro por parte de Miguel Crisol, contaba con el aval de Ambrosio Olmos y Juárez Celman, los cuales supieron acertadamente solicitar el apoyo financiero de Roca, quien por su parte no había dudado en otorgarlo.

Sin embargo, por debajo de los cambios producidos en la trama urbana de la ciudad de Córdoba a partir de la llegada de Juárez Celman a la gobernación, cabe mencionar también que pueden constatarse no pocos negociados que tuvieron por base una desmedida especulación inmobiliaria, en la cual numerosos actores vinculados al juarismo se vieron directamente involucrados en lo que la historiadora Cristina

Boixadós supo denominar con acierto "una urbanización a palos",[281] al argumentar que la expansión de la trama urbana de la ciudad excedió en mucho las necesidades habitacionales concretas de la población. En otras palabras, el desarrollo de determinadas áreas cercanas al centro de Córdoba, tales como el pueblo de San Vicente y el pueblo de General Paz, así como el loteo y urbanización de zonas más alejadas, como por ejemplo Villa Allende, Villa Rivera Indarte y Argüello, fueron el resultado de una codicia que no encontró límites en el desarrollo de una planificación edilicia, sencillamente porque no la hubo. Precisamente, con el objeto de visibilizar esta realidad, a lo largo de su investigación, la autora se centra particularmente en el modo en que las relaciones, entre los detentores del poder político y las élites económicas y financieras, se reflejaron en el proceso de urbanización de la ciudad de Córdoba. Cabe destacar a su vez, que en el trabajo de Boixadós, el proceso modernizador que Waldo Ansaldi supo denominar como provinciano,[282] es caracterizado también como "un fenómeno ficticio, a la vez que resistido por los sectores más tradicionales de la sociedad cordobesa".[283] Y lo que particularmente interesa destacar en la presente investigación, en relación a lo argumentado por Boixadós, es que parte de estas filosas aristas que caracterizaron al juarismo durante su paso por Córdoba, sin siquiera haber sido mínimamente pulidas, fueron trasplantadas al gobierno nacional una vez que Juárez Celman fue electo presidente de la nación.

Ahora bien, en relación al interior provincial, son también significativos los cambios que se produjeron tanto a nivel geográfico, como demográfico. Como adelantamos más arriba, la extensión de las vías férreas junto con la llegada masiva de inmigrantes, modificaron sustancialmente el paisaje, sobre todo en la región sur-este y en las tierras del sur, recientemente integradas a la jurisdicción provincial a partir de la campaña al "desierto" organizada y liderada por Roca. Asimismo, al tiempo que surgían nuevos centros urbanos y asentamientos rurales, surgían también ciertas tensiones vinculadas esencialmente con la distribución y apropiación de la tierra, que obligaban al gobierno a actuar directamente en la resolución de los conflictos surgidos al calor de dichas tensiones, el cual por lo general favoreció a los propietarios recientes, legitimando su accionar mediante el discurso progresista que se pregonaba desde las más altas esferas del poder político nacional. Tal como puede constatarse a partir de los mensajes a la legislatura que Celman pronunciara durante el tiempo que ocupó el ejecutivo de la provincia, en relación a las

[281]BOIXADÓS, Cristina, (2000), "Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870-1895 (Élite urbanizadora, infraestructura, poblamiento)". Córdoba: Ferreyra.

[282]ANSALDI, Waldo, (1991), "Industria y urbanización, Córdoba, 1880-1914". Tesis Doctoral, Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

[283]BOIXADÓS, Cristina, *op. cit.*, p. 276.

comunidades indígenas que todavía habitaban el territorio: "Como sabéis, existen cuarenta comunidades y aparecen en nuestro territorio como cuarenta estanques, donde se ha refugiado la vida primitiva con su inercia característica…el gobierno debe poner su mano en esos centros de miseria y de desorden para incorporarlos al movimiento social y comunicarles la fuerza vivificante que anima a todo el sistema. El proyecto estará basado sobre la espropiación de los terrenos que ocupan tales comunidades y la distribución del precio entre los miembros que la componen dividiéndose aquellos en lotes para ser entregados a la propiedad privada"[284]. Profundizando, todavía un poco más, dentro de los argumentos que esgrimía la gobernación de Celman para llevar adelante el proceso de inserción de Córdoba en el concierto nacional, cabe hacer notar algunas concepciones con las que uno de los colaboradores más cercanos al por entonces gobernador, es decir Cárcano, esgrimía a tales efectos: "nosotros, pueblo joven, que recién nacía y se agitaba en todas las esferas de la actividad humana…ofrecíamos una tierra fecunda a los ensayos liberales, al establecimiento de prácticas civilizatorias".[285]

Se evidencian de esta manera algunos de los argumentos discursivos que vinculaban a los notables juaristas con las autoridades nacionales, en pos de favorecer una integración política y económica que avanzara sobre las pesadas continuidades locales. En otras palabras, tanto desde Buenos Aires, como desde la dirigencia cordobesa, predominaba un discurso de fuerte contenido liberal, reformista y laicizante. Empero, existe a su vez, otro factor que acercaba a ambas partes. Es decir, ya fuese desde el gobierno de la nación o ya fuera desde el ejecutivo provincial, más allá de la intensa publicidad con la que se legitimaba la instauración de un modelo de desarrollo liberal, en la práctica, ambos llevaban adelante una gestión de gobierno que imprimía un fuerte protagonismo del Estado en la transformación del territorio y los centros urbanos. En otras palabras, y de acuerdo a como lo han expresado Gallo y Botana, "Roca puso algún empeño retórico en mostrar su adhesión a algunos de los valores que habían caracterizado al liberalismo clásico. El ejemplo de esta actitud se encuentra en sus permanentes referencias a la Constitución Nacional y también a la visión que presentara su vocero parlamentario, Ramón J. Cárcano, del porvenir institucional que les esperaba a los nuevos

[284]JUÁREZ CELMAN, Miguel, (1980), en FERREYRA, Ana Inés (*Comp.*): "Mensajes de los gobernadores de Córdoba a la Legislatura". Años 1871-1885, serie documental n° VIII, Tomo III. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.

[285]CÁRCANO, Ramón, (1884), "De los hijos adulterinos, incestuosos y sacrílegos". Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba: Imprenta El Interior, p. 16.

territorios nacionales".[286] Sin embargo, tanto para Julio A. Roca como para su sucesor, Miguel Juárez Celman, la obsesión por lograr un rápido crecimiento económico otorgó al Estado un papel significativo para reemplazar lo que no podía ser provisto rápidamente por la iniciativa privada.[287] A este respecto, el propio Cárcano expresará ante el Parlamento en reiteradas ocasiones que "ningún país del mundo hállase en mejor situación que la Argentina…únicamente falta para alcanzar la realidad anhelada, la acción del Estado, y para que la acción del Estado se desenvuelva se requiere el pensamiento y voluntad persistente de los gobiernos".[288]

Sin embargo, también es posible identificar algunas sutiles diferencias entre los liderazgos de Roca y Celman. En efecto, para Roca, el binomio *paz y administración* descansaba en una concepción política que veía con desconfianza el activismo cívico, mientras que Juárez Celman fue mucho más enfático y explícito en la exposición de esta corriente de pensamiento. "Para Celman la política no sólo era potencialmente disruptiva, era fundamentalmente anacrónica, en un país que se lanzaba a la aventura del progreso".[289] De este modo, pudo sostener durante un discurso en 1888 que la prosperidad económica del momento "quitaba para bien de la patria, materia prima a la actividad política", ya que "los partidos habían sido agentes de rebeliones armadas, de violencias electorales, de oposiciones dogmáticas y generadores de clientelas ociosas que lucraban en comités y en oficinas públicas". A este respecto, resulta significativo, a la vez que sugerente, cómo estas sutilezas discursivas fueron abonando paulatinamente el terreno de la práctica, colaborando directamente con las tensiones que terminarían provocando la renuncia de Juárez Celman a la presidencia en julio de 1890. Ya que si bien la Revolución del Parque fue producto principalmente de una de las crisis económicas más profundas que hasta ese momentos había vivido el país, el descontento general abrevaba también en la marginación política que el régimen imponía a los sectores opositores. Inclusive, los desesperados pedidos de colaboración que Celman realizó en varias oportunidades a sus adversarios caerían en saco roto, al no poder sortear el desprestigio en el que había caído su discurso, exitista y teñido de una subestimación declarada hacia la actividad política. En este sentido, continuando con las argumentaciones de Gallo y Botana, "la relación entre bienestar material e indiferencia política resultó perversamente correcto en el sentido contrario al vaticinado por Celman. Efectivamente, la evaporación del bienestar como

[286]GALLO, Ezequiel y BOTANA, Natalio, (2007), "De la República posible a la República verdadera (1880-1910)". Buenos Aires: Emecé, p. 47.
[287]GALLO, Ezequiel y BOTANA, Natalio, *op cit*,, p. 63.
[288]CÁRCANO, Ramón, *op. cit*., p. 49.
[289]GALLO, Ezequiel y BOTANA, Natalio, *op cit*,, p. 54.

consecuencia de la profunda crisis económica derrumbó no solamente a su gobierno, sino también al modelo político que lo sustentaba. En menos de un año la quietud política fue vertiginosamente reemplazada por el entusiasmo de la plaza pública".[290]

Sin embargo, hacia 1885 muy lejos estaban los notables juaristas de lo que sucedería apenas cuatro años más tarde. Efectivamente, siguiendo la interpretación de Paula Alonso, "Juárez representaría para las dirigencias del interior su momento de mayor poder y autonomía, lo que explica el desplazamiento de Roca y las posteriores dificultades de éste –ya como ministro de Pellegrini– para imponer su voluntad".[291] Precisamente, la dirigencia cordobesa de los primeros años de la década del ochenta, demostraría una gran habilidad al momento de construir redes socio-políticas, tanto dentro de la provincia como fuera de ella. Y en esta tarea, Ramón Cárcano cumpliría un rol preponderante, que incluso lo ubicaría muy cerca de la dirigencia nacional del PAN, ya que tal como esbozamos más arriba, supo desempeñarse como vocero parlamentario de Roca durante su primera presidencia. A la vez que siendo todavía muy joven, podemos encontrar a Cárcano en una posición de privilegio dentro de las filas juaristas, ya que desde muy temprano ocupó el cargo de Ministro de gobierno, justicia e instrucción pública del gobernador Ambrosio Olmos y poco más tarde fue señalado por Celman como su "delfín", un leal sucesor en el caso de que algún día Celman ya no retuviese las riendas de la facción cordobesa del PAN. Pero lo cierto es que el proceso a través del cual Miguel Juárez Celman se convirtió en el hombre fuerte del partido gobernante en el interior del país también contó con un importante apoyo de numerosos jóvenes intelectuales y políticos, tal como recuerda el mismo Cárcano al evocar dichos años. Benjamín Victorica, Manuel Lucero, Antonio del Viso, Antonio y Carlos Calvo, Carlos Bouquet, Vicente Quesada, Filemón Posee, Agustín de Vedia, Nicolás Barros, son algunos de los nombres que el autor menciona en sus memorias.

Lo que llegados a este punto interesa resaltar es que, paulatinamente, Juárez Celman irá cooptando o excluyendo a los amigos de Roca, para llegar a ser proclamado el "jefe único del partido único" hacia principios de 1889. Unos pocos meses después, "esta arquitectura, sin embargo, se desploma en medio de la crisis de 1889/90. Cuando la crisis troca en revolución, son las figuras de Pellegrini (marginado vicepresidente de Juárez) y Roca las que obtienen los apoyos para hacerla fracasar. Paso seguido, estos aliados se desembarazan del ambicioso pariente del tucumano, provocando su renuncia. Pellegrini asume, como se sabe, la presidencia y Roca el ministerio del interior".[292]

[290]GALLO, Ezequiel y BOTANA, Natalio, *op cit*,, p. 55.
[291]ALONSO, Paula, *op. cit*.

[292]MÍGUEZ, Eduardo, *op. cit*., p. 48.

Tampoco es menos cierto que el ascenso del juarismo al gobierno nacional encontró algunos obstáculos. Efectivamente, tal como ha afirmado Hilda Sábato, "la disputa por la sucesión presidencial que tendría lugar en 1886 se inició varios años antes, en el contexto de una dinámica política compleja",[293] en la que según Paula Alonso, pueden identificarse al menos cuatro facciones en pugna. Una encabezada por el mismo Roca y tres precandidatos: Juárez Celman, gobernador y luego senador por la provincia de Córdoba, Dardo Rocha, gobernador de Buenos Aires y Bernardo de Irigoyen, ministro del interior entre 1882 y 1885. En efecto, no resultó tarea sencilla para Celman conseguir una estructura de apoyo lo suficientemente sólida como para disputar exitosamente el liderazgo de Roca dentro del PAN, ya que dicha circunstancia solo fue posible a partir de una serie de reveses electorales que Roca sufrió en algunas jurisdicciones provinciales durante 1885. Desde ese momento, los recursos del roquismo se asociaron con los de juarismo y Roca puso todo su esfuerzo en desplazar a los otros potenciales candidatos.

También son visibles algunas tensiones surgidas de la desconfianza que estos dirigentes "provincianos" despertaron en algunos sectores políticos de la Atenas del Plata. De hecho, Cárcano, confiado en sus cualidades y recién llegado a la capital del país durante los últimos meses de la presidencia de Roca, tuvo que sentir en carne y hueso el rechazo de algunos letrados porteños. Al ser electo presidente del centro jurídico de Buenos Aires, venciendo a Wenceslao Escalante, recibiría un duro ataque desde las páginas de algunos medios de prensa, tales como *El Quijote*, quien caricaturizaba el triunfo de Cárcano mediante una imagen que reflejaba "un grueso y magnífico botín representando a Escalante. Al lado, una figurita de cuerpo entero…no alcanza a la suela del zapato. Representa a Cárcano, el candidato vencedor".[294] Aun así, su victoria despertó también algunos apoyos, como los de Juan Balestra, Adolfo Olivares y Julián del Campo, "*se adelanta así un sentimiento nacional. Los rifleros están a ocho años de distancia*".[295] Asimismo, también puede constatarse por parte de los medios gráficos más importantes de la ciudad de Buenos Aires, una intensa campaña de desprestigio contra la figura de Juárez Celman durante los meses previos a las elecciones presidenciales. Centrados en un discurso moralista, *La Nación* y *El Nacional*, oponían las virtudes de los candidatos bonaerenses contra la mediocridad de Juárez. Finalmente el triunfo fue para Celman. Haciendo la salvedad que los

[293]SÁBATO, Hilda, (2012), "Historia de la Argentina (1852-1890)". Buenos Aires: Siglo XXI, p. 305.

[294]CÁRCANO, Ramón , (1965), "Mis primeros ochenta años". Buenos Aires: Pampa y Cielo, p. 76.

[295]Ibídem.

votos de Salta no fueron computados, obtuvo una victoria contundente en todas las provincias, a excepción de Buenos Aires y Tucumán.

El juarismo en la presidencia

Una vez electo presidente, Juárez dio indicios de subordinarse completamente al ex presidente Roca, ya que si bien, este último había sido momentáneamente desplazado del liderazgo del partido, todavía controlaba directamente al ejército y sus partidarios eran mayoría en el Congreso. A la vez, dos ministros, Eduardo Wilde y Wenceslao Pacheco pertenecían a su círculo íntimo. Y por supuesto, el vicepresidente Pellegrini, quien por aquellos años todavía se encontraba muy lejos de su posterior ruptura con el roquismo, también respondía a Roca. No obstante, Juárez Celman, una vez en la Casa Rosada, dedicó todas sus energías a consolidar su liderazgo y a ampliar su influencia política. De hecho, continuando con la lectura que Sábato ha realizado, el gobierno de Juárez operó directamente "para favorecer a sus amigos políticos en las distintas provincias…volcando recursos estatales y utilizando los mecanismos habituales de presión y negociación para revertir la hegemonía roquista".[296] Y, si bien las finanzas estatales avanzaban en la misma dirección seguida por la presidencia de Roca, la gestión de Celman imprimió una fuerte tendencia descentralizadora, alcanzando su punto máximo con la promulgación de la Ley de Bancos Garantidos, la cual habilitaba a los bancos provinciales a emitir moneda nacional. Esta ley favoreció a los amigos empresarios de las provincias más fuertes, pero trajo como corolario un significativo aumento de la deuda externa.

En materia de ferrocarriles, la administración de Juárez Celman logró que el Congreso aprobara el otorgamiento indiscriminado de concesiones, dando lugar a una "manía" ferroviaria que alentó no pocas maniobras especulativas, las cuales a su vez trajeron aparejada una fuerte presión fiscal en las arcas del Estado, debido a que la "garantía" estatal al negocio muchas veces se pagaba por adelantado. Y si bien al poco tiempo de iniciarse la presidencia de Celman todos estos factores comenzaron a despertar los primeros síntomas de lo que sobrevendría tiempo después, en el contexto de la euforia general por el crecimiento del gasto público y las exportaciones en alza, pasaron inadvertidos para la mayoría.

En la capital del país Juárez ubicó a sus aliados más cercanos en posiciones estratégicas, tal como sucedió con Cárcano, quien fue designado como director de la Oficina de Correos y Telégrafos en 1887. Un cargo clave en la lucha política, ya que por un lado constituía casi un peldaño obligado en el *cursus honorum* hacia la presidencia de la

[296]SÁBATO, Hilda, *op. cit.*, p. 312.

nación, mientras que por otro, el acceso a dicha oficina permitía un control directo de muchas de las comunicaciones de los adversarios políticos y de su correspondencia privada.

Claro está que las circunstancias en las que se produjo el nombramiento de Cárcano provocaron fuertes críticas y sospechas reflejadas en las páginas de *La Nación* fundamentalmente. Aunque hay que mencionar que a partir de la dirección de Cárcano, según su propia lectura, se llevaría adelante una importante modernización del sistema telegráfico y de correos, dando lugar a la creación de la escuela de telegrafistas y el taller mecánico para telégrafos. Además se introdujeron nuevos equipos y se inauguró el servicio de telégrafo nocturno. Se produjo también el reemplazo de antiguos buzones por el buzón automático alemán empotrado en la pared, se creó un moderno sistema de clasificación de correspondencia, se produjo una significativa extensión de la red telegráfica y se construyeron los cables subterráneos Buenos Aires-Rosario y Buenos Aires-Martín García. Inclusive, a instancias de Francisco Seeber, antiguo mitrista y oficial veterano de la Guerra del Paraguay, Cárcano emprendió la construcción de un monumental palacete que sería la nueva sede de la Oficina, pero la crisis del noventa interrumpió bruscamente la obra que recién pudo ser finalizada en 1928. Años más tarde, al recorrer el lugar, Cárcano sentía "la amargura de las cosas muertas y veía las sombras de una tragedia".[297] Empero, en vísperas de la crisis, Ramón J. Cárcano había logrado construir una imagen bastante favorable respecto a su gestión como director. Tal como se podía leer en una cuarteta del Mosquito debajo de una caricatura suya: "es director de Correos; muy joven e inteligente, y, si es cierto lo que dicen, será pronto presidente".[298]

Tanto desde los mensajes públicos del presidente, como desde las páginas del periódico oficial *Sud América*, redactado por un núcleo de jóvenes juaristas, como por ejemplo Rufino Varela Ortiz, Juan Balestra y, por supuesto, Ramón Cárcano, el poder ejecutivo intentó construir una opinión pública favorable. Según Paula Alonso, el diario se ocupaba principalmente de generar una agenda destinada a publicitar la imagen de un gobierno innovador. Así es que con este objetivo "se levantaron nuevamente las banderas de la Paz, el Orden y el Progreso, pero modificadas mediante la incorporación de un tono radicalizado que hacía foco en la grandeza alcanzada por la nacionalidad argentina, la nación más grande y más feliz de Sudamérica".[299] Juárez era presentado así "como el representante de la sangre nueva, y su gobierno, como el momento de mayor esplendor en

[297]CÁRCANO, Ramón, *op. cit.*, p. 223.
[298]CÁRCANO, Ramón, *op. cit.*, p. 178.

[299]ALONSO, Paula: "Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX". Ed. Edhasa, Buenos Aires, 2010.

el país".[300] Continuando con Sábato, "la redacción de *Sud América* dio forma a lo que Tim Duncan ha definido como una teoría juarista del gobierno, basada en dos principios complementarios".[301] El primero, centrado en una particular visión del federalismo y de la Constitución, que propiciaba la descentralización administrativa y política en las provincias, al tiempo que interpretaba al rol de los gobernadores como agentes naturales del gobierno federal, quienes a su vez debían subordinarse al ejecutivo nacional. El segundo, se refería al papel del presidente, quien debía ocupar también la jefatura del partido, concentrando de este modo todo el poder político en sus manos, tal como sucedió en torno a la figura de Juárez, dando lugar a que su gobierno fuese recordado luego como el "unicato". "Crítico de los partidos, y descalificador de la oposición, el discurso del diario estaba a tono con los mensajes de Juárez Celman, quien no se cansaba de pregonar las bondades de la política, entendida como la buena administración".[302]

Hacia comienzos de 1889, con un fuerte apoyo en todas las provincias, y habiendo por el momento desplazado a Roca de la dirección del partido, los juaristas tenían muchos motivos para ser optimistas en una Argentina que celebraba su opulencia y su crecimiento económico. En este contexto, tan inquebrantable era la confianza que se tenía dentro de los círculos juaristas, que al poner fin a un conflicto desatado por una huelga de carteros, el ministro Eduardo Wilde expresaba, según las memorias de Cárcano: "*Ya he dicho, mi doctor, que gobernaremos hasta la edad provecta*".[303] Muy poco tiempo después, la realidad daría por tierra con tan formidable profecía.

Efectivamente, a partir de la crisis de 1890, el grupo de intelectuales, políticos y empresarios vinculados al "juarismo" fue acusado insistentemente, desde Buenos Aires, de haber corrompido hasta lo indecible el orden institucional del país, con el solo objeto de satisfacer una ambición y una codicia desmedidas. De este modo, la corrupción administrativa, así como la política económica, constituían los ejes centrales de la acusación. La venalidad de los funcionarios, el descontrol en el gasto público, los negociados en lo relativo al manejo y adjudicación de las concesiones estatales, eran insistentemente denunciados. Asimismo, la concentración de poder en manos del presidente ocupó el centro de la escena en el debate político y en la prensa, así como también la violación sistemática de los derechos políticos consagrados en la Constitución Nacional.

Así es que en poco tiempo, la Argentina recorrió un vertiginoso camino, en donde el destino de grandeza de la nación, que parecía ya al alcance de la mano, se diluía rápidamente en el vértigo de una de las

[300]SÁBATO, Hilda, op. cit., pág. 316.
[301]Ibíd., pág. 316.
[302]Ibíd., pág. 316.
[303]CÁRCANO, Ramón, op. cit., pág. 233.

peores crisis económicas en la historia del país. Precisamente en ese marco, la actividad política, que hasta no hacía mucho, ya fuese por convicción o por mera conveniencia, era considerada por los grupos dominantes una manifestación de las fuerzas retardatarias del progreso nacional, comenzaba a despuntar en un nuevo amanecer, donde en el horizonte se adivinaban pesados nubarrones para la dirigencia juarista. Dirigentes del nacionalismo mitrista, del tradicional autonomismo alsinista y de sectores católicos, comenzaron a vislumbrar reales posibilidades de retornar al ruedo político. Y junto a ellos, se encontraba dispuesta a intervenir directamente una nueva generación de jóvenes porteños, que habían forjado lazos de amistad en las aulas del colegio Nacional de Buenos Aires y posteriormente en la Universidad. "Frente a la decadencia moral y material, tanto los opositores jóvenes como los más viejos reclamaban el renacer del espíritu público y de las tradiciones desterradas por Roca".[304]

Por si fuese poco, circunstancias inherentes a la vida interna del partido gobernante venían a exacerbar todavía más las tensiones entre el "unicato" oficialista y los sectores opositores, ya que comenzaban a producirse ciertos clivajes dentro de la dirigencia del PAN respecto al posible sucesor de Juárez Celman en 1892. Por un lado, existía un fuerte núcleo de jóvenes notables que apoyaban la candidatura presidencial del delfín de Celman, cuando no, Ramón Cárcano, mientras que el hermano del presidente, el Dr. Marcos Juárez, quien se había desempeñado como gobernador de la provincia de Córdoba, también reunía en torno suyo un importante aval. Ambos candidatos, iniciaron el clásico juego de negociaciones y presiones, hasta que en agosto de 1889, con la crisis ya incidiendo fuertemente en las finanzas y la sociedad argentina, el grupo de jóvenes políticos e intelectuales "carcanistas", autodenominados como los "incondicionales a la política del presidente", convocó a un banquete para reunir fuerzas y apoyos en torno a la figura de Cárcano. Dicho acontecimiento despertó una fuerte crítica entre los sectores opositores. La misma tarde del banquete, Francisco Barroetaveña publicó en *La Nación* un polémico artículo de opinión titulado: "¡tu quoque juventud! En tropel al éxito", en el que se atacaba a los grupos de jóvenes que contribuían a perpetrar en el gobierno a una dirigencia moralmente decadente que su vez negaba sistemáticamente las libertades civiles al pueblo argentino. De acuerdo a la lectura que de tales acontecimientos ha realizado Hilda Sábato, la nota de Barroetaveña "actuó como un catalizador de los grupos de jóvenes opositores, que se propusieron reunir fuerzas para formar un nuevo partido. El 1° de setiembre de 1889, éstos convocaron a un mitin

[304]SÁBATO, Hilda, *op cit.*, p. 321.

en Jardín Florida…desde donde surgió la Unión Cívica de la Juventud".[305]

Ahora bien, dentro del marco político y económico de la crisis desatada a fines de la década de 1880, también es posible constatar un fuerte sentimiento localista por parte de los sectores letrados y políticos opositores al PAN. Frente a lo que se consideraba un gobierno autoritario, despreciativo de la oposición y cargado de vicios, se anteponían las virtudes cívicas del pueblo porteño. Inclusive, desde el plano discursivo, los mentores de la revolución propondrán el retorno a una época "idílica", en donde la ciudad de Buenos Aires supo conocer una vida política en la cual todos los intereses encontraban libre expresión y representación. Aunque cabe aclarar, siguiendo a Eduardo Míguez, que probablemente aquella época virtuosa que se evoca desde la dirigencia porteña, opositora al unicato juarista, haya poseído significativas similitudes en cuanto al modo en que se construía la "legitimidad" política durante los años de hegemonía del PAN, más de lo que incluso Alem hubiese estado dispuesto a admitir. No obstante, no son pocos los historiadores que acertadamente han interpretado a la Revolución del Parque como un evento fundamentalmente porteño. Los discursos pronunciados en la asamblea del Frontón así lo evidencian, como por ejemplo las palabras de José Manuel Estrada: "Mas no veo en la época afrentosa a la que llegamos, ni en los que usurpan el derecho de una ambición de poder, algo que los haga dignos de cotejo con Quiroga…energías para resistir que los haga dignos del nombre y de la gloria de sus padres. No. Veo bandas rapaces, movidas de codicia…enseñorearse del país, dilapidar sus finanzas, pervertir su administración…comprarlo y venderlo todo…¡Bendita la adversidad que desacredita oligarquías corrompidas y corruptoras!"[306].

Por su parte, otro orador de aquella histórica asamblea, Leandro N. Alem, se expresaba en los siguientes términos: "Una vibración profunda conmueve todas mis fibras patrióticas al contemplar la resurrección del espíritu cívico en la heroica ciudad de Buenos Aires.
Sí, señores, una felicitación al pueblo de las nobles tradiciones que ha cumplido en hora tan infausta sus sagrados deberes. No es solamente el ejercicio de un derecho…es la imperiosa exigencia de nuestra dignidad ultrajada…"[307]. En síntesis, según Botana y Gallo, en el contexto de la crisis del ´90, el arco opositor al ala juarista del PAN, más allá de sus tensiones internas, coincidía en una perspectiva política que entendía que había un pasado mejor, al cual había que volver recuperando y restaurando sus instituciones y sus tradiciones y que en

[305]SÁBATO, Hilda, *op cit*., pp. 320-321.
[306]ESTRADA, Manuel José, *Discurso del frontón*, en GALLO, Ezequiel y BOTANA, Natalio, *op cit.*

[307]ALEM, Leandro, *Discurso del frontón*, en GALLO, Ezquiel y BOTANA, Natalio, *op cit*.

esa tarea el pueblo de Buenos Aires debía ocupar el lugar de avanzada que históricamente le pertenecía, ya que tanto el ayer añorado como aquellas tradiciones eran de estirpe nítidamente porteña.[308]

Sin embargo, más allá de todas las acusaciones realizadas a los aliados políticos del gobierno de Juárez Celman, la unidad nacional definitivamente producida a inicios de la misma década ya no será cuestionada, aun cuando no toda la dirigencia porteña acordara de buena gana con el proceso de centralización, como por ejemplo Leandro N. Alem, quien en su momento se había opuesto insistentemente al proyecto de hacer de la ciudad de Buenos Aires el corazón político del país, defendiendo por el contrario, la autonomía de la que había gozado hasta los años inmediatamente anteriores a su capitalización.

Consideraciones finales

Tal como hemos venido argumentando, a lo largo de este trabajo se ha intentado aportar a una síntesis superadora de ciertos enfoques que no hacen más que comunicar, persistentemente, la imagen de nuestra historia percibida como un empate catastrófico y casi diríamos eterno, entre un interior provincial siempre renuente a conformar la unidad nacional bajo el liderazgo incuestionable de Buenos Aires, y una dirigencia porteña que pretende imponerse como el centro de dicha unión a cualquier precio. Si bien siguen siendo válidas aquellas interpretaciones que argumentan que la consolidación del Estado-nación es un hecho político-histórico, a partir del cual la pugna existente por definir el rumbo económico del Estado se decide a través de una serie de hechos de fuerza, consolidando duraderamente determinado sistema político, bloque de poder dominante y orden simbólico, aspectos que por cierto hasta el mismo Cárcano se ocupa de reconocer, aun así, necesitamos quebrar, o al menos matizar significativamente, las visiones que cosifican una cultura política pendular de larga data.

En otras palabras, el proceso de reducción a la unidad constituyó en efecto un hecho de fuerza, en el que un grupo minoritario de la clase dirigente se hizo con el control del Estado y sus recursos, pero dicho grupo, aunque minoritario, fue constituido por actores políticos con la capacidad efectiva de transcender los márgenes de acción de sus espacios locales, alcanzando mediante la trama vincular que conformaron una amplia proyección nacional. En este sentido, es indudable que la estabilización de un orden político y económico nacional, significó, y así lo entendieron muchos dirigentes provinciales, una real posibilidad de ensanchar alianzas personales que a la postre

[308]GALLO, Ezquiel y BOTANA, Natalio, *op cit*. p. 57.

les permitieron consolidar sus posiciones de poder. Asimismo, la tendencia a construir entramados socio-políticos entre las élites provinciales, y entre éstas con sectores de los grupos dominantes de Buenos Aires, no se inició con la constitución del PAN bajo el liderazgo de Julio A. Roca sino que es posible rastrear su origen hasta al menos los momentos inmediatamente posteriores a Caseros, profundizándose luego de que tomara forma la Liga de Gobernadores constituida en la provincia de Córdoba.

Por otra parte, es también evidente la resistencia de algunos dirigentes porteños a profundizar el proceso de reducción a la unidad bajo la tutela de Buenos Aires, como lo manifestaba claramente a través de su discurso Leandro N. Alem y los representantes del tradicional autonomismo porteño. De este modo, dichas resistencias ponen en evidencia que el proceso de centralización del poder político no gozó de un consenso unánime entre la dirigencia de Buenos Aires, mientras que por el contrario, fue apuntalado por algunos sectores de las dirigencias provinciales, tal como queda de manifiesto a través de las acciones emprendidas por Miguel Juárez Celman y Ramón J. Cárcano, entre otros, tanto desde la gobernación de Córdoba como desde el gobierno nacional después, aun cuando su desembarco en la Capital del país provocara cierto rechazo.

Ya hacia fines de la década de 1880, en el contexto de la grave crisis económica y financiera que terminaría provocando la salida precipitada de Juárez Celman de la presidencia, si bien volvieron a manifestarse sentimientos localistas frente a un gobierno corrupto y "provinciano", la unidad nacional ya no sería cuestionada.

Para finalizar, el proceso de modernización económica y social, profundizado a la par que se lograba estabilizar el orden político a nivel nacional, desbordó ampliamente los límites de la ciudad de Buenos Aires y de su *hinterland*, y fue legitimado, en este caso desde la provincia de Córdoba, con un discurso progresista, modernista y anti-clerical, el cual provocaría fuertes tensiones entre los distintos sectores socio-políticos cordobeses, evidenciando de esta manera la existencia de marcados clivajes entre dirigentes católicos y liberales que, si bien con el paso del tiempo se suavizarían por diversos factores, aun así vinieron a demostrar claras diferencias ideológicas en relación al modo de entender el proceso de centralización del poder político que hacia los años finales del régimen, en el contexto de la implementación de la reforma electoral de 1912, volverían a hacerse visibles.

Coaliciones dominantes en los partidos conservadores cordobeses: El Partido Autonomista Nacional y el Partido Demócrata. 1890-1930

Javier Moyano
Escuela de Historia-CIFFyH-FFyH y CEA-UNC
javiermoyano@cea.unc.edu.ar

Introducción

En este artículo sostendré que, en Córdoba entre 1890 y 1912, el control de recursos para fabricar comicios favorecía la capacidad de los gobernantes de imponer condiciones dentro de las agrupaciones oficialistas, en especial en lo atinente a la nominación de candidatos a cargos electivos. Esa capacidad se resintió tras el desplazamiento del Partido Autonomista Nacional (PAN) del gobierno provincial en 1909, debido, principalmente, a la inestabilidad de los compromisos entre las ligas que integraron la nueva alianza gobernante, las cuales se habían repartido el control de poderosas instancias estatales. Luego de 1912, al incrementarse la necesidad de postular candidatos con buena imagen ante el electorado, fue común el acceso a cargos ejecutivos de dirigentes que lideraban grupos minoritarios dentro del oficialismo. Una mayor autonomía de los cuerpos partidarios –de existencia más estable y funcionamiento más orgánico luego de 1912– respecto a los gobiernos fue una de las principales consecuencias de esa situación.

Para ese propósito, analizaré los mapas de poder dentro de agrupaciones y alianzas partidarias.[309]Quiénes y cómo definían en el interior de las fuerzas políticas, constituyen preguntas centrales para abordar esta temática. Tales cuestiones son inclusivas de problemas relativos al papel desempeñado por diversos dirigentes y grupos, a los recursos decisivos a la hora de dirimir diferencias, y a los límites en el margen de maniobra de los líderes. Interactuaban, a su vez, con otras temáticas, tales como el grado de estabilidad de los compromisos, el fraccionamiento interno o el grado de organicidad.

Las agrupaciones políticas en su dinámica interior entre 1890 y 1908. El funcionamiento del Partido Autonomista Nacional y de las fuerzas opositoras

¿Cómo era el funcionamiento interior del PAN mientras fue la fuerza gobernante en Córdoba? Agrupación partidaria si se entiende por tal a quienes se denominaban de ese modo a sí mismos y tenían como fin la ocupación de cargos electivos, el PAN no podría ser considerado

[309] La relevancia de este tipo de cuestiones es destacada por PANEBIANCO, Angelo, (1990), *Modelos de partido*. Madrid: Alianza, pp. 92-93.

partido si se concibe que para ello es preciso tener una organización central efectiva. En la década de 1880, el PAN era, al igual que otras agrupaciones oficialistas en regímenes semejantes, un laxamente organizado conglomerado de ligas de notables regionales. Sus redes, sin embargo, se extendían por todo el país debido al concurso de la mayoría de los gobiernos provinciales.[310]

Con ese marco previo, la revolución de 1890 condicionó la dinámica interna del PAN. El logro de una mejor imagen pública requería atenuar las críticas al modo en que se dirimía la lucha política, problema instalado en el centro del debate por quienes impugnaban al régimen. Una de las maneras de alcanzar ese objetivo fue la mediana adaptación de las propias estructuras "partidarias" a las demandas de participación. Aunque el falseamiento electoral era aún clave para definir comicios y ello atentaba contra la relevancia de las organizaciones partidarias pues no era necesario reclutar adherentes masivamente, el esfuerzo por mostrar un funcionamiento interno democrático apuntaba a mejorar la posición ante la opinión pública.[311]

La existencia, al menos formal, de una estructura partidaria, fue constante en el oficialismo cordobés luego de 1890, aunque limitada a la presencia de una junta provincial, juntas departamentales y una convención encargada de proclamar candidaturas; su funcionamiento era irregular. La importancia de las instancias partidarias crecía si el roquismo era amenazado por grupos rivales, tal como ocurría tras la revolución de 1890 y tras el paso del figueroísmo a la oposición en 1900. En ambas circunstancias, la reorganización partidaria fue una de las primeras medidas adoptadas por el oficialismo. La apertura de locales y la creación de periódicos partidarios también se incrementaban si el PAN afrontaba desafíos.

Al mismo tiempo, el PAN aún era en Argentina una coalición de ligas provinciales de notables, cuya fortaleza, traducida en una maquinaria para fabricar elecciones, derivaba del control del gobierno y en cuya dinámica interior pesaban mucho los lazos informales.[312] En Córdoba, el PAN no perdía su carácter de red de camarillas personalistas. Gobernadores, ex gobernadores, ministros y algunos

[310] Véase ALONSO, Paula, (2003), "La política y sus laberintos: el Partido Autonomista Nacional entre 1880 y 1886", en SÁBATO, Hilda y LETTIERI, Alberto (compiladores), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 277-292; BONAUDO, Marta, (2003), "Las élites santafesinas entre el control y las garantías: el espacio de las jefaturas políticas", en SÁBATO, Hilda y LETTIERI, Alberto, *op. cit.*, pp. 259-276; GIBSON, Edward L., 1996, *Class and Conservative Parties. Argentina in Comparative Perspective*. Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press, pp. 46-47.

[311] Véase ALONSO, Paula, (2000), *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*. Buenos Aires: Sudamericana-USA, pp. 110-113 y PERSELLO, Ana Virginia, (2000), *El Partido Radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires: Siglo XXI, p. 64.

[312] ALONSO, Paula, (2000), *op cit.*, pp. 42 y 50; BOTANA, Natalio, (1994), *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires: Sudamericana, pp. 245 y 312; GIBSON, Edward, op cit., p. 42; ZIMMERMAN, Eduardo, (1995), *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1880-1916*, Buenos Aires: Sudamericana-USA, pp. 23-25.

legisladores, conducían ligas internas debido a las redes articuladas desde el ejercicio de funciones públicas. Al tratarse de cargos periódicamente renovables, de modo permanente surgían nuevos líderes, mientras que otras figuras eran eclipsadas. Tras la revolución de 1890 actuaban dos grupos dentro del PAN. Uno de ellos estaba formado por antiguos juaristas, mientras que el otro reunía, bajo el liderazgo de Julio Astrada, entonces jefe de policía, a quienes eran roquistas desde la década del ochenta. La presencia de ligas internas se multiplicó luego de 1898, cuando el PAN se consolidó como fuerza política predominante en la provincia. Durante el gobierno de Donaciano del Campillo, entre 1898 y 1901, además del grupo encabezado por el primer mandatario, actuaban otras cuatro ligas oficialistas, comandadas, respectivamente, por dos ex gobernadores, un ministro federal y el presidente del senado provincial.[313] Con la sucesión gubernativa que en 1901 llevó al gobierno al roquista José M. Álvarez se modificó la correlación de fuerzas entre las camarillas oficialistas, pues mientras algunas de ellas perdían espacios, otras mantuvieron fuerte protagonismo, otras ganaban terreno a partir de los cargos desempeñados en la nueva administración y en otras se producían sustituciones en los liderazgos. La sucesión gubernativa de 1904 volvía a alterar la posición de los círculos internos, ya que José V. de Olmos, nuevo gobernador, se convertía en líder de la camarilla más poderosa debido a su cargo, al mismo tiempo en que otras ligas lograban preservar espacios y emergían nuevos líderes de grupos oficialistas.

La ausencia de desafíos exteriores potenciaba el faccionalismo interno. La limitación de recursos a distribuir entre la dirigencia agravaba esa situación. Un ejemplo del peso del faccionalismo sobre la acción de las fuerzas políticas era el de la designación de senador nacional, dependiente de la Legislatura provincial, pues los gobernadores tomaban recaudos, si pretendían ocupar ese cargo al finalizar sus mandatos, para impedir la elección de parlamentarios alineados con otros aspirantes.

Las camarillas oficialistas establecían y deshacían, constantemente, los acuerdos que las ligaban. Panebianco sostiene que una coalición dividida en facciones no es necesariamente inestable, pues los compromisos pueden ser aceptables para las partes por períodos prolongados.[314] En Argentina, un agitado calendario electoral, unido al límite temporal de los mandatos ejecutivos y legislativos, contribuyó a la confluencia entre división e inestabilidad, pues el oficialismo debía nominar candidatos de modo permanente. En

[313] Se trataba de los ex gobernadores Julio Astrada y Eleazar Garzón, el ministro del interior Felipe Yofre, y el presidente del senado provincial José V. de Olmos.

[314] PANEBIANCO, Angelo, *op cit*., p. 93.

Córdoba, grupos coaligados se distanciaban si las circunstancias cambiaban, mientras que políticos rivales podían acercarse.

La permanencia de dirigentes en diversas ligas tampoco se prolongaba por mucho tiempo en todos los casos. Los alineamientos dentro del PAN cambiaban conforme se modificaba la correlación de fuerzas entre círculos internos. Se trataba, además, de compromisos no siempre duraderos.

Dado que los acuerdos con grupos opositores podían incrementar o reducir el margen de juego de diversas ligas dentro del PAN, los antagonismos intestinos condicionaban las políticas de alianzas. La incorporación de opositores modificaba la correlación de fuerzas en el PAN, por lo cual el acercamiento con agrupaciones rivales era utilizado por las camarillas roquistas para ganar espacios dentro del oficialismo. La discrepancia en torno al establecimiento o mantenimiento de alianzas estaba al orden del día. En 1900, la candidatura a vicegobernador de Nicolás Berrotarán, líder de un grupo clerical que en el pasado reciente había sido opositor, despertaba resistencia entre sectores oficialistas y era un obstáculo para el retorno de camarillas que poco antes habían desertado del PAN. Pero las ligas lideradas por los católicos roquistas Donaciano del Campillo y Felipe Yofre se fortalecían con el ingreso al oficialismo de un probable aliado interno. La incorporación de Berrotarán y su grupo era más redituable para el gobernador Del Campillo que el regreso de los disidentes o la permanencia de otras camarillas, potenciales impugnadoras dentro del partido gobernante de las pretensiones de Campillo de preservar cuotas de poder cuando abandonara el gobierno. Según versiones periodísticas, dirigentes católicos del PAN promovieron, en 1901, el ingreso de clericales cordobeses al mitrista Partido Republicano, en momentos en que ambas fuerzas se habían aliado nacionalmente. De confirmarse tales versiones, la posibilidad de fortalecerse dentro del PAN a partir de la condición de interlocutores de agrupaciones aliadas, estimulaba el apoyo a la constitución de las mismas. Por otro lado, la reincorporación, en 1903, del figueroísmo al PAN, mejoraba la posición de la liga liderada por el ministro de gobierno José V. de Olmos, quien no había tenido, a diferencia de otros roquistas, enfrentamientos serios con aquel grupo.

Así como las alianzas con opositores eran patrocinadas por ligas que se fortalecían con ellas, otras resistían los acuerdos. En las tratativas previas a la sucesión gubernativa de 1907, camarillas del PAN advertían que habría resistencia a “fórmulas” que “menoscabaran” a ese partido y discrepaban con la decisión de asignar la candidatura a vicegobernador a Jerónimo del Barco, ex roquista convertido en figueroísta. Además de alterar el mapa de poder dentro del PAN, la incorporación de opositores generaba desconfianza acerca del comportamiento futuro de quienes ocuparan cargos a partir de tales compromisos y reducía beneficios a repartir entre los roquistas. Por

ejemplo, al negociar candidaturas a la legislatura provincial en 1908, el sector roquista que respondía al intendente José Saravia, perjudicado por la impugnación figueroísta en un acuerdo previo para conformar una lista conjunta con vistas a las elecciones de diputados nacionales, se oponía a otorgar escaños a los figueroístas.

Los desafíos rivales también eran utilizados en disputas internas. En 1905, intentos de funcionarios nacionales de promover una intervención federal a la provincia, conmocionada por la reciente revolución radical, eran aprovechados por algunas camarillas para exigir al gobernador José V. de Olmos que se distribuyeran, con el presunto fin de fortalecer al PAN, escaños legislativos entre todos los grupos roquistas.

Entre 1890 y 1904, la inestabilidad en las lealtades internas no conducía, por lo general, a deserciones del PAN por parte de grupos roquistas. Solo clericales y figueroístas abandonaban el oficialismo cuando la resolución de disputas intestinas les resultaba desfavorable. Recién con la ocupación, luego de 1904, del gobierno federal por dirigentes reformistas, muchos roquistas cordobeses apreciaron que un cambio de alineamiento podía brindar beneficios futuros.

Ante una situación de faccionalismo e inestabilidad de los alineamientos, cabe indagar acerca del mapa de poder dentro del PAN. Como derivación de este problema, es preciso preguntar cuáles eran las zonas de incertidumbre cuyo control definía la posibilidad de imponer condiciones en el interior del partido gobernante, es decir, desde dónde se ejercía el poder.[315]

Panebianco considera que modalidades y posibilidades de influir dentro de un partido, cuestiones condicionadas por las zonas de incertidumbre, varían según su nivel de institucionalización. En el PAN era fuerte el peso de una estructura informal de papeles en la resolución de diferencias interiores. La distinción trazada por Duverger entre jefes aparentes y jefes reales de un partido se adapta a este caso, pues eran los gobernantes, más que las autoridades partidarias, quienes influían sobre sus decisiones. El historiador Edward Gibson sostiene que, en el régimen oligárquico argentino, el mediador entre las élites era el Estado más que los partidos. Precisados los gobernantes de una incipiente estructura partidaria, la función de ésta era, según Gibson, ratificar sus acuerdos.[316]

En Argentina, el PAN mantuvo prácticas contrarias a la participación y a la organicidad pues, a pesar de las disposiciones

[315] Véase PANEBIANCO, Angelo, *op cit.*, pp. 324-325.

[316] DUVERGER, Maurice, (1965), *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 165; GIBSON, Edward, *op cit.*, pp. 44-47; PANEBIANCO, Angelo, *op cit.*, p. 126.

estatutarias que dejaban en manos de autoridades partidarias la nominación de candidatos, las decisiones aún se adoptaban en círculos de gobernantes que no se sujetaban a una normativa uniforme.[317] La ocupación de cargos gubernativos era, por su capacidad de ganar elecciones y de distribuir beneficios clientelares, la principal zona de incertidumbre a controlar para condicionar decisiones partidarias. Panebianco sostiene que la injerencia de personas mediante recursos independientes de la organización partidaria es común a muchos partidos gobernantes.[318] En el caso en estudio, no solo se trataba de fuerzas políticas que habían llegado al gobierno sino de agrupaciones sin autonomía organizativa del ejecutivo[319] y cuya misma constitución había sido promovida desde el Estado.

En las provincias, los gobernadores ejercían gran influencia sobre la toma de decisiones dentro del oficialismo. Pero la posición de estos funcionarios era variable, pues en algunos casos sus liderazgos se prolongaban en el tiempo y en otros solo encabezaban, gracias a su cargo, la camarilla oficialista más vigorosa. En Córdoba, aún los más poderosos gobernadores pertenecían a ese segundo grupo y por ello su posición privilegiada dentro del PAN no sobrevivía a sus mandatos. Si bien, generalmente, los gobernadores subordinaban a los órganos partidarios, solo ocupaban su cargo durante tres años, sin posibilidades de reelección inmediata.

Una situación diferente se presentaba con la figura de Julio A. Roca, cuya influencia dentro del PAN cordobés, si bien era mayor cuando ocupaba la presidencia de la nación que cuando no lo hacía, trascendía a su mandato. La capacidad de Roca de imponer su voluntad a los gobernadores, tampoco derivada de papeles formales dentro del PAN, contribuía a atenuar los efectos potencialmente disruptivos del faccionalismo interno.

El papel de árbitro y principal estratega ejercido por Roca fue, en ese marco, otra característica en el funcionamiento del PAN. Roca era árbitro ante las diferencias entre ligas internas que, por ello, daban prioridad a la obtención de su auspicio. Es significativo que, en 1901, la prensa opositora consignaba que "figuras de primer orden" acudían a la residencia veraniega de Roca, en el centro norte cordobés, en busca de apoyo a eventuales candidaturas.[320]

Según Botana, las viejas organizaciones oficialistas concedían autonomía a los grupos locales en la medida en que eran leales.[321] Además de ese requisito, era preciso que los poderes provinciales garantizaran el predominio roquista en sus distritos. En ese sentido,

[317] Véase ALONSO, Paula (2000), *op cit*, pp. 50 y 112; BONAUDO, Marta, *op cit*., p. 272; y PERSELLO, Ana Virginia, *op cit*., p. 64.
[318] PANEBIANCO, Angelo, *op cit*., p. 217.
[319] BOTANA, Natalio, *op cit.* p. 276.
[320] *La Libertad* (21 ene. 1901). Mi fuente en este caso es periodística, pero la documentación epistolar conduce a similares conclusiones.
[321] BOTANA, Natalio, *op cit.* p. 312.

Roca era el principal estratega del PAN en lo referente a cómo abordar las relaciones con grupos opositores, con eventuales aliados y/o con desertores del oficialismo. El reconocimiento de ese papel por parte de sus partidarios se manifestaba en 1900, cuando diferentes líderes de camarillas buscaban presentarse como los más indicados para recomponer, siguiendo las sugerencias de Roca, relaciones con diputados figueroístas que habían pasado a la oposición.

A este respecto, sostiene Panebianco que la libertad de acción de los líderes puede estar condicionada por la necesidad de mantener equilibrios dentro de un partido.[322] Diversos autores que analizan la política argentina en la década de 1880 destacan, por su parte, que las estrategias de los líderes del PAN fluctuaban entre la apuesta por imponer condiciones y la búsqueda de consensos en base al mantenimiento de delicados equilibrios,[323] aunque la primera de ambas opciones podía conducir, como ocurrió con el juarismo, al aislamiento en el mediano plazo. En el PAN cordobés, el poder de Roca, en parte construido mediante la negociación, no permitía un liderazgo arbitrario. Su incidencia era restringida por la necesidad de mantener niveles de unidad que permitieran afrontar desafíos opositores. Las disputas dentro del partido gobernante desencadenaban crisis y/o reducían la efectividad de la maquinaria que el gobierno ponía en juego para preservar posiciones. En ese contexto, Roca adoptaba decisiones tendientes a fortalecer su poder dentro del PAN pero también debía utilizar el margen de acción de que disponía para preservar o restablecer equilibrios que evitaran deserciones.

Roca tenía, generalmente, la última palabra, pero ésta era condicionada por los mapas de poder dentro del PAN. En la negociación que condujo a la sucesión gubernativa en 1900, participaron las camarillas lideradas por el ministro del Interior de la nación, el primer mandatario provincial saliente, dos ex gobernadores y el presidente del senado provincial, y todas ellas conseguían, en esa oportunidad, ministerios y/o escaños parlamentarios federales y locales para sus adherentes. Con la renovación gubernativa de 1903 se repetían similares tratativas, pues intervenían, junto a figueroístas y católicos, ligas roquistas comandadas por el ministro de gobierno José V. de Olmos, el ex ministro del Interior Felipe Yofre y el diputado nacional Julio Astrada. Olmos obtenía la candidatura gubernativa pero carteras y bancas se distribuían, una vez más, entre las fuerzas participantes en la negociación. En 1906, la candidatura a gobernador de José Ortiz y Herrera, tempranamente patrocinada por Roca, relegaba a otros

[322] PANEBIANCO, Angelo, *op cit*., p. 68.

[323] ALONSO, Paula, (2000), *op cit*., pp. 51-52; ROCK, David, (1975), *Politics in Argentina. 1890-1930. The Rise and Fall of Radicalismo*. New York: Cambridge University Press, p. 30.

posibles postulantes como Julio Astrada y el ministro de gobierno Juan C. Pitt, pero recibía el apoyo de los grupos encabezados por el gobernador saliente José V. de Olmos y el senador nacional Felipe Yofre, mientras que el diputado nacional Julio A. Roca (h.), coaligado con los astradistas en un primer momento, avalaba finalmente a Ortiz. Excepto el grupo astradista, impugnadores y defensores de la nominación de Ortiz obtenían cargos ejecutivos y/o legislativos, pues tanto Pitt como Julio A. Roca (h.), quienes habían sostenido pretensiones de ser candidatos a gobernador, alcanzaron asientos parlamentarios federales cuando declinaron aquellas aspiraciones. Tensar las relaciones con otras camarillas roquistas, aún contra la propia opinión de Roca, resultaba provechoso para algunos círculos oficialistas.

Además de la necesidad de concertar con otros dirigentes, las decisiones de Roca eran condicionadas por la intención de neutralizar posibles impugnaciones y por consideraciones relativas a la imagen pública del oficialismo. Tales consideraciones habían sido decisivas para descartar, ante la sucesión gubernativa de 1907, la candidatura de Julio A. Roca (h.). La conveniencia, en ciertos momentos, de postular como candidatos a figuras con prestigio independiente de lo partidario, obedecía a similares razones.

Las decisiones de Roca no siempre conformaban a todos los miembros del PAN. En 1900, la candidatura a vicegobernador del católico Nicolás Berrotarán, impuesta por Roca y apoyada por las principales camarillas, era resistida por varios legisladores oficialistas. En 1906, la candidatura gubernativa de José Ortiz y Herrera dejaba disconforme a una poderosa liga roquista, liderada por el diputado nacional y ex gobernador Julio Astrada, sector que contaba con un órgano de prensa propio y asumía posiciones críticas hacia las nuevas autoridades. En ninguna de ambas circunstancias, la disconformidad por la resolución de candidaturas originó deserciones de roquistas. Sin embargo, es sugerente que, en el segundo caso, Roca fue el primer promotor de la nominación de Ortiz pero se ausentó en Europa mientras los dirigentes cordobeses la garantizaban. La postulación de Ortiz, figura con prestigio independiente de su actuación política, era considerada necesaria por Roca para contener la ofensiva figueroísta, pero dejaba descontentos a algunos de sus seguidores. Roca optaba, ante esa situación, por no tensar su relación con algunos de ellos en un momento en que habían comenzado las fugas de sus partidarios hacia el figueroísmo.

La dinámica interior de los grupos juaristas y clericales era diferente. Ambos conjuntos de camarillas actuaban colectivamente pero no siempre por intermedio de agrupaciones formalmente constituidas. Cuando organizaban partidos, su existencia era, a diferencia del PAN, poco duradera, mientras que la capacidad roquista de cooptar adversarios tornaba inestables las pertenencias de muchos de sus miembros.

En el caso del figueroísmo, la flexibilidad en su política de alianzas, unida a cambios en su posición de poder, tuvo un correlato en una marcada inestabilidad en la pertenencia de dirigentes a ese grupo. Hubo momentos en que los referentes figueroístas eran, casi exclusivamente, familiares y amigos cercanos de José Figueroa Alcorta, como su hermano Pedro, sus cuñados Arturo Bouquet y Vicente Agüero, sus primos Vicente y Manuel Peña y sus amigos Justiniano Posse, David Ruiz Palacio y Juan Vernazza. En otras circunstancias, el figueroísmo se nutrió con una más amplia incorporación de dirigentes. Durante la segunda presidencia de Roca, políticos guiados por fines diferentes se alineaban en este grupo. Algunos de ellos reconocían el liderazgo de Figueroa Alcorta, estuviera éste aliado o enfrentado con el primer mandatario nacional. Otros se encolumnaron con el figueroísmo en su disputa con los roquistas locales, pero en 1900 desertaron de ese grupo cuando Roca definió su apoyo a los rivales de Figueroa. Cuando los reformadores ganaron terreno en el gobierno federal, fugaron hacia el figueroísmo dirigentes que se alejaban del PAN. Muchos de ellos habían sido juaristas antes de 1890 o figueroístas que se habían incorporado al PAN durante la segunda presidencia de Roca.

La polarización nacional entre Figueroa y Roca condujo a que, con el tiempo, todos los grupos no roquistas se asumieran como figueroístas. Ese proceso tuvo inicio con la asunción de Figueroa como presidente en 1906 y fue acelerado por la disolución del congreso nacional en 1908. El crecimiento mediante incorporaciones de dirigentes, unido a las expectativas de conquistar posiciones que el apoyo del gobierno federal despertaba, generó disputas en el interior del figueroísmo, mientras que la ausencia de canales orgánicos potenció la incidencia de papeles informales en la resolución de diferencias en torno a candidaturas y políticas de alianzas.

La dificultad para unificar acciones era producto de disputas entre figueroístas. Acuerdos transversales con ligas roquistas, cuando el oficialismo provincial y el federal concertaban alianzas, eran comunes a la hora de dirimir diferencias con otros figueroístas. Políticos cercanos al presidente comunicaban a éste que miembros del PAN comprometían su apoyo a determinadas candidaturas si el figueroísmo las proponía, y cuestionaban a los dirigentes a cargo de negociaciones con fuerzas aliadas por priorizar la obtención de cargos para parientes y amigos.

¿Cómo se dirimían diferencias dentro de este grupo? Durante su presidencia, Figueroa tenía capacidad de arbitraje entre sus partidarios. Dirigentes figueroístas, cuya posición se fundaba en cargos públicos que ocupaban o en vínculos con el primer mandatario, competían por el favor del presidente, quien tenía la última palabra en materia de nominaciones. En las tratativas que en 1908 condujeron a la confección de una lista común de candidatos a diputados nacionales con el PAN, el principal negociador local del presidente era el ministro

de gobierno Félix T. Garzón, a quien el vicegobernador Jerónimo del Barco procuraba desplazar de esa función, pues lo criticaba ante Figueroa y se presentaba a sí mismo como un político más influyente.

Como en el caso de Roca en el PAN, la capacidad de arbitraje de Figueroa encontraba límites en la necesidad de fortalecer al conjunto de su grupo en la provincia. Es sugerente que, al acordar con el PAN la sucesión gubernativa de 1907, el presidente no promovió para ocupar los principales cargos asignados al figueroísmo a dirigentes que integraban su grupo desde la década de 1890 sino a Jerónimo del Barco y Félix T. Garzón,[324] dos aliados recientes que no lo habían acompañado en disputas más antiguas con el roquismo.

Muchos católicos actuaron conjuntamente en política. La Unión Cívica en la década de 1890; el Partido Republicano a principios del siglo XX; un comité juvenil que participó, entre 1903 y 1904, en la alianza que apoyó la candidatura presidencial de Manuel Quintana; y un comité "independiente" en 1906, fueron agrupaciones formadas por católicos. Sin embargo, la continua cooptación de clericales desde el PAN tornó inestable la existencia de tales agrupaciones e influyó para que la trayectoria de muchos dirigentes confesionales fuera errática. A diferencia del PAN, donde intereses divergentes se resolvían mediante el arbitraje de Roca, los católicos dependían de figuras externas para satisfacer sus aspiraciones políticas, pues el nivel de beneficios obtenidos estaba condicionado por los mapas de poder dentro del PAN. Por ejemplo, en el acuerdo por el cual, en 1900, el oficialismo otorgó la candidatura a vicegobernador a Nicolás Berrotarán, tuvieron protagonismo decisivo dos dirigentes roquistas: el gobernador saliente Donaciano del Campillo y el ministro del Interior Felipe Yofre. La pérdida de poder de Campillo tras el fin de su mandato y la renuncia, en 1901, de Yofre a su cartera en el gobierno federal, permitía a otros sectores del PAN iniciar una ofensiva contra Berrotarán.

La inestabilidad de las alianzas en la era posroquista. 1908-1912

Agrupaciones y conglomerados conservadores experimentaron cambios y continuidades en su dinámica interna tras la caída del PAN del gobierno cordobés. La Unión Provincial, nuevo oficialismo tras la intervención federal de 1909, estableció, desde antes de conquistar el gobierno local, una estructura partidaria formal. Aunque en el pasado habían acordado alianzas, por primera vez un partido reunía a todas las ligas conservadoras rivales del PAN.

El nuevo conglomerado fue atravesado por el faccionalismo. La Unión Provincial, unida por su impugnación a un adversario común, fue

[324] Entonces designados vicegobernador y ministro de gobierno respectivamente.

difícil de cohesionar cuando el reparto de candidaturas ocupó el centro de las discusiones. Como en la época de predominio roquista, la ausencia de rivales en condiciones de desafiar la posición del oficialismo conspiraba contra la continuidad de los compromisos dentro del partido gobernante.

Una de las ligas oficialistas más poderosas era encabezada por el ex vicegobernador Félix T. Garzón, juarista antes de 1890 y roquista en años recientes. Otra, congregaba –bajo el liderazgo de Manuel Peña, funcionario nacional y primo del presidente– a antiguos figueroístas. También actuaban en la Unión Provincial los carcanistas, antes alineados en el Partido Autonomista, y dos grupos clericales. Los compromisos dentro de las camarillas eran afectados cuando la necesidad de repartir limitados beneficios entre ligas aliadas entraba en tensión con aspiraciones personales de los miembros de cada una de ellas. Si se presentaban situaciones de ese tipo, los dirigentes desarrollaban juego propio aunque perjudicara a sus aliados internos, como ocurría, por ejemplo, en el caso de Vicente Peña, quien, al negociar para sí una senaduría nacional, conspiró contra las posibilidades de su hermano Manuel de ser candidato a gobernador.

¿Cómo se dirimían disputas en el nuevo oficialismo? Al igual que en el PAN, el liderazgo formal no coincidía con el informal. La presidencia partidaria, a cargo del ex vicegobernador Nicolás Berrotarán, cabeza de una liga clerical que confluía en la nueva agrupación, coexistía con el liderazgo que, de hecho, ejercía Figueroa Alcorta. El papel cumplido por el primer mandatario nacional en la promoción de la Unión Provincial y en el desalojo del roquismo del gobierno cordobés, condujo a que todos los integrantes de la nueva alianza oficialista aceptaran su liderazgo. Esa posición se fortalecía por el control de recursos estatales provinciales en manos de la intervención federal. Ante el poder de Figueroa, el lugar de cada liga dependía, entre otros factores, de la disponibilidad de recursos estatales, de la posibilidad de obtener apoyo presidencial y de un perfil ideológico moderado que evitara impugnaciones de otras camarillas.

La ausencia de desafíos electorales externos, pues la oposición optaba por la abstención, derivaba en un uso de recursos estatales orientado a dirimir diferencias intestinas. El interventor federal Eliseo Cantón había entregado el control de la policía a la liga liderada por Manuel Peña, cuyas aspiraciones de convertirse en gobernador apoyaba. Si se da crédito a la prensa roquista, las fuerzas represivas hostilizaban a otros grupos oficialistas. Mientras, la disposición de recursos públicos en manos del municipio capitalino también incidía en la correlación de fuerzas dentro de la Unión Provincial, ya que un sector del nuevo oficialismo comunal, al que adherían algunos ediles y las autoridades del departamento ejecutivo, participó en la liga que lideraba Peña.

El arbitraje presidencial fue aún más decisivo. En un primer momento había varios aspirantes a la gobernación pero luego solo siguieron en carrera dos dirigentes de confianza de Figueroa: Félix T. Garzón, negociador del presidente en las tratativas que en 1908 habían conducido al citado acuerdo electoral con el PAN; y Manuel Peña, primo del primer mandatario nacional y figueroísta desde la década de 1890. En cambio, las pretensiones de Nicolás Berrotarán, antiguo rival del figueroísmo, no encontraban ambiente favorable. La incidencia de Figueroa también se manifestaba en la nominación de candidatos a ocupar bancas parlamentarias. De cinco diputaciones federales en juego, cuatro eran distribuidas entre sus parientes y amigos. Los dos escaños en el senado nacional se asignaban de igual manera y personas cercanas al presidente obtenían muchos asientos en la legislatura provincial.

Al igual que en el caso de Roca en el PAN, el papel arbitral de Figueroa debía supeditarse a diversos requerimientos. Era preciso considerar la fortaleza de cada camarilla, pues de ello dependía la capacidad para aportar a la consolidación del nuevo oficialismo. Tal fortaleza era condicionada por recursos que la intervención federal proporcionaba, y por el apoyo de las autoridades municipales, pero también contaba el establecimiento de acuerdos con otras ligas. El sector liderado por Peña corría con ventaja en los dos primeros puntos. Garzón, por su parte, consiguió apoyo de dirigentes en toda la provincia, y el auspicio del grupo, con cierto peso en el municipio capitalino y en la Bolsa de Comercio, que en un primer momento había promovido la candidatura de Berrotarán, con varios de cuyos integrantes tenía vínculos familiares, pues tanto Berrotarán como Garzón eran parientes de Rogelio Martínez, presidente del Concejo Deliberante en la ciudad de Córdoba.

También era preciso evitar el encumbramiento, en los principales cargos, de dirigentes urticantes para otras ligas. Como el PAN luego de 1890, la Unión Provincial debía mostrar un perfil ideológico conciliador, aceptable para clericales y liberales. Entre otros factores, era producto de esa necesidad el naufragio de las candidaturas gubernativas del católico Nicolás Berrotarán y el liberal Ramón J. Cárcano. Carcanistas y católicos, aunque obtenían escaños legislativos y ministerios, eran, a diferencia de los moderados Félix T. Garzón y Manuel Peña, demasiado radicales en lo ideológico como para liderar al conjunto del conglomerado.

Otro imperativo era preservar equilibrios entre camarillas que se habían aliado para desplazar al PAN pero que, tras conseguirlo, podían retirarse si no obtenían cargos. En la sucesión gubernativa fue fundamental, según testigos de la época, la incidencia de Figueroa

Alcorta para que finalmente fuera Garzón el candidato a gobernador.[325] La decisión de apoyarlo por parte del presidente, la cual implicaba relegar las pretensiones de su pariente Manuel Peña, se debía, principalmente, a la necesidad de mantener la unidad del conglomerado oficialista mediante el reparto de beneficios entre sectores más amplios que los integrados por sus familiares, algunos de los cuales, como ya señalé, habían garantizado sus postulaciones antes de la resolución de la candidatura gubernativa.

Semejante al PAN en muchos aspectos, una diferencia fundamental fue la imposibilidad de la Unión Provincial de estabilizarse como conglomerado oficialista bajo un liderazgo nacional reconocido por todas las ligas internas. Cuando el PAN era la agrupación gobernante, la figura de Roca unificaba a un amplio conjunto de camarillas. La Unión Provincial había estado unida por su impugnación al gobierno del PAN y por la capacidad de cooptación ejercida por Figueroa Alcorta desde el gobierno federal, mientras que la distribución de cargos entre diferentes ligas había permitido reducir el número de deserciones a un pequeño grupo de dirigentes. Las dos primeras condiciones pronto desaparecieron. La tercera solo tuvo efectos en el corto plazo.

La sucesión gubernativa coincidió, en 1910, con el fin de la presidencia de Figueroa, quien no logró construir un liderazgo que, como el que había ejercido Roca, trascendiera a su mandato. De ese modo, el figueroísmo dejaba de ser una pertenencia incluyente de todas las ligas oficialistas. Además de modificar la correlación de fuerzas entre las camarillas, el eclipse del liderazgo figueroísta privaba al nuevo oficialismo de un árbitro para dirimir diferencias. En parte como consecuencia de ello, la Unión Provincial se disolvía tempranamente. Sucesivos intentos de estabilizar otra alianza oficialista tuvieron lugar a partir de ese momento.

Entre la disolución de la Unión Provincial y la reforma electoral de 1912, el lugar –oficialista u opositor– ocupado por las fuerzas políticas, aun condicionaba su dinámica interna. Como en etapas anteriores, la ausencia de desafíos rivales cuando la victoria electoral era segura, incrementaba el faccionalismo dentro de la alianza gobernante.

El Partido Constitucional, formado a fines de 1911 bajo el liderazgo del gobernador Félix T. Garzón, fue atravesado por conflictos interiores entre dos grupos. Uno de ellos, denominado “trapense”, reunió, bajo el liderazgo de Antonio Nores, presidente del senado provincial, a los clericales que permanecían en la coalición gobernante.

[325] SÁNCHEZ, Emilio, 1968, *Del pasado cordobés en la vida argentina*, Córdoba: Biffignandi, p. 200.

El otro, llamado "policial", reconocía como líder a Modesto Moreno, jefe de policía de Córdoba, y agrupaba a las restantes camarillas que se habían integrado al nuevo oficialismo, incluido el carcanismo, antiguo rival de los católicos.

¿Cómo era la correlación de fuerzas entre círculos oficialistas? En manos "policiales" habían quedado el ministerio de gobierno, el control de las fuerzas represivas y un mayor número de legisladores, mientras que, al organizarse el Partido Constitucional, los morenistas encabezaron el comité de la capital. Los trapenses dirigían el ministerio de Hacienda y tenían ponderada representación parlamentaria, en especial en el senado. Nores presidía el Partido Constitucional y su grupo tenía mayoría en la junta partidaria provincial. Los trapenses ocupaban cargos en el municipio capitalino y en entidades asociativas como la Bolsa de Comercio, si bien en ambos casos ello era consecuencia de alianzas con saenzpeñistas, más poderosos que los noristas en esas instancias.

El control partidario permitía a los trapenses definir candidaturas a cargos electivos, menos sujetas a la influencia del ejecutivo que en los casos del PAN y la Unión Provincial. El dominio de las fuerzas represivas dejaba en manos "policiales" el éxito o fracaso de tales nominaciones en la arena electoral. Una situación de empate entre fuerzas rivales derivaba de ese mapa de poder. La distribución de escaños en la cámara alta reforzaba ese empate. Aunque los policiales tenían más senadores que los trapenses, precisaban el apoyo norista para imponer mayoría, dada la presencia de saenzpeñistas en el cuerpo. La afinidad entre parlamentarios clericales pertenecientes a la Unión Nacional y al círculo trapense del Partido Constitucional, dejó varias veces a los morenistas en minoría en el senado.

La paridad de fuerzas obstruía la posibilidad de que el oficialismo actuara unitariamente. Cuando los morenistas patrocinaron listas opositoras en el municipio capitalino y en la Bolsa de Comercio, no fueron acompañados por los trapenses, quienes, en alianza con los saenzpeñistas, ocupaban espacios en ambas instancias. En comicios de intendente efectuados a fines de 1911, trapenses y saenzpeñistas apoyaban la reelección de Ramón Gil Barros, quien derrotaba al carcanista Martín Gil, cuya candidatura había sido promovida por los policiales. El primer intento morenista de disputar la conducción de la Bolsa de Comercio se produjo a principios de 1911, antes de la formación del Partido Constitucional, en una asamblea encargada de designar nuevo vicepresidente de la entidad. Los grupos católicos que integraban el oficialismo provincial enfrentaron, coaligados con los clericales saenzpeñistas, al candidato de los policiales y designaron en ese cargo a uno de sus partidarios. Recién a fines de 1911, trapenses y policiales se unieron, exitosamente, para desplazar a Carlos Álvarez, uno de los líderes de la Unión Nacional en Córdoba, de la presidencia de la Bolsa de Comercio.

¿Qué papel cumplía el gobernador Garzón en esa disputa? El primer mandatario procuraba contener dentro de la alianza gobernante a los grupos rivales, pues unos y otros controlaban recursos necesarios para que el oficialismo preservara posiciones en la provincia. La relación con dirigentes ajenos al partido que controlaban poderosos espacios institucionales, al igual que el papel de interlocutores con entidades sociales, eran zonas de incertidumbre que permitían incidir dentro del oficialismo. Garzón tenía una difícil relación con el presidente Sáenz Peña, quien daba prioridad al establecimiento de acuerdos con los gobernadores con el fin de garantizar en las provincias la efectividad de la proyectada reforma electoral, pero esgrimía la posibilidad de la intervención federal si ello no era posible. Al mismo tiempo, los saenzpeñistas cordobeses revistaban en la oposición provincial. Ramón J. Cárcano, quien se perfilaba como el candidato a gobernador que los "policiales" patrocinarían, se alineaba provincialmente con Garzón pero tenía buen diálogo con el titular del ejecutivo federal, pues llegó a ser uno de sus hombres de confianza en las negociaciones que condujeron a la reforma electoral de 1912. Su papel mediador entre ambos mandatarios lo convertía en pieza imprescindible para Garzón.

El gobernador también dependía del apoyo trapense. Rogelio Martínez, suegro de Nores, era el principal aliado del oficialismo provincial en diferentes instancias estatales y asociativas controladas por dirigentes de la Unión Nacional. Martínez presidía el Concejo Deliberante en el municipio capitalino, cuyo departamento ejecutivo estaba en manos de saenzpeñistas. Dentro del Club Católico encabezaba un grupo rival de la conducción saenzpeñista. Aliado, en un primer momento, de los saenzpeñistas en la dirección de la Bolsa de Comercio, Martínez era líder, en el interior de esa entidad, de un grupo de empresarios alineados en el Partido Constitucional. Su ruptura, en 1911, con los dirigentes mercantiles pertenecientes a la Unión Nacional, significó el momentáneo desplazamiento de éstos de la presidencia de la Bolsa.

Garzón necesitaba, además, el apoyo de trapenses y policiales en las cámaras legislativas, pues solo la unión de ambos grupos garantizaba mayoría absoluta en el senado. El mantenimiento de una posición de liderazgo también requería contar con una agrupación partidaria fortalecida y ello obligaba a extremar recaudos para evitar deserciones.

Garzón asumió un papel de líder partidario ubicado por encima de los grupos que rivalizaban dentro del oficialismo. En 1912, influía sobre los legisladores morenistas para que Nores fuera reelecto presidente del senado. Al realizarse, ese mismo año, una convención partidaria con la función de designar una nueva junta de gobierno, los noristas imponían mayoría pero, por un compromiso con el gobernador, otorgaban cargos a sus adversarios. Sin embargo, a

diferencia de Roca en el PAN y Figueroa en la Unión Provincial, Garzón era más mediador que árbitro, pues buscaba mantener equilibrios internos para evitar deserciones, pero no controlaba el accionar de las ligas oficialistas. Por ejemplo, tras la mencionada convención partidaria, legisladores trapenses se unían, contra la opinión de Garzón, con los saenzpeñistas para impedir, mediante el rechazo de sus diplomas, el ingreso de policiales al senado.

Con dos ligas oficialistas enfrentadas y un gobernador que no controlaba el accionar de las mismas, cabe preguntar cómo se resolvió la disputa. En 1912, cuando los senadores noristas impedían el ingreso a la cámara alta de dirigentes morenistas, con el fin de evitar que éstos consiguieran una mayoría propia que tornaría prescindible el voto trapense, el Partido Constitucional quedaba al borde del cisma, pues el rechazo de diplomas de legisladores electos significaba convertir al norismo en un obstáculo insalvable respecto a las expectativas de obtener cargos por parte de sus adversarios internos. La actitud de los trapenses en el senado les enajenaba definitivamente la voluntad del gobernador, quien, obligado a escoger entre uno u otro grupo ante la magnitud de la ruptura, se inclinaba por preservar su compromiso con quienes tenían más legisladores en las cámaras. Garzón intervino entonces para generar decisivas fugas hacia la liga policial desde el bando rival, como la del ex ministro roquista Félix Garzón Maceda, entonces vicepresidente del Partido Constitucional. Reducido su margen de acción, Antonio Nores renunció a su banca y a su cargo y afiliación partidaria, seguido en esta última decisión por muchos aliados. Pero la escalada en el conflicto interno ponía al descubierto que el nuevo conglomerado no estaba en condiciones de ocupar el vacío dejado por el PAN en tanto agrupación oficialista de existencia permanente.

Hacia la formación de partidos orgánicos. 1912-1930

La etapa transcurrida entre la sanción de la ley Sáenz Peña y el golpe militar de 1930, tuvo en Córdoba dos novedades: mayor estabilidad en la permanencia de la dirigencia conservadora dentro de un mismo partido; y mayor autonomía de esa agrupación, cuyo funcionamiento orgánico fue más aceitado que el de las fuerzas conservadoras que habían actuado en el pasado, respecto a los gobernantes. Cabe analizar las causas de ese cambio.

La transformación de las arenas en que se dirimía la lucha por el poder no solo modificó la correlación de fuerzas entre las agrupaciones políticas sino también la dinámica interna de las mismas. Diversos autores, entre ellos Duverger y Von Beyme, coinciden en que la instauración efectiva del sufragio universal da origen a una fase clave en la evolución de los partidos, obligados a organizarse y a multiplicar sus agentes electorales. Panebianco, por su parte, asevera que el grado de competitividad de un sistema político influye sobre el nivel de

institucionalización de los partidos y que los cambios en el contexto pueden modificar las exigencias organizativas.[326]

La polarización entre dos fuerzas políticas, generada tras la decisión radical de abandonar su estrategia abstencionista, también tuvo repercusiones en el interior de las agrupaciones conservadoras. Duverger sostiene que un sistema partidario dualista tiende a borrar diferencias secundarias dentro de cada agrupación. Asimismo, Duverger y Mayntz coinciden en que la acción de los adversarios, en especial cuando éstos modernizan sus estructuras con el fin de mejorar su desempeño, puede inducir a sus rivales –al modificar la manera de alcanzar objetivos que antes se obtenían de otro modo– a promover cambios en el mismo sentido.[327]

En el caso argentino, diversos autores coinciden en que las fuerzas políticas sufrieron la influencia de la reforma electoral. También se ha destacado la necesidad conservadora de imitar la organización del radicalismo. Este partido, aunque reprodujo algunas prácticas propias de sus rivales, articuló, con independencia de los recursos del Estado, una estructura orgánica moderna, con convenciones y comités que cubrieron una amplia superficie territorial, y construyó una maquinaria apropiada para afrontar la expansión de los niveles de participación electoral.[328]

Además, las fuerzas conservadoras debieron dar respuesta a las consecuencias de un proceso previo de dispersión nacional, producto de la inviabilidad de construir un liderazgo que sustituyera a la figura de Roca luego de que la acción del presidente Figueroa Alcorta desarticulara las posiciones del PAN en las provincias y en el Congreso federal.[329] La pérdida del gobierno nacional en 1916 incrementó las dificultades para consolidar compromisos pues los grupos gobernantes que habían actuado en el régimen oligárquico dependían del acceso al poder para mantener la unidad. La imposibilidad de distribuir beneficios federales dificultaba la consolidación de liderazgos nacionales y la duración de los acuerdos.

En Córdoba, el establecimiento de una coalición con otros grupos se convertía en un imperativo si el oficialismo pretendía retener el gobierno provincial. Otra necesidad era afrontar, tras la ampliación de la participación electoral, las exigencias de la competencia a través

[326] DUVERGER, Maurice, *op cit.*, pp. 15, 28 y 50; PANEBIANCO, Angelo, *op cit*, pp. 217 y 455; VON BEYME, Klaus, (1989), "El origen de los sistemas de partidos", en CALANCHINI URROZ, José (coord.), *Cuadernos de Ciencia Política. Partidos políticos I*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, Instituto de Ciencia Política, p. 16.
[327] DUVERGER, Maurice, op cit., pp. 19 y 412; MAYNTZ, Renate, (1982), *Sociología de la organización*, Madrid: Alianza, p. 29.
[328] Véase BOTANA, Natalio, *op cit*, pp. 165-167 y 311; GALLO, Ezequiel y CORTÉS CONDE, Roberto, (1972), *Argentina. La república conservadora*, Buenos Aires: Paidós, pp. 191-193; GALLO, Ezequiel y SIGAL, Silvia, 1965, "La formación de los partidos políticos contemporáneos: la Unión Cívica Radical (1890-1916)" en Di Tella, Torcuato, Gino Germani, Jorge Graciarena y colaboradores, *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires: Eudeba. pp. 128-139; PERSELLO, Ana Virginia, *op cit.*, p. 64; ROCK, David, *op cit.*, p. 49; y ZIMMERMAN, Eduardo, *op cit.*, pp. 27-28.
[329] Véase BOTANA, Natalio, *op cit*, p. 313.

de agrupaciones aceitadas para ese fin. Si bien los intentos de unificación conservadora a nivel nacional fracasaron, en Córdoba, como en otras provincias argentinas, la amenaza del radicalismo estimuló la convergencia. A fines de 1912, poco antes de las elecciones de renovación gubernativa, el oficialista Partido Constitucional, el PAN y algunas agrupaciones departamentales, formaban un nuevo conglomerado: la Concentración Popular. A principios de 1914, los aliados de 1912 constituían el Partido Demócrata, agrupación que reunió a la mayor parte de los conservadores cordobeses durante los tres lustros que siguieron a su creación.

La nueva agrupación mantuvo mecanismos formales, mediante la periódica reunión de una convención integrada por delegados de todos los departamentos de la provincia, de designación de candidatos, incluso en momentos de fuertes enfrentamientos intestinos. La existencia de un partido con funcionamiento orgánico permanente permitió, por lo general, canalizar el conflicto interno y atenuar sus potencialidades disruptivas.

Junto a esas novedades actuaron un conjunto de inercias. El faccionalismo fue un rasgo persistente. El comportamiento de las camarillas obedecía, como reconocían los propios protagonistas, a lealtades particularistas, de inestable duración, y eran permanentes los cambios de alineamiento de los dirigentes. Por ejemplo, durante el gobierno de Julio A. Roca (h.), entre 1922 y 1925, disputaban un grupo liderado por el ministro de gobierno Guillermo Rothe, cercano al primer mandatario, y otro, encabezado por el anterior gobernador Rafael Núñez. Ahora adversarios, Núñez y Rothe habían sido roquistas hasta la formación, en 1912, de la Concentración Popular, a pesar de que otras ligas conservadoras se habían alejado del PAN con anterioridad. El nuñismo, en tanto, era atravesado por rivalidades entre cinco camarillas.

Ante la sucesión gubernativa de 1925, pocos meses después de la muerte de Rafael Núñez, el nuñista Mariano Cevallos se aliaba con Guillermo Rothe, líder de la liga rival. Ambos dirigentes se oponían a la candidatura gubernativa de Ramón J. Cárcano, referente de un grupo pequeño pero apoyado por el resto de las camarillas nuñistas, incluso por históricos rivales pues Cárcano había sido adversario del PAN hasta 1912. El punto de convergencia era la oposición a Rothe, con quien muchos nuñistas compartían un común pasado roquista. En un primer momento, Rothe era apoyado por el gobernador saliente pero luego, en virtud de compromisos nacionales, Julio A Roca (h.) tomaba partido por Cárcano, y ello lo distanciaba de dirigentes con los que había estado unido durante mucho tiempo. También Ceballos apoyó a último momento la postulación de Cárcano, quien era acompañado, como candidato a vicegobernador, por Manuel Paz, antiguo aliado del ex gobernador Félix T. Garzón aunque este último se había alejado del Partido Demócrata durante el primer gobierno de Cárcano.

A fines de 1927 y principios de 1928, disputaban la candidatura a gobernador las ligas lideradas por Julio A. Roca (h.), Mariano Ceballos y el ministro de Hacienda Manuel Astrada. En esas circunstancias, se modificaban nuevamente las lealtades internas de muchos dirigentes. El ex ministro Martín Gil, antiguo carcanista, se alineaba con el roquismo luego de pasar por el ceballismo. Eduardo Deheza, otro ex carcanista, era uno de los delegados que el roquismo enviaba a discutir candidaturas con los restantes grupos demócratas. Los principales negociadores ceballistas eran Modesto Moreno, poco antes postulado candidato a legislador con el apoyo interno de Roca, y José Heriberto Martínez, ex ministro de Cárcano.

La inestabilidad de los alineamientos internos obedecía, en gran medida, a la imposibilidad de las ligas de responder a las expectativas de todos sus integrantes. La tensión entre los objetivos de alcanzar el equilibrio entre las camarillas y de satisfacer las pretensiones de los miembros de cada una de ellas, aún tenía efectos corrosivos sobre las solidaridades internas. Al resolverse, en 1926, las candidaturas legislativas en una mesa de acuerdo entre todas las ligas, miembros de ellas denunciaban que los negociadores habían dado prioridad a intereses propios, relegando los de sus aliados internos.

El resultado de la competencia interna no siempre era reconocido por todas las ligas. Al resolverse la sucesión gubernativa de 1925, el grupo minoritario se retiraba de la convención partidaria, instancia a cargo de las nominaciones, denunciando que sus rivales habían manipulado la representación. Ante la renovación gubernativa de 1928, los demócratas realizaron dos convenciones paralelas. Una de ellas proclamaba la candidatura a gobernador de Julio A. Roca (h.), mientras que la otra postulaba a Mariano Ceballos. El cisma era superado al aceptar Cevallos la candidatura a vicegobernador, pero se trataba de la mayor crisis interna desde la creación del Partido Demócrata, resintiendo seriamente las posibilidades de retener el gobierno provincial, finalmente conquistado por el radicalismo.

El faccionalismo obstruía la posibilidad de desarrollar estrategias unitarias, aun cuando las decisiones se adoptaran por canales orgánicos. Ante la elección de senador nacional en 1916, el Partido Demócrata no conseguía que todos sus parlamentarios locales apoyaran a Julio A. Roca (h.), nominado por las instancias partidarias, al punto que la candidatura de Roca se imponía por mayoría simple. En esa oportunidad, ni siquiera quienes integraban las mismas camarillas respetaban los acuerdos que estas establecían con otras ligas, pues los legisladores alineados con el gobernador Cárcano no votaban unitariamente, a pesar del apoyo del mandatario a la postulación de Roca. Entre 1921 y 1924, el retorno del radicalismo a su antigua política abstencionista potenció, al desaparecer la competencia entre dos fuerzas con caudal electoral equilibrado, las disputas dentro del Partido Demócrata y, en consecuencia, agudizó las dificultades para adoptar

posiciones comunes. Ello se evidenciaba cuando, en el ya citado caso de la renuncia del gobernador Julio A. Roca (h.), los legisladores no lograban un consenso respecto a la aceptación o rechazo de la dimisión. El regreso radical a la arena electoral no erradicó totalmente el faccionalismo demócrata. En las elecciones de intendente capitalino de 1930, ganadas por el radicalismo, la prensa católica afirmaba que algunos de sus compañeros de partido habían trabajado en contra de la candidatura del postulante demócrata Emilio Sánchez. En el interior cordobés, los demócratas llegaban, incluso, a enfrentarse en elecciones municipales, en ocasiones en combinaciones con radicales.

La "borratina", acción de ordenar a las clientelas tachar en las boletas los nombres de candidatos alineados en otras ligas del mismo partido, fue una práctica frecuente entre 1912 y 1930. Ese comportamiento era favorecido, como señala Mustapic en su análisis sobre Buenos Aires, por el sistema de lista incompleta que la ley Sáenz Peña había introducido, pues otorgaba un tercio de los escaños legislativos a los candidatos más votados por la minoría.[330] La posibilidad de ser derrotados estimulaba a los dirigentes a buscar aventajar en cantidad de votos a sus compañeros. En 1916, por ejemplo, en comicios legislativos que el radicalismo ganaba ampliamente, se habían producido numerosas tachas de nombres en las listas demócratas. En las elecciones legislativas nacionales de 1920, en las cuales abundaron las versiones periodísticas sobre "disciplinadas borratinas" organizadas por caudillos del interior provincial, el postulante demócrata más votado obtenía mil sufragios más que su compañero de lista menos favorecido. En las elecciones de diputados nacionales de 1930, las "borratinas" eran mayores entre los radicales que entre los demócratas, pero entre éstos tampoco era similar la cosecha de votos de todos los candidatos. La diferencia en la cantidad de sufragios obtenidos por los candidatos demócratas, respondiera a "borratinas" organizadas o a la decisión espontánea de los sufragantes, no era masiva, pero, en elecciones con pronóstico incierto, quienes promovían "borratinas" sabían que podían comprometer el número de bancas que su partido obtendría en el caso de que, entre los candidatos más votados, se encontraran postulantes de ambas agrupaciones. Es posible apreciar que el faccionalismo, además de constituir una persistencia del pasado, era estimulado por la nueva normativa.

¿Qué consecuencias tuvo el faccionalismo conservador? Aunque menor que antes de 1912, una consecuencia era la persistencia de la inestabilidad de muchos alineamientos. La permanencia de dirigentes

[330] MUSTAPIC, Ana María, (1987), *El Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires ante la intervención federal y la competencia democrática: 1917-1928*, Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella, pp. 17-18.

dentro del Partido Demócrata no siempre era prolongada y había comités "independientes" que buscaban la elección o reelección de políticos alejados, temporaria o permanentemente, de aquella agrupación. Si bien las diferencias internas se dirimían por canales orgánicos, la unidad partidaria se veía amenazada si la minoría no obtenía beneficios. En 1916, por ejemplo, la deserción de la liga comandada por el ex gobernador Félix T. Garzón, segunda en número de delegados en la convención partidaria, se debía a que el grupo que imponía mayoría, liderado por Julio A. Roca (h.), se negaba a nominar rivales como candidatos a legisladores. Otra consecuencia fue el debilitamiento en la disputa con los radicales, cuya victoria en los comicios gubernativos de 1928 fue precedida por la mayor crisis interna –que incluyó la realización de convenciones paralelas para definir candidaturas– desde la creación del Partido Demócrata, aunque su desalojo de la administración provincial potenció los esfuerzos de sus miembros por consolidar una estructura orgánica, a juzgar por la prioridad asignada, mediante una campaña electoral que duró más de un año, a la tarea de dirimir el liderazgo partidario. Pero fueran sus efectos más o menos graves para el mantenimiento de las posiciones conservadoras, el faccionalismo ya no significaba un peligro para la existencia partidaria, como sí lo había sido en la época de la Unión Provincial y del Partido Constitucional.

El Partido Demócrata se distinguía de agrupaciones conservadoras del pasado por una mayor organicidad pero fue atravesado, al igual que las fuerzas políticas que lo precedieron, por un fuerte faccionalismo que atentó contra las posibilidades de actuar unitariamente y perjudicó su desempeño en la competencia con el radicalismo. Cabe preguntar cómo era, en ese marco, el mapa de poder dentro de las fuerzas conservadoras.

Con el cambio de régimen se modificaron las áreas de incertidumbre cuyo control permitía incidir sobre las decisiones partidarias. Panebianco señala que las transformaciones que afectan a los partidos pueden limitarse a una sustitución total o parcial de su coalición dominante o hacerse extensivos a las reglas de juego y a los mapas de poder dentro y fuera de ellos.[331] De ese segundo tipo eran los cambios experimentados en Córdoba.

Una más equilibrada distribución de beneficios entre las camarillas, así como la proyección de las figuras con mejor imagen pública, fueron consecuencia de la doble necesidad de mantener una coalición unida y seducir al electorado. No es extraño, en ese marco, que el antecedente inmediato de la Concentración Popular fuera el apoyo

[331] PANEBIANCO, Angelo, *op* cit., pp. 456-458.

oficialista a la candidatura de Julio A. Roca (h.) a la cámara baja nacional, pese a que el PAN, cuyo concurso era preciso sumar, se había ubicado en cuarto lugar en los anteriores comicios. Por la misma situación se explica que, en 1912, el candidato a gobernador conservador fuera Ramón J. Cárcano, quien encabezaba una liga pequeña pero tenía buena imagen pública. Según Duverger, si la figura de un dirigente pesa en una elección, su candidatura puede imponerse por fuera del círculo interior que domina un partido.[332] Entre los conservadores cordobeses, la importancia del prestigio de un político crecía ante la amenaza representada por el radicalismo. En el caso de Cárcano, su postulación fue concertada por los dirigentes con mayor peso dentro de la alianza gobernante pero su gravitación hacia fuera de ésta incidió en el acuerdo. Aun líder de un grupo minoritario que, dentro de la convención partidaria, solo contaba con delegados propios en uno de los veinticinco departamentos de la provincia, Cárcano volvía a ser candidato a gobernador en 1925, ahora favorecido por el faccionalismo conservador pues se convertía en bisagra para un conjunto de camarillas que, coaligadas, se oponían al postulante rival y estaban en condiciones de conformar una mayoría dentro del Partido Demócrata.

El prestigio de un dirigente no solo podía influir sobre las decisiones de los órganos partidarios sino también modificar su composición, en especial cuando, en 1930, los demócratas designaron a sus autoridades en elecciones internas mediante similares procedimientos a los que regían la realización de comicios generales. En esa circunstancia, fue ungido presidente partidario el ex intendente capitalino Emilio Olmos, quien derrotaba a Mariano Cevallos a pesar de que éste recibía el apoyo de numerosos grupos en el interior provincial. Olmos había accedido a la intendencia de la ciudad de Córdoba tras vencer, en 1925, a los poderosos radicales capitalinos, y su gestión en la comuna se había caracterizado por el impulso a la obra pública. Aunque en los comicios internos Olmos perdía, paradójicamente, en la ciudad de Córdoba, es probable que su prestigio, derivado de su victoria sobre los radicales y de la exhibición de sus logros como intendente, influyera en el ánimo de los afiliados del interior, aunque también es posible que las ligas enfrentadas con Ceballos decidieran ceder el centro de la escena a Olmos si ello les permitía formar parte de la coalición ganadora, acelerar el eclipse de un poderoso adversario interno y proyectar como líder partidario a un político bien ubicado ante la opinión pública.

[332] DUVERGER, Maurice, *op cit.*, p. 181.

La competencia con los radicales estimuló la injerencia de dirigentes de otros distritos. Dada la importancia de Córdoba, una de las provincias más pobladas del país y una de las pocas en manos conservadoras, dirigentes con peso en las alianzas nacionales participaban en negociaciones relativas a candidaturas si la victoria corría riesgos. En la sucesión gubernativa de 1925, ante la amenaza de un radicalismo que había abandonado la abstención decidida en 1921, un político demócrata afirmaba que Benito Villanueva, poderoso dirigente nacional, había solicitado a Mariano Cevallos, uno de los principales líderes partidarios cordobeses, su apoyo a la candidatura de Cárcano, argumentando razones de política nacional. En 1928, dirigentes de otras provincias intervenían en las tratativas conducentes a la unificación de la fórmula gubernativa demócrata tras la citada realización de dos convenciones partidarias paralelas.

El peso de la opinión pública para definir candidaturas a cargos ejecutivos tenía su contrapartida en la contracción de la incidencia de los gobernadores sobre los órganos partidarios. Los gobernadores controlaban importantes recursos para la lucha política pero ya no lideraban, necesariamente, la camarilla oficialista más poderosa, en especial cuando debían su acceso al cargo a su imagen pública más que a su poder interno o cuando sus predecesores se reservaban la presidencia y una mayoría adicta en los órganos partidarios. La magnitud del posible aislamiento partidario de un gobernador se ponía de manifiesto en 1924, cuando Julio A. Roca (h.) renunciaba a ese cargo luego de que la liga alineada con su antecesor, Rafael Núñez, integrara la junta partidaria exclusivamente con elementos adictos. Aunque la legislatura finalmente rechazaba la dimisión, era claro que el gobernador no controlaba el partido oficialista y que debía compartir espacios con su predecesor.

Aunque antes y después de 1912 el proceso de toma de decisiones en el interior de las fuerzas políticas dependía formalmente, según los estatutos, de las autoridades partidarias, tras la reforma electoral la capacidad de influir en ese proceso se había modificado radicalmente en desmedro de la posición de poder de los gobernantes.

A modo de conclusión

Entre la revolución de 1890 y la intervención federal de 1909, la dinámica interior de las fuerzas conservadoras, de organización sumamente laxa, estaba condicionada por los mismos factores que dirimían la disputa con agrupaciones rivales. La capacidad de fabricar comicios fortalecía la posición de los gobernadores, quienes generalmente imponían sus decisiones a los órganos partidarios, en especial en lo relativo a la nominación de candidatos. No obstante, los titulares del ejecutivo provincial eran permeables a presiones y sugerencias de Julio A. Roca, cuyo liderazgo, a diferencia del que ejercían los gobernadores, era reconocido por todas las camarillas del

PAN. Asimismo, el límite temporal de los mandatos, la necesidad de preservar equilibrios entre las camarillas o los requerimientos de prestar atención a la opinión pública, podían restringir el margen de maniobra de los líderes.

Entre 1909 y 1912 la concentración de poder dentro del nuevo oficialismo conservador fue cambiante. Entre 1909 y 1910, con la provincia intervenida por el gobierno nacional, fue superlativa la capacidad del presidente Figueroa Alcorta de imponer condiciones dentro de la heterogénea alianza que se había conformado para desalojar al PAN del gobierno, aunque ese margen de maniobra era limitado por diversos factores –necesidad de preservar equilibrios y de prestar atención a la imagen pública de los candidatos, fin del mandato presidencial de Figueroa en 1910–, algunos de ellos similares a los que anteriormente habían restringido el poder de Roca. Entre 1910 y 1912, el eclipse del liderazgo de Figueroa, unido al reparto de espacios de poder entre diversas ligas, efectuado en 1910 con el fin de preservar la unidad del nuevo oficialismo, tuvieron como consecuencia una fuerte dispersión, entre grupos rivales, de recursos relevantes para la lucha política. Una situación de "empate" entre ligas enfrentadas conspiró contra la unidad del conglomerado gobernante cuando las acciones tendientes a dirimir diferencias se tradujeron en bloqueo a las expectativas de ocupar cargos por parte de los adversarios internos.

La reforma electoral de 1912 creó nuevas exigencias a las agrupaciones partidarias. El fortalecimiento o constitución de instancias orgánicas más aceitadas y la búsqueda de nuevos canales de contacto con el electorado fueron las principales tareas a encarar. Si bien los logros alcanzados en esa materia fueron mayores en el caso de los radicales que en el de los conservadores, quienes solo consiguieron conformar partidos orgánicos provinciales que para competir nacionalmente se unían con otros en inestables alianzas federativas, los mapas de poder dentro de las agrupaciones conservadoras sufrieron las consecuencias de esas transformaciones. Por otro lado, al incrementarse la necesidad de postular candidatos con buena imagen ante el electorado, fue común el acceso a cargos ejecutivos de dirigentes que lideraban ligas minoritarias. Si una camarilla o alianza de camarillas, en condiciones de imponer decisiones a partir de su presencia mayoritaria en las instancias orgánicas, cedía la candidatura gubernativa a una liga con menor predicamento interno, era común que se reservara el control partidario y la nominación de la mayor parte de las candidaturas parlamentarias. La consecuencia de ello fue una mayor dispersión del poder, pues los expedientes que definían la obtención de candidaturas a cargos electivos no siempre eran los mismos que determinaban la composición de los cuerpos partidarios, cuya autonomía respecto a los gobiernos había crecido significativamente.

El PD de Córdoba en la oposición. 1928-1930

Desirée Osella
CEA-UNC/Becaria CONICET
desiree_osella@hotmail.com

En la provincia de Córdoba, el Partido Demócrata (PD), organización que nucleó a las fuerzas conservadoras cordobesas desde 1913, constituyó el principal partido de gobierno desde su fundación hasta 1928. No obstante, en dicho año, luego de haberse mantenido en el gobierno entre 1912-1928 (a excepción del período comprendido entre 1916-1919); el PD debió hacer entrega del ejecutivo provincial a la Unión Cívica Radical (UCR).

A partir de esta derrota, a la que se sumó la victoria del radicalismo en las elecciones nacionales, los demócratas debieron afrontar diversas cuestiones de orden interno y externo. Por un lado, se abocaron a reorganizar el partido sobre nuevas bases. Por otro, resistieron la embestida del radicalismo sobre el único reducto de poder que los demócratas controlaban: la comuna de la Capital. El presente trabajo analiza ambos procesos, centrándose en la lectura que los demócratas hicieron de su derrota, las críticas al oficialismo y el tipo de oposición que emprendieron.

A diferencia de la situación imperante en el resto del país, a partir de la reforma electoral de 1912 Córdoba estuvo gobernada durante la mayor parte de la siguiente década y media por integrantes de las élites beneficiarias del régimen oligárquico; mientras el radicalismo estuvo al frente de la administración federal. Esto fue así no obstante haber disminuido, tras la sanción de la ley Sáenz Peña, la incidencia de aquellos recursos cuyo control dependía de instancias estatales.[333]

En 1928 el Partido Demócrata ocupaba los principales cargos electivos en la provincia, siendo la misma gobernada por Ramón J. Cárcano, mientras Emilio Felipe Olmos estaba a cargo del ejecutivo municipal. A su vez, el partido era presidido por Julio A. Roca (h). Este último junto a Mariano P. Ceballos eran los candidatos demócratas a la gobernación, mientras que el radicalismo elevaba la fórmula Enrique Martínez-José Antonio Ceballos.

La inestabilidad de compromisos entre los miembros del PD facilitó el triunfo del radicalismo en la provincia, favorecido, además, por la "nacionalización" de la campaña electoral a raíz de las elecciones

[333] MOYANO, Javier, (2006), *Régimen oligárquico y transformación del sistema político. El caso de los grupos gobernantes en la provincia argentina de Córdoba. 1890-1930*. Tesis de doctorado. Córdoba: UNC.

presidenciales. La particular situación en la que se encontraba el PD (que llevó a que se efectuasen dos Convenciones paralelas, si bien luego se optó por una fórmula de conciliación) se combinaba, a instancias de los comicios, con las críticas que ciertos demócratas hacían recaer sobre Ramón J. Cárcano. De hecho, en una asamblea demócrata Benjamín Barraza Igarzabal, viejo dirigente del Partido Nacional, señaló que si no se obtenía el triunfo ello obedecería a la "inhábil gestión de gobierno realizada para con su partido por el doctor Cárcano."[334]

Los comicios provinciales tuvieron lugar el 11 de marzo, triunfando la fórmula radical; mientras que el 25 de marzo se efectuaron las elecciones de la capital. En las mismas, se opusieron Emilio Olmos y Alberto Stucchi, candidato elevado por la UCR. La contienda arrojó una cómoda victoria para el Partido Demócrata, siendo Olmos reelecto.

A su vez, la UCR venció el 1 de abril en las elecciones de presidenciales y para la renovación de la Cámara de Diputados. Tras los comicios, el gobierno nacional se halló en manos del radicalismo, y los demócratas perdieron, luego nueve años de gobierno ininterrumpido, la gobernación de la provincia. El único reducto de poder que conservó el partido fue el control de ciertas comunas, entre ellas la de la Capital. Empero, pronto el radicalismo inició diversas gestiones para desalojarlos de estas instancias, iniciándose un período de intensos conflictos entre oficialismo y oposición y, a la vez, de profundas divergencias al interior de ambos partidos.

La reorganización demócrata

La derrota provincial significó un duro golpe para los demócratas y generó un nuevo motivo de disputas al interior de la agrupación. Mientras ciertos dirigentes culparon a Cárcano de entregar nuevamente el poder a los radicales (dado que a mediados de la década del '10 el partido había sido derrotado por la UCR, quedando el gobierno de la provincia entre 1916-1919 a cargo de Eufrasio Loza y Julio Borda), otros señalaron que la derrota obedeció a la conformación del *Frente Único*.[335]

En estas circunstancias, a mediados del mes de abril, el ex candidato demócrata a gobernador, Julio A. Roca (h) renunció a la presidencia del PD. En su carta de renuncia alegó, ante quienes cuestionaban las alianzas entabladas por el partido, que la política de coalición era propia de "las más recientes y calificadas experiencias del gobierno representativo"; mientras que la intransigencia, en cambio, "fue atributo de nuestros contendores, erigido en dogma e impuesto

[334] *Los Principios,* 11/03/1928.

[335] Mediante el Frente Único, los conservadores y el PSI se comprometieron a votar los candidatos del antipersonalismo, Leopoldo Melo y Vicente Gallo.

como disciplina en los orígenes del radicalismo." Con estas palabras, Roca legitimaba la coalición entablada y diferenciaba a su partido del radicalismo, al cual catalogaba como dogmáticamente intransigente.

Tras ello, sostuvo que el partido demostró su carácter democrático y señalo la necesidad de aprender de la derrota sufrida, señalando que los partidos conservadores debían "ensanchar sus bases de sustentación popular" como forma de lograr el acceso al gobierno.[336]

A nivel intrapartidario, la derrota llevó a ciertos demócratas a "replantearse" su accionar político. Esto es lo que Vidal denomina la "autocrítica del partido demócrata", la cual quedó de manifiesto en el *Congreso de la Juventud* de septiembre de dicho año. Tras el mismo, impulsado en su mayoría por miembros del Comité Universitario Demócrata (CUD), se generó una nueva propuesta partidaria tendiente a revisar los *métodos y principios*, establecer una doctrina partidaria y una mayor vinculación entre dirigentes y afiliados .[337]

Los jóvenes organizadores del *Congreso de la Juventud* entendieron dicha instancia como una posibilidad para la renovación. Sin embargo, la iniciativa de la juventud no fue bien ponderada por todos los demócratas. Ciertos dirigentes se opusieron a la misma y el *Comité Rafael Núñez*, poderoso en la Capital, se pronunció en desacuerdo con la propuesta. Por este motivo, Laureano Pizarro, dirigente de la Junta Ejecutiva del *Comité de la Juventud Rafael Núñez*, presentó su renuncia indeclinable.

Las declaraciones de Rodolfo Martínez tras aceptar la invitación del CUD resultan esclarecedoras de la situación que vivía el partido. Este señalaba que: "Alejados los momentos de la lucha activa, igualadas las influencias por el denominador común de la derrota (…) podemos todos los hombres del partido meditar serenamente, buscar nuestros propios errores (…) para corregirlos". De este modo, el dirigente dejaba de manifiesto que a partir de la derrota la influencia que los distintos dirigentes ejercían al interior del partido mermaba, lo que facilitaba la tarea de reorganización.

Martínez aconsejaba, además "(…) olvidar las pasiones que han trabado la acción, arrancarnos los cintillos de los grupos, para unirnos bajo la bandera demócrata". Con ello, dejaba de manifiesto que la inacción en la que se vio inmerso el partido en 1928 obedeció, en gran medida, a fricciones entre liderazgos personales y círculos.[338]

Las críticas hacia ciertos dirigentes partidarios se intensificaron con el correr del tiempo, sobre todo al negarse estos a formar parte de la proyectada renovación. Clemente Villada Achával, por ejemplo,

[336] *Los Principios*, 13/04/1928.
[337] VIDAL, Gardenia, (2000), "El Partido Demócrata y sus tensiones internas. Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación. Córdoba 1922-1925", *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad* Nº 3. Córdoba, p. 131.

[338] *Los Principios,* 26/06/1928.

señaló que tras un mes de gobierno radical se veían las consecuencias "perniciosas" del gobierno, tales como las cesantías y reemplazo de empleados públicos, el "propósito premeditado y desleal de pisotear las autonomías provinciales" (en alusión al proyecto de revocatoria municipal), etc. Agregó "a los que sabemos lo que significa para el país un nuevo gobierno radical no nos estaría bien llorar lo que quizás se debió defender mejor." Con estas palabras, cuestionaba las gestiones desempeñadas hasta entonces por de las autoridades partidarias.

La propuesta del CUD adquirió cada vez mayores adherentes. Luis Bustamante, demócrata de Ballesteros, tras sumarse a la iniciativa señaló:

> "Los esperanzados en el favor gratuito, los acostumbrados a la vida muelle y tranquila, los señores del salón que nada saben de los golpes e ingratitudes de la lucha: los que se dicen demócratas y no han experimentado el ardor de la contienda y los sinsabores continuos a que da lugar (…) los que, en fin, no han hecho más que aplaudir un triunfo o comentar una derrota entre el humo de los puros y la distinción de sus trajes de etiqueta, ignorantes en absoluto de las tempestades que azotan a los hombres de la campaña (…) jugándose en todas las ocasiones la propia vida y descuidando sus hogares por el ideal que los agita" [339]

De este modo, Bustamante revelaba una cuestión central en el funcionamiento partidario: que eran los dirigentes demócratas de la ciudad quienes hasta entonces tomaban las decisiones relativas a la agrupación. Estos, organizaban desde la ciudad capital las campañas políticas y permanecían ajenos a las actividades proselitistas desplegadas en el interior.

Observaciones como esta fueron recurrentes. Pedro J. Vázquez, dirigente de Montecristo, adhirió al *Congreso de la Juventud* y sostuvo que "las derrotas de marzo y abril se imponían como medida necesaria y saludable para la opinión serena. Ya no existía partido, sino círculos y camarillas hasta en el propio gobierno de la provincia. Sentenciaba que el partido se había convertido en una "fábrica de posiciones cómodas, olvidando deliberadamente su misión y su rol de entidad democrática."[340]

En cambio, Carlos A. Tagle, quien se definía como "un simple afiliado demócrata" que nunca ocupó cargo en el PD, declaraba adherirse a la iniciativa pero con reparos. Este señalaba que el PD siempre hizo honor a la soberanía popular y que en su fila tenían cabida

[339] *Los Principios,* 18/07/1928.

[340] *Los Principios,* 14/08/1928.

todos aquellos que simpatizasen con su credo; pero sostenía que "la plana mayor directiva hay que formarla con un criterio de sana selección". Añadía "el pueblo necesitará siempre, no jefes que le dominen, pero sí estadistas que le ilustren."[341] Estas declaraciones resultan ilustrativas de la concepción de democracia que ciertos miembros del partido profesaban: la idea de una democracia abierta al sufragio universal pero puesta en marcha por los "mejores".

Ramón J. Cárcano se adhirió al CJD, expresando que era "necesario y oportuno" revisar las normas y rumbos futuros del partido.[342] Agregó, sin menospreciar la victoria de radicalismo en los comicios, que "su triunfo no representa únicamente el trabajo de su partido y el prestigio de un hombre" sino que era producto también de una "profunda evolución social de grandes y múltiples intereses que buscan la solución a sus problemas". Respecto a la tradición, manifestó que era aceptable únicamente cuando concordaba con las necesidades y aspiraciones de la época, y que "la solución de las cuestiones políticas en debate, es preciso buscarlas caminando adelante con rumbo a la izquierda, sin pensar por el momento en el próximo comicio (…)."

Empero, la idea de *caminar hacia la izquierda* generó reticencias al interior del partido y fue criticada, por el diario *Los Principios,* el cual tras comentar los postulados del CJD sentenció "Se han corrido a la izquierda, torpe y precipitadamente". El periódico clerical agregaba que todas las propuestas contenidas en el programa no podían hacerse al no estar el PD en el gobierno y que, por lo tanto, hasta que el PD no recuperase el control del mismo, "el partido no tiene función en la sociedad."[343] De este modo, la iniciativa demócrata de dotarse de un programa y convertirse en una agrupación de principios era desestimada por el diario, el cual alegaba que un programa partidario era importante solo si se estaba en ejercicio del gobierno.

Finalmente, el 29 de septiembre de 1928 se realizó la sesión inaugural del CJD. En él participaron hombres de distintos puntos de la provincia, algunos de larga trayectoria en el partido, otros de reciente entrada. No obstante, "los tradicionales hombres directivos del Partido Demócrata" estuvieron ausentes. José Aguirre Cámara, secretario del mismo, inició con un discurso en el que resaltó la importancia de la creación de partidos orgánicos, lo cual había constituido un anhelo de Roque Sáenz Peña, quien veía en el personalismo un retroceso en el progreso de las agrupaciones políticas.[344]

Es preciso resaltar que estas declaraciones del dirigente de Santa María se efectuaron en un momento en que el radicalismo yrigoyenista estaba siendo cuestionado por los partidos de oposición y

[341] *Los Principios,* 15/07/1928.
[342] *Los Principios,* 17/08/1928.
[343] *Los Principios,* 14/06/1928.
[344] *Los Principios,* 30/09/1928.

por la prensa que no le era adicta, por su falta de programa y por la sumisión de los dirigentes a la voluntad de Hipólito Yrigoyen.

Finalmente, luego de deliberaciones, las bases del partido fueron aceptadas en general. Además, se aprobó un proyecto para invitar a la juventud del país a celebrar un congreso nacional con similares fines al que se realizaba en Córdoba, en aras de formar un gran partido nacional.[345] Esta cuestión, cabe mencionar, había sido también una de las principales aspiraciones de Roque Sáenz Peña.

El *Congreso de la Juventud* llamó la atención de la prensa en general, por ser un evento poco común y reunir en asamblea a los hombres de la ciudad y del interior provincial. Además, si bien las deliberaciones estaban reservadas a los convencionales, contó con gran presencia de afiliados. Por otra parte, constituye una interesante coyuntura para indagar sobre las consideraciones que los demócratas tenían de su partido y de la función que le asignaban al mismo en la sociedad.

Si bien en dicha instancia existieron propuestas que irritaron a los sectores clericales, como la ley de divorcio, de equiparación de hijos legítimos e ilegítimos y de educación laica, las "proposiciones disolventes y avanzadas", como las definió *Los Principios,* fueron rechazadas en la Convención. Lo interesante es que el diario indicaba que en el partido, como en todos los partidos del país (excepto el socialismo), tenían cabida las más "opuestas tendencias ideológicas" y preguntaba "¿Qué se proponían los jóvenes reunidos para deliberar en el congreso (…), al pretender esa inclusión? ¿Quedarse con la carta y sin la mayoría de los partidarios? Esto, implicaba para el diario que los jóvenes, al proponer medidas tan avanzadas desconocían por completo la organización en la que militaban.[346]

Tras redactarse la Carta Orgánica demócrata, Horacio Valdés escribió un artículo publicado en el vespertino *Córdoba* sobre la situación del partido. En él, Valdés destacaba que si bien no se había podido implementar el voto directo de los afiliados, "se ha proyectado un sistema que mucho nos acerca", al elevarse exponencialmente el número de convencionales (de 83 a 600). No obstante, destacaba que la tarea de renovación que llevaba adelante el PD tenía "sus implacables enemigos en el seno mismo de la agrupación, algunos muy prestigiosos, que piensan en la necesidad de mantener el actual orden de cosas, el cual responde, según ellos, a la tradición del partido y se acomoda a los anhelos de la masa dirigente."[347]

En 1928, un grupo de dirigentes demócratas denunció que ya no existía un partido político; sino un conglomerado de círculos y camarillas orquestados alrededor de determinados dirigentes. Tras la

[345] *Los Principios,* 01/10/1928.
[346] *Los Principios,* 02/10/1928.
[347] *Córdoba,* 29/10/1928.

derrota, vislumbraron que "desde el llano" las influencias de estos quedaban relativamente eclipsadas y consideraron que era el momento propicio para iniciar una renovación partidaria, que transformara al partido y estableciera nuevas bases y principios.

Para contrarrestar la influencia de ciertos dirigentes en la Capital, fundamentalmente de Manuel E. Paz, quienes proponían un cambio buscaron el apoyo de los hombres de la "campaña", es decir, dirigentes del interior provincial. Estos, a su vez, denunciaron la exclusión de la que hasta entonces habían sido objeto en el partido, el cual era dirigido desde la ciudad de Córdoba. Cuestionaron, además, a las figuras *aristocráticas* de la urbe que durante los períodos electorales buscaban el apoyo del interior y se mantenían ajenos a las vicisitudes de la lucha comicial.

La renovación emprendida fue resistida por numerosos dirigentes de primera línea al interior del partido. Entre ellos, por Mariano P. Ceballos, quien cuestionó a los jóvenes impulsores del Congreso el arrogarse ser el "sano sentimiento democrático" y les atribuyó inexperiencia para el manejo partidario. Esto derivó en que en 1929, al momento de elegirse presidente del PD, fuese Emilio F. Olmos quien capitalizase la renovación y contara con el apoyo de los jóvenes impulsores del Congreso, evitando que Ceballos, apoyado por dirigentes de la capital y por el Comité Rafael Núñez, se hiciese con el control del partido.

Así, la ampliación en materia de participación que se instauró tras el *Congreso de la Juventud* para con los dirigentes de la provincia, sumada a declaraciones desacertadas del dirigente de Tercero Abajo respecto a los mismos, derivó en que la balanza se inclinase por Olmos, quien a mediados de 1929 empezó a presidir el partido.

Estas cuestiones se relacionan con el nivel de institucionalización del partido.[348] Como señala Panebianco, un partido fuertemente institucionalizado posee más defensas frente a los embates del ambiente y, a su vez, es una organización que limita los márgenes de maniobra de los actores internos.[349] Esto no sucedió en 1928, cuando ante la derrota electoral, ciertos dirigentes demócratas iniciaron una renovación que acabó reemplazando la *coalición dominante*. Mientras que un partido fuertemente organizado es rígido

[348] La institucionalización es definida por Panebianco como el proceso a través del cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido. PANEBIANCO, Ángelo, (2009), *Modelos de Partido.* Madrid: Alianza, p. 115. La institucionalización organizativa puede ser medida según dos dimensiones: por un lado, el grado de autonomía respecto al ambiente "Institucionalización significa siempre autonomización". Por otro, el grado de sistematización, de interdependencia entre las distintas partes de la organización. Cuanto más elevado es el grado de sistematización, tanto más se concentra el control sobre las zonas de incertidumbre organizativa. Estas dos dimensiones de la institucionalización tienden a estar relacionadas entre sí, dado que un bajo nivel de sistematización organizativa implica, generalmente, una débil autonomía respecto al ambiente y viceversa. PANEBIANCO, Angelo, *op cit.,* pp. 117-121.

[349] PANEBIANCO, Angelo, *op cit.,* p. 122.

y los cambios pueden amenazar con romperlo, una organización débilmente institucionalizada puede experimentar transformaciones repentinas -regeneración de liderazgo.[350]

La revocatoria municipal

Como señala Vidal, durante los años previos a las elecciones de 1928 los grupos internos del radicalismo estaban ya definiéndose. Aunque los dirigentes buscaran transmitir un mensaje de unidad para asegurar el triunfo de Yrigoyen, a los hombres que constituirían la base de las fututas facciones ya se los podía ubicar en bandos diferentes. Por un lado, Amadeo Sabattini-Benito Soria (fuerte en la Capital); por otro, Pedro E. Vivas y Carlos J. Rodríguez. Empero, durante los años del segundo gobierno provincial, Amadeo Sabattini, Ministro de Gobierno, se convirtió en el líder indiscutido de la fracción que hasta entonces había liderado con Soria.[351]

Durante el gobierno de Ceballos, quien asumió al haber sido designado Enrique Martínez vicepresidente de la República, los conflictos del partido radical irrumpieron en el gobierno. La falta de acuerdo entre los senadores y el Poder Ejecutivo provincial, a causa de que la mayoría de ellos desaprobaba los nombramientos hechos por el ministro de gobierno en los distintos departamentos provinciales, derivó en un conflicto de poderes que dificultó la marcha administrativa provincial. Cuando el gobernador nombró Ministro de Hacienda a Agustín Garzón Agulla, en reemplazo de Luis A. Caeiro (quien renunció por motivos de salud), los sabattinistas rechazaron el nombramiento y Sabattini amenazó con renunciar. Empero, el conflicto fue suavizado mediante la intervención de las autoridades nacionales .[352]

Otro conflicto al interior de la UCR se desató a raíz de la *cuestión municipal*. En el radicalismo existía consenso contra la Ley Electoral Municipal, sancionada a partir de la Reforma Constituyente de 1923, porque creían que la misma favorecía el fraude y el triunfo de los oficialismos locales. Fundamentalmente cuestionaban la confección del padrón –el hecho de que los ciudadanos debieran solicitar su inscripción- y la constitución de las Juntas Electorales Municipales – porque no estaban integradas por miembros del Poder Judicial. Además, esta crítica había sido central en la campaña electoral de 1928, en la que se prometía recuperar el gobierno provincial y municipal de las manos del *régimen*.[353]

Tras asumir el radicalismo el gobierno, el senador Pedro E. Vivas presentó ante la Cámara un proyecto de reforma de la Carta Orgánica municipal, adoptando un nuevo sistema de empadronamiento y

[350] PANEBIANCO, Angelo, *op cit.,* pp. 125-128.
[351] VIDAL, Gardenia, *op cit.,* pp. 169-172.
[352] VIDAL, Gardenia, *op cit.,* pp. 176-178.
[353] VIDAL, Gardenia, *op cit.,* p. 179.

estableciendo la caducidad de las autoridades municipales y su sustitución por las que resultaran electas en base al nuevo padrón.

Ante el proyecto de "ley de revocatoria municipal", la Junta del PD emitió un comunicado a mediados de septiembre de 1928 para discutirla, en el que sostuvo que el objeto de la misma era deponer a las autoridades municipales que habían sido elegidas por el pueblo y extender el poder del partido radical mediante una maniobra que alteraba los padrones. Así, acusaban al partido gobernante de realizar un "uso deshonesto de los resortes de poder".

Además, los demócratas cuestionaban los mecanismos utilizados para llevar adelante el nuevo padrón, sobre todo en lo referido a la acreditación de la residencia de los nuevos empadronados. Por otra parte, declaraban que la iniciativa del radicalismo constituía un atropello contra las autonomías municipales, al pretender suspender autoridades legítimamente electas. Sentenciaron que "la iniciativa estaba escoltada por las peticiones sordas pero apremiantes de los comités políticos".

Para quienes estaban siendo tratados de alejar de la comuna, "El derecho de revocatoria (…) no importa sino un instrumento entregado al oficialismo para extender sus tentáculos sobre todos los municipios de la provincia". Los demócratas denunciaron que la iniciativa acusaba una "perversión institucional creciente, un desconocimiento de elementales principios de probidad política y una agresión permanente a las instituciones fundamentales de la provincia", por lo que el partido debía procurar la defensa de las instituciones y de las autoridades.[354] Este fue el principal papel que el partido se arrogó en sus discursos como oposición: la defensa de las instituciones democráticas y republicanas, contra un oficialismo que *arrasaba* con los mismos.

Sin embargo, la cuestión de la revocatoria municipal no suscitó una única actitud por parte de los demócratas. Existían dos corrientes de ideas al interior del PD respecto a las medidas a seguir ante la misma. Por un lado, una que señalaba que una vez que se plantease la revocatoria a la comuna de Córdoba las autoridades de la misma debían renunciar como acción de protesta. Esta tendencia, en la que se hallaba Emilio Olmos, sostenía que se debía abandonar el comicio, ya que "la lucha con un adversario dispuesto a todo, haría estéril cualquier esfuerzo". Mediante la abstención electoral –vieja táctica radical– los partidarios de esta medida buscaban restarle legitimidad a los comicios. Por otro lado, en cambio, la corriente liderada por Mariano P. Ceballos bregaba por afrontar la lucha "en toda su desigualdad", para sostener el rol de oposición activa del PD. Además, intentaban

[354] *Los Principios,* 16/09/1928.

promover la revocatoria en las municipalidades radicales como represalia.[355]

Las disputas acerca de las acciones a emprender ante la revocatoria se entretejieron con las líneas en que se dividía el partido respecto al *Congreso de la Juventud* (próximo a efectuarse). A su vez, se vislumbraban ya dos líneas al interior del partido demócrata que se debatirían espacios de poder en dos oportunidades futuras. En primer lugar, en las elecciones internas de 1929 para designar autoridades partidarias. En segundo lugar, cuando –tras el Golpe de Estado de 1930– se disputaran la candidatura demócrata a intendente Emilio Olmos y Guillermo Rothe, dirigente de Totoral apadrinado por Ceballos.

Hacia 1928, las críticas a Ceballos se hicieron oír desde *El País*, diario demócrata perteneciente a Miguel Ángel Cárcano, que denunciaba que Mariano Ceballos planeaba realizar una "asamblea de notables" para tratar la cuestión de la revocatoria. Ante ello, el dirigente de Villa Nueva desmintió el hecho y señaló que a la reunión que proyectaba se invitaría a ciertos jefes políticos y ex funcionarios pero alegó que nunca propondría una "junta de notables en el sentido del privilegio", ya que rechazaba el privilegio de grupos. Sostuvo que estos eran notables en el sentido de "valores y prestigios partidarios".

Ceballos esgrimió que la Junta de Gobierno del partido no debía esperar las resoluciones del congreso universitario para pronunciarse sobre la revocatoria. "Los universitarios han resuelto por voluntad propia hacer un congreso, para proyectar *bases, enunciados o carta orgánica partidaria* y que ello no tenía nada que ver con propósito que perseguían con la reunión. Además, agregó que permitir que el congreso decidiera al respecto sería atentar contra las "nociones más elementales de seriedad y responsabilidad política, para entregarnos en brazos de la imprevisión e inexperiencia".

Luego cuestionó que los jóvenes universitarios se arrogasen la expresión de ser el sano y democrático sentimiento partidario. Manifestó que el Congreso dictaminaría lo que los jóvenes creían que debía hacerse, y que sería la Junta la que adoptaría la resolución que considerase más conveniente.[356] En respuesta a Ceballos, cuando se efectuó el Congreso, Aguirre Cámara, secretario del mismo, anunció que la asamblea no debía contentarse solo con enunciar; sino que debía ejecutar.

Pesa a estas cuestiones que dividían al partido, hacia mediados de octubre el mismo realizó una asamblea en el teatro Novedades para protestar contra la revocatoria municipal, en la que colaboraron tanto el Comité Rafael Núñez como el CUD. Numerosos fueron los discursos

[355] *Los Principios,* 19/09/1928.

[356] *Los Principios,* 18/9/1928

pronunciados, entre los que se destaca el de Mariano Ceballos por ser ilustrativo de su idea de Partido. Ceballos sostuvo que poseía el convencimiento de que frente a la acción del adversario los demócratas eran "los legítimos depositarios de los postulados de orden, de respeto y de garantías individuales y colectivas".[357]

Finalmente, la cuestión de la revocatoria municipal no logró ser aprobada y el conflicto se extendió por el lapso de un año. A finales de mayo de 1929, el intendente Emilio Olmos acabó renunciando; y la jefatura de la comuna quedó a cargo de Telésforo Ubios, presidente del Concejo Deliberante.

Los demócratas, que eran minoría en ambas cámaras, cuestionaron las "ambiciones partidistas" que se escondían tras la ley, y basaron su retórica en la defensa de las instituciones y de la autonomía municipal. Básicamente, los dirigentes del PD cuestionaban que la misma se aplicase solo a las comunas demócratas; que no se incorporase la figura como una institución permanente –sino que se dirigiera a las actuales autoridades-, que fuese solicitada por los comités partidarios (y no por un porcentaje del electorado) y que buscase implementarse una ley "retroactiva."

Los miembros del partido denunciaron que la ley constituía solo un instrumento del oficialismo para extender su poder, y la misma fue sindicada como inherente a un proceso de "perversión institucional creciente" del partido gobernante. A su vez, los demócratas se presentaron ante la opinión pública como un partido de orden, respetuoso de las instituciones republicanas y de la democracia.

Por otra parte, los miembros del PD explotaron las divisiones que azotaban al radicalismo esgrimiendo que las mismas evidenciaban que el mismo no constituía un partido de ideas, sino una agrupación atravesada por ambiciones personales que, al acceder al gobierno, saltaron a la luz. Otra crítica reiterada por los demócratas fue la falta de autonomía de la UCR provincial y la obsecuencia para con Yrigoyen. Al respecto sentenciaban que los partidarios de este "marchan sumisos como rebaños". Estas observaciones se potenciaban al encontrarse el radicalismo de Córdoba profundamente dividido y ser las autoridades partidarias nacionales las que constantemente intervenían para aminorar las disidencias internas y mantener la unidad partidaria.

Las candidaturas internas del PD

A mediados de 1929 Emilio Felipe Olmos, quien desempeñaba por segunda vez consecutiva la intendencia de la ciudad de Córdoba presentó su dimisión. En su carta de renuncia éste manifestó que su decisión obedecía a que ciertos partidarios habían elevado su nombre

[357] *Los Principios,* 14/10/1928

para la presidencia del PD y señaló que no solicitaba adhesiones para su nombre, sino para "la corriente de anhelos" que encarnaba. Manifestó que a partir del *Congreso de la Juventud* los demócratas habían levantado una "bandera impersonal" y confiaban en la fuerza de su programa (…). En aras de atraer voluntades partidarias, advirtió que el triunfo de su candidatura no implicaría exclusiones para nadie y que era preciso el concurso de todos para vencer al radicalismo en los comicios de 1930.

Por su parte, Mariano P. Ceballos, quien disputaba con Olmos la presidencia partidaria, sostuvo que la candidatura comportaba un honor para él ya que debía presidir el partido "en sus horas más difíciles". Agregó "renovación es la consigna pero sin exclusiones ni injusticias; renovación en los principios, pero destruyendo círculos y haciendo efectivo el imperio de la voluntad mayoritaria".[358]

La lucha por la jefatura del Partido Demócrata se tornó intensa. El *Comité Rafael Núñez* recibió el pedido de sus socios de posicionarse respecto a las candidaturas y el plebiscito realizado a tal efecto resultó favorable a Mariano P. Ceballos. Ante esto, numerosos afiliados renunciaron por estar en desacuerdo con la decisión de la mayoría. A diferencia del Comité Rafael Núñez, el *Comité Universitario Demócrata* resolvió no auspiciar ninguna candidatura a la presidencia del partido. Con ello, se buscaba evitar posibles divisiones al interior del comité.

Lo interesante es que, en un debate en la legislatura, el radical Américo Aguilera señaló que la UCR intervendría la municipalidad y que no existían disidencias sobre el asunto. Agregó "Hoy cuando ellos, los demócratas, se disputan la presidencia del partido, en un divorcio absoluto de dos generaciones, nosotros hemos democratizado al régimen, hemos obligado a proceder a su renovación."[359] De este modo, Aguilera reconocía el proceso de democratización iniciado por los demócratas y presentaba la situación del partido opositor como el producto de una disputa generacional.

A principios de noviembre se realizaron las elecciones internas y, tras ellas, Ceballos triunfó holgadamente sobre Olmos en la ciudad de Córdoba, obteniendo 44 convencionales, mientras que Olmos solo contó con 11. A ello no fue ajeno el apoyo de Manuel E. Paz, dirigente con gran apoyo en la ciudad, a Ceballos. El triunfo del Ceballismo en Córdoba capital le significó a David L. Caro la presidencia del Comité de la Capital.

Mientras Olmos estuvo el día de los comicios en el comité inaugurado para su candidatura, Ceballos se ubicó en el Comité Rafael Núñez. Lo acompañaban Dídimo I. Carranza; Telésforo B. Ubios; entre

[358] *Los Principios*, 21/05/1929

[359] *Córdoba,* 23/08/1929

otros. *Los Principios* comentaba que era evidente que quienes se hallaban en dicho comité poseían mayor experiencia en "encauzar y dirigir la lucha" comicial,[360] haciendo referencia con ello a que quienes acompañaban a Ceballos eran los viejos dirigentes partidarios.

No obstante el triunfo de Ceballos en la Capital, José Heriberto Martínez, presidente del Comité Central pro candidatura de Olmos-Valdéz, aseguró que en la Convención vencería Olmos, dado que los resultados del interior provincial compensarían los de la capital.[361]

La Convención demócrata se reunió finalmente el 7 de diciembre de 1929. De todos los departamentos llegaron convencionales para designar presidente de la agrupación, aprobar o no la Carta Orgánica y designar 4 candidatos a diputados nacionales. La Asamblea eligió presidente a Emilio Olmos. Este obtuvo 226 sufragios, mientras Ceballos se hizo con un total de 141, siendo solo 4 los sufragios en blanco.[362]

Olmos declaró entonces "La república atraviesa por una crisis gravísima. Desde la presidencia de la nación se da la señal que ataque a las instituciones fundamentales y a los derechos más sagrados. De donde debían venir todas las garantías están viniendo las mayores violencias (…)". Agregó que la provincia no era una excepción dentro de este panorama y que , tras dos años de gobierno "de gestión estéril", se comprobó que el radicalismo la cual se preocupaba solo por "perseguir y destruir" y se hallaba desprovisto de una iniciativa de "bien general".

Lo interesante del discurso de Olmos fue que en el mismo planteó la cuestión de cómo contrarrestar "la subversión dolorosa" que denunciaba, señalando "queda solamente el camino del comicio pero para que él sea posible son indispensables los partidos políticos orgánicos y principistas."[363]

De este modo, a partir del triunfo de Olmos, accedían al control partidario aquellos hombres que se identificaron a partir de la derrota en los comicios de 1928 con la "renovación partidaria". Estos, señalaban que era preciso conformar partidos orgánicos y de principios para disputarle al radicalismo el gobierno en los futuros comicios. Esto es importante, dado que mientras que ciertos opositores a Yrigoyen se abocaron a las tareas conspirativas para alejarlo violentamente del gobierno, los demócratas iniciaron una renovación interna en busca de fortalecer al partido para luchar contra el radicalismo en la arena electoral.

La intervención a la comuna de la Capital

Ante el fracaso de la denominada "ley de revocatoria municipal", a mediados de julio de 1929 el senador radical Pedro E. Vivas presentó

[360] *Los Principios,*04/11/1929
[361] *Los Principios,* 05/11/1929
[362] *Córdoba,* 08/12/1929
[363] *Los Principios,* 08/12/1929.

un proyecto de intervención a la municipalidad de Córdoba. La embestida del radicalismo fue ampliamente cuestionada por la opinión pública provincial. Ya no solo el periódico clerical *Los Principios* y *El País* –órgano de prensa demócrata– desaprobaban la medida sino también el vespertino *Córdoba*, el cual poseía una línea editorial más independiente.

Dicho periódico comenzó a cuestionar la gestión radical nacional y provincial. "Córdoba como otras provincias argentinas, ofrece en esta hora de depravación de todas las virtudes ciudadanas, el espectáculo triste de su sumisión al jefe del Unicato, y de la negación de su autonomía" (…) "El tan mentado federalismo (…) es hoy una cosa muerta (…)." "(…) la autonomía es una mentira y la libertad para mantener a sus gobernantes, un mito."

Agregaba *Córdoba* que en las provincias argentinas no se gobernaba sino que se obedecía; que los gobernantes no consultaban al pueblo; sino al "jefe supremo" y que bajo la consigna de "disciplina partidaria" se justificaban todas las subordinaciones, acallando las expresiones, sometiendo a las provincias. Se busca "armonizar" no con ideas y programas definidos, sino a modo de "mordaza" para "silenciar las discordias."[364]

De este modo, el accionar del partido gobernante, sumado a la voraz lucha que se desataba en su interior, potenciada al asumir el gobierno, llevó a que no solo los demócratas arremetiesen contra el oficialismo; sino distintos medios de prensa. Además, los diarios, cuestionaban la parálisis legislativa que tenía lugar desde 1928, fundamentalmente por las desavenencias internas de la mayoría parlamentaria. Esto fue así porque en incontables oportunidades, mientras la minoría demócrata se hacía presente en el recinto legislativo, no se podía sesionar por ausencia de los legisladores de la mayoría radical.

Finalmente, la intervención a la municipalidad de Córdoba fue aprobada por el senado el 25 de julio y, hacia finales de agosto, Ángel V. Baulina fue designado interventor comunal. Al respecto, *Córdoba* señalaba que la municipalidad se había tornado el eje de discusión, adquiriendo las noticias relacionadas con ello un lugar en las páginas de los principales diarios del país, dado que en la ciudad "estaba gobernando otro partido y su administración había adquirido legítima fama de progresista."[365] Así, el vespertino, que cuestionaba desde sus páginas a los *regiminosos*, admitía el carácter *progresista* de la gestión olmista.

[364] *Córdoba,* 01/07/1929

[365] *Córdoba,* 06/08/1929

Al momento de aprobarse la intervención, se produjeron interesantes debates. El senador demócrata Gigena catalogó la medida como derivada del "afán de conquista hacia todos los rincones donde aún no gobernaba el partido [radical]" e ironizaba "El mandato histórico se cumplió también en Córdoba, provincia redimida." Vivas, lejos de refutar la argumentación de Gigena, señaló que al presentar el proyecto de intervención anhelaban que el poder ejecutivo escuchase un deseo del radicalismo: "la expulsión de todos los demócratas del gobierno."[366]

El 29 de agosto de 1929 el PD realizó una asamblea en el *Teatro Novedades* en la cual Horacio Valdés cuestionó el liderazgo omnipotente de Yrigoyen al interior de la UCR y el papel desempeñado por las mayorías legislativas nacionales y provinciales.[367] Instó, además, para que desde Córdoba se iniciase un "acercamiento de todas las agrupaciones opositoras al radicalismo [en base al programa demócrata] que es el que realmente consulta las aspiraciones colectivas."

Mientras que desde el radicalismo se argumentaba que la intervención tenía un carácter "reparador", los demócratas alegaban que el carácter de la medida era de "subversión" institucional.[368] Más allá del *afán de reparación*, las elecciones municipales se postergaron hasta marzo de 1930, fecha en que también se efectuaron elecciones legislativas nacionales y provinciales.

Ante la postergación de los comicios municipales, Salvador Moyano Escalera denunció que el PD se aprestó a afrontar la lucha electoral mientras que la UCR continuaba con su "proceso de descomposición" y se dividió entre dos candidatos a intendente.[369] En consonancia con estas declaraciones, Cafferata señaló que a la vez que el PD perdía el gobierno de la provincia, ganaba el de la ciudad de Córdoba. Contraponía la actitud del PD con la de la UCR, dado que el primero, tras la derrota, se abocó a su reorganización; mientras que la UCR intervino la comuna al perder. Acto seguido, Cafferata definió al PD como un "partido de orden, respetuoso de las instituciones,"[370] en contraposición con el radicalismo.

A la imagen de desgobierno, parálisis y atropello institucional se sumó, en noviembre de 1929, un hecho que causó enorme conmoción: el asesinato del ex gobernador de Mendoza, Carlos Washington Lencinas. Éste, tras retornar a su provincia de un viaje por la Capital Federal pidiendo garantías para su vida, recibió un disparo mientras pronunciaba un discurso frente al Círculo de Armas, muriendo tras ser

[366] *Córdoba,* 24/07/1929
[367] *Córdoba,* 30/08/1929
[368] *La Voz del Interior,* 04/09/1929

[369] Los radicales se dividieron, nuevamente, al tener que elegirse candidato a intendente. La elección del vivista Domingo Tello significó el alejamiento de la fracción sorista-sabattinista. VIDAL, Gardenia, *op cit.,* p. 188.
[370] *Los Principios,* 08/11/1929

ingresado al hospital. El PD, por su parte, protestó por lo que denunció como una falta de amparo y garantías por parte del gobierno nacional para con los partidos opositores. Los conservadores, el PSI y los antipersonalistas pidieron informes sobre el asesinato de Lencinas. A su vez, el 13 de noviembre se realizó en Córdoba un acto de protesta organizado por el CUD contra el asesinato del líder mendocino.

Finalmente, el 2 de marzo de 1930 se efectuaron elecciones para designar a los diputados nacionales, mientras el 9 de marzo se llevaron a cabo aquellas tendientes a designar senadores provinciales y autoridades comunales. Los candidatos a intendentes fueron Emilio E. Sánchez (PD) y Américo Aguilera (UCR). En las elecciones municipales de la Capital triunfó la UCR, obteniendo 13302 votos contra 12653 obtenidos por el PD. Al respecto, *Los Principios* alegaba que "ni al más optimista" radical se le ocurriría alardear del triunfo obtenido, dado que el partido había perdido respecto a marzo de 1928 más de 4000 votos en la capital. Agregaba que la victoria por unos cuantos centenares de votos arrojó una "victoria moral" a la oposición". [371]

Al clima de malestar político general se sumó, a finales de marzo, el fraude electoral precedido por el secuestro de fiscales demócratas del recinto legislativo provincial mientras custodiaban las urnas de la elección de diputados nacionales. Sin embargo, ello no fue todo, dado que los actos de violencia siguieron conmocionando a la opinión pública. En Santa Rosa de Río Primero fue disuelta a balazos una asamblea demócrata organizada para protestar contra el fraude electoral perpetrado en las elecciones del 2 de marzo. El incidente arrojó un saldo de 4 muertos y numerosos heridos. Todo ello desprestigió aún más al gobierno de José Antonio Ceballos.

No obstante el fraude perpetrado, los demócratas triunfaron en los comicios nacionales de marzo de 1930. Dicha victoria, fue definida por los miembros del partido como el corolario de la renovación emprendida dos años atrás. A su vez, respecto a lo sucedido en Santa Rosa el PD emitió un manifiesto en el que se señalaba "No se trata solamente de la mentira y el fraude. Es ya el crimen, frío y calculado, al servicio de una política y de un gobierno que no encuentra en qué sustentarse." [372]

Las duras palabras contenidas en el manifiesto eran, sin embargo, relativamente ciertas. La gestión de Ceballos no era solo cuestionada por la oposición y por la opinión pública en general, sino también por hombres de su propio partido. Esto puede apreciarse, también, al revisar las páginas de *La Voz del Interior*, periódico de tendencia radical que llegó a cuestionar al gobierno provincial.

[371] *Los Principios,* 20/3/1930

[372] *Los Principios,* 23/4/1930

Para la UCR el PD era antidemocrático, antinacional y antipopular, atributos que reservaban solo al partido radical,[373] entendido como "la mayoría auténtica". Para los demócratas, ellos eran los garantes del orden, la libertad individual y de las instituciones republicanas frente a un oficialismo "desorbitado" y "dispuesto a todo". Si bien el arrogarse determinados atributos y privar al adversario de estos es propio del discurso político, la cuestión principal en 1930 fue que las divisiones en el partido gobernante alcanzaron el paroxismo y la gestión de Ceballos se vio obstruida principalmente por sus correligionarios.

En este escenario, al que se sumaba la parálisis legislativa y el empleo de la violencia y el fraude, las banderas de respeto por las instituciones y transparencia electoral que el radicalismo había enarbolado desde sus orígenes fueron apropiadas por la oposición. Oposición que, tras haber sido derrotada en 1928, inició una renovación y se dotó de un programa partidario para vencer a sus adversarios en los comicios provinciales previstos para 1932. Empero, la situación sería distinta a partir de septiembre de 1930, cuando un golpe de Estado liderado por el General Uriburu pretendiera arrasar con la democracia representativa e instaurar un régimen de tipo corporativo.

A partir de entonces, la política provincial de 1928-1930 condicionaría la futura transición "democrática" de 1932. El radicalismo debió asumir su reorganización, mientras que la "renovación" demócrata tuvo que afrontar la oposición de la corriente de dirigentes desplazada de la conducción partidaria en 1929, que buscaba disputarle por entonces las candidaturas a gobernador y vicegobernador, amparada esta última por los hombres del gobierno *de facto*. Finalmente, nuevos desafíos deberá afrontar la agrupación derivados de las alianzas entabladas a partir de la quiebra del sistema institucional.

[373] VIDAL, Gardenia, *op cit.,* pp. 289-291.

Nacionalismo católico: condiciones, identidad y clivajes. Córdoba década de 1930

Lisandro Angelini
UNC
lis_673@hotmail.com

La Nueva Derecha en el espacio cordobés

La forma en que sectores de elite conciben la identidad nacional, su existencia, diseño y alcances, es un interrogante que se plantea en este sector desde fines del siglo XIX.[374] Los debates en torno a la educación, como formación/instrucción constituyó uno de los pilares de las propuestas para la consolidación de una identidad nacional, que pretendía unificar y superar la etapa de regionalismo/caudillismo reinantes durante la mayor parte del siglo XIX. La esperanza de parte de estos sectores intelectuales, comúnmente rotulados como "positivistas", si bien en un primer momento vieron en la Ley de Educación 1.420 la realización de sus aspiraciones, prontamente comprendieron las limitaciones de esta iniciativa como consecuencia de una nueva realidad que ponía en tensión esta propuesta y mostraba una fenómeno que contradecía esa realidad: la inmigración.

El significativo número de familias inmigrantes que arribó a la República Argentina, desde fines del siglo XIX suponía una fuerte contradicción a la esperanza antes mencionada y se demostró claramente las dificultades que representaba que los inmigrantes en gran medida no hablaran la lengua castellana, así como sus reservas en adquirir la nacionalidad argentina formalmente, de modo diverso a lo que ocurrió con los inmigrantes en otros países americanos receptores.

A partir del año 1890, en el marco de la crisis política y económica, las expectativas de un progreso ilimitado, así como la idea de una Nación que integra a todos por igual se fueron matizando y el fenómeno de la inmigración comenzó a percibirse por parte de algunos intelectuales como una amenaza a los cimientos mismos de la idea de la Argentina como un "país agrario".

En ese marco, y como consecuencia de esta percepción sobre la inmigración, que desafiaba y constituía un peligro en relación a los valores de la "Nación", es que se genera una revaloración de la tradición hispánica, principalmente su lengua y religión, que durante las décadas previas habían sido desdeñadas por entender que suponían atributos

[374] OSZLAK, Oscar, (1999), *La formación del Estado argentino (Orden, progreso y organización social)*, Buenos Aires: Planeta.

esenciales de la "barbarie". Sin embargo, en este contexto se convierten en baluartes de la defensa de lo que se entiende que corre riesgo de destruirse totalmente por el fenómeno inmigratorio, más precisamente por las contradicciones culturales que esto provoca en la realidad nacional.

Paralelamente a este proceso en el escenario nacional, en el continente americano se suceden durante este período una serie de acontecimientos, tales como la Guerra Hispanoamericana y el comienzo de un proceso que sentó los cimientos de un Latinoamericanismo o Antiimperialismo americano, que durante este período fue pensado en clave moral. Así surge un primer tipo de nacionalismo más vinculado a lo cultural, que se diferencia de un nuevo tipo de nacionalismo regeneracionista durante las primeras décadas del siglo XX.

A partir de los años ´20, ya no va a resultar compatible, o cada vez menos, ser Nacionalista y liberal, ambos se tornan incompatibles a diferencia de aquellos nacionalistas regeneracionistas de los años previos, produciéndose de este modo una ruptura y el comienzo de la configuración de un nuevo sector dentro de la intelectualidad, que sostiene postulados novedosos.[375] En este sentido, es la percepción de la crisis que atraviesa la Nación, por la cual estos autores entienden que es necesario reformular y (re) pensar una nueva configuración de lo político, así como de la sociedad en sus conjunto, para lo cual ponen en tela de juicio algunos supuestos hasta ese momento predominantes en la búsqueda de un nuevo modelo.[376]

Las primeras décadas del siglo XX constituyen el marco de los procesos de consolidación de los Estados nacionales en algunos países americanos, grandes cambios sociales, vanguardias culturales y la crisis económica global de fines de la década de 1920. Como indica Patricia Funes, algunos intelectuales latinoamericanos de comienzos del siglo XX intentaron redefinir el problema nacional;[377] la llamada "Crisis del consenso liberal"[378] repercutió en la totalidad de los sectores del espectro nacional.

[375] DEVOTO, Fernando, (1987), *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*, Siglo XXI Argentina, 2002. BUCHRUCKER, Cristian, *Nacionalismo y Peronismo, La Argentina en la crisis de la ideología mundial 1927-1955*, Buenos Aires: Sudamericana.

[376] DEVOTO, Fernando, *op. cit.*

[377] FUNES, Patricia, (2006), *Salvar la Nación, Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos,* Buenos Aires: Prometeo; FUNES, Patricia, (1999), "*El pensamiento latinoamericano sobre la Nación en la década de 1920*", en: *Boletín americanista*, ISSN 0520-4100, Nº. 49, pp. 103-120.

[378] ZANATTA, Loris, (1996), *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*, Buenos Aires: UNQ.

Identidad católica y nacionalismo

En el apartado anterior se planteaba el contexto y las principales condiciones en las que se presenta el escenario intelectual hacia la década de 1930. En esta sección se propone identificar algunas de las características de la identidad católica y el modo en que algunos sectores se posicionan dentro del nacionalismo durante la mencionada década. Sobre el tema del Nacionalismo, la literatura y bibliografía existente es cuantiosa. Además de los trabajos orientados desde de la historia política tradicional, en las últimas décadas se produjo una renovación de la historiografía sobre el tema por parte de autores argentinos y extranjeros:[379] Sandra McGee Deutsch,[380] David Rock,[381] Loris Zanatta,[382] Cristián Buchrucker,[383] Federico Finchelstein[384] y Diana Quattrocchi-Woisson.[385]

Esta serie de estudios ponen en escena nuevos actores y enfatizando en una tradición que tiene más periódicos e intelectuales que intervenciones políticas exitosas. Asimismo, se ponen en un contexto global los procesos locales. En esta línea se destaca el libro de Fernando Devoto, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna* (2002), donde se aborda el fenómeno del nacionalismo en la primera mitad del siglo XX en la Argentina y realiza un importante aporte a su comprensión.

Los artículos de Olga Echeverría resultan de interés en tanto permiten problematizar sobre ciertos sectores intelectuales de las primeras décadas del siglo XX que se encuentran dentro de esta "Nueva

[379] COMPAGNON, Olivier, (2010), *Le XXe siècle argentin. Historiographie récente sur la nation et le nationalisme*, en: *Le Mouvement Social*, 2010/1 N° 230, pp. 3-6.

[380] MCGEE DEUTSCH, Sandra, (1986), *Counterrevolution in Argentina 1900-1932; The Argentina Patriotic League*, Lincoln-London. MCGEE DEUTSCH, Sandra, (2005), *Las Derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile 1890-1939*, Buenos Aires, UNQ.

[381] ROCK, David, (2001), *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires: Vergara; ROCK, David, (1993), *La Argentina autoritaria: los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*, Buenos Aires: Ariel.

[382] ZANATTA, Loris y DI STEFANO, Roberto, (2000), *Historia de la Iglesia argentina. Desde de la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires: Grijalbo-Mondadori; ZANATTA, Loris, (1996), *Del Estado liberal a la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*, Buenos Aires: UNQ.

[383] BUCHRUCKER, Cristian, (1987), *Nacionalismo y Peronismo, La Argentina en la crisis de la ideología mundial 1927-1955*, Buenos Aires: Sudamericana.

[384] FINCHELSTEIN, Federico, (2002), *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; FINCHELSTEIN, Federico, (2010), *Fascismo trasatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

[385] QUATTROCHI-WOISSON, Diana, (1990), "Discours historiques et identité nationale en Argentine", en: *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, No. 28, pp. 41-55.

derecha".[386] Los textos de Finchelstein[387] son otros antecedentes pertinentes que aportan caracterizaciones sobre los sectores nacionalistas en la primera mitad del siglo pasado.

Sobre el tema de la intelectualidad nacionalista en Córdoba recalcamos en primer lugar el libro de Macor y Tcach titulado *La invención del peronismo en el interior del país*[388] que más allá de que su eje gire en torno al peronismo en la provincia de Córdoba, su profundidad y rigurosidad metodológica constituye un significativo aporte por las caracterizaciones y análisis sobre el campo intelectual y político cordobés. En este sentido, el artículo de César Tcach, donde se aborda la figura de Nimio de Anquín junto a Carlos Ibarguren y Lisardo Novillo Saravia (h)[389] es un antecedente igualmente relevante.

En el caso de los estudios sobre sectores relacionados con el nacionalismo cordobés, en el artículo de María Cristina Vera de Flachs y Antonio Sillau Pérez se puede observar cómo la conflictiva dinámica institucional de la Universidad Nacional de Córdoba post Reforma Universitaria actuó como contexto efectivo de sus intervenciones.[390] Asimismo, el trabajo de Silvia Roitenburd[391] es otro antecedente importante en los estudios sobre el nacionalismo católico en Córdoba.

En el marco de las relaciones que se establecen entre el Estado y la Iglesia, y reflexionando en torno a la identidad católica, es posible afirmar que atraviesa diferentes sectores sociales, no siendo posible en el caso argentino, identificar la práctica de dicha religión con algún sector social en particular. De esta situación, que resulta relevante

[386] ECHEVERRIA, Olga, (2013), "Los intelectuales antidemocráticos frente a lo popular. Argentina, primera mitad del siglo XX", en: *Historia y Espacio* N° 40: 49-73, febrero-junio 2013; ECHEVERRIA, Olga, "Nación y nacionalismo en los orígenes de la derecha argentina: Leopoldo Lugones y Carlos Ibarguren", en: *Cuadernos Americanos* 133, México, 2010/3.

[387] FINCHELSTEIN, Federico, (2002), *op cit*, FINCHELSTEIN, Federico, (2010), *op cit.*

[388] MACOR, Darío Macor y TCACH, César Tcach, (2003), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe: UNL.

[389] TCACH, César, (2009),"La derecha ilustrada: Carlos Ibarguren, Nimio de Anquin y Lisardo Novillo Saravia (h)", en: *Estudios* Nº 22; TCACH, César, (2008), "*La Unión Nacional Fascista y La página de Italia"*, en: *Estudios Sociales* 35, segundo semestre 2008.

[390] VERA DE FLACHS, María Cristina y SILLAU PÉREZ, Antonio, (2009), "Ideología y política. Docentes y estudiantes en el contexto de la crisis liberal argentina. El caso de la Universidad de Córdoba (1930-1943)", en: *Historia de la Educación Latinoamericana*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, vol. 12, pp. 247-273; VERA DE FLACHS, María Cristina y SILLAU PÉREZ, Antonio, (2008),"Nacionalistas versus reformistas, un estudio sobre las luchas ideológicas en la Universidad de Córdoba (Argentina) entre 1930 y 1943", en: *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 11/2.

[391] ROITENBURD, Silvia, (2000), *Nacionalismo Católico. Córdoba (1862-1943). Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo*, Córdoba: Ferreyra.

poder observar cómo dentro del sector católico es posible identificar diversos posicionamientos frente a la realidad cordobesa y nacional.

Así como lo señala Bergel, es necesario recordar, cómo hacia principios del siglo XX se produjo una suerte de *"renacimiento católico"*, en este sentido, el autor señala que: "*Tras el vendaval secularizador que advino luego de la Revolución Francesa, desde fines del siglo XIX la Iglesia ensayó diferentes tentativas de negociación con los procesos de modernización de las sociedades que entonces tenían curso, fruto de las cuales pudo reposicionarse y continuar ejerciendo un rol de primer orden*".[392] En este orden de ideas es que el nacionalismo, constituye una de las opciones políticas a las que se apeló durante la primera mitad del siglo XX, siendo un fenómeno político, pero que se encuentra íntimamente ligado a un determinado modelo cultural, destinado a modificar la vida social en su conjunto.

Como señala Bergel, "*Un hito en ese proceso fue la creación de los Cursos de Cultura Católica (CCC), fundados en 1922"*,[393] espacio desde donde se promovió un fortalecimiento de la identidad católica y se convirtió en un polo de desarrollo de ideas nacionalistas. En este sentido, según lo señala Bohoslavsky: "*El "nacionalismo de los nacionalistas" de la década de 1930 heredó del previo "nacionalismo cultural" la inquietud por la inmigración y los extranjeros, pero también la pregunta por la integridad territorial. Esa ola nacionalista, que encontró su nacimiento con el periódico La Nueva República (1927), planteó al consenso liberal-republicano que por más de medio siglo había guiado al país, objeciones profundas. En primer lugar, se contaba su abierto desprecio por el régimen democrático-liberal, las izquierdas y la vida parlamentaria, su promoción del corporativismo y el antisemitismo y una defensa cerrada del orden católico*".[394] De esta forma, y siguiendo a Zanatta, desde la década de 1920, podemos observar cómo se van configurando diversas relaciones entre la Iglesia Católica y sectores católicos, las Fuerzas Armadas, principalmente el Ejercito, y sectores nacionalistas, que con matices y de poner en práctica un proyecto de "recristianización" de las masas.[395]

A ello se suman condiciones propias de la realidad cordobesa de aquel entonces; si bien existen referentes del catolicismo en diferentes partidos con anterioridad, es durante estas décadas que se inicia un proceso de revigorización del pensamiento católico tanto a nivel local como mundial. En un contexto percibido por los propios actores como

[392] BERGEL, Martin, (2010), "Los bárbaros están otra vez sobre Roma". Acerca de la reacción antioriental del pensamiento nacionalista católico argentino de los años 1920", en: *Iberoamericana*, X, 40, 7-26, p. 13.

[393] BERGEL, Martin, *op cit,* p. 14.

[394] BOHOSLAVSKY, Ernesto, (2003),"Territorio y nacionalismo en Argentina, 1880-1980: del espacio al cuerpo nacional", en: *IX Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Córdoba, p.6.

[395] ZANATTA, Loris, (1996), *op. cit.*

de "crisis moral" de la Nación/ crisis del consenso liberal, signado por la percepción de una omnipresente amenaza comunista como así también de los efectos "disolventes" de la Reforma Universitaria, cada uno de los intelectuales a estudiar desarrolló ideas y proyectos estructurados en función de un modelo corporativista y de valores católicos.

Clivajes al interior del sector católico

En este apartado se propone identificar cuáles fueron los principales clivajes al interior del sector católico durante la década de 1930 en Córdoba. Los principales clivajes que podemos observar dentro de este sector son los que se vinculan con la problemática del Fascismo, Radicalismo, Liberalismo, Comunismo, y formas de articulación política del sector católico.

En cuanto al Liberalismo-Antiliberalismo, claramente este es uno de los aspectos que divide aguas entre una identidad católica y lo no católico**.** Forjado desde fines del siglo XIX, tal como se reseñaba anteriormente, las diferencia entre católicos y liberales se acentúan en determinado momentos coyunturales. Como afirma Zanca haciendo referencia a los años ´30: *"…el liberalismo perdió legitimidad en destacados sectores de la intelectualidad local, en particular entre los católicos*".[396] A lo cual agrega: "*Tal rechazo se convirtió en un componente estructurante de su nueva identidad, al punto que "liberal" devino en un modo de descalificar al oponente en las polémicas internas del catolicismo*".[397]

Observemos lo que nos dice acerca del liberalismo uno de los principales referentes del nacionalismo católico de córdoba de los años ´30, Nimio de Anquín: "*No es extraño, dada la notable extensión de la doctrina liberal, que se "filtre" aun en las acciones en apariencia menos favorable á ella. Por ejemplo, ciertos católicos, cuya conciencia vicarial está siempre pronta para suplir a la jerarquía en materia de excomuniones y condenaciones, han exagerado' tanto los llamados "derechos de la persona humana", que se han constituido en ¡las columnas clericales del liberalismo, y no porque ellos sean liberales —no-podemos ni afirmarlo' ni negarlo, pues, como decimos y reiteramos, no juzgamos intenciones—-, sino porque de hecho- —y quizá sin darse cuenta muy clara, pues, si se dieran, habría la malicia o resentimiento en su decisión— ponen el hombres, instituciones creadas y alimentadas por ese sistema satánico*".[398] Aquí encontramos con claridad de qué forma desde la perspectiva de Anquín el fenómeno del liberalismo se

[396] ZANCA, José, (2013), *Cristianos y antifascistas, conflictos en la cultura católica argentina*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, p. 56.

[397] ZANCA, José, (2013), *op cit.*, p. 56.

[398] DE ANQUÍN, Nimio, (1941), "Liberalismo subrepticio y libertad cristiana", en: Nueva Política, N° 10, pp. 6-11, Buenos Aires, p. 519.

encuentra presente no sólo de forma franca y abierta sino que se ha fundido incluso en las acciones de algunos que se consideran católicos.

También pensando en un ámbito más acotado sería posible observar de qué modo la Reforma Universitaria del año 1918[399] también divide aguas y el modo en que se puede ver reflejado dentro de algunos intelectuales cordobeses referentes del sector católico. Afirma Echeverría que: "*Hubo tempranas miradas nostálgicas que cuestionaban buena parte de las transformaciones sociales que el proceso modernizador estaba produciendo y realizaban una reconstrucción idealizada del pasado que se oponía a un presente considerado caótico y mediocre*".[400] De este modo, es posible ver como durante la década de 1930 aun persisten divisiones generadas en ese contexto reformista.[401] Asimismo, es una faceta relevante, en la medida en que se profundice el estudio de las múltiples relaciones existentes entre intelectuales católicos con el ámbito educativo, en el marco de una modificación de la estrategia de dichos sectores, cada vez mas dirigida a influir directamente sobre la elite política, que sobre las masas.

Como sostiene Finchelstein, a fines de los años '30, los fascistas se veían como una parte esencial, en la alianza anti-liberal.[402] En este sentido, otro de los clivajes es Fascismo-Antifascismo si bien algunos de los principales representantes sienten simpatías por el modelo fascista italiano, como un modelo que seduce como respuesta a los problemas que afectan la Nación, para muchos de ellos, los modelos corporativistas como el de Mussolini en Italia, tenían ciertas características los preocupaban, y tenían reservas sobre los mismos, tales como: la apelación a las masas, el desplazamiento de la religión, al igual que la fascinación y fetiche estatal.[403] Si bien van a compartir algunas ideas centrales que se vinculan con las representaciones y

[399] Ver TCACH, César, (2012), "Movimiento estudiantil e intelectualidad reformista en Argentina (1918-1946)", en: *Cuadernos de Historia* 37 / 2012; REQUENA, Pablo Manuel, (2009), "La Reforma Universitaria en dos tiempos. Deodora Roca, la noción de generación y los imaginarios reformistas (1918-1936)", en: *Cuadernos de Historia*, Serie Ec. y Soc, N" 11, CIFFyH-UNC, pp. 109-130.

[400] ECHEVERRIA, Olga, (2010),"Nación y nacionalismo en los orígenes de la derecha argentina: Leopoldo Lugones y Carlos Ibarguren", en: *Cuadernos Americanos* 133, México, 2010/3, 12.

[401] VERA DE FLACHS, María Cristina y SILLAU PÉREZ, Antonio, (2009), "Ideología y política. Docentes y estudiantes en el contexto de la crisis liberal argentina. El caso de la Universidad de Córdoba (1930-1943)", en: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 12, pp. 247-273, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. VERA DE FLACHS, María Cristina y SILLAU PÉREZ, Antonio, (2008), "Nacionalistas versus reformistas, un estudio sobre las luchas ideológicas en la Universidad de Córdoba (Argentina) entre 1930 y 1943", en: *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 11/2.

[402] FINCHELSTEIN, Federico, (2007), "The Anti-Freudian Politics of Argentine Fascism: Anti-Semitism, Catholicism, and the Internal Enemy, 1932 – 1945", en: *Hispanic American Historical Review* 87:1, Duke University Press.

[403] TCACH, César, (2009), *op cit.*

formas de intervención en el espacio público, estos sectores van a encontrar más similitudes con el corporativismo español, donde el pasado y la religión tienen un rol central y se conjugan de una manera más apropiada a la realidad que perciben desde el ámbito cordobés.

Por su parte, estos diferentes clivajes son los que motivaron distintas formas de articulación política dentro del sector católico. En este sentido, podemos retomar lo que señala Nimio de Anquín en relación al nacionalismo cuando afirma: "*El nacionalismo no es (o no debe ser) una teoría, y, -en consecuencia, por haber salido del estado de indicación y por su eminente carácter práctico, supone necesariamente una doctrina. Pedimos que se repare bien en lo que decimos: el nacionalismo no- es una teoría, pero- tampoco es pura acción. El nacionalismo es; antes que nada doctrina, y también disciplina, y después acción u operación*".[404] En este sentido, podemos observar por un lado, el posicionamiento de Anquín con respecto al nacionalismo y por otro lado, relacionado con el clivaje fascismo-antifascismo, es posible pensar en las diferencias que se generan dentro del sector católico y ver cómo Jacques Maritain, uno de los referentes internacionales de la filosofía política católica, plantea un camino totalmente alternativo.[405]

Vinculado a lo anteriormente planteado, podemos pensar en la formación del Partido Fascista, como lo ha estudiado César Tcach,[406] y los diferencias entre este sector y otros de corte netamente fascista según el modelo italiano.

En relación al posicionamiento frente al radicalismo, es un tema que afecta transversalmente al sector católico, pero que particularmente en el caso de Córdoba lo hace de manera especial. En primer lugar, debido al peso especifico del radicalismo en Córdoba, cosa que lo diferencia de otras provincias, y en segundo lugar, el caso particular del sabattinismo,[407] de características muy espaciales, que motivaron fuertes disputas con los sectores del Partido Conservador y los sectores políticos vinculados a la Iglesia Católica. En este caso, es posible acordar con Navarro Gerassi cuando define al nacionalismo para el caso argentino, como "*una forma extrema de reacción conservadora frente al ascenso al poder de la clase media a través del*

[404] DE ANQUÍN, Nimio, (1941), "Liberalismo subrepticio y libertad cristiana", en: Nueva Política, N° 10, pp. 6-11, Buenos Aires, p. 518.

[405] ZANCA, José, *op. cit.*, p. 56.

[406] TCACH, César, (2008), *op cit,* TCACH, César, (2009), *op cit.*

[407] TCACH, César, (1988),"Sabattinismo: identidad radical y oposición disruptiva", en: *Desarrollo Económico*, Vol. 28, No. 110 (Jul. - Sep., 1988), pp. 183-208; TCACH, César, (2007), "Un radicalismo exitoso en la Argentina de los treinta. El caso del Sabattinismo cordobés", en: *Boletín Americanista*, Año LVII, nº57, Barcelona, 2007, pp. 133-156.

radicalismo",[408] en el caso cordobés, la oposición de sectores católicos, se explica en mayor medida por factores de la dinámica de la política local que por factores de orden nacional.

En cuanto al Comunismo, claramente las representaciones que surgieron en torno a ese fenómeno son necesarias destacarlas. Por un lado podemos observar, aquellas que realizan una lectura en clave religiosa y asociación al fenómeno del comunismo con una ideología diabólica. En este sentido, podríamos ubicar dentro de esta línea Nimio de Anquín quien afirma que: "*Ningún hombre digno puede ser comunista, y ningún hombre cristiano puede siquiera entrar en relación accidental con él. El comunismo es esencialmente satánico. Sus raíces están en el infierno y su instrumento no puede ser más que el odio*".[409] Nuevamente, a través de Nimio de Anquín podemos observar cómo se plantea al problema del comunismo en términos diabólicos y se lo asocia a un mal de carácter universal.

Por otra parte, otra visión en torno al comunismo, puede ser reflejada como ha estudiado Tcach en el caso de Novillo Saravia (h), allí el autor desarrolla como desde la tesis doctoral presentada por Novillo Saravia,[410] titulada "Punibilidad del comunismo", proponía que las organizaciones marxistas fueran declaradas ilegales y tanto la identidad comunista en sí misma, como cualquier forma de articulación política comunista, debía considerarse delitos penales.

Como señala Tcach, dentro de la fundamentación de Novillo Saravia (h), se proponía condenar cualquier forma "propaganda y apología subversiva o antinacional", lo cual incluía dentro de los mismo, la sanción de los ultrajes al sentimiento religioso y a la religión de Estado.[411] Por otra parte, como sostiene Tcach: "*Esta colaboración a la que aludía Novillo Saravia, remitía por cierto, a la política de alianzas impulsada por los PC de aquellos años, a través de la formación de frentes populares antifascistas. Cabe recordar, asimismo, que en la provincia de Córdoba, el gobernador Amadeo Sabattini había ganado las elecciones con el apoyo explícito del Partido Comunista".*[412] De este modo, podemos observar, de qué manera esta serie de clivajes y condiciones se ponen en tensión con una identidad católica y diversas formas de intervención en la vida política.

[408] NAVARRO GERASSI, Marysa, (1968), *Los Nacionalistas*, Buenos Aires: Jorge Álvarez, p. 91.

[409] DE ANQUÍN, Nimio, (1942), "La Justicia no cristiana", en: Ediciones de *Afirmación Cristiana*, Fasc. II, conferencia pronunciada el 21-XI-1942 en L.S.2. Radio Prieto, en la audición "Seamos más argentinos", Buenos Aires, p. 2-3.

[410] NOVILLO SARAVIA (h), Lisardo, (1937), *Punibilidad del comunismo*, tesis doctoral, Córdoba: UNC.

[411] TCACH, César, (2009), *op cit*, p. 201.

[412]TCACH, César, (2009), *op cit*, pp. 199-200.

Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo se ha buscado poner en tensión de qué manera las condiciones, la identidad católica y el nacionalismo se desarrollaron en Córdoba durante la década de 1930. Como ha sido posible observar, a partir de la década de 1920, se produjeron una serie de cambios en el contexto internacional y nacional que fueron percibidos por sectores de elite como una amenaza al orden existente. En ese marco, se va perfilando lo que desde el análisis social se ha denominado "nuevas derechas", que surgieron en el marco de lo que Zanatta, denomina "crisis del consenso liberal", y así surge una serie de preocupaciones por el "orden", que no es exclusivamente clerical, sino que incluye diferentes sectores.

En paralelo a este proceso, se produjo un "renacer" de la identidad católica, vinculado a contextos supranacionales, como así también a problemas y condiciones netamente de lo local. Este proceso se vio claramente evidenciado en el mundo de las ideas e intelectuales, no reflejándose, al menos de forma permanente, en los sectores mayoritarios de la sociedad con una identidad católica.

Dentro de los clivajes que hemos abordado en este trabajo, se encuentra: el problema del fascismo, el caso particular del radicalismo, así como el liberalismo y comunismo. Los diferentes posicionamientos frente a estos clivajes fueron los que motivaron diversas formas políticas de articulación política por parte del sector católico.

Si bien dentro de algunos referentes intelectuales o sectores sociales reducidos, la identidad católica claramente se refleja y forma parte de las representaciones y formas de intervención política, es en los momentos coyunturales donde esta identidad se convierte en un pilar de la lucha política, y permite la ampliación de apoyos tanto en forma de resistencia como formas de obtener consensos para una determinada acción política.

La identidad católica no ocupa el centro de la escena de forma permanente, en este sentido, es posible observar la dinámica existente dentro del sector, y el modo en que las condiciones y los contextos, son variables determinantes para explicar su comportamiento. De esta forma, podemos comprender de qué manera los factores locales se conjugan claramente con otros del orden nacional e internacional.

Política y / o / versus violencia. Reflexiones sobre una relación conflictiva[413]

Leandro Inchauspe
Esc. de Historia, FFyH/CEA–UNC
leandroinchauspe@yahoo.com.ar

Desde el retorno a la democracia, la violencia política con fines revolucionarios se constituyó como uno de los enigmas académicos y políticos más complejos de abordar. Exorcizada inicialmente por los centros legitimados de producción académica y de sentidos políticos, para Acha (2012: 167) "adquirió la categoría de representación social masiva o de sentido común (…) como un elemento indeseable y un obstáculo para la vida democrática".[414] No es este el espacio ni es nuestra intención avanzar en las caracterizaciones de la visión dominante durante los años ochenta y noventa que ha sido definida como teoría de los dos demonios sino simplemente alertar sobre uno de sus efectos: ocluir la mirada sobre la violencia insurgente. En efecto, si se trataba de un demonio a exorcizar para dar lugar a la naciente democracia, si se la entendía como una patología social a superar; poco quedaba que decir sobre la violencia política revolucionaria, más que repudiarla. O, su contracara por entonces absolutamente minoritaria, que la ensalzaba. Cabe decir que ambas opciones, el repudio o la reivindicación sin más, poco tienen que aportar en términos analíticos.

Como ha señalado Acha, en su por demás provocativo y estimulante artículo ya citado, estas miradas daban lugar a una violentología, esto es, "una discursividad que encuentra en la violencia política la razón fundamental de una época de otro modo desquiciada" (2012: 168) cuyo efecto es la pérdida de las posibilidades empíricas de la categoría de análisis.

En esta línea, sumando a las dificultades por acercarnos a nuestro objeto, hacia el interior de esta mirada ya sesgada, inicialmente se perfiló como hegemónica, sino exclusiva, la mirada sobre las organizaciones armadas peronistas, en particular Montoneros, cuyas conclusiones se extendían acríticamente sobre la guerrilla marxista. Trabajos tanto analíticos como ensayísticos, en los primeros años ochenta, contribuyeron a delinear un perfil de la militancia montonera, por extensión guerrillera en general, generacionalmente joven, de

[413] El presente trabajo constituye una versión corregida y revisada de la ponencia de similar nombre presentada a la mesa 2 Partidos y elecciones provinciales de las III WORKSHOP INTERUNIVERSITARIO DE HISTORIA POLITICA: ACTORES, CONFLICTOS Y REPRESENTACIONES POLÍTICAS EN LOS ESCENARIOS LOCALES, PROVINCIALES Y REGIONALES realizada el 20, 21 y 22 de noviembre de 2014, Vaquerías (Córdoba). Agradezco los comentarios de los y las colegas que participaron de la misma, permitiendo tensionar nuestras afirmaciones y profundizar la mirada sobre nuestro objeto.

[414] ACHA, Omar, (2012), *Un revisionismo histórico de izquierda y otros ensayos de política intelectual*, Buenos Aires: Ediciones Herramienta.

origen social de clase media, fuertemente vinculada a la activación universitaria, con limitada presencia en la clase obrera y los sectores populares (y cuando la tenía, era producto de su inserción desde afuera).

Esta visión otrora dominante sobre la violencia política revolucionaria y las organizaciones armadas, en las actuales condiciones de la producción y el debate académicos, puede ser puesta en cuestión. Para hacerlo, resulta conveniente discutir algunos de los presupuestos teóricos que, iniciados o no en los ochenta y noventa, todavía obturan el análisis. Este trabajo es un intento en tal sentido.

Para ello, resulta de gran importancia el agudo análisis de Waldo Ansaldi sobre *las violencias* en América Latina que, entre otros muchos aportes teóricos y metodológicos, nos llama la atención sobre la *violencia simbólica* que se despliega en las sociedades de clase:

> "parte de ella se expresa en el lenguaje, en la caracterización que se hace del oponente y de la violencia misma (…) quienes detentaban el poder en el siglo XX y/o lo detentan en el actual no vacilaban ni vacilan en calificar a sus enemigos como (…) 'delincuentes subversivos' (…) y, en la cúspide del mal, 'terroristas'"[415]

Compartiendo esta perspectiva, sostenemos que parte de las lecturas académicas y políticas que se han realizado sobre las complejas relaciones entre política y violencia en el marco de las experiencias de nuestro pasado reciente, están permeadas por esta interpretación.[416] Intentaremos demostrarlo realizando una lectura sobre una serie de reflexiones que calificamos en tres posturas resumidas en contraponer radicalmente ambos términos –política **versus** violencia– en señalar el riesgo siempre latente de alejamiento entre un polo y el otro –política **o** violencia– y finalmente, quienes señalan los vínculos estrechos entre ambas –política **y** violencia–.

La vida plena, la que vale la pena vivir...La voluptuosidad de la violencia, según Bufano

Sin ninguna duda, uno de los emprendimientos editoriales que más ha contribuido al debate teórico, los análisis de casos, la recuperación de documentos y la difusión de la literatura que se produce sobre la violencia política revolucionaria de los años sesenta y setenta se ha realizado en torno a la revista *Lucha Armada en la Argentina*. Surgida a fines de 2004 inicialmente bajo la dirección de

[415] ANSALDI, Waldo y GIORDANO, Verónica, (2014), *América Latina. Tiempos de violencias,* Buenos Aires: Ariel, pp. 60-61.

[416] No pretendemos con esto colocar a los autores de los textos que vamos a criticar en posiciones de acuerdo con la última dictadura, ni de la denominada *teoría de los dos demonios*. No es nuestra intención realizar *condenas* morales ni políticas. Sí lo es intentar desmontar de raíz una interpretación que se ha convertido en hegemónica y, a nuestro entender, obtura las posibilidades de historizar la *violencia política armada*, nuevamente según la conceptualización de Ansaldi.

Gabriel Rot y Sergio Bufano, la revista y los libros que aparecieron a partir de ella han resultado fundamentales para "echar luz sobre aspectos desconocidos o polémicos en el desarrollo de la lucha guerrillera local".[417] Precisamente en su número de presentación, uno de sus directores desarrolla un breve texto que consideramos arquetípico de esta postura que opone totalmente a política y violencia: *La vida plena*, de Sergio Bufano.[418] En este breve y provocador ensayo, el autor refiere a la *voluptuosidad* de la violencia, que proponía a los guerrilleros a una *vida plena* en la cual todas las vivencias eran *intensas* y la *vida cambia de tonalidad* debido a la permanente posibilidad cercana de la muerte. En términos del autor: "El vértigo de la violencia, el uso de las armas, la sola presencia de un arma en el cajón de la mesa de luz, siempre dispuesta para ser usada, no podía menos que transformar todas las relaciones humanas".[419] Por el contrario, en la misma página se destaca que el abandono del empleo diario de la violencia habría producido en los combatientes "el tedio (…) la vida se tornó incolora, desapareció la embriaguez del combate, la fascinación de la clandestinidad, el mundo oculto (…) que es costoso pero a la vez atractivo de vivir".[420]

Hasta aquí, una serie de afirmaciones impresionistas, que se podrían quizás tildar de subjetivistas, toda vez que solo están sustentadas en una serie de citas de la producción literaria de diferentes experiencias guerrilleras desde el siglo XIX hasta los años setenta y en las propias opiniones del autor. Pero no es solo eso, la *vida plena* de la violencia tendría para Bufano consecuencias políticas:

> "no sería aventurado preguntarse ahora si la voluptuosidad de la violencia de la vida revolucionaria no influyó en la obcecación por proseguir con la guerrilla. Cuando todos los mensajes que lanzaba la realidad social indicaban que era el momento de acallar las armas, las distintas organizaciones armadas insistieron en el proyecto y se negaron a volcar las energías en la acción política"[421]

[417] BUFANO, Sergio y ROT, Gabriel, (Diciembre/Enero/Febrero de 2004/2005). "Las reglas del juego", *Lucha Armada en la Argentina,* 1(1), p. 2.

[418] Probablemente no sea totalmente casual que el autor de uno de los textos más críticos de las experiencias armadas, como Bufano, haya sido uno de los copartícipes de la publicación de la revista *Controversia*, expresión de un importante segmento de la intelectualidad de izquierda exiliada en Méjico. En sus páginas, comenzó un debate sobre la experiencia armada que concluiría en un muy fuerte repudio a la violencia revolucionaria y el rescate de la democracia en su forma liberal burguesa, idea que se convertiría en hegemónica desde la transición hacia la democracia de los años '80. Entre otros, también colaboraban Sergio Schmucler, Sergio Calleti, Oscar del Barco; todos ellos fuertemente críticos de las guerrillas. Como no hemos podido trabajar e intentar demostrar esta idea, ni es nuestro objetivo en el presente trabajo, la mencionamos en esta oportunidad con toda la provisionalidad de una intuición.

[419] BUFANO, Sergio, (2007), "La guerrilla argentina. El final de una épica impura". *Lucha Armada en la Argentina*, 3(8), p. 23.

[420] Ibídem.

[421] BUFANO, Sergio, (2007), *op cit.,* p. 24.

¿Qué efectos políticos acarreaba entonces la "voluptuosidad" de la violencia? Por ahora nos interesa señalar que obturaba la posibilidad de captar los *mensajes* de la *realidad social* para reorientar los proyectos políticos y volcar energías hacia los espacios adecuados (volveremos sobre este punto, que consideramos clave).

Párrafos más adelante, continúa Bufano relatando lo que podría considerarse como consecuencias inerciales de la voluptuosidad de la violencia de las primeras etapas guerrilleras, que llevaría, nuevamente, a no tomar la decisión adecuada al momento, es decir, no replegarse: "La prolongada agonía de las organizaciones armadas produjo innumerable cantidad de muertes que podrían haberse evitado. Pero las direcciones de los grupos insistían en mantener una ofensiva suicida".[422] De allí, podemos concluir que el autor encuentra una relación de responsabilidad en *las direcciones* de las organizaciones revolucionarias y las víctimas del Terror de Estado. En la misma página del texto que estamos analizando, continúa esta línea de pensamiento:

> "Cercados, desanimados, carentes de fe pero a la vez empecinados en una inercia difícilmente explicable, los sobrevivientes de los grupos rebeldes ya diezmados, se cohesionaban ante la ofensiva enemiga a través de un comportamiento autodestructivo"[423]

De la vida plena, de la embriaguez inicial, para Bufano los combatientes revolucionarios habrían pasado al comportamiento autodestructivo (¿facilitando con ello, o incluso, desresponsabilizando, a los militares represores?).[424] Un poco después, la posición al respecto es aún más clara: "Hubo una suerte de suicidio, producto de la sensación de pérdida de integración a grupos que poco antes habían sido poderosos y ahora se debatían entre la vida y la muerte". La afirmación es delicada, como es sabido, no acarrea las mismas responsabilidades morales y judiciales el asesinato que el suicidio…

Sin embargo, en tanto intentamos no situarnos en el fangoso terreno de las diatribas morales sino en el (para nosotros) más firme del análisis histórico, queremos volver sobre la relación entre política y violencia. Para ello, retomemos la idea de que *las distintas organizaciones armadas insistieron* ***en el*** *proyecto y se negaron a volcar las energías* ***en la*** *acción política* (el destacado es nuestro). Afirmamos

[422] BUFANO, Sergio, (2004/2005), "La vida plena", *Lucha Armada en la Argentina,* 1(1), Diciembre/Enero/Febrero de 2004/2005, p. 31.
[423] Ibídem.
[424] La idea de la irresponsabilidad de las conducciones y la militancia guerrillera no es la única entre las representaciones estereotipadas que Bufano reproduce. Cuando está repasando las características de la vida plena y la *hermandad* a que ella llevaba entre los combatientes, introduce el siguiente párrafo: *"Los hermanaba, precisamente (…) el renunciamiento a las carreras profesionales, al dinero, al éxito profesional"* BUFANO, Sergio, (2004/2005), *op cit.*, p. 25. De aquí se desprende que está pensando en un guerrillero perteneciente a las clases medias, tal como mencionábamos al inicio como representación dominante. Difícilmente los miembros de la clase obrera tendrían en sus perspectivas futuras *dinero*, *carreras* y *éxito profesional*.

que en esa diferenciación entre **el** proyecto y **la** política está la clave interpretativa: Sergio Bufano escinde ambos términos. Priorizar **el** proyecto armado, por parte de las organizaciones guerrilleras, les impidió dedicarse totalmente a **la** política. Así, ambos términos se excluyen entre sí, concluimos entonces, en afirmar que el dilema es entonces política **versus** violencia.

En otro artículo en la misma revista unos años después, Bufano continúa esta idea, a partir de una afirmación capital para la discusión que estamos proponiendo: "el uso de las armas y el posterior desprecio por la democracia, empujó al desatino".[425] Violencia, en este caso, aparece como opuesta a democracia, al menos en un momento *posterior* a su despliegue. En la página siguiente, el autor aborda las consecuencias negativas del recurso a la violencia, que define como las *"numerosas deformaciones que se produjeron durante ese proceso de militarización"*. Una de ellas es la profesionalización del militante:

> "aquel militante que (…) abandonaba su trabajo, sus estudios, sus hábitos de vida, también sus rutinas familiares y sociales, para dedicarse exclusivamente a las tareas revolucionarias (…) recibía mensualmente una renta módica, suficiente para mantenerse modestamente"[426]

Para el autor, esta profesionalización, producto de la *creciente* apelación a la violencia, debilitó el *lazo con la sociedad* de las organizaciones armadas, produjo *dependencia* de los militantes profesionalizados respecto a las conducciones y los colocó en un lugar *privilegiado* en relación a sus compañeros.[427] En una nueva versión de la vida *plena* a la que ya aludimos, el *rentado* comenzaba a alejarse de la vida tediosa de las personas comunes y ya no quería volver a ella. En palabras del autor:

> "Una vez rentados, cuando de pronto descubrían que podían realizar una tarea política agradable, **plena**, con un buen margen de manejo de poder, con capacidad para producir hechos que tendrían repercusión pública, era dificil retornar al ya mencionado horario de trabajo, al cambiante carácter del patrón o jefe de personal o a la tediosa labor en la oficina pública"[428]

Ahora bien ¿cómo llegaba este militante rentado despegado de la sociedad y el tedio cotidiano, poderoso en relación a sus propios compañeros aunque dependiente de las conducciones, pero que llevaba una vida plena; al *final impuro* de su *épica*? Otra *deformación*

[425] BUFANO, Sergio, (2007), *op cit.*, p. 43.
[426] BUFANO, Sergio, (2007), *op cit.*, p. 46.
[427] BUFANO, Sergio, (2007), *op cit.*, pp. 47-48.
[428] BUFANO, Sergio, (2007), *op cit.*, p. 49. El destacado es nuestro.

del abuso del empleo de la violencia, para nuestro autor, explica esto; la *identificación con el enemigo* cuyo paso previo fue la *distorsión de la mirada política* que pasamos a desarrollar.

Respecto al último punto, Bufano refiere a dos *fracturas*, la segunda de ellas *definitiva*, entre guerrilla –aparentemente, reduciéndola a Montoneros– y sociedad: las dos elecciones de 1973. En ambos comicios, se habría expresado masivamente, para nuestro autor, *"la voluntad popular que apostaba por la paz y la convivencia"*[429] que haría sido ignorada por las organizaciones armadas revolucionarias[430] ¿Por qué esta ceguera política de organizaciones que buscaban, precisamente, expresar a las mayorías populares? Nuevamente aquí encontramos, en la explicación de nuestro autor, los efectos negativos de la opción por la violencia, detectables en otras experiencias similares:

> "la guerrilla argentina reprodujo un fenómeno conocido en el campo de la violencia política: una vez que se toman las armas es muy difícil abandonarlas porque el poder que ellas otorgan –sea real o imaginario– distorsiona la mirada política. Es difícil 'retroceder' al campo del diálogo y de la negociación cuando el ruido de las armas impone su voz"[431]

Otra diatriba en contra de la violencia, esta vez por su efecto distorsionante para mirar la política. Por producir no solo la separación de ambos planos, sino la errónea consideración de que la violencia está por encima de la política, de ahí el irónico *retroceder* encomillado por el autor. Porque el ruido de las armas impide el diálogo y la negociación, que caracterizaría a la política. Bufano nos lo reitera: política **versus** violencia. Más aún, cuanto más violencia, menos política o ninguna.

[429] BUFANO, Sergio, (2007), *op cit.*, p. 50.

[430] Nuevamente una disgresión de nuestro tema, que sin embargo nos parece necesario mencionar. Difícilmente puede atribuirse a los votantes del FreJuLi (como los de otras fuerzas políticas) este ánimo de *paz* y *convivencia* que menciona el autor. Para no volver nuevamente sobre los sectores de la izquierda peronista sobre los que estamos trabajando, recordemos que los sectores de derecha del movimiento no abrigaban precisamente ansias de paz y convivencia, contra los *zurdos*, *troscos* e *infiltrados* como caracterizaban a los sectores juveniles y revolucionarios. Ni tampoco hacia los *gorilas* en general, que venían de unos dieciocho años de revanchismo antiperonista. Probablemente Bufano esté realizando un anacronismo: leer las elecciones de 1973 como las que se produjeron 10 años después. Recuérdese que en 1983 el alfonsinismo logró canalizar electoralmente un estado de ánimo colectivo en favor de la paz y convivencia y contrario a la violencia y el revanchismo; que puede sintetizarse en las contrapuestas consignas de sus sectores juveniles – *somos la vida, somos la paz* – frente a los del peronismo – *somos la rabia de Juan Perón*-. Precisamente, este movimiento político quedó identificado con la violencia, reduciéndose así sus posibilidades electorales (por caso, recuérdese el efecto político que se le atribuyó a la quema del cajón representando a la UCR, realizada por el candidato a gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Herminio Iglesias, en el masivo acto de cierre de campaña del Partido Justicialista, ante cientos de miles de militantes y retrasmitido por los medios a millones de argentinos).

[431] BUFANO, Sergio, (2007), *op cit.*, p. 50. Las comillas son del original.

***El camino de cruces de la Revolución* en Schmucler**

Héctor "Toto" Schmucler ha sido un caracterizado pensador que ha cruzado con su trayectoria los dos momentos que estamos visitando: desde el grupo *Pasado y Presente* fue uno de los teóricos claves del proceso revolucionario de los sesenta y setenta. A partir de *Controversia* también ocupó un lugar central en las lecturas críticas de aquella etapa. Si bien el texto que estamos analizando no se construye desde la lógica historiográfica, ni siquiera es estrictamente testimonial, nos interesa acercarnos sucintamente a su ensayo sobre la relación entre la *Revolución* y la violencia (a veces calificado como *terror*), otra vez en las páginas *de Lucha Armada en la Argentina* por el peso de sus palabras en lo que podríamos llamar *memorias de la revolución*.

Decíamos que *Notas sobre la Revolución* no se realiza desde la lógica del conocimiento historiográfico; al contrario, Schmucler critica la contextualización y la suspensión de la crítica moral que aquella lógica presupone:

> "ampararse en los llamados 'climas de época'. Detrás de los vientos de la historia, tan mencionados para justificar las conductas humanas, se dispersan las posibilidades de la libertad y sin ella, sin la libertad que admite la posibilidad de optar, la responsabilidad es una exigencia vacua y ninguno de nuestros discursos sobre la sociedad tendría sentido"[432]

Desde esta perspectiva, entonces, nuestro autor también disocia violencia de, en este caso, Revolución, al menos cuando esta pretende ser efectivamente tal: "Las revoluciones no se identifican necesariamente con la violencia. Cuando lo hacen, la violencia gana la partida". En la mima página se nos explica que esto es así porque el *profesional de la revolución*, particularmente el *especialista armado* (junto a otra figura del revolucionario profesional: el *experto* que domina la *ciencia de la historia*) lleva a que las revoluciones, "sistemáticamente, concluyeron en formas de terror contra los mismos que proponía liberar". Revolución y violencia están, indisolublemente, ligadas de una particular manera. Continúa Schmucler unas líneas abajo: "el propio camino que conduce a las revoluciones (…) está revestido de sangre, de duelos repetidos, de sacrificios indetenibles". Incluso cuando el revolucionario deja de ser inmune a la violencia, deja de ser tal: "Cuando el revolucionario reconoce las cruces que ha dejado plantadas en el camino y se estremece al contemplarles (…) ha dejado de ser revolucionario".[433]

[432] SCHMUCLER, Héctor, (2005), Notas para recordar la revolución. *Lucha armada en la Argentina, 1*(3), 14-19, Junio, Julio, Agosto de 2005, p. 16.

[433] SCHMUCLER, Héctor, *op cit.*, p. 18.

En otro registro, analizando otros tópicos, nuevamente, como Bufano, la reflexión puede ser caracterizada en los términos que proponemos de política (o, si se quiere, Revolución) **versus** violencia.

***Política y/o violencia* en Pilar Calveiro.**

La trayectoria de Pilar Calveiro es, indudablemente, admirable. Militante de los frentes de masas de Montoneros en los setenta, fue detenida-desaparecida en la ESMA, sobrevivió al campo y se formaría como politóloga a partir de su exilio en Méjico. Sus reflexiones sobre el *poder desaparecedor* han sido centrales para el análisis de la dictadura procesista. Sin embargo, su mirada sobre las relaciones entre política y violencia, a nuestro entender, no escapa a lo que estamos criticando. Su posición es intermedia: si bien no escinde totalmente ambos polos, señala insistentemente el riesgo siempre latente de alejamiento entre uno y otro. Y el hecho concreto que, en el camino de la militarización que atribuye a las organizaciones armadas, efectivamente se habrían alejado de la política. En ese sentido, su artículo comienza mencionando la identificación de los restos de una desaparecida muy cercana a la autora, víctima tanto del terrorismo de estado como "también de una forma particular que teníamos en los setenta".[434] Veamos, pues, esa particular relación en la interpretación de Calveiro.

Luego de caracterizar el contexto mundial y latinoamericano de la época, sostiene que la centralidad de la discusión por la lucha armada significó "un desplazamiento clave de lo político por lo táctico, técnico, militar".[435] El argumento es que el debate por el cómo lograr la toma del poder postergaba la discusión respecto al carácter de la revolución.[436] Párrafos más abajo, nuestra autora detecta otro desplazamiento: "Inmediatamente se planteó otra discusión, igualmente metodológica, táctica y militar: de que características debía ser esa lucha armada".[437] Refiriéndose a una de los textos centrales de

[434] CALVEIRO, Pilar, (2005), "Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia", *Lucha Armada en la Argentina, 1*(4), 4-19 Septiembre/Octubre/Noviembre de 2005, p. 4.

[435] CALVEIRO, Pilar, *op cit*., p. 10.

[436] Estas afirmaciones deberían ser relativizadas. La discusión sobre los tipos de violencia (donde la lucha armada es central, pero entre otros tipos posibles de formas de violencia) es difícilmente escindible sobre la caracterización del momento político y la perspectiva revolucionaria. Al menos en el caso del PRT-ERP, en un documento clave para las discusiones de la época – nos referimos a *El único camino hacia el poder obrero y el socialismo*- se criticaba la perspectiva *pacifista burguesa* atribuida al Partido Comunista por etapista, reformista y por solo plantearse una revolución nacional-burguesa. También a las concepciones *insurreccionalistas* que encontraba en el trotskismo morenista, por espontaneísta, sindicalista y por plantearse una perspectiva revolucionaria previa a las experiencias de octubre de 1917 y centrada en la expectativa por una huelga general revolucionaria. Finalmente, criticaba al foquismo guevarista por ser una estrategia inadecuada para sociedades industrializadas, urbanizadas y con una clase obrera cualitativa y cuantitativamente desarrollada. Es decir, la discusión por la lucha armada, el *cómo*, iba unida al *para qué*, el tipo de revolución, y al menos al *dónde*, es decir, la caracterización del contexto. En nuestra perspectiva, no inhibía la discusión política, sino que formaba parte de ella.

[437] CALVEIRO, Pilar, *op cit*., p. 10.

la *teoría del foco guerrillero* impulsada por el *Che* Guevara a partir de la experiencia cubana –nos referimos a *Revolución en la revolución* de Regis Debray– Calveiro explicita su posición respecto a la relación entre política y violencia; sostiene que en aquel escrito "ya se encuentran enunciadas, con una claridad meridiana, algunas de las grandes distorsiones que llevarían a la militarización y asfixia de lo político".[438] Veamos pues sus argumentos.

En primer lugar, cabe destacar que nuestra autora no escinde los dos términos que estamos analizando:

> "verdadero núcleo del problema: la internalidad de la violencia con respecto a la política. Planteada desde los orígenes de la Modernidad hace aparecer las 'dos caras´ de la política: amor y temor, consenso y coerción, discurso y violencia, como elementos no excluyentes (…) Cuando el Estado se erige en detentador monopólico de la violencia legítima no la cancela sino que se la apropia utilizándola para preservar el orden establecido. El uso de la violencia por otros actores políticos comporta el cuestionamiento de este monopolio, que puede ocurrir para la fundación de un nuevo orden"[439]

Esto es, muy claramente y en términos que compartimos con la autora, al menos desde la Modernidad, las ciencias sociales han reconocido la centralidad de la violencia como componente propio de la política, que pasa así a tener *dos caras*, amorosa, consensualista y argumentativa la una; atemorizante, coercitiva y violenta, la otra; pero que no se excluyen entre sí.[440] Además, el vínculo del Estado con la violencia es también fluido (a la vez que esta actúa como fundante de aquel) y existe la posibilidad de que otros actores le disputen el monopolio y la legitimidad en su empleo. Es ahí, precisamente, en que se coloca el debate de las organizaciones armadas de los sesenta y setenta:

[438] Ibídem.

[439] CALVEIRO, Pilar, *op cit*., p. 11.

[440] Nuevamente aquí debemos señalar nuestros reparos en forma de interrogantes no resueltos. En efecto ¿puede el "discurso" ser colocado como polo opuesto a la violencia? ¿no conocemos experiencias de violencia (simbólica al menos) a través del discurso? ¿no cumple un papel el discurso en el desarrollo de la violencia? Y a la inversa ¿no incluye la violencia sus aspectos discursivos? Incluso ¿no puede ser considerada la propia violencia como una forma de discurso? Po otra parte, en alguna oportunidad hemos puesto en discusión los efectos exclusivamente des-subjetivadores de la violencia, siguiendo a Wiewiorka, quien sostiene *"Hablamos siempre de la violencia que sucede cuando el sujeto no puede constituirse; de la violencia como pérdida de sentido, como incapacidad de concretar las demandas. No obstante, tenemos que aceptar en algún momento que la violencia es constitutiva del sujeto"*. INCHAUSPE, Leandro, (2008), "Decididos de Córdoba. Aproximaciones a la experiencia del PRT-ERP en la Córdoba de los setenta" *V Jornadas de Sociología de la UNLP* y *I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre. Publicación en CD-ROOM, ISBN 978-950-34-0514-7.Otro tanto podríamos preguntar respecto a consenso y coerción ¿son términos totalmente contrarios? ¿en ninguna ocasión la coerción actúa como un "estímulo" para el logro del consenso? Y también a la inversa ¿no cuenta la coerción con, al menos, cierto consenso? En definitiva, y sin entrar al debate en términos amor/temor que excede nuestras posibilidades de análisis, podríamos convenir en que las fronteras entre todos estos términos son, al menos, porosas.

> "Cuándo es así, se podrían diferenciar dos violencias simétricas en sus fines aunque no necesariamente en su potencia ni en sus formas de ejercicio (…) Esta fue la perspectiva que predominó en la decisión de las izquierdas (…) para emprender la lucha armada. Se discutía el monopolio de la violencia del Estado como ilegítimo y se consideraba legítimo (…) el uso de la violencia para instaurar un nuevo orden, definido como más 'justo'. Se oponían así la violencia estatal y la violencia revolucionaria bajo un lenguaje guerrero"[441]

En este punto, creemos encontrar un desplazamiento en la argumentación de Calveiro. Por cuanto inmediatamente luego de señalar lo que glosábamos, aun reconociendo las legitimidades políticas de las violencias *estatales* y *revolucionarias*, les agrega el calificativo de *lenguaje guerrero* con el cual las sitúa en el tándem temor/coerción/violencia, ciertamente más negativo en sus razonamientos que el de amor/consenso/discurso. Nos refuerza esta idea el párrafo inmediatamente siguiente al anterior, en el que nuestra autora dice:

> "Se hablaba de guerra antisubversiva, por un lado, y de guerra popular y prolongada por el otro. No fueron ni uno cosa ni otra. La 'guerra popular prolongada' no pasó de ser guerrilla urbana o rural (…) y la 'guerra antisubversiva' no fue más que una política represiva de estado basada en el terror"[442]

A partir de estos supuestos teóricos, Pilar Calveiro repasa la cuestión en la historia argentina reciente. Allí, a lo largo de diez puntos, señala algunas hipótesis sobre la cuestión, que compartimos: la violencia política en la Argentina es de larga data y contó con respaldo social; las fuerzas armadas como núcleo del Estado fueron clave en la escalada de la violencia en las últimas décadas; la guerrilla surgió en respuesta a una situación de injusticia y descrédito de la democracia; se trató de organizaciones que no pueden ser calificadas de terroristas.[443] Nuestras diferencias aparecen cuando afirma que fue "la vinculación de los grupos armados con el movimiento peronista les permitió salir del aislamiento 'foquista', entrar en el juego propiamente político (…) apenas entonces los grupos armados peronistas (…) probaron las mieles de la política".[444] En la página siguiente, una afirmación aún más controvertible respecto al PRT-ERP, entre otras: "Las organizaciones guerrilleras no peronistas sencillamente no entraron al juego propiamente político y se mantuvieron en la lucha

[441] CALVEIRO, Pilar, *op cit.*, pp. 11-12.
[442] Ibídem. Comillas del original.
[443] CALVEIRO, Pilar, *op cit.*, pp. 12-15.
[444] Ibídem.

clandestina y violenta prácticamente sin interrupción".[445] La pregunta obvia aparece de inmediato ¿qué define lo que es político y lo diferencia de lo que no lo es? Por una parte, parecería ser un aspecto cuantitativo. El ingreso al peronismo permitió a algunas organizaciones (y, por el contrario, no ingresar les vedó a otras) "el acceso a un movimiento de masas, amplio (…) la movilización callejera legal y multitudinaria (…) inserción dentro de un movimiento de gran arraigo popular (…) vincularse (…) con sectores sociales importantes y numerosos".[446] Esto es discutible en tanto la política no solo se define en torno a organizaciones de masas ni en la movilización callejera multitudinaria. Dan cuenta de ello no solo las células reducidas de militantes de diversas corrientes de izquierda que, en distintos contextos y momentos, han dado disputas políticas armadas y desarmadas; y, fundamentalmente, los grupos de presión que desde el punto contrario del espectro ideológico influyeron (e influyen) en las decisiones políticas sin argumentos de masividad y presencia callejera sino, por el contrario, por su condición de cenáculo reducido que concentra algún factor de poder y lo hace valer por fuera de los ámbitos públicos de discusión.

Por otra parte, y respecto a las organizaciones *no peronistas*, al menos válido para el PRT-ERP, esta afirmación desconoce que se construyeron desde una lógica política leninista del "partido de cuadros". Es decir que se planteaban la construcción de organizaciones no masivas sino de militantes "profesionalizados", "cuadros" enteramente dedicados a la organización; capaces, eso sí, de "concientizar" y liderar a las masas obreras y populares para la revolución social. Y que desde esa estrategia, más allá de las críticas que se le realizaron y se le pueden realizar, la construcción político militar perretiana resultó bastante exitosa: el partido llegó a tener una relativamente importante cantidad de cuadros[447] con una influencia no desdeñable en comisiones internas, delegados gremiales y agrupaciones de trabajadores; centros de estudiantes, comisiones

[445] Ibídem.

[446] Ibídem.

[447] Si bien no conocemos la existencia de estudios concluyentes al respecto, la memoria partidaria es coincidente en atribuir al 'Gringo' Menna (importante miembro de la conducción) haber revelado a un cuadro sindical, hacia fines de 1975 y principios de 1976, presumiblemente momento máximo en cantidad de militantes de la organización, que "la plantilla era de cinco mil miembros". Daniel De Santis ha señalado en numerosos testimonios esta conversación con Domingo Menna durante el plenario del Comité Central realizado a fines de marzo de 1976. Por caso, véase PLIS STERENBERG, Gustavo, (2003), *Monte Chingolo. La mayor batalla de la guerrilla argentina*, Buenos Aires: Planeta, pp. 395. Hemos intentado arrojar luz sobre la opaca cuestión numérica, para el caso de Córdoba, en INCHAUSPE, Leandro, (2010), "*Decididos de Córdoba*. Violencia y Política: notas sobre el PRT-ERP en el escenario provincial post-cordobazo". En VIDAL, Gardenia y BLANCO, Jessica (coords.), *Estudios de la Historia de Córdoba en el siglo XX*, Córdoba: Ferreyra. Allí estimamos que la organización tenía unos 25 militantes hacia el momento del Cordobazo; 250 alrededor de la asunción de Obregón Cano y López en 1973 y 400/450 en el momento de mayor crecimiento, posiblemente hacia 1974/75. Más difícil aún, resulta intenta medir la influencia política de estos militantes, que tuvieron una presencia en los espacios militantes sindicales, estudiantiles y barriales de Córdoba en la época.

vecinales. Con "frentes de masas" como el "Frente Antiimperialista por el Socialismo-FAS", el "Movimiento Sindical de Base" y la "Juventud Guevarista" que realizaron en distintos momentos movilizaciones altamente concurridas. Con publicaciones oficiales y oficiosas como "El Combatiente", "Estrella Roja", "Nuevo Hombre", "Posición", "Che Guevara" y numerosas publicaciones fabriles y estudiantiles locales; con tiradas, en su momento de mayor expansión y de breve legalidad, de miles de ejemplares…Sin ser masivo, el PRT-ERP no puede ser calificado ligeramente de organización que no salió de la *lucha clandestina y violenta*. Menos aún, la afirmación que precede a esa caracterización "Las organizaciones guerrilleras no peronistas sencillamente no entraron al juego propiamente político"[448] por no haber formado parte del movimiento peronista…Compartimos en este punto las críticas que realiza Trucco Dalmas cuando sostiene que desde diversos análisis (entre los que incluye a Pilar Calveiro) "se subordinó la historia de las organizaciones armadas a otra historia",[449] en este caso particular, a la historia política del peronismo. Esto es, en nuestra lectura de Calveiro, la entrada de las organizaciones armadas al *juego propiamente político* solo es posible si se desenvuenlven en el marco del peronismo (aunque ello no garantiza su permanencia en él, como veremos luego, siguiendo el análisis de la autora sobre la trayectoria de Montoneros). Podemos conceder sin dudas que la hegemonía en la clase obrera y los sectores populares solo podría disputarce desde este movimiento, pero también teniendo en cuenta que las diversas organizaciones de izquierda (armadas y no armadas) lograron una inserción de importancia en los sectores obreros y populares más activados. También es innegable la fortaleza electoral del peronismo, demostrada con sus éxitos en la mayoría de las elecciones presidenciales del largo ciclo 1946-2011, con las solas excepciones de 1983 y 1999 (y, proscripción mediante, las de 1958 y 1963). Pero resulta a todas luces cuestionable sostener que el ingreso al movimiento fundado por Juan Domingo Perón es la *puerta de acceso* a la política en Argentina…

Decíamos que, para nuestra autora, el acceso a la política por parte de las organizaciones armadas a través del peronismo no garantiza "permanecer" en el juego político. Efectivamente, cuando Calveiro explica la derrota de las organizaciones armadas, la sintetiza en términos de "La base de la derrota política fue la incapacidad de

[448] CALVEIRO, Pilar, *op cit.*, p. 14.

[449] Si bien la crítica que citamos se realiza en un contexto algo diferente –la excelente ponencia presentada por la joven tesista al II SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE HISTORIA DE LA VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA. SIGLOS XIX Y XX, SECyT- Esc. de Historia, FFyH/UNC, 30 y 31 de octubre de 2014 discute las interpretaciones que *subsumen* la historia de la guerrilla a la *historia político-institucional* y reducen toda su experiencia a la violencia– creemos que podemos tomar esta idea para aplicarla a esta "subsunción" de la guerrilla a la "historia política del peronismo" que realiza Calveiro.

convertir la construcción del socialismo en una opción para la sociedad –en el caso de las organizaciones trotskistas[450]– o en una corriente dentro del peronismo (…) en el caso de las organizaciones peronistas".[451]

Luego, solo se desarrolla el proceso hacia el interior del peronismo. Así, a más de causas de alcance continentales como la intervención norteamericana en el conflicto, en el párrafo siguiente al citado nuestra autora menciona "La simpleza del análisis, la ingenuidad en la valoración de la figura de Perón y el peronismo, el error de evaluación de fuerzas a nivel nacional y dentro del peronismo"[452] como causas de la derrota del proyecto de Montoneros. Más aún, y a pesar de reconocer la *acción violenta de los grupos paramilitares*, Calveiro atribuye el *aislamiento guerrillero* más a su propia incapacidad que a la agresión de la derecha político sindical peronista:

> "[el aislamiento de Montoneros] había sido propiciado antes por la incapacidad política (…) para lidiar en las arenas movedizas del peronismo sorteando y frenando la violencia (…) primero ocurrió el aislamiento político, a causa del deslizamiento del foco político al militar en la disputa por la relación de fuerzas dentro del movimiento peronista. De ahí lo que se observa es una falta de política (…) que se potenció con la escalada represiva y que tuvo una importancia clave en el proceso de aniquilamiento"[453]

En este párrafo, nuevamente nuestros cuestionamientos toman la forma de interrogantes para repensar la cuestión: ¿Qué significa *sorteando y frenando* la violencia como línea con la que debería haberse movido Montoneros en el peronismo? ¿En qué grado dependía el incremento en los niveles de violencia de la línea política llevada adelante por Montoneros?[454] ¿Por qué denominar como una *falta de política*, en lugar de una lectura política errónea, en todo caso

[450] Tcach ya había hecho notar el error de la autora de usar este calificativo para el PRT-ERP. TCACH, César, (2006), "Entre la lógica del partisano y el imperio del Golem: dictadores y guerrilleros en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay", en TCACH, César y QUIROGA, Hugo (Compiladores) *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*, Rosario: Homo Sapiens. Coincidimos en ello: el trotskismo morenista ni siquiera era totalmente hegemónico en el momento de la formación del partido hacia 1965, ya que convivía con la corriente liderada por los hermanos Santucho – el Frente Indoamericano Popular, FRIP – de cuño indigenista con influencias de Mariátegui. Y si bien no fue un parteaguas definitivo, en las rupturas previas a la conformación del ERP serían los morenistas – PRT *La Verdad* inicialmente, Partido Socialista de los Trabajadores, PST luego – los que se reivindicarían como plenamente trotskistas (pese a ello, la IV Internacional reconocería como miembro al sector liderado por Santucho). Justamente con la ruptura entre el PRT y esta corriente internacionalista trotskista, hacia 1973 y motivada por el giro anti lucha armada tomado por *la cuarta*, se cortarían los lazos, ya tenues por entonces, que lo mantenían ligado al trotskismo. Desde ese momento, la influencia guevarista se haría más fuerte, con un viraje incluso hacia la órbita del comunismo soviético ya iniciada la dictadura de 1976; cosa que, como se sabe, constituye un anatema para el trotskismo.

[451] CALVEIRO, Pilar, *op cit*., p.

[452] Ibídem.

[453] CALVEIRO, Pilar, *op cit*., pp. 15-16.

[454] Los hechos de la "masacre de Ezeiza" son ilustrativos al respecto. Si damos crédito a numerosos indicios aportados por Verbistky (*Ezeiza,* Bs. As., Contrapunto, 1985) el enfrentamiento no fue tal debido a la mala evaluación política de la conducción

priorizando lo militar, en su línea de disputa en la relación de fuerzas dentro del peronismo? ¿No existieron luego iniciativas políticas –las movilizaciones de masas posteriores a Ezeiza, el intento de disputar en el movimiento obrero a través de la Juventud Trabajadora Peronista, los frentes de masas juveniles, universitarios, villeros, femeninos– anteriores a la clandestinización de la organización?

En definitiva, cuando Calveiro plantea el política **o** violencia, incurre en deslizamientos que la acercan al política **versus** violencia; de ahí nuestra crítica.

Hablando y *pensando* en la violencia política en América Latina: la *agenda de investigación* propuesta por Ansaldi

La aparición en julio del pasado año de *América Latina. Tiempos de violencias* de Ansaldi y Giordano permitirá avanzar en trabajos empíricos sobre el tema de nuestra preocupación, principalmente porque propone un marco teórico complejo y de gran potencia explicativa en términos historiográficos. Nos interesa en este último apartado de nuestro trabajo, delinear las características que consideramos más destacadas de esta agenda de investigación[455] y tensionarlas brevemente con nuestras indagaciones en curso.

Una de las primeras afirmaciones que compartimos con los autores, refiere a la necesidad analítica (pero también con consecuencias políticas) de mencionar que "poca atención se ha prestado (…) a la violencia empleada por las clases dominantes para

montonera, que confió en la fuerza de sus mayores capacidades (políticas) para movilizar, minimizando lo militar: abrirse paso simplemente con "cadenas y armas cortas". La derecha político sindical, simplemente, maximizó su capacidad militar (empleando armas de guerra y personal capacitado estratégicamente colocado) y redujo a una estampida lo que, para algunos, fue la mayor movilización de masas de la historia política argentina… ¿Es pensable que la conducción montonera no leyera, como aprendizaje de este hecho, la necesidad de incrementar su potencial bélico junto con su capacidad de movilización? Por otra parte, en tanto estamos en una etapa inicial hacia extender nuestra investigación sobre la violencia política armada revolucionaria incluyendo a los sectores que abrevaban en el peronismo, nos interesa mencionar algunas particularidades de la relación que mantenían con violencia. Si bien estamos realizando entrevistas exploratorias, es recurrente la familiarización con la violencia, al menos en su nivel básico de armas de puño – *"con el 32 en el bolsillo, siempre"* nos comenta nuestro entrevistado sobre un militante de base del ámbito sindical –, la circulación de ex miembros de las fuerzas de seguridad – ex policías y agentes penitenciarios – cesanteados luego de la Revolución *Libertadora* aportando su conocimiento técnico sobre la violencia en los ámbitos militantes. Además, la menor centralidad de la discusión teórica sobre la violencia – *"no discutíamos si éramos, o no éramos* [militantes armados], *simplemente éramos"* nos alerta otro testimonio – en parte vinculada al legado de la *resistencia* post-1955. De manera muy provisional, nos inclinamos a pensar que en el seno del peronismo, la violencia aparecía como "naturalmente" parte de la política, con un menor peso de la necesidad de su teorización, como ocurrió en el ámbito de la izquierda marxista.

[455] En nuestra hasta ahora algo infructuosa búsqueda de un marco conceptual apropiado a las específicas condiciones históricas de la violencia revolucionaria, no solo habíamos criticado las concepciones deshistorizantes y moralizantes con que comenzamos este texto. Habíamos encontrado con Wiewiorka (2001) la posibilidad de pensar en una violencia como mecanismo de construcción de un sujeto que no encuentra en otros recursos tal posibilidad. Ahora bien, las condiciones de producción de tales reflexiones – los conflictos de jóvenes hijos de musulmanes en Francia hacia fines del siglo pasado – distaban sustancialmente de las presentes en la Argentina de los años sesenta y setenta.

transformar el orden en su mayor beneficio".[456] Sin suponer que con ello se agota la cuestión, creemos que algo hemos avanzado en tal sentido cuando indagamos en la Córdona de la "Revolución Argentina", con su secuela no solo de represión estatal sino de la instalación del discurso de la "guerra interna" propia de la Doctrina de Seguridad Nacional antes que hubieran aparecido organizaciones armadas.[457]Vale aclarar que, en esta afirmación, habíamos puesto a prueba una de las hipótesis sobre la violencia propuesta por Tcach afirmando tal secuencia.[458]

Volviendo a Ansaldi, compartimos su interés por "analizar la violencia no como una abstracción metafísica, sino como abstracción de una categoría historicamente (empíricamente) desplegada, capaz de explicar, sin juicios morales, su papel en estas sociedades".[459] Como así también que "Quienes apelan a juicios morales para condenar la violencia o quienes prefieren "explicarla" con alguna metáfora organicista –como el de la patología o la "anormalidad" se extravían en un lodazal teórico, pero también en la historia".[460] En ese sentido, no solo el esfuerzo de este texto, sino nuestras indagaciones en curso. Para ello, sostenemos a manera de hipótesis de trabajo que la estrategia perretiana de construcción del partido durante el período 1966-1973, que puede calificarse como exitosa tanto desde el punto de vista cuantitativo como el cualitativo, cristalizó de manera tal que no era sencilla su adecuación a los cambios en el escenario político producidos a partir de la asunción de autoridades democráticamente electas. En definitiva, si la estrategia y táctica basada en la "propaganda armada" y la construcción político-militar del PRT permitió a la organización salir de ser uno de los numerosos cenáculos conformados por pocas decenas de militantes que enfrentaban a la dictadura de la "Revolución Argentina" para convertirse en una organización pequeña pero con presencia en los sectores más movilizados y radicalizados del movimiento obrero y estudiantil cordobés hacia 1973, como toda estrategia exitosa en términos políticos era difícilmente revisable a partir de la nueva situación política edificada en torno a la llegada al gobierno mediante elecciones por parte del FreJuLi.[461] Y poco espacio

[456] ANSALDI, Waldo y ALBERTO, Mariana, (2014), "Muchos hablan de ella, pocos piensan en ella. Una agenda posible para explicar la apelación a la violencia política en América Latina", en ANSALDI, Waldo y GIORDANO, Verónica, *op cit.* pp 27-28.
[457] INCHAUSPE, Leandro, (2010), "Decididos de Córdoba… *op cit.* e INCHAUSPE, Leandro, (2010), "La Revolución Argentina. De los propósitos refundacionales al GAN (1966-1971)", en ROITENBURD, Silvia y ABRATTE, Pablo (Comp.) *Historia de la Educación en Argentina. Del discurso fundante a los imaginarios reformistas contemporáneos*, Córdoba: Brujas.
[458] TCACH, César, *op cit.*
[459] ANSALDI, Waldo y ALBERTO, Mariana, *op cit.,* pp. 28-29.
[460] ANSALDI, Waldo y ALBERTO, Mariana, *op cit.*, p. 32.
[461] Esto, además, sin tomar un cuenta un aspecto central de la cultura política perretiana; su concepción de democracia y el lugar asignado a los procesos de selección de elencos gubernamentales mediante el sufragio. Como lo ha demostrado Pozzi – entre otros trabajos, puede verse su articulo en el sitio web *El Tpo Blindado*- la organización no luchaba por reestablecer las formas liberales burguesas de la democracia electoral, por lo que constituye un grave error conceptual e histórico

tienen en este análisis las valoraciones morales, al menos en la búsqueda de explicaciones históricas.

En relación con la *agenda de investigación* propuesta por los autores, nos encontramos principalmente con aspectos a dilucidar. Entre ellos, una perspectiva comparativa para arribar a una explicación *general*, *global*. Una mirada más integral a la sociedad cordobesa de aquellos años: "antes de fijarse en quienes optan por la violencia (…) contra el orden establecido, es necesario fijarse en la sociedad entera".[462] Una ampliación del objeto que incluya no solo a la organización armada sino a "las diferencias entre uno y otro de los bandos enfrentados" para proporcionar una real dimensión de la disputa (en el período estudiado por nosotros, expresada principalmente como un efrentamiento con las fuerzas policiales: solo en ocasión del sonado copamiento del regimiento 141 del ejército, así como algún cruce puntual en operaciones de expropiación de armas, el PRT-ERP confrontaría directamente con las fuerzas armadas). El situar las particularidades de la *violencia política armada* (con la que Ansaldi denomina a la opción de *hacer política con las armas*, para cuestionar el poder del Estado) en relación con la "violencia ejercida cotidianamente en las relaciones sociales de producción"[463] que consideramos central en una ciudad en la cual se desplegara una de las más radicalizadas experiencias de militancia obrera, nos referimos al clasismo, con la cual la organización establecería fuertes vínculos. Tanto en operaciones ligadas a los conflictos de los sindicatos del complejo Fiat, SiTraC / SiTraM, como a cuadros militares que ocuparon lugares centrales en la organización y que provenían de ellos.[464] En fin, los autores ponen de relieve la necesidad de abordar la cuestión más desde programas de investigación articulados y en diálogo que desde trabajos individuales. A manera de cierre, nuevamente la propuesta de pensar la relación en términos de política y violencia, en este caso apoyada en una temporalidad y una dimensión espacial que supera los constreñidos marcos en los que actualmente solemos movernos los historiadores:

> "Una mirada de larga duración sobre América Latina permite observar que, como en el resto del mundo, la violencia es un componente inseparable de la política (…) los revolucionarios la utilizaron porque no había otro medio para terminar con un orden social y crear uno nuevo (…) no inventaron la violencia, la encontraron establecida (…) La cuestión, entonces, no es

suponer que la asunción de un gobierno electo mediante esas formas significara un cambio sustancial en su línea política.

[462] ANSALDI, Waldo y ALBERTO, Mariana, *op cit.*, p. 34.

[463] ANSALDI, Waldo y ALBERTO, Mariana, *op cit.*, p. 37.

[464] Solo a manera de ejemplo, tanto quien sería *segundo comandante* del ERP - Juan Eliseo Ledesma - como el responsable político militar de la regional cordobesa – Eduardo Castello – fueron captados por el PRT desde su condición de activistas del clasismo de Fiat.

aplaudir o repudiar su empleo (…) es explicar por qué ha sido y es así"[465]

Lejos entonces, del aplauso o el repudio, sin más, intentamos situarmos en el aparentemente más modesto objetivo de explicar por qué, en nuestra mirada, violencia y política resultaron términos inescindibles para numerosos contingentes de revolucionarios en los años '60 y '70 en Córdoba.

[465] ANSALDI, Waldo y ALBERTO, Mariana, *op cit.*, p. 45.

PARTE 3

LA HISTORIA RECIENTE EN ESCALA PROVINCIAL Y REGIONAL

Actores, identidades y prácticas políticas

En torno a la performance electoral de la UCR cordobesa: las elecciones parlamentarias de 1942

César Tcach
CEA-UNC / CONICET
profesortcach@hotmail.com

Planteamiento del tema

En marzo de 1942 se realizaron las últimas elecciones nacionales antes del golpe militar de junio de 1943. Quizá desdibujadas por los acontecimientos inmediatamente posteriores –las muertes de los ex presidentes Alvear y Ortiz y el derrocamiento de Ramón Castillo al año siguiente– no fueron objeto de especial atención por parte de la historiografía. No obstante, diversos autores han coincidido en señalar su papel catalizador de la crisis radical. Para Luciano de Privitellio, sus resultados pusieron en tela de juicio la extendida creencia "que hacía del radicalismo una mayoría indiscutible".[466] En la misma sintonía, Virginia Persello destacó que contribuyeron a liberar y hacer visibles "todas las tensiones y contradicciones que atravesaban al partido".[467] Desde otro ángulo, Susana Piazzesi observó, partiendo del caso santafesino, que para el oficialismo esas elecciones tenían un papel correctivo de los resultados obtenidos en 1940, en la que el radicalismo obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados.[468] Asimismo, existen otros estudios que también parten de un análisis escala local –como el de Leandro Lichtmajer para el caso tucumano– que muestran el impacto de las divisiones del radicalismo sobre su performance electoral.[469] A ello habría que añadir las características que, en general, asumió el oficialismo. Como señaló oportunamente Darío Macor, la *Concordancia* fue una alianza laxa que funcionaba en los hechos como un acuerdo de bloques parlamentarios. Nunca alcanzó una efectiva organización institucional: "en las coyunturas electorales, los partidos mantenían su propio perfil, especialmente en las elecciones legislativas, adoptando un candidato común en los comicios para cargos ejecutivos".[470] En el caso de Córdoba esa alianza que implicaba "la unidad en la diversidad" fue desdibujada por la existencia de un

[466] DE PRIVITELLIO, Luciano, (2001), "La política bajo el signo de la crisis", en CATTARUZZA, Alejandro (Director*), Nueva Historia Argentina*, tomo VII, Buenos Aires: Sudamericana, p. 136.
[467] PERSELLO, Ana Virginia, (2007), *Historia del Radicalismo*, Buenos Aires: Edhasa, p.123.
[468] PIAZZESI, Susana, (2001), "Elite política y cuestión electoral. El antipersonalismo en el gobierno santafesino 1937-1943", en *Anuario del IEHS* N° 16, Tandil.
[469] LICHTMAJER, Leandro, (2010), "Recambio generacional y emergencia de nuevos liderazgos en el radicalismo tucumano", en revista *Estudios Sociales* N° 39, Santa Fe.
[470] MACOR, Darío "Partidos, coaliciones y sistema de poder", en CATTARUZZA Alejandro, *op. cit*. p. 63.

bipartidismo sólidamente asentado en dos partidos fuertes, el radical y el demócrata.

En el texto que se ofrece a continuación, el énfasis está puesto en dos planos: en primer lugar, el problema de la democracia interna, a saber, la dinámica intra-partidaria de cada una de las dos principales fuerzas políticas de Córdoba con vistas a las elecciones parlamentarias de 1942. La pregunta por el ejercicio efectivo de la democracia interna permite plantear una mirada comparada de los procesos que condujeron a la selección de candidatos en ambos partidos y sus resultados en la arena de la competencia electoral. El común denominador que habilita la comparación remite a la puesta en práctica del voto directo, aprobado por la UCR en 1931 y por el Partido Demócrata de Córdoba en 1937.

En segundo lugar, el contraste de performances electorales en el orden nacional y provincial permite colegir algunas reflexiones sobre las consecuencias que las mismas tuvieron sobre las luchas internas en la UCR.

Las subunidades internas del Partido Demócrata de Córdoba y sus ensayos frustrados de democracia interna.

En la primavera de 1941 el Partido Demócrata estaba dividido en dos núcleos, uno más orientado hacia la renovación partidaria, liderado por José Aguirre Cámara y el otro, más tradicionalista, liderado por el diputado nacional José Heriberto Martínez. El centro de la disputa era la celebración de elecciones internas para elegir los candidatos a diputados nacionales de marzo de 1942.[471]

Ambas fracciones partidarias contaban entre sus dirigentes a viejos y experimentados dirigentes. En el sector más tradicionalista militaban figuras como Manuel E. Paz (vicegobernador de la provincia entre 1925-28), Carlos Astrada (gran propietario agrícola ganadero y, a la sazón, candidato a vicegobernador en las elecciones 1940)[472] o Eduardo Deheza, cuyas intervenciones sobre el voto femenino en la Convención Provincial Constituyente de 1923 eran elocuentes de su acendrado conservadorismo.[473] El sector más renovador también contaba con dirigentes fogueados en las luchas internas: entre sus

[471] En la anterior elección de diputados nacionales, celebrada en marzo de 1940, la diferencia de votos a favor del radicalismo había sido superior a los 24. 000 sufragios, pero el Partido Demócrata alcanzó a colocar tres diputados por la minoría (frente a 6 de la UCR). Eduardo Deheza, con 94.499 sufragios fue el demócrata más votado, pero se aplicó el acuerdo previo de los candidatos, de proceder a un sorteo entre ellos. Por lo tanto, resultaron electos diputados nacionales por la minoría del PD: Clodomiro Carranza, Nicanor Costa Méndez (curiosamente, había sido el candidato menos votado) y Eudoro Vázquez Cuestas. Véase, LP. 23-3-1940.

[472] Carlos Astrada era abogado, egresado de la Universidad Nacional de La Plata, gran propietario, y según la descripción del matutino católico *Los Principios*: "ocupado en la administración de sus intereses agríclo-ganaderos, que son cuantiosos". Era hijo del ex gobernador de Córdoba, Julio Astrada. Los Principios, 10/03/1940.

[473] Eduardo Deheza sostuvo en el debate constituyente: "Abogo porque la mujer no tenga el derecho al sufragio. No disminuye por eso su dignidad. Por el contrario. Porque la concibo muy perfecta, sobre un pedestal muy elevado, porque la concibo en el hogar, ejemplo de virtudes centro de irradiación y de conjunción de los más nobles sentimientos, vínculo de unión en la familia y piedra angular de la sociedad no la

principales espadas se encontraban Benjamín Palacio (diputado nacional desde 1932, había sido candidato a gobernador el año anterior, perdiendo frente a la fórmula Santiago del Castillo-Arturo Illia), Mariano Ceballos (había sido candidato a vicegobernador en 1928), y Juan Carlos Agulla, quien se había desempeñado como diputado nacional del PD entre 1936-40. En otras palabras, la competencia intrapartidaria, el conflicto entre continuidad y renovación, no parecía descansar ni sobre un clivaje generacional ni sobre disputas que tornasen imposibles las soluciones de compromiso.

No obstante, en el sector más modernizador , orientado por Aguirre Cámara, existía el temor de una desvirtuación de los mecanismos electorales. Así, en una reunión de dirigentes demócratas celebrada en Pampayasta en la primera semana de septiembre, se sostenía: "Todo procedimiento extra-estatutario par confección de listas de candidatos, repugna los principios democráticos (…) la unidad partidaria solo puede subsistir mediante el acatamiento leal de las soluciones que surjan del comicio interno".[474]

El 6 de septiembre de 1941 el núcleo de Aguirre Cámara celebró el lanzamiento de sus candidaturas en el Bristol Hotel, mientras que el sector que respondía a José H. Martínez lo hizo en la Sociedad Española de Socorros Mutuos. El procedimiento de elección de los candidatos fue idéntico en ambos casos: la asamblea elije una comisión y esta propone los nombres de los pre-candidatos a la asamblea, que en la práctica, se limita al asentimiento. Una imagen ilustra el método: la asamblea se pone de pie cada vez que uno es nombrado.

La campaña electoral del núcleo de José H. Martínez –autodenominado "Cabildo Abierto"- se basó en la crítica al personalismo de su adversario y sus presuntos comportamientos demagógicos. El sector renovador, en cambio, postuló una nueva orientación "democrática y popular", con capacidad para competir con la UCR sin especular con golpes de Estado o "el salto en el vacío de una dictadura".[475] Alimentaba las ilusiones de Aguirre Cámara, la puesta en práctica del voto directo: "el plebiscito del amén ha desaparecido".[476]

Los comicios internos tuvieron lugar el 16 de noviembre de 1941. Sobre un padrón de 64.346 afiliados, 13.716 pertenecían al departamento Capital y 6.477 a Río Cuarto. Pero las expectativas puestas en el ejercicio del voto directo, fueron defraudadas. En la ciudad de Córdoba ganó el tradicionalista núcleo "Cabildo Abierto" y en el interior de la provincia el sector renovador denunció fraude por sustitución de actas en numerosos colegios. Las elecciones, en lugar de

concibo en el comité, en el comicio, en la plaza pública". Véase, VIDAL, Gardenia, (2000), "El Partido Demócrata y sus tensiones internas. Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación. Córdoba 1922-25", en *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad,* CIFyH-UNC p. 198, Córdoba.

[474] La declaración era firmada por dirigentes del sur de la provincia: Hernando, Oliva, Almafuerte, entre otros. *La Voz del Interior*, 06/09/1941.
[475] Expresiones de José Aguirre Cámara. *La Voz del Interior*, 16/11/1941.
[476] *La Voz del Interior*, 07/09/1941.

conjurar la crisis interna, contribuyó a catalizarla. José H. Martínez renunció a la presidencia del Partido Demócrata y reconoció: "estamos a un paso de la división".[477]

La dinámica intra-partidaria en la UCR: reglas democráticas y vocación de predominio.

El 28 de septiembre de 1941, la UCR debía elegir por voto directo sus candidatos a diputados nacionales en los comicios de marzo de 1942. También debía elegir candidatos a senadores en 12 departamentos de la provincia en reemplazo de los que terminaban su mandato el 30 de abril de 1942. El núcleo oficialista –de orientación sabattinista e identificado con el gobierno provincial –estaba presidido por el médico Gabriel Oddone, quien intentó proyectar esos comicios internos a la arena nacional. En su discurso de proclamación de las candidaturas, realizado en el teatro La Comedia, señaló que el país vivía horas sombrías y destacó que el gobierno nacional buscaba preservarse a través del "fraude y el engaño". Advirtió, asimismo, la existencia de "enemigos que conspiran en las sombras y buscan ansiosos el motín cuartelero". Del mismo modo, Juan Irós, candidato a diputado nacional, hizo énfasis en la reivindicación de las libertades públicas, y en especial "la libertad de pensamiento y la libertad de prensa". Enrique Zanni, a su vez, fustigó a los partidos políticos "oligárquicos y conservadores".[478]

El "Núcleo Opositor" constituía un grupo más heterogéneo. Sus principales referentes eran los candidatos el ex diputado nacional, Gregorio Martínez, Amado Curchod y Raúl Casal. El común denominador de esta agrupación residía en la crítica al sabattinismo. Como peculiaridad, en estos comicios se presentó una candidatura independiente, la de Raúl V. Martínez, más cercana a Amadeo Sabattini que a sus opositores. A juicio de sus detractores, se trataba de una estrategia de "Don Amadeo" para evitar que sus opositores obtuviesen la representación por la minoría.

A tenor de lo expuesto, el Núcleo Opositor impugnó –sin éxito por cierto– la candidatura de Raúl Martínez. Denunció que se había producido "un desdoblamiento del núcleo que orienta el Dr. Sabattini".[479] Argumentaba que tras el objetivo de despojar de representación a la minoría, se violaba el art. 58 de la Carta Orgánica que exigía cinco años de antigüedad en la afiliación para ser candidato a diputado nacional. Raúl Martínez se defendía: "no estoy con ningún oficialismo, ni con el que está con Sabattini ni con el que está en contra", y añadía con sorna: "Soy un ave solitaria que posa en el tomillo de la montaña".[480]

[477] *La Voz del Interior*, 23/11/1941; 17/11/1941.
[478] *La Voz del Interior*, 28/09/1941.
[479] *La Voz del Interior*, 07/10/1941.
[480] Ibídem.

Sobre un padrón provincial de 102.197 afiliados, 27.127 estaban concentrados en el departamento Capital, mientras los restantes 75.050 pertenecían al interior de la provincia. Iros y Galatoire, pertenecientes al sabattinismo, obtuvieron 31.818 y 31.259 votos, respectivamente, mientras que el antisabattinista Gregorio Martínez alcanzó 10.388 y el independiente Raúl Martínez, 11.826.[481]

Como puede apreciarse, la "astucia" de Sabattini le permitió obtener los tres diputados nacionales por la UCR cordobesa que se incorporarían luego al parlamento nacional. Abría, empero, un cono de sombra sobre los límites de su vocación hegemónica al interior del partido.

Duelo electoral y contrapunto entre lo nacional y lo provincial.

El 1 de marzo de 1942 más de tres millones de electores fueron convocados a votar para elegir 79 diputados nacionales –por renovación de la mitad de la Cámara– y otros 6 por reposición de vacantes. En ese marco, Capital Federal debía elegir 18 legisladores (12 por la mayoría y 6 por la minoría) y Córdoba debía elegir 6 representantes (4 por la mayoría y 2 por la minoría). Pero la peculiaridad de sus comicios residía en realizarse bajo un gobierno radical que había garantizado el funcionamiento republicano de su régimen político –plena vigencia del Estado de Derecho, y sobre todo, cumplimiento consecuente de las reglas electorales y ejercicio pleno de las libertades públicas–, aspectos que contrastaban con el escenario nacional. De allí se desprendían expectativas distintas acerca de sus resultados. Así, José Tamborini, presidente del Comité Nacional, hacía hincapié en "las notorias desventajas" que el Estado de Sitio suponía para el radicalismo, amén de los fraudes realizados en distintas provincias. Por este motivo, señalaba, los resultados no serían "la medida exacta de nuestro caudal electoral".[482] Los casos polares eran, por un lado La Rioja y Catamarca, donde la UCR llamaba a la abstención electoral, y, por el otro, Córdoba y Entre Ríos, "cuyos gobiernos son de nuestra filiación política"[483]

El contraste era también destacado por el presidente del comité provincial cordobés, Mauricio Yadarola: "Córdoba es, realmente, una excepción en el escenario político nacional, aquí, no funcionan Juntas Auxiliares, tristemente célebres en provincia de Buenos Aires, que puedan "regular" los resultados de la elección. Aquí, los presidentes de comicio no son elementos irresponsables munidos de poderes dictatoriales (…) ni se permite el voto cantado".[484] En la misma tónica,

[481] *La Voz del Interior*, 28/10/1941.
[482] *La Nación,* 01/03/1942.
[483] *La Voz del Interior*, 01/03/1942.
[484] Ibídem.

el editorial del diario *La Voz del Interior*, titulaba: "Córdoba es un ejemplo ante la República".[485]

Por otra parte, a través del editorial del diario del Arzobispado, *Los Principios*, la Iglesia Católica –cuya enemistad con el radicalismo sabattinista era manifiesta– llamó a votar por "candidatos católicos" y advirtió que cometía "falta grave" quien votase por los candidatos socialistas.[486] Reforzaba su desconfianza hacia la UCR el apoyo comunista a las candidaturas radicales. El Partido Comunista, cuya personería había sido denegada en el orden nacional, llamó a votar –como lo venía haciendo desde 1935 en consonancia con su política de impulso a la formación de frentes populares– a la UCR.[487]

Como era previsible, los radicales se impusieron nuevamente sobre el Partido Demócrata, por un amplio número de votos. El radicalismo obtuvo 4 diputados nacionales y el Partido Demócrata dos.[488] El candidato radical más votado, Raúl V. Martínez, obtuvo 107.993 sufragios contra 86.745 del postulante demócrata, ingeniero Eduardo Deheza. Ratificando la dinámica bipartidista que caracterizaba la competencia electoral, la lista socialista, liderada por Arturo Orgaz obtuvo apenas 7.211 votos.[489] El triunfo del sabattinismo en Córdoba, contrastó con la catástrofe electoral de la UCR en la Capital Federal, donde los socialistas se impusieron de la mano de Nicolás Repetto, Mario Bravo y Enrique Dickman.

El radicalismo también fue derrotado en Buenos Aires, Salta, Santiago del Estero, Catamarca, Corrientes, Jujuy, Mendoza y otras provincias.[490] A contragusto de quienes explicaban la derrota en función de los elementos coercitivos ejercidos contra el partido y la ciudadanía, Ernesto Sammartino (diputado nacional por Entre Ríos entre 1936-40) y dirigente de gran predicamento, había subrayado la propia responsabilidad del partido en el fracaso electoral: "el abandono de los principios sociales y antimperialistas" y "una política de apaciguamiento y de colaboración con los ejecutores de fraudes". Recordó, asimismo, lo ocurrido años atrás en el Concejo Deliberante de la Capital Federal donde "algunos de nuestros representantes sirvieron a los intereses del capital extranjero, sobornador de políticos sobornables". Como consecuencia de la debacle, el presidente del Comité Nacional, José Tamborini presentó su dimisión. Esta fue aceptada por el Comité Nacional pero rechazada por Alvear.[491] Unos

[485] *La Voz del* Interior, 02/03/1942.
[486] Editorial de *Los Principios*, 01/03/1942.
[487] *Los Principios*, 01/03/1942 y 20/03/1942.
[488] Los dos representantes demócratas fueron José Aguirre Cámara y Benjamín Palacio. Los cuatro radicales, Raúl V. Martínez, Alejandro Gallardo, Juan Irós, y Adolfo Galatoire.
[489] *La Voz del* Interior, 18/03/1942.
[490] Pueden consultarse los Materiales sobre Procesos Electorales publicado en internet por el Centro de Estudios de Historia Política de la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM: www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_política/Materiales
[491] *La Nación*, 13/03/1942.

días después, su muerte pareció sellar la crisis partidaria nacional en el horizonte de la incertidumbre.

Reflexiones finales

En un libro clásico –*Los Partidos Políticos* de Robert Michels (1911)– se partía del supuesto de que si los partidos más avanzados de su época en el terreno de la lucha por las conquistas democráticas (como la socialdemocracia alemana) eran incapaces de democratizarse en su vida interna, los esfuerzos para alcanzar una efectiva democracia en el plano político general, estaban condenados al fracaso. Sintetizó su escéptico punto de vista en su célebre "Ley de hierro de la Oligarquía".[492] Mucho tiempo después, otro alemán, el politólogo Klaus Von Beyme, relativizó su punto de vista al advertir cómo las distintas culturas políticas partidarias ofrecieron resistencias desiguales a los procesos de democratización interna. Así, mientras los socialistas fueron –desde fines del siglo XIX– los primeros en hacer de sus congresos la máxima instancia de atribución de la soberanía interna, los conservadores británicos recién en 1967 aceptaron que las decisiones de sus congresos fuesen vinculantes.[493]

Es fácil advertir –por la evidencia empírica disponible– esta desigual resistencia al ejercicio de la democracia interna en el radicalismo y el conservadorismo cordobés. En el primero, el voto directo para la elección de autoridades partidarias y cargos públicos electivos se había establecido en 1931, no solo como fruto de la oleada democratizadora –en el plano de los valores y las representaciones – derivada de la Reforma Universitaria de 1918 (o del impacto político cultural que produjo la aplicación de la ley Sáenz Peña en 1916) sino también como un imperativo pragmático de los sectores renovadores liderados por Amadeo Sabattini para desplazar a los sectores más conservadores del partido radical: cambiar las reglas mediante la aplicación del voto directo implicaba ampliar la participación de los afiliados para lograr ese desplazamiento y alcanzar la dirección partidaria. La estrategia fue exitosa.

En el Partido Demócrata, la aprobación del voto directo en 1937 fue el resultado de la combinación de dos factores: un impulso renovador endógeno, liderado por José Aguirre Cámara, y la necesidad de ofrecer a la ciudadanía similares credenciales democráticas que el radicalismo en una época signada, en el plano nacional, por el fraude electoral. Era, también, una forma clara de distinguirse del conservadorismo bonaerense.

[492] MICHELS, Robert (2010 [1911]), *Los Partidos Políticos*, Buenos Aires: Amorrortu.

[493] VON BEYME, Klaus, (1986), *Los partidos políticos en las democracias occidentales,* Madrid:, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 306-307.

Empero, las modalidades de llevar a la práctica las nuevas reglas y, por consiguiente, el diverso grado de consecuencia con las mismas, fue distinto en ambos casos. En el caso del Partido Demócrata, la inconsecuencia se manifestó en dos planos. En primer lugar, al interior de cada una de las dos subunidades internas en que se dividía ("Cabildo Abierto" y el Núcleo Aguirrista), donde las candidaturas eran elegidas por los notables de cada grupo y avaladas mediante el aplauso por las asambleas respectivas. En segundo término, en el ejercicio mismo de la competencia entre ellas, dado que, como vimos, culminaron con acusaciones de fraude y la propia renuncia del presidente del partido.

En el caso de la UCR, no hubo denuncias de fraude electoral (aunque sí algunas irregularidades), pero el sabattinismo recurrió a un ardid que, de algún modo, devaluaba la calidad democrática del comicio: el desdoblamiento de sus candidaturas mediante el impulso paralelo de una "candidatura independiente" (como vimos, un "ave solitaria que posaba en el tomillo de la montaña") a efectos de impedir la representación de la minoría partidaria en la lista de candidatos.

En otras palabras, en ambas fuerzas políticas se advierten resistencias a la democratización pero estas fueron mucho mayores (al punto de impedir su concreción efectiva) en el Partido Demócrata.[494] Es posible que esta percepción –una UCR más consecuentemente democrática en su vida interna– no haya sido inocua en la decisión de los votantes; es decir, haya sido uno de los factores que permite comprender el nuevo triunfo radical en Córdoba. Dado que su éxito emergía solitario de una elección nacional en que la UCR había sido ampliamente derrotada –inclusive perdió su predominio en Capital Federal–, la performance cordobesa trascendía el orden provincial para extender su proyección en el plano nacional. Bajo su impulso, representantes de seis provincias acordaron en diciembre de 1942, formar el *Movimiento Intransigente* para dar batalla a la dirección partidaria. En ese año, la hora de las urnas –con su juego de contrastes entre lo nacional y lo provincial– anticipaba un tiempo de cambios en el interior del partido, que encontrará un actor central en el sabattinismo cordobés durante los años venideros.

[494] Un editorial del diario *La Voz del Interior* se hacía eco de estas dificultades señalando que por ejemplo, en muchos lugares había acuerdos entre caudillos que se "prestan electores de maneras recíproca". Pero alentaba una mirada optimista: "No se trata de proclamar el fracaso del sistema (añoranza por las viejas convenciones del pasado) sino de procurar su perfeccionamiento". *La Voz del* Interior, 15/10/1941.

Memoria e Historia de la Dictadura Militar en San Francisco

Jacqueline del Rosario Gómez
CEA –UNC
jacquelinerg@hotmail.com

Introducción

12 de mayo de 1976, madrugada en la ciudad de San Francisco, esa noche eran secuestrados el matrimonio de abogados Rodolfo Gallardo y Nora Peretti de Gallardo, el Secretario General del Centro de Empleados de Comercio (ex titular de la CGT Regional San Francisco), Sr. Oscar Liwacki y un obrero de la construcción Sr. Néstor Páez. Todos secuestrados en sus respectivos domicilios, realizándose el operativo sin ninguna interferencia de la policía. La impunidad de la complicidad y connivencia era de tal dimensión que el hijo del matrimonio Gallardo de tan solo 3 años de edad, fue abandonado a unas cuadras de la casa de sus padres, en la puerta del domicilio de unas tías.

Solo 48 días habían pasado del Golpe de Estado del 24 de marzo del 76 y cuando el diario local a 24 horas del mismo escribía:

> "El panorama de la ciudad fue de tranquilidad, el Teniente Coronel Carlos María Miranda, Director de la Fábrica Militar[495] San Francisco, recibió a la comisión de dirigentes gremiales y les expresó con respecto a los detenidos del día anterior, que las medidas eran solamente contra los presuntamente comprometidos con la subversión o con la guerrilla industrial[496] y la delincuencia económica"[497]

Y a los tres días agregaba:

> "Jornadas corridas desde que asumieron a tan grave responsabilidad – Las Fuerzas Armadas – expone el hecho a medidas manifestaciones que resisten el más exigente análisis y explican el optimismo que evidentemente renace en el alma del pueblo argentino. Lenguaje serio, severo pero respetuoso, claridad en las intenciones y en los conceptos, sensibilidad frente a los problemas sociales y humanos, cautela que evita apasionamientos riesgosos, sin quitar ejecutividad a la acción, sentido de justicia, respeto

[495] La Fábrica Militar de la ciudad de San Francisco había sido inaugurada en el año 1944 y en sus inició se dedicó a la producción de municiones para armas portátiles.
[496] Ricardo Balbín, Pte. de la Unión Cívica Radical, había definido a la "guerrilla industrial" a los actos de protesta, huelgas y movilizaciones que a diario realizaban los trabajadores al margen de las dóciles diligencias sindicales. DUHALDE, Eduardo Luis, (2013), *El Estado Terrorista argentino*. Buenos Aires: Colihue, p. 95.
[497] La Voz de San Justo, 25/03/1976, p. 1.

por los derechos sin menoscabo de los deberes, oportunos llamados a la reflexión y a la responsabilidad dan cuenta entre otros síntomas de igual tono, del espíritu que alienta la trascendente obra que se encara y que debe ser de reparación dentro de la armonía que estábamos anhelando. El ausentismo obrero, que había alcanzado cifras sorprendentes, ha desaparecido. Las fábricas trabajan con su personal en pleno, sin presiones, con normalidad feliz y rendidora. Los empleados públicos contraídos a la tarea de cada uno, sin imágenes y símbolos partidarios, las cuadrillas de servicio en prolija y acelerada faena por las calles (…) Debemos creer que ese es el camino por el cual recompondremos lo mucho evidentemente descompuesto que hay en el cuerpo del país. El proceso de recuperación es un proceso de moralización indudablemente (…) las Fuerzas Armadas se han estructurado para salvar al país de sus graves males. Sepamos todos llenar la parte de deber que nos alcanza ante tan elevado objetivo."[498]

Ni el discurso de apoyo del diario a un nuevo gobierno militar era primicia para la ciudad como tampoco la desaparición de personas: en la madrugada del 30 de diciembre de 1975 habían secuestrados tres[499] jóvenes y hasta el momento nada se sabía de ellos.

El presente trabajo procura ofrecer un aporte al análisis del pasado reciente del interior cordobés, pretendiendo examinar el último Golpe de Estado ocurrido el 24 de marzo de 1976 denominado "Proceso de Reorganización Nacional", en la ciudad de San Francisco.[500] Desde una perspectiva de análisis que centrará la atención en las prácticas políticas de algunos actores sociales; examinando conjuntamente las reacciones de ciertos sectores corporativos en relación con el proceso de ruptura del orden constitucional y la posterior imposición del "Terrorismo de Estado".

El último golpe de Estado es uno de los eventos históricos que siempre nos vuelve exigentes y cuidadosos a la hora de comprender y enlazar acontecimientos de los cuales somos parte y más aún cuando se analizan micro realidades locales tan susceptibles de ser miradas por otros. Una matriz analítica de dicho proceso es la que refiere a la utilización del concepto de Historia Reciente que implica recurrir a la memoria; "es imposible encontrar una memoria única del pasado, hay períodos de mayor consenso o de un pasado más hegemónico dado que

[498] *La Voz de San Justo*, 27/03/1976.
[499] Eduardo Scocco, Elvio Almada y Osvaldo Messagli.
[500] La ciudad de San Francisco, ubicada al este de la provincia de Córdoba, en al año 1976 tenía una población de 46.646 habitantes.

el espacio de la memoria es un espacio de lucha política";[501] Vezzetti plantea que: "responder a los problemas de las memorias públicas depende menos de las herramientas consagradas de la investigación histórica que de cierto estado de la conciencia social. Sin embargo no es posible renunciar a un objetivo de saber".[502] Es significativo destacar la importancia desde el espacio académico para revisar las memorias individuales de aquellos actores que fueron testigos directos o víctimas del terrorismo de Estado. Sostengo lo de las memorias individuales porque si bien adhiero a la postura teórica que considera que la suma de memorias individuales no da como resultado una memoria colectiva, también es verdad que la memoria individual es a la vez objeto de interés de los estudios sociales, al menos en los casos en que esas memorias refieren a las modalidades en que los individuos procesan experiencias subjetivas de procesos sociales traumáticos.

En la introducción del texto se señaló que en la ciudad a finales del año 1975 habían sido secuestrados y desaparecidos tres jóvenes pero también vale mencionar que tampoco las amenazas de muerte por parte de fuerzas paramilitares como la Triple AAA[503] habían estado ausentes. Recordemos que Alicia Servetto[504] sostiene que en la provincia de Córdoba la necesidad de orden ya había comenzado durante el tercer gobierno peronista, con la destitución del gobernador de la provincia Ricardo Obregón Cano y las posteriores intervenciones de Duilio Brunello, Raúl Lacabanne y Raúl Bercovich Rodríguez, que tendrían como objetivo: la depuración política e ideológica, la imposición del orden y la autoridad, el control del espacio político y la destrucción de las redes de solidaridad y compromiso, utilizando como instrumento el terror. En la intervención de Lacabanne aparecen claramente a partir de sus propias palabras estos objetivos cuando dice: "que era necesario imponer el orden para actuar en libertad, pero no era posible alcanzar la libertad sin orden y no podía haber orden sin autoridad". En su diagnóstico, Córdoba vivía momentos de convulsión interna, que debía terminar urgente porque el enemigo adoptaba muchas formas. Es decir que el enemigo no solo se concentraba en las organizaciones guerrilleras sino que también existía en "la administración pública, en las plantas industriales, en el empresariado, en el estado económico de la provincia".[505] La autora citada dirá: "que

[501] JELIN, Elizabeth, (2001), "Exclusión, memoria y luchas políticas", en MATO, Daniel, *Cultura, política y sociedad. Perspectivas Latinoaméricas*, Buenos Aires: CLACSO, p. 11.
[502] VEZZETTI, Hugo, (2009), *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

[503] El sacerdote de la parroquia del Perpetuo Socorro, Pedro Donato González, activo protagonistas en varios acontecimientos en la ciudad como la ocupación del Hospital Iturraspe, La Casa del Niño, La Asistencia Pública y La radio LV27. La ocupación estuvo a cargo del Movimiento Popular de Córdoba y del Comité de ocupación "Juan José Valle y Ramón S. Carrillo"; además de ser señalado como la persona que oculto las armas robadas durante los acontecimientos de la huelga obrera denominada "Tampierazo". En diciembre de 1975 fue amenazado, según palabras de él, por la Triple AAA.
[504] SERVETTO, Alicia (2004): Córdoba en los prolegómenos de la dictadura. Revista *Estudios* nº15.Córdoba, pp. 143-156.
[505] SERVETTO, Alicia, *op cit*., p. 151,

la intervención de Lacabanne era la expresión de la militarización de la política y la legitimación de la represión ilegal desde un gobierno constitucional".[506]

Producido el golpe, las Fuerzas Armadas necesitaran legitimar al mismo; diferentes teóricos de la última dictadura militar coinciden en que en una importante fracción del ejército existía el convencimiento de que el Estado Populista y Desarrollista había llevado a la situación de caos económico, social y por ende político.

> "Partiendo de una crítica al Estado democrático populista – desarrollista, como un Estado débil sometido a los vaivenes de las excesivas demandas sectoriales e incapaz de poner coto al caos y a la subversión, los liberales reivindicaron la necesidad de que el Estado subordinara los privilegios sectoriales, los derechos y las garantías individuales a la "razón de la guerra" contra la subversión, sus aliados y las costumbres sociales y comportamientos económicos que constituían su caldo de cultivo"[507]

¿Estos secuestrados y posteriormente desaparecidos se encuadraban dentro de estas caracterizaciones?, ¿eran como lo había advertido el director de la Fábrica Militar de la ciudad los comprometidos con la subversión, la guerrilla industrial y la delincuencia económica en San Francisco? ¿Fueron los que fomentaban las excesivas demandas sectoriales, que llevaban al caos económico, la anarquía política y por ende la subversión del orden? Desde este punto de vista se podría agregar el aporte de Hugo Quiroga, la dictadura militar necesitó imponer el terror y definir un enemigo para justificar el autoritarismo. El enemigo podía no solo ser el subversivo sino cualquiera que fuese sospechoso de haber participado en algún proyecto populista y lo que fue más grave que no colaborara en la implantación del nuevo orden.

Desde estas consideraciones teóricas se analizaran los casos de secuestros y desapariciones con la que se inició el texto. Por cuestiones normativas, de extensión de la ponencia, solo se presentará el caso del matrimonio de abogados: Gallardo -Peretti.

Los abogados de los obreros

El matrimonio de abogados, Roberto Gallardo y Nora Peretti[508] de Gallardo, había egresado de la Universidad Nacional de Córdoba; él

[506] Ibídem.
[507] CAVAROZZI, Marcelo, (2006), *Autoritarismo y democracia (1955 – 2006).* Buenos Aires: Ariel, p. 59.

[508] Nora Peretti, era hija de Guillermo Peretti, Comisionado Municipal durante el período 1970-1973.

era nativo de Córdoba y había cursado su secundario en el Colegio Nacional de Monserrat, ella nacida en San Francisco recibida de maestra normal, con uno de los más altos promedios en la Escuela Normal Nicolás Avellaneda. En 1968 apenas recibidos de abogados se casan e instalan su estudio en Córdoba; trasladándose en el año 1971 a la ciudad de San Francisco dando inicio a una importante vida profesional y política. Abogados laboristas desde sus inicios, llegaron a asesorar a varios gremios: ATILRA, ATSA, UOCRA, Viajantes, Panaderos, Madereros, Municipales, Gráficos y Lácteos (Rodolfo, colaborando incluso con su órgano de prensa, el periódico "El Trabajador Lácteo").

Nora Peretti en el año 1974 fue coordinadora local de CREAR (Centros Educativos del Adulto) y de los Centros de Capacitación Sindical en la UOCRA y el Sindicato de la Madera. También organizó charlas sobre Ley de Contrato de Trabajo, disertó sobre derecho laboral y en ocasiones presentaba disertantes como el Dr. Roberto Isoardi o la Dra. Tortosa sobre divorcio y relaciones de familia.

En el año 1970, el gremio de la construcción publicaba en el diario local una nota de agradecimiento al Dr. Gallardo por mediar en el conflicto por incumplimiento de las obligaciones laborales de la Empresa Ferraro y Romero, a cargo de la construcción de la Terminal de Ómnibus y la Cárcel de Encausados de esta ciudad. Episodio ocurrido durante la intendencia de Antonio Lamberghini,[509] cuyo asesor letrado era el doctor Jorge J. Martínez.

Rodolfo Gallardo era militante del FIP y candidato a intendente en las elecciones municipales de 1973. El 6 de febrero de 1973 en campaña política, el Sr. Gallardo plantea entre sus diferentes propuestas la creación de una empresa fúnebre municipal para ofrecer un servicio gratuito para los sectores humildes. Esto hizo que las diferente empresas fúnebres, a través de una solicitada se dirijan al dirigente del FIP, como un "casi desconocido" en San Francisco y con un "desmedido afán electoral". En respuesta a la solicitada, Gallardo va a apuntar con nombre y apellido de los dueños de las empresas fúnebres[510] cuestionando los ataques personales y que la plataforma electoral propone la municipalización del servicio de sepelios, estableciendo una sola categoría en las sepulturas, proponiendo la prohibición de las construcciones ostentosas (mausoleos), agregando: "que esto no le extraña en esta comunidad que cuando se intenta poner medidas que favorezcan a los sectores postergados, los núcleos privilegiados y minoritarios siempre tornan a levantar un velo de

[509] Comisionado Municipal en el período de la Revolución Argentina. Candidato a intendente por el Movimiento Vecinal de las elecciones de 1973. En el año 1981 vuelve asumir la intendencia de la ciudad, durante el Proceso de Reorganización Nacional, hasta el año 1983

[510] Empresas Funerarias: Cornaglia Hnos, Rosso Hnos. y Felissia.

histeria". Con relación a ser un desconocido le recuerda que él es un abogado laborista y que seguro lo sea para los círculos que ellos habitan pero no así para los trabajadores a quienes defiende. Más adelante completa: "el FIP, no busca el apoyo popular por un desmedido afán electoral, ofreciendo, empanadas, chorizos o el sepelio gratis a cambio del voto, sino que solo ofrece un puesto de lucha para terminar con todos los privilegios; entre ellos los que ustedes representan. Finalmente, no puedo menos que sonreír ante la expresión de anhelo de que el triunfo del FIP. y de su programa partidario sea hipotético. Es comprensible; sería preferible que triunfara Balbín u otro similar".[511]

Otras de las propuestas de campañas que podrían haber alertado a ciertos sectores sociales fueron: modificación del sistema tributario estableciendo impuestos progresivos a los sectores de mayores recursos, fuertes gravámenes a las rentas de origen especulativo y eximición de todo tipo de impuestos, tasa o gravámenes a los sectores de mínimos recursos, declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles no edificados terminando así con la especulación y fraude en la venta de lotes de terrenos.[512] La pregunta a esbozar, es cuánto de reales eran las probabilidades que el FIP tenía de convertirse en un partido que ganara las elecciones frente a los partidos políticos tradicionales como la Unión Cívica Radical o el FREJULI; la realidad era que sus posibilidades eran escasas o nulas. El FIP,[513] más allá de lograr traer a la ciudad la visita de los referentes provinciales, Silvio Mondazi[514] y Victor Hugo Sainz, candidatos a la gobernación provincial, la campaña política contaba con escasos recursos humanos y económicos[515] como para atraer una masa importante de votantes. De todas maneras el triunfo de las elecciones municipales por parte del FREJULI no privó a Gustavo Gallardo de su presencia en diferentes actos y homenajes de carácter político. En mayo de 1973 fue orador en el acto homenaje al aniversario del "Cordobazo", organizado por la Juventud Peronista, el Frente de Izquierda Popular y Movimiento Popular Córdoba, acto realizado en el local de la C.G.T Regional San Francisco. Es importante destacar que entonadas las estrofas del himno nacional, los oradores van a ser en el siguiente orden: El Sr. Liwasky (detenido-desaparecido), el Rvdo. Padre Pedro Donato González (amenazado por la Triple A), El Dr. Gustavo Gallardo (detenido-desaparecido), el dirigente de Luz y Fuerza Jorge Bossi cerrando las oratorias el Sr, Intendente Mariano Planells; finalmente se

[511] El señor Cornaglia dueño de unas de las empresas funerarias y que firmo la solicitada se postulaba por la Unión Cívica Radical.
[512] Vale mencionar que en el registro municipal existieron ciertas familias de la ciudad, dueñas de más de 100 lotes.
[513] El FIP, va a lograr en la ciudad un cuarto puesto, logrando solo 500 votos no alcanzando ni siquiera una banca en el Concejo Deliberante. A nivel provincial la formula Mondazi - Sainz (5.154 votos).
[514] Mondazi en su disertación realiza una crítica al gobierno de Onganía, ya que había sido juzgado por un Consejo de Guerra por su participación en el Cordobazo.
[515] El hermano de Nora Peretti, repartía volantes en su bicicleta.

dirigieron a colocar una ofrenda floral al pie del monumento del Gral. José de San Martín.

El 29 Julio de 1973 se produce en la ciudad la huelga obrera denominada posteriormente "El Tampierazo".[516] Según testimonios y fuentes, la intervención de ambos abogados fue relevante, no solo representar a muchos de los sindicatos implicados en la huelga sino porque algunos los hacen participes necesarios de los desmanes ocurridos en dicho episodio. ¿Estos antecedentes meritaban para secuestrar y hacer desaparecer a unos abogados? Obviamente que la respuesta no puede ser afirmativa, ahora si dichas acciones se encuadran en ejercicios jurídicos que patrocinaban a aquellos "sectores acostumbrados a excesivas demandas sectoriales" seguramente podía ser uno de los argumentos para justificar el hecho. Si las acciones políticas podían ser interpretadas por los sectores sociales más conservadores como acciones propias de los pensamientos o sectores de izquierda, tal vez puedan ser descifradas solo en parte las dudas que intentan dar repuesta al *¿por qué a ellos*?, en tiempos y espacios del *por algo será...*

El secuestro, la desaparición y el silencio

El Terrorismo de Estado, definido como el uso de la violencia por parte de las Fuerzas Armadas en contra de la población civil, violando el Estado de derecho se convierte en terrorista cuando hace uso de la tortura, oculta información, crea un clima de miedo e inseguridad, margina el Poder Judicial, produciendo incertidumbre en la sociedad.

Para Waldo Ansaldi,[517] la política del terror implicó tres componentes sicológicos: el silencio impuesto por la censura y la posibilidad de manifestar y protestar públicamente, el sentimiento de aislamiento que viven los que sufren directamente la represión y el sentimiento de desesperanza, es decir, la generalización de la creencia de que cualquier iniciativa sería ineficaz y se podría agregar el apoyo a veces como consecuencia de los tres componentes antes señalados y otras por acción del disciplinamiento que se logró en la sociedad.

El secuestro de los abogados la noche del 12 de mayo de 1976 y la posterior desaparición y búsqueda no solo involucró los componentes sicológicos que menciona Ansaldi sino que también incluyó todas las características que había impuesto el Estado Terrorista, se realizó "utilizando el ocultamiento y la negación del

[516] Este huelga, que ya había comenzado con la toma de la fábrica, llamada Tampieri & Cia,SRL; se realizaba por reclamos de salarios (cuatros pagos de quincenas) además de deuda a los aportes a la Caja de Jubilación. El paro activo, comenzó a las 10 de las mañana y luego de los discursos de los diferentes oradores, comenzaron una serie de desmanes (quema de autos, destrozos de la casa de uno de los dueños de la fábrica, saqueo a una armería y quema de la casa de uno de los dueños del diario local. Esto incluyo la muerte de un joven y la llegada de la Guardia de Infantería desde Córdoba (capital).

[517] ANSALDI, Waldo, (2006), "El silencio es salud. La dictadura contra la política", en QUIROGA, Hugo y TCACH, César, *Argentina 1976 – 2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia,* Rosario: Homo Sapiens.

accionar ilegitimo, la desinformación obraba no solo como herramienta de poder sino también como medio para que el otro, el que no estaba directamente relacionado con los hechos pierda la noción de la realidad y el dominio de los mismos".[518] De este modo, el secuestro implicó no solo el desorden y desbarajuste en toda la casa sino que también y de manera grotesca se realizaron pintadas que decían: "Traidores ERP" y el dibujo de la estrella (mal hecha), pero no lo hicieron solamente en el interior de la vivienda sino también en la fachada de la casa para que lo percibieran los vecinos y, por qué no, toda la sociedad sanfrancisqueña; generando el desconcierto y por lo tanto la paralización de toda acción de razonamiento que lo que estaba sucediendo no era racional.

Otro elemento facilitador del accionar del Terrorismo de Estado fue la complicidad por acción u omisión de otras de las instituciones del Estado, que tienen a su cargo las fuerzas legítimas del orden, como es el caso del accionar de las comisarías policiales. Algunas de ellas funcionaron como centros de tortura e interrogatorios, en otras se mantuvo prisioneros sin registros en el libro de entradas y varias sumaron a estas funciones, la de mantener zonas liberadas para el accionar de las fuerzas militares o no realizar ningún tipo de investigación de las denuncias recibidas por los familiares de los detenidos o desaparecidos. En una entrevista realizada a un policía jubilado de la comisaría local, que ejerció sus funciones durante la época del proceso; confiesa que después del Tampierazo la policía comienza a cambiar su política (de entrenamiento, cambio de jefes y creación del Comando Radioeléctrico) y, producido el Golpe, ellos se convierten en instrumento del ejército. La policía, expresa, solo tuvo una participación pasiva, el Servicio de Inteligencia de ellos venía ya con todo el trabajo hecho y las casas señaladas. La policía lo único que hacía era acompañarlos pero también confiesa que participó en allanamientos: "todos simples, prácticos, no hubo violencia. Sí hubo mucho cuidado. Se hacía un perímetro al frente, atrás de los techos…se llevaba todo tipo de material, libros, todo lo que se consideraba subversivo…bueno se hicieron varios allanamientos en distintas casas…muchas sorpresas. Se llevaron personas de bien en la sociedad, por ejemplo: hijos de funcionarios policiales. Por eso te digo que la policía, fue un instrumento del que se sirvió el ejército…ellos venían con todo digitado, y si había amigos ya sabían los nombres de todos. Trabajaban con la Fábrica Militar y con los jefes, pero lo que hablaban quedaban entre ellos".

Cuánto para analizar de este testimonio que por razones obvias pidió resguardar su identidad. Pero, más allá de esta declaración, las

[518] DUHALDE, Eduardo Luis, *op cit.*, pp. 77-78.

acciones realizadas por la familia Peretti terminan por confirmar la complicidad que este policía intenta en vano ocultar. A la mañana siguiente del secuestro, los padres realizan la denuncia en la comisaría 23° (San Francisco), a las 10 horas la Instrucción, en mérito de la denuncia se dan por iniciadas las actuaciones sumariales; el subcomisario Jefe de Sumario informa al Juez y Fiscal que un grupo de personas aparentemente extremistas procedió al secuestro del matrimonio, pintando siglas del ERP. Recién a los 15 días fueron citadas las tías a quienes les habían dejado el niño, agregando a la causa que luego de "múltiples averiguaciones", según dichos del comisario, no se pudo establecer el paradero del dueño del auto.[519] En la seccional 10 de Córdoba (capital) el día anterior se había realizado la denuncia del robo de dicho automóvil. Hay que agregar que nunca se formalizó ningún tipo de testimonial de los vecinos, no se tomaron huellas digitales dentro del domicilio y, finalmente, no se conectó la causa con las denuncias por los otros secuestros ocurridos la misma noche.

La búsqueda de los detenidos o de un tipo de información tuvo casi las mismas características comunes del recorrido que hicieron todos los familiares de los desaparecidos. Sí hay que destacar que el hecho de que Nora fuera hija de un ex intendente permitió a su padre obtener algunas entrevistas con personas que podrían tener algún tipo de información o la posibilidad de pautar algún acercamiento, con alguien relacionado al poder militar. Es así que se realizaron contactos a través de cartas y reuniones periódicas con dos ex Presidentes de la Nación, Frondizi y Lanusse, recibiendo continuas evasivas y sin poder obtener datos concretos. Respecto a las autoridades religiosas, las gestiones se realizaron con el arzobispo de Paraná, Monseñor Adolfo Tortolo, quien el 29 de junio de 1976 contestaba a través de una carta que, dentro de sus posibilidades, hacía desde 1975 que insistía ante las autoridades para que se discrimine la situación de todos los detenidos por razones políticas, ideológicas, por corrupción administrativa o por simple prevención, a fin de que los familiares supieran a qué atenerse. Agregando en la carta que las autoridades nacionales estaban en esa tarea, concluyendo con que rogaba a Dios para que esclareciera la penosa situación y lo fortaleciera en esa dura prueba. También se dirigió a Vicente Zaspe, al arzobispo de Córdoba, Cardenal Raúl

[519] Según consta en la denuncia realizada por los familiares del matrimonio de abogados, los secuestrados fueron trasladados a la ciudad de Córdoba, por tres o cuatro automóviles que al llegar a la altura de la localidad de La Francia, uno de los autos (Peugeot 504), apareció volcado, quemado y sin ocupantes. Además, se encuentran semiquemados el documento de identidad de Rodolfo Gallardo, su credencial de abogado y carnet de conductor. Al expediente de la causa, durante tres años no se le agrega ningún dato, en el año 1979 se aclara como y cuando se había robado el auto y a quien pertenecía el mismo, no agregándose ninguna foja al expediente, hasta que el 29 de marzo de 1983, cuando se recepta una testimonial y es la del sacerdote Pedro Donato González, quien declara que en mayo de 1976, viajando a Córdoba junto con un Sr. Rodríguez al llegar a la localidad de La Francia observa un auto ardiendo acercándose a socorrer y viendo que no había ningún ocupante se llega hasta la comisaria a dar aviso a la policía. En el interrogatorio, se deja constancia que ante la pregunta si conocía al matrimonio Gallardo este dice que sí, pero que no tenía ningún contacto con ellos. Según el hermano de Nora Peretti de Gallardo, esto no sería tan cierto, ya que el sacerdote era habitué del Estudio Jurídico Gallardo.

Francisco Primatesta que en una carta con fecha del 10 de agosto de 1976 escribía que iba hacer todo lo que estaba a su alcance y al Obispo de la ciudad (…) "El obispo Herrera fue a mi casa, pero fue a llevarle compasión cristiana a mi mamá, en la cual trato de justificar a los militares, le dijo: mire señora, no sé si serán los militares. Eso es algo que yo no puedo olvidar ni perdonar nunca".[520]

También hubo correspondencias y reuniones personales con diferentes militares como el Teniente Coronel Miranda a cargo de la Fábrica Militar de la ciudad, el Comodoro Julio Luchessi y los Generales Agusto Alemanzor[521] y Alcides López Aufranc,[522] que habían visitado la casa del ex intendente. Alemanzor le contestaba en una carta: "quienes hayan sido los autores, de uno u otro bando, jamás lo reconocerían porque actuaron al margen de la ley" y López Aufranc en una epístola del 29 de julio de 1976 aconsejaba a que se dirigiera al comando del III Cuerpo del Ejército, más precisamente al General Menéndez.

El 29 de junio de 1978, desde el Ministerio del Interior, el Cnel. Vicente Manuel San Roman contestaba que había recibido la nota del 14-06-1977 y que las autoridades competentes (¿cuáles?), comunicaban que no existían constancias que se encontraran detenidos.

Tampoco faltaron las informaciones basadas en comentarios y testimonios de dudosa procedencia como es el caso un soldado que relató que en cumplimientos del servicio militar y asignado al Hospital Militar en una ocasión tuvo que llevar a un Coronel Médico supuestamente de apellido Santiago, a la IV Brigada y mientras esperaba en la ambulancia vio caminando a Rodolfo; y que en otra oportunidad pudo acceder a una lista de personas a quien se les debía entregar medicamentos y allí vio escrito el nombre de Nora. Pero luego, con el advenimiento de la democracia, esta persona se negó a prestar su testimonio.

El silencio del Poder Judicial

Dice Eduardo Duhalde que no hay que olvidar que el Poder Judicial no solo legitimó el andamiaje normativo (más de 1500 "leyes") sino que también brindó un imagen de ofrecer un sistema de seguridad jurídica, velando de esta manera el accionar del Estado Terrorista.[523] La Junta Militar había separado de sus cargos a los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al procurador general de la Nación y a los integrantes de los tribunales superiores de provincia. Al mismo tiempo, los nuevos miembros de la Corte Suprema, designados por el

[520] Guillermo, hermano de Nora Peretti.
[521] Presidente del Foro de Generales Retirados
[522] En 1957 fue seleccionado por el Estado Mayor argentino para iniciarse en lo que ya se llamaba la doctrina francesa. Participando como alumno en la Escuela de Guerra de Paris, donde la capacitación consistió en un mes de práctica en Argelia.
[523] DUHALDE, Eduardo Luis, *op cit.*

gobierno militar le otorgó a las "Actas Institucionales y el Estatutos para el Proceso de Reorganización Nacional" el carácter de normas modificatorias de la Constitución Nacional. En este contexto judicial, el Colegio de Abogados de la ciudad nunca presentó ningún tipo de reclamo, nota o pedido oficial aunque más no sea por compromiso. Sin embargo, seguían enviando cada cuatrimestre la cuota sindical, para su pago hasta que en febrero del año 1979 por resolución y como se adeudaba todo el año 1978 se los eximió del pago de la cuota sindical, hasta tanto se produzca alguna novedad respecto de su situación. Esta resolución fue firmada por el Presidente y Secretario del Colegio de Abogados de la ciudad, el Dr. Piscitello y Casas respectivamente. El primero de ellos fue el organizador de la IX Conferencia Nacional de Abogados,[524] realizada la semana del 3 al 10 de octubre de 1979. Esta Conferencia, que duró una semana, fue seguida con especial interés por el diario local, dedicando varias páginas y eligiendo como titular del día posterior a la inauguración la siguiente frase del discurso del Ministro de Justicia: "La Lucha Antisubversiva no llegó a Extremos" y en un reportaje realizado por el diario agregaba en relación a la visita de la CIDH (Comisión Interamericana de los Derechos Humanos), que "había conversado con la Comisión y que tenía la impresión de que ha descubierto un país desconocido ya que sólo lo conocía a través de la imagen deformada que se proyecta en el exterior. Han comprobado y corroborado que la República Argentina es un pueblo pacífico, amante de la justicia y la libertad, que está procurando salir de una implacable agresión subversiva que fue necesario afrontar con medios adecuados". En el acto inaugural además de la presencia del Ministro de Justicia, y de abogados locales y del resto del país como también de países limítrofes, se contó con la presencia del Presidente de la C.A.L[525] (Córdoba) Dr. Florentino Izquierdo;[526]del Intendente Municipal, Capitán (RE) Carlos Dittrich, el Director de la Fábrica Militar y el jefe de la UR 6 de Policía. Obviamente, en ningún momento las diferentes comisiones como la comisión N° 1 "Bases para una legislación sobre el terrorismo y la subversión y el resguardo de los derechos y garantías individuales", la N° 4 "La abogacía: su realidad actual y su prospectiva" ni la N° 7 "Independencia y Jerarquización del Poder Judicial" se hizo mención a la desaparición de los abogados locales. Los familiares de los abogados desaparecidos debieron esperar 19 años después del secuestro para que el Colegio de Abogados sacara una nota en el diario local, donde expresaba: "que ante la trágica e injusta desaparición efectuaban el recordatorio, abogando para que Dios otorgará

[524] Duhalde en el texto antes mencionado, pone como ejemplo del discurso civil que justificaba el accionar represivo del gobierno militar la disertación del Ministro de Justicia de la Nación, Alberto Rodríguez Varela, en dicha Conferencia.

[525] Comisión de asesoramiento legislativo.

[526] Abogado de nuestra ciudad.

resignación, fuerza y sabiduría para sobreponernos del pasado y haga que la justicia y respeto por la vida constituyan valores permanentes".

Consideraciones finales

Hay una vieja frase que dice "Todos los caminos conducen a Roma", en el caso de los detenidos y desaparecidos de esa noche de mayo de 1976 todos los datos recogidos por los familiares concluyen finalmente que ellos estuvieron en el Centro Clandestino de Detención "La Perla". El testimonio más serio es el aportado por Piero Di Monte desde Italia, quien estuvo detenido en La Perla y si bien confesó no haberlos visto porque su detención se realizó un mes después en una oportunidad escuchó al suboficial Luis Manzanelli que sabiendo que él era de San Francisco, comentó en voz alta que de esa ciudad se habían llevado a cuatro subversivos con el apoyo de la policía y el ejército.

La desaparición de las cuatros personas y en este caso del matrimonio se encuentran dentro de las características del Terrorismo de Estado Argentino: secuestro en la casa de horas de la madrugada, complicidad con la policía y fiscales de turno, búsqueda de la familia a través de diferentes canales políticos – institucionales, eclesiásticos y sociales, mutismo del Colegio de Abogados, desinformación, lucha, silencio. La particularidad de la historia de estos desaparecidos de la ciudad de San Francisco deberá buscarse en la reconstrucción de la Memoria, no la de la individual de cada uno de estos casos ya que los familiares de cada uno de ellos se han encargado de mantener viva la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Sino de las otras memorias, la político-institucional y la colectivo-social. Aquella memoria que no cura las heridas pero que una sociedad necesita como elemento de reconstrucción de la historia que otorga identidad del pasado y del presente.

La definición de enemigos que la dictadura militar del año 1976 necesitó para justificar su accionar terrorista ancló en una vastísima red de complicidades con diferentes grados de responsabilidad. Sin duda, el accionar del Poder Judicial no puede explicarse a partir del miedo que podía generar la presentación de un Habeas Corpus sino a partir de la identificación con la política militar que se resumía en: aniquilamiento de los elementos subversivos del orden, restablecimiento de la moral occidental y cristiana y, finalmente, la recreación de una sociedad de orden superior.

Poderes locales y luchas políticas en el interior de la provincia de Córdoba durante la década del '90. El caso de Río Segundo y Pilar

Gustavo Di Palma
CEA-UNC
fmciudad@hotmail.com

Introducción

En este trabajo se toma el caso de dos ciudades ubicadas al sur del área metropolitana cordobesa y que están estrechamente vinculadas: Río Segundo y Pilar, un conglomerado urbano que actualmente ronda los 40 mil habitantes. Según informes del Instituto de Estudios de la Realidad Argentina y Latinoamericana de la Fundación Mediterránea (IERAL), Río Segundo (cuya población es la más grande del departamento homónimo) muestra un perfil eminentemente obrero delineado desde sus orígenes mismos, mientras la estructura productiva de Pilar está más vinculada al sector agropecuario y comercial (informes IERAL PyME, 2001-2008).

Con fuentes locales y provinciales, el estudio comparativo de las problemáticas políticas de ambas ciudades permite conocer la construcción de liderazgos, las prácticas de los caudillos tradicionales y emergentes, el realineamiento de sectores internos según las pautas de la propia dirigencia local y el grado de influencia de los actores provinciales sobre los espacios de poder del interior cordobés. La investigación está centrada en el periodo que va desde 1991 a 1995.

Las realidades políticas de las ciudades estudiadas están claramente diferenciadas, incluso en su articulación con la política provincial. Un simple dato muestra la marcada diferencia entre ambos casos: entre 1983 y 2013, Río Segundo tuvo nueve intendentes (dos de ellos no concluyeron su mandato), mientras Pilar tuvo solamente cuatro, con un menor ritmo de alternancia partidaria en el gobierno.

A partir de 1983, el sistema político de Río Segundo y Pilar se caracterizó por el predominio electoral de la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista. Ambos partidos se alternaron en el ejercicio de los respectivos Departamentos Ejecutivos y fueron mayoría y minoría en los Concejos Deliberantes en distintos periodos.

El fuerte arraigo popular de peronistas y radicales en ambas ciudades se basa en una cuestión de identidad o de tradición familiar, sin que las disputas políticas manifiesten contenidos o trasfondos ideológicos claramente definidos. Las campañas políticas y las plataformas de gobierno giran en torno a distintas problemáticas municipales como el uso de los recursos públicos, la prestación de servicios básicos y la obra pública.

Para explicar el fenómeno del bipartidismo, Andrés Malamud apela al siguiente paralelismo: "Así como raramente se cambia de religión o equipo de fútbol, tampoco se cambia de campo en la

política",[527] tendencia que persiste con mayor fuerza en el interior del país. De esta forma, el sistema de partidos locales se caracteriza por una baja polarización en términos ideológicos y poca fragmentación.

En el caso de Río Segundo, se produjo una mayor alternancia entre las fuerzas tradicionales, cuyo caudal electoral es muy parejo. Además de la fluctuante valoración del electorado sobre las gestiones municipales, las disputas intrapartidarias no pudieron zanjarse en las elecciones internas y se manifestaron en las elecciones generales.

En Pilar, el comportamiento electoral y la dinámica intrapartidaria fueron en general mucho más estables, con el resultado de una mayor tendencia a la continuidad. Los líderes personalistas (encarnados por los intendentes) mantuvieron el control de la situación: el radicalismo gobernó durante tres periodos consecutivos (1983-1995) y lo mismo ocurrió con el peronismo (1995-2007).

Periodo	**Río Segundo**	**Pilar**
1983-1987	Francisco Martinez (UCR)	Carlos Verduna (UCR)
1987-1991	Julio Martinez Raúl Romero (PJ)*	Carlos Verduna (UCR)
1991-1995	Edgardo Boyero (PJ)	Carlos Verduna (UCR)
1995-1999	Hipólito Faustinelli UCR)	Héctor Gamaggio (PJ)
1999-2003	Víctor Lizzul (PJ)	Héctor Gamaggio (PJ)
2003-2007	Hipólito Faustinelli (UCR)	Orlando Cascú (PJ)
2007-2011	María de Lourdes Besso Aldo Baruchelli (UCR)**	Diego Bechis (UCR)
2011-2015	Javier Monte (UCR)	Diego Bechis (MPP)***

* Julio Martinez renunció en noviembre de 1990. Raúl Romero completó el periodo.

** María de Lourdes Besso renunció en febrero de 2011. La reemplazo Aldo Baruchelli.

*** Diego Bechis asumió por la UCR pero durante el primer periodo fue expulsado del
partido y creó el Movimiento para el Progreso de Pilar.

La presencia de terceras fuerzas con dimensión provincial, como el caso de la UCeDé, no logró romper el bipartidismo, al contar con modestas bases que, en su gran mayoría, siguieron la tradición familiar

[527] MALAMUD, Andrés, (2008), "¿Por qué los partidos argentinos sobreviven a sus catástrofes?", *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal*, (8:32), p. 165.

de identidad con el viejo Partido Demócrata. En cuanto a los espacios vecinalistas, Río Segundo tuvo un proyecto en 1991 y otro en 2005, pero recién en esta segunda oportunidad los votantes posibilitaron que una tercera fuerza incorporara un representante en el Concejo Deliberante.

Es necesario señalar que, a partir del restablecimiento democrático, tanto la UCR como el PJ, desde el punto de vista de su funcionamiento como espacios deliberativos y mecanismos de refuerzo del control político, experimentaron un rápido debilitamiento. En el periodo 1991-1995, cada vez que el partido ganador accedió al poder, pasó a depender del gobierno, mostrando un predominio de las autoridades municipales sobre las autoridades partidarias. El partido relegado al papel de opositor, mientras tanto, entró en un proceso de crisis y casi total inacción, por lo que los concejales que jugaron el rol de minoría en el Concejo Deliberante se vieron obligados a ejercer el rol de contrapoder a partir de sus propias iniciativas y sin rendir cuentas a la burocracia partidaria.

Esa problemática a nivel local es parte del fenómeno macropolítico argentino expresado, según Serrafero (2005),[528] en la dificultad de los partidos para comprender adecuadamente su función dentro de un marco constitucional-democrático, lo que los lleva a no cumplir racional y equilibradamente las funciones de gobierno y de oposición. Así las organizaciones políticas terminan convertidas en partidos electoralistas, lo que se refleja en su condición de estructuras débiles que se vuelven muy activas durante las campañas proselitistas, como también se advierte a nivel local.[529]

Cabe señalar que la expansión y diversificación de los asuntos de gobierno alcanza a un conjunto de temas muy amplios y complejos, lo que hace prácticamente imposible su regulación a través de doctrinas, plataformas y burocracias partidarias. Así es como la confianza generada en los votantes por los integrantes de listas a cargos electivos, especialmente por quienes las encabezan, cobra mayor relevancia que los propios partidos que los sostienen.[530]

La dependencia del partido oficialista con relación al gobierno municipal, evidenciada por la absorción de cuadros y militantes en la

[528] SERRAFERO, Mario, (2005), "El sistema de partidos en Argentina: antecedentes, situación actual y perspectivas", *VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, Democracia y Buen Gobierno*, pp. 145-164.

[529] Este es el modelo de maquinarias electorales profesionales con epicentro en la figura de los candidatos e inclusión de extrapartidarios. Ver PANEBIANCO, Angelo, (1982), *Modelos de Partidos. Organización y poder en los partidos políticos,* Madrid: Alianza, p. 492.

[530] LEIRAS, Marcelo, (2004), "Organización partidaria y democracia: tres tesis de los estudios comparativos y su aplicación a los partidos en la Argentina", *Revista SAAP*, (1:3), 515-559.

estructura burocrática estatal (en ocasiones sin la capacitación adecuada y otras haciendo las veces de "ñoquis"), se puede definir como un tipo de incentivo selectivo traducido en clientelismo e incentivación material de los seguidores y miembros del partido.[531] A esto hay que sumar la aparición de profesionales vinculados al partido que actúan como "asesores" y suelen ser todavía más caros que los militantes de base insertos en los puestos públicos.

El periodo 1991-1995 en Río Segundo

La crisis de radicales y peronistas

A las elecciones de 1991 tanto el radicalismo como el peronismo llegaron con sendas crisis intrapartidarias. La UCR venía de una dura derrota en 1987, que respondía a dos factores centrales: un gobierno con altibajos y muchos vaivenes en el gabinete y, fundamentalmente, una gran fractura interna del partido que no estaba totalmente superada pese a los esfuerzos de algunos dirigentes. El peronismo, mientras tanto, estaba a punto de concluir un mandato caracterizado por serios problemas financieros y luchas facciosas que derivaron en la renuncia del intendente Julio Martínez y su reemplazo por el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Romero. El intendente renunciante acusó al órgano legislativo por las presiones sobre su gobierno y al diputado nacional Julio Badrán (allegado a De La Sota) por haber obstaculizado su gestión.[532]

Las elecciones para renovar autoridades municipales se celebraron el 8 de setiembre de 1991, en forma simultánea con los comicios provinciales. El contexto macropolítico mostraba dos realidades: tras la derrota en las presidenciales de 1989, Angeloz se encaminaba a lograr el tercer gobierno consecutivo envuelto en planteos de inconstitucionalidad desde distintos sectores de la oposición y algunos dirigentes de su propio partido; a nivel nacional, el plan de Convertibilidad llevaba cinco meses de vigencia y la economía reflejaba señales de recuperación, situación que ayudó a consolidar el liderazgo de Carlos Menem.

Los radicales retomaron su expectativa de recuperar la intendencia, pero las fricciones persistían tras la crisis interna de cuatro años antes. Francisco "Pancho" Martínez, que ocupó el Departamento Ejecutivo en el periodo 1983-1987 y fue concejal en el periodo 1987-1991, volvió a encabezar la lista de candidatos de la UCR tras ganar la interna de mayo de 1991, que una vez más los radicales no pudieron evitar. Su lista incluía como candidato a primer concejal a Armando Conterno, fuertemente cuestionado por distintos sectores de

[531] PANEBIANCO, Angelo, *op cit*.

[532] *La Voz del Interior*, 6/11/1990.

dirigentes y afiliados por ser considerado el artífice de la derrota en 1987.

En la interna que ganó Martínez compitieron tres grandes corrientes: la Agrupación Arturo Umberto Illia,[533] a la que pertenecía el ex intendente y que había llegado a un acuerdo con la fracción de Línea Córdoba conducida por Conterno; la Agrupación Domingo Granja, fracción de Línea Córdoba cuyo candidato fue Juan Luis Reynoso y el Movimiento de Renovación y Cambio, que proponía a Ramón Roca.[534]

La situación del peronismo exhibía otro nivel de complejidad. Las candidaturas para autoridades municipales se dirimieron a través de una interna donde confrontaron dos corrientes: la Agrupación San Luis, espacio vinculado a la renovación peronista al que pertenecía el intendente en funciones, Raúl Romero (postulado para el siguiente periodo), y una flamante corriente donde confluyeron distintos sectores nucleados en torno a la figura de Edgardo Boyero. Este dirigente, que hasta ese momento no había desempeñado un papel relevante en el ámbito partidario, alentaba una nueva forma de liderazgo carismático que cuestionaba a la "clase política" y a la "dirigencia tradicional", a tono con los tiempos en que el estilo del menemismo esgrimía ese argumento para justificar las descalificaciones a sus adversarios internos y externos (Novaro, 2009).[535]

Lo que de ahí en más se conoció como "boyerismo" tenía el respaldo a nivel departamental de dirigentes que respondían a la dirigente de Federalismo y Liberación Leonor Alarcia, principal operadora de Carlos Menem en la provincia de Córdoba. Aunque esto lo acercaba al menemismo, en poco tiempo Boyero se distanció de Alarcia para mostrarse como un peronista con vuelo propio. Su relación con José Manuel De La Sota nunca fue buena y de la mano del dirigente departamental Francisco Fortuna (por esos tiempos intendente de Oncativo) tendió puentes con Juan Schiaretti.

La interna peronista para definir los candidatos a la general fue abierta, situación que abrió la posibilidad de que participaran los independientes. Los radicales veían en Romero al rival más fuerte, por la ordenada gestión que había llevado adelante tras la crisis institucional de 1990. Esto alimentó la sospecha de que algunos sectores del radicalismo operaron para favorecer a Boyero, lo que explicaría la presencia de mucha gente de origen radical e de

[533] La Agrupación Arturo Umberto Illia estaba emparentada con el angelocismo, pese a que mantuvo su autonomía respecto a Línea Córdoba.
[534] La corriente alfonsinista era la más refractaria hacia la figura de Conterno.

[535] NOVARO, Marcos, (2009), *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*, Buenos Aires: Paidós.

independientes emitiendo su voto el día de la elección interna (G. Tabares Carballo).[536]

La elección fue ganada por el peronismo como Unión de Fuerzas Sociales, en sumatoria con la boleta de la Confederación Federalista Independiente, con 4.324 votos, mientras que la Unión Cívica Radical logró 4.065, aunque se impuso en los tramos de gobernador, diputados nacionales, diputados provinciales, tribunos de cuentas de la provincia y senadores provinciales. Muy atrás quedaron Unión Vecinal, UCeDé y el Partido Social Republicano (entre los tres no lograron alcanzar los 500 votos).

El gobierno de Boyero

La práctica política de Boyero se basó en su fuerte carisma. Combinó la satisfacción de demandas de sectores sociales postergados por medio del asistencialismo con distintas obras de infraestructura: extensión de la obra de gas natural a distintos puntos de Río Segundo, instalación de gran cantidad de columnas de alumbrado público (especialmente en sectores periféricos), ejecución de varios tramos de cordón cuneta y extensión de la red de agua corriente a sectores de menores recursos que se beneficiaron con conexiones al servicio sin cargo y, como parte de las acciones asistencialistas, también con reparto de arena, piedra, hierro y otros materiales de construcción (memorias anuales, 1992-1995).

Cuando Romero entregó la administración municipal a su sucesor, el acta de transferencia consignaba un saldo a favor del municipio de 727.497.443 australes (72.749 pesos). Sin embargo, esa cifra no fue reconocida por el intendente entrante, que denunció que el saldo favorable no era real, "porque en esa cifra están incluidos los fondos correspondientes a la contribución por mejoras por la red de gas natural, que sólo pueden utilizarse para el pago de la obra". Según los cálculos de la secretaría de Hacienda, las deudas y compromisos inmediatos implicaban un saldo en contra del municipio de 4.187.027.000 australes (418.702 pesos), al 10 de diciembre de 1991 (discurso en apertura de sesiones ordinarias, 01/03/1992).

Además de las duras críticas lanzadas a sus antecesores, Boyero aprovechó para anunciar que había pedido a la Provincia una auditoría que se iniciaría a fines de marzo (discurso, 01/03/1992). Este primer episodio político anticipó que, desde el primer momento, la relación

[536] Gerardo Tabares Carballo fue el principal colaborador de Boyero y ocupó distintos cargos en el gabinete durante el periodo 1991-1995, entrevista realizada en mayo de 2012.

con el sector del peronismo liderado por Romero y Mercadal no transitaría por el mejor camino.

Desde los primeros meses de gobierno, la gestión del nuevo intendente peronista dejaba vislumbrar la intensidad que tomaría el debate político en esa etapa de la historia de Río Segundo. Una de las primeras polémicas se suscitó cuando, a cuatro meses de asumir, el nuevo gobierno envió al Concejo un proyecto de ordenanza para que se le autorizara al Departamento Ejecutivo la compra de acciones en la bolsa por un valor de 430.000 pesos (*Comerciando y Algo Más*, diciembre de 1995, p. 22). Esa iniciativa finalmente no prosperó, ante la resistencia suscitada entre los concejales de las dos bancadas.

Boyero se mostró como un hacedor, aunque muy improlijo y poco respetuoso de las normas del ámbito público, lo que se tradujo en un gobierno con desorden administrativo y falta de planificación.[537] Ese estilo representaba un verdadero problema a la hora del control de gestión: "Boyero primero hacía las cosas y luego hacía los papeles (…) El Tribunal de Cuentas, donde había una muy buena relación con la minoría (representada por Edel Fessia) era muy exigente a partir de la presión del Concejo Deliberante, por lo que se realizaba un arqueo de caja por semana prácticamente".[538]

El bloque radical formuló durante los cuatro años de gobierno 74 pedidos de informes, de los cuales 24 prosperaron con la anuencia del bloque oficialista y el resto fue rechazado (informe del bloque radical, 1991-1995). Pese a la amistad de años que los unía, Boyero tenía un fuerte recelo hacia la actitud frente a la oposición que mostraba Víctor Lizzul, presidente del Concejo Deliberante pero convertido a la vez en vocero y conductor de hecho de su propio bloque, ante la inexperiencia e impericia de sus compañeros de bancada para debatir con los radicales. Esa situación llevó a una relación muy tirante, durante gran parte del periodo, entre los dos principales exponentes del gobierno.[539]

Armando Conterno, en su calidad de presidente del bloque radical, lanzó duras críticas y denuncias públicas por presuntos hechos de corrupción y llegó a pedir el juicio político de Boyero.[540] El propio bloque oficialista fue permeable a la formación de una comisión investigadora que integraron todos los ediles, en virtud de las numerosas irregularidades que se venían denunciando desde la

[537] Surgen opiniones coincidentes sobre el estilo de gobierno de Boyero en las entrevistas realizadas a Víctor Lizzul (presidente del Concejo Deliberante, periodo 1991-1995), Miguel Ángel Pettina (presidente del Tribunal de Cuentas, periodo 1991-1995) y Juan Carlos Frontera (dirigente peronista no alineado con el boyerismo y secretario de Hacienda durante la intendencia de Julio Martínez, periodo 1987-1990).

[538] Miguel Ángel Pettina (presidente del Tribunal de Cuentas en el periodo 1991-1995), entrevista realizada en mayo de 2012.

[539] Víctor Lizzul (presidente del Concejo Deliberante de Río Segundo durante el periodo 1991-1995), entrevista realizada en mayo de 2012.

[540] *La Voz del Interior*, 28/11/1992, suplemento Semanario del Interior.

oposición,[541] situación que profundizó la tensión entre el intendente y los concejales de su propio partido.

Ante la embestida de la oposición contra Boyero, los integrantes del bloque peronista encabezados por Lizzul, que por ese momento tenía un importante acercamiento con De La Sota, consideraron necesario consultar a ese dirigente los pasos a seguir. La respuesta que encontraron del líder peronista fue contundente: "El gobierno debía terminar aunque fuera con muleta".[542] El 11 de noviembre de 1992, el Concejo Deliberante, con el voto de la mayoría oficialista, desestimó y mandó a archivo el pedido de juicio político contra Boyero formulado por el concejal Conterno.[543]

Fue a pocas semanas de la elección municipal prevista para el 13 de agosto que la cervecería y maltería Quilmes anunció la radicación de una planta en las inmediaciones de Río Segundo, con una inversión de 80 millones de dólares que implicaba además la creación de 200 puestos de trabajo.[544] En forma inmediata, Boyero intentó capitalizar el hecho políticamente: el municipio comenzó a recibir los antecedentes de cientos de personas que necesitaban trabajo, lo que fue un reflejo del marcado problema de la desocupación en Río Segundo.

El evidente grado de politización que adquirió ese anuncio, que finalmente nunca se concretó, fue potenciado aún más cuando, en plena campaña proselitista local, el gobernador Ramón Mestre visitó el predio donde se radicaría la empresa (en cercanías de la autopista Córdoba-Rosario) en compañía del candidato radical Hipólito Faustinelli. El intendente Boyero no fue participado en ese acontecimiento, lo que originó su airada reacción en los medios locales.[545]

Pese a las dificultades de su gobierno, Boyero estaba convencido de que contaba con un amplio respaldo de la comunidad. Con ese exceso de confianza (que desnudaba ciertos rasgos de soberbia) y asesorado por su entorno, que creía en la posibilidad de ampliar la diferencia a su favor, decidió desdoblar la elección y recién convocar a los votantes para elegir a las autoridades locales el 13 de agosto, tres meses después de la elección general que ganó el justicialismo por amplio margen a nivel nacional.

La crisis que envolvía al gobierno de Angeloz también despertaba en el boyerismo la expectativa de que esa situación esmerilara la imagen del candidato a intendente radical. El optimismo se incrementó a partir de los graves incidentes en la ciudad de Córdoba

[541] *Comerciando y Algo Más*, setiembre de 1992, p. 13
[542] Entrevista a V. Lizzul.
[543] *La Voz del Interior*, 28/11/1992, suplemento Semanario del Interior.
[544] *La Voz del Interior*, 17/06/1995.
[545] Archivos de Cablesat TV, julio de 1995.

durante el mes de junio de 1995 y la renuncia de Eduardo Angeloz, el 12 de julio de 1995. Boyero contaba además con el apoyo de Daniel Passadore, precandidato a intendente radical derrotado en la interna de 1994 y que, pese a formar parte de la lista de concejales de la UCR, mostraba claras señales de rechazo hacia su correligionario Hipólito Faustinelli.[546]

Pero la situación local también era crítica. El desgaste de la imagen de Boyero a causa de los múltiples conflictos políticos que afectaron su gobierno y la agudización de los problemas económicos del municipio no podían ser compensados con las obras realizadas y la empatía con distintos sectores de la sociedad. Los empleados comenzaron a percibir sus haberes en forma irregular, la deuda con proveedores se acrecentó y el clima se fue enrareciendo rápidamente, aunque el intendente eligió mantener el rumbo de su gobierno.

El 13 de agosto de 1995 las elecciones arrojaron el siguiente resultado: UCR, 4.242 votos (46, 04 por ciento); Partido Justicialista, 3.967 votos (43,05 por ciento); Unión Vecinal, 519 votos (5,63 por ciento); UCeDé, 204 votos (2,21 por ciento). Solo hubo una diferencia de 275 votos a favor del candidato radical Hipólito Faustinelli (cuatro años antes Boyero le había ganado la intendencia al radicalismo por 249 sufragios).

El periodo 1991-1995 en Pilar

Los líderes personalistas

El radicalismo de Pilar llegó a la intendencia en 1983 con Carlos Verduna al frente de la lista y se convirtió en uno de los referentes más "mimados" por Angeloz en el departamento Río Segundo.[547] Su candidatura surgió con el acuerdo de los distintos espacios internos que comenzaron a tomar forma a partir del restablecimiento de la democracia.

Los correligionarios de Verduna lo describen como un típico caudillo de pueblo a la vieja usanza, que hacía del respeto a la palabra empeñada un valor supremo. Por lo bajo, los radicales admitían: "Al viejo no se le puede decir nada, si no es lo que él dice nadie lo puede convencer, es muy porfiado".[548] Pero su autoridad casi incuestionable en el seno del radicalismo pilareño no significaba que todos estuvieron dispuestos a alinearse: el Movimiento de Renovación y Cambio se planteó desde el primer momento como un irreductible espacio de

[546] En junio de 1996, seis meses después de la asunción del gobierno radical, Passadore fue declarado concejal "disidente" del bloque oficialista por su sistemática oposición a Faustinelli (*Hechos*, junio de 1996, p. 7).

[547] Raúl Colazo, (concejal radical en los periodos 1987-1991 y 1995-1999), entrevista realizada en noviembre de 2011.

[548] Daniel Laros (presidente del bloque peronista del Concejo Deliberante de Pilar en el periodo 1991-1995), entrevista realizada en julio de 2012.

disidencia, de modesto peso entre los afiliados pero muy activo a la hora de negociar espacios internos.

En 1991, Línea Córdoba acordó con el alfonsinismo la lista de candidatos para la elección de ese año, lo que permitió el ingreso al Concejo Deliberante de dos hombres de Renovación y Cambio y uno en el Tribunal de Cuentas. El oficialismo quedó dividido en dos partes iguales, que en el órgano legislativo estaban integradas de la siguiente manera: Gustavo "Sasso" Barra y Raúl "Ruli" Fernández (verdunismo-angelocismo); José Luis Bertino (presidente del Concejo) y Miguel Maggi (ambos de Renovación y Cambio). En el órgano de control, Héctor Horacio Ortiz (presidente del Tribunal de Cuentas) estaba alineado con Bertino y Maggi, mientras María Ester Fernández respondía a Verduna.

Los alfonsinistas lograron acordar con los peronistas en el momento de definir las autoridades del Concejo, lo que posibilitó que Bertino se convirtiera en presidente del cuerpo legislativo. Barra y Fernández respondían a Verduna disciplinadamente, en tanto que Bertino y Maggi adhirieron a varios planteos y pedidos de informes de los ediles peronistas Daniel Laros y Rubén Videla, que de esta manera ganaron protagonismo y, aprovechando la fractura oficialista, lograron que en 1994 prosperara un pedido de interpelación al intendente como no había ocurrido desde 1983.

A los radicales alineados con Verduna les disgustó el acuerdo sellado por su líder con Renovación y Cambio, porque consideraban que prácticamente les había entregado el Concejo a la oposición interna y a los peronistas. El cuestionamiento residía fundamentalmente en la falta de peso que tenían los alfonsinistas locales entre los votantes, lo que no justificaba el control del poder que habían asumido y que a la postre terminaría debilitando al radicalismo.[549]

Tanto Maggi como Bertino se fueron con el tiempo del radicalismo, aunque al periodo de Verduna lo terminaron dentro del propio bloque oficialista (el primero era vicepresidente del partido en esos tiempos). Pese a la tensión política y al diálogo casi nulo entre el Ejecutivo y la fracción del bloque radical que no le respondía, "nada significó adelantar los tiempos, no hubo golpismo ni nada por el estilo".[550]

Mientras esto ocurría en el seno del oficialismo, en el peronismo se venía consolidando desde 1983 el liderazgo de Héctor Hugo Gamaggio, que fue candidato a intendente en 1983, en 1991 y en 1995. Recién en ese tercer intentó logró el objetivo, aunque siempre fue el referente principal del peronismo pilareño.[551]

[549] Entrevista a R. Colazo.
[550] Entrevista a D. Laros.
[551] Sólo en 1987 Gamaggio no fue candidato. En esa oportunidad, la lista peronista fue encabezada por Ricardo Rojo.

Tanto radicales como peronistas describen a Gamaggio como un dirigente muy carismático, una persona bien vista por la sociedad y con las mañas propias de un caudillo popular. Una de las formas de mantener su poder era manejarse con un criterio muy individualista: cuando iba a las reuniones departamentales elegía participar solamente acompañado por una persona que le obedecía fielmente, Carlos Medina, que era su brazo derecho.[552]

Gamaggio estaba indentificado con el ortodoxo Bercovich Rodríguez, incluso cuando comenzaba a tomar forma el espacio de la renovación peronista. Sin embargo, cuando De La Sota afianzó su posición dentro del peronismo cordobés, el "Chiche" (como lo llamaban todos) empezó a reconocer ese liderazgo, para progresivamente convertirse en acérrimo delasotista, situación que lo llevó a coincidencias coyunturales con dirigentes que simpatizaban con la corriente renovadora. La menemista corriente Federalismo y Liberación estaba representada en Pilar por Rubén "Burete" Videla, con el que Gamaggio se alió a partir de acuerdos de conveniencia para armar las listas.

Verduna y Gamaggio tenían mucho en común. El pensamiento de los vecinos de Pilar sobre ambos pueden ser sintetizado con este concepto: "Eran caudillos dispuestos a ir personalmente a la casa de una familia para solucionar un problema o de pelear el voto de una familia completa o de algún díscolo. Se hacía difícil competir con dos tipos con mucho carisma (sobre todo el Chiche), eran muy verticales, muy caudillos".[553]

El gobierno de Verduna

Pese a que el estilo de gobierno de Verduna puede ser catalogado como conservador, durante su ciclo hubo algunos logros en materia de infraestructura pública. Desde que asumió en 1983, concretó un plan de 140 viviendas, amplió las redes de alumbrado público y de agua corriente, ejecutó parcialmente un plan de pavimentación de 78 cuadras, amplió el dispensario municipal y gestionó la creación del IPEA 35 Eduardo Olivera.[554]

La fractura de los radicales en el Concejo hizo posible que salieran a la superficie una serie de situaciones irregulares que en otra circunstancia no hubieran logrado la misma trascendencia. El celo puesto de manifiesto por parte de los concejales de la oposición, con la anuencia de los radicales díscolos, incluyó observaciones hacia la forma de adjudicación de la primera etapa de la obra de gas natural, la forma

[552] Entrevista a D. Laros.
[553] Rubén Petetta (dirigente de la UCeDé de Pilar), entrevista realizada en julio de 2012.

[554] *Comerciando y Algo Más*, enero de 1992, p. 7

de ejecución de la obra de 14 viviendas (con fondos del Instituto Provincial de la Vivienda) y los mecanismos para adjudicar las unidades habitacionales, las presuntas irregularidades en la obra del Hogar de Día y la forma de inversión de la renta municipal, entre otros aspectos.

El 16 de enero de 1995 se realizó una sesión extraordinaria del Concejo en la que se convocó a la comisión de Obras y Servicios Públicos (presidida por el concejal Laros) para el día 19. Hubiera sido una reunión ampliada, con la presencia de Verduna y su secretario de Obras y Servicios Públicos, Hugo Scacchi, que adquiriría la característica de una interpelación como la que se concretó a fines de 1994, pero no asistió ninguno de los ediles del bloque radical y mucho menos las autoridades municipales. Aunque el tema central previsto era la la falta de mantenimiento de la mayoría de las calles no pavimentadas, aparecían en la agenda temas centrales que todavía generaban inquietudes en la oposición:

> "(…) se le solicitaría al Departamento Ejecutivo Municipal un informe respecto a la situación financiera del municipio, ya que cada vez resulta más difícil afrontar la estructura de costos fijos y por ende atender los servicios y el mantenimiento general de la población (…) esta presidencia, atento a la cantidad de reclamos permanentes por parte de los vecinos, respecto de los problemas de riego, falta de agua, estado de la calle, etcétera, a través del presente comunicado, deslinda toda responsabilidad y convoca a los vecinos perjudicados por los inconvenientes para que mediante otros medios puedan lograr la debida atención de los justos reclamos que en reiteradas oportunidades han manifestado"[555]

En la interpelación del año anterior, los dos grandes ejes fueron el tema de las obras y servicios públicos (vados mal realizados, pavimentación inconclusa, deficiencias en la red de agua potable, riego de calles insuficiente, entre otros aspectos) y el incumplimiento de la Ley Orgánica Municipal 8.102, por la falta de instrumentación de diversas ordenanzas aprobadas.[556] La poca importancia que Verduna le asignaba a las requisitorias del Concejo Deliberante quedó reflejada en su respuesta al presidente del órgano legislativo cuando fue citado por primera vez a comparecer ante los ediles:

> "En respuesta a vuestra atenta comunicación del 4 de octubre de 1994, hago presente con relación a la fecha de la reunión propuesta que el día 10 de octubre próximo resulta feriado

[555] Acta de comisión de Obras y Servicios Públicos y comunicado de prensa, 19/01/1995.

[556] Temario de la interpelación al intendente Carlos Verduna, que se desarrolló en varias sesiones sobre el final del periodo ordinario 1994.

nacional, por lo que me resulta imposible cumplir con la asistencia a la misma.

De todos modos, y con referencia al primero de los puntos propuestos, habiendo concurrido con anterioridad el ingeniero Hugo Scacchi, no encuentro en rigor de verdad mayores razones para tratar nuevamente dicho tema, toda vez que aquel secretario rindiera un exhaustivo como detallado informe ante tal Honorable Cuerpo.

En tal caso, resultaría prudente -si ese cuerpo insistiera en la convocatoria- que se dieran mayores precisiones acerca de los aspectos que el intendente pudiera ilustrar a Ustedes, con el objeto de poder munirme de los elementos e informaciones útiles y necesarias.

En cuanto al segundo punto propuesto, creo haber ya satisfecho suficientemente el tema indicado, no encontrando por ello justificación alguna a la convocatoria"[557]

Para más datos, la nota enviada por el intendente estaba erróneamente fechada en "Malagueño". Por ese motivo, una semana después buscó enmendar con otra nota el error, pero ratificando su desdén frente a la agenda planteada por el órgano legislativo, especialmente por los concejales opositores. No sólo corregía el error de fechado, sino que manifestaba un desconocimiento respecto a la tarea desempeñada por el integrante del gabinete que había asistido en días previos al cuerpo: "(…) el secretario de Obras y Servicios Públicos llevaba consigo en la oportunidad de la sesión del día 3 de octubre de 1994, un informe por escrito, por lo cual interpreté que el mismo le había sido entregado a los miembros de ese Honorable Cuerpo".[558]

El 14 de mayo de 1995, en forma simultánea con las elecciones nacionales y provinciales, se realizaron las elecciones de Pilar. Con un escaso margen de votos, el peronismo, con Héctor Gamaggio una vez más como candidato a intendente, logró ganarle la pulseada a un radicalismo dividido tras la interna para definir sus candidatos y con dirigentes allegados al intendente Verduna que impulsaron el corte de boleta, como ya había ocurrido en Río Segundo en 1987. Esta vez no fue el viejo caudillo quien encabezó la lista radical, sino Gustavo Barra, que pese a ser un funcionario y concejal que se comportó con fidelidad hacia su figura, no gozaba enteramente de su confianza. El radicalismo no volvería a ganar la intendencia hasta el año 2007.

[557] Nota enviada por el intendente Verduna al Concejo Deliberante, 7/10/1994.

[558] Nota enviada por el intendente Verduna al Concejo Deliberante, 14/10/1994.

A modo de conclusión

El arraigo de los dos partidos mayoritarios (UCR y PJ) entre el electorado de Río Segundo y Pilar demuestra una tendencia a la consolidación de la cultura política tradicional que, lejos de atenuarse, se consolidó a partir del año 1983. El elemento paradojal en este proceso es que, en forma simultánea, las estructuras partidarias sufrieron un rápido debilitamiento, profundizándose durante la década del noventa la transferencia de capacidad representativa hacia la figura de los dirigentes que ocuparon la intendencia y construyeron desde los municipios sus propios aparatos políticos.

El perfil marcadamente personalista de los intendentes les creó una relación muy tensa con sus respectivos Concejos Deliberantes. El rechazo hacia una forma compartida de poder los enfrentó, incluso, con los concejales de su propio color político. Ante la pérdida de protagonismo de las organizaciones partidarias, el escenario de la discusión política se centró casi exclusivamente en el ámbito de las administraciones municipales y en el seno de los órganos legislativos.

La forma paternalista-clientelar adoptada por los intendentes de cada ciudad reforzó su control del escenario político. En el periodo al que se circunscribe este trabajo (1991-1995) se observa una actitud similar para el manejo de los espacios de poder, pese a las distintas pertenencias partidarias. Aunque Verduna abrió el juego a los opositores internos en su tercera gestión, durante los dos gobiernos anteriores su jefatura logró establecer un claro predominio de Línea Córdoba. Boyero también intentó ejercer un control similar hacia el interior del peronismo, aunque las complicaciones en su gobierno y la difícil relación con los dirigentes de su propio partido, tanto a nivel local como provincial, complicaron sus objetivos y deterioraron prematuramente la capacidad de acción del boyerismo.

El último triunfo radical. Crisis y reacomodamientos de los partidos locales en 1995. Villa María, Córdoba

Carolina Cortez
CEA-UNC
carolinacortez_2@hotmail.com

Introducción

La Argentina se caracterizó, desde la última mitad del siglo XX, por la existencia de dos partidos mayoritarios la UCR y el PJ. El triunfo de las primeras elecciones libres desarrolladas en 1983 fue obtenido por el radicalismo liderado por Raúl Alfonsín, situación que resultó desconcertante para el Justicialismo.

El PJ, en todos los ámbitos –nacional, provincial y municipal– por primera vez en la historia fue derrotado en elecciones abiertas y competitivas. Esta derrota cimentó las bases para una transformación institucional del partido, cambios programáticos y la selección de una nueva dirigencia política.

En el caso del peronismo villamariense, esta transformación institucional con verdaderas posibilidades de triunfo, fue lenta. Desde la transición democrática de 1983, atravesó por cuatro derrotas electorales consecutivas frente al radicalismo: 1983, 1987, 1991 y 1995. Los comicios de 1995 significaron un quiebre en el proceso histórico político de la época; fue un momento central para la rearticulación del peronismo porque si bien sufrió una derrota, las diferencias en cantidad de votos fueron acotadas: el radicalismo obtuvo 1.511 votos más que el P.J.

En este avance de investigación, enmarcado en un trabajo más amplio centrado en el estudio del peronismo villamariense durante su período de oposición (1983-1995), se desarrollan las elecciones de 1995. En dichas elecciones, el radicalismo comenzó su período de decadencia luego de conducir tres gobiernos municipales consecutivos y el peronismo empezó a reorganizarse, posicionándose como una verdadera alternativa de poder, obteniendo así la intendencia en 1999. En este marco, se analizará: la crisis del radicalismo, los principales planteos electorales de los dos partidos mayoritarios, el reacomodamiento interno del justicialismo y los resultados electorales.

Crisis del radicalismo

Miguel Angel Veglia comenzaba en 1991 su segundo mandato de gobierno consecutivo. Luego de la segunda interna ganada por Veglia, el radicalismo comenzó a atravesar momentos de debilidad interna generados en gran parte, por las divisiones en su interior.

Las internas radicales se habían desarrollado el 19 de mayo de 1991, presentando dos listas con alcance provincial y una municipal:

1. *Línea Movimiento, participación y Renovación. Movimiento nacional Renovación y Cambio,* con la boleta 2, como fórmula a gobernador y vice se presentaron Ramón Mestre-Miguel Ángel Abella y como candidato a intendente, se presentó Carlos Gagliano;
2. *La Línea Córdoba,* boleta N° 1, se postuló para gobernador y vice, la fórmula Eduardo Angeloz- Edgardo Grosso y para intendente de Villa María: Miguel A. Veglia;
3. *La línea de alcance municipal,* con boleta N°12, se presentó para candidato a intendente Rodolfo Banchio –Movimiento Radical Villamariense.[559]

"En estos comicios, el angelocismo se impuso en toda la provincia, siendo la primera vez que se presentaba solo a una elección interna. En 1983 existía la triología Alfonsín-Angeloz-Mestre; en 1985 fue aliado con Renovación y Cambio (en pleno auge del alfonsinismo en todo el país) en contra del mestrismo (al que venció con holgura); y en el 1987 y 1989 se hicieron listas conjuntas para los cargos partidarios y electivos. Recién en las elecciones de ayer el angelocismo concurrió con sus propias fuerzas, enfrentando a una alianza de mestrismo con Renovación y Cambio. [560]

En la provincia de Córdoba, los votos obtenidos por la lista de Angeloz-Grosso fueron 126.501 y la lista de Mestre-Abella fueron 55.837. Así, la primera obtuvo una diferencia de 70.664, obteniendo una gran amplitud electoral en su victoria.

En la ciudad de Villa María, de un total de 4.904 votantes, 3.097 eligieron a Veglia, 1.002 optaron por Banchio y los 805 restantes por Gagliano.[561] Por lo tanto, la primera fuerza provincial en Villa María fue lista de Angeloz y a diferencia de lo que ocurrió en Córdoba capital, la segunda fuerza fue la municipal, no la de Mestre. En el siguiente cuadro se expresan estos datos:

Cuadro Nº 1: Internas radicales locales de 1991

Candidatos	**Cantidad de votos**	**Porcentajes obtenidos**
Miguel Ángel Veglia	3.097	63.15 %
Rodolfo Banchio	1.002	20.43 %
Carlos Gagliano	805	16.42 %

Fuente: elaboración propia. Datos obtenidos de *Villa María y su radicalismo*; Cabezas, H. Tomo III. Pág. 215.

[559] Datos obtenidos de los diarios: *El Diario del sur de Córdoba* y *La Voz del interior*, 20/05/1991.
[560] *La Voz del Interior*; 20/05/1991.
[561] Datos obtenidos de los diarios: *El Diario del sur de Córdoba* y *La Voz del interior*, del día 20/05/1991.

Los resultados de estas internas dejaron al descubierto la gran aceptación y apoyo obtenido por el entonces intendente. A muchos de los integrantes radicales les disgustó su preeminencia; al respecto Veglia comentaba:

> "Gano en el ´87 que no era nadie, gano en el ´91 con un viento a favor por la gestión anterior y gano en el ´95 que era mi peor época política. Estos triunfos los obtuve gracias a mi coherencia política. Yo quería continuar mi gestión pero mi propio partido no me lo permitió. Con los resultados de las internas de 1991, mis compañeros de partido pensaron: ¡a este no lo sacamos más! La oposición más fuerte la tuve dentro del partido. ¿Entonces por qué no la iba a tener dentro del peronismo? Mi decadencia comenzó en el ceno de mi partido"[562]

Luego de reasumir su cargo con un elevado porcentaje de legitimidad, la situación comenzó a cambiar. Durante su segundo mandato, Veglia recibió acusaciones por fraude, defalco y corrupción, tanto de la oposición como del propio oficialismo. Desde comienzos de esta gestión, la condiciones en la tesorería municipal generó controversias. "Villa María se conmovía en 1993 por la denuncia de un faltante de más de 750.000 pesos, donde las acusaciones recayeron en la auxiliar de caja, Alicia Basualdo, quien fue condenada unos años después".[563]

Simultáneamente se investigaba el otorgamiento de anticipos de sueldos por medio de vales expedidos por tesorería al personal municipal y en el listado figuraban agentes con cifras superiores a los 20.000 pesos de anticipo de sueldo. Por ley, salvo en casos excepcionales solo se podía adelantar un 20% del sueldo y este debía ser descontado al momento del cobro mensual. En estos casos no ocurrió de esa manera; los que cobraron estos anticipos tenían un sueldo que no superaba los 800 pesos mensuales de remuneración.

Las denuncias de la oposición fueron expuestas hasta en el diario local. José Carignano, tribuno de cuentas por la minoría, fue uno de los impulsores de estas denuncias y alcanzó notoriedad por una frase pronunciada en esa época: en la municipalidad de Villa María funcionó un banco trucho. Además aseguró que se prestaba dinero a empleados, funcionarios y ediles radicales por medio de vales, a largo plazo y en cantidades importantes, sin cobrar un mínimo de interés que haga al costo del dinero. Al respecto, continuaba su explicación, exponiendo que también se cambiaban cheques, efectivo por CECOR. Se hicieron descuentos no autorizados en el pago de contribuciones como el impuesto a la patente de automotores; finalmente se hicieron

[562] Entrevista a Miguel Ángel Veglia, ex intendente municipal por el Partido Radical desde 1987 hasta 1999; Agosto 2008.

[563] CORREA, G., (2004), *Todo Vale. El despilfarro de los dineros públicos y la política como mercados persa,* Villa María, pp. 12-13.

también círculos de ahorro entre el personal y funcionarios municipales.[564]

La exposición del defalco fue muy amplia. En las entrevistas realizadas -tanto a miembros del partido radical como del peronista-, afirmaron que los inicios en la decadencia del radicalismo comenzada en el segundo mandato de Veglia. Ante semejantes acusaciones, en entonces intendente explicaba:

> "Yo también denuncié faltante de dinero en las cajas. La denuncia involucra a empleados de larga trayectoria en la administración municipal refiriéndose a cuatro cajeros que rendirán cuenta a través de un sumario administrativo. La justicia llegó a una parte y nosotros continuamos investigando por nuestra cuenta, así como lo están haciendo por su lado el Tribunal de Cuentas. Nosotros no tenemos nada que ocultar. Pero aquí hay algo que tenemos que diferenciar, no es el intendente el que roba, sino que esto obedece a un grupo de empleados infieles que han tomado para ellos una suma de dinero que no está dentro de los niveles que se le quiso dar al caso, como que podría tratarse de hechos de corrupción. Esto es un robo"[565]

En su libro, Gabriel Correa afirma que públicamente nunca se conocieron los nombres de los empleados denunciados ni el número de expediente con el que se iniciaron las investigaciones en el plano administrativo. Todas estas denuncias, fueron temas corrientes en las sesiones legislativas, espacio en el que por ordenanza (unos años después, en 1997) se amplió la auditoría contable como consecuencia de la sospecha que generó el defalco municipal. En este marco, Accastello fue quien encabezó las denuncias contra el intendente Veglia, logrando colocar este tema en la agenda pública, situación que poco a poco, fue deteriorando la imagen del entonces intendente.

Rearticulaciones del peronismo

Características del partido en los `90

Para comprender cómo se fue rearticulando el justicialismo en los noventa, es importante reconocer algunas características que se modificaron en el partido, las que permiten reconocer elementos distintivos en el período.

Levitsky presenta al PJ de los ´90 como un partido informal de masas, ya que preserva una numerosa base de afiliados y activistas, una amplia organización a nivel de las bases y un vínculo profundo con los sectores populares. La informalidad del peronismo radica en que la

[564] CORREA, G., *op cit.*, p. 13.

[565] Entrevista a Miguel Ángel Veglia.

mayoría de las subunidades son redes de organización y funcionamiento autónomo –cuyas sedes son los sindicatos, clubes, organizaciones no oficiales e, inclusive, las casas de los activistas– que no figuran en los estatutos o registros del partido y permanecen independientes de la burocracia partidaria. Su bajo nivel de rutinización se debe a que sus reglas y procedimientos internos no son conocidos, aceptados ni acatados a nivel general, sino que son fluidos, cuestionados y en gran medida ignorados. La notoria capacidad adaptativa del PJ radica en esta combinación de fuerte arraigo social con fluidez interna.

Esta organización de masas amplia y sólidamente arraigada se explica desde tres perspectivas. En primer lugar el PJ mantiene a través del tiempo una gran cantidad de afiliados; en la década del ´80 esa cantidad fluctuó entre 3,0 y 4,1 millones y en diciembre de 1993 se había estabilizado en 3.85 millones. Esta cifra representaba un 18 % de votantes en el país.[566] En segundo lugar, el PJ conserva una densa infraestructura organizativa, en particular, en los barrios de clase obrera y los sectores populares, aunque el hecho de que el partido no lleve registros de sus unidades básicas torna dificultosa la tarea de medir la densidad de su organización. En tercer lugar, mantienen vínculos sólidos con la clase obrera y los sectores populares mediante su relación con diversas organizaciones formales e informales. Las organizaciones locales del partido tienen amplias vinculaciones con las redes sociales informales de los barrios obreros y populares. En las zonas de clases bajas, la mayoría de los "dirigentes naturales" o "solucionadores de problemas barriales" son peronistas. Muchos de estos agentes locales no son activistas de jornada completa, pero casi todos mantienen lazos con las redes informales del partido, a través de sus amigos, vecinos y parientes. Estos lazos se activan periódicamente tanto desde abajo como desde arriba: estos dirigentes naturales los utilizan para acceder a los recursos del Estado, mientras que los punteros los emplean para convocar a la gente en período de elecciones y realizar movilizaciones. Además el PJ también está ligado a movimientos sociales urbanos como los movimientos de ocupantes ilegales de tierras y las organizaciones de las villas de emergencia.[567]

En síntesis, los vínculos del PJ con las masas siguen siendo informales y descentralizados antes que burocráticos y se despliegan por fuera de la estructura formal del partido. El poder, los recursos, la información e inclusive las carreras políticas se manejan desde subunidades informales con organización propia, cuyos lazos recíprocos y con la burocracia partidaria son débiles e intermitentes.[568]

Tanto en la provincia de Córdoba como en la ciudad de Villa

[566] LEVITSKY, Steven, (2005), *Transformación del Justicialismo. Del Partido Sindical al Partido Clientelista, 1983-1999*, Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 73-75-77.

[567] LEVITSKY, Steven, *op cit.*, pp. 78-79-80-81.

[568] LEVITSKY, Steven, *op cit.*, pp. 85-86.

María, no existen archivos que puedan corroborar estas características en el partido. Pero de las entrevistas realizadas a sus miembros en la ciudad de Villa María y a sindicalistas locales,[569] se desprende la afirmación de que en el municipio existió a lo largo de la década de 1980 y 1990, un fuerte vínculo con los sectores populares, con la población de los barrios más carenciados: San Martín, San Nicolás, Los Olmos, Nicolás Avellaneda, Parque Formador y Las Playas, entre los principales.

También los miembros del justicialismo local, corroboraron su bajo nivel de rutinización, como lo expresa Levitsky. Este autor explica además, que en los ámbitos municipales, como ocurrió también en Villa María, existían organizaciones informales, llamadas "agrupaciones" que compiten por el poder partidario local. En cada municipio existen varias agrupaciones, aunque por lo general solo una tiene influencia política. Presentan estructuras organizativas bastantes diversas: algunas poseen un bajo nivel de organización y perduran poco, surgen antes de las elecciones internas y desaparecen una vez que éstas culminan. Otras muestran un nivel organizativo mayor, son estables y se mantienen en el tiempo.[570] En la ciudad de Villa María ocurría esto, se formaban tres o cuatro agrupaciones pre elecciones y luego perduraba solo una.

No existen registros escritos de la cantidad de afiliados en la ciudad durante las décadas estudiadas,[571] pero en varias de las entrevistas –a Russo, Sella, Moroni, Negrini– se confirma la adhesión de una mayoría de la población de los sectores populares concentrada en los barrios antes mencionados. Al respecto Gerardo Russo explicaba:

> "Para triunfar en las elecciones de 1995 entendimos que si bien el PJ representaba a los grupos más humildes en la ciudad, sabíamos que debíamos captar a un electorado mayor como los grupos medios y medios altos de Villa María quienes apoyaban al radicalismo. Siempre el peronismo tuvo el apoyo de parte de

[569] Entre ellos se puede mencionar a Gerardo Russo (actual presidente del justicialismo de Villa María), Enrique Sella (integrante tradicional del justicialismo local, actual dirigente de PAIS), Miguel Ángel Veglia (ex intendente municipal por la UCR desde 1987 a 1999), Eduardo Belloccio, Secretario General de la CGT-Villa María (2006-2014) tradicional miembro del Sindicato de Empleados de Comercio de Villa María, desde el año 1972 hasta la actualidad.

[570] LEVITSKY, Steven, *op cit*., p. 91.

[571] Con respecto a la falta de registros escritos partidarios, Juan Manuel Reinares afirma en su investigación sobre el peronismo cordobés que la ausencia de estos documentos es una característica de dicho partido; conclusión a la que arribó luego de varias entrevistas a miembros partidarios y de investigadores sobre el tema en la provincia de Córdoba. REINARES, Juan Manuel, (2012), *La identidad política de la renovación. El peronismo cordobés en la transición democrática,* Villa María: EDUVIM. En la ciudad de Villa María, tampoco existen registros partidarios de la década de los ´80 y ´90. En las entrevistas realizadas a Paula Navarro (dirigente de la campaña electoral de Accastello en 1999), a Eugenia Ramos (actual Secretaria de prensa de Nora Bedano ex intendente de la ciudad y una de las encargadas de llevar adelante la campaña electoral del peronismo en 1999) y Gerardo Russo (actual presidente del Justicialismo local 2010-2014) confirman la inexistencia de archivos partidarios previos a la campaña electoral de 1999.

la sociedad más popular en la ciudad. En las elecciones del ´91 y ´95 se hicieron sondeos en los barrios y los más carenciados nos apoyaban en su mayoría"[572]

Por lo mencionado, se puede caracterizar al PJ municipal con el concepto expuesto por Levistky, como un partido que presenta una desorganización organizada.

El impulso de la derrota de 1991

Una de las principales causas que le permitieron al justicialismo comenzar a ganar espacios de poder y plantearse la necesidad de un nuevo dirigente local, fue la contundente derrota de 1991. Estas elecciones se caracterizaron como las peores atravesadas por el peronismo local. La desorganización partidaria había tocado fondo, no habían realizado ni siquiera internas; pero para 1995, el escenario se planteó diferente. Durante esta gestión de gobierno (1991-1995) en el peronismo empezaron a ocurrir cambios internos. Un grupo del PJ villamariense comenzó a ganar espacios de poder en el Concejo Deliberante, grupo centralmente dirigido por Eduardo Accastello. Eran jóvenes con ideas nuevas que habían vivido las dos derrotas de Alcides Demarchi en 1983 y 1989 y la de Arturo Moroni en 1991 (candidatos justicialistas tradicionales que siguieron los postulados provinciales y quienes no modificaron en absoluto sus discursos ni planteos electorales) y que entendían la urgencia de cambiar la imagen del peronismo local. Fue así que estos jóvenes comenzaron a trabajar de manera autónoma de las líneas provinciales: organizaban reuniones periódicas en las que debatían programas de trabajo a concretar. Al respecto Gerardo Russo[573] explicaba:

"El PJ en esa época fue muy autónomo; no dependía de las decisiones provinciales. Sí existían líneas de trabajo pero no una dependencia como hubo en 1991. Nos reuníamos todas las semanas y nos planteábamos cómo debíamos trabajar y qué debíamos modificar" [574]

Las posibilidades de recuperación del peronismo, que comenzaron en este período, coincidieron con el comienzo de la decadencia del gobierno oficialista de Veglia.

[572] Entrevista a Gerardo Russo, actual presidente del justicialismo villamariense (2010-2014), octubre de 2010.

[573] Actual presidente del PJ villamariense (2011) y miembro de ese nuevo grupo de jóvenes justicialistas.

[574] Entrevista a Gerardo Russo.

La competencia electoral frente a las elecciones de 1995. La última victoria radical

El desarrollo de la Campaña

Es relevante considerar que esta fue una campaña que surgió en el marco de los cambios políticos y económicos profundizados en la década de 1990, predominando la desideologización de los partidos políticos y siendo ahora, los medios de comunicación los que ocupen un rol central en la relación comunicativa entre la sociedad y los partidos[575].

Fue una campaña considerada de tipo negativa porque se dieron ataques directos entre los partidos, se recurrió a la apelación al miedo, a ataques implícitos y también a la comparación.[576] Estas situaciones se desarrollaron en el caso de los dos partidos mayoritarios: radicalismo y peronismo.

Por una parte, Accastello planteaba que "*lo que no se hizo en 8 años de gestión es muy difícil hacerlo en 12 [...]".*[577] En sus ataques directos al radicalismo expresaba en materia de obras públicas: "hay una falta total de políticas en materia de obras públicas desde el municipio local, en realidad no hay obra pública ya que ésta ha pasado a ser privada, hecha por los vecinos anunciada pomposamente con carteles municipales".[578] Además expresaba: *"hay necesidad de revisar las privatizaciones y concesiones de los servicios que entregó el municipio y que hoy no cumplen con todas las condiciones estipuladas".*[579]

En su discurso, Accastello apelaba al miedo en algunas expresiones como: *"Villa María tiene la necesidad de un cambio puesto que 12 años de gobierno municipal con los mismos hombres, puede finalizar como pasa hoy en la provincia tras los 12 años de la gestión de Eduardo Angeloz".*[580] En muchas ocasiones, su discurso se basaba es descalificar al radicalismo argumentando el poco trabajo realizado en tantos años:

> "Debemos convencer a cada vecino que Villa María se merece un destino mejor del que hoy nos propone Miguel Ángel Veglia, ya que en su propuesta no hay nada nuevo para los próximos cuatro años, solo es más de lo mismo y esto no garantiza el progreso de la ciudad ni tampoco cambios importantes"[581]

Los ataques del justicialismo al radicalismo también se desarrollaron a través de panfletos repartidos en la calle que, de

[575]CRESPO, Ismael, MARTÍNEZ, Antonia y RIORDA, Mario, (2006), "Campañas electorales y Comportamiento político", *Cuadernos para el diálogo,* IUOG, Escuela Electoral del Perú, Junta Nacional de Elecciones.
[576] Ibídem.
[577] Datos obtenidos del diario local: *El Diario del sur de Córdoba*, 03/05/1995.
[578] Ibídem.
[579] Ibídem.
[580] Ibídem.
[581] Ibídem.

manera caricaturesca, exaltaban la corrupción del gobierno de turno. Este despliegue panfletario, realizado en abril de 1994, no generó los resultados esperados para el peronismo, sino lo contrario:

> "En un comienzo apostamos a esta jugada; sabíamos que iba a ser fuerte pero realmente no se esperaban repercusiones tan negativas por parte de los grupos medios y medios altos. Allí nos equivocamos, nos dimos cuenta que le estábamos dando un importante caudal electoral al radicalismo, por eso los levantamos de circulación rápidamente"[582]

Gran parte de la sociedad villamariense –específicamente grupos medios y medios altos– rechazaron esta actitud del PJ. Un par de días después, el justicialismo sacó de circulación estos panfletos, entendiendo que perdían votos.

Por otra parte, Accastello tuvo un fuerte apoyo discursivo del entonces presidente de la nación Carlos Saúl Menem, quien además se postulaba nuevamente. Se divulgó la noticia de su llegada a la ciudad el día 8 de abril en apoyo a Accastello pero luego no pudo cumplir con su promesa, aunque por el despliegue propagandístico plasmado en el periódico local, se sintió su poyo en la campaña a pesar de su ausencia en Villa María.

Las propuestas electorales de Accastello estuvieron referidas al lema: "La ciudad que queremos y el cambio que hace falta". Las mismas estaban vinculadas a: "la reforma del estado, la necesidad de un mayor control de gestión, la necesidad de una política de salud, mayor desarrollo social, pasando por el deporte, la cultura y otros temas que tienen que ver con la realidad que nos demanda hoy la ciudad".[583]

En sus propuestas planteaba además:

> "[…] la instrumentación del Concejo Deliberante en los barrios como establece la ordenanza municipal que propusiéramos y fuera aprobada por el actual Concejo Deliberante, un Consejo de Orientación y Reflexión Comunal, constituido por los ex intendentes de la ciudad y un Consejo Asesor Municipal que, según como lo establece la constitución provincial debe reunir en su seno a representantes de las fuerzas vivas y sectores comunitarios locales"[584].

Con respecto a las obras públicas, Accastello proponía extender los servicios a toda la ciudad: red colectora de desagüe cloacal, agua corriente, gas natural y alumbrado público.[585]

Por otra parte, Miguel Ángel Veglia debía responder a cuestionamientos que le realizaba la oposición sobre los graves problemas económicos que debía enfrentar la municipalidad, sobre

[582] Entrevista realizada a Gerardo Russo.
[583] *El Diario del sur de Córdoba*, 27/04/1995.
[584] Ibídem.
[585] Ibídem.

vinculaciones con robos y además explicar sus propuestas. Veglia afirmaba que el problema económico era nacional no local, que afectaba a la ciudad como consecuencia de una crisis del país.[586]

Durante el planteo de sus propuestas electorales, Eduardo Accastello realizaba ataques directos contra Veglia expresando la necesidad de "realizar una auditoría externa con independencia del poder político para generar un mayor control de gestión que permita definir el monto real de la deuda municipal, el faltante de dinero, el estado general del parque de maquinarias y que además garantice la transparencia del manejo de los fondos".[587]

Al respecto, Veglia se encargó de desmentirlo y apelar a la confianza de la gente:

> "Somos limpios y transparente, tenemos una concepción de vida que nos deja vivir tranquilos y que se puede ver en la conducta de cada uno. Sabemos que la acusación del robo nos perjudicó pero no lo escondemos, lo decimos y le pedimos a la gente que decida si esto echa por la borda ocho años de sacrificio y trabajo diario, sin bajar los brazos […]"[588]

Esta situación perjudicó el desarrollo de la campaña de Veglia; las encuestas colocaban a los partidos mayoritarios con las mismas posibilidades de alcanzar el triunfo, situación que quedó corroborada en los resultados electorales en donde las diferencias entre estos partidos, fue muy acotada.

Veglia recibió apoyos muy importantes durante su candidatura. Estos fueron: los candidatos a presidente, vice y a gobernador y vice: Horacio Massaccesi, Antonio María Hernández, Ramón Mestre y Luis Molinari Romero, respectivamente. El sábado 22 de abril de 1995, días antes de las elecciones llegaron a la ciudad para realizar una caravana en apoyo del candidato radical.[589] Este apoyo fue continuado durante el desarrollo de la campaña y le sumaba una imagen positiva al partido oficial, mostrando al partido como bloque, en contraposición a la imagen del peronismo que estaba muy fragmentado. "Fue una campaña desorganizada, descoordinada, no tenían objetivos claros. A pesar de los resultados, fue un desastre la campaña del ´95 para el peronismo", explicaba Paula Navarro miembro del justicialismo local, encargada de dirigir la campaña de prensa de Accastello para 1999.[590]

Resultados de los comicios

[586] *El Diario del sur de Córdoba*, 19/04/1995.
[587] Ibídem.
[588] *El Diario del sur de Córdoba*, 01/05/1995.
[589] *El Diario del sur de Córdoba*, 23/04/1995.
[590] Entrevista a Paula Navarro, dirigente de la campaña electoral del peronismo en 1999, febrero de 2012.

En el ámbito nacional siguió consagrándose el PJ, siendo reelecto Carlos Menem con el 47 % de los sufragios en primera vuelta electoral. Su principal oponente, José Bordón del Frente del País Solidario, obtuvo un 35 %, situación que evitó el *ballottage*. Recién en tercer lugar se ubicó el radicalismo, representado por Horacio Massaccesi, quien obtuvo el 17 % de los votos y el cuarto puesto lo obtuvo Aldo Rico del Modín, con 1,7 %. Esta fue la primera vez en la historia argentina que el radicalismo obtenía el tercer lugar en una elección presidencial; Massaccesi logró el porcentaje más bajo en comicios de esta índole. Superó hacia abajo, el récord en ese sentido, alcanzado en 1973 por Ricardo Balbín, quien había obtenido un 21.7 % de los votos.[591]

En la provincia de Córdoba, aunque Menem ganó la elección presidencial, el radicalismo ratificó su dominio al obtener nuevamente la gobernación, que pasará de Eduardo Angeloz a Ramón Mestre. Al imponerse Mestre sobre Guillermo Johnson, el radicalismo cordobés aseguró su cuarto periodo consecutivo de gobierno en la provincia.[592] La fórmula Ramón Mestre-Luis Molinari Romero obtuvo la mayoría en gran parte de la provincia, incluyendo el departamento Capital.

En la ciudad de Córdoba fue reelecto intendente el radical Rubén Martí, quien obtuvo el 44.4 % por sobre el candidato justicialista César Albrisi, que obtuvo el 33.2 %. El tercer lugar lo obtuvo la UCeDé encabezada por Germán Kammerath y luego se ubicó Jorge Bertona con el FrePaSo. De acuerdo a estos datos, la UCR obtuvo diecisiete representantes en el Concejo Deliberante, el peronismo retuvo once bancas, la UCeDé dos, al igual que el FrePaSo.[593]

Fue entonces que el 14 de mayo de 1995, de un total de 41.232 votantes, el 40% eligió continuar con el partido de gobierno y el 34.16% tendió a apoyar al peronismo. Los resultados en cantidad de sufragios fueron los siguientes:

- UCR, el candidato municipal fue Miguel Ángel Veglia;
- PJ-UCeDé, el candidato municipal fue Eduardo Accastello;
- FrePaSo, fue representado por Alberto Gianaria;
- Confederación Solidaria, el candidato fue Rogelio Negrini;
- Movimiento por la Dignidad y por la Independencia (Modin), el candidato municipal fue Enrique Roganti;
- PTP-Alianza Sur, el candidato municipal fue María de los Ángeles Fornero.

[591] *El Diario del sur de Córdoba* y *La Voz del Interior*, 15/05/1995.
[592]Ibídem.
[593]Ibídem.

Cuadro N° 3: resultados electorales de 1994 en Villa María

Partido Político	Cantidad de Votos	Porcentajes obtenidos
Unión Cívica Radical	16.491	40 %
PJ	14.084	34.16 %
Frepaso	2.439	5.91 %
Unión Centro Democrática	2.077	5.03 %
Solidaridad	886	2.15 %
M.I.D.	724	1.76 %
Partido Federal	724	1.76 %
Modin	422	1.02 %
PTP	155	0.38 %
Blancos	3.230	7.83 %
Total	41.232	100 %

Fuente: CABEZAS, Horacio, (2003), *Villa María y su Radicalismo (Tomo III)*, Villa María: Imprenta Brignone, pp. 486-487.

El triunfo por cuarta vez consecutiva lo obtenía el radicalismo, aunque con una reducida diferencia de sufragios. Veglia obtenía su tercer mandato de gobierno y desde antes que comenzara a desarrollarse la campaña, entendía que estas elecciones iban a ser muy complicadas:

> "1995 fue mi peor época política: tenía el problema de la muerte de un chiquito en una hamaca, las críticas de unos vales, el defalco, tenía un montón de cosas en contra, sin embargo gané. Pero en 1997 me quitan la posibilidad de volver a ser reelecto, no solo fue la oposición sino también gente de mi partido. Esto me demostraba la fuerza que seguía teniendo pero me sacaron la posibilidad de seguir participando en política, en todos los ámbitos"[594]

Por otra parte, en 1994 se comenzó a poner en duda la gestión gubernamental radical, que lo llevaría a Veglia unos años después a la pérdida de su poder. Fue Accastello quien llevó adelante las acusaciones sobre la cuestión del defalco municipal; tema que posteriormente fue difundido por la ciudad. Esta cuestión le restó gran parte de legitimidad al intendente Veglia, quien si bien llegó a un tercer mandato, tuvo un triunfo muy acotado. En este momento comenzó la decadencia de su poder.

El peronismo logró avanzar en los espacios de poder que iba perdiendo el radicalismo aunque no alcanzó para triunfar en las elecciones de 1995. Si bien los cambios producidos en el interior del partido fueron muy importantes todavía eran incipientes. Gerardo Russo explicaba: "Para 1995 todavía nos faltaba organizarnos. No teníamos técnicos que nos asesoraran como tuvimos para las elecciones de 1999. Todavía no estábamos listos para acceder al poder". [595]

Se puede pensar a este período como bisagra, como una etapa en el que el justicialismo todavía no estaba listo para acceder al poder aunque ya había realizado algunos cambios. Los comicios de 1995

[594] Entrevista realizada a Miguel Ángel Veglia.

[595] Entrevista a Gerardo Russo.

significaron un quiebre en el proceso histórico político de la época, fue un momento central para la rearticulación del peronismo. El triunfo de 1999 se debió en gran parte a la decadencia radical. Esta afirmación fue corroborada tanto por líderes radicales como peronistas.[596]

A pesar de la derrota de 1995, los comicios fueron muy positivos para el justicialismo local. Con estos resultados pudieron corroborar que estaban comenzando a obtener cada vez más apoyo de la población[597]. Las diferencias de votos obtenidas en 1991 (la UCR obtuvo 9.751 votos más que el PJ) fueron muy amplias a diferencia de lo que ocurrió en 1995 (la UCR obtuvo 2.407 votos más que el PJ). Javier Suppo comentaba: "Estas elecciones fueron un triunfo para el partido. La diferencia de votos fue muy poca; entendimos que era nuestro tiempo para cambiar y poder obtener el poder municipall".[598]

Conclusiones

Se puede concluir afirmando que las elecciones del 14 de mayo de 1995 fueron un quiebre en la proceso histórico político de la época. Por una parte, el peronismo todavía no estaba en condiciones internas de manejar la municipalidad, todavía no había logrado una real organización partidaria, sumado a la inexistencia de una elección interna ya que nadie quería ser candidato porque se percibía una nueva derrota, más bien discutían por las bancas de diputados y senadores.[599]El partido estaba desmembrado, la falta de renovación dirigencial se manifestaba no tanto en la presencia de viejos dirigentes sino más bien en la falta de recursos simbólicos que modificara la imagen tradicional del peronismo –proyectos, discursos, etc.– que permitieran visualizar un camino hacia la necesaria renovación.[600] Eduardo Accastello fue quien comprendió esta situación y paulatinamente conquistó espacios de poder hasta lograr el acceso al ejecutivo en la siguiente elección. La lucha política desarrollada por este candidato, se profundizó cuando ingresó como concejal en 1991 y desde este espacio de poder institucional, pudo desarrollar una activa participación parlamentaria. En 1995, al asumir la responsabilidad de la candidatura municipal Eduardo Accastello, con un peronismo fragmentado, sin recursos suficientes, lejos de constituir un salto al vacío, fue la antesala de un ascenso que se potenciaría con el tiempo.

Además, se observa en las Actas del Concejo Deliberante a principios de la década del ´90, la permanente intervención del bloque justicialista y los duros enfrentamientos discursivos con el oficialismo.

[596] Miguel ángel Veglia, Horacio Cabezas, Arturo Moroni, Alcides Demarchi, Gerardo Russo, Javier Sosa.
[597] Entrevista realizada a Javier Suppo. Integrante del PJ local. Actual presidente del Concejo Deliberante, noviembre de 2011.
[598] Entrevista a Javier Suppo.
[599] Entrevista realizada a Gerardo Russo.
[600] RUSSO, Gerardo, (2004), *Construcción Política y liderazgo. Una experiencia colectiva*, Villa María.

Siendo minoría,[601] el PJ logró concretar algunos proyectos presentados en el Concejo Deliberante, como fue el caso de: la creación de la Universidad Nacional de Villa María,[602] proyecto liderado por Accastello que aprueba cuando era concejal y fue a partir de la concreción de este proyecto que comenzó a construir una imagen positiva para la sociedad villamariense. Frente a esta situación, la decadencia del gobierno radical de Miguel Ángel Veglia se profundizaba cada vez más. Fue por ello que con las elecciones de 1995 se comenzó a vislumbrar los inicios de un nuevo período.

Se considera a este momento central para la rearticulación del peronismo, porque si bien fue derrotado, las diferencias en cantidad de votos fueron acotadas: el radicalismo obtuvo en 1991 casi 10.000 votos más que el justicialismo y para 1995, esta distancia se redujo a solo 1.511 votos.[603] Durante la última intendencia de Miguel A. Veglia, que se extendió hasta 1999, se podía percibir la decadencia del radicalismo y fue en esas circunstancias que el peronismo pudo acceder al poder municipal, reorganizado y consolidado como partido opositor.

Para las elecciones de 1999, la situación fue diferente. El justicialismo tuvo el respaldo provincial ya que el entonces gobernador de la provincia, José Manuel De la Sota acompañó al candidato a intendente, Eduardo Accastello, durante todo este proceso electoral.[604] Además de este apoyo, el PJ local logró para estas elecciones organizarse internamente. Habían introducido técnicos que los asesoraran; se realizaron internas y formaron equipos de trabajo que les permitieron transformar el funcionamiento del partido.

Así, las diferencias de sufragios obtenidas en 1991 habían sido de 9.751 a favor del radicalismo; en 1995 de 2.407 también a favor del radicalismo y en 1999 de 8.119 a favor entonces del peronismo. De acuerdo a estos datos, se puede afirmar que para 1999 el peronismo villamariense logró posicionarse como alternativa superadora al radicalismo, manteniendo ese poder de manera consecutiva hasta la actualidad (2014).

[601] El PJ había logrado un concejal más y la oposición se consolidaba entonces con 8 bancas radicales contra 6 de la oposición de las cuales, 5 eran del justicialismo y una de la UCD.

[602] Este proyecto fue iniciado por Eduardo Accastello en 1993, presentado y aprobado en el Concejo Deliberante. En los primeros meses de 1995 el proyecto había sido aprobado por la cámara de diputados, senadores y finalmente convertido en Ley (Nº 24484) por aprobación del Ejecutivo Nacional. ACCASTELLO, Eduardo, (1999), *Creación de la Universidad Nacional de Villa María. Relato de una experiencia comunitaria,* Villa María: INSPIR.

[603] *El Diario del sur de Córdoba*, 15/05/1994.

[604] En el *Diario del sur de Córdoba* se observa durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1999 el apoyo que el entonces gobernador de la provincia, José Manuel De la Sota le prestó a Accastello, expresando: "Accastello es un candidato honesto, capaz, con una amplia y reconocida trayectoria […]en Villa María tenemos un verdadero plan de gobierno para la ciudad, el más adecuado que he conocido para el crecimiento y el desarrollo de esta ciudad. Los invito a todos los villamarienses a elegir por el cambio, por el futuro, por una Villa María y Córdoba mejor, pujante y audaz […]."*El Diario del sur de Córdoba*, 1, 2 y 10 de agosto de 1999.

PARTE 4

OFICIALISMO Y OPOSICIÓN EN LOS ESPACIOS SUBNACIONALES

Prácticas y culturas políticas

Política, representación de intereses y profesionalización de agencias estatales. La constitución del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola en la provincia de Santa Fe (1935 – 1943)

Natacha Bacolla
UNL/CONICET-UNR
nbacolla@gmail.com

Introducción

Los últimos años la historiografía argentina ha producido desde diversas perspectivas una renovación de las imágenes de la década del treinta, ya no explicada en la clave de crisis económica y fraude, sino en registros que señalan la complejidad del período. En dicho marco, un proceso destacado es aquel relacionado con una general reformulación de las relaciones entre Estado, política y sociedad. Donde, como han señalado varios trabajos, la tergiversación que implica el fraude electoral no deriva en un debilitamiento de la praxis político-partidaria, sino su fortalecimiento –consecuencia de su relativa autonomización de las elites socioeconómicas y la recurrencia a los cuadros medios del conservadurismo para operar las técnicas del fraude– profundizando un proceso de profesionalización de la política. Por otra parte, habilita otros espacios de conexión entre la acción gubernamental propiamente dicha, actores sociales y cuadros técnicos, que sustrae la discusión y decisiones sobre determinados temas del debate parlamentario.[605]

En ese contexto también se ha llamado la atención sobre el doble impacto de este proceso: si por un lado, fortalece las capacidades estatales a nivel nacional, por el otro consolida herramientas de intervención de los niveles locales y provinciales. Como han demostrado varias investigaciones, la obra pública y las políticas de salud, han sido dos capítulos relevantes de esta transformación de las acciones gubernamentales que impactan en el modo de hacer política tanto como el fraude –o justamente como parte solidaria de éste– otros aspectos de la acción estatal fueron transformados en ese mismo registro como la vinculación con el mundo del trabajo, la gestión económica y, junto con ella, las herramientas estatales no solo para intervenir sino para medir y cuantificar.[606] A su vez, discusiones no tan

[605] PIAZZESI, Susana, (2009), *Conservadores en provincia El iriondismo santafesino: entre el fraude y la obra pública, 1937-1943*, Santa Fe: UNL; BACOLLA, Natacha y MACOR, Darío, (2009), "La reorganización del estado santafesino en tiempos conservadores." en MACOR, Darío y PIAZZESI, Susana (eds.) *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe, 1930 - 1945*, Santa Fe: UNL. BACOLLA, Natacha y PARERA, Cecilia, (2011), "Saberes de Estado en espacios provinciales. Profesiones y organismos estatales: obras y políticas públicas en la década del treinta en Santa Fe" Ponencia presentada en la mesa "Saberes de estado, burocracias y administración pública: un siglo de construcción estatal", en *XIII Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia,* Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 10 al 13 de agosto de 2011.

[606] PIAZZESI, Susana, *op cit.*; BACOLLA, Natacha y PARERA, Cecilia, *op cit.*; SURIANO, Juan y LOBATO, Mirta, (2003), *La protesta social en la Argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; PLOTKIN, Mariano y CARAVACA, Jimena, (2007), "Crisis, ciencias sociales y elites estatales: la constitución del campo de los economistas estatales en Argentina" en *Desarrollo Económico*, Vol 47, N°187

nuevas volvieron a instalarse al calor de la crisis internacional posterior al crack de la bolsa neoyorquina, que tuvieron como inquietud no solo acelerar la industrialización sino también fortalecer la comercialización externa del que era el sector clave de la economía del país: la producción primaria exportadora de cereales y carne. El fracasado Plan de Acción de 1933 y el Plan Pinedo en 1940 constituyen puntos de condensación del debate. Pero mientras las políticas económicas se discutían, varias reformas y medidas prácticas dentro de diversas áreas de acción estatal marcaron el derrotero por estos años. Un ejemplo de ellos puede encontrarse en la constitución de las Juntas Reguladoras de diversos rubros productivos y la construcción de una red de Elevadores de Granos que confluían con las políticas de construcción de caminos llevada a cabo por la Dirección de Obras Públicas. Como ha señalado Anahí Ballent, "(…) la Ley de Vialidad 11. 658, formaba una pareja con otra ley sancionada muy poco después, la 11.742 de elevadores de granos, nueva iniciativa oficial en el ámbito de las obras públicas presentada bajo la presión de la crisis, y centrada también en la modernización del comercio de la producción agrícola".[607] Estas transformaciones en las esferas del Estado nacional, llevadas adelante por el Ministerio de Agricultura desde el breve paso de De Tomaso –tributarias de debates anteriores– y la prolífica acción del Ministerio de Obras Públicas impactarían y traccionarían aquellas del ámbito provincial. En ese registro, el proceso de tecnificación de distintas agencias estatales en diversos ámbitos sectoriales, estadístico, económico, cuyo emergente podemos encontrar en la conformación del Banco Central, la reforma impositiva o el control de cambios, se torna un dato que –a pesar de su mayor o menor centralidad según el área– no puede ser soslayado en un estudio de lo político en los años 30. Acompañado además por un proceso de especialización de saberes que impacta en el escenario universitario.

En este trabajo se propone una primera aproximación a un estudio de caso en esas coordenadas: la constitución y transformación del Instituto Experimental Agrícola en el espacio provincial santafesino durante el período en cuestión. El análisis pondrá su foco en la dinámica política, los intereses sociales vinculados al área –un rubro principal de la economía provincial– sus representaciones corporativas y el proceso de consolidación de campos disciplinares relacionados en el ámbito académico local. Aspectos que permiten diseccionar, desde un estudio

(octubre-diciembre de 2007), Buenos Aires: IDES; CARAVACA, Jimena, (2011), *¿Liberalismo o intervencionismo? Debates sobre el rol del Estado en la economía argentina. 1870 – 1935,* Buenos Aires: Sudamericana; GONZÁLEZ BOLLO, Hernán, (2010), "Transformar la campaña argentina: los expertos de la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura promotores de la cooperación rural (1907-1930)", en BOHOSLAVSKY, Ernesto y SOPRANO, Germán, (2010), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*, Buenos Aires: Prometeo libros.

[607] BALLENT, Anahí, (2005), "Kilómetro cero. La construcción del universo simbólico del camino en la argentina de los años treinta", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Nº 27, Buenos Aires, p. 110.

de caso, dos problemas de lo político en la entreguerras: aquel de la representación y el de las mutaciones del rol estatal en sus vínculos con la sociedad.

El escenario provincial en la década del 30. Del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero

Como ya hemos señalado, el inicio de la década del treinta abrió las puertas a un mundo incierto, a un complejo y ambiguo proceso de cambio en las relaciones entre política, sociedad y Estado (Bacolla, 2008). Si la lenta disolución del rol agroexportador impuso la redefinición del modo de inserción de la Argentina en el mundo y la estrategia de desarrollo interno, desde el golpe del 6 de septiembre de 1930 aparecerían a plena luz los aspectos centrales de otra vertiente crítica: la crisis política generada en el marco del régimen consagrado por la ley Sáenz Peña, la cual reinstaló en el horizonte político problemáticas de un tiempo que se creyó sepultado en 1916. Acompañando estas novedades el Estado adquirió mayor peso y visibilidad, si bien cabe señalar que en la historia argentina el mismo no había sido justamente un actor ausente.[608] Estas dinámicas encuentran una incardinación distinta según se las aborde desde el plano nacional o regional. Justamente, el caso santafesino muestra un ejemplo de ello; en el plano político, desde el referido golpe hasta las elecciones que consagraron al candidato del Partido Demócrata Progresista, Luciano Molinas, los sucesivos interventores federales conservarán la adhesión a la fracción uriburista, aún en momentos en que el liderazgo de Agustín P. Justo comienza a consolidarse a nivel nacional. Si esta sucesión no modifica en mucho al Estado provincial, aunque busca poner en sintonía con el Estado central una serie de cuestiones, es con la gobernación de Molinas donde se plantearía un proyecto que divergía plenamente de la experiencia nacional, volviendo a poner en un primer plano en el escenario político provincial la voluntad de unir democracia y liberalismo. En este sentido, la gestión demoprogresista se distinguió no solo por su origen en las urnas –libres del mecanismo del fraude que se generalizará en la década– sino también por el tipo de reorganización que imprimió al aparato estatal y su lógica de funcionamiento. Las reformas llevadas a cabo por Molinas avanzarían a partir de la puesta en vigencia de la Constitución provincial sancionada en 1921, cuyo carácter liberal y

[608] OSLAK, Oscar, (1978), *La formación del Estado argentino,* Buenos Aires: Editorial de Belgrano; OSLAK, Oscar (comp.), (1984), *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos,* Buenos Aires: Paidós; LECHNER, Norbert (ed.), (1997), *Estado y política en América Latina*, México: Siglo XXI; ANSALDI, Waldo y MORENO, José Luis (comp.), (1989), *Estado y Sociedad en el pensamiento nacional.,* Cántaro, Buenos Aires; HALPERÍN DONGHI, Tulio, (2000), *Vida y muerte de la república verdadera*, Buenos Aires: Ariel.

laico fijó la dirección al proceso de reestructuración estatal. Como señala Macor,

> "Este ascenso al control del Estado provincial permite el desarrollo de un proyecto político de ambiciosas pretensiones, en momentos en que la crisis mostraba sus rasgos más duros. Proyecto político que, en el marco y con las limitaciones de un Estado Provincial, apunta a su reformulación en sus aspectos burocráticos administrativos y en sus ejes de relación con la sociedad, para abonar una mayor autonomía y protagonismo de ésta"[609]

Si bien dicho programa naufragó en 1935 bajo el embate de un sistema político que no se adecuaba a las reformas que promovía, interesa aquí resaltar algunos puntos centrales de la gestión. En primer término la nueva Constitución requería una amplia reforma de todas las leyes orgánicas, así como un conjunto de nuevas disposiciones, ya que la misma instalaba la restricción de facultades del Poder Ejecutivo sometiéndolo a controles de orden político, administrativo y financiero. Así, a contrapelo de la dinámica nacional, con la reforma del Estado provincial la Legislatura se tornaría central a la par que el Poder Judicial fortalecía su independencia. Paralelamente, se puso en marcha un proceso de descentralización, cuyos rasgos más notables se concentrarían en las reformas del régimen municipal y de la educación.[610] La primera tuvo su faz más sobresaliente en la consolidación de la autonomía del nivel de gobierno local, otorgándoles a los municipios órganos legislativos y ejecutivos electivos. La mayor innovación en relación a la segunda se registró en el nivel común de enseñanza, con la creación de un sistema de consejos escolares electivos de carácter distrital con injerencias en cuestiones pedagógicas y presupuestarias –respecto del nombramiento de maestros y capacidades impositivas para completar los recursos derivados del Fondo de Educación Común también previsto por la Constitución–.

Además de estos ejes, que concentraron las principales expectativas del proyecto reformista, hubo una serie de medidas tendientes a instituir instrumentos de autonomización de diversos entes estatales, menos visibles en la conflictiva coyuntura política, pero

[609] MACOR, Darío, (1995), "¿Una república liberal en los años 30?", en ANSALDI, Waldo. *et al*, *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946,* Buenos Aires: Biblos.

[610] MACOR, Darío, (2003), *La reforma política en la encrucijada. La experiencia demoprogresista en el Estado provincial santafesino*, Santa Fe: UNL; MACOR, Darío y BACOLLA, Natacha, (2009a), "Modelos en juego en la Argentina pre-peronista. La reorganización del Estado provincial santafesino a comienzos de la década de 1940", en: *Travesía. Revista de Historia Económica y Social*, Nº 10/11, Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán; MACOR, Darío y BACOLLA, Natacha, (2009b), "Centralismo y modernización técnica en la reformulación del Estado argentino. El caso provincial santafesino, 1930-1950.", en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 20 – N° 2 (julio – diciembre de 2009), Israel: Universidad de Tel Aviv.

perdurables y de una extensa trayectoria en gobiernos posteriores. Cabe mencionar en esa dirección, la creación del Departamento Provincial del Trabajo[611] y la autonomización de entes como las Administraciones de los puertos de Santa Fe y Rosario y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, la creación de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, en sintonía con el impulso de ambiciosos planes de equipamiento público e infraestructura que encararía la gestión de Molinas. Destacándose entre ellos: la ley de Creación de Parques y Paseos en 1935; el desarrollo de la arquitectura escolar en consonancia con la reforma educativa llevada a cabo, cuyos proyectos estuvieron a cargo de la Oficina de Construcciones Escolares;[612] la creación de la Dirección General de Higiene a partir de la Ley de Sanidad de la Provincia[613], cuyas facultades referían no solo a la construcción de nuevos edificios, la inspección de la salud pública en general y de las instituciones médicas sino que también incorporaba temas como la protección de la infancia y las cuestiones relacionadas con el ambiente de trabajo; la ley de planificación de la red caminera de 1933;[614] las resoluciones sobre obras hidráulicas menores, planteando una red de desagües para el saneamiento y puesta en producción agrícolo-ganadera de vastos sectores anegadizos de la Provincia.[615]

Proyecto este último que iba en paralelo con la creación del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.[616] En torno a su tratamiento emergió un consenso bastante generalizado, acompañado por la buena recepción evidenciada en la prensa provincial, en cuyos argumentos resaltaba aquello que había esgrimido como su principal fortaleza el propio gobernador Molina en su presentación en la Legislatura provincial: era una herramienta técnica y científica para abordar un capítulo central de la economía provincial, sin embargo largamente postergado como objeto de

[611] Creado por la Ley Provincial nº 2426, sancionada el 14 de diciembre de 1934. Su mayor innovación radicó en la creación de organismos de control y mediación descentralizados denominados Consejos Superiores y Regionales Mixtos. Además de reforzarse a través de esta normativa la vigilancia e inspección, se crearon servicios de estadística social, organización profesional, asesoría gratuita y registros de colocación, se estableció el sábado inglés, se empadronó el comercio y la industria y se encaró un censo permanente de patrones y obreros. *Mensaje del Gobernador Molinas*, Imprenta de la Provincia de Santa Fe, 1935.

[612] Ley Provincial n° 2417, sancionada el 30 de noviembre de 1934. Desde una perspectiva de la arquitectura pública escolar cf Espinoza, 2005.

[613] Ley Provincial n° 2287, sancionada el 13 de diciembre de 1932. También se planifica la creación de una red sanitaria y hospitales regionales y el acopio sistemático de estadísticas en la materia. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe 1932-1933*, tomo II, 21 de octubre de 1932, pp. 1471 a 1487.

[614] Ley Provincial nº 2303, sancionada el 10 de diciembre de 1932.

[615] Conocido como Plan Torriglia. Ley Provincial nº 2250, sancionada el 14 de mayo de 1932. Una de las características subrayada por la prensa provincial sobre este plan es que postulaba la contratación de un porcentaje de desempleados en cada uno de los pueblos donde se realizarían las obras proyectadas, evocando claramente los nuevos lineamientos en política pública del New Deal, en particular del espíritu de la Work Progress Administration. Al respecto: *El Orden*, Santa Fe, 28 de octubre de 1934, p. 4; *El Litoral,* Santa Fe, 29 de octubre de 1934, p. 3; *La Capital*, Rosario, 28 de octubre de 1934, p. 4. *La Tribuna*, Rosario, 28 de octubre de 1934, p. 3.

[616] Ley Provincial nº 2447, sancionada el 29 de diciembre de 1934.

políticas de gobierno. Sus funciones se llevarían a cabo a través de tres departamentos específicos: Química y Edafología –encargada del estudio de semillas, aguas y suelos–, Agronomía –que sostenía la investigación botánica y genética de los cultivos, manejo de plagas, etc.–, y Economía Rural y Geografía Agrícola –con funciones estadísticas y de análisis socioeconómico–. La organización del Instituto a su vez instauraba una doble racionalidad en su dirección: por una parte, una propiamente técnica, compuesta por los directores de las tres áreas, seleccionados por su "aptitud y capacidad científica" y, por otra, una Junta que involucraba criterios de representación políticos y corporativos, en tanto ella estaba compuesta por un representante del poder ejecutivo provincial, cuatro designados por cada una de las Bolsas de Comercio y Sociedades Rurales de las ciudades de Santa Fe y Rosario. Dicha organización traducía, como se señalaba en los considerandos de la ley y resaltaba el propio gobernador al hacer su presentación en la legislatura, una innovación respecto de las "estructuras habituales en los organismos administrativos". Sus referentes se ubicaban en las experiencias contemporáneas norteamericana y europeas donde se habían incorporado a este tipo de agencias los "círculos profesionales directamente interesados en su labor", como así también, "a parte de los intereses de los contribuyentes" directamente involucrados; pero también en antecedentes más cercanos como la experiencia tucumana de la Estación Experimental Agrícola.[617] Esta doble racionalidad implicaba un reaseguro, en tanto

> "Los directamente interesados en la actividad del organismo (…), tendrán pues una activa participación en su gobierno, y en el caso extremo de ingerencias por parte de las autoridades que podrían poner en peligro la existencia o integridad del instituto, la voz de los organismos privados, representados en la Junta directiva, podrán resultar de valor."[618]

Pero si los parámetros de su racionalidad organizativa podían invocar la Agricultural Adjustement Law, puesta en marcha recientemente en el New Deal de Roosvelt, o la Asociación Alemana de Edafología y la Unión de Estaciones Experimentales, sus posibilidades instrumentales estaban dadas por la articulación con

[617] *Fundamentos y texto de la Ley de creación del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola*, Santa Fe, Imprenta El Litoral, Enero de 1935, p. 9.

[618] *Fundamentos*…, p. 11.

el desarrollo de espacios de investigación en la universidad local, la Nacional del Litoral, y otras agencias provinciales. Si para sus departamentos de Edafología y Agronomía era clave el Instituto de Investigaciones Científicas de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la UNL, como contraparte pero sobre todo como proveedora de cuadros técnicos; por su parte, el departamento de Economía Rural se vinculaba en ese sentido a la Dirección de Estadística de la provincia, las Secciones de Fomento de los Ferrocarriles, que se completaban dentro del Instituto con una acción de documentación bibliográfica y estudio estadístico que debería dotar de herramientas de decisión a las políticas de colonización.

La creación de este Instituto se articulaba así a dos procesos contemporáneos. Uno de ellos originado en esa doble dinámica tributaria de las tradiciones reformistas: que enlazaba en un mismo programa las soluciones políticas al desarrollo de herramientas científicamente fundadas. La solidaridad entre procesos de especialización de agencias estatales y desarrollos de espacios académicos locales es plenamente evidente en los precedentes del Instituto, como en la continuidad y las trayectorias de quienes serían sus directores técnicos departamentales, entre 1935 y 1943. Josué Gollán, director de Química Agrícola y Edafología, fue uno de los iniciadores de la especialidad. Nacido en Santa Fe en 1891, hizo su formación primaria y secundaria en el tradicional colegio jesuita de la Inmaculada Concepción. Se graduó como Doctor en Química en 1913 en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UBA; haciendo luego una estadía en Europa donde realizó Trabajos de Investigación en Fitoquímica en París, y en Edafología en las ciudades suizas de Grüningen y Berno (1913). Ejerció la docencia en la Escuela de Farmacia de la Universidad Provincial de Santa Fe. A partir de 1920 en la recientemente creada Facultad de Química de la UNL alternará la docencia con otras actividades como la de Director de Laboratorio (1920-1924,) la de Decano (1923-1929), Presidente de la Academia y del Instituto Social de la UNL (1939-1943), Director del Departamento de Química, (1957), Director Organizador del Laboratorio de suelos y aguas (1962-1966). También en la década de 1930 será electo Rector, cargo que ejercerá por varias oportunidades (1934-1937; 1937-1940; 1941-1943; 04/1945-05/1946; 1957-1958; 1958-1962). Integró asociaciones nacionales e internacionales relacionadas a su campo de conocimiento: Asociación Argentina de la Ciencia y el suelo; Soils Department of the Highway Research Board (Washington), Asociación de Química Argentina, Sociedad de Química Biológica-París, Comité consultivo para el desarrollo de las ciencias de la Organización de

Estados Americanos.[619] Dentro de su actividad en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, participaría activamente en la organización del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Piazzesi y Bacolla, 2015).[620] Inaugurado en abril de 1930, bajo la dirección de Horacio Damianovich, su estructura albergó dos secciones: una denominada científica –de la que se harían cargo el propio Damianovich junto a José Babini– y una técnica, dirigida a la experimentación y el desarrollo orientado a la industria –al cuidado de Josué Gollán–.[621]

Tanto el director del departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola, Curto Hotschewer, como el de Agronomía, Bruno Santini, exhibían una prolongada carrera como funcionarios técnicos de oficinas agrícolas del Estado provincial. En particular Hotschewer, quien se desempeñará en dependencias del área desde inicios de la década de 1920 hasta promediar la década de 1950 –con la tercera gestión peronista en la provincia, en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia–.[622] Hotschewer habían formado parte, junto a Dámaso Lachaga, de la experiencia del "Laboratorio de Química Agrícola", dependiente de la Dirección de Fomento de la provincia. Iniciativa impulsada durante el gobierno de Mosca y continuada en la de Gómez Cello, durante los años veinte –sostenida por sus ministros de fomento, Agustín Araya, primero y Martín Herrera después–. El temprano desarrollo de áreas experimentales agrícolas en el seno del Estado provincial se debió tal vez a la ausencia de un espacio académico relativo; aunque contaba es cierto con escuelas técnicas nacionales como la de Casilda. En ese sentido, si bien la Universidad del Litoral había tenido una Facultad de Agricultura y Ganadería, ésta se encontraba ubicada en la ciudad de Corrientes y, además, había dejado de funcionar como tal –conservando solo su formación de capataces – en los albores de 1930.[623]

Pero si por su lógica organizativa, definida por su faz técnica, se imbricaba con el desarrollo de saberes especializados, el Instituto no dejaba de ser, también, una herramienta enlazada a respuestas políticas frente a la crítica coyuntura de la economía provincial. El deterioro del sector agropecuario local, como ha señalado Ascolani, se encontraba profundamente ligado a la crisis comercial que afectó

[619] Tuvo además varias obras publicadas de la especialidad: *Elementos de Química General* (1928); *El suelo, su conocimiento y corrección* (1933); *Propiedades, análisis y clasificación de los suelos* (1934); *Aguas de la provincia de Santa Fe; primera contribución a su conocimiento* (1939).

[620] PIAZZESI, Susana y BACOLLA, Natacha, (2015), *El reformismo entre dos siglos. Historias de la UNL*, Ediciones UNL (en prensa).

[621] Benvenuto, 2009: p62.

[622] Bruno Santini, tendría un rol. importante en las iniciativas que durante los años cincuenta llevaron a la creación del INTA, siendo formador de varios de sus cuadros, como por ejemplo, Enrique Sívori, Antonio Marino y Arturo Ragonese.

[623] Cabe señalar que el Instituto reorganizaba dentro de su estructura agencias estatales y funciones preexistentes: Sección agropecuaria de la Dirección General de Estadística, Instituto de Edafología (dirigido por Gollán) y las estaciones de viveros provinciales, como el del kilómetro 11 del FCCN, en Ángel Gallardo. *Fundamentos…,* p. 10. PIAZZESI, Susana y BACOLLA, Natacha, *op cit.*

particularmente a la transacción de granos en los mercados externos y que tuvo como consecuencia una profundización de la tendencia a la desocupación estructural que venía sufriendo la zona cerealera y una crítica situación de ciertos sectores de propietarios rurales de la región. Éstos tenían en el Instituto no solo una respuesta –a través de la asistencia técnica, el fortalecimiento de las vías de comunicación vial y su articulación con las estaciones de silos y elevadores de granos provinciales– sino también mediante el espacio de representación de sus corporaciones que les ofrecía la Junta Directiva como herramienta de acción, en su calidad de contribuyentes. Sin embargo, no era el caso de los chacareros y braceros nucleados mayormente en la Federación Agraria y el movimiento cooperativo. La escalada de la conflictividad social en el campo santafesino y la actividad sindical fueron objeto de políticas por momentos conciliatorias y por momentos más represivas que activaron la intervención de otra agencia estatal: el Departamento Provincial del Trabajo.[624] Pero paralelamente el problema del acceso a la tierra desencadenó una revitalización del debate, ya planteado en los años veinte, respecto a la formulación de una legislación agraria a nivel nacional que contemplara una ley de colonización, como así también otras herramientas legales que responderían a la cuestión del latifundio y las normativas de los arrendamientos. Nada casualmente, como señala Javier Balsa, de manera simultánea en diversos espacios provinciales se debatieron y sancionaron cuerpos legislativos orientados a sostener una política de colonización. Entre estos casos cabe mencionar en 1934 la creación del Instituto de Colonización de la provincia de Buenos Aires, llevada a cabo por la gobernación conservadora de Fresco; en el mismo año la Ley de Transformación Agraria, sancionada por la gestión del antipersonalista Luis Etchevehere en Entre Ríos; y un poco posteriormente, en 1936, el proyecto de colonización e impuesto a la propiedad rural sancionada en Córdoba por el radical Amadeo Sabattini.[625] La provincia de Santa Fe no fue una excepción en ese sentido y, si bien la legislación sobre colonización sancionada por la gobernación demócrata progresista quedó sin aplicación por la intervención federal de 1935, el Instituto Experimental que tenía entre sus objetivos el ser herramienta para su implementación, perviviría aunque transformado en el gobierno de Manuel de Iriondo, surgido de las manipulaciones de la intervención y las prácticas fraudulentas.

[624] ASCOLANI, Adrián, (2009), El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928 – 1952), Bernal: UNQ; PIAZZESI, Susana, (2009), *op cit*.

[625] BALSA, Javier, (2013), "Los debates parlamentarios sobre la ley de colonización de 1939-40" en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 48, N° 2, Mendoza, p. 124.

En este sentido, el giro que darían las gobernaciones de este período, se caracterizó por –utilizando la expresión acuñada por Ricardo Sidicaro– "la combinación de fraude y obra pública", conjugándose en el ámbito provincial con la constante lucha por obtener la generosa ayuda del presupuesto nacional.[626] En esa dirección, el aumento de las capacidades de intervención estatal actuaría como una fuente de legitimidad alterna frente a la representación política viciada por el fraude, a la par que:

> "(...) la importancia política de la obra pública en la acción gubernamental ayuda a explicar la gravitación de la misma en las luchas entre las facciones conservadoras dentro de cada bloque provincial y en la competencia entre los bloques provinciales por el favor presupuestario del gobierno nacional. A su vez, el control electoral a través del fraude promueve la autonomización del gobierno y del Estado, lo que profundiza esa lucha entre las facciones del oficialismo por el control de los recursos estatales"[627]

Con la puesta en vigencia nuevamente de la Constitución provincial de 1900, el Poder Ejecutivo provincial reasumió sus capacidades, encorsetando los contrapesos legislativos y desmantelando la descentralización administrativa en consonancia con las dinámicas presentes en la política nacional. En este marco, se producía un proceso de reforma estatal en sentido inverso al encarado durante la gestión demoprogresista: tendiente a la centralización de la administración y la conformación de estructuras técnico-burocráticas que actuaban en un modo unidireccional sobre el mundo social. En este sentido la acción de gobierno se caracterizaría, como rezaba su propia propaganda, por sostener que "la buena política era la administración eficaz".

Las gobernaciones de Iriondo y Argonz no presentarían políticas sectoriales innovadoras ni autónomas, tampoco renovaciones en las líneas de acción en materia de obras públicas, que en su mayor parte presentaban una continuidad con los lineamientos que le había impreso la gestión demócrata-progresista. Efectivamente, el Plan caminero sancionado en 1941 con una inversión de 40 millones de pesos, la emisión de títulos para saneamiento, canalizaciones y

[626] La mejor muestra de este apoyo en la obra pública la encontramos en los meses finales de la gobernación de Iriondo, donde la profusión de inauguraciones y publicidad al respecto como así también comentarios periodísticos a favor y en contra, se acentúan. Al respecto *La Capital*, Rosario, 16/12/1940, p.18; 02/04/1941 y 09/04/1941, p.14 y 15. También *La Tribuna*, Rosario, 03/04/1941, p.10; 6/4/1941, p. 3; 08/04/1941, p. 8; 09/04/1941, p.8. También en publicaciones oficiales como *Obras Públicas en la Provincia de Santa Fe*. Imprenta Oficial, Santa Fe, varias ediciones entre 1938-1940.

[627] PIAZZESI, Susana, (1997), "Después del liberalismo: ¿un nuevo conservadorismo?. El iriondismo santafesino en la década del treinta.", en *Estudios Sociales,* Nº13, 2º semestre de 1997, p. 111.

desagües fluviales en 1938, la profusa inversión para el mejoramiento de espacios públicos existentes y creación de nuevos ámbitos de sociabilidad en las principales ciudades de la Provincia, las 27 escuelas que solo en el año 1937 concretó la DOPP, y las 62 estaciones sanitarias rurales erigidas al cerrar la década en territorios hasta el momento desprovistos de atención médica básica remitían directamente a los cinco ejes anteriormente señalados.[628]

Sin embargo, esta continuidad pierde su consistencia al analizar las reestructuraciones estatales que se verificaban en la burocracia provincial, resignificando algunos espacios institucionales ya existentes. Un ejemplo de ello será la reorganización del Instituto en 1937, definida por la ley 2539. Su tratamiento en la legislatura provincial no concitó demasiado debate, resaltando por el contrario los argumentos que constataban el buen desempeño que la repartición había logrado con solo dos años de trabajo: los estudios de suelo aprovechados para las obras viales, los estudios estadísticos para el Banco de la provincia y la distribución de semillas certificadas para mejorar la calidad del cultivo.[629]

Pero si bien se presentaba como un avance en la misma senda que el Instituto había tomado, esta reforma implicaba una concepción distinta de su rol en tres direcciones. En primer lugar, se anulaba su autonomía respecto del Poder Ejecutivo, vinculándolo directamente al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, e incorporando en su misión ya no la experimentación y la investigación, sino el fomento de las actividades agrícolas y ganaderas –fundiendo en su estructura otras reparticiones relativas de la misma área –.[630] En segundo lugar, a diferencia de su organización inicial, pautada por organismos de dirección de carácter técnico y corporativo, la nueva estructura quedaba bajo el mandato de un cuerpo subordinado al Ejecutivo y que eventualmente contemplaba la selección de sus vocales dentro del cuerpo técnico del organismo. En tercer lugar, si bien sus instancias experimentales y de investigación permanecen como capítulos importantes de sus departamentos, la reorganización de los mismos señala una mayor relevancia de la nueva función, la de fomento, a la par que se resignifica aquella relativa a la estadística. En ese sentido la estructura del Instituto se completaba con la vinculación a dos

[628] PIAZZESI, Susana, (2009), *op cit*, ; BACOLLA, Natacha y MACOR, Darío, (2009), *op cit.*

[629] *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe*, 28/06/1937, p.497 a 500. *El Orden,* 19/06/1937, p.2 y 3; *El Litoral,* 18/06/1937, p.4; *La Capital,* 19/06/1937, p.4.

[630] Luego de la reforma de la estructura de ministerios realizada en 1940, durante la gobernación de Joaquín Argonz, el Instituto pasa a depender del Ministerio de Salud y Trabajo, y no del de Hacienda y Obras Públicas, cuestión que fue centro del debate en la legislatura provincial. Los argumentos del oficialismo se orientaron a concentrar el "carácter técnico" del área de salud y trabajo, y la estrecha vinculación del fomento agrícola con los trabajadores rurales. Cf. BACOLLA, Natacha, (2012), *op cit.*

instancias de coordinación de nivel provincial recientemente creadas: la Junta de Estadística y aquella de Agricultura y Colonización.[631] Su nueva dotación de infraestructura reforzaba ese acento. Junto a la Estación Experimental de Ángel Gallardo, se agregaban viveros y subestaciones, que tendrían una función pedagógica y propagandística, ya que como señalaba el director del Departamento de Agronomía,

> "el agricultor sólo se rendirá a la evidencia y no a los consejos orales o escritos que reciba; por eso las subestaciones experimentales y especialmente los campos de demostración donde el agricultor pueda ver y palpar directamente los resultados de las prácticas que se le recomiendan, son los órganos por medio de los cuales este Departamento realiza obra de difusión práctica y eficaz"[632]

A esta red se agregaba el diseño de un importante edificio en la ciudad capital, lindero a su Sociedad Rural, que albergaba las secciones de laboratorio, estadística y documentación.[633]

El funcionamiento del Instituto por estos años si bien seguía siendo una pieza central en el desarrollo de herramientas técnicas orientadas a dotar al Estado provincial de capacidades de intervención en diversos registros y una bisagra de articulación con el crecimiento de los espacios universitarios locales, también se constituía en una instancia de conexión con los lineamientos del Estado nacional. En esta dirección, a las estrechas colaboraciones con el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y el área de Edafología de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se agregarían las interacciones y la dotación de cuadros técnicos provenientes de la Facultad de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas en relación a su Instituto de Estadística y su Seminario de investigación sobre Mercados a término y clasificación de granos.[634] En el plano nacional, a la coordinación ya existente con el área de vialidad y obras públicas; se sumaba, a partir del establecimiento de un Servicio de Correlación, "la oficialización de un vínculo de trabajo" con la Dirección General de Economía Rural y Estadística de la Nación.[635] La centralización de relevamientos estadísticos que este implicaba se completaba con el

[631] AHPSF - Decretos del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento – Abril/Diciembre de 1937, Folios 0117 a 0119. También *Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe*, Imprenta Oficial, varias ediciones entre 1938 y 1940.

[632] *Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe*, Imprenta Oficial, 1937, p. 25. Según la reglamentación de la ley de reforma del Instituto y algunos documentos del mismo, se crearían además escuelas de formación rural, sobre las cuales no hemos podido ratificar su efectiva realización.

[633] MÜLLER, Luis, (2009), *Modernidades de Provincia. Estado y arquitectura en la ciudad de Santa Fe, 1935 – 1943*, Santa Fe: UNL, pp. 110-118.

[634] *Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe*, Imprenta Oficial, 1939, pp. 53-60.

[635] AHPSF - Decretos del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento – Abril/Diciembre de 1937, Folios 0112 a 0115. Decreto N° 32. También *Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe*, Imprenta Oficial, varias ediciones entre 1938

funcionamiento de la Junta Central de Estadísticas y aquella de Colonización, con participación de funcionarios tanto municipales, provinciales y nacionales de las áreas implicadas, en el caso de la primera; y con la incorporación de la representación corporativa de las Bolsas de Comercio y Sociedades Rurales, en la segunda.

Estos instrumentos toman relevancia si se atiende a los persistentes problemas de la producción agraria, su comercialización y la conflictividad rural que incluía el problema irresuelto de la situación de los arrendatarios. En ese sentido el Instituto se planteaba "(…) como un medio para mejorar la producción, las prácticas de explotación del suelo y como consecuencia de ello del agricultor, tanto económica como socialmente."[636] Continuaba inmerso en la sintonía de problemas y debates que alimentaban otras experiencias provinciales que ya hemos mencionado, y que entre 1939 y 1940, alimentaría un estado de opinión que llevaría a la discusión en el Congreso Nacional de una ley agraria y la constitución del Consejo Agrario Nacional.[637] El marco general en el cual se insertaban estas políticas sectoriales no escapa a una redefinición más amplia del modelo de desarrollo económico agroexportador, que permitiera sortear una crisis que no veía hasta el momento horizontes de resolución y en la cual, ante el "fracaso de la política", la "técnica" parecía sostener la respuesta.

Recapitulaciones provisorias

A partir de este trabajo exploratorio, es posible arriesgar algunas líneas de indagación sobre las cuales se torna relevante la experiencia provincial de constitución y transformación del Instituto Experimental Agrícola. En primer lugar en relación a los complejos procesos a partir de los cuales se expanden las capacidades estatales en el período llevando una doble dinámica: de centralización y homogeinización, por una parte, y de fortalecimiento en los espacios locales, por otro; confirmado en el derrotero que el Instituto recorre desde su creación bajo el gobierno demócrata progresista y su transformación durante las gestiones conservadoras, al calor de las tensiones y problemas rurales locales, pero también insertos en dinámicas de espectro nacional. En segundo lugar, constituye un buen campo de indagación respecto de las influencias recíprocas entre políticas y demandas estatales y desarrollo de saberes especializados. El paralelo proceso de crecimiento de instituciones universitarias abocadas al estudio pero también a la formación de los cuadros técnicos

[636] *Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe*, Imprenta Oficial, 1937, p. 78.

[637] BALSA, Javier y LÁZZARO, Silvia (Coord.), (2012), Agro y política en Argentina. Tomo I El modelo Agrario en Cuestión, Buenos Aires: Ciccus Ediciones, pp. 235-255; HORA, Roy, (2003), *Los terratenientes de la pampa argentina. Una Historia social y política, 1860 – 1945,* Buenos Aires: Siglo XXI.

requeridos por estas innovaciones estatales dan algunas pistas, tanto en relación al área específica de la agronomía y la edafología como más tarde a la de la estadística. En tercer lugar, señalan la necesidad de profundizar el análisis de su implicancia sobre lo político, ya que la construcción de canales técnicos para gestionar problemas profundamente políticos –soslayando las instancias legislativas, por ejemplo, o invisibilizando los actores colectivos que se movilizan proponiendo y demandando resoluciones sobre estos tópicos centrales de la crisis económica y social en el ámbito rural de los años treinta – produce un ambiguo resultado: fortalecen capacidades de intervención y cuantificación, a la par que no queda tan claro el grado de legitimidad que estas políticas adquieren y presentan a sus potenciales "beneficiarios". Problemas que deben ser indagados para comprender las mutaciones de lo político en la entreguerras, donde como en el caso estudiado políticas del partido de gobierno buscan adquirir su legitimidad por fuera del mandato soberano –tergiversado en su origen fraudulento– en el lenguaje aséptico de la "técnica".

Política de tierras y colonización en el Territorio del Chaco en el primer peronismo: propuestas y acciones en la colonia General Vedia

Adrián Alejandro Almirón
IIGHI-UNNE/CONICET
almiron.historia@gmail.com

Introducción

Hacia finales del siglo XIX la Argentina se encontraba compuesta por catorce provincias, las cuales fueron fundadas durante el periodo colonial como parte del proyecto colonizador promocionado por la corona española; además de estas históricas unidades administrativas se encontraban diez nuevos espacios jurisdiccionales que serán denominados como Territorios Nacionales. Estos últimos eran espacios fuera de las provincias en las consideradas fronteras interiores ocupadas por las comunidades indígenas. Los Territorios fueron concebidos como entidades políticas embrionarias o como "provincias en ciernes". La diferencia con las provincias fue la tutela nacional sobre estos espacios en construcción y la marginación del espectro político de los habitantes, inhabilitándolos para elegir a funcionarios nacionales. Este "republicanismo tutelado"[638] se encontraba enmarcado en el rol del poder público estatal como un contralor político.

El Territorio Nacional del Chaco fue uno de las últimas áreas integradas al poder nacional mediante el avance militar en 1870 con la campaña del desierto, hacia 1911 se produjo un repliegue de las comunidades indígenas al norte, tierras inhóspitas y sin interés al proyecto colonizador, aunque esto no significó el control total sobre la población indígena, la guerra contra el indio finalizó en 1917, aunque se llevaron adelante nuevos enfrentamientos entre indígenas y fuerzas policiales territoriales entre la década del veinte y treinta.

La consolidación del Chaco como un Territorio Nacional significó el control estatal desde una dimensión política, económica, cultural y simbólica. La colonización del suelo sintetizaba estas dimensiones y se concretó con el fomento del poblamiento, la creación de colonias privadas y oficiales, la construcción de comunicación, el estímulo de la explotación forestal y la producción agrícola- ganadera. Dadas las características con las que se dio el proceso de ocupación del suelo, llegaron al Territorio miles de familias

[638] RUFFINI, Martha, (2007), *La pervivencia de la Republica posible en los Territorios Nacionales. Poder y ciudadanía en Rio Negro*. Buenos Aires: UNQ, p. 65.
Cabe destacar que la producción referida a Territorios Nacionales ha sido diversa y ha logrado un satisfactorio avance en los distintos aspectos referidos a la dinámica de cada espacio subnacional. Una mirada en profundidad sobre el estado de esta producción nos permite registrar la obra coordinada por BUCCIARELLI, Mario Arias (coordinador), (2012), *Diez territorios nacionales y catorce provincias. Argentina, 1860/1950*, Buenos Aires: Prometeo.

que se asentaron en tierras consideradas libres sin el permiso previo del Estado. Estos productores fueron conocidos como los intrusos de la tierra fiscal. Hacia 1937 el censo agropecuario demostró que el 64 % de las explotaciones agrícolas estaban ocupadas por productores espontáneos. También debemos destacar que en el Territorio se encontraban colonos que esperaban la entrega de su título de propiedad; habían cumplido con el pago total de la tierra pero el retraso administrativo no se saneaba dicha práctica.

Nuestro trabajo indaga las principales problemáticas que tuvo el primer peronismo en torno a la colonización y organización de la ocupación de la tierra fiscal en el Territorio Nacional del Chaco. El objetivo es poder destacar los planes y la ejecución de políticas públicas tomadas desde el Estado Nacional entre 1946 y 1951. Analizaremos dos puntos fundamentales para comprender la política de tierra durante este período: por un lado, examinaremos los cambios en la administración de la tierra pública, los cuales posibilitaron que se produjeran modificaciones que repercutieron en la administración de la tierra. En segundo lugar, tendremos presente los planes del gobierno para el campo chaqueño, haciendo especial énfasis en las expectativas y demandas de los colonos agrícolas y para ello destacaremos el caso de General Vedia. Este caso nos permitirá examinar dos cuestiones que nos interesan demarcar en el periodo: por un lado, examinar las acciones del gobierno nacional en torno a la política de colonización y, por otro, remarcar el comportamiento de los colonos frente al gobierno nacional.

El estudio de la colonia Vedia es singular y representativo debido a la forma en que se llevó adelante el proceso de colonización combinando el asentamiento particular y estatal en dichas tierras. Durante el primer peronismo se desarrollará un plan de trabajos en el terreno para lograr conocer y solucionar los problemas legales que tenía la ocupación de la tierra. El conjunto de estos trabajos junto con la activa participación de la población de la colonia le dará un marco de relevancia para su estudio.

En este contexto, nuestro trabajo plantea como propósito último poder identificar las continuidades y rupturas sobre la política de tierras en el Territorio Nacional en comparación con las administraciones que le precedieron y el impacto que tuvo la ejecución de las políticas públicas en el Territorio Nacional del Chaco.

La política de organizar la ocupación durante el primer peronismo

El primer peronismo se caracterizó por tener una posición anti oligárquica y anti terrateniente que incluía y legitimaba la expropiación

de tierras para volcarlas a las tareas de colonización,[639] dado que una de las finalidades por parte del gobierno era brindar seguridad jurídica y estabilidad a los productores agrícolas que se desempeñaban en el campo chaqueño. Para ello la regularización de las ocupaciones fiscales fue de gran importancia para el gobierno nacional. Esto le permitió al gobierno cumplir con lo enunciado en los distintos discursos políticos.

Perón fomentaba la necesidad de transformar los Territorios Nacionales con distintas obras públicas, destacándose en este sentido la construcción de caminos, la conformación de instituciones estatales como hospitales, escuelas, juzgados, comisarías, hogares de ancianos. Se perseguía con ello mejorar los servicios brindados por el gobierno nacional a los pobladores chaqueños, los cuales vieron con suficiente agrado este conjunto de medidas. La realización de estos trabajos perseguía el objetivo de convertir en provincia al Chaco de forma, aunque como reconocía Perón este paso debía realizarse paulatinamente, ateniendo a las necesidades que tenían los habitantes, dados los potenciales percances para la nueva provincia como así también para el gobierno nacional.[640]

En este marco, el peronismo debía constituir oficinas públicas con personal idóneo para llevar adelante los propósitos, la planificación de un nuevo Estado tenía el objetivo de conformar un cuerpo de técnicos capaz de conducir, impulsar y controlar las distintas acciones de gobierno propuestas por cada dependencia.[641] Para asegurar estos propósitos, en 1946 el ejecutivo ordena la intervención de la Dirección de Tierras y Bosques con el fin de obtener mejores detalles sobre la gestión de la tierra pública. Perón en el inicio de las sesiones de la Cámara de Diputados expresó sus metas de gobierno, destacando el objetivo de sanear las prácticas administrativas y combatir la corrupción.[642]

La intervención perduró hasta 1949, el encargado de llevar adelante fue Amadeo Ángel Arrighi,[643] en ese mismo año mediante el decreto 7.378 reorganizó el ministerio de agricultura a fin de lograr funcionalidad a la repartición. Esta nueva modificación dio como resultado la separación de tierras y bosques, volviendo nuevamente cada dirección a encargarse de sus respectivas áreas. El nuevo director fue el Coronel Agustín Emilio Ramírez hombre de gran importancia

[639] LATTUADA, Mario, (1988), *Política agraria y partidos políticos (1946-1989)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, p 35.
[640] RUFFINI, Martha, (2007), *op.cit.*, p 131.
[641] BERROTARÁN, Patricia, (2012), "Guiso de liebre sin liebre: Estado, burocracia y peronismo", en PLOTKIN, Ben Mariano y ZIMMERMAN, Héctor, *Las prácticas del Estado*. Buenos Aires: Edhasa, p. 135.
[642] Diario de sesiones de la Cámara de Diputados 1946, Tomo III, Buenos Aires, 1947, p. 44.
[643]RUFFINI, Martha, (2011), "Peronismo, burocracia y tierra pública", en: RUFFINI, Martha y BLACHA, Luis (Comp.).*Burocracia, tecnología y agro en espacios marginales*. Rosario: Prohistoria, p. 169.

para el desarrollo del Grupo de Oficiales Unidos fue considerado el cerebro de la organización y del golpe de 1943[644].

Al par de la intervención Arrighi programó un plan de inspección comprendido entre 1946- 1947 que tenía como fin la regularización de la ocupación fiscal enmarcándose en el *Primer Plan Quinquenal* (1947- 1951). La inspección tuvo el objetivo de facilitar el proceso de títulos de propiedad provisorios y definitivos en el terreno. También tenían el objetivo de entregar concesiones para la venta de tierras, establecer la anulación de concesiones, otorgar posesiones provisorias y permisos precarios de ocupación.

Desde la prensa local se generaron grandes expectativas en torno a la presencia de estos técnicos y ayudantes en el terreno. Se enviaron 200 funcionarios en comisión a Chaco, el encargado de dirigir esta tarea fue Jacinto Velásquez. Para ordenar la mecánica del trabajo se paralizaron todos los expedientes referidos al Territorio del Chaco, para disponer a todo el personal. Las comisiones fueron organizadas en cuatro grandes grupos de los cuales se distribuyeron en todo el Territorio.

La ejecución del plan se realizó mediante la ayuda de Gendarmería Nacional y las guarniciones del Ejército, quienes trasladaron a los técnicos a los distintos puntos del Territorio. Se inspeccionó un total de 501.840 has, de las cuales la mayoría se encontraba en el norte y sur del Territorio Nacional.

El resultado de dichos trabajos posibilitó que en 1947 se entregara un total de 1218 títulos de propiedad.[645] Esto, en comparación con las acciones llevadas adelante durante la etapa conservadora, representó una ruptura en cuanto a la forma y a la cantidad de títulos entregados.

Respecto a la venta de la tierra, si bien los inspectores en el terreno a partir de la visita ocular y del concepto que obtenían del productor, les otorgaban la venta del suelo, ésta era entregada "ad-referéndum" siendo aprobado luego en la Dirección General de Tierras en Buenos Aires. Hacia 1948 se registró un total de 417 concesiones en venta en las colonias General Necochea, José Mármol y Juan José Castelli.

En cuanto a los numerosos ocupantes espontáneos o intrusos de la tierra, se procedió a la entrega de concesiones provisorias a los

[644] Rouquié destaca la participación de Ramírez en el golpe de la siguiente forma "Los coroneles del GOU de 1943 resultan ser muy a menudo los capitanes o mayores uriburistas de 1930. Los papeles secundarios de septiembre se han convertido en protagónicos en junio. Emilio Ramírez, Juan Perón, Urbano de la Vega, fundadores del GOU, formaban parte del estado mayor revolucionario antiytigoyenista. Sin haber tenido responsabilidades del mismo nivel". ROUQIÉ, Alain, (1982), *Poder militar y sociedad política en la Argentina. Tomo II 1943-1973*, Buenos Aires: Emecé, p. 23.

[645] Ministerio de Agricultura, Revista MAN, al servicio de la riqueza Argentina, N° 84-mayo de 1947, Buenos Aires, p. 14.

productores. El interventor Arrighi consideró que era justo analizar la situación precaria en la cual se encontraba cada uno.[646] Para facilitar la normalización de la ocupación fiscal, el gobierno decidió suspender la norma firmada en 1935,[647] elaborada por Melitón Díaz de Vivar, donde se establecía el recargo del precio de la tierra a todos aquellos pobladores que no pedían una concesión, siendo este uno de los motivos por el cual los pobladores espontáneos no regularizaban su situación de la tenencia de la tierra. Esta política de brindar la posibilidad de regularizar la ocupación a los productores posibilitó que se entregara más de 200 concesiones provisorias en todo el territorio.

Por otro lado, uno de los problemas que se le presentó al gobierno fue decidir sobre el desalojo de productores espontáneos en reservas forestales. Dado lo delicado que significaba expulsar a una familia de su lugar de trabajo. el gobierno consideró que los inspectores de tierras debían registrar las condiciones de la superficie ocupada, si existía un 40 % de la tierra trabajada esta debía ser entregada en concesión, con ello se garantizaba la estabilidad de productores que se encontraban en las zonas de reserva forestal.

Por último, debemos dos leyes de gran relevancia para la política de tierras. Por un lado, se sancionó la ley de arrendamientos y aparcerías rurales n° 13.246 en 1948, la cual fue presentada en el primer plan quinquenal. Permitió dar mejores condiciones de contratos de arrendamiento y aparcerías rurales pero, lo más importante, dio estabilidad a los arrendatarios. Para hacer cumplir con esta disposición, el Ejecutivo creó dentro del Ministerio de Agricultura una cámara central de arrendamientos y nueve cámaras regionales paritarias de conciliación y arbitraje obligatorio, una de las cuales fue establecida en Resistencia. Estaban compuestas por representantes de propietarios y arrendatarios y apareceros, que se encontraban bajo la presidencia de un funcionario dedicado a dirigir la Cámara.[648]

La segunda ley de gran relevancia fue ley de tierras 13.995 aprobada en 1950. La medida estableció que el Poder Ejecutivo por

[646] Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco. Ministerio de Agricultura, 1946, Expte. 60938, Intervención Dirección. Plan de trabajos a realizarse en el Territorio del Chaco, foja 18.

[647] "Visto este expediente atento solicitado por la intervención general de tierras y bosques con respecto a la suspensión momentánea del pago que por ocupación deben abonar los pobladores intrusos dentro de las tierras agrícolas fiscales de los Territorios Nacionales del Chaco y Formosa (…) Que los beneficios que merece el esfuerzo de los colonos en lo que se refiere al rendimiento productivo de la tierra para solventar los gastos que demandan las tareas propias de su trabajo, pago del predio y mantenimiento de su familia, se han visto reducidas en forma apreciable en los últimos tiempos, como consecuencia de la invasión del acridio, que anulo las previsiones sobre la productividad de la tierra, reduciendo a su mínima expresión las aspiraciones de emancipación económica", Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco. Ministerio de Agricultura, 1946, Expte. 60938, Intervención Dirección. Plan de trabajos a realizarse en el Territorio del Chaco, foja 21.

[648] Almanaque del Ministerio de Agricultura, 1949, Buenos Aires, 1950, p. 431. Para analizar sobre el impacto que tuvo dicha Cámara en el mundo agrario destacamos el trabajo de BLANCO, Mónica, (2013),"El rol social de la propiedad en la definición de la política agraria del peronismo (1946-1955)", en: RUFFINI, Martha y SALOMÓN, Alejandra, (2013), *Estado, políticas públicas y ciudadanía en el mundo rural*, Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 37-54.

intermedio del Ministerio de Agricultura debía promover el cumplimiento de la función social de la tierra fiscal. Los terrenos se otorgaban en venta o arrendamiento de acuerdo a los objetivos propuestos desde el Ejecutivo. Los adjudicatarios de las tierras no podían ser miembros de sociedades anónimas o entidades de lucro de cualquier tipo. El valor del predio estaba valuado de acuerdo a su ubicación y a la condición productiva. Esta normativa profundizaba las medidas tendientes a colonizar el suelo fiscal pero priorizando entregar la tierra a productores familiares.

Entre las aspiraciones novedosas de la ley, se consideraba a la tierra como "unidad económica", la cual estaría destinada exclusivamente al trabajo familiar.[649] Una de las condiciones para la adquisición del terreno era que el concesionario trabajara directamente el suelo, realizando las mejoras correspondientes al suelo.

La nueva legislación significó un nuevo avance sobre cómo establecer la distribución del suelo. El impacto que tuvo la legislación en la administración de la tierra se vio reflejado en las formas de administrar la tierra durante la etapa provincial iniciada desde 1951 en la provincia Presidente Perón.[650]

De esta forma, la política agraria peronista en el Chaco se presentó como una ruptura a las viejas prácticas de administración de la tierra. En primera medida, la aparición de un Estado Benefactor irrumpió el escenario tradicional de hacer política, lo que proyectó nuevas expectativas en las familias del Territorio, sobre todo las más humildes, quienes depositaron en el peronismo una cuota de esperanza. La política agraria fomentada desde el peronismo basó su discurso político en difundir un escenario distributivo y la tierra como un "bien social" que debía adjudicarse a los verdaderos productores que vivían en el Chaco.

El escenario del conflicto: la colonia General Vedia

La ley 817 de inmigración y colonización conocida como Ley Avellaneda de 1876 estableció la ocupación del suelo en el Territorio Nacional del Chaco. Entre las formas de llevar adelante la colonización se destacaban: a) Colonización directa por el Estado, en Territorios Nacionales y en tierras cedidas por los gobiernos de provincia; b)

[649]TABORDA CARO, María Susana, (1972), "La legislación de tierras públicas nacionales y el régimen legal vigente en las nuevas provincias", en: CARCANO, Miguel Ángel, *Evolución Histórica del Régimen de la Tierra pública.1810-1916*. Buenos Aires: EUDEBA. p. 418.

[650] Tras el golpe de Estado de 1955 en el marco de la revolución libertadora se suprime el nombre de la Presidente Perón y vuelve a denominarse Provincia del Chaco. SCHALLER, Enrique, (2010), "Política de tierras en la Provincia del Chaco (1954-1971)", en: MARI, Oscar, MATEO, Graciela y VALENZUELA, Cristina (Comps.), *Territorio, poder e identidad en el agro Argentino*, Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 41-64.

colonización indirecta, por medio de empresas particulares en tierras mensuradas y divididas o en lugares aun no explorados; c) colonización por iniciativa individual; d) colonización por los gobiernos provinciales apoyados por el gobierno nacional; e) colonización amparada por el gobierno.

De esta forma, la entrega de las concesiones a particulares fue la forma más efectiva de llevar a cabo el proceso de distribución de la tierra para poblarlo. Bajo este sistema Rodolfo Taurel recibió un total de 76.299 has, de las cuales debió destinar 10.000 para la creación de la colonia Puerto Bermejo. Fue uno de los pocos concesionarios que cumplió con los requerimientos que sostenía la ley de colonización particular. Había constituido un centro poblado que se denominó General Vedia y tenía una superficie total de 8.300 has.[651] En el momento de realizarse la mensura de la colonia se estableció la subdivisión de lotes 100 ha.

El encargado de la administración de la comarca fue el mayor de la armada León Ladislao Zorrilla (1857-1932), quien se dedicó a promover la ocupación y la venta de la tierra en la colonia. Hacia 1916 la colonia pasó a depender de la administración nacional, lo que implicó que la tarea de distribución de la tierra que no había sido enajenada la debía realizar la Dirección General de Tierras, bajo la ley 4167 sancionada en 1903.

De esta forma, la colonia estaba compuesta de tierras enajenadas de propiedad particular y tierras que habían sido dejadas bajo el dominio del concesionario, siendo estas las tierras de Taurel. La extensión de estas tierras representaba más de la mitad de la colonia y, dado que no se produjo ningún tipo de ocupación por parte del dueño, las mismas fueron ocupadas de forma espontánea. Sumado a esto, en el momento de la muerte Taurel, dichas tierras no fueron incluidas en los bienes sucesorios, de esta forma numerosas fracciones no figuraban como propiedad de los herederos ni como propiedad del Estado.

La comisión de fomento de 1943 destacaba "quedaron en esta colonia, tanto en la zona rural como en la urbana, numerosas parcela sin pertenecer al fisco ni a los herederos del concesionario".[652] La incertidumbre generó una situación particular que demandaba una solución del gobierno nacional sobre dichas posesiones. Los productores agropecuarios de la colonia comienzan a manifestar su situación frente al fisco a fin de lograr una mejora en la producción.

[651] SCHALLER, Enrique, (1986), "La colonización en el Territorio Nacional del Chaco en el Periodo 1869-1921", en *Cuadernos de Geohistoria* N° 12, Investigaciones del instituto de Geohistoria. Resistencia, pp. 68-70.

[652] Archivo histórico de la provincia del Chaco. Caja de pueblos, General Vedia. Expte. 10109-I-1940.

Mapa 1: Territorio Nacional del Chaco

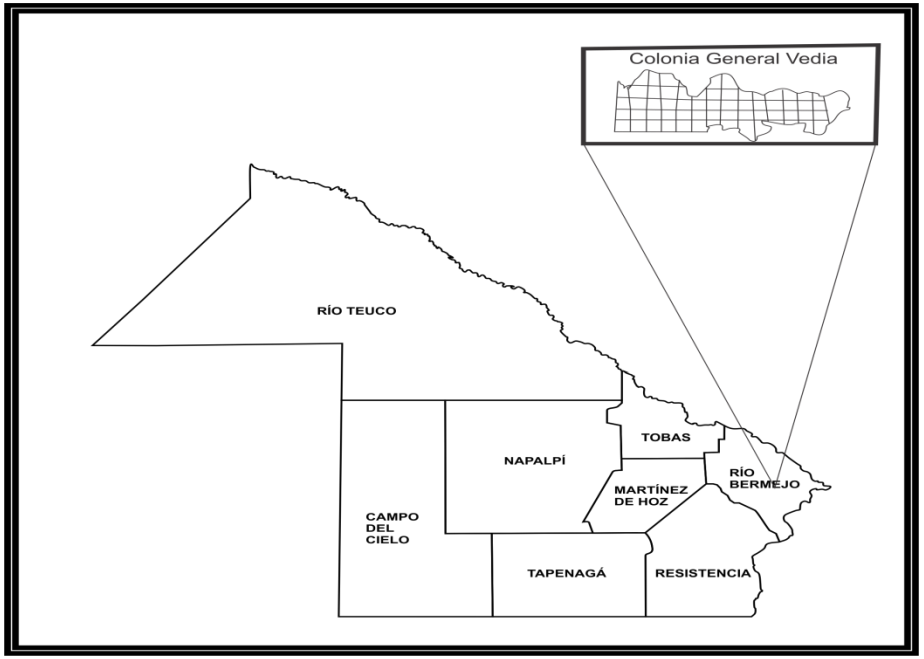

Fuente: Elaboración propia

Antes de producirse el golpe de Estado, la administración del Director de Tierras Julio Cesar Urien en 1941 había ordenado que se llevara adelante una inspección en la colonia con el fin de conocer cuál era la situación legal de los ocupantes. Esta inspección se realizó el 30 de marzo de 1943 constatando una lista de 23 productores de la colonia.[653]

Los inspectores registraron la situación legal de cada poblador. La revisión de los expedientes constató que parte de las tierras de la colonia eran propiedad privada, motivo por el cual la Dirección debía avisar a los colonos que debían abandonar sus posesiones.

El golpe de junio de 1943 detuvo los trabajos que se encontraban llevando adelante en el terreno. Los conflictos por el uso del suelo comenzaron a manifestarse con mayor frecuencia al gobierno nacional y a la oficina de tierras. El avance de la investigación sobre las condiciones del suelo llevó a que muchos colonos pensaran que en algún momento se los conseguiría desalojar.[654]

[653] "*De conformidad con la referida disposición, se hace saber a los pobladores, que así como las fracciones que ocupan se detallan más abajo, que les han sido acordado un plan prorrogable de treinta días, contados del de la fecha, para que justifiquen sus derechos (…) Para el caso de que hayan sido transferido, el cumplimento de esta exigencia deber ser hecha por los cesionarios*". Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco. Ministerio de Agricultura de la Nación. Dirección General de Tierras, 1 de marzo de 1943.

[654] "En una entrevista con el inspector de Resistencia me hizo entender que en la colonia (…) los actuales colonos de la colonia oriental de la colonia están en peligro de desalojarlos, si acaso se presente un de los antiguos colonos que han recibido su titulo (lo que no es cierto)" Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco. Ministerio de Agricultura. 1945. Expte. 77865, Varios pobladores de tierras fiscales. S/garantías posibles orden desalojo de tierras que ocupan, Foja 7.

Mapa N° 2: Colonia General Vedia: Ocupación de la tierra hacia 1942

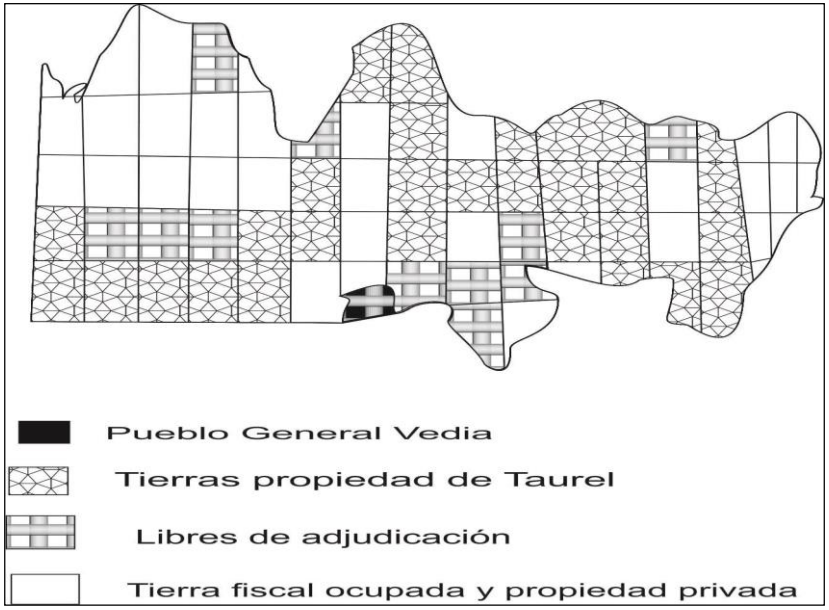

Fuente: Elaboración propia en base Expediente 72987. Gendarmería nacional. Dirección General de Tierras. S/inf ref. Estado legal de la tierra

De acuerdo con la inspección realizada, el total de las tierras libres de ocupación era de 2334 has, mientras que más del cincuenta por ciento se encontraba enajenado, el resto de la comarca se distribuía en ocupación fiscal. Debemos reparar que dentro de las tierras de Taurel se habían ubicado los productores siendo aquí donde se llevaron adelante los conflictos y los reclamos por conservar la tierra. El heredero de las tierras de Taurel se estimaba fue el Dr. Adrian Escobar, perteneciente al partido conservador, siendo hijo político del primer concesionario.

El gobierno peronista planteó como primera medida para la administración de la tierra una investigación sobre las concesiones otorgadas entre 1876 y 1903 a los particulares a fin de lograr dilucidar las irregularidades que pudieron haber cometido estos propietarios en las obligaciones que tenían con el Estado. Entre la revisión constaba verificar especialmente la situación de los colonos que se encontraban en Vedia. Para ello se prometió realizar una nueva inspección en el terreno a fin de lograr verificar en la situación en la cual se encontraban viviendo. Este hecho fue tomado por la prensa local y por los propios colonos como una posible solución a los problemas. Los colonos de General Vedia, paralelamente a estas acciones decidieron organizar una comisión que promoviera la defensa de sus derechos como ocupantes de la tierra. La comisión se denominó "*Pro legalización de derechos en tierras fiscales Colonia General Vedia*" en 1947 y estuvo dirigida por el colono Antonio Cech.[655] Este productor de origen austriaco[1] había llegado a la argentina en 1912 y se instaló en el Territorio Nacional del Chaco en 1935, obteniendo 45 has para poder

[655] El Chaco de 1940. Comisión Organizadora de la primera gran exposición del Territorio Nacional del Chaco en la Capital Federal, 1941, pp. 159-160

trabajar en el paraje tres horquetas en el oriente de la colonia. Durante la inspección de ese año había recibido un permiso de palabra por parte del inspector para ubicarse en la colonia, prometiéndole que iba a recibir una concesión provisoria. Este para asegurarse realizó un documento donde constaba el momento en que se ubicaba y la situación en la cual se encontraba el terreno.[656]

La Comisión estaba compuesta por 39 productores ubicados en el oriente de la colonia, espacio donde se encontraba tierra fiscal y propiedades privadas de Taurel y otros productores que le habían comprado la tierra pero que no habitaban en la colonia.

No tenemos registro del número de colonos si se vio incrementado o disminuido en el devenir del tiempo, no obstante sí pudimos registrar que la comisión hacia 1950 tenía el apoyo de la oficina del trabajador, el juzgado de paz y la Comisión de Fomento de General Vedia, como así también la cooperativa agrícola Río de Oro. Esto nos permite registrar las relaciones que sostuvieron estos productores a la hora de intentar defenderse frente a la posibilidad de ser desalojados.

El colono Cech, como presidente de la comisión, envió una carta extensa pidiendo la intervención del gobierno peronista en la inspección para registrar las ocupaciones de las tierras. Cabe destacar que en la construcción de su argumento para lograr llevar adelante estos trabajos en la colonia menciona que en la oficina se encontraban personas que no eran "peronistas de verdad", lo que, de acuerdo con su perspectiva, condicionaría las actividades realizadas en el terreno dado que no responderían a las necesidades de los colonos.[657]

La comisión de tierras comenzó su trabajo el 1 de julio de 1947 bajo la dirección del inspector Francisco Ayllon, junto con 5 inspectores, estos investigaron y recorrieron la colonia.[658] Los productores fueron invitados a una entrevista con la comisión y debían comparecer frente al inspector para explicarle su situación. Sin embargo la impresión que tuvieron los colonos fue poco satisfactoria,

[656] "Pero como no conseguí permiso escrito, formule mi documento firmado por 5 testigos en que conste que mi fracción de tierra es sin ocupación, sin alambrado y sin mejoras, que es pura selva y tierra fiscal, y las firmas de los testigos son legitimadas por el Sr. Juez Lehemini, actualmente en las Palmas". Foja 14.

[657] "Temo mucho, que si usted no ha recibido mi carta particular sobre la situación de General Vedia con sus sugerencias, la traición a las sanas ideas del Presidente Perón y a la buena voluntad de usted para hacerlas cumplir está en marcha. Hay mucho, mucho para tapar, hay mucho, mucho, para ocultarte! Hay muchos hombres, que se declaran ser "peronistas" pero enmascarados así, y hay muchos de astros con las oficinas del Estado, que consignan a la derrota del actual gobierno. Y justamente en la repartición de la Dirección de Tierras hay tendencia los elementos que peligran la ejecución de una justicia verdadera en cuestión de tierras, ellos y en abogados que los evaden en defensa de los caudillos adineraba procuren a desviar con todas sus fuerzas y menos a favorecer el rumbo recto. Todos aquí se preguntan ¿qué clase de comisión de tierras vendrá?". Instituto de Colonización. Provincia del Chaco .Ministerio de Agricultura, 1947, Cech Antonio. Hace consideraciones de situaciones de pobladores de la colonia Gral. Vedia, Expte 57328, foja 8

[658] Los mismos eran José Luis Lizurume, José Fuentes, Jorge De Andrea, Juan Víctor Lombardi y José Roggero. El Territorio, 1 de julio de 1947, p 4

dado que consideraron que el inspector a cargo no era un "*un verdadero peronista*" para llevar adelante este tipo de trabajos.[659]

En su exposición Cech no destaca cuales eran las cualidades y las características de un verdadero peronista. Pero un punto que manifiesta como factor en descontento fue que el inspector no demostró simpatía por los miembros de la comisión ni prometió entregarles concesiones ni títulos provisorios. De acuerdo a Cech, el inspector iba a respetar la legalidad de la tierra propiedad de Taurel no teniendo presente la ocupación del mismo.

De esta postura por parte de la comisión derivan las apreciaciones, de la nueva correspondencia que le enviaban directamente al director de tierras Arrighi:

> 1. Que la comisión de tierras inspeccione todas las tierras de la colonia, que aunque sean escrituradas, pero no posean todavía títulos definitivos; 2. Que ningún colono de esta pequeña colonia, deba tener más de cien hectáreas en su poder; 3. Que las personas que no tengan título definitivo, no podrán conseguirlo por intervención de abogados y que se haga toda la transferencia de escrituras a los actuales y verdaderos ocupantes de las tierras, mediante de la comisión de tierras para impedir la especulación; 4. Que se investigue si los pretendidos herederos de Rodolfo Taurel tienen todavía derecho sobre las tierras de la colonia (la comisión de tierras que actualmente funciona aquí sostiene que sí y que todas las escrituras hechas hasta ahora están fuera del alcance de la comisión); 5. Que no se permita que las tierras del pueblo General Vedia que es indudablemente el corazón de la colonia e inseparable de las mismas, sean objeto de especulación y que se otorguen a cada poblador del pueblo los documentos correspondientes, porque sin este requisito no puede haber progreso por falta de seguridad. (…); 10. Que se otorguen también a los colonos Paraguayos sus derechos respectivos como es humanamente justo, ya que labran muchos años sus tierras en la Argentina y que tienen familiares argentinos, y según nuestra consideración no perjudicaría en nada a la Nación Argentina y comprendemos que de lo contrario se fomentaría un espíritu de adversidad perjudicando a los intereses de la Nación. Respecto a esto notamos que la comisión de tierras se niega a dar algún documento que garantice la seguridad sobre tierras que ocupan hombres de nacionalidad paraguaya, aunque tenga sangre francesa, germana, etc. y que tiene señora y numerosos hijos argentinos, algunos en servicio militar. Repetimos nuestro

[659] Instituto de Colonización. Provincia del Chaco .Ministerio de Agricultura, 1947, Comisión Pro-Leg de derechos en tierras fiscales- Col Gral. Vedia- Chaco-. Expone situación de ocupantes lotes. En esa colonia sobre adopción medidas para justa distribución de tierras en esa zona. Antecedentes. Expte. 6654, foja 4-5.

íntimos deseos a tener una persona a nuestro alcance a la cual no podemos confiarnos, y que estudie con *espíritu peronista* nuestra situación, no pedimos más que justicia, que se controle todas las tierras que no tienen títulos verdaderos todavía y que se de las tierras a quien le corresponda, excluyendo la labor de tantos abogados inútiles[660]

Acompañado a este pedido iba descrita la situación por el vice-presidente de la comisión, el cual manifestó que fue desalojado de sus 12 has por el propietario que no se encontraba viviendo en la colonia pero que había requerido que sea desocupada.

Tras estas consideraciones realizadas por la comisión, Arrighi aclaró que las inspecciones actuaron de acuerdo a lo establecido, no pudiendo resolver litigios en tierras que forman parte la propiedad privada. Asimismo, el director de tierras destacó la inconsistencia de los reclamos y mencionó que de los firmantes, solamente uno era ciudadano argentino y que residía en la colonia, mientras que el resto eran húngaros y paraguayos.

La observación sobre los pobladores extranjeros se fundamentaba en que las tierras se encontraban en zona de frontera, lo que condicionaba a los productores paraguayos que se veían restringidos en poder conseguir una concesión de tierras. Fue Melitón Díaz de Vivar quien reflejó en la memoria de la Dirección General de Tierras de 1922-1928 que los extranjeros limítrofes que llegaban al Territorio se caracterizaban por tener pésimos antecedentes y recomenzaban una nueva vida en el país, trasladando sus malos hábitos a los Territorios.[661]

En el caso de los húngaros donde los inspectores consignaron a Cech como uno de ellos aun cuando el mismo se haya identificado como austriaco, la limitación que tenían para conseguir una concesión se encontraba fundamentada en la vigilancia que realizaban a los ciudadanos provenientes de los países que pertenecieron al Eje. El organismo estatal que se encargaba de esto era la "Junta de vigilancia y disposición final de la propiedad enemiga". El registro de los productores había comenzado en 1945 y perduraba aun habiendo finalizado la guerra. Los miembros de esta junta analizaban los antecedentes de los colonos y decidían si la Dirección debía otorgarles permisos de ocupación o su título de propiedad. Ese fue el motivo por el cual el director de tierras hizo tanto énfasis en los antecedentes de

[660] Instituto de Colonización. Provincia del Chaco .Ministerio de Agricultura, 1947, Comisión Pro-Leg de derechos en tierras fiscales- Col Gral. Vedia- Chaco-. Expone situación de ocupantes lotes. En esa colonia sobre adopción medidas para justa distribución de tierras en esa zona. Antecedentes. Expte. 6654, foja 4.

[661] DÍAZ DE VIVAR, (1928), *Memoria de la Dirección General de Tierras 1922-1928*, Buenos Aires, p. 43.

los productores y con ello cierta diferencia en torno a los reclamos que los mismos hacían.

El conjunto de trabajos en la colonia fue desarrollado de forma normal y no se vio alterado por estos pedidos. En dos meses recorrieron la mitad de la colonia, la cual consideraban fiscal, mientras que el resto se encontraba bajo escriturado, sin tener presente que las tierras se encontraban ocupadas por otros pobladores que no eran precisamente los dueños.

El conjunto de estas labores no terminó de solucionar la suerte de estos colonos que no podían obtener sus concesiones respectivas pero se había detenido el proceso de desalojo que había comenzado en 1943, no obstante lo cual, la falta de resolución preocupaba a los productores.

Hacia 1949 Cech, como responsable de la comisión, continúa enviando correspondencia a Capital Federal intentando encontrar una solución. En la redacción de su carta se evidencia una completa desconfianza de los inspectores que trabajaban en la oficina de tierras de Resistencia. Para encontrar una verdadera solución se comunica con el secretario personal de Perón, Ramón Landajo donde le expresa todos los hechos y donde le pide una solución a su situación:

> "Pongo en mano del señor Presidente Perón y en mano de su muy estimado señor secretario privado mi suerte personal, porque de otro modo poca esperanza tengo conseguir algún documento que me asegure mi pedazo de tierra que amo.
>
> Lucho y sigo luchando por la grandeza de mi adoptiva patria la Argentina y si llegaría una hora de gravedad para el gobierno de nuestro gran presidente Perón, no mezquinare mi vida para mostrar mi fidelidad"[662]

Además del pedido que realiza el agricultor, nos parece interesante que el colono expresa fidelidad ante el gobierno y completa adhesión, pudiendo evaluar cómo el discurso y la propaganda del gobierno fueron tomados por los colonos para adaptarlos a sus reclamos.

Pasaron tres años y la colonia continuaba sin tener una solución sobre las tierras en disputa. En 1950 se programó un nuevo conjunto de trabajos en el Territorio, pero la colonia Vedia no estaba entre las seleccionadas para ser inspeccionadas, lo que llevó a un desánimo absoluto por parte de los productores que comienzan a reclamarle con más entusiasmo al gobierno sin mostrar tanta adhesión como en 1947 sobre la cuestión:

[662] Instituto de Colonización. Provincia del Chaco .Ministerio de Agricultura, 1947, Comisión Pro-Leg de derechos en tierras fiscales- Col Gral. Vedia- Chaco-. Expone situación de ocupantes lotes. En esa colonia sobre adopción medidas para justa distribución de tierras en esa zona. Antecedentes. Expte. 6654, foja 16.

"Con amargura toda la colonia se entero del hecho que la colonia de General Vedia no figura en el plan de trabajos de estas autoridades en tierras fiscales, lo que desanima a los hombres que tanto sacrificio trabaja toda su vida en este duro clima del Chaco y perjudica el progreso del Chaco.

En el maravilloso plan quinquenal que patrocina Ud. Señor presidente está incluido un hospital con 14 camas para nuestra colonia la que ha causado gran entusiasmo entre la población, sin embargo no era posible ofrecer a la secretaria de salud publica una cuadra de tierra con titulo legítimos o un pedazo de tierra declaradamente fiscal, aunque abundan las tierras baldías alrededor del pueblo y así es que una población del 5.000 personas que afluyen a General Vedia quedan sin hospital y careciendo hasta de un medico. Una vez más rogamos a S.E. encarecidamente que ponga fin al mito de herederos y al mito de la tierra de nadie para que haga una inspección general de todas las tierras de la colonia y de su urbe"[663]

Un año después, el gobierno nacional provincializa el Territorio pasándose a denominar Presidencia Perón. En ese mismo año el gobierno hizo pública la entrega de títulos provisorios a algunos de los colonos que se encontraban en la colonia, entre los beneficiados se encontraba el presidente de la comisión.

Consideraciones finales

La colonización del suelo fiscal durante el primer gobierno peronista se identificó por un conjunto de reformas que fueron sustanciales para cambiar la realidad de los colonos en el Chaco. El proceso administrativo a nivel nacional fue de gran relevancia para los planes agrarios propuestos para los Territorios Nacionales. Con ello se logró darle mayor eficiencia y control sobre las decisiones tomadas desde la Dirección General de Tierras y Bosques. Fue en 1946, tras la creación de dicho organismo, que se decidió intervenirlo para llevar adelante una investigación con el fin de conocer cómo se llevó adelante el trabajo en la administración de la tierra fiscal. La intervención de la dirección perduró hasta 1949 y fue ejecutada por Arrighi, quién imprimió un proyecto de revisión sobre el estado legal de la tierra pública en todos los Territorios. Su sucesor en la dirección fue Ramírez, hombre de confianza de Perón que continuará esta línea de trabajos.

[663] Instituto de Colonización. Provincia del Chaco. Ministerio de Agricultura y ganadería, 1950, Comisión Pro-legalización de derechos en tierras fiscales. Expte 4602, Foja 3.

Los trabajos en el campo chaqueño intentaron dar una solución lo más rápido posible a los problemas que vivían los productores. La comisión de inspección aprobada en 1947 tenía como objetivo conocer el terreno y ordenar la ocupación, dado que la mayoría de los pobladores que se encontraban en el suelo fiscal no habían obtenido ninguna concesión provisoria o esperaban su título de propiedad. Las inspecciones de tierra permitieron establecer un ordenamiento legal de forma acelerada respondiendo a las demandas de los productores agrícolas que se encontraban esperando respuestas.

Por su parte, los colonos –tras haber recibido la intensa propaganda sobre las bondades del gobierno peronista– demandaron con mayor firmeza la ejecución de las políticas públicas, uno de los problemas que fueron intensamente manifestados por los productores fue la falta de los títulos de propiedad, el alto costo de la tierra como así también la escasez de productividad de algunas zonas lo cual demandaba una nueva forma de entrega de la tierra.

El caso particular de Vedia nos demuestra el desorden de información que existió en la repartición estatal, el cual retraso de forma considerable el proceso de entrega de concesiones y títulos de propiedad. La inspección realizada en 1947 posibilitó renovar la información para que lograr llevar una solución, sin embargo en este proceso se ha destacado la percepción de los colonos de los inspectores y también del personal administrativo de la oficina de tierras como falsos peronistas.

Estas afirmaciones enunciadas por el presidente de la comisión nos traslada a las representaciones sociales que se tenía sobre lo que era un "peronista", el cual sintetiza los ideales y valores que desde la propaganda oficial se difundía en el Territorio Nacional.

Pese a las diferencias que pudieron originarse entre colonos e inspectores, el trabajo de campo permitió por un lado el cese de los desalojos de la tierra y por otro, la reunión de la información suficiente para lograr determinar un orden y regularización final de la entrega de títulos provisorios.

Más allá de las demandas de productores sobre el estado legal de la tierra deberíamos destacar que la administración nacional efectuó una gran modificación en torno al estado legal de la tierra en las distintas colonias agrícolas, en especial en la colonia General Vedia, donde se manifestó desde el poder político interés en lograr encontrar una solución a este conflicto legal. El peronismo hacia 1951 cumplió con los propósitos establecidos en 1946 logrando la tan ansiada provincialización, como así también se logró dar tranquilidad y estabilidad a miles de productores que habitaban el suelo chaqueño.

Radicales y conservadores correntinos frente al peronismo. Formas de oposición política entre 1948 y 1952

María del Mar Solís Carnicer
Facultad de Humanidades (UNNE) –IIGHI (UNNE- Conicet)
marimarsolis@yahoo.com.ar

Introducción

En septiembre de 1947, una intervención federal dio inicio al período de predominio peronista en la provincia de Corrientes. A partir de allí los partidos conservadores provinciales –autonomista y liberal– y el partido radical pasarán a ocupar el rol de la oposición. En este trabajo, buscamos indagar acerca de los diferentes espacios y formas en que estos partidos ejercieron la oposición política durante la primera experiencia de gobierno peronista en la provincia. Tomamos la decisión de finalizar el estudio en 1952 pues consideramos que luego de las elecciones de diciembre de 1951 –y con el recambio gubernativo posterior–, la progresiva intensificación y amplificación de los conflictos interpartidarios, necesitaría de un análisis particular que excede los objetivos y alcances de esta ponencia.

El rol fundamental de la oposición en un sistema democrático ha sido reconocido por numerosos estudios provenientes de las ciencias políticas, sin embargo aún son escasos los trabajos que se preocuparon específicamente de estudiar las características, condicionantes y consecuencias de su actuación. Esta misma situación se repite en la historiografía política argentina en la que resulta llamativo que, frente a la enorme producción sobre el peronismo, sean tan escasos los estudios que se refieran al papel de los partidos de oposición durante esos años.[664] En esta ponencia pretendemos iniciar el análisis de esta cuestión en el contexto de una política provincial marcada por una tradición multipartidista con predominio de los sectores conservadores, sistema que se verá completamente afectado a partir de la irrupción del peronismo.

Tras las elecciones de diciembre de 1948 y como consecuencia de las reformas al diseño institucional provincial, el radicalismo será el

[664] Existen pocos trabajos que aborden el lugar de los partidos opositores al peronismo y las relaciones entre el gobierno y la oposición, entre ellos deben mencionarse a CIRIA. Alberto, (1983), *Política y cultura popular: la Argentina peronista, 1946-1955*. Buenos Aires: De la Flor; TCACH, César (1991), *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943- 1955)*. Buenos Aires: Sudamericana; GARCÍA SEBASTIANI, Marcela, (2005), *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política Argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires: Prometeo, 2005; PERSELLO, Ana Virginia, *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa; y, más recientemente, la tesis doctoral de LICHTMAJER. Leandro, (2012), *Discursos, prácticas y estrategias políticas del radicalismo tucumano (1943-1956)*, Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de Tucumán.

único partido opositor que conseguirá representación legislativa en la provincia de Corrientes. Las Cámaras de Diputados y Senadores serán, entonces, los lugares privilegiados –aunque no los únicos– en los que ejercerá su rol de opositor. Los conservadores, en cambio, al no contar con representación legislativa, se valieron de otros mecanismos y estrategias, tales como la prensa y la organización de espacios institucionales alternativos. Intentaremos aquí brindar algunos lineamientos generales de las formas de oposición política de cada uno de los partidos, así como establecer rasgos comunes y diferencias entre ellos.

Las fuentes sobre las cuales apoyamos nuestro estudio fueron por un lado, los *Diarios de Sesiones* de la Legislatura Provincial y por otro, la prensa, tanto oficialista como opositora. Sobre esta última, cabe señalar que para el período que aquí nos ocupa solo contamos con la posibilidad de acceso a dos periódicos opositores, ambos representantes del Partido Demócrata Nacional (PDN) –ex autonomista–, *La Mañana* y *El Liberal.*[665] El primero, propiedad de Elías Abad, presidente del partido, tenía un formato más cercano a la prensa partidaria o facciosa y, el segundo, perteneciente a los herederos de Juan Ramón Vidal, antiguo líder del autonomismo fallecido en 1940, reunía algunos rasgos de la denominada prensa moderna. En los *Diarios de Sesiones*, analizamos los debates parlamentarios y especialmente el papel del radicalismo en ellos y a través de los periódicos oficialistas y opositores intentamos identificar las estrategias de oposición de los diferentes partidos en algunos momentos claves del período, tales como: las elecciones de 1948 y 1951, la reforma constitucional de 1949 y la celebración del año sanmartiniano en 1950.

La política y los partidos políticos en Corrientes. Sistema político y diseño institucional hacia 1947

La provincia de Corrientes se había caracterizado históricamente por el predominio de una política de estilo conservador dominada por los partidos provinciales –autonomista y liberal– y por la institucionalización de algunas prácticas como la política del acuerdo. Esta práctica, combinada con el sistema de representación proporcional, una particular distribución de las secciones electorales y la elección indirecta del gobernador, habían permitido –y facilitado– la permanencia de los partidos conservadores en el gobierno de la provincia desde fines del siglo XIX hasta 1943. Como consecuencia de la aplicación de este sistema, el radicalismo –a excepción de la rama antipersonalista que conformó junto al autonomismo la Concordancia

[665] Sabemos de la existencia de un semanario perteneciente al radicalismo pero lamentablemente no existen ejemplares del mismo para su consulta

en la década de 1930– nunca pudo convertirse en partido de gobierno en Corrientes.[666]

Las agrupaciones que fueron protagonistas de la política provincial hasta la década de 1940 fueron, entonces, estos dos partidos provinciales de corte liberal-conservador denominados autonomista (aunque para estos años había adquirido el nombre de Partido Demócrata Nacional)[667] y liberal, el radicalismo antipersonalista y el radicalismo (CN), que ocupó tradicionalmente el lugar de la oposición. Además de estos cuatro, actuaron en la arena política provincial otros partidos minoritarios que, en diferentes momentos, presentaron candidatos a las elecciones, ellos fueron el socialista, el comunista y el demócrata progresista, pero sus actuaciones no fueron constantes ni tampoco alcanzaron un apoyo significativo de la ciudadanía correntina.

Tras las elecciones de 1946 se produjo un reacomodamiento de las fuerzas políticas. El radicalismo, por primera vez accedió al gobierno provincial; el peronismo, triunfante en todo el país, en Corrientes se convirtió en la principal fuerza opositora y los conservadores, que hasta ese momento habían sido quienes gobernaron la provincia, se encontraban en una situación incómoda puesto que habían colaborado con el triunfo del radicalismo –que eran su tradicional adversario– pero no formaban parte del gobierno.[668] Apenas un año más tarde, en septiembre de 1947 y tras muchas tratativas llevadas adelante por el peronismo, se dispuso la intervención federal a la provincia. Se inicia allí un nuevo período de la historia política provincial.

Durante el tiempo que duró la intervención (septiembre de 1947- marzo de 1949) el peronismo logró organizarse en la provincia, disolvió los dos partidos originales (Laborista y UCR-Junta Renovadora), sancionó su carta orgánica y estableció sus liderazgos. Juan Filomeno Velazco, el interventor federal, se convirtió en el principal referente del partido en la provincia y fue el encargado de reformar el diseño institucional provincial. A través de un decreto se decidió reemplazar el sistema de representación proporcional por cuociente establecido en la Constitución Provincial desde 1889 por el sistema de lista incompleta para las elecciones legislativas y de lista completa para las ejecutivas, se agregó una sección electoral más a la división de circunscripciones de la provincia y se aumentó el número de integrantes de ambas cámaras. Todo ello derivó en otorgar un lugar

[666] La organización del sistema político institucional de Corrientes a principios del siglo XX lo hemos estudiado en SOLÍS CARNICER, María del Mar, (2001), "La elite política en Corrientes frente a la Argentina del sufragio universal", en: *Revista História. UNISINOS*, (Revista do programa de Pós Graduacao em Historia da Universidade do Vale do Rio do Sinos), Vol. 5, N°4, jul/dez de 2001, 115 - 140 pp.

[667] Debe señalarse aquí que el PDN se encontraba dividido en dos fracciones, el PDN (Corrientes) y el PDN (autonomista). Estas líneas se mantuvieron separadas hasta mayo de 1947.

[668] Ningún partido había conseguido la mayoría absoluta necesaria, motivo por el cual los partidos conservadores decidieron apoyar a la fórmula radical.

muy limitado a la oposición pues, por un lado, no tenía posibilidades de conseguir representación en el Colegio Electoral y, por otro, solo uno de los partidos opositores podía acceder a la Legislatura.[669]

En los partidos de la oposición también se produjeron modificaciones. Dentro del campo conservador podemos señalar que el PDN –tras muchos intentos fallidos– consiguió unificar sus dos fracciones, el partido Liberal se mantuvo en una posición ambigua frente al peronismo pues, aunque no selló ninguna alianza con él, se ubicó en un lugar equidistante y muchos de sus dirigentes colaboraron con el gobierno en diferentes funciones y el Antipersonalismo prácticamente desapareció, pues la mayoría de sus dirigentes se pasó a la UCR (JR) primero y al peronismo después.[670] En cuanto a los radicales, se mantuvieron bajo el predominio intransigente a pesar de que también había un importante sector favorable al unionismo. Los avatares del partido a nivel local siguieron en general los mismos conflictos que se suscitaron en ese período a nivel nacional entre unionistas e intransigentes (especialmente con el surgimiento del Movimiento de Intransigencia y Renovación a principios de 1947).[671] Sin embargo, para fines de 1947 los radicales correntinos lograron reorganizar sus autoridades.[672]

Los partidos opositores ante las elecciones: Campañas electorales y resultados (1948 y 1951)[673]

El 5 de diciembre de 1948 se realizaron las elecciones que reorganizaron institucionalmente a la provincia de Corrientes y permitieron la llegada del peronismo al gobierno. Previamente, la intervención federal había modificado el sistema electoral provincial generando una reglamentación más propicia a sus intereses.[674] Solo tres partidos participaron de esas elecciones –peronismo, radicalismo

[669] SOLÍS CARNICER. María del Mar, (2012), "Diseñando una provincia peronista. Nueva Constitución, nuevo sistema electoral y nuevo sistema de partidos. Corrientes (1946- 1955)", en: LEONI, María Silvia y SOLÍS CARNICER, María del Mar Solís (comps.). *La política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880-1955*). Rosario, pp. 201-220.
[670] Véase: SOLÍS CARNICER. María del Mar, (2013), "El peronismo en la provincia de Corrientes: orígenes, universo ideológico y construcción partidaria (1943- 1949)", en: MACOR, Darío y TCACH, César, *La invención del peronismo en el interior del país II*. Santa Fe: UNL.
[671] Véase: PERSELLO Ana Virginia, *op cit.,* cap. 4.
[672] HARVEY, Ricardo, (2008), *Historia política contemporánea de Corrientes 1946-1949*. Corrientes: Moglia.
[673] Las relaciones entre los partidos conservadores y el peronismo correntino las hemos estudiado con mayor profundidad en SOLÍS CARNICER, María del Mar, (2011), "Peronismo y conservadurismo en Corrientes: encuentros y desencuentros de una relación conflictiva (1943- 1955)", en: *Annales de la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes N° 13*. Corrientes: Moglia, pp. 327- 360.
[674] Se mantuvo el sistema de elección indirecta del gobernador pero se reemplazó la fórmula electoral de representación proporcional por la de lista completa. Asimismo, se realizó una nueva distribución de las secciones electorales buscando una mayor proporcionalidad en el número de habitantes entre cada sección y su representación. En función de ello, se agregó una sección electoral más y se decidió mantener la misma división por secciones para todas las categorías electorales.

y autonomismo– y el peronismo obtuvo un amplio triunfo con un 61% de los votos.[675] Tras el comicio, Juan Filomeno Velazco –que había sido interventor entre 1947 y 1948– se convirtió en gobernador.

En vísperas de las elecciones de 1948, se iniciaron las tareas de reorganización partidaria del PDN. En la convención que se reunió en noviembre de ese año para elegir los candidatos se aprobó una declaración por la cual el partido manifestaba su repudio ante la reforma de la Constitución Nacional. En cuanto a la participación electoral, las opiniones estuvieron divididas entre quienes se manifestaron a favor y en contra. Los principales cuestionamientos giraron en torno a la reforma de la ley electoral que consideraban ilegítima.[676] Sin embargo, la votación resultó finalmente con 34 votos a favor de la concurrencia y 16 en contra. Se eligió la fórmula que el partido propondría para las elecciones recayendo dicha responsabilidad en Luis Bobbio y Pedro de la Fuente.[677] En un manifiesto explicaron a la ciudadanía su posición concurrencista:

> "En el deber de buscar el encarrilamiento del gobierno dentro del orden con la visión suprema de los destinos promisorios de la patria, aceptamos las transgresiones a las leyes básicas de nuestra organización nacional y provincial y vamos al comicio celosos por la autonomía de la provincia, amenazada por un autoritarismo que se adueñado del poder y nos reserva mayores sorpresas"[678]

Mientras tanto, el Comité Ejecutivo del Partido Liberal, presidido por Mariano Gómez, dio a conocer una resolución, el 5 de noviembre de 1948, en la cual se manifestó que la convocatoria a elecciones no tenía legitimidad pues no se había realizado según las normas constitucionales y que por ese motivo, sumado a que consideraban no existían las garantías necesarias para todas las fuerzas políticas actuantes, decidían no presentarse a la competencia electoral y así no convalidar la violación a la ley fundamental de la nación.[679]

El radicalismo correntino, por su parte, dominado por el sector intransigente, había realizado desde fines de 1947 una intensa actividad para conseguir su reorganización[680]. Luego de las elecciones internas de diciembre de ese año se había reafirmado el predominio

[675] *El liberal.* Corrientes. 15/12/1948, p.4.
[676] En el primer grupo se nuclearon Diómedes Rojas, Pedro G. de la Fuente, Alfredo Yaya e Isaac Gutnisky, mientras que a favor de la participación lo hicieron N. Saleme, José Duarte González, Julio Solano, A. Solari Ballesteros, N. Añasco, Juan Romero, Lino Luis Sarmiento, Manuel Núñez Camelino y Elías Abad.
[677] *La Mañana*, Corrientes, 05/11/1948, p. 3.
[678] *La Mañana*, Corrientes, 13/11/1948, p. 3.
[679] *La Mañana*, Corrientes, 11/11/ 1948.
[680] La UCR a nivel nacional estaba dividida en tres tendencias: el Movimiento de Intransigencia Radical, cuyos líderes nacionales eran Moisés Lebensohn, Ricardo Balbín y Arturo Frondizi proponían una táctica superadora del peronismo y denunciaba los abusos del gobierno; el "unionismo" desplazado de la conducción partidaria proponía un abierto enfrentamiento con el gobierno, apelando a las fuerzas armadas para que lo derrocaran, predicando en el seno del partido la abstención

intransigente y en la Convención Provincial se eligió a Desiderio Q. Dante como presidente del partido.[681] A fines de octubre de 1948 reunió nuevamente su convención y allí aprobó una nueva Carta Orgánica y decidió –por una amplia mayoría– participar en las futuras elecciones. En esa misma oportunidad se eligió como candidato a la gobernación a Héctor Lomónaco y como compañero de fórmula al esquinense Cándido Quiroz.[682] Durante el mes de noviembre se realizaron actos de campaña en los diferentes departamentos de la provincia.

Más allá de algunas denuncias del PDN acerca de la cooptación de la radiodifusión y la prensa asalariada para la propaganda política oficialista,[683] la campaña transcurrió con normalidad, lo mismo que las elecciones. El triunfo del peronismo fue contundente, al igual que la disminución de votantes demócratas, que ni siquiera alcanzó a los 10.000 votos.[684] Como consecuencia de estos resultados, el único partido opositor que consiguió representación legislativa fue el radicalismo, por primera vez en la historia política de Corrientes las Cámaras de diputados y senadores provinciales no contaban entre sus miembros a ningún conservador.

Tres años más tarde, en septiembre de 1951 y ante la convocatoria a elecciones generales nacionales y provinciales para el 11 de noviembre, los diferentes partidos políticos iniciaron nuevamente su preparación para participar. El PDN planteó un extenso y puntilloso programa de gobierno compuesto de sesenta artículos en los cuales se resumía su posición frente a los distintos temas que le interesaban. Reafirmaba allí su posición de representante de los sectores populares, su preocupación por la reorganización del estado y el mejoramiento de los servicios públicos.[685] La fórmula elegida por el partido para la gobernación fue la de Elías Abad- Pedro Armando Montaña.[686]

La prensa partidaria acompañó el proceso de reorganización electoral que fue intenso en toda la provincia y a la que, en esta oportunidad, se sumaron la organización de los comités femeninos y estudiantiles. Se realizó una profunda tarea de inscripción partidaria con el propósito de actualizar los registros, las fichas y los carnets de modo de poder justificar la condición de afiliados de los ciudadanos pertenecientes a dicha agrupación.[687] Con el propósito de poder costear los gastos de la campaña, se dispuso una cuota voluntaria única para

electoral. Un tercer grupo encabezado por Amadeo Sabattini en Córdoba terminó adhiriendo a las posiciones del unionismo. Véase: PERSELLO, Ana Virginia, *op cit*., pp. 134-169.

[681] Ricardo Harvey. *Historia política contemporánea de Corrientes 1946- 1949*, *op cit*., pp. 177-179.

[682] *El Liberal*, Corrientes, 16/11/1948, p. 4

[683] *La Mañana*, Corrientes, 12/11/1948, p. 3.

[684] *El Liberal,* Corrientes, 14/12/1948, p. 4.

[685] *La Mañana*, Corrientes, 14/09/1951, p. 3.

[686] *La Mañana*, Corrientes, 13/10/1951, p. 3.

[687] *La Mañana*, Corrientes, 05/08/1951, p. 3.

sus simpatizantes de 10, 5 y 3 pesos mensuales.[688] Apelaron también al recuerdo de lo que consideraban habían sido sus logros en el pasado: gobiernos que habían trabajado por el desarrollo económico de la provincia, por la asistencia social, el respeto a la propiedad privada y a las libertades y garantías individuales. Además, se reconocían preocupados por los problemas de subsistencia de las personas y por el abaratamiento de los artículos alimenticios, de prendas de vestir y de productos vinculados con las actividades recreativas.[689] A pesar de haberse manifestado a favor de la ampliación de los derechos electorales a las mujeres, no presentaron candidatas en sus listas.[690]

Una importante gira de los candidatos por todos los departamentos de la provincia, conferencias relámpago en diferentes puntos de la capital, organizadas por el comité de la juventud del partido y una vigorosa manifestación de recibimiento al candidato presidencial por el PDN, Reynaldo Pastor, realizada el 29 de septiembre, sirvieron para contagiar entusiasmo a los afiliados.[691] Participaron de las elecciones con optimismo sobre sus resultados, el que pronto se transformó en resignación ante la fuerte y contundente derrota en las urnas. Ante esa realidad, Elías Abad, que había sido el candidato a gobernador, asumió con entereza su fracaso y explicó en un comunicado la situación del partido ante el resultado de las elecciones y las posibles causas de la derrota, que atribuyó fundamentalmente a la enorme desigualdad de recursos que manejó el oficialismo en relación a la "pobreza franciscana" de las finanzas con las que habían contado los demócratas.[692]

El Partido Liberal, por su parte, y tras una prolongada deliberación en el seno de una convención reunida por ese motivo en octubre de 1951, se mantuvo en su posición abstencionista. Esta decisión generó cierta inquietud entre sus afiliados puesto que la nueva ley de partidos políticos que se había aprobado recientemente, establecía que se suspendería la personería jurídica de aquellos partidos que no participaran en las elecciones. Entre los considerandos de dicha resolución resaltaron que con la ley de partidos políticos y la nueva ley electoral se había agravado la situación con respecto a las elecciones de 1949, al mismo tiempo que la oposición tenían vedados todos los medios de publicidad.[693] Se consideraban "la reserva moral de la provincia" y "último reducto de la dignidad cívica que en cualquier momento será la base de la estructuración ciudadana altiva y libre".[694]

Finalmente, durante el mes de julio, el partido radical abrió la inscripción en los registros partidarios para confeccionar los padrones

[688] *La Mañana*, Corrientes, 08/08/1951, p. 3.
[689] *La Mañana*, Corrientes, 28/10/1951, p.3.
[690] *La Mañana*, Corrientes, 09/10/1951, p. 3.
[691] *La Mañana*, Corrientes, 15/09/1951, p. 1.
[692] *La Mañana*, Corrientes, 29/11/1951, p. 3.
[693] *La Mañana*, Corrientes, 09/10/1951, p. 1.
[694] *La Razón*, Mercedes (Corrientes), 10711/1951, p. 1.

con los cuales se realizarían las elecciones internas. A mediados de septiembre reunió una convención en Mercedes donde proclamó la fórmula a gobernador y vice compuesta por Justo Villar- Aníbal Dávila y convocaron a elecciones internas para el resto de las candidaturas. Las mismas se llevaron a cabo el 30 de septiembre de 1951.[695] Se presentaron dos listas *Intransigencia Radical* que resultó triunfadora y *Movimiento Intransigente y Renovador.*[696] Este hecho fue presentado con orgullo por sus correligionarios contraponiéndolo al estilo centralista y verticalista del peronismo. Es de destacar, sin embargo, que los radicales tampoco incluyeron mujeres entre sus candidatos. En octubre llegó de gira de campaña Arturo Frondizi, candidato a vicepresidente motivo por el cual realizaron un importante acto en la plaza Cabral de la Capital.[697] Durante la campaña electoral el partido denunció una serie de irregularidades tales como la prohibición de que funcionen los comités partidarios durante el día del comicio o que el peronismo había obligado a propietarios de camiones a ponerlos a disposición para el traslado de votantes de ese partido en desmedro de los demás.[698] Asimismo, denunció algunos hechos de violencia contra los participantes de un acto proselitista en la ciudad de Bella Vista en el que se encontraba el candidato a presidente Ricardo Balbín. En dicho mitin se habían arrojado piedras a los asistentes y quemado intencionalmente los banderines radicales y el palco que se había armado especialmente para esa ocasión.[699] Los peronistas, mientras tanto, a través de su prensa se burlaban de las suspensiones de algunos actos partidarios del radicalismo por "falta de público".[700]

Los resultados electorales de 1951 muestran un importante crecimiento del electorado peronista al tiempo que el PDN evidenció una consecuente pérdida de sufragios, obteniendo, en conjunto, un 61,39% menos votos que en la elección de 1948.[701] Debido a esos resultados y a las reformas electorales implementadas, nuevamente, solo consiguieron acceder a la Legislatura provincial los peronistas y los radicales ocupando los espacios de oficialismo y oposición respectivamente.

"Si Yrigoyen viviera sería peronista". La Legislatura provincial entre 1949 y 1952. El papel del radicalismo como único partido opositor con representación parlamentaria

Luego de las elecciones de diciembre de 1948, las Cámaras Legislativas provinciales cambiaron completamente su conformación

[695] *El Liberal*, Corrientes, 19/9/1951, p. 2.
[696] *El Liberal*, Corrientes, 08/10/1951, p. 1.
[697] *La Mañana*, Corrientes, 21/10/1951, p. 1.
[698] *La Mañana*, Corrientes, 04/11/1951. p. 1.
[699] *La Mañana*, Corrientes, 01/11/1951, p. 3
[700] *Diario del Foro*, Corrientes, 24/11/1948, p 1.
[701] El peronismo obtuvo 137448 votos, la UCR 55917 y el PDN 18646. *El Liberal*. Corrientes, 12, 13 y 14/11/1951.

con respecto a períodos anteriores. La reforma electoral instrumentada en esa oportunidad –que modificó el sistema de representación proporcional por el de mayoría y minoría–, la nueva distribución de las secciones electorales y el aumento en el número de los representantes plantearon un escenario legislativo muy diferente. De los ahora 32 diputados que componían la Cámara, 20 eran peronistas y 12 radicales y de los 16 senadores, 12 eran peronistas y 4 radicales. Los partidos tradicionales de Corrientes (Autonomista y Liberal), que hasta hacía pocos años habían dominado la política provincial, perdieron todo tipo de representación. En el caso del liberalismo, por la propia decisión de abstenerse de participar en las elecciones y en el caso del autonomismo, por la importante reducción de votos que experimentó a partir de la aparición del peronismo y la aplicación del nuevo sistema de representación por mayoría y minoría.[702]

Las relaciones entre oficialismo y oposición en la legislatura provincial no empezaron de la mejor manera. Una de las primeras tareas que le tocó cumplir a la nueva legislatura fue la de instituirse en Asamblea Constituyente para reformar la Constitución provincial y adaptarla a la recientemente aprobada Constitución Nacional. Justamente, una disposición transitoria de ésta, otorgaba a todas las Legislaturas provinciales dicha autorización. En la sesión preparatoria de la Asamblea los representantes radicales plantearon la ilegitimidad de dicho procedimiento pues lo consideraron violatorio de las disposiciones del derecho público provincial. Se expresaron a favor de una reforma constitucional pero creyeron que no podía realizarse de esa manera.[703] La negativa del sector oficialista a discutir sobre esa cuestión y una inmediata solicitud para "cerrar el debate" provocó el retiro del bloque radical en pleno que no participó, entonces, de la Convención. Al momento de retirarse uno de los legisladores radicales

[702] El autonomismo pasó del tener el 33% de los votos en las elecciones de 1938 al 21 % en 1946 (sumando los votos de las dos fracciones autonomistas) 11, 6% en 1948 y 8,7 % en 1951. Véase: SOLÍS CARNICER, María del Mar, (2012), "Diseñando una provincia peronista. Nueva Constitución, nuevo sistema electoral y nuevo sistema de partidos. Corrientes (1946- 1955)", en: LEONI, María Silvia y SOLÍS CARNICER, María del Mar (comp), *op cit*.

[703] Además de incorporar los derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad, de la educación y la cultura, sancionados en el art 37 de la Constitución Nacional, la reforma incluyó importantes transformaciones a la estructura y organización del estado provincial que se orientaron fundamentalmente a fortalecer las atribuciones del Poder Ejecutivo. Se reformó el sistema electoral, -estableciéndose la elección directa por listas en todos los casos y reemplazándose la representación proporcional por el sistema de lista incompleta-, se elevó el número de los integrantes de las Cámaras Legislativas de acuerdo con los resultados del censo nacional de 1947, se suprimió el Concejo Deliberante de la Capital, función que ahora pasaría a cumplir la misma legislatura provincial y aunque se extendió el período gubernativo a seis años, no se sancionó la reelección del gobernador. Además, se estableció la enseñanza religiosa como uno de los principales fines de la educación común de la provincia.

expresó: "Están rezando el responso del federalismo argentino".[704] De ese modo, la nueva Constitución fue aprobada, sin mediar ningún tipo de discusión y por unanimidad, por todos los constituyentes peronistas. Posteriormente, sin embargo, los radicales se incorporaron a las Cámaras y ejercieron normalmente su papel de oposición en ellas.

La actividad legislativa en este período fue muy intensa, caracterizándose por el ritmo acelerado de la sanción de numerosos proyectos que dieron marco legal a las transformaciones político-institucionales que el peronismo imprimió en todo el país y que produjo una gran expansión del aparato estatal. Corrientes venía un tanto rezagada en este aspecto en relación a otras provincias, algunas medidas se habían adoptado por decreto durante la intervención federal (1947- 1948) pero, una vez iniciado un nuevo período constitucional, debían ratificarse por medio de leyes y avanzar sobre otras cuestiones consideradas centrales. Como parte de ese proceso, se sancionaron leyes que incidieron directamente sobre la actividad política provincial, como la Ley de Partidos Políticos y la Ley Electoral.

A fines de 1949, el Poder Ejecutivo provincial (PE) presentó en la legislatura un proyecto de ley de organización de los partidos políticos –una herramienta central en la definición del sistema de partidos provincial–, proyecto que fue tratado sobre tablas. Eso motivó el rechazo inmediato por parte del bloque opositor que consideró que una ley de semejante envergadura necesitaba de un tiempo de estudio mayor. "Llama la atención [..] que se haya elegido el último día de sesión […] para enviar a la consideración y sanción de la H. Legislatura, un proyecto de las proporciones, de la importancia del que se trata […]" se quejaba el senador Desiderio Dante cuando iniciaba su argumentación en contra del tratamiento y de la sanción de dicha ley.[705] En realidad, el proyecto que se presentó en la legislatura provincial era una copia casi textual de la ley nacional que se había aprobado recientemente y apuntaba a poner un veto legal a dos de las tácticas que generalmente empleaba la oposición: la abstención y la coalición electoral.[706] Los

[704] Guillermo Chamorro. En: *Diario de Sesiones de la Honorable Convención provincial Constituyente*, Corrientes, Imprenta del Estado, 1949. P. 27.

[705] CORRIENTES. Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones* (En adelante DSCSC). 27 de diciembre de 1949, p. 1581

[706] Por ella se determinó -entre otras cosas- que, para ser reconocidos, los partidos debían tener como mínimo tres años de actuación en la política provincial, que los candidatos que sostuvieran cada uno de ellos debían ser afiliados, evitando de esa manera que se votara a extrapartidarios. Asimismo, prohibía la realización de cualquier forma de fusión, alianza, unión o coalición (tan comunes en la política provincial) bajo amenaza de perder la personería jurídica, al tiempo que establecía la disolución de aquellos partidos que se abstuvieran de participar en las elecciones, olvidándose que apenas dos años antes el mismo peronismo también había hecho uso de esa práctica. Además, prohibía a los partidos nuevos que se formaran, el usar nombres o símbolos semejantes a los de los partidos ya existentes, artículo que fue cuestionado por los radicales – en consonancia con la misma crítica que había hecho Balbín en el Congreso nacional- porque consideraron que esa norma estaba dirigida exclusivamente a evitar la división y disgregación del partido peronista. Por otra parte, también recibió críticas el artículo que disponía la forma de incorporación y

radicales reconocieron la importancia de sancionar una ley de partidos políticos en la provincia pero consideraban que ésta debía incluir la elección directa de los candidatos, la periodicidad de los mandatos de las autoridades partidarias, la incompatibilidad y descentralización de las mismas y la obligación de los candidatos de todos los partidos de hacer un manifiesto de bienes antes y después de haber desempeñado un cargo público ante un registro oficial.[707]

Esta rotunda y completa oposición del radicalismo a la ley de partidos políticos no se replicó en el debate de reforma de la ley electoral, presentada por un grupo de diputados peronistas en septiembre de 1951 y que también recibió un tratamiento sobre tablas.[708] En este caso, la UCR adoptó actitudes diferentes en cada una de las Cámaras, mientras que sus diputados decidieron votar a favor de esa forma de tratamiento "por ser una ley fundamental para el ejercicio de la vida cívica de la provincia y la renovación de sus poderes", sus pares senadores optaron por votar en contra, explicando que esa actitud respondía a una decisión adoptada por el sector radical en esa Cámara y no a una resolución partidaria. Esta diferencia de posición está mostrando, al mismo tiempo, que no existía unanimidad en el seno del radicalismo provincial.

En cuanto al contenido general de la ley, los radicales se mostraron a favor porque "[…] da a la mayoría la fuerza necesaria para gobernar y otorga a las minorías el derecho necesario para hacer escuchar su opinión en los recintos legislativos".[709] Ambos sectores compartían también la idea de que con ella se buscaba que las autoridades provinciales que surgieran de las elecciones, especialmente el PE, fueran el fiel reflejo de la voluntad de los ciudadanos, dejando atrás los años de conflicto permanente generados por la aplicación del sistema de elección indirecta del gobernador. Los artículos con los cuales los radicales disintieron fueron únicamente los que establecían la división en secciones electorales para las elecciones legislativas y el que otorgaba al PE provincial la facultad para elegir entre los integrantes del Superior Tribunal de Justicia a quienes constituirían la Junta Electoral que presidiría los comicios. En cuanto al primero de los puntos –según se desprende de los discursos de los representantes radicales en ambas Cámaras– el tema fue discutido con anterioridad en el seno del partido pues mientras el diputado

reconocimiento de las asociaciones femeninas, pues se sospechaba de la posibilidad de desdoblamiento de las listas peronistas para obtener la representación de la mayoría y la minoría. DSCSC. 27/12/1949, pp. 1577- 1612.

[707] Roberto Billinghurst. DSCSC. Corrientes, 22/12/1949, p. 1595.

[708] En 1949 se había aprobado una ley que ratificaba las modificaciones realizadas por decreto durante la intervención federal. Esa ley también fue apoyada por unanimidad.

[709] Guillermo Chamorro en CORRIENTES. Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones* (En adelante DSCDC). 03/09/1951, p. 297.

Guillermo Chamorro argumentó su posición diciendo "*soy partidario de la división en secciones del territorio de la provincia*[710]", su colega de bloque, el senador Roberto Billinghusrt expresaba: "*después de un interesante debate, hemos llegado a la conclusión, no compartida en un todo por mí, pero el bloque así lo acordó, de que la división en secciones electorales [...] es constitucional*".[711] De todas formas, estuvieron de acuerdo en la apreciación de que afectaba la representación de la minoría en las Cámaras, porque consideraban que al dividirse la provincia en cuatro distritos, en la práctica, la representación de la minoría se reducía a la cuarta parte.[712] En realidad, no resulta extraña la posición favorable del radicalismo con respecto a los rasgos generales de la ley porque muchas de las reformas que se introdujeron en la ella recogían cuestiones sobre las cuales ya existía un amplio consenso entre las diferentes fuerzas políticas (la eliminación del Colegio Electoral, la redistribución de las secciones electorales, el sistema de lista incompleta y el voto femenino).

Tanto con la ley de partidos políticos como con esta ley electoral se manifestó el propósito de que en la Argentina solo existieran dos fuerzas políticas fuertes, una mayoría gobernante y una minoría opositora, que ejerciera el papel de contralor. Estas disposiciones afectaron claramente el sistema de partidos provincial que se había caracterizado tradicionalmente por su pluralidad y que en estos años se redujo solo a tres en las competencias electorales y a dos en la representación legislativa. Había también detrás de esta reforma una clara estrategia política, pues el permitir, al menos, un lugar acotado a la oposición dentro del sistema, se disminuían las probabilidades de su participación en actividades revolucionarias.

La persecución a la oposición a través del encarcelamiento de dirigentes también tuvo su correlato en la provincia de Corrientes cuando en julio de 1950 se aprobó el desafuero del diputado radical Eudoro Vargas Gómez a raíz de una denuncia por desacato por el contenido de un discurso que había pronunciado a principios de 1949 en la ciudad de Resistencia. El bloque oficialista pidió el tratamiento sobre tablas de esa cuestión que se hizo en una sesión secreta. Los bloques radicales de ambas cámaras dieron a conocer sendos comunicados de repudio sobre dicho procedimiento que consideraron violatorio de las normas parlamentarias y del derecho de defensa. Finalmente, y luego del juicio que se llevó adelante por ese motivo, Vargas Gómez fue sobreseído regresando a la cámara en mayo de 1951.[713] Cabe destacar aquí que este tipo de medidas, que tendían a

[710] Guillermo Chamorro DSCDC, 03/09/1951, p. 298.
[711] Roberto Billinghusrt DSCSC, 05/09/1951, p. 371.
[712] La ley fue tratada en las sesiones del 3 y 5 de septiembre de 1951. DSCSC, 05/09/1951, pp. 353- 395 pp. y DSCDC, 03/09/1951, pp. 278-345.
[713] Véase DSCDC, 19/07/1950, pp. 107 – 109 y DSCDC, 11/05/1951, p. 9.

poner límites a la oposición, no generaron en el seno de las cámaras correntinas mayores inconvenientes pues. a pesar del reclamo radical por este hecho, la actividad parlamentaria continuó normalmente y no se hizo referencia al asunto en ningún debate posterior.

Otro rasgo de la dinámica parlamentaria en este período fue el tratamiento sobre tablas de los proyectos, la mayoría de ellos presentados por el PE y avalados por los representantes peronistas de las diversas comisiones. En la mayoría de estos casos la UCR votó en contra o se abstuvo alegando falta de tiempo para interiorizarse acerca de su contenido. Los debates, casi siempre, fueron extensos y minuciosos, derivándose las discusiones hacia terrenos no específicamente relacionados con el tema en tratamiento. En general, los intercambios se desarrollaron en un tono cordial aunque firme, rasgo que era destacado permanentemente por los representantes de los dos bloques. Con solo algunas contadas excepciones (como el Plan Velazco, la Ley Orgánica de los Tribunales, la ley Electoral, la de Catastro, el nuevo régimen de jubilaciones y la creación de la Dirección de Estadísticas y Censos), los radicales se opusieron sistemáticamente a todas las reformas político-administrativas plateadas por el oficialismo, argumentando que estas disposiciones delegaban en el PE funciones y atribuciones propias de la Legislatura, el concepto de "centralismo absorbente" aparece en forma reiterada como principal fundamento para la oposición del bloque radical a los proyectos oficialistas.

No hubo en este período proyectos originados en el bloque opositor –a excepción de algunos pedidos de informes al PE–, hecho que era recordado por los legisladores peronistas siempre que se les daba la oportunidad de hacerlo. La justificación radical en ese caso giraba en torno a su posición de contralor del gobierno y que por lo tanto, lo importante de su actuación parlamentaria consistía en estudiar responsablemente los proyectos presentados por el oficialismo. Por su parte, los radicales recriminaban al sector mayoritario que tampoco eran ellos los autores de los proyectos debatidos en las Cámaras sino que los mismos provenían directamente del Ejecutivo provincial. En el transcurso de un debate en el que se trataba justamente esta cuestión, se preguntaba el senador radical Roberto Billinghurst:

> "¿Qué estímulo pueden tener, señor presidente, los legisladores de la minoría en trabajar en la estructura de un cuerpo orgánico de leyes, […] cuando sabido es que su sanción ni siquiera depende del criterio propio de los legisladores de la mayoría

sino que depende de la consulta previa que éstos deben hacer al Poder Ejecutivo?"[714]

En los debates, y como forma de oposición al partido gobernante, el radicalismo siempre intentaba resaltar sus cualidades de partido democrático, defensor del liberalismo, del federalismo y de la autonomía provincial. Asimismo, se consideraba defensor "del porvenir espiritual de la república" y "la expresión más genuina del alma argentina".[715] El radicalismo criticaba especialmente el estilo de gobierno del oficialismo marcado por el avasallamiento a las libertades individuales y por las persecuciones a quienes no comulgaban con el gobierno:

> "Los hombres que militamos en la oposición estamos cansados de oír a obreros, maestros y empleados, en las conversaciones privadas cuando con toda clase de recomendaciones para que no trasciendan sus palabras, nos comunican sus temores y repudio al régimen en que viven, la forma en que se los trata, obligándolos a concurrir y a batir palmas como a un circo, a todas las fantochadas que realiza el oficialismo"[716]

Sin embargo, cabe destacar que ambos partidos (peronista y radical) se percibían como revolucionarios y como los auténticos representantes de la clase obrera y defensores del intervencionismo estatal en la economía. En un debate en el que se discutía la expropiación de un terreno para donarlo a la Fundación Eva Perón con el fin de construir un hospital se puso en relieve esta cuestión, pues el radicalismo se opuso al proyecto por no estar de acuerdo con la organización de la Fundación y por la forma en que se pensaba hacer la expropiación. En ese debate surge el intercambio acerca de los alcances revolucionarios de los programas de cada partido, mientras los peronistas consideraban que su partido había superado a los programas revolucionarios de los radicales y hasta de los partidos de izquierda, los radicales respondieron:

> "hablando del radicalismo ha dicho el señor Monzón que tenía su programa de gobierno que ha sido revolucionario y que hoy ha sido superado por el peronismo. […] debo significar […] que el radicalismo es un partido tradicionalmente popular que ha representado y representa, con sus altibajos propio de todo partido, el sentir a veces de la mayoría y a veces de un vasto sector del pueblo de la república, que tiene su programa de gobierno, no en forma estática ni anquilosada, sino que se va renovando en forma paulatina y de acuerdo al devenir de los años, porque lógicamente, principios incorporados a su

[714] Senador Roberto Billinghurst, DSCSC, 25/09/1950, p. 624.
[715] Diputado José Centeno, DSCDC, 22/12/1950, p. 798.
[716] Senador Roberto Billinghurst, DSCSC, 27/11/1950, p. 733-734.

programa de los últimos años no pueden haber estado en los del año 95, 900 o primeros años de nuestro siglo."[717]

En esta cita también se pone de manifiesto una transformación en la construcción identitaria del partido, pues pareciera haberse resignado a representar solo una parte de la sociedad y no ya a toda la nación, como había sido fundamentalmente la prédica yrigoyenista.

En otra oportunidad en que estaban discutiendo nuevamente el carácter revolucionario del radicalismo, un senador peronista expresó "Si Yrigoyen viviera sería peronista"[718] haciendo referencia a que los postulados originales del radicalismo habían sido retomados por el peronismo e incluso avanzado sobre ellos. Expresión que fue rechazada por sus pares radicales. Otro tema que apareció recurrentemente en la discusión fue el lugar de la religión católica. Los peronistas se sentían los verdaderos representantes del espíritu del catolicismo mientras que los radicales, a pesar de señalar permanentemente su respeto por dicha religión se manifestaban a favor de la existencia de un estado laico. Así lo mostraron en una oportunidad en que votaron en contra del otorgamiento de un subsidio para la construcción de una capilla y especialmente cuando se debatió la ley de educación provincial que estableció la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas.[719]

A pesar de la actitud inicial del radicalismo de abandonar la Convención Constituyente que pareció reflejar el inicio de una relación conflictiva con el gobierno y de defender permanentemente la bandera de la intransigencia, posteriormente se integrará a las Cámaras y trabajará en ella sin mayores dificultades y contratiempos, apoyando incluso algunas iniciativas de la bancada oficialista. Así describió el rol de la oposición el senador Roberto Billinghurst:

> "[…] nosotros no colaboramos con el gobierno ni hacemos oposición sistemática, sino que cumplimos simplemente con nuestro deber de representantes del pueblo de la provincia y ajustando nuestra conducta política a disposiciones claras y públicas hechas por nuestro partido, no solamente en su plataforma de gobierno sino en sus estatutos partidarios en los que se dispone que si bien es cierto que el partido no debe formar pactos ni alianzas con ninguna otra agrupación política, no debe sin embargo restar su apoyo a todo proyecto de ley que contemple el interés público y que pueda resultar beneficioso para la provincia"[720]

En síntesis, consideramos que en el transcurso de estos años, las diversas reformas institucionales e incluso las prácticas y estrategias

[717] Senador Roberto Billinghurst, DSCSC, 02/08/1950, p. 332.
[718] Senador Blanco, DSCSC, 04/09/1950, p.513.
[719] DSCSC, 19/12/1950.
[720] Senador Roberto Billinghurst, DSCSC, 20/12/1949, p. 1337.

políticas llevadas a cabo por el PE y el partido gobernante, se orientaron hacia la construcción de un sistema que lo legitimara al mismo tiempo que definía el espacio que le correspondía a la oposición dentro de los marcos institucionales. En ese contexto, el radicalismo ejerció lealmente el rol de opositor,[721] puesto que al participar de las elecciones y luego ejercer su función activamente en las cámaras demostró su aceptación de las normas impuestas por el oficialismo, a pesar de que pueda percibirse en su discurso el propósito de ubicarse en el lugar de guardianes de las instituciones democráticas que consideraban usurpadas por el peronismo[722].

Otros espacios de oposición política: la prensa y las instituciones históricas

Por fuera de las Cámaras Legislativas los diferentes sectores políticos encontraron otros espacios para el ejercicio de la oposición. Uno de ellos fue la prensa que en ese momento estaba representada fundamentalmente por los diarios *La Mañana* y *El Liberal*,[723] ambos cercanos al PDN. A los cuestionamientos a la forma de proceder del partido de gobierno y las actitudes represivas de sus autoridades se sumaron críticas al desorden administrativo y otros temas vinculados con la política cotidiana (aumento de los precios de los alimentos, aumento del empleo público, clientelismo, etc.). Aparecen cuestionamientos a la "moral partidaria del peronismo" que se veía reflejada en la imposición de sus voluntades por simple uso del número en el Congreso Nacional, ataques físicos a miembros de la oposición, el insulto y la provocación implantados como norma y como instrumento político que provoca divisiones y genera odios entre los argentinos.[724] Sin embargo, rara vez las críticas aparecen en forma directa en las notas editoriales, en muy pocas ocasiones los cuestionamientos van dirigidos hacia algún funcionario en particular, casi no se hacen referencias a nombres propios, se habla siempre en sentido general haciendo reflexiones sobre valores ampliamente aceptados como la libertad, la justicia, el respeto, la honestidad, la tolerancia, etc.

Por otra parte, tanto radicales como conservadores criticaron duramente la política interna del partido peronista en cuanto a la forma de elección de sus candidatos a las elecciones, en la que sus afiliados no tenían ninguna participación. Estas prácticas, caracterizadas por la prensa del PDN como "del más repudiable unicato" creían que superaba

[721] Seguimos aquí la clasificación de LINZ. Juan, (1996), *La quiebra de las democracias.* Madrid: Alianza.

[722] Observamos aquí algunas diferencias con la actuación del radicalismo cordobés que se caracterizó por un tipo de oposición disruptiva apoyando incluso al movimiento militar de 1951. Véase: TCACH, César, *Sabattinismo y peronismo… op cit.*, pp. 183-192.

[723] Debe señalarse que el diario *El Liberal* hacia 1951 fue vendido y pasó a representar los intereses del partido gobernante.

[724] *La Mañana*, Corrientes, 24/11/1948, p. 3.

"en hechos y formas a la más cruda oligarquía".[725] En un duro documento que publicó el PDN con motivo del llamado a elecciones en 1948 para reformar la constitución nacional expresó su repudio por ello y denunció "la desastrosa política económica" y la "política demagógica del gobierno" porque engañaba al pueblo con el aumento de salarios frente al notable encarecimiento del costo de vida.[726]

El particular proceso de reforma constitucional –tratado en el apartado anterior– fue también cuestionado por los partidos opositores a través de la prensa. Las principales críticas se concentraron en el procedimiento que se dispuso para la reforma (la transformación de la Asamblea Legislativa en Convención Constituyente), la imposición de un proyecto elaborado por el Consejo Superior del partido peronista en Buenos Aires y en los cambios en el régimen municipal, especialmente por la desaparición del Concejo Deliberante de la Capital cuyas tareas pasaban a ser cumplidas por la Legislatura. Todos los partidos políticos opositores se manifestaron en contra de la reforma a través de diversas resoluciones. El PDN interpretó a la nueva constitución como un avasallamiento a la autonomía de la provincia[727] y cuestionó la capacidad de los legisladores peronistas para convertirse en constituyentes pues observó que sus únicos méritos eran el "*ser fieles devotos de los líderes del movimiento*". Por ese mismo motivo cuestionó también los $150.000 que se destinaron para los gastos de la convención.[728] Los liberales también hicieron oír su voz a través de un manifiesto en el que cuestionaron la modalidad de la reforma que entendían, demostraba –una vez más– las intenciones de establecer en el país un gobierno de tipo totalitario.[729]

Tras un extraño silencio inicial, recién cerca de las elecciones de 1951 aparecen algunos cuestionamientos a la ley de partidos por parte del PDN señalando los impedimentos de formar acuerdos y frentes que había planteado la ley. En cambio, se publicaron varios artículos contrarios a la reforma electoral nacional calificando a la nueva ley como "reaccionaria y liberticia"[730] y que su principal objetivo era el de eliminar a las minorías. Por otra parte, al quitarle derechos cívicos a los condenados por delitos comunes creían que se estaba dejando afuera de la competencia electoral a muchos dirigentes políticos opositores que habían sido condenados por desacato.

Más allá de las fuertes limitaciones para el acceso a la radiotelefonía por parte de los sectores opositores y de la limitada existencia de prensa opositora, es importante señalar que tanto la

[725] *La Mañana*, Corrientes, 16/10/1948, p.3.
[726] *El Liberal*, Corrientes, 28/10/1948, p. 4.
[727] *El Liberal,* Corrientes, 10/05/1949, p.2.
[728] "El precio de una Constitución", en: *La Mañana*, Corrientes, 13/05/1949, p. 3.
[729] *La Mañana*, Corrientes, 05/05/1949, p.3.
[730] *La Mañana*, Corrientes, 19/07/1951, p. 3.

libertad de reunión como la de expresión fueron respetadas en la provincia de Corrientes –al menos durante este período– y así lo destacaron algunos artículos de la prensa opositora que contrastaban esta situación con lo que sucedía en otras partes del país:

> "Nosotros aquí en Corrientes, en cuanto a la libertad de prensa – y por lo visto de reunión- vivimos en un ambiente más benigno que en otros lugares del país, justo es reconocerlo, y no hay duda de que ello no va en desmedro de las autoridades gubernativas."[731]

Otras formas de oposición fueron las disputas simbólicas por el pasado provincial puesto que los peronistas correntinos se identificaron muy tempranamente con el revisionismo histórico, algo que se contraponía con la tradición historiográfica de la provincia que se había construido sobre las bases de la reivindicación del papel de Corrientes en la lucha contra Rosas. Las discusiones sobre temas históricos son recurrentes en la legislatura provincial constituyéndose en uno de los ejes de los debates entre oficialismo y oposición.[732] Sin embargo, consideramos que la creación de una institución con supuestos fines reivindicatorios de la tradición historiográfica de la provincia materializó esa oposición y le dio rasgos más claramente políticos.

Así, en mayo de 1950, en el marco de las celebraciones por el centenario de la muerte de José de San Martín, importantes políticos, intelectuales y referentes de la sociedad correntina que no se identificaban con el peronismo, decidieron organizarse en este sentido. Reunieron una asamblea presidida por el Pbto Francisco Zoni[733] y secundada por Jesús Salvador Cabral (liberal) y Jorge Benchetrit Medina (radical) donde elaboraron un manifiesto en el que plantearon la necesidad de "contrarrestar el impulso del revisionismo histórico que veían con preocupación insertarse en la provincia con el apoyo de las autoridades de gobierno".[734].Además, con el propósito de sostener dicha actividad, decidieron crear un centro permanente al que denominaron *Genaro Berón de Astrada*[735] bajo la presidencia del radical Carlos J. Benítez. Desde el día siguiente y durante varias semanas se fueron publicando en los periódicos locales opositores al gobierno,

[731] *La Mañana*, Corrientes, 14/07/1951, p. 6.

[732] Estos debates los hemos analizado en SOLIS CARNICER, María del Mar, (2013), "¿Historia o política? Las lecturas peronistas del pasado correntino (1946-1955)", en: *Revista Eletrônica da ANPHLAC* de la Associação Nacional de Pesquisadores e Professores de História das Américas. Sao Paulo (Brasil), 2013. Nº14,pp. 197- 221.

[733] Francisco Zoni (1892- 1973) Sacerdote y catedrático. Ejerció como profesor de Historia en el Colegio nacional de Corrientes, capellán del Regimiento 9 (1937- 1943) y cura párroco y rector de la Igelsia catedral de Corrientes (1928). Véase: GONZÁLEZ AZCOAGA, Miguel Fernando, (2010), *Diccionario biográfico de historiadores y genealogistas correntinos,* Corrientes: Moglia, p. 204.

[734] *El Liberal*, Corrientes, 29/05/1950, p. 4.

[735] *Genaro Berón de Astrada* también llamado el "mártir de Pago Lago" era gobernador de la provincia en 1839 y murió en la batalla de Pago Largo, una de las que conforma la denominada por la hstoriografía provincial "cruzada libertadora contra la tiranía rosista". Berón de Astrada era uno de los principales héroes reconocidos por la historiografía provincial.

largas listas de nuevas adhesiones a dicho centro constituyéndose posteriormente los centros femeninos y juveniles.[736] A pesar de declararse prescindentes de toda afiliación política es posible identificar entre sus adherentes a importantes referentes de los partidos radical, autonomista y liberal. Incluso, la mesa directiva del PDN resolvió adherir al "movimiento de resistencia" organizado por la Asociación *Berón de Astrada* y exhortó a sus afiliados a suscribir el documento.[737] A principios de julio, la Asociación realizó un importante "banquete de reafirmación histórica" al que asistieron más de doscientas cincuenta personas, en el que los discursos históricos se mezclaron con los políticos y en el que el pasado y el presente se confundían permanentemente. En una de las tantas intervenciones que se realizaron en dicha reunión, Diego Balbastro Reguera, miembro de la comisión organizadora, expresó: "este banquete es la iniciación de la gran cruzada popular con que la Asociación Berón de Astrada, vuelve a reivindicar los principios históricos y democráticos de Corrientes". [738] Al finalizar la crónica del evento, el diario *El Liberal* cerró su artículo diciendo: "podemos afirmar que el acto de anoche, fue una fiesta de la cultura y del patriotismo pocas veces alcanzado".[739] Unos meses más tarde, estos centros organizaron un homenaje en el Mausoleo de Berón de Astrada en la Iglesia Catedral de la ciudad de Corrientes, con motivo de un aniversario más de la Batalla de Caá Guazú. Allí dirigió unas palabras el liberal Ricardo Leconte Mantilla, presidente de la comisión juvenil del centro y dos días más tarde el radical José Antonio González dictó una conferencia alusiva a la fecha a la que asistieron importantes referentes políticos e intelectuales de la oposición.[740]

Así, el Centro *Berón de Astrada,* bajo la apariencia de una institución con fines históricos se convirtió en un lugar de confluencia de los diferentes sectores políticos opositores al peronismo que empezaron a encontrar coincidencias ideológicas y programáticas y a realizar actividades comunes. Por otra parte, la Iglesia Católica también ocupará un lugar destacado en este combate cultural, sus representantes tendrán participación y protagonismo en estos nuevos espacios y la misma Catedral será un escenario de sus manifestaciones, reflejando a su vez, que a principios de 1950, al menos un sector de ella ya exhibía vínculos con políticos contrarios a la hegemonía peronista.

[736] *El Liberal*, Corrientes, 12 y 16/06/1950, p. 2.
[737] *El Liberal*, Corrientes, 06/06/1950, p. 2.
[738] *El Liberal,* Corrientes, 08/07/1950, p. 2.
[739] *El Liberal*, Corrientes, 08/07/1950, p. 2.
[740] *El Liberal,* Corrientes, 27/11/1950, p. 2

Algunas consideraciones finales

A partir de lo desarrollado a lo largo de la ponencia estamos en condiciones de establecer algunos rasgos que adquirió la oposición política al peronismo en la provincia de Corrientes entre 1948 y 1952.

En primer lugar, debemos señalar que más allá de la existencia de otros partidos políticos, la oposición estuvo representada principalmente por dos: el PDN y el radicalismo. El liberalismo –el otro partido importante de la oposición– al decidirse por la abstención electoral perdió el protagonismo que había tenido en otras épocas en la política correntina y su participación en el debate público fue de menor intensidad. Ahora bien, los espacios y formas de oposición del radicalismo y del PDN fueron diferentes. La UCR fue el único partido opositor que consiguió representación legislativa y eso le permitió ejercer ese rol en las cámaras de diputados y senadores de la provincia, un lugar privilegiado para llevar adelante esta función que permite la discusión y el debate de ideas. El PDN, en cambio, al no contar con representación legislativa se valió fundamentalmente de la prensa para difundir sus planteos y exponer sus opiniones sobre los diferentes asuntos políticos del momento. Cabe aclarar que –al menos en este período– no existieron restricciones importantes a la libertad de prensa, cuestión que fue destacada en reiteradas oportunidades por los partidos opositores. El PDN, uno de los sectores con más trayectoria en la historia política provincial, quedó en una posición difícil, sin representación parlamentaria y con una importante reducción de su electorado inició un período de replanteos y de reorganización interna. Eso los llevó a buscar el retorno a lo que consideraban los principios básicos defendidos por el partido: la representación de los sectores populares y la defensa de la tradición provincial. Del peronismo cuestionaron su autoritarismo, su demagogia, su desprecio por las libertades individuales y su política económica.

En cuanto al papel desempeñado por el radicalismo en la Legislatura provincial, debe señalarse –en primer lugar– que el número de representantes de la oposición estaba muy por debajo del oficialismo. Esta situación ponía algunos límites a su acción en el seno de las cámaras puesto que no había manera de que pudieran reunir los votos necesarios para aprobar un proyecto propio. Además, tampoco estaban en condiciones de bloquear el funcionamiento de la Legislatura (una forma tradicional de ejercicio de la oposición), pues ni siquiera con la ausencia entera del bloque se alcanzaba a perder el quórum necesario para sesionar.

Sin embargo, hemos podido establecer que pese a la fuerte oposición inicial que se manifestó en la decisión de no participar de las sesiones de la Convención Constituyente y en el abierto rechazo a la ley de partidos políticos, la actitud radical se irá moderando

paulatinamente. Más allá de algunos mecanismos de control parlamentario implementado por el peronismo (como el recurrente tratamiento de los proyectos sobre tablas, las mociones para cerrar el debate y el juicio por desacato contra un legislador), el radicalismo pudo ejercer su oposición en el seno de la Legislatura expresando sus posiciones y argumentos. Sin embargo, su trabajo parlamentario se redujo a la discusión de los proyectos presentados por el gobierno, apoyándolos en algunos casos y rechazándolos en muchos otros. No hubo iniciativas propias originadas en la oposición. Por otra parte, las diferencias internas entre las distintas líneas del partido, aunque aparecieron en alguna oportunidad en los debates (durante el tratamiento de la ley electoral, por ejemplo) no afectaron su actuación en las cámaras donde primó la obediencia a las resoluciones partidarias. La apropiación por parte del peronismo de algunas banderas tradicionalmente defendidas por el partido radical obligó a sus legisladores a buscar argumentos para diferenciarse del oficialismo apelando fundamentalmente al principismo, al respeto por las libertades individuales, el federalismo y la democracia. Al peronismo le cuestionaron fundamentalmente su desprecio por las instituciones liberales y el carácter centralista del partido y de su gobierno.

Finalmente, un espacio diferente para la oposición política lo constituyó la creación de instituciones que con el supuesto fin de oponerse a la tendencia revisionista del peronismo, lograron unir a todos los sectores opositores en el campo de la lucha simbólica y cultural. Este espacio, como lo fue el Centro *Berón de Astrada* fundado en 1950 con el propósito aparente de reivindicar la figura del "mártir de Pago Largo", se convertirá en un lugar desde el cual se irán construyendo acuerdos y consensos entre los diferentes partidos opositores y otras instituciones como la Iglesia Católica, adelantando tempranamente lo que sería su actuación conjunta futura.

La llegada de un nuevo gobierno en 1952 traerá cambios tanto al interior del peronismo provincial como en las relaciones que se establecieron entre el oficialismo y la oposición. La intensificación de los conflictos y la polarización de las posiciones plantearon nuevos desafíos y horizontes, pero analizar esa cuestión será, seguramente, objeto de otro trabajo.

En la vereda de enfrente: el radicalismo riocuartense en los años peronistas (1945-1955)

Rebeca Camaño Semprini
CEA-UNC/CIH-UNRC/CONICET
rcs_arg@hotmail.com

Introducción

Pese a las esperanzas anidadas entre los distintos partidos políticos, la convocatoria a elecciones en febrero de 1946 no incluyó a las municipalidades; situación que en Río Cuarto se prolongó hasta noviembre de 1951. Durante ese período, dada la ausencia de elecciones comunales, se produjo una separación de la faz administrativa del gobierno municipal con respecto al conjunto de partidos políticos riocuartenses, lo cual significó una escisión, aunque no completa, entre la vida política municipal y la vida partidaria.

Dada la ausencia de competencia electoral y el consecuente monopolio del poder público en manos del peronismo, los principales partidos opositores, la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Demócrata (PD), debieron impulsar una reestructuración no solamente interna sino también de las estrategias a implementar en las relaciones interpartidarias. La anulación de los dos escenarios distintivos de los partidos políticos, el parlamentario y el electoral, los impulsaría a buscar otros espacios de participación e influencia política. En dicho proceso, la UCR fue mucho más exitosa que el PD, quien se demostró incapaz de responder al desafío organizacional que significó el triunfo peronista en 1946.

Precisamente en la primera de estas fuerzas centramos nuestro análisis en la presente investigación, analizando en primer lugar tanto su estructura interna como aquellas prácticas, estrategias y discursos que estructuraron sus acciones políticas alternativas a la competencia electoral durante el período en que el gobierno municipal estuvo a cargo de Comisionados nombrados por el gobierno provincial (1946-1951). En segundo lugar, reconstruimos las transformaciones en dichas dinámicas al reabrirse las puertas del Concejo Deliberativo en 1952, dentro del cual el posicionamiento asumido por la minoría radical frente al oficialismo peronista estuvo notablemente influido por las características internas de la UCR riocuartense.

El radicalismo riocuartense ante las elecciones de 1946

En los comicios internos realizados el 16 de diciembre de 1945 de cara a las elecciones de febrero de 1946, contradiciendo lo ocurrido en el resto de la provincia (a excepción del departamento San Javier), donde ganó la Intransigencia, en la ciudad y el departamento de Río

Cuarto triunfó ampliamente el principismo,[741] obteniendo en el primer caso una ventaja de 257 votos y, en el segundo, de más de 1200 sobre sus opositores.[742] Como consecuencia de este éxito, atribuible a la fuerte presencia departamental de la familia Zavala Ortiz, los candidatos a senadores fueron Juan Aristizabal y Manuel Quirós, mientras que para diputado, el señor Lucas Espinosa Arribillaga. Sin embargo, atendiendo a los posteriores posicionamientos frente al sabattinismo, debe tenerse en cuenta que estos nombres provenían de sus filas y que fue la postura adoptada ante la Segunda Guerra Mundial, primero, y el rechazo a una acción concertada con otros partidos frente al peronismo, luego, lo que impulsó su distanciamiento del líder villamariense.

Quizás por este predominio de los principistas en el departamento, a diferencia de lo ocurrido a nivel provincial, donde el triunfo de la intransigencia en las internas radicales contribuyó al diseño de una estrategia electoral que apuntaba sus cañones contra el adversario tradicional del partido, los demócratas,[743] en el ámbito riocuartense la campaña preelectoral se caracterizó por un fuerte enfrentamiento entre los partidarios de la Unión Democrática y los del candidato "continuista". Dicha contienda no estuvo exenta de escaramuzas entre los seguidores de cada contrincante sino que, por el contrario, con distintos protagonistas se repitieron en varias localidades del departamento durante los meses de enero y febrero. Si bien fueron frecuentes las quejas por la desventaja en que se encontraba la oposición respecto al candidato oficialista y, en menor medida, por los obstáculos que se le ponían para la realización de actos proselitistas, la mayor parte de la campaña transcurrió dentro de los cauces de la normalidad.

Iguales características revistieron los comicios del 24 de febrero. Tal como en el resto del país, los candidatos de la Unión Democrática marcharon tan confiados en que sus convicciones democráticas habrían de imponerse que hasta último momento los órganos de prensa opositores se obstinaron en juzgar imposible la victoria de la candidatura de Perón. Esa confianza impulsó a los políticos opositores a efectuar apresuradas y calurosas felicitaciones a las Fuerzas Armadas por haber garantizado unos comicios honestos.[744] En el ámbito local, se destaca la misiva enviada en tal sentido al Jefe del Regimiento 14 por el presidente del Comité Departamental del radicalismo, Miguel Ángel Zavala Ortiz:

[741] Denominación que recibieron los radicales unionistas de la provincia de Córdoba.
[742] *Los Principios,* 18/12/1945.
[743] TCACH, César, (2006 [1991]), *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba 1943-1955.* Buenos Aires: Biblos, p. 104.
[744] TCACH, César, *op cit,.* p. 155.

"Cumplo con el grato deber, en nombre de la Unión Cívica Radical, de hacer llegar a Ud., a sus oficiales y a sus soldados, la más justificada felicitación por la imparcialidad y eficiencia con que han actuado para asegurar el libre ejercicio del sagrado derecho del sufragio ciudadano.

Tan digna conducta, inspirada en los nobles principios de José de San Martín, dará al país la tranquilidad y la confianza que había perdido en los últimos años. Quiera el señor Jefe aceptar las expresiones de mi respetuosa consideración"[745]

La desazón al recibir, semanas más tarde, los resultados de una elección que le daba un ajustado aunque definitivo triunfo al peronismo, fue notable tanto entre los políticos locales como en la prensa opositora. En efecto, como en los demás departamentos de la llamada "pampa gringa" en Río Cuarto se impuso el peronismo,[746] con 2.519 votos superando al radicalismo por una diferencia de 1.277; muy distante quedaba el Partido Demócrata, con 785 votos.[747] Los votos peronistas provenían en su mayoría del laborismo, superando a los obtenidos por la UCR-Junta Renovadora por casi ciento veinte votos.[748]

La oposición radical durante la pérdida de autonomía municipal

Si bien la derrota sufrida en febrero de 1946 contribuyó a erosionar notablemente la solidez de las posiciones unionistas en el interior del radicalismo a nivel nacional, sus representantes emprendieron una operación destinada a preservar su amplio predominio.[749] Particularmente válida resulta esta afirmación para Río Cuarto, sobre todo si se tiene en cuenta que entonces había constituido el bastión principista dentro del espacio cordobés, dándole el triunfo –a contramano de lo que ocurrió en el resto de la provincia– a la fórmula Mauricio Yadarola-Miguel Ángel Zavala Ortiz en las internas celebradas el año anterior. Gracias a la reafirmación de su posicionamiento tanto en noviembre de 1947 como en enero de 1948, cuando fueron elegidas las autoridades partidarias y los candidatos a diputados nacionales, respectivamente, el unionismo fue la tendencia predominante dentro del radicalismo riocuartense durante todo el período estudiado.[750] Esta

[745] *El Pueblo,* 26/02/1946.
[746] TCACH, César. *op cit.*, p. 107.
[747] En el departamento de Río Cuarto la distancia fue, porcentualmente, mucho menor, pues el peronismo obtuvo 8898 votos frente a los 6075 del radicalismo. Por otra parte, aunque la distancia que los separaba de los dos partidos más votados era amplia, el Partido Demócrata obtuvo un total de 3303 votos, *La Voz del Interior*, 13/03/1946.
[748] Ibídem.
[749] TCACH, César, *op cit,*. p. 145.
[750] Una vez más, en noviembre de 1949 Miguel Ángel Zavala Ortiz y Ben Alfa Petrazzini fueron reelectos presidentes del Comité Departamental y el Comité de Circuito, respectivamente.

situación tuvo, como veremos, importantes consecuencias para las relaciones entre oficialismo y oposición en el espacio departamental.

Al respecto cabe recordar que las esperadas elecciones municipales no llegaron sino hasta 1951, período durante el cual el gobierno riocuartense estuvo en manos de Comisionados nombrados por las autoridades provinciales. Dado que los dos escenarios distintivos de los partidos políticos, el parlamentario y el electoral, estaban anulados en el espacio local como producto de la falta de autonomía municipal, en este lapso el radicalismo debió buscar nuevos espacios para acercarse a la opinión pública y para intentar influir en la toma de decisiones gubernamentales.

Bajo la presidencia de Miguel Ángel Zavala Ortiz, en abril de 1947 el Comité Departamental convocó a una asamblea del radicalismo riocuartense principista para definir posiciones tanto hacia el interior del partido como hacia el escenario político exterior. Enlazando la política intra e interpartidaria, su propuesta de reorganización partidaria sustentada en la unidad era presentada al interior del radicalismo como estrategia para enfrentar al gobierno peronista.[751] Quienes allí se reunieron, dirigentes departamentales que meses más tarde desembocaron en la conformación del núcleo Unidad y Renovación, emitieron una fuerte declaración en la que incitaban a sus correligionarios radicales: "[…] Salvemos ahora y siempre la unidad del radicalismo. No posterguemos su alistamiento para la lucha, con rivalidades o persecuciones internas. Unámonos, bajo el sentido de una común identidad y de una idéntica angustia patriótica […]".[752] Anticipando los rasgos que adquirió la oposición en los años venideros instaba a "combatir sin tregua al peronismo, a su régimen de gobierno y a su sistema de vida", exhortaba a los afiliados a ratificar su honrosa militancia y a los ciudadanos independientes los invitaba a adherirse a sus filas para "compartir la gloriosa y patriótica campaña contra la dictadura y por una democracia justa, libre y sana".[753]

Como puede verse, ya se perfilaba un abroquelamiento defensivo en torno a la propia identidad que se fue profundizando con las sucesivas derrotas electorales frente al peronismo.[754] Así, el radicalismo era presentado como "la esperanza de la Nación", con una "misión trascendental" en un "momento azaroso de la vida nacional" en el que se erigía en el depositario de la esperanza de "todos los argentinos amantes de la dignidad ciudadana y de las libertades democráticas".[755] Por ello, declaraba que era "su decisión indeclinable la de luchar contra el régimen dictatorial operante en el país, hasta

[751] *El Pueblo*, 3 de abril de 1947.
[752] *El Pueblo,* 10 de abril de 1947.
[753] *El Pueblo,* 10 de abril de 1947.
[754] TCACH, César, *op cit.*,p. 184.
[755] *El Pueblo*, 22/10 y 15/11/1947.

obtener la restitución completa de sus instituciones democráticas y la seguridad de una existencia digna en la libertad espiritual y en el bienestar material de todos sus habitantes".[756] Resulta evidente en este contexto el predominio de los incentivos colectivos, tanto ideológicos como de identidad, por sobre los selectivos.[757] En el ámbito local, dada la exclusión de los partidos opositores no solo de acceder al poder público sino también de competir por el mismo, este tipo de incentivos adquirió un peso central.

Aunque en las internas celebradas ese año el unionismo optó por no presentar una fórmula alternativa a nivel provincial, apoyando una lista única encabezada por Arturo Illia, con lo cual solidificaba la preeminencia de la tendencia sabattinista en el radicalismo mediterráneo,[758] en el ámbito riocuartense se presentó la lista Unidad y Renovación encabezada por Miguel Ángel Zavala Ortiz para la presidencia del Comité Departamental y Ben Alfa Petrazzini para el Comité de Circuito, con el objetivo de "hacer efectiva la renovación de hombres, valores y procedimientos en el radicalismo".[759]

Por su parte, entre las filas de su contrincante interno, el núcleo intransigente, comenzaban a esbozarse las primeras críticas al sabattinismo, perfilando paulatinamente la ruptura que años más tarde se produjo en su interior. Así, a comienzos de noviembre afirmaban:

> "Aspiramos a llevar nuevos hombres a los cuadros directivos del partido y afirmar nuevas prácticas que signifiquen un perfeccionamiento democrático en el orden interno. Sostenemos que nuestro partido jamás puede ser el patrimonio personal de nadie, error en que incurren a veces viejos dirigentes al aferrarse a las posiciones y obstaculizar toda acción renovadora".[760]

Como puede verse, ambas tendencias cuestionaban que los mecanismos democráticos de atribución de la soberanía interna de la UCR cordobesa se superpusieran con el estilo personalista que caracterizaba al liderazgo de Amadeo Sabattini.[761] Sin embargo, como veremos en el próximo apartado, el avance del frondicismo en la provincia llevará a unionistas y sabattinistas a confluir en una

[756] *El Pueblo*, 16/12/1947.
[757] Los incentivos colectivos son aquellos beneficios o promesas de beneficios que la organización partidaria debe distribuir a todos los participantes en la misma medida. Las teorías al respecto distinguen entre incentivos de identidad (se participa porque existe una identificación con la organización), de solidaridad (se participa por razones de solidaridad con los demás participantes) e ideológicos (se participa porque existe una identificación con la "causa" de la organización). PANEBIANCO, Ángelo, (1990 [1982]), *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Madrid: Alianza, pp.40-41.
[758] TCACH, César, *op cit,.* p. 159.
[759] *El Pueblo*, 26/10/1947.
[760] *El Pueblo,* 05/11/1947.
[761] Para profundizar en esta característica de la UCR cordobesa ver: TCACH, César, *op cit.*Particularmente los capítulos 4 y 5.

estrategia común con miras tanto hacia una reorganización interna como a una acción conspirativa frente al oficialismo peronista.

Habiéndose impuesto sus precandidatos por amplio margen tanto para el Comité de Circuito como para el Departamental,[762] el radicalismo riocuartense venía a convertirse en una mancha unionista en el corazón de la Córdoba intransigente. Como reflejo de dicha prerrogativa, delegaciones provinciales de esta tendencia se dieron cita en Río Cuarto a mediados de diciembre de 1947 para definir las precandidaturas a Diputados nacionales, delegados al Comité Nacional y Convencionales para las internas a disputarse en poco menos de un mes.[763] Como era previsible, nuevamente derrotaron a la lista intransigente que, en cambio se impuso en el resto de la provincia; logrando con ello la incorporación de Mauricio Yadarola y Miguel Ángel Zavala Ortiz como representantes de la minoría en la lista radical para Diputados.[764] Paradójicamente, fueron estos los candidatos más votados en los comicios generales, accediendo así, conjuntamente con el sabattinista Arturo Illia a una banca en el Congreso Nacional.[765]

Por entonces, al tiempo que se constituía en el espacio de confrontación del conflicto político-institucional entre el oficialismo y la oposición, el Congreso se había convertido en el principal nexo entre ésta y la opinión pública. Relegada a la Cámara de Diputados y encarnada en forma prácticamente exclusiva en el radicalismo, la oposición hizo de la defensa de los valores constitucionales la bandera de su prédica contra el peronismo. Pese a que, debido a la ampliación de las facultades del Poder Ejecutivo a partir de la reforma constitucional de 1949, la abrumadora mayoría peronista y la exclusión de algunos diputados radicales en un ambiente de excesivo control del Ejecutivo peronista, el citado recinto había dejado de ser el espacio idóneo para que la oposición postulase iniciativas y organizase estrategias políticas,[766] la llegada al mismo de Miguel Ángel Zavala Ortiz en 1948 le otorgó nuevos bríos a la relación entre oficialismo y oposición en el espacio riocuartense.

En su campaña para dichas elecciones la UCR había destacado la capacidad y honradez de sus candidatos y reclamado como deber del pueblo "saber elegir, votar a conciencia, honrar su voto para que las personas elegidas sirvan al país y al pueblo".[767] Luego de su realización, el Comité de la Provincia emitió un comunicado en el que se refería a la

[762] Para el Comité Departamental Miguel Ángel Zavala Ortiz obtuvo 406 votos, mientras el intransigente Miguel Paschetta, 147 y para el de Circuito Ben Alfa Petrazzini recibió 405 votos frente a los 143 de Raúl Abdala. *El Pueblo*, 11/11/1947.
[763] *El Pueblo*, 16/12/1947.
[764] *El Pueblo*, 11/01/1948.
[765] Como veremos en un próximo apartado, es probable que este triunfo del unionismo se debiera al apoyo de electores demócratas.
[766] GARCÍA SEBASTIANI, Marcela, (2005), *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires: Prometeo, p. 121.
[767] *El Pueblo*, 06/03/1948.

disparidad con que oficialismo y oposición habían enfrentado la campaña proselitista y sentenciaba:

> "[…] la UCR ha cumplido en un esfuerzo ejemplar, con su deber de defender y servir a la democracia y a la patria. El pueblo de la provincia que ha tomado conscientemente su posición en la hora incierta porque atraviesa la Nación y que no renuncia a la esperanza de conseguir su libertad y su independencia, sabrá juzgar la labor realizada, en la que los hombres del radicalismo, en un completo renunciamiento de sí mismos, se consagraron enteramente al servicio del Partido, para defender la soberanía popular y las instituciones hoy amenazadas"[768]

Esta apreciación del rol que le cabía al radicalismo se vio acentuada en el período posconstituyente, caracterizado por un aumento del control social y político ejercido por el gobierno que, paradójicamente, fue interpretado como un signo de inestabilidad.[769] A fines de 1949, en el marco de un banquete en demostración de adhesión y simpatía realizado por correligionarios y amigos, Miguel Ángel Zavala Ortiz ratificó "su fe en los destinos inmediatos de la república, ya que […] el régimen peronista en pleno proceso de descomposición, tendrá que ceder el paso al radicalismo, el único partido de los que constituyen las fuerzas democráticas que está en condiciones de restaurar la vida institucional, jurídica y política de la república".[770] En la misma línea de argumentación, al año siguiente la Junta Nacional de Unidad Radical, encabezada por Silvano Santander y Mauricio Yadarola, presentaba a la UCR como una efectiva alternativa de gobierno: "Nosotros afirmamos que el radicalismo unido y movilizado es una fuerza invencible y capacitada para hacerse cargo de los destinos de la Nación".[771]

Consecuentemente, y remozado con la fundación de Unidad Radical en la primavera de 1950, el unionismo riocuartense profundizó su tendencia hacia una oposición de carácter disruptivo. Si estos rasgos ya se esbozaban a poco de asumir el peronismo, se fueron profundizando frente a un gobierno que, habiendo modificado unilateralmente las reglas del juego político, se volvía cada vez más hegemónico. En efecto, entre 1949 y 1951 fueron sancionadas diversas disposiciones legales que, en conjunto, significaron una profunda modificación de las normas que definían el espacio político en que debían desenvolverse los partidos. El Estatuto de Partidos Políticos aprobado en 1949 vino a significar el veto legal a dos posibles tácticas de la oposición: la coalición electoral y la abstención, pues por una parte, se establecía que las coaliciones, alianzas o fusiones solo estarían reconocidas y en condiciones de presentarse a elecciones con tres años

[768] *El Pueblo*, 11/03/ 1948.
[769] TCACH, César, *op cit.*, p. 189.
[770] *El Pueblo*, 08/11/1949.
[771] *La Voz del Interior*, 15/12/1950.

de posterioridad al momento de la inscripción de su nombre, plataforma y estatutos y, por la otra, que serían disueltos aquellos partidos que no se presentasen a elecciones o realizaran maniobras contra la obligación de votar.[772] Complementariamente, el sistema electoral instaurado a partir de la ley 14.032 de 1951 tendía a favorecer a los partidos más grandes, a producir resultados no proporcionales, a desalentar al multipartidismo y al fortalecimiento de un gobierno basado en la voluntad de la mayoría.

Este proceso culminó con un primer deslizamiento de la oposición hacia una competencia desleal evidenciado a fines de septiembre de 1951.[773] La actuación parlamentaria de Miguel Ángel Zavala Ortiz, que registraba en su haber numerosos pedidos de informes sobre supuestas arbitrariedades cometidas por las esferas gubernativas provinciales en diversas áreas de incumbencia (recaudación de impuestos, interferencias en procesos electorales, irregularidades en el manejo de fondos públicos, remociones de personal por razones políticas, etc.),[774] desembocó en el conato golpista de septiembre de 1951 liderado por el General (R) Benjamín Menéndez. Habiendo caído la mayor responsabilidad en su vertiente civil sobre el diputado riocuartense y sus correligionarios unionistas Silvano Santander y Mauricio Yadarola, la Comisión de Asuntos Constitucionales aconsejó el desafuero de los tres legisladores y la Cámara los suspendió de sus funciones.[775]

El silencio de la UCR, que omitió realizar declaraciones oficiales rechazando el uso de la violencia o renovando su compromiso público con el uso exclusivo de los medios legales para llegar al poder, puede interpretarse como un apoyo vedado al fallido golpe, más si se tiene en cuenta que la Junta Ejecutiva de Unidad Radical había declarado meses antes:

> "Esta hora es de combate y cualquier discrepancia de orden programático que pudiera diferenciarnos debe diferirse hasta que hayamos logrado el restablecimiento de las instituciones de la República, móvil este en que entendemos no pueden caber discrepancias"[776]

Aunque Sabattini desmintió su vinculación con el levantamiento, se ha demostrado la participación de militantes sabattinistas en la fallida conjura golpista, consumando el acercamiento entre este sector y los unionistas en la acción conspirativa. Por otra parte, el líder villamariense le brindó tácitamente

[772] TCACH, César, *op cit*. p. 180.
[773] Retomamos la distinción establecida por Juan Linz entre oposición leal, desleal y semileal. LINZ, Juan, (1996 [1978]), *La quiebra de las democracias.* Madrid: Alianza, pp. 57-72.
[774] Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Dirección de Información Parlamentaria.
[775] TCACH, César, *op cit*., p. 190.
[776] *La Voz del Interior*, 09/05/1951.

su apoyo al levantamiento al afirmar: "no pueden ser juzgados como traidores a la patria y menos como cobardes".[777]

Pocos días después fueron celebradas en forma conjunta elecciones nacionales, provinciales y municipales. Tal como ha planteado García Sebastiani, los resultados de las mismas afianzaron a la mayoría peronista en el poder y fueron el mejor parámetro de medición de política entre aquella y sus adversarios políticos.[778] Al igual que lo ocurrido a nivel nacional y provincial, la concentración del voto contrario a Perón en la UCR confirmó a los partidos peronista y radical como los principales contrincantes en la arena política local, marcando la práctica desaparición del Partido Demócrata como competidor con posibilidades electorales para acceder al poder. Como reflejo de esto, el peronismo cosechó en Río Cuarto 12.501 votos, reduciéndose notablemente respecto a las experiencias anteriores la distancia que lo separaba del radicalismo, quien obtuvo 10.581, mientras que los demócratas obtuvieron la exigua cifra de 677 votos.[779] Consecuentemente, el Ejecutivo quedó en manos de Natalio Castagno, mientras que el Concejo Deliberante estuvo conformado por ocho representantes del peronismo y cuatro del radicalismo.

El radicalismo en el Concejo Deliberativo

Mientras que la anterior Ley Orgánica Municipal establecía que los Concejos Deliberantes se compondrían de seis miembros y, en las municipalidades de primera categoría, se aumentaría uno por cada diez mil habitantes, la nueva legislación sancionada en 1951 –que solo autorizó el llamado a elecciones en nueve ciudades de la provincia– igualaba la composición en doce miembros, sin atender a las diferencias poblacionales. Por otra parte, establecía que el Concejo Deliberativo debía estar integrado por ocho miembros de la mayoría y cuatro de la minoría, con lo cual acentuaba el predominio de la primera por sobre la segunda, dado que, de acuerdo con las normas precedentes, les hubiera correspondido siete y cinco concejales, respectivamente.[780] Consecuentemente, mientras que el amplio triunfo obtenido por el peronismo le garantizó la mayoría absoluta, la exigua cantidad de votos obtenida por el Partido Demócrata lo excluyó del Concejo Deliberativo, dejando la totalidad de las bancas por la minoría al radicalismo.

Para analizar la dinámica que adquirieron las relaciones interpartidarias dentro del cuerpo legislativo local resulta importante tener en cuenta las características internas del radicalismo, en particular la ruptura al interior de la intransigencia –en principio de

[777] *La Voz del Interior,* 08/11/1951.
[778] GARCÍA SEBASTIANI, Marcela*, op cit,.* p. 275.
[779] Cabe recordar que para entonces el padrón prácticamente se había duplicado como consecuencia de la incorporación del sufragio femenino.
[780] AHLPC. *Ley Orgánica Municipal*. Título IV. Capítulo II. Art. 145.

facto luego formalizada orgánicamente– entre sabattinistas y frondicistas, y la coincidencia que los primeros forjaron con el sector unionista respecto a cuestiones de base.

En primer lugar, ambos cuestionaron la legitimidad de origen del Comité Nacional presidido por Frondizi y, consecuentemente, se abstuvieron de participar en la Convención Nacional de 1954 como rechazo a lo que consideraban un "parto fraudulento". En segundo lugar, tanto sabattinistas como unionistas condenaban cualquier estrategia contemporizadora con el oficialismo y, en este sentido, consideraban que el frondicismo rompía con la formulación intransigente del partido frente a los excesos del peronismo. Finalmente, y en relación con lo anterior, los dos sectores marchaban unidos bajo la bandera común de la abstención revolucionaria.[781]

Estos posicionamientos de sabattinistas y unionistas influyeron en las relaciones entre el bloque radical y el peronista dentro del Concejo Deliberativo, pues fueron los representantes de dichos sectores quienes encabezaron la oposición al oficialismo: Félix Pardo (sabattinista) y Solange Gorostiaga de Barrera (unionista) aunaron sus esfuerzos y se constituyeron en voceros de la oposición en el seno del Concejo Deliberativo. Su activo desempeño contrastó notablemente con el de los frondicistas Héctor Scrimaglio y Paulino Ponce de León, quienes, si bien los acompañaban con su voto, asumieron un perfil notablemente más discreto en las deliberaciones. Su accionar se vio, no obstante, malogrado por la mayoría absoluta con que contaba el peronismo. Si bien en ciertas cuestiones uno y otro bloque coincidían y lograron tomar decisiones de forma consensuada, lo que predominó fue la imposición hegemónica del oficialismo, quien no dudó en aplicar mociones que restringían el derecho a ejercer la oposición de la minoría radical.

La dinámica que adquirieron las relaciones entre el oficialismo peronista y la oposición radical quedaron ya evidenciadas en la sesión preparatoria, celebrada el 22 de junio de 1952, con el objetivo de dejar constituido al Concejo Deliberativo que asumiría sus funciones a partir del mes de julio. Debían, en consecuencia, aprobarse los diplomas de los concejales electos, para lo que se designó una comisión integrada por dos miembros de la mayoría (Ernesto Fantin y Emeterio Cuello) y uno de la minoría (Felix Pardo) encargada de estudiar si existía inhabilitación en alguno de ellos para desempeñarse como tal. Mientras el despacho de la mayoría dictaminó que no se encontraban causas que impidieran la asunción de ninguno de los concejales electos, a excepción del radical Luis Maliverney por existir un proceso abierto en

[781] TCACH, César, *op cit.,* pp. 154-157 y 210-215.

la Cámara del Crimen de Río Cuarto, el representante de la minoría firmó en disidencia.

Elaboró, asimismo, un informe en el que establecía que, de conformidad a los artículos 152 y 123, inc. 4 de la Ley Orgánica Municipal referentes a incompatibilidades, no podría ejercer como concejal el contador Benito Veiga por desempeñar un cargo rentado en la administración nacional. Por otra parte, alegó que no correspondía objetar el nombramiento del concejal Maliverney teniendo en cuenta la naturaleza netamente política del delito por el que estaba siendo procesado. Avanzando en su argumentación el concejal Pardo llegó incluso a cuestionar la legitimidad de origen de las autoridades electas, al presentar en nombre de su sector la más formal protesta por la anormalidad de las elecciones del día 11 de noviembre último, *"por una violación cometida contra la Constitución provincial, al excluir por esa sola vez a los electores comunales extranjeros".* Inmediatamente, fue interrumpido por Cuello y Fantin, quienes esgrimieron que su planteo se hallaba "fuera de cuestión", moción que resultó aprobada por siete votos por la afirmativa contra cuatro por la negativa.[782]

Sometidos al voto ambos despachos, resultó aprobado el de la mayoría por siete votos afirmativos contra cuatro por la negativa y rechazado el de la minoría por seis votos del oficialismo contra cuatro de la oposición. Esto provocó la reacción del bloque radical, llevándolo a emitir un comunicado en expresión de protesta *"ante la forma ilegal y arbitraria con que la mayoría peronista del Concejo Deliberativo de la Municipalidad de Río Cuarto ha procedido en la reunión constitutiva de ese cuerpo y en la incorporación de los miembros electos"*. Argumentaron que se hallaba desprovista de todo fundamento legal la suspensión del concejal electo Luis Maliverney y que, por el contrario, resultaba ilegal la incorporación del concejal peronista Benito Veiga. Se condenaba, por otra parte, el recurso de "declarar fuera de la cuestión" a los representantes de la oposición, entendiendo que revelaba un "claro indicio de que tampoco existirá en este cuerpo la libertad de expresión que es propia de las Asambleas Deliberativas Democráticas". Sentenciaba, finalmente:

> "Tales circunstancias configuran una situación nada auspiciosa para el desenvolvimiento del régimen municipal en la ciudad de Río Cuarto y proyecta una luz reveladora sobre lo que la ciudadanía libre puede esperar de esta aparente restauración de las instituciones comunales en la Provincia"[783]

Episodios de este tipo se repitieron mientras duraron en sus funciones, hasta junio de 1955. En efecto, fueron recurrentes las situaciones en que el oficialismo se impuso hegemónicamente,

[782] AHMRC. Libro de Actas del Concejo Deliberante de Río Cuarto. Folios 327-330

[783] *El Pueblo,* 23/06/1952.

restringiendo el derecho de la minoría a ejercer oposición. En este sentido, el recurso más frecuentemente utilizado fue el de declarar "fuera de cuestión" los planteos esgrimidos por el radicalismo e inmediatamente "cerrar el debate".[784] Existieron también oportunidades en que, habiéndose tratado algún asunto dentro de las comisiones internas y expresado la minoría su disidencia con respecto al despacho de la mayoría, se le impidió leer su propio informe.[785]

Otra de las prácticas denunciadas por miembros del bloque radical fue la falta de equidad en el acceso y disponibilidad de los expedientes, ya que mientras la minoría imputaba como cercenado su derecho a poder trasladarlos, debiendo solicitarlos por secretaría las veces que fueran necesarias, los representantes del oficialismo podían retirarlos para su estudio.[786] Concomitantemente, los peronistas solían imponer el tratamiento sobre tablas de expedientes a los que no había accedido previamente la minoría.

Las respuestas de la oposición oscilaron entre las protestas formales dentro del recinto, la publicación de comunicados en los medios de prensa locales y el retiro de la sala de sesiones.[787] Este último procedimiento fue empleado recurrentemente en las discusiones de las Ordenanzas Generales Impositivas efectuadas en sesiones extraordinarias hacia el final de cada año. Entre los argumentos vertidos para la adopción de esta medida se hallaban los siguientes:

> "[…] nos retiramos del recinto para que la mayoría, que cuenta con el número de votos suficientes pueda poder sancionar a su gusto y paladar […] en esa forma continuaremos cumpliendo con la trayectoria histórica de nuestro partido, de no permitir que, ante nuestra presencia, se cometan errores de esta naturaleza"[788]

Sin embargo, hubo también cuestiones en las que oficialismo y oposición coincidieron y decidieron consensualmente. En especial, esto fue logrado cuando lo que se trataban eran asuntos de carácter social, vinculados tanto a mejoramientos salariales para los obreros y empleados municipales como a medidas favorables para los sectores menos pudientes de la ciudad. Así, por ejemplo, en diciembre de 1953 ambos bloques unificaron sus respectivos despachos oportunamente elevados al Departamento Ejecutivo para el aumento de salarios y en julio del año siguiente aprobaron por unanimidad una ordenanza que diferenciaba el pago que debía efectuar cada contribuyente de acuerdo a la categoría en que estaban ubicados los inmuebles.[789]

[784] AHMRC. Libro de Actas del Concejo Deliberante de Río Cuarto. Folios 341, 365, 483 y 499. *El Pueblo,* 30/05/1954.
[785] *El Pueblo,* 20/10/1953.
[786] *El Pueblo,* 03/10/1954.
[787] *El Pueblo,* 23/06/1952, 03/01/1954.
[788] AHMRC. Libro de Actas del Concejo Deliberante de Río Cuarto. Folio 368.
[789] AHMRC. Concejo Deliberante. Año 1953. Expedientes 117 y 120. *El Pueblo,* 6 de diciembre de 1953 y 4 de julio de 1954.

No obstante estas coincidencias de fondo respecto a las cuestiones sociales, en otras ocasiones predominó el enfrentamiento entre peronismo y antiperonismo que por entonces dividía a la sociedad argentina. Esto provocó disidencias dentro del propio bloque radical, como cuando, frente al pedido elevado por la delegación riocuartense de la CGT pidiendo un local para su funcionamiento, el concejal Pardo votó favorablemente mientras que su par Solange Gorostiaga de Barrera lo hizo en contra. El primero fundamentó su voto haciéndolo corresponder con el pensamiento radical, que buscaba "mantener vínculos de solidaridad y amistad con los obreros" aun cuando "éstos o los dirigentes de la C.G.T. sean dirigidos por el Peronismo […] Nosotros tenemos en cuenta a los obreros, aunque falte la libertad sindical. Y esa libertad la obtendrán". Por el contrario, encontrando irreconciliable tal situación Barrera votó en contra "por ser la C.G.T. dirigida por el régimen actual".[790]

De un cariz similar fueron las incidencias provocadas por el marcado tinte oficialista que la mayoría le imprimía a los textos de las ordenanzas. En este sentido, el presidente del bloque radical, argumentaba:

> "No obstante nuestro respeto y alta consideración para con el señor Presidente de la República, no podemos separarlo de su doble carácter de presidente de un partido político, y es en este sentido que objetamos la norma que hace práctica reiteradamente la mayoría con referencia al mismo y de notoria finalidad política, como en el despacho que se está tratando en que se dice que se proyecta una ordenanza 'de acuerdo con las directivas del presidente de la Nación'. Por lo tanto pido que esa referencia sea suprimida y que lo sucesivo no se reincida".[791]

Semejantes características adquirieron las sucesivas discusiones referentes tanto al bautismo o cambio de nombre de barrios y calles como a la realización de diversas disposiciones, como la compra de bustos o celebración de actos, en homenaje al presidente Perón y/o su esposa. Indefectiblemente, todas las iniciativas de este tenor fueron aprobadas dada la mayoría absoluta de que gozaba el peronismo y la consecuente "incapacidad de veto" de la oposición.[792] En efecto, en la práctica ésta se hallaba imposibilitada de frenar la promulgación de ordenanzas impulsadas por el oficialismo, no obstante lo cual encabezó acalorados debates dentro del recinto legislativo.[793] Mientras la oposición sostenía "que para tales homenajes deb[ía] esperarse el

[790] *El Pueblo,* 31 de agosto de 1954.
[791] *El Pueblo,* 02/10/1952.
[792] SARTORI, Giovanni, (1980 [1976]), *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid: Alianza, p. 158.
[793] AHMRC. Concejo Deliberante. Año 1953. Expediente 69. *El Pueblo,* 08/07/1953, 05/01/1955.

juicio desapasionado y justiciero de la Historia", los peronistas replicaban "que ya el veredicto lo ha[bía] dado el pueblo argentino".[794]

Como en las de 1951, en las elecciones del 25 de abril de 1954 los votos se concentraron en los partidos peronista y radical.[795] En cuanto a la elección de vicepresidente, se produjo una réplica de lo ocurrido a nivel nacional donde Alberto Teisaire obtuvo 4.493.422 votos contra los 2.493.422 del candidato radical Crisólogo Larralde, que monopolizó el voto antiperonista, pues en Río Cuarto el primero obtuvo 18.578 votos frente a los 13.111 conseguidos por el segundo.[796] En el ámbito local, Amadeo Dapena obtuvo 18.335 (unos doscientos menos que los candidatos nacionales) y Héctor Bina 13.399 votos; aunque, con respecto a los comicios de 1951, creció la brecha que separaba a mayoría y minoría, pues si entonces el candidato oficialista había triunfado por una diferencia de casi dos mil votos, ahora lo hizo por cerca de cinco mil. Muy lejanamente, el candidato comunista, Roberto Tato, obtuvo la exigua cantidad de 362 votos. El Partido Demócrata, por su parte, había optado por abstenerse, por lo que, el Concejo Deliberativo que asumiría en junio de 1955 tuvo la misma conformación que el anterior: ocho representantes del oficialismo peronista y cuatro de la minoría radical.

Pese a que los meses en que se desempeñó este Concejo se caracterizaron por la fuerte polarización entre peronistas y antiperonistas acentuada por el enfrentamiento con la Iglesia católica, las relaciones al interior del cuerpo legislativo fueron relativamente cordiales, predominando la búsqueda del consenso en la toma de decisiones y de la resolución pactada de los posibles conflictos que surgieron con el oficialismo peronista. Así, por ejemplo, el 25 de junio ambos bloques rindieron un homenaje "a la memoria de los caídos en los dolorosos hechos que se produjeron el 16 del corriente en la metrópoli"[797] y, un mes más tarde, aprobaron por unanimidad la rectificación del presupuesto del año en curso.[798] Fue esta, sin embargo, una de las últimas reuniones de este Concejo Deliberativo. Pocas semanas después terminó el período de sesiones ordinarias y, dado el golpe de Estado producido el 16 de septiembre, ya no sería convocado. Recién en febrero de 1958 volvieron a realizarse elecciones.

Conclusiones

Dada la falta de competencia política en el ámbito municipal, hasta 1951 las estrategias electorales de los distintos partidos se concentraron en las elecciones provinciales y nacionales, en especial en

[794] *El Pueblo,* 19/12/1952.
[795] Este último –resulta importante remarcar– hizo suya la causa de la defensa de la autonomía municipal, incorporándola a su plataforma electoral, en tanto "expresión auténtica de libertad y democracia". *El Pueblo,* 26/03/1954.
[796] *El Pueblo,* 27/04/1954.
[797] *El Pueblo,* 26/06/1955.
[798] *El Pueblo,* 26/07/1955.

las legislativas, debido a que eran las que brindaban mayores vías de acceso a instancias de poder político. Todas ellas estuvieron atravesadas por el doble discurso oficialista pregonando, por una parte, el respeto de las libertades políticas de los ciudadanos y, por el otro, efectuando procedimientos arbitrarios que coartaban las actividades proselitistas de la oposición. Asimismo, a estas restricciones se le sumaron los cambios introducidos unilateralmente por el oficialismo en las reglas del juego político a través de la sanción (impuesta por la mayoría absoluta con que contaba en el Congreso Nacional) de un conjunto de disposiciones legales que modificaron profundamente el espacio político en que debían desenvolverse los partidos. A la postre, no solo fortalecieron un gobierno basado en la voluntad de la mayoría, sino que también desalentaron el multipartidismo y tendieron a nuclear a los sectores opositores en torno a la UCR. Si el éxito de este partido para responder al surgimiento del peronismo y erigirse en la voz representativa de los sectores opositores tuvo alcances nacionales, en el espacio riocuartense esto se vio acrecentado por el predominio a su interior del núcleo principista y la llegada al Congreso Nacional de Miguel Ángel Zavala Ortiz. Su actuación parlamentaria se caracterizó por los numerosos pedidos de informes sobre supuestas irregularidades cometidas por las esferas gubernamentales cordobesas y culminó con el intento golpista de septiembre de 1951, liderado por el General Menéndez. Lejos de calmar los ánimos del radicalismo local, su desafuero y separación del cargo provocaron la profundización del carácter disruptivo de su estrategia opositora, en particular dentro del unionismo.

Las elecciones municipales celebradas en noviembre de ese 1951 estuvieron lejos de significar la inauguración de una normalización institucional. Por el contrario, estos comicios se vieron restringidos a un exiguo número de localidades, entre las que Río Cuarto fue una de las privilegiadas que eligió tanto Intendente como Concejo Deliberativo. Habiéndose concentrado el voto en los partidos peronista y radical, y dadas las modificaciones introducidas en la Ley Orgánica Municipal, el primero obtuvo una mayoría absoluta en el legislativo municipal con ocho concejales frente a los cuatro de la minoría. Esto implicó que, cuando así lo quiso, el oficialismo peronista pudo imponer sus decisiones automáticamente. Sin embargo, como esto no obstó para que los representantes radicales presentaran sus argumentos e, incluso, elevaran sus informes en disidencia, sus pares peronistas frecuentemente recurrieron a prácticas tendientes a restringir el derecho de aquellos a ejercer la oposición e imponer la propia postura de manera hegemónica.

Paradójicamente, en medio del acrecentamiento de la violencia en las relaciones entre oficialismo y oposición, el Concejo Deliberativo que asumió en junio de 1954 se caracterizó por la búsqueda tanto de una toma de decisiones basada en el consenso como de una resolución

pactada de los conflictos emergentes. Dada la coincidencia establecida entre elecciones nacionales, provinciales y municipales, había sido elegido con más de un año de anticipación, en abril de 1954. Su vida fue, sin embargo, por demás exigua: habiéndose cerrado las sesiones ordinarias a fines de agosto de 1955, el golpe de Estado de septiembre impedió su habitual convocatoria a sesiones extraordinarias y el recinto quedó nuevamente cerrado hasta mayo de 1958.

Espejos y sombras en la transición. Oficialismos y oposiciones en Santa Fe en los años ochenta

Marcelino Maina
FHUC y FCJS, Universidad Nacional del Litoral
marcelinomaina@hotmail.com

Introducción

Con el ajustado y polémico triunfo del peronismo en Santa Fe en las elecciones de octubre de 1983, se da lugar en la provincia a un proceso cargado de inestabilidad que tracciona una serie de fenómenos que remiten a la agonía de la última dictadura.

Entre el amplio espectro de procesos que coexisten en la densa trama postdictatorial se recorta la dificultosa y prolongada reconfiguración organizacional de los partidos políticos que, atravesando el "*tiempo del proceso*",[799] avanzaron hacia la invención democrática.

A nivel provincial-regional, y en permanente diálogo con las organizaciones nacionales, vieron jerarquizado su lugar aquellos partidos que no solamente poseían mayor tradición electoral sino habían logrado sedimentar las identidades políticas más afianzadas y complejas: el peronismo y el radicalismo.

"Si (…) el camino de la transición democrática en Argentina recorre –diría penosamente– desde un pluralismo de confrontación hasta intentos parciales de un pluralismo concertado, desde las decisiones a partir del principio de la mayoría hasta las decisiones por acuerdo con las corporaciones y con los partidos, lo que interesa ver en todo caso es la fenomenología de ese proceso".[800]

En esa fenomenología reconocemos lo que Marcelo Cavarozzi ha denominado el "rearmado de la política argentina y la reconstrucción del sistema de partidos",[801] ya que los dos partidos tradicionalmente mayoritarios, afrontaron el largo camino hacia las elecciones de 1983 inmersos en tramas de profundos cambios con dinámicas y resultados diferentes, el conjunto de los cuales se iniciaron antes y durante la última dictadura.

[799] QUIROGA, Hugo, (2005), *La Argentina en emergencia permanente*, Buenos Aires: Edhasa.
[800] PORTANTIERO, Juan Carlos, (1987), "La transición entre la confrontación y el acuerdo" en NUN, José y PORTANTIERO, Juan Carlos, *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires: Puntosur, p. 286.
[801] CAVAROZZI, Marcelo, (2006), *Autoritarismo y democracia*, Buenos Aires: Ariel.

Como señala Aboy Carlés "El radicalismo vivió en los meses posteriores a Malvinas uno de los mayores procesos de transformación de su historia, y la remoción de los principales cuadros de su antigua dirigencia, en tanto que nada de esto ocurrió en la estructura del Partido Justicialista".[802] Si la escena nacional revela tales rasgos, la provincia de Santa Fe no está exenta de estas tensiones y, al mismo tiempo, da cuenta de sus propios procesos de cambio en los partidos.

Así en Santa Fe en los años ochenta se constituye un paradojal juego de espejos y sombras en donde cada partido disputa con los demás la arena electoral y el espacio público pero al mismo tiempo refleja las sombras de una persistente disputa interna que acosa a cada agrupación al menos hasta fines de la década definiendo un tiempo de revisión y reconfiguración de las identidades y culturas políticas en pleno proceso de democratización.[803]

La transición local: diálogo teórico y condiciones provinciales

Los aspectos locales del fenómeno transicional generan una huella, una marca de época más significativa que la nacional en la configuración provincial del sistema de partidos. Por ello entre los elementos que encierra la transición, constituyéndose como una de las transiciones dentro de la transición, está el conjunto de tensiones a partir de este entorno complejo e inestable que se dan al interior de los principales partidos. Efecto que principalmente se visibiliza ante los irresolutos cambios internos de sus coaliciones dominantes y en clave del alto grado de incertidumbre ambiental que define el contexto nacional y provincial.

De este modo dicho ambiente transicional impacta de lleno en las organizaciones partidarias iniciando un proceso de reacomodamiento identitario que se prolonga en el caso del justicialismo hasta principios de los 90's y en el del radicalismo queda cristalizado con la victoria nacional a partir del peso sobredeterminante del alfonsinismo.

Entonces, a partir del evento focal[804] que representó la derrota en Malvinas con la apertura de la transición, en medio de un proceso de reconstrucción progresiva de las pautas propias de la institucionalidad democrática y al calor de la revitalización acelerada de la civilidad y del alto dinamismo de la esfera pública; los partidos ocuparon un lugar privilegiado tanto porque fueron jerarquizados por el proceso electoral

[802] ABOY CARLÉS, Gerardo, (2001), *Las dos fronteras de la democracia argentina. La redefinición de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens, p. 266.

[803] GARRETÓN, Manuel Antonio, (1997), "Revisando las transiciones democráticas en América Latina", *Nueva Sociedad* Nº 148, Venezuela.

[804] SCHEDLER, Andreas, (2004), "La incertidumbre institucional y las fronteras borrosas de la transición y la consolidación democráticas", en *Estudios Sociológicos* Vol XXII Nº 1, El Colegio de México.

que se definió en los primeros pasos de la transición como por la revalorización en los imaginarios sociales de la idea de democracia que acompaña al proceso.

En clave provincial, este fenómeno combina en su interior la dinámica propia de un ambiente transicional, que puede pensarse a partir de un entralazamiento de doble hélice o espiral con los fenómenos nacionales. Metáfora que reconstruye el conjunto de transiciones que se articulan complejamente en la escena postdictatorial en Argentina y en Santa Fe combinando los territorios de la política con los diferentes campos o fenómenos en transición

"… el proceso (…) podía ser leído en clave secuencial (…) es un proceso de reconstrucción de la sociedad que abarca todas las esferas; la político – estatal, por supuesto, pero también las del mercado y la sociedad civil y la interacción entre ellas. En este sentido son las expectativas públicas las que fijan las agendas (…) visto desde este ángulo el proceso de transición-consolidación tiene forma secuencial (aunque no unidimensional) en una espiral en la que se van agregando sucesivas demandas político- institucionales y socioeconómicas".[805]

Así, el recorrido sobre el período abierto con el triunfo de Alfonsín permite reconocer una serie de problemas que cruzan la realidad transicional argentina: el primero remite al débil equilibrio que deben afrontar los primeros gobiernos postautoritarios entre gobernar y acordar, o sea entre la confrontación y el acuerdo; el segundo, subsidiario de las decisiones políticas que se tomen con respecto al primero, plantea la definición de las formas del pluralismo en el nuevo régimen democrático especialmente en lo que se refiere a la relación del régimen con datos preexistentes como las corporaciones (desde el caso de las fuerzas armadas, los sindicatos, la iglesia), los partidos políticos opositores, las líneas internas del mismo partido de gobierno. Estas problemáticas adquieren rasgos singulares en los ámbitos provinciales, confirmando su condición de territorios de la política.[806]

Si es clave rescatar la pauta de movimiento que rodea a la categoría de transición también es fundamental considerar el registro político y cultural de la incertidumbre[807] ya que es consustancial a los procesos de cambio y a la democracia misma. Se habilita así una mirada sobre los temas que niega la prefiguración de un camino concreto de la puja política y convierte a las acciones de los actores políticos en oscilantes e indeterminables, más aún en los espacios provinciales que

[805] PORTANTIERO, Juan Carlos, *op cit.*, pp. 18-19.

[806] MACOR, Darío y PIAZZESI, Susana, (eds.), (2009), *Territorios de la política argentina*, Santa Fe: UNL.

[807] LECHNER, Norbert, (1988), *Los patios interiores de la democracia*, FLACSO, Chile.

se ven condicionados aunque no subordinados a las variables nacionales.

En particular en Santa Fe, maduran los procesos transicionales pero con tonos, modalidades y dinámicas diferentes a lo que ocurre en la nación. La esencial incertidumbre que define el vacío democrático[808] se perfila de manera distinta en la nación que en la provincia, puesto que la transición en las provincias pese a ser dependiente respecto a la que se produce en el ámbito nacional, no es su réplica pasiva. En primer lugar, en el pasaje transicional provincial las elites políticas abordan la invención democrática con perspectivas, conductas y modos de pensar el campo político divergentes a lo nacional; en segundo lugar, estos sectores dirigentes pugnan por imponer reglas de juegos y pautas de diálogo democrático que no son necesariamente las que se definen en el escenario nacional y, tercero, los ciudadanos piensan de manera diferente la política si la vinculan a la nación o a la provincia.

Por ello, en una transición se producen múltiples transformaciones que no se agotan simplemente en los cambios institucionales sino que incluyen construcción y reconstrucción[809] de identidades y formas de acceso a la política: o sea de las culturas políticas mismas.

A la vez, se instala y sostiene la perspectiva sobre la discusión y crítica a las tradiciones autoritarias. Éstas no desaparecerán sino quedarán ancladas como los legados más persistentes de la etapa anterior "…el proceso de cambio podía llegar, por vía de sucesivas negociaciones, a resultados muy diversos e indeterminables a priori. (…) las reglas de juego se encontraban en proceso de creación (…) sometidas a constantes redefiniciones", entonces, la transición a la democracia se posiciona como un lento proceso de "… institucionalización de la incertidumbre"[810] donde la traumática urdimbre autoritaria persistirá como dato determinante de los primeros años postdictatoriales.

Radicales y peronistas (y demoprogresistas)

Con el levantamiento de la veda política en julio de 1982 y, más adelante, con la convocatoria a elecciones por parte del gobierno militar se visualiza con más claridad la profundización del proceso de reconfiguración del conjunto de partidos que, en Santa Fe, se caracteriza por mostrar el predominio del Partido Justicialista (PJ), la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Demócrata Progresista (PDP).

[808] LEFORT, Claude, (1990), *La invención democrática*, Buenos Aires: Nueva Visión.
[809] LANDI, Oscar, (1988), *Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política*, Punto Sur Editores: Buenos Aires.

[810] LESGART, Cecilia, (2003), *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, Ciencia y Política en la década del 80'*, Rosario: Homo Sapiens, p. 145.

En el caso del PJ la principal apuesta era la de resolver o al menos contener la compleja situación interna, caracterizada por su profunda atomización y desarticulación en múltiples y dispersos sectores.

En lo que respecta a la UCR se destacaban los cambios no solamente generacionales sino fundamentalmente de carácter programático a partir de la compleja fusión entre el ascendente Movimiento de Renovación y Cambio (MRC) y la Junta Coordinadora Nacional (JCN).

El PDP, a la par de ser uno de los partidos políticos que participó institucionalmente del régimen de facto, acreditaba una extensa trayectoria organizacional en el sistema de partidos provincial y nacional que, por su longevidad y sus cambios, no anulaba su habitual comportamiento pendular frente a la lealtad democrática. La tensión interna se derivaba, justamente, del cuestionamiento de sectores minoritarios del partido frente al involucramiento de destacados dirigentes en la estructura de gobierno de la última dictadura militar.

Casi como un relicto se presentaba el Movimiento Línea Popular (MoLiPo) que, siendo un emergente de la última etapa de la dictadura y acreedor de los dos gobiernos civiles con los que finalizó el ciclo autoritario, pretendía capturar una doble herencia: la difusa idea de orden que la dictadura aparentemente había impuesto más la amalgama de liderazgos que representaban retazos del frondizismo y de los sectores conservadores de la provincia.

Estas organizaciones partidarias junto con otras menores disputaron las elecciones fundacionales de octubre de 1983 en Santa Fe. Los resultados marcaron el polémico triunfo provincial del peronismo de la mano de la candidatura a gobernador de José M. Vernet y el predominio de la fórmula radical en el escrutinio presidencial. Se definió así un escenario de alta complejidad en el ambiente político a partir de un empate que recorre la configuración del poder legislativo provincial con mayoría peronista en Diputados y mayoría radical en Senadores–, la representación parlamentaria nacional distribuida entre el PJ y la UCR y, a su vez, la distribución territorial en clave del control político de departamentos, municipios y comunas.

Antes y después de este hito electoral, los partidos recorren un camino de reconfiguración que involucra su aspecto organizativo pero, a la vez, su faz identitaria en un contexto transicional que potencia la inestabilidad y complejidad del proceso.[811] Se encontraban fuertemente jaqueados debido al impacto brutal de la represión dictatorial y de la crisis social y económica de principios de los 80's pero además denotaban la carga disfuncional de sus tradiciones partidarias

[811] PANEBIANCO, Angelo, (1995), *Modelos de Partido*, Alianza Universidad, Madrid.

y sus constructos identitarios frente a las nuevas realidades del proceso transicional.[812]

Las tradiciones partidarias previas al golpe del 76' no habían desaparecido, los partidos "… no murieron. Se reconstituyeron del único modo en que lo hacen los partidos en la ilegalidad: a partir del trabajo político de sus elites"[813] (Tcach, C., 1996: 83); por el contrario los partidos se enfrentaron a un proceso de puesta a prueba de estas tradiciones identitarias a la par de verse tensionados al extremo en su aspecto organizacional dado lo vertiginoso del proceso de cambio que enfrentaban.

Al pensar la democracia como un proceso de invención, cargada con una consustancial indeterminación, las tensiones emergentes del escenario transicional potencian estos procesos que, en los primeros meses del nuevo gobierno santafesino encabezado por Vernet se expresaron en: la compleja definición de los miembros del poder ejecutivo provincial, la continuidad de la transición intrapartidaria en la mayoría de las agrupaciones políticas, en la parálisis administrativa fruto de la honda crisis económica nacional, provincial y comunal, en los problemas en el funcionamiento parlamentario y en la compleja relación nación-provincia.

En ellos el permanente debate acerca de una democracia que busca su institución[814] atraviesa todo el espectro político en clave de aquellos rasgos, generacionales e identitarios, propios del pasado reciente que no desaparecen y los rasgos de modernización que pujan por imponerse en particular a partir de la explosión de civilidad propia de los tempranos ochenta.

Entendemos que los momentos en los que emergen más claramente las tensiones del proceso son las convocatorias electorales donde es viable discernir entre los llamados provinciales y los nacionales y a la par el cruce entre las convocatorias parlamentarias y las ejecutivas. Pero también es ineludible advertir el conjunto de llamados a elecciones internas del período donde se combinan comicios para definir autoridades partidarias con y junto a comicios para seleccionar candidatos a cargos electivos. La reorganización de cada partido estará marcada, por lo tanto, por estos momentos que buscan definir el proceso de institucionalización, pero que se traducen

[812] NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente (comps.), (2002), *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires: Edhasa.

[813] TCACH, César, (1996), "Partidos políticos y dictadura militar en Argentina (1976-1983)" en DUTRENIT, Silvia (coord.), *Diversidad Partidaria y Dictaduras: Argentina, Brasil y Uruguay*, México: Instituto Mora.

[814] CHERESKY, Isidoro, "Argentina: una democracia en búsqueda de su institución", en: *Estudios Sociales*, Nº 4, Santa Fe: UNL, primer semestre de 1993.

en coyunturas de alta conflictividad: las elecciones en general pero muy particularmente las elecciones internas partidarias.[815]

Entonces, en la transición democrática se sucede en el campo político partidario otra transición que recorre las transformaciones que se dan al interior de los principales partidos frente a la renovación interna de las coaliciones dominantes[816] y producto del alto grado de incertidumbre. Así, retomando a C. Lefort, la objetivación de la democracia como lugar vacío encuentra clara expresión en las disputas al interior de cada partido.

La imagen del juego de sombras –difuso e inasible– del proceso transicional permite reconocer ese momento donde las organizaciones político partidarias tensan sus tradiciones y revisan sus identidades, siempre maleables pero a la vez, paradojalmente, fuertes.

Para el caso, el radicalismo santafesino atravesó un ciclo donde de una dudosa derrota en la provincia y un triunfo nacional que ya se reconocía como excepcional, se llegará a 1987 duplicando la derrota nacional en la provincia pero ahora con una diferencia porcentual que se revelará como la más pronunciada en la historia electoral provincial. A su vez, el fenómeno de amplísima potencialidad que representó la exitosa fusión de los sectores de la JCN y el MRyC al interior del alfonsinismo terminó colapsando no solamente por las exigencias y crisis propias de la etapa transicional en todo el país sino que en Santa Fe se explicó a su vez por la profunda conflictividad abierta entre los sectores cercanos a Luis Cáceres y aquellos vinculados a Horacio Usandizaga. Disputa que se expresaba entre dos modelos de cómo pensar el partido, entre dos tradiciones de construcción política, entre dos modos de entender la relación nación-provincia; en los extremos de la argumentación: de la política reafirmada en la militancia y el territorio para el caso de Cáceres, a la política en clave administrativa y vinculada a la noción de eficacia en la perspectiva de Usandizaga.

En el peronismo, a su vez, hacia fines de la década quedaron vacantes las definiciones en función de la configuración y, sobretodo, la composición de la estructura de poder del partido en Santa Fe y, a su vez, no fue menor el impacto de las disputas dentro del partido a nivel nacional derivadas del *locus* Renovación y, luego, las previas a las elecciones presidenciales. No obstante, pese a su persistente conflictividad interna, el peronismo provincial incrementó su caudal electoral y su territorialización durante la década. Este dato, la continuidad en el poder a partir del triunfo en las elecciones provinciales de 1987, más el mencionado opacamiento de la

[815] Consideramos que a la dinámica que recorre este conjunto de disputas electorales se suma aquella que remite a instancias de relativa excepcionalidad como son la convocatoria a consulta popular no vinculante en noviembre de 1984 y, por su significatividad en el momento la interna nacional del peronismo en 1988 entre Menem y Cafiero.

[816] PANEBIANCO, Angelo, (1995), *op cit*.

experiencia alfonsinista en nación y la ruptura abismal dentro del radicalismo provincial entre Cáceres y Usandizaga, consolidan el predominio del peronismo a escala provincial. Finalmente, se solidifica el argumento de que, entre todos los retos ambientales que enfrentó y enfrentaba el peronismo local, el más importante era el de su compleja, y aún irresoluble, urdimbre interna.

El demoprogresismo, junto a retazos de agrupaciones políticas como el MoLiPo, acarrearon desde el pasado reciente los debates internos propios de agrupaciones comprometidas, más explícitamente que radicales y peronistas, con los años de la dictadura. La puja interna por definir cómo dar respuesta (e, inclusive, si darla) a la participación de sectores de la elite partidaria en la etapa dictatorial debilitará inicialmente las posibilidades electorales del demoprogresismo pero, a lo largo de la década y en la brecha abierta entre y al interior de las agrupaciones mayoritarias, el caudal electoral se verá incrementado y con ello la incidencia en el ámbito parlamentario y en el territorio. El rol de esta tercera fuerza partidaria claramente contribuye a complejizar el escenario político santafesino.

El tránsito de los ochenta en los debates políticos entre oficialismo y oposición

A lo largo de la década en Santa Fe un conjunto de debates políticos se instalaron en un persistente diálogo entre oficialistas y opositores que, volviendo a la imagen de la doble hélice, denotan un juego paradojal de espejos y sombras.

Así, se combinan posiciones oficialistas y opositoras dentro de cada partido generando constantes tensiones tanto al interior del gobierno como en la oposición en la provincia. Simultáneamente a los procesos nacionales se marca en la provincia por su densidad y persistencia el tono de una década que en los registros partidarios da cuenta de una situación de fragmentación organizacional, crisis de identidad y vacío de liderazgo.

De este modo e inmerso en este contexto, atraviesan los ochenta temas y debates en torno a: primero, la relación entre nación, provincia y comunas. Éstos marcan los procesos de tensión transicional en clave territorial y económica pero a la vez exploran cómo la democracia reubica las piezas de la estructura federal luego del abismal centralismo autoritario. Segundo, la crítica administración de las empresas nacionales que con radicación en Santa Fe remiten nuevamente a la doble conflictividad, justicialismo-radicalismo y provincia-nación. Tercero, la confluencia de dos procesos: la crisis financiera legada de la dictadura y el proceso de institucionalización e invención democráticas.

Así, se pueden atisbar los legados postdictatoriales pero a la vez los horizontes de la promesa democrática y sus límites. Los partidos combinan una irresoluble interna con una rutina electoral prácticamente excepcional definiendo un panorama de aparente consolidación junto con una irrefrenable dinámica centrífuga que encontrará hacia 1990 en la aplicación de la Ley de Lemas en la provincia un intento normativo por contener la licuación organizacional.

La propuesta de pensar qué prácticas recorren la época y cómo iluminan desde el ápice de lo cotidiano las culturas políticas permite incorporar el conjunto de debates de la época que transitan dinámicamente el registro nacional y provincial dando lugar a la confirmación de la premisa que señala a las provincias como ámbitos de producción de lo político.

A modo de cierre: La temprana transición y la indeterminación como legado

La transición postdictatorial y la invención democrática se constituyeron en fenómenos que, desde el debate teórico e historiográfico al estudio de los procesos, generaron y aún promueven preguntas en torno a qué ocurre con los partidos políticos en estas situaciones de alta fluidez y de incertidumbre sustantiva no solamente al momento de pensar sus configuraciones intrapartidarias sino al indagar en torno a las tensiones identitarias que los recorren, procesos que en su conjunto definen en cada agrupación política el registro de estos años ochenta.

Entonces, la pregunta acerca del vacío democrático[817] se agiganta cuando la respuesta no se busca solamente en clave formal y ambiciona indagar ese terreno inasible de las culturas políticas en procesos transicionales donde, en los límites de la presente propuesta, podemos señalar que en Santa Fe durante los años ochenta se constituyó un escenario político partidario caracterizado por la alta tendencia a la confrontación entre fracciones partidarias a la par de la disputa entre partidos ya sea frente al escenario electoral o en torno a núcleos de debate que atravesaron la década.

[817] LEFORT, Claude, *op cit.*